

PASADO Y *Memoria*

Revista de Historia Contemporánea

Nº 11 · 2012

Emigración y fascismo en el mundo latino



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

PASADO Y MEMORIA

PASADO Y *Memoria*

Revista de Historia Contemporánea

nº 11, 2012

<<http://dhcon.ua.es/pasado-memoria/>>

Los números anteriores de *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea* pueden consultarse en el
Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante <<http://rua.ua.es>>
y en **Dialnet** <<http://dialnet.unirioja.es/>>

Dirección: Mónica Moreno Seco (UA)

Secretaría: Rafael Fernández Sirvent (UA)

Consejo de Redacción: Nerea Aresti Esteban (*Universidad del País Vasco*), Paul Aubert (*Aix-Marseille Université*), Gloria Bayona Fernández (UA), Alfonso Botti (*Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia*), Isabel Burdiel Bueno (*Universitat de València*), Jesús Cruz (*University of Delaware*), Pilar Folguera Crespo (*Universidad Autónoma de Madrid*), Salvador Forner Muñoz (UA), Víctor Gavín Munté (*Universitat de Barcelona*), Rosa Ana Gutiérrez Lloret (UA), Emilio La Parra López (UA), Alicia Laspra Rodríguez (*Universidad de Oviedo*), Jean-Philippe Luis (*Université Blaise Pascal, Clermont-Ferrand*), Alicia Mira Abad (UA), Roque Moreno Fonseret (UA), Glicerio Sánchez Recio (UA), José Miguel Santacreu Soler (UA), Heydi Senante Berendes (UA), Francisco Sevillano Calero (UA), Mercedes Yusta Rodrigo (*Université Paris 8*), Rafael Zurita Aldeguer (UA).

Consejo Asesor:

Julio Aróstegui Sánchez (<i>Univ. Complutense</i>)	Conxita Mir Curcó (<i>Univ. de Lleida</i>)	M ^a Cruz Romeo Mateo (<i>Univ. de València</i>)
Carolyn P. Boyd (<i>Univ. of California, Irvine</i>)	Javier Moreno Luzón (<i>Univ. Complutense</i>)	Fernando Rosas (<i>Univ. Nova de Lisboa</i>)
Jordi Canal i Morell (<i>EHESS, Paris</i>)	Mary J. Nash Baldwin (<i>Univ. de Barcelona</i>)	Ismael Saz Campos (<i>Univ. de València</i>)
Gérard Chastagnaret (<i>Aix-Marseille Univ.</i>)	M ^a Encarna Nicolás Marín (<i>Univ. de Murcia</i>)	Alfio Signorelli (<i>Univ. degli Studi dell'Aquila</i>)
José Luis de la Granja (<i>Univ. del País Vasco</i>)	Marco Palla (<i>Univ. degli Studi di Firenze</i>)	Manuel Suárez Cortina (<i>Univ. de Cantabria</i>)
Gérard Dufour (<i>Aix-Marseille Univ.</i>)	Juan Sisinio Pérez Garzón (<i>Univ. de Castilla-La Mancha</i>)	Julio Tascón Fernández (<i>Univ. de Oviedo</i>)
Ignacio Fernández Sarasola (<i>Univ. de Oviedo</i>)	Manuel Pérez Ledesma (<i>Univ. Autónoma de Madrid</i>)	Leonida Tedoldi (<i>Univ. degli Studi di Verona</i>)
Juan Francisco Fuentes Aragonés (<i>Univ. Complutense</i>)	Florentino Portero Rodríguez (<i>UNED</i>)	Ramón Villares Paz (<i>Univ. Santiago de Compostela</i>)
Eduardo González Calleja (<i>Univ. Carlos III de Madrid</i>)	Manuel Redero San Román (<i>Univ. de Salamanca</i>)	Bruno Vargas (<i>Univ. de Toulouse, Albí</i>)
Jesús Millán y García-Varela (<i>Univ. de València</i>)	Maurizio Ridolfi (<i>Univ. degli Studi della Toscana</i>)	Pere Ysàs Solares (<i>Univ. Autónoma de Barcelona</i>)

Edita: Departamento de Humanidades Contemporáneas, con la colaboración del Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación (programa "Ayudas para la Publicación de Revistas Científicas") y de la Facultad de Filosofía y Letras
UNIVERSIDAD DE ALICANTE (UA), Ap. correos 99 - 03080 Alicante (ESPAÑA)

Contacto: pasadoymemoria@ua.es

Pasado y Memoria está recogida en las siguientes **bases de datos**: CARHUS, ISOC-CSIC, CIRC, Dialnet, DICE, ERIH, Latindex, MIAR, ULRICH'S, RECOLECTA y RESH.

Depósito legal: A-293-2002

ISSN: 1579-3311

PASADO Y
Memoria

Revista de Historia Contemporánea

EMIGRACIÓN Y FASCISMO EN EL MUNDO
LATINO: UN SUEÑO DE LA POLÍTICA
IMPERIALISTA MUSSOLINIANA

EMIGRATION AND FASCISM IN THE LATIN WORLD:
A DREAM OF MUSSOLINI'S IMPERIALIST POLICY

Publicaciones de la Universidad de Alicante
Campus de San Vicente s/n
03690 San Vicente del Raspeig
Publicaciones@ua.es
<http://publicaciones.ua.es>
Teléfono: 965 903 480
Fax: 965 909 445

© de la presente edición: Universidad de Alicante

ISSN: 1579-3311
Depósito legal: A-293-2002

Diseño de portada: candela ink

Composición:
Patricia Barbero

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información, ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etcétera–, sin el permiso previo de los titulares de la propiedad intelectual.

ÍNDICE / SUMMARY

DOSSIER

EMIGRACIÓN Y FASCISMO EN EL MUNDO LATINO: UN SUEÑO DE LA POLÍTICA IMPERIALISTA MUSSOLINIANA

EMIGRATION AND FASCISM IN THE LATIN WORLD: A DREAM OF MUSSOLINI'S IMPERIALIST POLICY

Rubén Domínguez Méndez (coord.)

Rubén Domínguez Méndez

Presentación / Foreword 13

Eduardo González Calleja

De emigrantes a representantes de la nación en el extranjero:
la política de encuadramiento partidista de los *Fasci Italiani*
all'Estero 19

From immigrants to national representatives abroad: the policy of
partisan militancy in the *Fasci Italiani all'Estero*

Franco Savarino Roggero

Nacionalismo en la distancia: los italianos emigrados y el
fascismo en México (1922-1945) 41

Long-distance Nationalism: Italian Emigrants and the Fascism in
Mexico (1922-1945)

João Fábio Bertonha

La “diplomacia paralela” de Mussolini en Brasil: vínculos
culturales, emigratorios y políticos en un proyecto de poder
(1922-1943) 71

The “parallel diplomacy” of Mussolini in Brazil: Cultural, Migratory
and Political ties in a power project (1922-1943)

Leticia Prislei

- Redes intelectuales ante el fascismo: polémicas culturales y políticas acerca de las leyes raciales italianas y los exilios en Argentina 93
Intellectuals Networks in front of the Fascism: Cultural and Political Controversies about the Italian Racial Laws and Exiles in Argentina

Rubén Domínguez Méndez

- Los *fasci* italianos en España. Aproximación al conocimiento de sus grupos y actividades 115
The Italian *fasci* in Spain. An Approach to the Knowledge of their Groups and Activities

Mario Ivani

- Propaganda entre escuela e Iglesia: el control de la pequeña comunidad italiana en Portugal (1926-1943) 139
Propaganda between School and Church: the Control of small Italian Community in Portugal (1926-1943)

ESTUDIOS / STUDIES

María del Mar Alarcón Alarcón

- Las relaciones entre la Corona y la aristocracia española durante el reinado de Carlos IV: el caso del XIII duque del Infantado (1791-1808) 165
Relationships between the Crown and the Spanish Aristocracy during the Reign of Charles IV: the Case of the Duke of Infantado (1791-1808)

Antonio Caridad Salvador

- La calma antes de la tempestad. Carlistas y neocatólicos en el País Valenciano entre 1849 y 1868 187
The Calm before the Storm. Carlist and Neocatholics in the Valencian country between 1849 and 1868

Juan Martínez Leal

- Las elecciones del Frente Popular en la provincia de Alicante 205
The Popular Front Elections in the province of Alicante

<i>Javier Pérez López</i>	
Creando una armonía internacional: la música en las Brigadas Internacionales	239
Creating International Harmony: the music in the International Brigades	

<i>Francisco Javier García Carrero</i>	
Manuel Gómez Cantos, un mando de la Guardia Civil entre el deshonor y la represión	255
Manuel Gómez Cantos, a leader of de Civil Guard between Dishonour and Repression	

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS / BIBLIOGRAPHICAL NOTES

<i>Rafael Fernández Sirvent</i>	
Cultura física, deporte, política y sociedad en la Europa contemporánea	279
Physical Culture, Sport, Politics and Society in Modern Europe	

RESEÑAS DE LIBROS / REVIEWS	287
-----------------------------------	-----

AUTORES / AUTHORS	325
-------------------------	-----

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES	329
---	-----

NORMES PER A LA PRESENTACIÓ D'ORIGINALS	333
---	-----

INSTRUCTIONS FOR AUTHORS (STYLE SHEET)	337
--	-----

POLÍTICA DE SECCIONES, TASA DE ACEPTACIÓN DE ARTÍCULOS Y LISTADO DE EVALUADORES EXTERNOS / SECTIONS POLICY, ACCEPTANCE RATES AND EXTERNAL REVIEWERS	341
---	-----

**EMIGRACIÓN Y FASCISMO EN EL MUNDO
LATINO: UN SUEÑO DE LA POLÍTICA
IMPERIALISTA MUSSOLINIANA**

**EMIGRATION AND FASCISM IN THE LATIN WORLD:
A DREAM OF MUSSOLINI'S IMPERIALIST POLICY**

PRESENTACIÓN / FOREWARD

La parafernalia de la propaganda fascista del *ventennio* estuvo impregnada, en cuanto al modo de formular los mensajes políticos, por las continuas alusiones históricas. La habilidad para enlazar con el pasado del Imperio Romano llevó a la construcción de arquetipos como el de la hermandad latina. Sabido es que el fascismo proponía una redención espiritual de Italia a través de la recuperación de los valores de la civilización romana que debía plasmarse, en términos de política exterior, en una progresiva recuperación de los antiguos límites alcanzados. Por ese motivo, las jerarquías fascistas acentuaron la necesidad de ejercer una política similar a la desarrollada por las grandes potencias, pese a las evidentes deficiencias que presentaba el país para desplegarla.

El presente dossier analiza el interés del fascismo por ejecutar esa política en un área vital para la retórica fascista; aquella que afectó a las naciones latinas, fueran éstas del continente europeo o americano. Las relaciones entre esta política exterior y la colectividad emigrada en el extranjero configuran un tema de gran relevancia en el análisis del fascismo porque su estudio nos lleva a adentrarnos en los complejos vínculos creados entre la nación, los emigrantes y su utilización al servicio del Estado. Partiendo de esas ideas, los trabajos presentados en este número de *Pasado y Memoria* suponen una aportación historiográfica que avanza en el conocimiento de la estructura diseñada por el fascismo entre sus emigrantes, especialmente mediante la creación de grupos del partido fascista en el extranjero, los *Fasci all'Estero*, la articulación del mensaje de propaganda política del régimen en estos países y la búsqueda de simpatizantes afines a su causa entre la opinión pública internacional.

Íntimamente relacionado con estos aspectos, conviene recordar cómo en el campo de la emigración el fascismo mantuvo una farsa en la que teoría y realidad no fueron de la misma mano. Desde un punto de vista institucional, el mensaje oficial se mostró restrictivo ante las migraciones. De tal modo, las palabras de los representantes fascistas fueron reacias a permitir cualquier salida de connacionales hacia el extranjero, pero, incluso, también a la movilidad interna

provocada por el éxodo rural. Los datos ponen en evidencia que hasta la caída en desgracia de Mussolini, en 1943, la brecha italiana siguió dejando un goteo constante de ciudadanos que se veían obligados, por una u otra circunstancia, a abandonar Italia. Hasta tres millones de italianos salieron del país durante el periodo. Al margen de esta postura, el éxodo de italianos propició elementos para tratar de impulsar una política imperialista a través de las comunidades emigradas. Una circunstancia, en cierto modo, paradójica al estar esta emigración provocada, en su mayor parte, por el hambre y la búsqueda de un futuro mejor para las generaciones venideras. No olvidemos que ya había aproximadamente nueve millones de italianos residiendo en el extranjero como consecuencia del proceso migratorio masivo que se había producido entre 1875 y 1914. Los tradicionales discursos liberales, de intelectuales y políticos, buscaron en esta realidad un camino con el que ejercer una acción activa –especialmente en su dimensión económica y comercial– acorde a los intereses nacionales. Esta estrategia continuó explorándose durante el fascismo.

Pese a todo, en 1927, en un gesto por tratar de exhibir su postura de rechazo a las migraciones en masa, el liberal *Commissariato dell'emigrazione* fue suprimido. En su lugar acabaría creándose una *Direzione generale degli italiani all'estero*, un órgano más político y más conectados con la organización en el extranjero de los *fasci*, que entre sus cometidos se encargó de organizar a las comunidades establecidas en el extranjero. De tal modo, nutrió a las colectividades de las ideas fascistas en su deseo de hacer inseparables los términos fascismo e *italianità*, y de propiciar los canales suficientes para evitar su desnacionalización y asimilación dentro del país receptor. Para lograr ese último objetivo se estableció en cada capital en el extranjero un delegado del partido fascista con el propósito de coordinar a la colonia; una atribución que generó no pocas controversias entre representantes de los *fasci* y los diplomáticos italianos, especialmente antes de que se procediese a su fascistización definitiva. De manera general, los *fasci* no obtuvieron los resultados esperados dadas las altas expectativas establecidas por el partido acerca de su capacidad para modificar la opinión pública y la política exterior del resto de naciones.

El trabajo que abre el monográfico, «De emigrantes a representantes de la nación en el extranjero: la política de encuadramiento partidista de los *Fasci Italiani all'Estero*», está firmado por Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA. Su contenido supone un buen punto de referencia para comprender alusiones realizadas en los trabajos posteriores acerca de la instrumentalización de las comunidades emigradas. El texto recorre el devenir del organismo desde su creación, en los primeros años del fascismo, hasta su paulatino declive, en la década de los años treinta, y posterior supresión como consecuencia de la derrota del fascismo durante la Segunda Guerra Mundial.

Aunque los *fasci* no pudieron disponer de una posición hegemónica dentro de la comunidad italiana en la mayoría de países, debido a la fuerza exhibida por el antifascismo en el exilio, sí que permitieron una mayor difusión de la ideología entre partidos de derecha y extrema derecha como veremos en el presente dossier para el área latina. Precisamente, esta zona resultó muy atractiva para los intereses del fascismo. En su mente estaba la idea de poder ejercer algún tipo de tutela aprovechando los vínculos históricos y, en el caso de Latinoamérica, valiéndose de sus importantes comunidades de emigrantes. En esta estrategia, tanto España como Portugal debían ser un recurso más con el que crear una comunidad latina fuerte, especialmente ante la presencia cada vez más hegemónica de los Estados Unidos en el área. Como sabemos, sin embargo, ni siquiera en épocas de relaciones estrechas como la del periodo primorriverista, se produjo una renuncia a ejercer por parte de cada país una tutela individual. En el caso español no se nos escapa que durante la Dictadura de Primo de Rivera se evidenciaron numerosos esfuerzos por intensificar los contactos a nivel diplomático –con la reforma de las representaciones en estos países y la creación de una sección específica dentro del Ministerio de Estado– y cultural –con la creación de una Junta de Relaciones Culturales.

Con todo, el mensaje de la hermandad latina siguió siendo una pieza clave del discurso fascista como parte de su interés por jugar un papel más determinante en el ámbito internacional, buscando aliados y socios bajo el paraguas del parentesco cultural. Una forma de imperialismo *sui generis*, si la comparamos con la de las potencias de primera línea, que pretendía borrar el peso iberoamericano y el peso del panamericanismo estadounidense. Una forma de imperialismo cuyo mayor éxito se identificó con el renacer nacionalista de diversos partidos y dictaduras militares en el continente americano, aunque en muchos casos estuvo lejos de responder a la verdadera esencia defendida desde el fascismo.

El segundo trabajo, «Nacionalismo en la distancia: los italianos emigrados y el fascismo en México (1922-1945)», de Franco SAVARINO, defiende la tesis de que la colectividad italiana emigrada en México, pese a su reducido tamaño, merece ser puesta en consideración dentro de los análisis practicados sobre las relaciones mantenidas por el fascismo con las comunidades emigradas en el área Latinoamericana. Para tal afirmación se basa en la importancia que tuvo el fascismo en la configuración de una imagen colectiva de los propios emigrantes en el país, al propiciar espacios de sociabilidad –antes apenas existentes– y recordar con orgullo su legado cultural. En consecuencia, los italianos en México fueron proclives a los patrones impuestos por el fascismo y a su mensaje nacionalista en el exterior, desmarcándose de su asimilación por

parte del país que los había acogido. Igualmente, el fascismo irrumpió con fuerza por la defensa que hacía de éstas colectividades; las cuales no olvidaban situaciones desagradables como la vivida entre 1910 y 1917 –durante la Guerra Civil mexicana, por su condición de minoría extranjera–, y cierta dejadez mantenida por las anteriores autoridades italianas en relación a la defensa de sus derechos. Sin embargo, esta situación fue un espejismo que quedó truncado a raíz de la intervención italiana en Etiopía y España, momentos en los cuales la propia comunidad pareció alejarse voluntariamente del anterior fervor nacionalista mostrado.

Si en México se truncó cualquier opción de establecer, a través de los emigrantes italianos, una política que facilitase alianzas de acuerdo a los intereses internacionales del fascismo, el tercer artículo, el de João Fábio BERTONHA, analiza esa posibilidad para el caso brasileño. En «La “diplomacia paralela” de Mussolini en Brasil: vínculos culturales, emigratorios y políticos en un proyecto de poder (1922-1943)» de nuevo el eje del trabajo gira en torno a la comunidad emigrada. Sin embargo, en este caso, la colectividad es una parte más de la estrategia por establecer vínculos con la derecha y extrema derecha local, así como con el gobierno de Getrúlio Vargas, de acuerdo con los deseos del imperialismo fascista. La base de esta pretensión se fundamentaba en la existencia de una amplia comunidad italiana en el país, pese a que los intentos por ocuparla no dieran los resultados esperados ante el fuerte empuje realizado por los sectores antifascistas. Como punto central de la exposición de Bertonha, el texto establece un esquema de la posible configuración de los planteamientos del expansionismo mussoliniano al trazar la teoría del “imperialismo concéntrico”. Dentro de tal concepción, tanto Brasil como Latinoamérica formarían parte de una quinta capa o círculo concéntrico, destinada a áreas de influencia en ultramar. Estas zonas estarían alejadas geográficamente de Roma, pero se confiaría en poder ejercer sobre ellas cierto peso ante la fuerte presencia de connacionales y los vínculos culturales; una solución acorde a los medios disponibles por Italia, incapaz de alcanzar en recursos a grandes potencias como los Estados Unidos. En cualquier caso, los resultados alcanzados por el fascismo fueron decepcionantes para el caso brasileño a pesar de los contactos que se establecieron con el gobierno de Getrúlio Vargas o con los *integralistas*. No olvidemos que, ante el devenir de los acontecimientos, Brasil optó por declarar la guerra a Italia enviando a suelo italiano a decenas de miles de soldados.

El enfoque del cuarto artículo, «Redes intelectuales ante el fascismo: polémicas culturales y políticas acerca de las leyes raciales italianas y los exilios en Argentina», de Leticia PRISLEI, rastrea la recepción de la experiencia fascista en dicho país a través del análisis de la aprobación en Italia de las leyes

raciales de 1938. De tal modo, tras ver el reflejo de esta aprobación en medios fascistas y antifascistas de la colectividad italiana emigrada, profundiza en los coqueteos de la nación argentina con estas disposiciones y analiza el comportamiento mantenido por parte del mundo de los intelectuales. Para argumentar la intención de la autora de hacernos reflexionar sobre las motivaciones que llevaron a la estigmatización de un colectivo, en este caso el judío, se ofrecen algunos casos individuales que escenifican la complejidad del argumento. Uno de éstos, el de Gino Arias, muestra la paradoja existente al tratarse de un judío que había colaborado activamente en el desarrollo de la doctrina corporativista fascista que, sin embargo, llegado el momento, tuvo que emigrar a Argentina ante la adopción en Italia de unas leyes que recogían el testigo de lo aprobado por la Alemania nazi desde 1933.

Los dos últimos artículos del monográfico dejan atrás el espacio americano para atender a parte de la realidad europea dentro del intento por construir una hermandad latina. Los textos tratan de plantear los intereses del fascismo por crear una sintonía común dentro de un área más próxima geográficamente. En ambos casos, dadas las características de los procesos migratorios interseculares, las condiciones económicas de la emigración italiana configuraron la existencia de colectividades pequeñas pero que mostraron su deseo por desarrollar e imitar las estructuras organizativas que el fascismo había diseñado en el extranjero.

Nuestro artículo «Los *fasci* italianos en España. Aproximación al conocimiento de sus grupos y actividades» estudia la trayectoria de la organización creada para difundir la ideología fascista entre los connacionales y, posteriormente, ejercer una activa propaganda política que se enmascaró, en la mayoría de los casos, de elementos culturales. La adopción de los planteamientos defendidos por Mussolini por parte de la élite colonial, especialmente en el caso de Barcelona donde se encontraba la colectividad más destacada, permitió ejercer un papel hegemónico entre los connacionales durante el periodo de la Dictadura de Primo de Rivera. La peculiar relación entre ambas dictaduras permitió la aparición de numerosos *fasci* en el país como prueba la publicación *Il Legionario*, órgano oficial de la secretaría general de los *Fasci all'Estero*. No obstante, las vicisitudes de la política interior española determinarán dos momentos consecutivos de crisis y esplendor. La situación de crisis para estos *fasci* se producirá tras la proclamación de la Segunda República española y la llegada de miles de antifascistas italianos que revertirán la situación de placidez en la que vivían estos grupos. Tal retroceso provocará la disminución de sus actividades públicas y el intento por dejar la iniciativa de las acciones filofascistas en manos de grupos autóctonos de extrema derecha. Esta táctica será sobrep-

sada con celeridad ante una nueva coyuntura en España como resultado de la sublevación militar de julio de 1936. De tal modo, ante el estallido de la Guerra Civil y la participación italiana, los *fasci* recuperarán en España su esplendor –en un momento en el que a nivel internacional están ampliamente cuestionados, hasta el punto de barajarse por parte de las jerarquías fascistas su supresión–, pudiendo desarrollar numerosas actividades de propaganda política en connivencia con los diversos sectores participantes en la sublevación.

Mario IVANI se encarga de mostrar, en «Propaganda entre escuela e iglesia: el control de la pequeña comunidad italiana en Portugal (1926-1943)», el interés del fascismo por establecer su influencia en el extremo occidental de Europa. La llegada al poder en el país luso del dictador Oliveira Salazar en 1926 –cuyo particular régimen se inspiró en numerosos aspectos del fascismo italiano– aumentó estos deseos creyéndose factible poder establecer una colaboración abierta con el *Estado Novo*. En consecuencia, la diplomacia italiana, para lograr ese objetivo, utilizó sus modestos recursos disponibles en Portugal: la propia comunidad emigrada, los *fasci*, los representantes diplomáticos, las instituciones culturales –instituto de cultura y escuelas en el extranjero– y las órdenes religiosas. Las ciudades de Lisboa y Oporto –donde se concentraban las élites burguesas de la colonia– fueron los focos principales de unas actividades propagandísticas que se beneficiaron de la ausencia de emigración política antifascista y de la deriva de signo derechista y con claras connotaciones clericales tomada por el país luso.

En una breve síntesis el contenido de los artículos pone de manifiesto su diversidad. Esa diversidad se debe, junto a las estrategias e intereses de los autores, a los rasgos mantenidos por cada una de las colectividades y de las autoridades en los diferentes países examinados. No obstante, todos los textos parten de un nexo común: la relación entre la política exterior del fascismo y la emigración italiana en su deseada área de influencia latina.

RUBÉN DOMÍNGUEZ MÉNDEZ
Instituto Universitario de Historia Simancas
Universidad de Valladolid

De emigrantes a representantes de la nación en el extranjero: la política de encuadramiento partidista de los *Fasci Italiani all'Estero*

From Immigrants to National Representatives Abroad:
The Policy of Partisan Militancy in the *Fasci Italiani all'Estero*

Eduardo González Calleja
Universidad Carlos III de Madrid

Recibido: 7-V-2012

Aceptado: 27-XI-2012

Resumen

La política exterior del fascismo se caracterizó por un tono agresivamente reivindicativo, que aspiraba a implicar a todas las fuerzas sociales y económicas del país en un proyecto revisionista con vocación imperial. Las colonias de emigrantes fueron contempladas como objeto de proselitismo en los tiempos de la conquista del poder, como altavoces de la nueva política interior y exterior en los años de consolidación del régimen y como las vanguardias difusoras de un proyecto expansivo de contenido ideológico en su fase totalitaria. El instrumento esencial para abordar esta política de fascistización de los emigrantes fueron los *Fasci Italiani all'Estero*, cuya historia pasó de la inicial reivindicación de autonomía a inicio de los años veinte a su control en el marco de la institucionalización del Estado totalitario durante la década de los treinta y a su declive con la intervención de Italia en la guerra mundial.

Palabras clave: Emigración, Política exterior, Fascismo, *Fasci italiani all'estero*, Italia, Mussolini.

Abstract

The fascist foreign politics was characterized by an aggressive tone of protest, which aspired to involve all social and economic forces of the country in an imperial-minded revisionist project. Colonies of emigrants were seen as a matter of proselytizing in the times of the conquest of the power, as speakers of the new domestic and foreign in the years of regime consolidation and as the diffusing avant-gardes of an expansionist

project of ideological content in his totalitarian phase. The essential instrument to address this politics of fascistization of the emigrants were the *Fasci Italiani all'Estero*, whose history went from the initial claim of autonomy at the beginning of the twenties to their control in the context of the institutionalization of the totalitarian State during the decade of the thirties and to their decline with the intervention of Italy in the Second World War.

Keywords: Emigration, Foreign policy, Fascism, *Fasci italiani all'estero*, Italy, Mussolini.

La política exterior de los regímenes fascistas se caracterizó por un tono agresivamente reivindicativo, que aspiraba a implicar a todas las fuerzas sociales y económicas del país en un proyecto revisionista con vocación imperial. En ese sentido, las colonias de emigrantes fueron contempladas sucesivamente como objeto de proselitismo en los tiempos de la conquista del poder, como altavoces de la nueva política interior y exterior en los años de consolidación del régimen y como las vanguardias difusoras de un proyecto expansivo de acusado tono ideológico en el período de mayor proclividad totalitaria.

El fascismo italiano, surgido en un país de amplia tradición migratoria –sobre todo hacia América–, supeditó las tradicionales preocupaciones sociales y económicas por la suerte de los connacionales ubicados fuera del país a un único objetivo: el encuadramiento partidista de la emigración. De este modo, los miembros de las colonias fueron revestidos de una identidad de acusado tono militante: de trabajadores trasterrados pasaron a ser italianos en el extranjero, imbuidos de una misión trascendente: la defensa de la nación en la primera línea de fuego, que era el escenario internacional. Esta politización significaba una ruptura con la tradición liberal de no implicación en los asuntos vinculados con el traslado, el asentamiento y la gestión de las actividades de los ciudadanos residentes en el exterior. El fascismo difundió a los cuatro vientos la idea de que, por vez primera, se estaba poniendo en marcha una auténtica política migratoria acorde con los intereses de la nación, pero su implementación partía de una concepción puramente instrumental del hecho migratorio, que quedó constreñido a las estrechas reglas de control y fiscalización impuestas por las autoridades políticas y diplomáticas (muchas veces enfrentadas por esta tarea), y subordinado a los dictados de una política doméstica e internacional de tono marcadamente beligerante.

El instrumento esencial para abordar esta política de fascistización de los emigrantes italianos y de sus descendientes, fueron los *Fasci Italiani all'Estero*, que tras la institucionalización del régimen pasaron a depender del Ministerio de Exteriores. Aunque el fascismo justificó la constitución de los fascios con la necesidad de tutelar los intereses sociales y materiales de la emigración italiana y el propósito de promover la valorización de la cultura nacional y el

desarrollo de la producción y el comercio exterior, la finalidad de difusión ideológica estuvo presente desde un principio. Se trataba de utilizar la emigración como instrumento de expansión nacional, conquistar la hegemonía política en las comunidades italianas y controlar las asociaciones asistenciales, sociales y culturales existentes, arrogándose el monopolio de la representación de la italianidad, contrarrestando el proceso de desnacionalización de los italianos emigrados, exaltando con una intensa propaganda el sentimiento nacional, combatiendo la propaganda y la actividad de los exiliados italianos antifascistas, promoviendo la coordinación y el desarrollo de las actividades productivas y comerciales italianas en el extranjero, favoreciendo sus fines económicos y políticos, y alentando la formación de corrientes de opinión pública extranjera favorables a la Italia fascista¹.

Como veremos a lo largo de estas páginas, la organización fascista en el exterior no fue inmune a los cambios que el partido y el Estado sufrieron a lo largo de la vida del régimen: de su inicial vocación de autonomía de la mano del fascismo revolucionario de inicio de los años veinte a su progresivo control en el marco de la institucionalización del Estado totalitario en un ambiente de relativa paz durante la década de los treinta y a su irremisible declive con la crisis bélica y diplomática que sufrió Italia desde el comienzo de su intervención en la guerra mundial.

Origen y primera organización de los *Fasci all'Estero* (1920-1923)

Los primeros *Fasci all'Estero* fueron creados a fines de 1920 e inicios de 1921 como entidades independientes del *Partito Nazionale Fascista* (PNF), impulsadas por excombatientes que se organizaban espontáneamente y enviaban cartas y telegramas de adhesión a la dirección del PNF en Milán y posteriormente a Roma. Estaban nutridos de profesionales de clase media-baja, pero la proporción de obreros fue mayor que en el PNF metropolitano, lo que demuestra la mayor receptividad de la emigración sin recursos al mensaje del inicial fascismo «revolucionario». La aparición del primer *fascio italiano di combattimento* en los Estados Unidos –concretamente en Nueva York, el 2 de mayo de 1921– llevó a Mussolini a esbozar al día siguiente en *Il Popolo d'Italia* el primer programa de los *Fasci all'Estero*, que sintetizaba en estas directrices: «suscitar, conservar, exaltar la italianidad entre los millones de italianos dispersos por el mundo; conducirles a vivir más intensamente la vida de la metrópoli; estrechar, intensificar

1. GENTILE, Emilio, «La politica estera del partito fascista. Ideologia e organizzazione dei fasci italiani all'estero (1920-1930)», *Storia Contemporanea*, año XXVI, n° 6 (diciembre 1995), pp. 897-956, esp. pp. 897 y 900.

las relaciones –de cualquier género– entre las colonias y la madre patria; establecer auténticos “consulados fascistas” para la penetración legal y extralegal de todos los italianos»². Por encima de algunos tópicos sobre los deberes asistenciales y el fomento de un sentimiento patriótico compartido, Mussolini y los jefes de la primera hora no sabían cómo encuadrar el naciente movimiento fascista en el extranjero. El programa del recién creado PNF, que vio la luz en diciembre de 1921, preconizaba vagamente «la tutela de los italianos en el exterior» y la posibilidad de su representación política, pero ni el programa ni los estatutos hacían referencia explícita a una organización exterior. Sólo en junio de 1922 se comenzó a pensar en la creación de una oficina del partido para la coordinación de los grupos que iban surgiendo en el extranjero.

El 14 de agosto de 1922, en la reunión que el Comité Central del PNF celebró en Milán, Giuseppe Bottai propuso a la dirección designar una comisión para crear una oficina especial que vigilase el desarrollo de los fascios más allá de las fronteras italianas. Este jefe consideraba que los fascios debían servir como instrumento para contrarrestar la «dictadura» de las sedes consulares, y su misión sería «tutelar los intereses de los italianos en el exterior»³. En el Consejo Nacional que se celebró en Nápoles el 26 de octubre, en vísperas de la «Marcha sobre Roma», el PNF denunció la política de desnacionalización de los italianos en el exterior y acusó a los representantes oficiales del «sedicente Estado italiano» de haberse mostrado pasivos a la opresión que se ejercía sobre los compatriotas que trabajaban en el extranjero, cuando «no han saboteado y desvalorizado de hecho la obra espontánea de resistencia de los emigrantes»⁴. Mussolini percibió enseguida la importancia de la emigración italiana como punta de lanza ideológica sobre la opinión pública internacional. En noviembre de 1922 esbozaba en una entrevista con Roberto Cantalupo para el *Corriere d'America* de Nueva York, los esquemas de una política fascista para los italianos en el extranjero: «potenciar la moral de toda la masa emigrante, sin distinguir entre viejos y jóvenes, resucitar el sentimiento nacional, reforzar los lazos con la madre patria, organizar en sentido fascista al menos a las minorías más fieles, evitando conflictos con los gobiernos y pueblos de los que nuestros trabajadores e intelectuales son huéspedes»⁵.

2. Cit. por CANNISTRARO, Philip V., «Per una storia dei Fasci negli Stati Uniti», *Storia Contemporanea*, año XXVI, nº 6 (diciembre 1995), pp. 1.061-1.144, esp. p. 1.061.

3. BOTTAI, Giuseppe, «Fascismo all'estero. Il fascio di Salonicco», *Il Popolo d'Italia*, 10-VIII-1922.

4. *Il Popolo d'Italia*, 27-X-1922.

5. Cit. por CANTALUPO, Roberto, *Racconti politici dell'altra pace*, Milán, Istituto per gli Studi di Politica Internazionale, 1940, pp. 302-306.

Tras haber celebrado su primer congreso oficioso en Roma del 4 al 7 de junio de 1922, en enero de 1923 ya se habían constituido 28 secciones, de las cuales 13 estaban ubicadas en las colonias africanas y 15 en el extranjero. En esos años de la inmediata posguerra, la creación por un partido de secciones en el exterior para encuadrar y movilizar a los connacionales emigrantes era un hecho sin precedentes, que suscitó una fuerte controversia dentro y fuera de las fronteras italianas. A fines de 1923, cuando el número de fascios en el exterior ya era de medio centenar, el ministro Giovanni Giurati, que también era presidente del *Consiglio superiore dell'emigrazione*, propuso a Mussolini la disolución de los facios exteriores que consideraba perniciosos y divisivos. El jefe del Gobierno, sin embargo, los encontraba muy útil para combatir la «acción disolvente» de comunistas y socialistas y defender al fascismo de sus enemigos.

El 5 de diciembre de 1922 se hizo público en *Il Popolo d'Italia* un documento elaborado por Nicola Bonservizi para la reglamentación del fascio parisino que acababa de fundar⁶. Proponía crear una oficina de asistencia, otra de prensa y propaganda y una oficina técnico-política. Los representantes del PNF en el exterior serían nombrados por la dirección central, y ninguno podía tomar una iniciativa importante sin la aprobación de los delegados del partido. Las oficinas de representación se llamarían delegaciones, y podrían afiliarse los hombres mayores de 21 años y las mujeres de más de 18, «de óptima moralidad» y sin militancia en otro partido político. La organización del fascio de París actuó como modelo inspirador para el resto de la organización.

Entretanto, el debate sobre la naturaleza de los *Fasci all'Estero* y su empleo estratégico en la escena internacional se estaba planteando al máximo nivel de la jerarquía: en la quinta reunión del Gran Consejo Fascista, que tuvo lugar el 16 de febrero de 1923, el joven diputado y periodista Giuseppe Bastianini informó que se habían constituido 150 fascios reagrupados en 26 delegaciones, y presentó una moción que realizase la importancia de estas asociaciones en su «función de cohesión entre todos los italianos emigrados» y su capacidad de suscitar «el amor a la patria de todos los hijos de Italia». El Gran Consejo destacó la gran importancia que tenía la creación de estos fascios con el propósito de cohesionar a los emigrantes, y propuso establecer una oficina central dividida en cinco zonas geográficas: Europa, Asia, América septentrional y América del Sur⁷. Pero también impuso unas reglas de actuación que establecían serias restricciones a su actividad:

6. BONSERVIZI, Nicola, «La costituzione della sezione fascista a Parigi», *Il Popolo d'Italia*, 5-XII-1922.

7. RAINERO, Romain H., «Politica di potenza e Fasci italiani all'estero», en Ennio DI NOLFO et alii (eds.), *L'Italia e la Politica di Potenza in Europa (1938-40)*, Milán, Marzorati, 1988, p. 146.

- «1. Que a la cabeza de los Fasci all'Estero deben ponerse personas intachables y sin sospecha a todos los efectos.
2. Que estos Fascios deben ser el espejo soberbio e inmaculado del fascismo italiano.
3. Que los Fasci all'Estero deben evitar todo lo que pueda perturbar las relaciones entre Italia y los estados que los acogen en todo lo que puede en cierto sentido dar impresión de equívoco.
4. Que estos Fascios deben evitar inmiscuirse en las cuestiones internas, que corresponden a los países que los acogen, y deben demostrar en cada país y ocasión, con el respeto estricto de las leyes y de la voluntad de todos los países, el alto espíritu de disciplina de los italianos.
5. Que los Fascios deben cuidar la constitución de corporaciones y sindicatos para la asistencia y tutela de los trabajadores italianos emigrados según los criterios y métodos de las corporaciones fascistas, que es el más grande y disciplinado organismo sindical»⁸.

Para tratar de sortear la crítica exterior y la propaganda antifascista de los emigrados, el Gran Consejo resolvió el 27 de julio de 1923 que los *Fasci all'Estero* no fuesen considerados secciones del PNF, sino asociaciones autónomas al mismo, formada por ciudadanos no afiliados al partido. Bastianini, que fue nombrado secretario general de los *Fasci all'Estero* por el Gran Consejo el 28 de julio, insistía en público en esta distinción, pero cuando envió a los jefes una circular reservadísima anunciando su designación, y recomendó prudencia para evitar que los fascios fueran considerados como filiales de un partido político en territorio extranjero, reconoció que la declaración de autonomía era puro artificio, ya que dependían de un secretario general que era miembro de la Junta Ejecutiva y del Gran Consejo fascista⁹. La pretendida disociación oficial entre los *Fasci all'Estero* y el PNF era una jugada maquiavélica, dirigida a enmascarar la verdadera naturaleza política de los primeros a ojos de los gobiernos y la opinión pública del extranjero, y a calmar las suspicacias del aparato diplomático que protestaba por las iniciativas autónomas e independientes en política exterior que estaba adoptando el partido fascista en un momento –no lo olvidemos– en que gobernaba Italia un gabinete de coalición sometido a la fiscalización del Parlamento.

8. Cit. por SANTINON, Renzo, *I Fasci Italiani all'estero*, Roma, Settimo sigillo, 1991, p. 17.

9. Circular de Bastianini (Roma, 28-VII-1923), en Archivio Centrale dello Stato (ACS), Ministero della Cultura Popolare, caja 163, carp. 18, pp. 71-71.

El forcejeo entre fascistas y diplomáticos por la representación política de las colonias (1923-1926)

A lo largo de 1923, Bastianini denunció ante Mussolini la actitud fría y poco amistosa hacia su organización que reinaba en el Ministerio de Exteriores¹⁰. En mayo, Mussolini había enviado directrices a los representantes diplomáticos para que secundaran discretamente la constitución de los *Fasci all'Estero*, que desarrollarían actividades de propaganda, asistencia y desarrollo cultural, pero que serían vigilados para que no se inmiscuyeran en asuntos políticos¹¹. Los fascios siempre actuaron como ente autónomo y ajeno al Ministerio de Exteriores, que disponía de una *Direzione generale degl'italiani all'estero* que actuaba de forma bastante autónoma y daba cuenta directa de sus actividades al jefe de Gobierno, que era a la sazón ministro de Exteriores¹².

El 15 de octubre de 1923, el Gran Consejo Fascista situó a los *Fasci all'Estero* bajo la dependencia del directorio nacional provisional del PNF, pero tres días más tarde Mussolini confirmó la institución de la Secretaría General de los fascios como ente autónomo del PNF y puesto bajo la dependencia directa y exclusiva del ministro de Exteriores y jefe de partido¹³. De este modo, la organización fascista en el exterior quedó sometida al control personal de Mussolini como mediador supremo entre los intereses de una y otra instancia de poder. Bastianini desempeñó el cargo con gran fervor ideológico, coordinando la propaganda hacia el exterior a través de publicaciones como el boletín *I Fasci Italiani all'estero* y la revista ilustrada *Il Legionario*. Se dieron instrucciones para la coordinación de todos los fascios de un país en una sola delegación, que debía mantenerse en relación con la Secretaría General a través de una oficina de asistencia encargada de informar, coordinar e intervenir en cualquier conflicto de acuerdo con las autoridades consulares italianas. También se crearon una oficina de prensa y propaganda y una oficina técnica que informaba a la Secretaría General y a las delegaciones de las necesidades materiales y el comercio de las colonias italianas fuera del país. Se elaboraron estatutos especiales para las *Avanguardie Giovanili Fascisti*, los grupos *Balilla* y los *Fasci femminili*, que fueron encargados de la propaganda, la labor asistencial y la higiene doméstica y escolar¹⁴. Por último, se fundaron numerosas *Case d'Italia* que actuaron como

10. Bastianini a Mussolini y Paulucci (Roma, 28-VI-1923), en ACS, Segreteria Particolare del Duce, Carteggio Riservato, caja 37, carp. 242r.

11. Marqués Agostino Ferrante di Ruffano, cónsul en Boston, a Mussolini (Boston, 28-VI-1923), en ACS, Ministero della Cultura Popolare, Gabinetto, report 71.

12. SUVICH, Fulvio, *Memorie, 1932-1936*, Milán, Rizzoli, 1984, pp. 10-11.

13. «Fascismo all'estero», *Il Legionario*, 3-X-1925, pp. 2-3.

14. SANTINON, Renzo, *I Fasci Italiani...*, pp. 25-26.

centros de sociabilidad, pero también asumieron una destacada labor de asistencia médica, de ocio y de ayuda a la infancia y la maternidad, con secciones *Dopolavoro* donde se desarrollaron grupos gimnásticos, bandas musicales, compañías dramáticas e incluso cocinas populares gratuitas.

En el momento en que Mussolini se disponía a asumir la dictadura, a fines de 1924, los *Fasci all'Estero* sumaban 315 sedes, con 194 núcleos o subsecciones; en 1925 pasaron a 464, con más de 800 grupos (incluidos secciones juveniles y sindicales), en 1926 aumentaron a 600, y en 1939 se censaron 487 fascios, 42 instituciones sanitarias, 212 *Case d'Italia* y 332 grupos *Dopolavoro*¹⁵. Pero la vida de los primeros fascios resultó muy precaria, debido a las luchas intestinas causadas por los conflictos de intereses, celos y ambiciones de los jefes locales, los diplomáticos y las fuerzas vivas de las colonias. Junto con las suspicacias que brotaban en el seno de las diferentes comunidades italianas, el gran peligro era la hostilidad procedente del exterior. Los conflictos fueron especialmente duros en Francia y los Estados Unidos, donde se repitieron ataques contra los consulados y las sedes de los fascios¹⁶. El *affaire Matteotti* llevó aparejado durante la segunda mitad de 1924 una crisis de inscritos: a todos los socios de las secciones en el exterior les fue exigida una «prueba de sinceridad fascista», que consistía en una declaración de fe inquebrantable en el Duce y el movimiento. Bastianini concebía a los fascios como un arma política en la lucha contra la izquierda, y propuso acelerar la fascistización del cuerpo diplomático, a la vez que proponía la creación de una Guardia Fascista en las fronteras y planteaba la activación de la solidaridad fascista internacional como elemento de salvaguardia del propio régimen¹⁷.

La tarea política en el exterior se hizo cada vez más difícil. En el caso norteamericano, la presencia de una organización política extranjera afectaba de tal manera al sentimiento nacional, tradicionalmente aislacionista y hostil a la emigración entendida como instrumento de desestabilización política, que se llegó a colocar al gobierno italiano al lado de la subversiva Tercera Internacional¹⁸. Ello produjo una fuerte disociación entre los fascios radicados en los Estados Unidos y el embajador Gelasio Caetani, que consideraba que la presencia del partido infligía un daño a la imagen de Italia y no favorecía la cohe-

15. Cifras tomadas de «Il fascismo all'estero» (entrevista con G. Bastianini), *Il Popolo d'Italia*, 17-II-1923 e *Il Legionario*, 30-X-1926.

16. BASTIANINI, Giuseppe, *Gli italiani all'estero*, Milán, Mondadori, 1939, pp. 49-50.

17. Bastianini a Mussolini (Roma, 15-IX-1925), en ACS, *Segreteria Particolare del Duce*, Carteggio Riservato, caja 37.

18. BASTIANINI, Giuseppe, «L'enigma della impossibilità dello sviluppo dei Fasci negli Stati Uniti» (Roma, marzo 1924), en ACS, Ministero della Cultura Popolare, caja 163, carp. 18.

sión de la colonia¹⁹. Caetani proponía que su actividad se limitase al campo ideológico, filantrópico y deportivo, y aconsejaba que no manifestara ningún carácter político o voluntad de acción proselitista que pudiera suscitar un acción violenta de la opinión pública o del gobierno norteamericano. Tratando de mediar en el asunto, Mussolini emitió a inicios de mayo de 1923 una directiva a los diplomáticos donde reiteraba las advertencias del Gran Consejo contra la implicación en los asuntos internos de otros países y limitaba el papel de los fascios a «su finalidad principal (propaganda, asistencia, desarrollo cultural de las colonias, etc.)», pero dejando claro que los agentes diplomáticos tenían la autoridad y la responsabilidad última sobre los mismos, y debían informar de ello al Ministerio de Exteriores²⁰. En este contexto de fuerte tensión con la representación diplomática, Bastianini ordenó la disolución del fascio de Nueva York como parte de una reorganización general del movimiento en los Estados Unidos, y en septiembre anunció la creación de un *Consiglio Centrale Fascista* (CCF) que controlaría a todos los fascios radicados en la república. Pero la relación con la Embajada en Washington era tan tensa que Caetani, que había remitido varios mensajes de advertencia a Roma sobre las campañas de la prensa americana contra la formación del CCF, presentó la dimisión en octubre de 1924 en protesta contra la actividad política de unos fascios que no estaba autorizado a controlar²¹. Las tensiones que siguieron planteado entre diplomáticos y fascistas obligaron al subsecretario de Exteriores Dino Grandi a enviar en junio de 1925 una circular a todas las sedes diplomáticas donde reclamaba disciplina a los fascistas, y denunciaba la existencia de fascios locales, o de personas que decían ser fascistas, que asumían posiciones antagónicas a las Regias Representaciones. Exigió a sus subordinados evitar los conflictos de competencias y de prerrogativas ideológicas de los fascios, que «no son sin embargo sino organizaciones privadas que no tienen ninguna función de carácter público o que puedan tener una actuación similar a la acción de aquellos que las funciones públicas ejercitan». Las legaciones no debían admitir ninguna interferencia, estaban autorizadas a imponer el principio de autoridad, y tenían la obligación de informar al Ministerio en caso de conflicto²².

19. Caetani a Mussolini (Washington, 22-III-1925), en ACS, Ministero della Cultura Popolare, report 71.

20. MUSSOLINI, Benito, Circular n° 42 sobre los «Fasci all'estero» (4-V-1923), en De Biasi Papers, en Center for Migration Studies (Staten Island, N.Y.), caja 6, carp. 5, cit. por CANNISTRARO, Philip V, art. cit., p. 1.086.

21. LYTTTELTON, Adrian, *La conquista del potere. Il fascismo dal 1919 al 1929*, Roma-Bari, Laterza, 1974, p. 683.

22. Circular n° 45 sobre «Fasci all'estero» (13-VI-1925), en Internationaal Instituut Voor Sociale Geschiedenis (IISG), Comité Peninsular de la FAI, film 63.

Bastianini convocó del 28 al 31 de octubre de 1925, el I Congreso de los *Fasci all'Estero e delle Colonie*, al que asistieron 400 representantes de las secciones del partido: 90 de Europa, 25 de América, 20 de África, 13 de Asia y 5 de Australia. Si a comienzos de 1924 los miembros totales eran poco más de 4.000, en octubre de 1925 ya ascendían a 65.000²³. En la reunión, que según Emilio Gentile se desarrolló bajo la bandera del fascismo totalitario más intransigente²⁴, se discutieron la labor de las oficinas técnicas y de asistencia y colocación, la confrontación entre fascismo y antifascismo, la posibilidad de articular una representación política de los emigrantes en el Senado y los problemas vinculados a la ciudadanía y la naturalización. Muchos de los presentes atacaron la tibieza de las autoridades consulares, que en su opinión obstaculizaban la actividad de los fascios, y el propio Bastianini reclamó la fascistización total de la vida, la organización y la actividad de las comunidades en el extranjero²⁵. El secretario general de los *Fasci all'Estero* aspiraba a que las autoridades consulares reconocieran el predominio del partido en el mundo asociativo y las actividades sociales, económicas y comerciales de las comunidades italianas, acabando con la confusión entre las atribuciones de los fascios y de las oficinas del Gobierno. A su juicio, el único medio de resolver este dilema era proceder a la fascistización total de las autoridades consulares²⁶. El Congreso fue clausurado por Mussolini con un ambiguo discurso en el que habló de la necesidad de una observancia escrupulosa de las leyes vigentes en los países de acogida, el respeto a los representantes del Estado y el compromiso de hacer obra de asistencia a los italianos en situación de necesidad. También definió de forma muy imprecisa el papel de los fascios como de «salvaguardia de la italianidad entre los emigrantes», sin asignarles tareas específicas, y mucho menos de orden político²⁷. En realidad, el Duce mantuvo una posición muy inestable, ya que como líder supremo del fascismo debía respaldar la política totalitaria de Bastianini que era refrendada por el Gran Consejo, pero como jefe del Gobierno y ministro de Exteriores no podía secundarla sin comprometer la autoridad y el prestigio de los representantes oficiales del Gobierno

23. PARINI, Piero, «I fasci italiani all'estero», *Il Decennale* (Florenca), 1929, p. 408 e «Il primo congresso dei fasci all'estero», *Il Popolo d'Italia*, 12-IX-1925. A fines de 1926, Bastianini informó de la existencia de unos 600 fascios, con unos 80.000 miembros.

24. GENTILE, Emilio, «La politica estera del partito fascista...», p. 935.

25. *Il Legionario*, 10-X-1925.

26. «Il discorso de l'on. Bastianini», *Il Legionario*, 14/31-X-1925 y BASTIANINI, Giuseppe, «I Fasci Italiani all'Estero. Il valore di un Congresso», *Gerarchia*, n° 4 (octubre 1925), pp. 633-639.

27. MUSSOLINI, Benito, *Opera Omnia*, Edoardo y Duilio SUSMEL (eds.), Florenca, La Fenice, 1956, vol. XXI, p. 430.

italiano. La solución que se escogió para superar este dualismo fue típicamente totalitaria: subordinar los fasci a las autoridades diplomáticas, pero procediendo gradualmente a la fascistización de los funcionarios consulares y comprometiéndoles a apoyar la política de difusión del fascismo entre las comunidades italianas del extranjero. Esta tarea fue emprendida por Dino Grande tras su nombramiento como subsecretario de Exteriores el 15 de mayo de 1925.

Una nueva visión del papel del emigrante

La postura del fascismo ante la emigración se había planteado con titubeos antes de la conquista del poder. Junto a las tradicionales acusaciones contra el desinterés e inercia del régimen liberal, se mantenía la convicción de que la emigración era la manifestación de la vitalidad expansiva de la raza italiana. Para Giuseppe Bottai, la emigración era un fenómeno necesario, que precisaba de una educación consciente y orgánica para convertirla en «un instrumento precioso de difusión sistemática en el mundo»²⁸.

Tras la celebración en Roma en la segunda quincena de mayo de 1924 de una *Conferenza internazionale dell'emigrazione e dell'immigrazione* con el objetivo de asegurar una mejor tutela del emigrado, que ya el Congreso fundacional del PNF celebrado en Nápoles en 1921 había señalado como indispensable para «mantener íntegra en toda su fuerza numérica la capacidad laboral del pueblo italiano», Mussolini abordó en noviembre de 1922 un plan basado en una campaña masiva para activar el sentimiento de italianidad entre los emigrantes, en especial un obra de sensibilización hacia los más jóvenes para sustituir por «minorías organizadas y seguras al abundante pero frágil material humano proporcionado para la emigración durante setenta años por la vieja Italia»²⁹. En consecuencia, comenzó a controlar la marcha de trabajadores al extranjero, que había llegado a su momento álgido en 1913, cuando el Estado liberal (que en 1901 había constituido un *Comissariato dell'Emigrazione* como órgano de control y de simple recuento estadístico) echó mano al expediente migratorio como solución más fácil a la crisis interior.

Fue Mussolini quien borró del vocabulario la palabra *migrante*, sustituyéndola por *italiano all'estero*, no sólo como modo de revalorización moral, sino como signo de identidad de una política expansiva. Con todo, el Duce no podía evitar la sangría de población que marchaba al extranjero en pos de un mejor futuro, y en 1923 reconocía que: «Sea un bien o un mal, la emigración es una necesidad fisiológica del pueblo italiano (...) Y se comprende que el problema de la expansión italiana en el mundo es un problema de vida o muer-

28. BOTTAI, Giuseppe, «Prologhi d'una politica d'espansione», *Gerarchia*, nº 5 (mayo 1922).

29. Cit. por CANTALUPO, Roberto, *Racconti politici...*, pp. 303-305.

te para la raza italiana. Digo bien expansión, en todos los sentidos: moral, política, económica, demográfica. Proclamo que el gobierno quiere tomar a su cargo la emigración italiana»³⁰. Convertida en «misión nacional», el cambio del término «emigrante» por «italiano en el extranjero» ya anunciaba un cambio de política al respecto. Tras la creación en 1927 de la *Direzione Generale per gli italiani all'estero*, Mussolini aseguró que «ya no hay emigrantes de un lado y ciudadanos de otro. Existe ahora y para siempre, rico o pobre, trabajador manual o intelectual o turista, el ciudadano italiano. Derechos iguales, deberes iguales (...) el gobierno fascista no considera el problema migratorio como un simple hecho de orden técnico o administrativo, sino esencialmente como un problema político»³¹. Esta superación de la tradicional dicotomía entre emigrante y ciudadano implicaba otra construcción simbólica: la de los italianos en el extranjero bajo tutela fascista. El proceso de fascistización se operó partiendo de la pretendida identidad entre italianidad y fascismo, y del papel asumido por el PNF como único, auténtico y legítimo intérprete del alma y la voluntad de la nación³².

La posición del Gobierno fascista entre 1927 y 1939 fue claramente favorable a la «abolición» drástica de la emigración, en función de las dimensiones militares y coloniales de la acción exterior fascista³³. Al principio liberal de *non intervento* se opuso el principio fascista de implicación del Estado en los problemas sociales. De ahí las trabas interpuestas a las salidas de trabajadores al extranjero, que deben ser puestas en relación con otras medidas de «proteccionismo» o «autarquía» demográfica como las campañas de natalidad, los premios a las familias numerosas y las sanciones fiscales a los solteros. Dentro de esta política restrictiva, se prohibió la salida permanente, lo que alentó la politización de la migración económica en la figura del *fuoruscito* (exiliado). Pero el bloqueo a la emigración sólo se haría definitivo poco antes del estallido de la Segunda Guerra Mundial.

La institucionalización de los fasci y la fascistización de la diplomacia italiana (1927-1929)

A fines de marzo de 1926, la dimisión forzada del secretario general del PNF Roberto Farinacci selló la suerte del fascismo revolucionario y el momento

30. Discurso en Milán publicado por *Il Popolo d'Italia*, 1-IV-1923, en MUSSOLINI, Benito, *Opera Omnia*, Edoardo y Duilio SUSMEL (eds.), Florencia, La Fenice, 1973, vol. XIX, p. 193.

31. Presentación al Senado del decreto ley de 28-IV-1927 estableciendo la *Direzione Generale per gli italiani all'estero*, cit. por RAINERO, Romain H., «De "l'emigrant" à "l'italien" à "l'étranger": un problème politique», *Cahiers de la Méditerranée* n° 54 (junio 1997), pp. 61-68, esp. pp. 64-65.

32. GENTILE, Emilio, «La política estera del partido fascista...», pp. 899-900.

33. RAINERO, Romain H., «De "l'emigrant" ...», p. 61.

definitivo de la institucionalización del partido como órgano de gobierno. La estabilización del régimen por la vía de la fascistización también selló la suerte de la política autónoma de Bastianini, que presentó la dimisión a fines de 1926³⁴. A partir de enero de 1927, su sucesor a la cabeza de *los Fasci all'Estero* fue Cornelio Di Marzio, un ideólogo nacionalista que en 1922 fundó *Patria Lontana*, órgano de los fascistas en Grecia, tras de lo cual fue nombrado agregado comercial y secretario de prensa en la Embajada en Constantinopla en 1924. Destacado organizador de actividades culturales en estrecho contacto con los representantes más destacados del mundo literario, artístico y político de la época, Di Marzio se había granjeado no pocas enemistades durante su actuación cultural en Oriente, llena de claroscuros. Se le calificaba de «fascista de última hora», que al principio se había declarado contrario a la introducción del fascismo en el exterior, y que ahora había intuido la oportunidad de aprovecharse del movimiento con objetivos puramente personales³⁵. Con semejantes antecedentes, no resulta extraño que su toma de posesión resultase traumática en muchos aspectos³⁶. Como vicesecretario general fue nombrado Luigi Freddi, antiguo nacionalista, jefe la Oficina de Prensa del PNF tras la «Marcha sobre Roma» y editor de política exterior de *Il Popolo d'Italia* en 1924. La documentación existente revela unas relaciones personales pésimas, sobre todo tras la decisión de Di Marzio de asumir el pleno control de los fascios sin la tradicional supervisión de su adjunto. Tras la marcha de Bastianini, la organización había entrado en una fase menos tumultuosa y se desarrollaba a un ritmo acelerado, colaborando crecientemente con el *Ministero degli Esteri* y transfiriendo sus oficinas al Palazzo Chigi, lo que suponía la aceptación tácita del control por parte de la diplomacia oficial. La orden emitida por Mussolini el 5 de enero de 1927, que colocaba a los prefectos en posición dominante sobre los líderes locales del partido, era igualmente válida para los fascios exteriores, que fueron subordinados a los representantes del Estado en el extranjero. Lejos de resistirse como su predecesor, Di Marzio se aprestó a canalizar este apoyo oficial para dar un impulso definitivo a la organización tras años de tensiones y titubeos. Hizo numerosos viajes por Europa, visitando en diez meses Francia, Bélgica, Suiza, Alemania, Dinamarca, Austria, Hungría, Rumanía, Bulgaria y Turquía³⁷, y mantuvo un contacto permanente con los cargos más importantes

34. Carta de dimisión de Bastianini del cargo de Secretario General de los Fasci all'Estero (Roma, 2-XII-1926), en ACS, Segreteria Particolare del Duce, Carteggio riservato, caja 37.

35. Michele Sacco (creador del fascio de Salónica en 1920) a Segreteria Generale dei Fasci Italiani all'Estero (Roma, 25-IV-1924), en ACS, Fondo Cornelio Di Marzio, caja 48.

36. «Colloquio con il Duce» (Roma, enero 1927), en ACS, Fondo Cornelio Di Marzio, caja 47.

37. «Cornelio Di Marzio a Costantinopoli», *Il Giornale d'Italia*, 7-III-1927; «Il segretario di Marzio in Svizzera», *Il Progresso Italo-Americano* (New York), 11-VIII-1927; «Il dott.

en cada país. Ello le permitió elaborar una radiografía bastante precisa de la diversidad de situaciones nacionales que transmitió puntualmente a Mussolini, al tiempo que seguía denunciando el sistemático obstruccionismo que el Ministerio de Exteriores practicaba contra la actividad de los fascios.

En compensación, los *Fasci all'Estero* obtuvieron de Mussolini la supresión en abril de 1927 del denostado *Commissariato Generale all'emigrazione*, que fue sustituido por la *Direzione generale degli'italiani all'estero* (DGIE), incorporada al Ministerio de Exteriores y en estrecha colaboración con los cónsules y los fascios en el extranjero para favorecer las instituciones asistenciales y de tiempo libre, y las iniciativas de orden deportivo y cultural³⁸. La entidad, que luego fue denominada *Direzione generale del lavoro italiano all'estero*, debería coordinar «la acción del Ministerio [de Exteriores] hacia la emigración, el trabajo, las escuelas en el exterior y, en general, todos los problemas que afectan a la vida y la asistencia de nuestras colectividades en el extranjero»³⁹. Se trataría de mantener la disciplina en el éxodo de trabajadores, sostener relaciones permanentes con Italia y despertar sentimientos de orgullo y amor hacia la Madre Patria. Di Marzio recabó de Mussolini la transferencia de algunas de las funciones de la DGIE a los *Fasci all'Estero*, amén de un «programa de operaciones concretas de los fascistas en el extranjero» y una expansión de sus actividades, entre las que incluía la supervisión de todos los servicios sociales y programas de *Dopolavoro* y la fusión del *Bollettino dell'Emigrazione* con *Il Legionario*⁴⁰. Pero en octubre, Grandi acabó con todas las esperanzas al nombrar a un diplomático a la cabeza de la DGIE, y pocos días más tarde, Mussolini forzó a Di Marzio a restringir sus actividades y a elegir entre un castigo o un sacrificio. Acabaría optando por esto último.

A pesar de todos estos conflictos, a la altura de noviembre de 1927 Di Marzio podía informar a Mussolini de los logros alcanzados por su Secretaría:

Di Marzio a Bruxelles», *L'Unione* (París), 18-VIII-1927; «Il comm. Di Marzio ad Amburgo», *Il Messaggero*, 2-X-1927; «Il segretario generale dei fasci all'estero in visita a Budapest, Bucarest e Sofia», *Il Lavoro d'Italia*, 5-X-1927; «Il comm. Di Marzio fra y fascisti a Monaco di Baviera», *La Provincia* (Como), 26-X-1927; «L'inaugurazione della casa de Fascio a Berlin», *Giornale di Sicilia* (Palermo), 29-X-1927 e «Il comm. Di Marzio a Dresda e a Berlino», *Corriere d'Italia* (Roma), 29-X-1927. Véanse también los numerosos informes de sus viajes de inspección en 1927 depositados en ACS, Fondo Cornelio Di Marzio, caja 47.

38. Discurso al Senado (5-VI-1938), en MUSSOLINI, Benito, *Discorsi del 1928*, Milán, Alpes, 1929, p. 197.

39. GRANDI, Dino, *La politica estera dell'Italia dal 1929 al 1932*, Roma, Bonacci, 1985, vol. I, p. 131.

40. DI MARZIO, Cornelio, «Pro memoria per il Duce» (Roma, 13-IX-1927), en ACS, Fondo Cornelio Di Marzio, caja 47.

constataba la existencia de más de 700 fascios (85 de ellos creados durante su mandato) y siete nuevas delegaciones estatales en Albania, Polonia, México, Unión Sudafricana, Katanga, Siam y Malaca. Fueron reintegrados al partido los *Fasci Coloniali*, que no debían ser confundidos con los del exterior. Se ampliaron las oficinas y se elaboró un protocolo de tratamiento burocrático. En suma, a pesar de algunas debilidades y relajaciones, «el fascismo en el exterior se convertirá en una fuerza magnífica a las órdenes del Duce y pervivirá como una de las más geniales concepciones fascistas que sin repetir el error ruso represente algo genialmente latino, concepción que le permite ser un organismo tan ágil que no podrá ser atacado ni limitado oficialmente por nadie»⁴¹.

Di Marzio se mantuvo en la Secretaría General de los *Fasci all'Estero* sólo un año, hasta el 6 de enero de 1928, debido a la guerra de guerrillas –aderezada con dossiers comprometedores– que libró con su subordinado Luigi Freddi⁴², y a las tensiones aún existentes con el cuerpo diplomático, cuya falta de apoyo resaltó en varias entrevistas con Mussolini y Grandi. Este último, que estaba detrás de su renuncia, abordó la tarea de fascistización de la acción exterior por la vía inversa (y en detrimento) de los *Fasci all'Estero*: en 1927 fueron incorporados a la carrera 120 nuevos cónsules procedentes del PNF, y entre 1928 y 1929 las sedes consulares pasaron de 230 a cerca de 300 para incorporar a estos nuevos funcionarios de una lealtad a toda prueba. La intención de Grandi era actuar contra toda tentativa de la organización exterior fascista de interferir en las actividades diplomáticas y consulares, haciendo valer las leyes de estrecha subordinación de los funcionarios del partido a los funcionarios del Estado⁴³. Cuando Grandi fue nombrado ministro de Exteriores el 12 de septiembre de 1929, vio confirmado su encargo de fascistizar el Palacio Chigi mediante el ingreso de militantes en la carrera diplomática, la reforma del escalafón y el definitivo ordenamiento de la carrera y la estructura diplomática y consular. Grandi asumió oficialmente la postura de los grandes funcionarios del Ministerio de Exteriores, y relegó a los fascios en el extranjero a funciones de propaganda en las colonias de italianos. La marcha de Di Marzio acentuó esta tendencia, y el propio Mussolini se decantó moderadamente por

41. DI MARZIO, Cornelio, «Relazione al Duce per la seduta del Gran Consiglio Fascista del 7 novembre 1927 della Segreteria dei Fasci Italiani all'Estero», en ACS, Fondo Cornelio Di Marzio, caja 47.

42. Un relato de esta difícil relación, en Di Marzo a Giovanni Alberto Blanc (Roma, 7-II-1928), en ACS, Fondo Cornelio Di Marzio, caja 26. Todo este turbio asunto, en los documentos depositados en ACS, Fondo Di Marzio, sobres 47 y 48. La carta de dimisión de Di Marzio como secretario general de los *Fasci all'Estero*, en ACS, Segreteria Particolare del Duce, Carteggio riservato, caja 74.

43. GRANDI, *La politica estera...*, vol. I, p. 17.

la misma, anunciando que el fascismo no era una «mercancía de exportación». En su puesto de ministro, Grandi intentó que las legaciones italianas prestaran más atención a los italianos en el exterior. Un embajador fascista, decía, no debía limitarse, como los diplomáticos tradicionales, a las relaciones oficiales con el gobierno ante el que estaba acreditado y a las obligaciones de carácter mundano, sino que también debía estar en estrecho contacto con las masas de emigrados⁴⁴. La campaña contra las naturalizaciones fue asumida por los *Fasci all'Estero*, que en 1928 fueron definitivamente subordinados a las funciones diplomáticas y consulares⁴⁵.

Disciplinamiento y ocaso de los *Fasci all'Estero* (1928-1944)

El 7 de enero de 1928, un comunicado de la Oficina de Prensa del jefe de Gobierno anunció el nombramiento para la jefatura de los *Fasci all'Estero* de Piero Parini, diplomático y corresponsal de política exterior de *Il Popolo d'Italia* de 1922 a 1927, donde apoyó una revisión radical de la política exterior. Protegido por Dino Grandi, asumió la Secretaría con cautela y obediencia, pero su primera circular tuvo un tono claramente amenazador:

«La orden que le comunico se resume en una palabra: seriedad. Las relaciones entre dirigentes de los Fascios y de todos los fascistas con las autoridades diplomáticas y consulares deber conducirse con la más completa fe y disciplina. Los únicos y efectivos representantes del Estado italiano en el exterior son los embajadores, ministros y cónsules de S.M. el Rey (...) Todos aquellos fascistas en el exterior que se dan el tono de ser los únicos y verdaderos fiduciarios del Duce o del Régimen fascista en el país que le da cobijo y alimentan por simple gusto faccioso disensos contra las autoridades diplomáticas o consulares, serán invitados con medios persuasivos a no seguir provocando conflictos. ¡Tenemos otras cosas que hacer que perder el tiempo con estas chiquilladas!»⁴⁶.

Parini despojó a los fascios de la fraseología imperialista de mediados de los veinte y la sustituyó por la retórica del civismo patriótico del «buen italiano» en el exterior, virtuoso por la obediencia al decálogo de moralidad mussoliniano⁴⁷. Declaró que la admisión a los *Fasci all'Estero* estaba abierta a todos

44. SANTARELLI, Enzo, *Storia del movimento e del regime fascista*, Roma, Editori Riuniti, 1967, vol. II, pp. 160-161.

45. CAROCCI, Giampiero, *La politica estera dell'Italia fascista (1925-1928)*, Roma-Bari, Laterza, 1969, p. 27.

46. PARINI, Piero, «Ai camerati d'Oltralpe e d'Oltremare», *Il Legionario*, 24-I-1928. Véanse también «Il programa del nuovo Segretario dei Fasci all'Estero», *Il Popolo d'Italia*, 15-I-1928 e «I fasci italiani all'estero», *Il Decennale* (Florenca), 1929, pp. 435-457.

47. GENTILE, Emilio, «La politica estera del partito fascista...», p. 951. Las normas de comportamiento, en «I Commandamenti del Capo», *Il Popolo d'Italia*, 5-II-1928, cit. por

los italianos de buena voluntad. El fascismo exterior era como una iglesia, abierta a todos los fieles, y no a una vanguardia militante. Tutelados desde el Palazzo Chigi, la autonomía de los *Fasci all'Estero* desapareció completamente. La intención de Grandi era, como en la mayoría de las actuaciones de los jefes fascistas de estos años del consenso, diluir al PNF en la administración estatal. Consideraba que el interés nacional era el único fin de la política exterior, y éste no tenía por qué sintonizar con la ideología del partido.

El relevo en la dirección de los *Fasci all'Estero* coincidió con la culminación del proceso de fascistización de la red consular en 1927-28 y la adopción de los nuevos Estatutos de 29 de enero de 1928, en coincidencia la decisión de emprender una más agresiva política exterior, con el asentamiento del régimen en el plano constitucional y el cambio de un partido de vanguardia a un partido de masas⁴⁸. Los *Fasci all'Estero* se definían en el artículo 1 como «la organización de los italianos residentes en el exterior que han elegido como norma de su vida privada y civil la obediencia al Duce y a las leyes del fascismo, que tratan de reunir en torno a la bandera del Lictor a las colonias de italianos que viven en países extranjeros»⁴⁹. La difícil situación de los fascios en países como los Estados Unidos impuso la norma de un mayor respeto a las autoridades diplomáticas y a las leyes y gobiernos autóctonos. Además dependían orgánicamente de la Secretaría General con sede en Roma, que podría reagrupar a los fascios de una misma circunscripción consular bajo la dirección de un jefe de zona. Los fascios locales dependían de los representantes diplomáticos (embajadores y cónsules), que llevarían la iniciativa de la asistencia a los connacionales (art. 6). El puesto de delegado estatal fue eliminado y cada rama local quedó subordinada a la Secretaría General, que podía reagrupar a los fascios de una misma circunscripción consular, disolverlos, nombrar a los secretarios y decidir las sanciones (amonestación, suspensión temporal o expulsión) para los fascistas que crearan disensiones y conflictos con la autoridad consular (arts. 9-11). Asumirían actividades asistenciales, educativas o recreativas, y constituirían una sección femenina⁵⁰. El Directorio de los *Fasci all'Estero*, con funciones consultivas y ejecutivas, estaba compuesto por el secretario general (que era nombrado por el *Duce* a propuesta del ministro de Exteriores de acuerdo con el ministro secretario del PNF, y que era además el comandante

BASTIANINI, *op. cit.*, pp. 52-53 y LAZZERO, Ricciotti, *Il Partito Nazionale Fascista*, Milán, Rizzoli, 1985, p. 269

48. SANTARELLI, ENZO, «I fasci italiani all'estero (Note e appunti)», *Studi Urbinate di storia filosofia letteratura*, año XLV, serie B, n° 1-2, tomo III (1971), pp. 1.307-1.328, esp. p. 1.319

49. «La fede e la legge», *Il Legionario*, 4-II-1928.

50. MUSSOLINI, Benito, «Nuovo statuto dei fasci all'estero» (*Foglio d'ordini*, n° 43, 3-III-1928), en *Opera Omnia*, Florencia, La Fenice, 1957, vol. XXIII, pp. 89-91.

de la *Gioventù Italiana del Littorio all'Estero* –GILE–), el vicesecretario, dos inspectores y un secretario administrativo. Las jerarquías en el exterior eran el inspector de los *Fasci all'Estero* (el jerarca de mayor rango en un territorio con emigración italiana densa e importante), el secretario de zona (del cual dependían los fascios de una determinada región, que casi siempre correspondía con un distrito consular), el secretario del fascio (apoyado por un directorio constituido por el secretario administrativo, el vicecomandante de la GILE, el adjunto de asistencia y propaganda y el secretario de los *Gruppi Universitari Fascisti* donde existieran) y el fiduciario de sección del fascio. Los *Fasci Femminili* y la GILE disponían de sus propias jerarquías y encuadramiento. Se ratificaba, por tanto, la supremacía del Secretariado y se establecía una organización centralizada, con el nombramiento de todos los cargos por parte de los órganos supremos radicados en Roma, que nombró 252 secretarios de zona con funciones de inspección. La ejecutoria de cada funcionario fue minuciosamente examinada, se revisaron los liderazgos de cada fascio local, se destituyeron numerosas secretarías y se nombraron funcionarios leales para las grandes ciudades y los países más sensibles.

El dualismo en la acción en el extranjero desapareció con la definitiva inserción de los *Fasci all'Estero* en la administración del Ministerio de Exteriores. Con Parini, la entidad incrementó sus funciones, sus entes dependientes y sus inscritos. Al secretario general le fue conferido el grado de cónsul general de primera clase y la dirección de las escuelas italianas en el extranjero a partir de noviembre de 1928. En 1929, la *Direzione Generale delle Scuole Italiane all'Estero* y la *Direzione Generale degli Italiani all'Estero* se fusionaron en una *Direzione Generale per gli Italiani all'Estero e Scuole*, cuyas competencias se ampliaron a los fascios, a las cuestiones migratorias y laborales y a las escuelas en el extranjero. Parini fue puesto al frente de esta nueva dirección general, que absorbió la *Direzione Generale del Lavoro Italiano all'Estero* para transformarse en *Direzione degli Italiani all'Estero* (DIE), cuyo objetivo fue fascistizar completamente las colectividades de trabajadores italianos en el exterior. De este modo se unificó la organización de los fascios y todas las oficinas competentes para los servicios de emigración y repatriación, la tutela de los emigrantes y la propaganda cultural. Los *Fasci* mantuvieron una laxa conexión con el PNF: los carnets eran expedidos por el secretario administrativo del partido a petición del secretario general⁵¹. El *Ufficio Riservato* de la DIE coordinaba a los fascios, y se encargaba de trasladar informaciones de importancia procedentes de confidentes fascistas en el extranjero⁵².

51. «La tessera del PNF ai fascisti d'Oltralpe e d'Otremare», *Il Legionario*, 11-II-1928.

52. HEIBERG, Morten, *Emperadores del Mediterráneo. Franco, Mussolini y la guerra civil española*, Barcelona, Crítica, 2004, pp. 52-53.

Con esta política de mayor control, los fascios exteriores experimentaron una moderada reactivación: en 1928 sumaban 587 sedes, y censaban a 124.870 adheridos. A mitad de 1929 se constataba la existencia de 583 fascios, de los cuales 289 estaban ubicados en Europa, 210 en América, 49 en África, 28 en Asia y siete en Australia y Nueva Zelanda, con 101.500 inscritos, a los que se unían 23.270 adherentes a las organizaciones juveniles. A fines de 1930, las cifras crecieron a 630 fascios con cerca de 140.000 inscritos, de los cuales 20.000 eran mujeres y 45.000 jóvenes. Su organización cubría prácticamente todo el globo, divulgando la propaganda del régimen y controlando las actividades de los exiliados antifascistas y sus tentativas de penetración ideológica en Italia. Como modalidades de encuadramiento suplementario se impulsó la creación de la GILE e incluso de la Milicia fascista, «con mayor o menor libertad según la política general del Estado en el que los connacionales son residentes»⁵³. Para el encuadramiento de la *Opera Nazionale Balilla* (ONB) en el exterior se estipuló en marzo de 1928 un acuerdo entre el secretario general de los *Fasci all'Estero* y el presidente de la ONB Renato Ricci. También se creó una *Associazione marinara fascista* para conectar a la secretaría general con los fascios ubicados en ciudades portuarias. Se realizaron viajes organizados de las colectividades italianas, exposiciones y actividades de propaganda como el envío de oradores, películas o libros, y se siguió apoyando a las escuelas en el exterior con la contribución de la *Associazione Nazionale dei Combattenti*, la *Società Dante Alighieri* y la *Lega Navale*.

Pero a pesar de este incremento, que en parte se debe poner en el haber del aumento de la popularidad del Duce entre los italianos en el exterior y al consenso que el fascismo estaba logrando en el extranjero gracias a la firma de los Acuerdos de Letrán, los fascios quedaron a medio camino entre un asociacionismo político jerarquizado desde Roma y un asociacionismo apolítico de impronta más o menos nacionalista. Muchos emigrantes se unieron a los fascios, no por razones políticas o de propaganda, sino por sentirse unidos para poder afrontar la dificultad de su inserción laboral en los países de acogida, que como Estados Unidos, los relegaban a los puestos peor pagados⁵⁴.

A lo largo del año 1930 circularon rumores sobre la disolución de los *Fasci all'Estero* debido a la orientación de la opinión nacional y extranjera mayoritariamente contraria a su existencia, ya que seguían siendo motivo de frecuentes ataques contra el gobierno italiano, con el consiguiente perjuicio para los intereses nacionales. Su actividad partidista se fue difuminando en el clima de

53. TEODORANI, Vanni, «Milizia volontaria, armata di popolo», *Rivista Romana*, vol. VI (1961), p. 230.

54. SANTARELLI, ENZO, *Fascismo e neofascismo*, Roma, Editori Riuniti, 1974, p. 127.

consenso nacional de fines de la década. Tras sucesivos aplazamientos, el 10 de octubre de 1930 la Agencia Stefani anunció que el Duce había decidido convocar en Roma para el 28 de octubre un *Congresso degli Italiani all'estero*, que nunca tuvo lugar. Aunque el número de fascios exteriores siguió aumentando bajo el impulso de orgullo nacional herido por las sanciones impuestas a Italia tras la invasión de Etiopía (775 sedes en 1935), las renacidas tensiones entre fascismo y antifascismo, esta vez en un plano de masas a raíz de la guerra de España, dificultaron una vez más su desarrollo. En junio de 1937, el Duce aprobó las «normas que regulan la vida de las organizaciones del Partido más allá de los Alpes y en ultramar», en cuyo artículo 3º aparecían especificadas las obligaciones de los fascistas en el exterior, que ya figuraban en el artículo 1º del Estatuto de 1928. Ese mismo año, Parini dejó el cargo a Attilio De Cicco, que fue colocado bajo la directa dependencia del subsecretario de Exteriores Giuseppe Bastianini. Por esa época había 481 fasci y 432 secciones, que reunían a 165.000 afiliados y 11.973 jóvenes, 244 secciones de *Dopolavoro* y 171 *Casa d'Italia*.

A fines de los años treinta, los *Fasci all'estero* registraron un lento declive, al pasar de 1.045 sedes en 1938 (274 en Francia y 287 en el resto de Europa) a sólo 487 en 1939⁵⁵. La intervención de Italia en la guerra mundial supuso el ocaso de los fascios en Europa Occidental. Por ejemplo, el 10 de junio de 1940, la Policía inició el arresto de los fascistas italianos en Gran Bretaña a través de una lista de 1.500 nombres preparada precipitadamente por el MI5⁵⁶. En Francia, el gobierno Daladier había exigido el 16 de abril de 1939 a todas las asociaciones extranjeras una declaración de estricto apoliticismo que llevó a los dirigentes de los fascios a suspender oficialmente todas sus actividades, que en París fueron transferidas a los locales del Consulado General⁵⁷. Tras el armisticio de junio de 1940, sus actividades continuaron discretamente en el seno de las organizaciones autorizadas, con el objeto de apoyar la propaganda del gobierno italiano en favor de la repatriación de los emigrantes sin causar molestias innecesarias al aliado alemán.

Tras la crisis del 25 de julio de 1943, el resto de los *Fasci all'Estero* dejaron virtualmente de existir. Sin embargo, el 22 de febrero de 1944, Mussolini nombró a Giglio Carlo, profesor de historia política y colonial de la Universidad

55. BASTIANINI, *Gli italiani all'estero...*, p. 64.

56. SUZZI VALLI, Roberta, «Il fascio italiani a Londra l'attività política di Camillo Pellizzi», *Storia Contemporanea*, año XXVI, nº 6 (diciembre 1995), pp. 957-1.001, esp. p. 1.001.

57. MILZA, Pierre, «Le fascisme italien en France (1938-1943)», en Pierre MILZA y Denis PESCHANSKI (dirs.), *Éxils et migrations. Italiens et Espagnols en France, 1938-1946*, Paris, l'Harmattan, 1994, pp. 567-577, esp. p. 567.

de Pisa, delegado de los *Fasci repubblicani all'estero e oltre mare*. El 3 de junio, el subsecretario de Asuntos Exteriores de la República Social Italiana, Serafino Mazzolini, ordenó a todas las representaciones diplomáticas y consulares en la Europa ocupada y países neutrales la incorporación de todos los fascios a la obediencia del *Partito Fascista Repubblicano* y el apoyo de las representaciones diplomáticas y consulares⁵⁸. Pero la progresiva descomposición de la República de Salò, el desmoronamiento de los países aliados de Alemania y la ilegalización casi generalizada de las actividades fascistas en el exterior acabaron con este experimento de expansión política a fines de 1944.

58. National Archives and Records Administration (NARA), Department of State, «Ministero degli Affari Esteri, Affari Politici, 1943-1945», microfilm 586, F.S.

Nacionalismo en la distancia: los italianos emigrados y el fascismo en México (1922-1945)

Long-distance Nationalism: Italian Emigrants and the Fascism in Mexico (1922-1945)

Franco Savarino Roggero

Escuela Nacional de Antropología e Historia
Ciudad de México

Recibido: 7-V-2012

Aceptado: 27-IX-2012

Resumen

La comunidad italiana en México, generalmente soslayada en el ámbito de los estudios sobre emigración y política en los años de entre guerras, por su escasa consistencia numérica, es, en realidad un ejemplo interesante y significativo de las relaciones entre el régimen de Mussolini y la diáspora italiana en América Latina. Aquí se examinan los rasgos peculiares de esta comunidad y la evolución de su relación con la madre patria, en el ámbito de las relaciones entre México e Italia. Los datos sugieren que el asentamiento del fascismo como una versión activa de nacionalismo italiano en el exterior ejerció una gran capacidad de atracción hacia los emigrados y sus descendientes, condicionada por el entorno de efervescencia nacionalista estimulado por el Estado posrevolucionario y por las analogías y diferencias que existían entre el régimen nacionalista mexicano y el régimen fascista italiano.

Palabras clave: Emigración, Propaganda, Fascismo, México, Italia, América Latina, Mussolini.

Abstract

The Italian community in Mexico often overlooked in the field of migration and political studies in the interwar years, due to low numbers involved, is actually an interesting and significant example of relations between the regime of Mussolini and Italian diaspora in Latin America. Here we examine the particular features of this community and its evolving relationship with the mother country, in the context of relations between Mexico and Italy. The data suggest that the settlement of fascism as an active

version of Italian nationalism abroad had a great capacity to attract migrants and their descendants, conditioned by the excited nationalist environment stimulated by the post-revolutionary state and by the analogies and differences that exist between the Mexican nationalist regime and the Italian fascist regime.

Keywords: Emigration, Propaganda, Fascism, México, Italy, Latin America, Mussolini.

Introducción

Italia y México sufrieron casi simultáneamente una intensa conmoción política, cultural y económica en las primeras décadas del siglo XX, que trajo consecuencias de largo plazo impulsando cambios profundos en la trayectoria histórica de ambos países. Italia se vio envuelta en la Primera Guerra Mundial (1915-1918), en una difícil y agitada posguerra (1919-1921) y en un complejo proceso revolucionario que llevó a la transformación del país bajo un régimen nacionalista autoritario con tendencias totalitarias: el fascismo (1922-1943). México, por su lado, experimentó la revolución mexicana (1910-1919), que tuvo diversas etapas con una dinámica complicada y produjo la formación de un régimen nacionalista autoritario con características sui generis y de larga duración (1920-2000).

Estas experiencias en parte similares se traducen en una atracción contradictoria por ambos lados, el italiano y el mexicano. Las relaciones entre los dos países conocieron altibajos durante las décadas de los años veinte y treinta, llegando a momentos de tensión durante el Conflicto religioso y en ocasión de la invasión de Etiopía y la Guerra Civil española, pero en general fueron cordiales¹. Desde el inicio de la década de los años veinte Italia llamaba la atención mundial al solucionarse la crisis posbélica a través de la formación de un régimen nacionalista de tipo nuevo, radical y pragmático a la vez. El fascismo sorprende y suscita curiosidad por las novedades que trae y los primeros resultados en términos de orden y estabilidad en la caótica Italia de la posguerra. Mussolini, el “Duce”, es visto generalmente en este período como un dictador de transición, radical pero también pragmático, capaz de encaminar Italia hacia la normalización y el desarrollo, y es objeto de una difusa admiración.

Por su lado México, que desde 1910 se había vuelto sinónimo de revolución y guerra civil, comienza a estabilizarse en 1920 y a llamar la atención internacional, incluyendo la italiana, por sus innovaciones y avanzados experimentos sociales. En los años veinte, en particular la reforma agraria, la reforma educativa, el indigenismo y el vanguardismo artístico ejercen un fuerte atractivo.

1. Para un análisis completo de las relaciones bilaterales entre México e Italia remito a SAVARINO, Franco, *México e Italia. Política y diplomacia en la época del fascismo, 1922-1942*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003.

En realidad la reputación internacional del país era ambigua, pues, por un lado suscitaba curiosidad y simpatías, por el otro lado causaba aversión, viéndose como un caso negativo y peligroso por su aparente deriva política sin rumbo definido, dictatorial, demagógica o peor aún, “bolchevique”. Para muchos italianos sin embargo (especialmente los de tendencias nacionalistas), México era una nación con características similares, siendo “latina”, acosada por vecinos poderosos, “proletaria” y encaminada a forjar su destino con la inspiración en un gran pasado.

Estas pinceladas comparativas nos sirven como contexto y punto de referencia para examinar la situación de los italianos emigrados en México en las primeras décadas del siglo XX. La comparación es un itinerario dificultoso para el estudio histórico y por ello, generalmente, es evitado o tomado a la ligera por los historiadores. Los riesgos del anacronismo y el trazo de paralelismos forzados que pretenden evidenciar semejanzas entre casos dispares pueden ocasionar la reducción artificial de la complejidad de la fenomenología histórica a unos comunes denominadores, cuando la apuesta correcta es a mantener en equilibrio la efectividad del análisis entre la similitud y la diferencia². Las comparaciones entre México e Italia, entonces, nos proporcionarán algunas claves interpretativas y ejes de lectura de dos realidades nacionales que, aunque contemporáneas y sometidas a los condicionamientos propios de su época, conservan sus elementos diferenciales y sus peculiaridades.

En las primeras décadas del siglo XX, México aparecía a los ojos de los italianos como un país exótico y, a la vez, atractivo. Situado en la frontera sur de Estados Unidos y dotado de abundantes recursos naturales, especialmente el petróleo (siendo el segundo productor mundial desde 1921), tenía una posición geopolítica relevante en el ámbito americano³. En este contexto, el país se vuelve meta de un peregrinaje heterogéneo de artistas, escritores, periodistas y viajeros fascinados por su dinamismo político y cultural, para inspirarse, documentar y relatar lo que estaba ocurriendo. A México llegan también emigrantes atraídos por la relativa apertura del país en la década de los años veinte, aunque el trato hacia los extranjeros –por parte de las autoridades y la población en general– fuera más bien ambiguo, expresando los rasgos xenofóbicos de la revolución nacional. Incierta era también la situación migratoria de

2. ELLIOTT, John H., “Historia Comparativa”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. II (invierno, 1999), pp. 229-247.

3. SAVARINO, Franco, “Fascismo y nación. Miradas e interpretaciones italianas acerca de México durante el período entre guerras”, en SAVARINO, Franco y GONZÁLEZ, José Luis (coords.), *Itinerarios. Cultura, memoria e identidades en América Latina y el Caribe*, México, Conaculta-ENAH-AHCALC, 2006, pp. 39-54.

México, pues en los años veinte el País –con sólo 14 millones de habitantes en un territorio de casi dos millones de kilómetros cuadrados– expulsaba emigrantes hacia los Estados Unidos a la vez que recibía inmigrantes foráneos en su territorio.

El tema de los migrantes es un enlace más entre la situación mexicana y la italiana en esta época. A diferencia de México que recibía y expulsaba migrantes a la vez, Italia sólo expulsaba emigrantes, y en grandes cantidades. La emigración italiana se había vuelto masiva en las últimas décadas del siglo XIX, interrumpiéndose sólo con el estallido de la guerra mundial. Al finalizar la guerra, la corriente emigratoria italiana se había restablecido con fuerza. Se dirigía hacia Francia, Estados Unidos, Argentina y Brasil, principalmente. En su conjunto el Continente americano recibía casi la totalidad de esta emigración, al punto que “América” se había vuelto un mito popular, sinónimo de abundancia y esperanzas para el porvenir⁴.

Entre los países americanos, México recibía una minúscula corriente migratoria italiana, contrastando con las grandes cantidades de italianos que se dirigían hacia el Norte (Estados Unidos) y hacia el Sur (Brasil, Argentina, Uruguay). La incapacidad de México de atraer a los italianos se explica por las difíciles condiciones económicas y políticas del país. México era un país peculiar, en este ámbito, y requiere una aproximación diferente que integre los tradicionales estudios sobre la migración con un análisis de su configuración política, económica, social y cultural y teniendo en cuenta diversos tipos de movilidad por razones laborales, políticas o de otra índole. Aquí se analizará a México como meta de llegada de italianos después de la Primera guerra mundial, apuntando a destacar los aspectos políticos y culturales de esta presencia especialmente en relación con la formación y desarrollo del régimen fascista en Italia y del régimen nacionalista revolucionario en México, para esclarecer los modos y los motivos de la adhesión al fascismo de la comunidad italiana en el país.

Este estudio se sustenta sobre una pluralidad de fuentes: documentos de archivo, periódicos, publicaciones diversas y entrevistas. Las fuentes sobre este tema en realidad no son abundantes, por lo cual se aprovecha el material disponible a pesar de su heterogeneidad, desequilibrio y falta de continuidad. No existen, que yo sepa actualmente, archivos privados en posesión de familias de descendencia italiana y, cosa aún más lamentable, no han sobrevivido ni en México ni en Roma los archivos de los *fasci* de México. Tampoco existe una serie completa del boletín *Italia Nuova*, publicado en la Capital. Esto no excluye que en un futuro puedan aparecer más documentos que ayuden a llenar

4. Cfr. INCISA DI CAMERANA, Ludovico, *El gran éxodo. Historia de las migraciones italianas en el mundo*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 2005.

las lagunas y ampliar el panorama. Datos valiosos me fueron proporcionados personalmente por la familia Lodigiani en 2001 en conversaciones informales y en una entrevista formal, sin olvidar mencionar las pláticas informales con diversos miembros de la comunidad italiana en México a lo largo de casi dos décadas. Para ampliar y profundizar algunos temas y referencias, donde sea conveniente para no extender excesivamente el texto, remito a mis publicaciones anteriores sobre la relaciones entre México e Italia y sobre la comunidad italiana en México.

México, meta de emigración

Desde la segunda mitad del siglo XIX y hasta las primeras décadas del siglo XX en México los italianos eran considerados como inmigrantes “deseables” al ser blancos, cristianos y latinos, es decir, compatibles étnica y culturalmente con la población mexicana y, asimismo, un “ingrediente” benéfico para dar una orientación positiva al mestizaje y fomentar el desarrollo del País. Significativo y típico al respecto es el comentario del presidente Obregón a una propuesta de colonización italiana en 1924:

“Mucho me satisface saber que usted está en vías de llevar a cabo una regular corriente de inmigración italiana y ojalá que sus planes en este sentido encuentren un fácil desarrollo, pues en México los colonos italianos son altamente estimados, primero, por su laboriosidad indiscutible y segundo, porque es una raza que se asimila con suma facilidad a la nuestra”⁵.

Los italianos no eran una presencia nueva en México, ya habían formado parte de aquel “goteo” de emigrantes europeos no-españoles que buscaban fortuna en la Nueva España –la más importante colonia española de América–, por lo cual existía ya una modesta presencia de descendientes de italianos en este territorio. Después de la Independencia más italianos llegan para asentarse en forma dispersa y en pequeños números en las principales ciudades del País y en algunas regiones agrícolas y mineras⁶. Entre éstos había aventureros y exiliados

5. Archivo General de la Nación (AGN), ramo Presidentes, fondo Obregón-Calles, exp. 823-I-4, Álvaro Obregón a D. J. Haff, Hermosillo, 6-VI-1924. [*de aquí en adelante se traducen al español todas las citas textuales en italiano]

6. Sobre los italianos en México véase ZILLI MANICA, José Benigno, *Italianos en México. Documentos para la historia de los colonos italianos en México*, México, Ediciones Concilio, 1981. Cfr. también SAVARINO, Franco, “Bajo el signo del «Littorio». La comunidad italiana en México y el fascismo (1924-1941)”, *Revista Mexicana de Sociología*, anno LXIV, n° 2 (abril-junio 2002), pp.113-139; y SAVARINO, Franco, “Exilio y emigración italiana en México (1919-1945)”, en DI STEFANO, Giovanni y PETERS, Michaela (coords.), *México como punto de fuga real o imaginario: El exilio europeo en la víspera de la Segunda Guerra Mundial*, Múnich (Alemania), Martin Meidenbauer, 2011, pp. 203-220.

políticos garibaldinos, republicanos o anarquistas, atraídos por la fama de país “avanzado” que tenía México después del triunfo de los liberales en la Guerra de Reforma y la Intervención francesa. Asimismo había artistas, ingenieros, arquitectos, maestros, técnicos, empresarios y sacerdotes. El caudal mayor de emigrantes llega en las dos décadas finales del siglo, cuando comienza la gran oleada migratoria italiana hacia América y aprovechando la estabilidad y el progreso económico impulsado por el gobierno de Porfirio Díaz, que le brindan a México una buena reputación internacional hasta 1910. Según los censos de población las personas originarias de Italia entre 1895 y 1930 no eran más de dos mil quinientos en todo el país. La Legación italiana, que calculaba también los nacidos de padres italianos y los naturalizados, elevaba la cifra a entre siete mil y diez mil en la década de 1920, pero esta cifras variaban según los observadores y el criterio adoptado. Según Guido Callegari, distinguido arqueólogo americanista, “los italianos en México, que no superan los seis mil, son bien vistos por la población y por las autoridades, más que cualquier otra nacionalidad”⁷.

En esta época muchos emigrantes se dedican a la minería o a la agricultura. Se forman y prosperan algunas colonias agrícolas (como “Chipilo”, “Fernández Leal”, “Manuel González”, y otras) o grandes haciendas privadas, destacando “Nueva Italia” y “Lombardía”, de la familia Cusi, dedicadas principalmente al cultivo del arroz. En Monterrey destaca la industria siderúrgica con la “Compañía Fundidora de Fierro y Acero”, fundada en 1900 por Vincenzo Ferrara. En la industria de alimentos sobresale “La Suiza”, fundada en 1902 por los hermanos Lodigiani. Otros italianos se dedican a los comercios y las profesiones liberales en la Ciudad de México y otras ciudades, especialmente Monterrey, Guadalajara y Veracruz. Sobresalen dos arquitectos: Adamo Boari y Silvio Contri, autores de importantes edificaciones en la capital del país. A pesar de sus capacidades y su laboriosidad, y a pesar de la influencia que ejercían a través de su cultura admirada y respetada, los italianos en México no alcanzaron generalmente posiciones importantes dentro de la sociedad mexicana, además –con la excepción de las pocas colonias rurales– no lograron agruparse en comunidades étnicas organizadas.

Durante la Primera Guerra Mundial se suspende el flujo migratorio y los italianos en México sufren –en una situación de virtual aislamiento– el embate del conflicto. Robos, agresiones y asesinatos de italianos son reportados por la Legación de Italia en todo el País, sin embargo es la colonia de Chipilo –situada en una zona muy conflictiva– que enfrenta los riesgos mayores, siendo atacada

7. CALLEGARI, Guido, *La mia escursione archeologica al Messico*, Verona, La Tipografica Veronese, 1923, p. 29.

varias veces por combatientes de diversas facciones⁸. Esta colonia, en efecto, sufrió varios intentos de saqueo entre 1914 y en 1917, logrando rechazar los agresores solo con sus propias fuerzas. Otros italianos sufrieron perjuicios económicos, por lo que Italia se sumó a las reclamaciones internacionales hacia el Gobierno mexicano y en 1913 envió armas para defender la Legación y la colonia de la capital⁹. El ejemplo de los riesgos corridos por los colonos fue desalentador y Giovanni Giuriati, después de su visita en 1924, recomendó “evitar los experimentos de colonización en México”¹⁰.

Hay que señalar, sin embargo, que algunos italianos combatieron individualmente en las huestes revolucionarias, destacando entre éstos Giuseppe (“Peppino”) Garibaldi, nieto homónimo del héroe de los dos mundos.

La comunidad italiana en México fue activa en apoyar a la causa nacional en la “Gran guerra”. Una media docena de jóvenes partieron como voluntarios para combatir en el frente italiano, entre 1915 y 1916 y a su regreso, fundaron una pequeña asociación de excombatientes que incorporó los sucesivos emigrantes que habían participado en el conflicto. Al finalizar la guerra, se reactiva un modesto flujo migratorio que perdura hasta mediados de la década de los años veinte. Los italianos que llegan huyendo de la crisis económica y la agitación política de la posguerra, buscan fortuna o intentan cruzar el territorio mexicano rumbo a Estados Unidos¹¹. Los auspicios para emigrar a México en este período parecen buenos. El presidente de la Federación de las Cooperativas Trentinas de Emigración Agrícola, después de investigar personalmente por cinco meses las condiciones en México, concluyó de manera optimista en un informe a Mussolini que:

“Diez millones de agricultores italianos serios y hábiles con el capital necesario que colonizaran México en comunidades fuertes y cercanas [entre sí]

8. SAVARINO, Franco, “Bajo el signo del «Littorio»...”, pp. 113-139; SAVARINO, Franco, “Un pueblo entre dos patrias. Mito, historia e identidad en Chipilo, Puebla (1912-1943)”, *Cuicuilco*, vol. 13, n° 34 (enero-abril 2006), pp. 277-291.

9. Estas armas (77 rifles y gran cantidad de municiones) quedaron en la sede de la Legación (convertida más tarde en residencia diplomática) y fueron incautadas por la policía en 1925 durante una pesquisa.

10. Archivio Storico del Ministero degli Affari Esteri (ASMAE), Biblioteca, *Studio sui paesi dell'America Latina, Parte II (Riservata)*, Roma, inédito, 1926, p. 630.

11. La mayoría de los que llegaban eran emigrantes de escasos recursos que huían de la crisis económica italiana de la posguerra, como relataba el Ministro de Italia: “a pesar de mis recomendaciones, los vapores que hacen escala en los puertos mexicanos siguen desembarcando emigrantes clandestinos en condiciones de extrema indigencia. Todos buscan trabajo que no pueden encontrar, sufren el hambre y piden limosna. La mayoría de estos miserables viene todos los días a la Real Legación pidiendo subsidios”: ASMAE, Affari Commerciali (AC) 1924-26, Messico, f.48-5, Nani Mocenigo a Ministero degli Affari Esteri (MAE), México, 8-II-1924.

encontrarían todos un cómodo lugar en México, y con su trabajo crearían un jardín parecido a California en las tierras de riego que ocuparan. Transformarían además el rostro de la Meseta central y otras regiones”¹².

La situación política mexicana en vía de estabilización, en efecto, volvía de nuevo atractivo al País, después de una década de turbulencia. Por su lado el gobierno mexicano, bajo la dirección de Álvaro Obregón y de Plutarco Elías Calles, intenta captar el flujo y organizar la inmigración para poblar con agricultores italianos la costa norte del Pacífico y la frontera con Estados Unidos, pero no tiene éxito. El flujo migratorio italiano, en efecto, desde mediados de los años veinte se estaba agotando por las condiciones más favorables que se estaban generando en Italia con la estabilización política y la reactivación económica, además el régimen fascista desalentaba la emigración. Así, en lugar de emigrantes, a México llegarían viajeros, empresarios, periodistas, enviados en misión oficial o exiliados para visitar o establecerse en este País, en relación con la nueva situación política que experimentaban ambas naciones: la consolidación del régimen nacionalista revolucionario en México y del régimen fascista en Italia.

Del nacionalismo al fascismo

Para entender la respuesta de la comunidad italiana en México al fascismo, hay que considerar tres elementos que la condicionaron: primero, la política del régimen de Mussolini hacia los italianos expatriados; segundo, las circunstancias peculiares que experimentaba la comunidad italiana después de la revolución; y tercero, la actitud del gobierno mexicano en el ámbito de las relaciones entre México e Italia y las características de ambos regímenes.

El primer elemento se refiere a la nueva atención del gobierno de Mussolini hacia los emigrados y la formación de los “*Fasci all'estero*”, las secciones exteriores del Partido Fascista, que comenzaron a multiplicarse ya a partir de 1921. Sobre este tema existen ya numerosos estudios, que incluyen a los países americanos¹³. La tendencia en los últimos años ha sido la de indagar sobre el

12. ASMAE, AC 1924-26, Messico, f.48-3, Silvino Pontalti (Presidente della Federazione delle Cooperative Trentine di Emigrazione Agricola) a Benito Mussolini y a Giuseppe Demichelis, Messico, 16-IX-1924.

13. FABIANO, Domenico, “I fasci italiani all'estero”, en BEZZA, Bruno (coord.), *Gli italiani fuori d'Italia*, Milano, Franco Angeli, 1983, pp. 221-235; GENTILE, Emilio, “L'emigrazione italiana in Argentina nella politica di espansione del nazionalismo e del fascismo 1900-1930”, *Storia Contemporanea*, XVII, n° 3 (1986), pp. 355-396; TRENTO, Angelo, “Il Brasile, gli immigrati e il fenomeno fascista”, en VANNI, Blengino (ed.), *La riscoperta delle Americhe. Lavoratori e sindacato nell'emigrazione italiana in America Latina, 1870-1970*, Milano, Teti Editore, 1994, pp. 250-264; GENTILE, Emilio, “La politica estera del partito

desarrollo y el éxito de los *fasci* en los diversos países de acogida de los migrantes italianos, y su relación con el fenómeno migratorio, con el medio local y con el contexto histórico, dejando de lado el tema más viejo del enfrentamiento entre fascistas y antifascistas. Asimismo, se han extendido los estudios a diversos casos nacionales. La investigación sobre el fascismo italiano en el exterior puede aportar, sin duda, elementos para entender el fenómeno fascista en su época.

México no era prioritario en la política de extensión del Partido en América Latina, pues la atención se concentraba hacia Argentina y Brasil, donde existían las mayores comunidades italianas en América Latina. La acción de los *fasci* se integraba en una red de instituciones como la Dante Alighieri, las sociedades de asistencia, las cámaras de comercio y los consulados, que apuntaban a organizar a los italianos en el exterior y cuidar sus intereses. También fue importante la ayuda que brindaron las órdenes religiosas y el clero secular, por espíritu patriótico y reflejando la actitud benigna del Vaticano y el episcopado italiano hacia el régimen de Mussolini.

Además de la acción de organización social y política, la Italia fascista promovía activamente la expansión económica en el exterior, apoyando a las industrias y grupos financieros y comerciales italianos para exportar e importar productos y realizar inversiones. Desde muy temprano, el régimen de Mussolini dedicó muchos esfuerzos para intensificar las actividades económicas, lo que beneficiaba tanto a los italianos en patria como a los expatriados, quienes se aprovechaban de nuevas oportunidades y, en general, del aumento del prestigio de una “marca país”, por la buena reputación y disponibilidad de la producción italiana en los mercados. El viaje diplomático-comercial de 1924 hacia América Latina –que se analizará más adelante– fue un momento crucial en el ámbito de esta política de expansión económica internacional de la Italia fascista.

fascista. Ideologia e organizzazione dei fasci all'estero (1920-1930)", *Storia Contemporanea*, XXVI, n° 6 (dic. 1995), pp. 897-956; DE CAPRARIIS, Luca, "Fascism for Export? The Rise and Eclipse of the Fasci Italiani all'Estero", *Journal of Contemporary History*, vol. 35, n° 2 (April 2000), pp. 151-183; BERTONHA, João Fábio, "La diplomazia sovversiva di Mussolini e la questione degli italiani all'estero, 1922-1945", *Altreitalie*, n° 22 (julio-diciembre 2001), pp. 39-61; FRANZINA, Emilio y SANFILIPPO, Matteo (coords.), *Il fascismo e gli emigrati. La parabola dei fasci italiani all'estero (1920-1943)*, Roma-Bari, Laterza, 2003; SCARZANELLA, Eugenia (comp.), *Fascistas en América del Sur*, Buenos Aires, 2007; BERTONHA, João Fábio, "¿Un imperio italiano en América Latina? Inmigrantes, fascistas y la política externa "paralela" de Mussolini", en SAVARINO, Franco y GONZÁLEZ, José Luis (coords.), *México: escenario de confrontaciones*, México, ENAH-Conaculta-AHICALC, 2010, pp. 161-188.

Las actividades de organización y promoción económica impulsadas por el régimen tenían buenas probabilidades de tener éxito en México por varias razones, principalmente por la débil estructura comunitaria de los italianos en el país, por la posición de éstos como minoría extranjera marginal y pequeña, y por las vicisitudes que experimentaron durante la revolución.

El segundo factor condicionante que se considera aquí, la revolución y guerra civil que sufrió México entre 1910 y 1917, había impactado negativamente por los desórdenes, asaltos, robos y otros delitos que habían sufrido los comerciantes, empresarios, profesionistas y agricultores originarios de la península itálica. Escasa fue la ayuda que recibieron del gobierno italiano por trámite de la Legación y los consulados, ya sea por la distancia y la distracción de la guerra mundial, o bien por las actitudes poco solidarias de algunos diplomáticos. En 1920 el Encargado de Negocios italiano en México, Stefano Carrara, en un informe confidencial a Roma se refería a la colonia italiana de la Capital, de manera un tanto despectiva, como compuesta “con la excepción de pocos profesionales y algunos comerciantes honestos, bien por ex-campe-sinos o bien por especuladores ávidos y sin escrúpulos”. Carrara –Ministro italiano de 1919 a 1921– se declaraba “desilusionado” por una comunidad que le había sido presentada como una “colonia modelo”, sobre todo por sus líderes aprovechados, deshonestos e incluso –en el caso de Attilio De Vecchi, presidente de la “Dante Alighieri”– traficantes de opio¹⁴.

Los funcionarios del servicio diplomático y consular provenían casi todos de familias aristocráticas o de la alta burguesía, lo que mermaba el sentido de solidaridad de éstos hacia los paisanos emigrados, que tenían casi siempre orígenes más humildes. Lo señala por ejemplo un informe confidencial en 1923: “El cónsul general y el vicecónsul, ambos honorarios, son considerados poco activos y bastante indiferentes a la vida de los italianos, especialmente de los más pobres”¹⁵. La poca disponibilidad a ayudar a los italianos de clases bajas o medias se volvía más evidente durante los momentos de tensión. Antes de la Guerra se habían verificado algunos incidentes importantes, sin que los cónsules y el Ministro se mostraran muy diligentes en solucionarlos. En 1900, por ejemplo, medio millar de emigrantes que habían desembarcado en Veracruz, defraudados por la Compañía que los había contratado, entraron en huelga para pedir el cumplimiento del contrato o la repatriación¹⁶. Con la revolución, los

14. ASMAE, AC 1919-23 Messico f. 168-11, Stefano Carrara a MAE, “Colonia italiana in Messico capitale”, México, 29-IX-1920.

15. ASMAE, AC 1924-26 Messico f.48-5, Ezio Garibaldi a MAE, México, 4-XII-1923.

16. La historia de la huelga es descrita en ZILLI MANICA, José Benigno, *Braceros italianos para México*, Xalapa (México), Universidad Veracruzana, 1986.

súbditos italianos recibieron escaso apoyo por parte de su gobierno, tanto para su defensa personal durante el conflicto, así como en sus posteriores reclamaciones por daños. Además hubo poco apoyo oficial para fundar y sostener escuelas italianas para los colonos. De este modo, se comprende como los italianos en México fueran disponibles a recibir favorablemente la llegada de un nuevo gobierno fuerte en la madre patria que prometía ayudar más activamente a los emigrados y fomentar un legítimo orgullo entre ellos por su identidad cultural. Un episodio emblemático de este cambio de actitud lo relata Mario Appellius. En 1928 el suicidio de un italiano caído en la miseria es ocasión para que la comunidad organice un funeral en un clima de fraternidad, con la presencia de las autoridades diplomáticas:

“Gente que no conocía a Antonio Furlaneto vino a saludar con sincera conmoción al hermano. Había hombres y había mujeres. Había gente vestida de luto y el ministro y el cónsul de Italia en traje oficial (...) Ayer Antonio Furlaneto hubiera sido un trapo italiano caído en una calle del mundo. Un acta de defunción, elaborada de prisa por un canciller distraído habría sellado su pobre vida. Hoy, en cambio, la Italia oficial y la Italia popular reconocen en el fin lastimoso de Antonio Furlaneto uno de los tantos dramas de la raza, se sienten tocadas en el prestigio y en el corazón, reivindican la maternidad ancestral de la víctima y le honran como un soldado caído en trincheras, en el frente de guerra del proletariado italiano que combate para conquistar su lugar en el sol ¡*Ubi italicus Ibi Italia!*”¹⁷.

Cabe destacar, además, que durante la guerra en Europa los italianos en México participaron emotivamente al conflicto aumentando su identificación nacionalista, y que el movimiento fascista en Italia se presentaba a sus ojos como el abanderado de la victoria contra Austria y Alemania, portavoz del nacionalismo intransigente y continuador ideal del *Risorgimento*.

El tercer factor condicionante fue la actitud y el carácter de los gobiernos mexicanos de la época. Éstos nunca consideraron a los italianos como una comunidad extranjera potencialmente “problemática”. Al ser escasos, dispersos y débilmente respaldados por su país de origen, no atraían mucho la atención oficial. Hubo una excepción cuando el presidente Carranza en 1914 intervino para proteger a la colonia agrícola de Chipilo, amenazada por bandas de saqueadores. Con estas características no es del todo sorprendente que los gobiernos mexicanos posrevolucionarios hayan tolerado la formación de los *fasci* (es decir, secciones de un partido político extranjero) entre los italianos y los descendientes de italianos, aun cuando éstos tenían la nacionalidad mexicana.

17. APPELLIUS, Mario, *L'Aquila di Chapultepec*, Milano, Mondadori, 1933, pp. 223-224.

La tolerancia oficial mexicana destaca por las características del régimen nacionalista revolucionario del país, muy receloso de las injerencias políticas externas, aunque también aquí se presentaba esa tolerancia general “de los gobiernos huéspedes [de migrantes italianos], porque la población y los hombres políticos locales seguían con simpatía los primeros pasos del régimen fascista”¹⁸. Cabe señalar que la actitud benigna de los gobiernos mexicanos posrevolucionarios hacia las actividades fascistas también tenía que ver con las características en parte similares de los dos regímenes: ambos eran nacionalistas, autoritarios, corporativos, de masas y críticos del orden internacional existente. Aunque existieran también profundas diferencias (el régimen mexicano no era una dictadura en sentido estricto, no rechazaba la democracia liberal y no era totalitario), las autoridades políticas mexicanas se habían dado cuenta de las similitudes y buscaban discretamente en el fascismo italiano un ejemplo y una inspiración. Las simpatías por Mussolini y por su régimen eran muy difusas en las esferas oficiales, aunque expresadas generalmente con cautela y *sottovoce*.

En resumen, lo que prepara los italianos en México a recibir el fascismo en los años veinte es la experiencia traumática vivida por ellos durante la Revolución, el estado de casi abandono que experimentaron por parte de la vieja Italia liberal, la exaltación nacionalista impulsada por la guerra, la percepción del cambio de gobierno en Roma en 1922 como el arribo al poder del nacionalismo victorioso, la nueva política activa hacia los emigrados con las nuevas oportunidades de organización y de expansión económica y la actitud tolerante o benigna de los gobiernos mexicanos hacia las actividades fascistas en la colonia italiana.

Las misiones posbélicas y la llegada de la “Nave Italia” (1920-1924)

La política exterior de Mussolini despegó en 1923 con el lanzamiento de una ambiciosa política mediterránea y, en lo que aquí más interesa, en la apertura hacia América Latina, adonde fueron enviadas misiones diplomáticas, militares y económicas¹⁹. En México, país estratégico, llegaron dos importantes misiones en 1923, la de Ezio Garibaldi y, a finales del año, la de Arturo Norcia, que se

18. FRANZINA, Emilio y SANFILIPPO, Matteo “Introduzione”, en FRANZINA, Emilio y SANFILIPPO, Matteo (coords.), *Il fascismo e gli emigrati...*, pp. v-xxxi, aquí p. vii.

19. Cfr. KNOX, MacGregor, “Il fascismo e la politica estera italiana”, en BOSWORTH, Richard J. B. y ROMANO, Sergio (coords.), *La politica estera italiana, 1880-1985*, Bologna, Il Mulino, 1991, pp. 287-330. La apertura hacia América Latina se había iniciado desde 1919, con el intento italiano de abrir los mercados latinoamericanos a la producción nacional estimulada por la Guerra.

atravesaron durante algunos meses. Ambas tenían como objetivo explorar los recursos del país –especialmente el petróleo– para dar impulso a los intercambios con Italia y averiguar las posibilidades para la emigración²⁰. La prensa mexicana destacó la importancia de estas misiones, en particular la posibilidad de aumentar el intercambio comercial y fomentar la inmigración italiana. Paralelamente, en Italia se había formado una “Società Italo-Messicana” con el patrocinio de Gabriele D’Annunzio, quien compuso unos versos *ad hoc* para sostener la iniciativa y apoyó personalmente el viaje de Norcia. Otra tarea de las misiones era la de examinar la situación de la comunidad italiana, para organizar una misión más importante aún que se estaba preparando para 1924. Ezio Garibaldi delineó un retrato de la comunidad italiana en 1923:

“En México la masa de los italianos es excelente, posiblemente mejor que en otras partes, pues es más seleccionada y en su mayoría compuesta por profesionales, empresarios, comerciantes y empleados. No faltan los pordioseros llegados aquí con el espejismo de alcanzar a Norteamérica y atrapados por la revolución sin trabajo y sin medios [para subsistir], pero su número disminuye cada día y van desapareciendo. La mayoría de los italianos (...) sigue en silencio y con gran amor los sucesos y las vicisitudes de la Patria lejana”²¹.

En ese mismo año cobra vida el proyecto de un grandioso viaje oficial hacia América Latina, apoyado por empresarios, intelectuales y políticos interesados en fomentar la expansión transoceánica. El mismo D’Annunzio asume el patrocinio cultural de la empresa, ilustrando a Mussolini las ventajas de una magna misión diplomático-comercial que llevara a cabo una acción propagandista para Italia y el recién fundado gobierno fascista²². México tenía que ser una de las escalas más importantes de este viaje.

20. Arturo Norcia, periodista nacionalista, amigo del poeta Gabriele D’Annunzio, llegó a México para “arreglar con el comercio, la banca y la industria de esta capital, el establecer una línea directa entre Génova y Veracruz, que haga más efectivas las relaciones diplomáticas y comerciales...” (ASMAE, AC Messico 1924-26, f. 1). Ezio Garibaldi –hermano de Peppino Garibaldi, combatiente en la Revolución mexicana– ingeniero, militar y diplomático, tenía mandatos también políticos y fue un observador privilegiado para que Mussolini conociera la situación de la comunidad italo-mexicana. Sobre este personaje véase SAVARINO, Franco, “El otro Garibaldi. Un emisario de Mussolini en México”, en SAVARINO, Franco y PINET, Alejandro (coords), *Movimientos sociales, Estado y religión en América Latina, siglos XIX y XX*, México, ENAH-Conaculta-AHCALC, 2009, pp. 15-35.

21. ASMAE, AC 1924-26 Messico f.48-5, Ezio Garibaldi a MAE, México, 4-XII-1923.

22. El objetivo de la misión era “dar a las poblaciones de América latina la precisa sensación de nuestra potencialidad y de la renovada invencible voluntad de acción, que anima nuestro País, y confirmar en nuestros connacionales que viven y trabajan en América Latina el legítimo orgullo de sentirse hijos de esta Tierra, excelsa entre todas a lo largo de los siglos por la excelencia de sus inteligencias y el fervor de sus obras”, Archivo

La misión se inició con la salida de la nave “Italia”, el 18-II-1924, del puerto de La Spezia hacia Sudamérica. A bordo iba una enorme exposición de productos de la industria y las artes italianas, junto con setecientos personas, que incluían a representantes de firmas comerciales e industriales, periodistas, artistas, militares y políticos. Entre éstos venía el embajador extraordinario Giovanni Giuriati, quien llevaba los mensajes de Mussolini y del Rey para los gobernantes latinoamericanos²³. La “Nave Italia” llevó a cabo una misión exitosa que, sin duda, fue un paso importante para el establecimiento de una política latinoamericana de la Italia fascista²⁴.

La etapa mexicana del viaje fue fundamental para las relaciones entre México e Italia y para la organización de la pequeña comunidad italo-mexicana. El 23 de agosto la misión desembarcó en el puerto de Veracruz, en donde las autoridades, encabezadas por el gobernador Aldalberto Tejeda, dieron la bienvenida a los huéspedes. El arribo de la nave despertó mucho interés y durante el primer día se registraron diez mil visitantes²⁵. En la ciudad, sin embargo, reinaba un clima tenso por la hostilidad declarada de los sindicatos de la Confederación Regional Obrera Mexicana. En muchas casas, en efecto, aparecieron banderas rojinegras y algunas pancartas que aludían al diputado italiano Giacomo Matteotti, cuyo asesinato se atribuía a los agentes de Mussolini. Para evitar incidentes, el presidente Obregón ordenó al comandante militar de Veracruz, Juan Andrew Almazán, vigilar la situación, prohibió a los italianos bajar a tierra con sus camisas negras, y dispuso una fuerte escolta militar para el traslado en tren de la comitiva hacia la capital. Al llegar ésta a la Ciudad de México hubo más manifestaciones de protesta, pero en tono menor. El Encargado de negocios de Italia, en efecto, había enviado a la prensa una nota citando el último discurso de Matteotti en el Parlamento, que parecía irrespe-

Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE), 38-11-76, “Crociera Italiana nell’America Latina. Ordine del giorno approvato nel Convegno tenutosi a Roma il 30 gennaio 1923 sotto la presidenza di S. Rossi Ministro per l’Industria e Commercio”.

23. Giuriati era un emisario eminente: había sido Jefe del Gabinete de D’Annunzio en Fiume y luego Diputado, entre 1921 y 1934; amigo de Mussolini, fue uno de los comandantes de la “Marcha sobre Roma” en 1922, y fue más tarde Secretario del Partido Fascista en 1930-1931.
24. Sobre la “Nave Italia”, véase Sartorio 1924. *Crociera della Regia Nave Italia in America Latina*, Roma, Istituto Italo-Latinoamericano, 1999; SAVARINO, Franco, “En busca de un «eje» latino: la política latinoamericana de Italia entre las dos guerras mundiales”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos A. Segreti»*, Córdoba (Argentina), año 6, n° 6 (2006), pp. 239-261; y SAVARINO, Franco, “El amanecer del fascismo. El periplo continental de la «Nave Italia» (1924)”, en SAVARINO, Franco y BERTONHA, João Fábio (coords.), *El fascismo en Brasil y América Latina: ecos europeos y desarrollos autóctonos*, México, en prensa (2012).
25. *Excelsior*, 26-VIII-1924.

tuoso hacia México²⁶, además acababan de ser asesinados dos diputados mexicanos, por lo cual el caso de Matteotti no debería haber suscitado tanto escándalo.

La misión italiana permaneció durante una semana en México, se entrevistó con las principales personalidades políticas e investigó de cerca la situación de un país donde –se creía en Italia– imperaba una especie de “bolchevismo” tropical, violento y desordenado. La colonia italiana respondió con entusiasmo a la importante misión de sus conterráneos, formando Comités de Bienvenida a la Nave “Italia” en las principales ciudades del país. En el Comité Central de Bienvenida de la capital figuraban todas las personalidades italianas más eminentes en la ciudad, quienes integrarían más tarde el núcleo del *fascio* italiano en México²⁷.

La etapa culminante del viaje fue la visita a la mayor colonia italiana en México: Chipilo, situada a 18 kilómetros al sur de la ciudad de Puebla. La excursión había sido preparada cuidadosamente por el cónsul italiano en Puebla, Carlo Mastretta. El día 29 de octubre, Giuriati y sus acompañantes se dirigen en automóvil hacia la pequeña comunidad de agricultores de origen véneto, encontrándose en apuros por el lodo que atascaba la angosta vía. De Chipilo llega entonces un grupo de jinetes que logra liberar a los coches y los acompaña al pueblo. Allí los espera una bienvenida triunfal bajo una plétora de banderas tricolores, una lluvia de flores y los gritos multitudinarios de “¡Viva l’Italia!”. Después de esta apoteosis, en el pueblo tiene lugar una ceremonia conmovedora que culmina con la entrega simbólica a los chipileños, por parte de Giuriati, de una piedra del Monte Grappa, la montaña sagrada al sacrificio

26. El diputado socialista en su discurso del 30-V-1924 criticó a los fascistas por sus actuaciones violentas, que parecían de estilo “mexicano”. *El Machete* (comunista) fue el periódico que más atizó las protestas en contra de los visitantes italianos. Gran parte de la prensa mexicana, sin embargo, lejos de criticar a la misión “fascista”, alabó a los vencedores de la “hidra bolcheviki” en Italia: por ejemplo “La verdadera situación del momento de crisis política en el Reino de Italia”, *Excelsior*, 26-VIII-1924.

27. Entre otros figuraban Dante Cusi (presidente del Comité, hacendado), Carlo Lodigiani (vicepresidente del Comité, industrial), Eliseo Lodigiani (presidente de la Sociedad de Excombatientes), Adolfo Dollero (vicepresidente de la “Dante Alighieri” y de la Cámara de Comercio, escritor), Adolfo Ponzanelli (presidente de la Cámara de Comercio, escultor), Calogero Speziale (canciller de la Embajada, periodista), Alfredo Valtorta (presidente de la Sociedad Italiana de Beneficiencia), etc. Información sobre la etapa mexicana de la Nave “Italia” se encuentra en un folleto titulado *La R. Nave Italia*, México, Scuola Tipografica Salesiana, julio 1924. También se pueden consultar los libros escritos por cuatro periodistas y observadores que acompañaban la misión: Piero Belli (1925), Enrico Carrara (1925), Enrico Rocca (1926) y Manlio Miserocchi (1928). Más información existe en el AHSRE, en el ASMAE, en el “Fondo Giuriati” (Archivio della Camera dei Deputati - Roma) y en el “Archivio Centrale dello Stato” (Roma).

de los soldados italianos en la Gran guerra²⁸. Una banda de música entona la canción fascista “Giovinezza...”, suscitando emoción y lágrimas entre los huéspedes, casi todos ex-camisas negras y veteranos fascistas. Por primera vez los colonos pueden observar con sus propios ojos una delegación importante de italianos y se sienten invadidos por una exaltación nacionalista no menos profunda de la que experimentan Giuriati y sus acompañantes, al ver aquel reducido de campesinos itálicos perdido en la campiña mexicana. Más tarde Giuriati escribe:

“¿Cómo no recordar la Colonia de Chipilo? En Chipilo mil Vénetos intactos, de tres generaciones, han construido un pueblo idéntico a los de la llanura de Treviso y visten como vénetos y hablan véneto y viven según las costumbres de los antepasados y cultivan tierras fértiles según las enseñanzas de nuestra experiencia y aman Italia con la conciencia pura de servirla a los pies de las montañas mexicanas más y mejor que si se hubieran quedado cerca del Monte Grappa, del cual parecen haber aprendido la determinación heroica”²⁹.

Chipilo se convierte en una comunidad modelo donde “es realmente conmovedor el sentimiento de italianidad y magnífica la concordia”³⁰. Es una utopía hecha realidad, que casi no tiene un equivalente en otras comunidades, tampoco en México donde la colonización italiana –y la extranjera en general– es dificultada por los disturbios políticos, la miseria material y los arrebatos de xenofobia de la población nativa. Giuriati enfatiza en particular las dificultades políticas: “Así sucede que se envían núcleos importantes [de colonos] a México, donde las convulsiones políticas son cotidianas, donde los trenes –incluido el tren en que viajamos– tienen escoltas de compañías de soldados y donde puede suceder de repente que los Estados Unidos metan sus garras”³¹.

28. La piedra del Grappa existe todavía hoy en Chipilo, colocada en la cumbre del cerro también bautizado “Monte Grappa”. Toda la simbología vinculada a la guerra tuvo un papel importante en la activación del nacionalismo en el pequeño pueblo durante los años ‘20 y ‘30. En 1924, el alcalde de Chipilo relató con orgullo a Giuriati la heroica defensa del pueblo en 1917, en contra de los rebeldes, como si hubiese sido un episodio de la Guerra europea, y expresó incluso su intención de rebautizar la comunidad con el nombre de “Vittorio Veneto”: BELLI, Piero, *Al di là dei mari...*, Firenze, Vallecchi, 1925, pp. 296-302. Los chipileños pidieron también que se les enviara una reproducción de la estatua de la Virgen del Grappa, ícono religioso vinculado a la guerra.

29. GIURIATI, Giovanni, *La crociera Italiana nell’America Latina*, Roma, AGAR, 1925, p.9. Giuriati era también originario de Véneto y habló en dialecto véneto con sus anfitriones de Chipilo.

30. Archivo della Camera dei Deputati-Fondo Giuriati (ACM-FG), “Relazione Giuriati”, p.12.

31. ACM-FG, “Relazione Giuriati”, p.14.

La difusión del fascismo en la comunidad italiana (1924-1936)

El contacto con la misión de 1924 causó un impacto profundo en la pequeña comunidad italiana en México y tuvo como consecuencia una rápida y completa adhesión de ésta al régimen fascista. El proceso fue impulsado por los cónsules y los dirigentes de la Sociedad “Dante Alighieri”, de la Sociedad Italiana de Beneficiencia y de la Cámara de Comercio³². La Legación italiana se convirtió en una activa central coordinadora. Mussolini –entonces también Ministro de Relaciones Exteriores de Italia– removió el Encargado de Negocios, el conde Giovanni Battista Nani Mocenigo, por su actuación ambigua durante la preparación de la misión de 1924³³. En su lugar llegó como interino el joven Giovanni Di Giura, quien coordinó la bienvenida a Giuriati. Como nuevo Jefe de la diplomacia italiana en México fue nombrado Gino Macchioro Vivalba, principal impulsor de la fascistización de la comunidad italiana durante los años veinte³⁴. El “Duce” envió también un agente confidencial, Umberto Fabbri, con el cargo oficial de agregado comercial de la Legación³⁵.

Resultó evidente desde el comienzo que el fascismo en México sería un asunto exclusivo para italianos, pues no existía ningún movimiento local con características similares, con la excepción de un efímero “Partido Fascista

32. La “Dante Alighieri” en particular desempeñó un papel activo y fundamental en la difusión cultural, bajo la dirección de las hermanas Appendini. Maria Appendini dirigió la Dante de 1916 a 1927, y su hermana Ida de 1928 a 1932 (fue luego Presidente de la misma hasta 1947). Ida Appendini fue también el enlace de la comunidad italiana con la Universidad Nacional, en donde fue profesora durante muchos años. Un papel importante fue desempeñado por otro profesor italiano de la misma universidad, el eminente jurista Francesco Cosentini.

33. El conde Nani Mocenigo, de antigua y noble familia veneciana, había entrado en el servicio diplomático en 1901. Llevó a cabo importantes misiones en las primeras dos décadas del siglo XX. Durante la Guerra estuvo en la Legación italiana en San Petersburgo, siendo testigo de la revolución socialdemocrática de febrero de 1917. Enviado a México en junio de 1921, fue removido en julio de 1924, poco antes de la llegada de la Nave “Italia”, y enviado a la Legación en Suecia.

34. El barón Di Giura inició su carrera diplomática en 1915, fue voluntario en la Guerra y luego Delegado de Italia en la Conferencia de la Haya. Imbuido de ideales nacionalistas, y fascista sincero, llegó a México en septiembre de 1923, a la edad de treinta años, primero como Cónsul y luego como Encargado de Negocios *ad interim*. Macchioro Vivalba había iniciado su carrera antes, en 1896. Diplomático hábil y experimentado, desempeñó importantes misiones en África, Brasil y Europa; después de la guerra fue Comisario Político en la Comisión de Armisticio en Viena, en donde protagonizó la preparación del Tratado de Saint-Germain (1919). Fue enviado a la Legación en México en noviembre de 1924, donde permaneció como Ministro Plenipotenciario hasta octubre de 1930.

35. Umberto Fabbri, ayudante honorario del Rey de Italia, fue el agente confidencial de Mussolini en México de 1924 a 1926.

Mexicano” (PFM) fundado en 1922 y desaparecido un año después, y tampoco existían organizaciones que tuvieran un interés estratégico para la política italiana en el país. Esto eliminaba la interferencia con partidos locales autoproclamados “fascistas” o de algunas maneras similares al fascismo que existían en otros países como Argentina y Brasil. Así, en México no hubo relaciones entre la organización fascista italiana y las organizaciones supuestamente “fascistas” o ultra nacionalistas que existían, destacando especialmente la ausencia de contactos con la organización de los “Camisas Doradas”, fundada en 1934 y tildada como fascista en los ambientes de izquierda³⁶. Tampoco el Sinarquismo, movimiento nacionalista católico con rasgos falangistas, estableció relaciones con los fascistas italianos.

Por su parte las autoridades mexicana (asustadas por la formación del PFM en 1922) desconfiaban de los fascistas, y eran francamente hostiles los sindicatos de tendencia socialista o anarquista. Por todas estas razones la fundación del “*Fascio Italiano di Messico*”, con el patrocinio de la Legación, tardó hasta 1927. El primer presidente de éste fue Eliseo Lodigiani, hijo del propietario de la fábrica de dulces y chocolates “La Suiza”³⁷.

El *Fascio* estableció su sede en los locales de la “Casa d’Italia” compartiendo el espacio con otras instituciones de la comunidad. Allí tendrían lugar, de acuerdo con un calendario de actividades, los eventos para celebrar, las asambleas y las diversas actividades sociales. Todos los italianos importantes de la colonia de la capital se acercaron y se inscribieron al *Fascio*, algunos se alistaron incluso en la “Milizia Volontaria per la Sicurezza Nazionale” (MVSN). Fue fundado también un boletín, “*Italia Nuova*”, dirigido por Gino Baldini y Aldo Masini, con un nombre evocativo de la “nueva Italia” surgida con la revolución fascista. En marzo de 1928 el *Fascio* fue completado con la fundación de la sección mexicana de los “balilla” y las “piccole italiane”, organizaciones juveniles

36. La diplomacia italiana, por su parte, consideró a los “Camisas Doradas” como un movimiento mimético y esencialmente no-fascista.

37. Los hermanos Domenico y Carlo Lodigiani, oriundos de Pavía, fundaron la fábrica “La Suiza” en 1902, alcanzando en pocos años una floreciente actividad (hacia 1924 la fábrica producía hasta seis toneladas diarias de dulces y chocolates). Eliseo Lodigiani, hijo de Domenico, nacido en Milán en 1893, estudió en la Academia Militar de Siena. En 1902, llamado por el padre, llegó a México para ayudar la familia en su nuevo negocio. En 1915 se alistó como voluntario para el frente italiano, participando en los combates en primera línea, hasta el armisticio. Después de la guerra, como muchos otros excombatientes se adhirió al recién fundado movimiento fascista, participando en acciones anticomunistas. Regresó a México en 1920, donde fundó la asociación de excombatientes y actuando como representante informal del Partido Fascista; también colaboró, como dirigente, en la empresa de la familia. En 1927 fundó el *Fascio* de México, siendo delegado del Partido Fascista (“*federale*”) hasta mediados de los años treinta.

masculina y femenina, respectivamente, dependientes de la “Opera Nazionale Balilla”³⁸. Entretanto, se fundaron otras secciones del *Fascio* en provincia, con sus respectivas “Casas de Italia”: Monterrey, Guadalajara, Tampico, Puebla, Orizaba, Córdoba, Veracruz y Mérida. Todas éstas dependían del *Fascio* de la capital (Secretaría de Zona) con un delegado y un inspector del Partido y, por ende, de la “*Segreteria Generale dei Fasci all’Estero*”³⁹.

Al terminar el mandato de Macchioro en 1930, la gran mayoría de los italo-mexicanos se habían acercado al fascismo, participando en diferentes grados en las actividades que giraban alrededor del *Fascio*, con variaciones en las diversas comunidades. Falta información para determinar cuántos se inscribieron realmente a los *fasci*, pero hay indicios en los documentos y en la memoria oral de una amplia participación en la vida comunitaria promovida por la red fascista. La inscripción a los *fasci* fue rápida y en el caso de Chipilo, completa, como lo relata Eliseo Lodigiani (delegado fascista para México) en un informe a Roma:

“Puede decirse que los chipileños se han inscrito al *Fascio* en masa y si falta alguno todavía, esto no se debe a diferencias políticas sino a antagonismos locales entre familias. Pero incluso éstos que quedan apartados son en el fondo buena gente que con el tiempo se unirá a los demás.”⁴⁰

Pero Chipilo era un extremo, es improbable que la adhesión formal al Partido haya tenido tanto éxito en otras partes del país, especialmente en la Capital. Aquí, en un ambiente más mundano y más disperso, la adhesión formal y la participación eran menores que en la provincia⁴¹. Macchioro se queja en 1928 de que “es deplorable que demasiados italianos se mantienen constantemente, casi a propósito, alejados de la vida de la Colonia y a estas reuniones nuestras”⁴². En

38. *Italia Nuova*, Anno II, n° 2 (1-IV-1928). La O.N.B. fue fundada en abril de 1926. Más tarde fue formada una organización paralela para los jóvenes en el extranjero llamada “Organizzazioni Giovanili Italiane all’Estero” (O.G.I.E.), formalmente separada de la O.N.B., y dependiente de la “Direzione degli Italiani all’Estero”.

39. Delegado de los *fasci* fue el Presidente del *fascio* de la capital, Eliseo Lodigiani. El Inspector del Partido fue Aldo Masini, director de “*Italia nuova*”.

40. ASMAE, AC 1927, Messico, 54-1, Eliseo Lodigiani a Piero Parini (Segretario Generale dei Fasci all’Estero), México, 18-VII-1928. En el mismo informe, Lodigiani señala que el *fascio* fue fundado el 19-XII-1927, con 87 inscritos. En julio de 1928 los inscritos al *fascio* habían subido a 106.

41. En Ciudad de México los fascistas activos e “ideológicos” eran pocos. En su mayoría los italianos visitaban la “Casa d’Italia” solo ocasionalmente, durante los actos públicos o para escuchar música y ver las películas y documentales de procedencia italiana. La “Casa d’Italia”, en cierto sentido, era una especie de “club” social para la colonia, análogo a los clubes de otras colonias extranjeras.

42. ASMAE, Scuole Italiane all’Estero (1929-1935), f. 827, Messico, recorte de prensa: Gino Macchioro Vivalba, “La premiazione alla Dante Alighieri”, *Italia Nuova*, 9-II-1928.

años posteriores, con el incremento de las actividades culturales, sociales y educativas, la participación fue aumentando.

La integración en la vida comunitaria significaba un nuevo modo de celebrar y de marcar el tiempo. Éste se calculaba ahora desde la “restauración de los *fasci*”⁴³ e implicaba reunirse para celebrar las fechas del calendario fascista⁴⁴. Durante estas recurrencias tenían lugar ceremonias emocionantes, destacando, el cuatro de noviembre, la “revista de los caídos”, el ritual con el cual se conmemoraba con la invocación militar y el saludo a los “*gagliardetti*” (insignias fascistas) el sacrificio de casi setecientos mil soldados italianos caídos en la guerra⁴⁵. El caso de Chipilo fue sobresaliente pues los chipileños durante estas ceremonias solían vestir todos en uniforme de la MVSN, saludaban con el brazo tendido y cantaban himnos nacionalistas y fascistas, suscitando la preocupación de las autoridades militares mexicanas⁴⁶.

En 1928 el periodista y escritor Mario Appelius, durante su larga estancia de casi un año en México, observó que la comunidad italiana manifestaba un ardiente sentimiento patriótico. En Chipilo, ya etapa obligada de todo visitante, fue impresionado por el aspecto de “destacamento romano” de la colonia. El escritor avanzó en medio de “una muchedumbre de campesinos: de un lado los hombres, del otro las mujeres: machos aquéllos, fuertes, descamisados, cortados por una raza viril en un granito ciclópeo: altas las mujeres y robustas (...) potentes en la gallarda femineidad de su porte”⁴⁷. Lucían como el proto-

43. Como es sabido, el fascismo cambió parcialmente el calendario cristiano, calculando los años “*a fasci restaurati*”, es decir, tomando como año cero el de la “restauración” del Estado romano en 1922: el año 1928 sería así el VI de la “Era fascista”. Este modo de numerar los años evocaba el de la Revolución francesa, que calculaba la nueva era desde 1792, también en números romanos.

44. 23 de marzo (aniversario de la fundación de los “*Fasci di Combattimento*”), 21 de abril (fundación de Roma), 24 de mayo (entrada de Italia en la Guerra mundial), 20 de septiembre (conquista de Roma por las tropas italianas en 1870), cuatro de noviembre (armisticio victorioso y fin de la Guerra mundial) y 12 de octubre (descubrimiento de América por Colón).

45. La revista de los caídos (“*appello ai caduti*”) se efectuaba en México en el cementerio italiano, en donde fue colocado, en 1918, un monumento de 5 metros de altura, elaborado por el escultor Adolfo Ponzanelli. Sobre los aspectos rituales del fascismo véase GENTILE, Emilio, *Il Culto del littorio. La sacralizzazione della politica nell'Italia Fascista*, Bari, Laterza, 1985.

46. ASMAE, AP 1919-39 Messico P.1441, Macchioro a MAE, México, 7-I-1930. La escuela del pueblo también era fuente de preocupación, pues aquí los niños tomaban clases vigilados por el retrato de Mussolini y utilizaban libros de texto impresos en Italia. Había también una sección del *Fascio* de Puebla, colocada más tarde (1932), en una “Casa d'Italia” repleta de insignias fascistas. Cfr. *Bollettino del MAE*, 1928, ottobre, no. 10, pp. 862-863.

47. APPELIUS, Mario, *L'Aquila...*, p. 86. Appelius, corresponsal del “*Popolo d'Italia*”, periódico oficial del régimen, viajaba en compañía de Eliseo Lodigiani, con el cual entregó

tipo de esas milicias “romanas” celebradas por el fascismo como ejemplo de las antiguas virtudes itálicas. Los mismos rasgos que, cuatro años antes, Giuriati había señalado con orgullo a Mussolini, destacando –con algo de exageración– el aspecto de puesto militar avanzado que tenía el pueblo:

“[A partir de 1916] la colonia se dio una organización militar, comenzando a dotarse de los medios de lucha más modernos (...). El montículo del Grappa, modificado y protegido por trincheras con alambre de púas y con guardidas de ametralladoras, dirige su torva mirada hacia abajo, sobre la llanura, esperando las turbas de indios bolchevizados”⁴⁸.

Las impresiones de Giuriati fueron compartidas por los periodistas que participaron en el viaje. Piero Belli, escribió que la colonia de Chipilo era “romana-mente acampada” en las llanuras de Puebla y relató con entusiasmo ingenuo el encuentro con “esa gente véneta dominadora de la tierra arrancada al desierto”. El alcalde del pueblo explicó al periodista: “Nosotros vivimos como si estuviéramos en Italia. Con nuestras leyes, con nuestras costumbres”⁴⁹.

Cuatro años después el recuerdo de Giuriati permanecía vivo entre los chipileños, según el testimonio de Appelius:

“¡Inolvidable la visita fascista de Giuriati en Chipilo! ¡Aun la recuerdan los ancianos, las mujeres y los jóvenes! El ilustre visitador, conmovido hasta las lágrimas, abrazaba los niños rubios que parlotaban en véneto y lo rodeaban en un cálido aroma de italianidad. ¡Por primera vez Italia se acordaba de sus hijos de Chipilo! Ellos estaban seguros de que la Patria algún día se recordaría de ellos que la amaban apasionadamente en la lejanía, que la deseaban, que la soñaban, que la servían humildemente en el extranjero con su vida honesta y laboriosa. Tuvieron confianza, y tenían razón”⁵⁰.

En la segunda mitad de los años veinte y hasta mediado de la década de los treinta la adhesión de los italianos en México al régimen fascista se extendió y se intensificó. Con los subsidios oficiales, la escuela italiana de Chipilo, atendida por educadoras salesianas (“Hijas de María Auxiliadora”), preparó los jóvenes según los programas vigentes en Italia. En la Capital se impartían clases de idio-

las credenciales y emblemas del *fascio* a los hombres del pueblo. El escritor incluyó su reportaje sobre Chipilo en su obra (*supra*), que constituye uno de los mejores libros de viajes del escritor. Sobre Appelius véase SAVARINO, Franco, “Águilas y fascios. El viaje de Mario Appelius a México (1928)”, en SAVARINO, Franco y CISNEROS, Clara (coords.), *Narrativas errantes. Historia y literatura de viaje en México y desde México*, Guadalajara (México), Universidad de Guadalajara, 2008, pp. 35-49.

48. ASMAE, Biblioteca, *Studio sui paesi dell'America Latina, Parte II (Riservata)*, Roma, inédito, 1926, p. 630.

49. BELLI, Piero, *Al di là...*, pp. 297, 298.

50. APPELIUS, Mario, *L'Aquila...*, pp. 87-88.

ma y cultura italiana en la “Dante Alighieri” (controlada directamente por el *Fascio* desde 1932) y en 1933 empezó a funcionar una verdadera escuela italiana⁵¹.

Las actividades educativas se desarrollaban en un medio cultural favorable a Italia. La prensa mexicana daba noticia de grandes empresas como las trasvoladas de hidroaviones a través del Atlántico y las exploraciones polares efectuadas por dirigibles italianos, así como los avances científicos, el crecimiento económico y la peculiar organización social y política del país. En 1929 la firma del Tratado de Letrán dio a Mussolini un prestigio inmenso entre los católicos, quienes –con Pío XI– consideraron al dictador como un hombre enviado por la Divina providencia. Los padres salesianos italianos, en particular, colaboraron aún más estrechamente con la Legación, de la cual recibieron un valioso apoyo contra las incautaciones y la persecución anticlerical durante el Conflicto religioso⁵². Además, las tendencias erráticas hacia el socialismo que se presentaban en el gobierno mexicano durante el Maximato y el Cardenismo (percibidas a menudo como el preludio de un régimen bolchevique), empujaban aún más los italianos hacia el gobierno de la madre patria, notoriamente anticomunista.

Entre los logros concretos del gobierno italiano en México se cuenta la liquidación de los reclamos por daños en la Revolución. Sobre la base del acuerdo bilateral firmado en 1927, la Comisión mixta ítalo-mexicana por “daños y prejuicios”, examinó 157 reclamaciones por cincuenta millones de liras. Eran miembros de esta comisión: para Italia el conde Vittore Siciliani di Monreale y el doctor Bonaventura Dall’Asta (Juez del Real Tribunal de Roma), y para México los licenciados Aquiles Elorduy e Isidro Fabela, con la presidencia del chileno Miguel Cruchaga Tocornal⁵³. La comisión de reclamaciones italiana inició sus labores el 29-XI-1930. Después de casi dos años de trabajo (1930-1932), la Comisión concluyó sus labores en el 6-X-1932, reconociendo indemnizaciones por un total de 315,000 pesos⁵⁴.

51. El subsidio a la escuela de Chipilo, solicitado en 1924, fue concedido personalmente por Mussolini en 1925 y desde entonces llegó regularmente a la colonia. Más irregular fue el financiamiento a la escuela italiana de la Capital.

52. Durante el Conflicto religioso (1925-1929), la Legación de Italia defendió las escuelas católicas italianas (casi todas salesianas). Para que no fueran expulsados, los padres fueron adscritos a la “Dante Alighieri” como profesores laicos, con la autorización de Mussolini. Véase SAVARINO, Franco “Italia y el conflicto religioso en México (1926-1929)”, *Historia y Grafía*, n° 18 (2002), pp.123-147.

53. Cfr. FABELA, Isidro, ‘Votos internacionales’, en *Biblioteca Isidro Fabela. Obra diplomática. Vol. III. Neutralidad. Votos internacionales*, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1994, pp. 389-567.

54. ASMAE, AP 1931-45, Messico, B. 3, Rogeri a MAE, México, 25-X-1933. El porcentaje del pago a los reclamantes, aunque bajo (4%), fue a *grosso modo* similar al resultado de las demás comisiones bilaterales.

Es importante señalar, sin embargo, que las grandes perspectivas y los esfuerzos para intensificar el intercambio comercial entre México e Italia en los primeros años veinte, no tuvieron éxito. El tráfico entre los dos países experimentó fluctuaciones, alcanzando los niveles más bajos en 1926-1927, en 1932 y en 1936. Las esperanzas de establecer una línea de navegación directa, enviar un gran flujo de petróleo mexicano (con sus derivados) hacia Italia e intensificar la colonización con agricultores italianos se desvanecieron, por diversas razones. México era un mercado dominado por Estados Unidos, además la política proteccionista mexicana, las incertidumbres políticas (con el protagonismo creciente de los sindicatos y la legislación nacionalista) creaban un ambiente desfavorable para los negocios. La crisis económica mundial y la adhesión de México a las sanciones por la invasión de Etiopía, afectaron las relaciones comerciales entre los dos países⁵⁵. De inmigración italiana ya no se habló más en los años treinta porque México ya no buscaba la colonización extranjera, e Italia por su lado apuntaba a la colonización interna y a poblar su pequeño imperio colonial. En suma, la popularidad del fascismo entre los italianos en México no fue determinada por la esperada expansión de las actividades económicas, aunque nunca se perdieron las esperanzas de que la situación pudiera mejorar.

La política de potencia italiana, en cambio, tuvo un impacto inicialmente positivo. El régimen de Mussolini, en efecto, alcanzó su cenit de popularidad con la conquista de Etiopía, entre 1935 y 1936, con la cual el Duce proclamaba la restauración del Imperio Romano. La noticia de la desaparición del último estado africano independiente sin que Inglaterra o Francia lo impidieran impresionó favorablemente a muchos mexicanos (entre ellos, a José Vasconcelos y a Gerardo Murillo) y más aún a los integrantes de la colonia italiana, quienes vieron su patria lejana conquistar finalmente el lugar que se merecía entre las grandes potencias mundiales. Más tarde se suscitaron dudas por la alianza con Alemania, a quien muchos italianos continuaban considerando como un viejo enemigo de su país y por la desconfianza y los temores que suscitaba la dictadura nacionalsocialista.

Nacionalismo e ideología

La adhesión al fascismo entre los italianos emigrados pasaba, generalmente, a través del patriotismo y el nacionalismo. Este pasaje lógico era posible porque el fascismo en Italia se había convertido en la fuerza hegemónica en patria y operado una “ideologización de la nación”, según la expresión de Emilio Gentile. Este fenómeno ocurre:

55. SAVARINO, Franco, *México e Italia...*, pp. 135-142.

“cuando se verifica, en formas explícitas o implícitas, un proceso de apropiación monopolista del mito nacional por parte de la nación por parte de un movimiento político que define la nación de manera exclusiva según su propia ideología, reconociendo sólo a quien comparte esta ideología el derecho de formar parte de la nación y pretendiendo al mismo tiempo ser el único intérprete y ejecutor legítimo de su voluntad”⁵⁶.

El fascismo absorbió todo el campo nacionalista en Italia en los años de la posguerra, hasta convertirse –con la inclusión de la “Associazione Nazionalista Italiana” en 1923– en la única formación política explícitamente nacionalista, de hecho el representante único del nacionalismo italiano. Fue así como se presentó y fue recibido generalmente en el exterior por los emigrados. Entre éstos se apreciaba –aunque con matices y *caveat*– al movimiento y luego régimen fundado por Mussolini como el abanderado de un patriotismo y nacionalismo que enaltecía la reputación de Italia y la italianidad en el mundo y, asimismo, como una ideología de alcance universal en sí prestigiosa, admirada en todas partes.

De este modo, los italianos en el exterior sentían que su condición de extranjeros originarios de un país pobre y relativamente marginal, finalmente, se acabaría, poniéndolos al mismo nivel de los ingleses, franceses, norteamericanos u otros pueblos importantes. En México esto les brindaba un prestigio étnico-ancestral equivalente al pasado prehispánico proclamado por la nueva clase dirigente mexicana⁵⁷. El pasado glorioso del Imperio Romano reverberaba sobre sus descendientes. El Ministro italiano Macchioro, en un comunicado oficial a la comunidad italiana en México, escribió que: “La razón suprema, el principal motivo de ser del Fascismo es la valorización de la Nación, la cual tiene que volver a su antigua grandeza y vincularse con las tradiciones de Roma”⁵⁸.

La identificación de la Italia moderna con la Roma imperial era fantasiosa y mítica, pero –como ocurre generalmente con los mitos nacionales– era capaz de infundir sentimientos de orgullo y alentar las esperanzas. Esto tenía una analogía con la búsqueda de la grandeza indígena que promovía el Estado mexicano en la misma época. Se puede vislumbrar un paralelismo transparente entre

56. GENTILE, Emilio, *La Grande Italia. Il mito della nazione nel XX secolo*, Roma-Bari, Laterza, 2006, p. 90.

57. Ronald Newton señala una motivación parecida en Argentina –en este caso frente a la clase dirigente criolla del país–: “an alternate structure of eminence, the italo-fascist, was now at hand. For now, thanks to Mussolini, Italian identity *did* count for something among the nations”: NEWTON, Ronald C., “Ducini, Prominenti, Antifascisti: Italian Fascism and the Italo-Argentine Collectivity”, *The Americas*, vol. 51, n° 1 (July 1994), pp. 41-66.

58. ASMAE, AP 1919-30 Messico, P.1440, Gino Macchioro Vivalba, “XXI Aprile”, México, 21-IV-1927.

la exaltación de las raíces civilizatorias de los dos países, visible incluso en los monumentos, edificios y artes figurativas que en México introducían elementos eclécticos inspirados en el pasado “Azteca” o Maya, y en Italia retomaban elementos de la antigua Roma. En ambos regímenes era central el símbolo del águila (águila ancestral azteca y águila imperial de Roma) y por casualidad histórica la bandera mexicana que ondeaba en todas partes era virtualmente idéntica a la italiana (al punto de ser confundida, en otros países). Tanto México como Italia promovían y utilizaban activamente la arqueología para reforzar el mito nacional.

La restauración de la grandeza romana se entendía como un logro principal del régimen fascista, en el ámbito de las capacidades que se atribuían al régimen y a la ideología fascista en general (pacificación nacional, contención del bolchevismo, modernización, conciliación con la Iglesia). El fascismo en sí, frecuentemente alabado junto con su Duce por la prensa y por hombres influyentes de la cultura, la política y la economía, al ser una creación italiana, suscitaba orgullo entre los italianos emigrados. Este es un rasgo que se puede detectar en toda América Latina, como bien lo señala Angelo Trento para el caso de Brasil:

“las motivaciones de una adhesión que devino cada vez más incontestable en el transcurso de los años treinta y que conmovió a las clases populares debían ser más profundas (...). El punto es que el fascismo de los italianos en el exterior vivió mucho de luz reflejada, aquella luz que recibía por el interés en el fenómeno y a menudo por la positiva acogida que le prodigaban, a nivel internacional, los políticos, la opinión pública y los medios de comunicación. Todo eso se traducía en un crecimiento, en términos de prestigio, de la *ex Italia*, en proclamas de poder, en pretensiones de paridad de tratamiento, en respeto para el gobierno de Roma”⁵⁹.

También en Estados Unidos se registra un efecto parecido, pues allí “los inmigrados al final estaban felices y [se sentían] honrados de poder declararse hijos de un país llevado por el fascismo al rango de una gran potencia y de poder identificarse con un hombre, Mussolini, quien era respetado, envidiado y hasta temido en los más distintos países huéspedes”⁶⁰.

En México el nuevo orgullo nacional-patriótico mediado a través de la ideología actuaba más como un factor de distinción que de integración, marcando una diferencia con respecto a la situación de otros lugares. Eugenia Scarzanella

59. TRENTO, Angelo, “«Donde hay un italiano, allí estará la bandera tricolor». La penetración del fascismo entre los emigrantes en el Brasil”, en SCARZANELLA, Eugenia (comp.), *Fascistas...*, pp. 21-91, aquí p. 34.

60. FRANZINA, Emilio y SANFILIPPO, Matteo “Introduzione”, en FRANZINA, Emilio y SANFILIPPO, Matteo (coords.), *Il fascismo...*, pp. v-xxxii, aquí p. xiii.

escribe, en efecto, que: “a diferencia de las ideologías anteriores, nacionalistas (del Risorgimento) o internacionalistas (socialistas y anarquistas), el fascismo ofrecía a los italianos trasplantados en América del Sur, independientemente de su nivel social, un instrumento de identidad y a la vez de integración en la sociedad que los hospedaba”⁶¹. Los italianos en México, al ser escasos y poco poderosos, encontraban ventajas más bien en resaltar sus peculiaridades como comunidad de origen extranjero, en lugar de buscar la asimilación. Es probable además que el ambiente de efervescencia nacionalista fomentado por el Estado mexicano posrevolucionario haya sido un factor adicional de estímulo al nacionalismo identitario. Éste se alimentaba de manera ecléctica con todo lo que pudiera honrar y exaltar a la patria y la estirpe itálica: sus grandes logros culturales –la figura de Dante especialmente–, la italianidad de la Iglesia católica, las hazañas de Cristóbal Colón y Américo Vespucio en el descubrimiento del Nuevo Mundo y las gestas libertadoras de Giuseppe Garibaldi. Además se resaltaba el sacrificio épico, determinante (con algo de exageración) del pueblo italiano en la Guerra de 1915-1918.

Vincularse con el fascismo era, en fin, una manera de ampararse contra las tendencias socialistas del Gobierno mexicano posrevolucionario, expresadas en el campo de la educación, el sindicalismo corporativo y el colectivismo agrario, especialmente. Para los italianos en México, el fascismo sería el equivalente propio y distintivo de las ideologías y movimientos que –como el nacionalismo hispanista, el catolicismo radical “cristero”, las organizaciones laicas de clase media, el Sinarquismo, y el liberalismo católico del nuevo Partido de Acción Nacional– en el mismo período buscaban brindar protección y alternativas “de derecha” a la deriva izquierdista experimentada por el país⁶². Así el fascismo interpretado como un fenómeno político esencialmente anticomunista y “de orden”, suscitaba simpatías entre las clases medias urbanas y rurales, que intentaban defenderse y contrarrestar las políticas radicales y “rojas”.

Por su lado, la acción del gobierno italiano apuntaba a fomentar el nacionalismo identitario al no existir alternativas viables, pues no se podría ejercer aquí influencias políticas y culturales mediante una masa de emigrados parcialmente asimilados e integrados, como ocurría en Argentina y Brasil. Asimismo era la vía más directa y eficaz para extender la influencia ideológica del fascismo

61. SCARZANELLA, Eugenia, “Camicie Nere/Camisas negras”, en SCARZANELLA, Eugenia (comp.), *Fascistas...*, pp. 9-20, aquí p. 11.

62. Sobre este tema véase CAMPBELL, Hugs G., *La derecha radical en México, 1929-1949*, México, SEP, 1976; PÉREZ MONTFORT, Ricardo, “*Por la patria y por la raza*”. *La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas*, México, UNAM, 1993; y SHERMAN, John W., *The Mexican Right, The End of Revolutionary Reform, 1929-1940*, Westport-London, Praeger, 1997.

en un país donde prevalecían tendencias autóctonas, encaminadas a formar un modelo propio (nacionalista y populista) o bien, a crear espacios de oposición con características peculiares. Sin olvidar mencionar que México no toleraría la propagación descontrolada de una ideología y organización extranjera con ambiciones hegemónicas y, del mismo modo, Estados Unidos consideraría un peligro a su seguridad la propagación de tal ideología y organización al sur de su frontera.

Al final, sopesando las diversas motivaciones por adherirse al fascismo, destaca el nacionalismo identitario a través de la coincidencia, ya mencionada antes, del fascismo con el patriotismo y el nacionalismo, promovida activamente por la propaganda y los funcionarios diplomáticos italianos, en sintonía con el apego emotivo a la madre patria y el orgullo étnico de los emigrados⁶³. El socialista italiano Francesco Frola, refugiado en México en 1938, lamentó que la colonia italiana fuera compuesta “en su enorme mayoría por fascistas. Pero no fascistas en el sentido activo de la palabra, sino fascistas a remolque y, lo que más impresiona, de buena fe”⁶⁴. Era evidente que, más allá de las ventajas tangibles que proporcionaban las instituciones y la diplomacia italiana, lo que más contaba era el nacionalismo primordial, emocional y romántico. No era la adhesión intelectual a una ideología que poseía rasgos bien definidos, diferentes de la percepción que muchos tenían. En México –al igual que en el resto de América Latina– faltaba o se encontraba distorsionada la apreciación del fascismo como un fenómeno vanguardista, futurista y revolucionario, expresión de una rebeldía generacional. Un modernismo revolucionario, al fin y al cabo, y con una raíz socialista bien reconocible⁶⁵.

Es dudoso o discutible, por lo tanto, que pueda definirse a secas y en su totalidad como “fascista” el nacionalismo en la distancia de los italianos en

63. Esta motivación era común en todas las comunidades italianas expatriadas. Albonico por ejemplo señala que “la adhesión al fascismo [de los italoamericanos] representó (...) tanto una forma de patriotismo emotivo como una ingenua expresión de orgullo nacional”: ALBONICO, Aldo, *Italia y América*, Madrid, MAPFRE, 1994, p. 325. El “patriotismo emotivo” funcionaba tanto para los italianos de clase media y baja, y asimismo para los intelectuales (profesores, periodistas, escritores), quienes veían con simpatía la política de exaltación humanista de la cultura italiana emprendida por el fascismo.

64. FROLA, Francesco, *Ventun anni d'esilio. 1925-1946*, Torino, Quartara, 1950, p. 254.

65. Cfr. STERNHELL, Zeev, ZNAJDER, Mario, y ASHERI, Maia, *El nacimiento de la ideología fascista*, Madrid, Siglo XXI, 1994; y MOSSE, George, *The Fascist Revolution. Toward a General Theory of Fascism*, New York, Howard Fertig, 1999. Véase también SAVARINO, Franco, “Una revolución *sui generis*: el fascismo italiano”, en PANTOJA, José, PINET, Alejandro y DOMÍNGUEZ, María Xóchitl (coords.), *La Revolución Mexicana y las revoluciones modernas. Los historiadores y la historia para el siglo XXI*, México, ENAH-Ediciones Navarra, 2010, pp. 111-142.

México. Como mínimo, es preciso señalar los matices y aclarar las distinciones entre un compromiso político consciente y un apego emocional de tipo patriótico y nacionalista o pragmático, de índole comunitaria o personal. Los italianos se sumaron a la organización de los *fasci* en su mayoría por razones étnico-comunitarias, no exactamente ideológicas. Así, al no ser éste un “fascismo” en el sentido cabal de la palabra, no atrajo mucho la atención del antifascismo de los sindicatos y de los comunistas a finales de los años treinta, suscitó además las quejas de los funcionarios diplomáticos italianos por la actitud “poco fascista” de la comunidad y fue abandonado rápidamente por ésta –con la organización de los *fasci* y todo el aparato iconológico-ritual asociado– entre 1940 y 1945, bajo la presión de las circunstancias ocasionadas por la Segunda guerra mundial.

Epílogo: de la identidad nacional a la asimilación

El clima adverso que se suscitó a partir de mediados de los años treinta por la intervención italiana en Etiopía y España, y la posterior carrera armamentista y bélica emprendida junto con Alemania, en el marco del talante antifascista asumido por el gobierno de Cárdenas, redujeron bruscamente las manifestaciones “fascistas” de la comunidad italiana en México, comenzando con la colonia de la capital. Aunque la crítica antifascista estaba dirigida más al régimen de Mussolini que a los italianos en México, aumentaron las presiones en contra de los símbolos visibles de aquél. Desde 1935-1936 se produjeron incidentes, ocasionados por las protestas organizadas ante la Legación italiana y otros símbolos de la presencia italiana en el país. La motivación de estas protestas –promovidas generalmente por los sindicatos y por organizaciones “rojas”– apuntaba a la invasión de Etiopía y a la intervención de Italia a favor de Franco al estallar la Guerra civil española en 1936⁶⁶.

Las acciones antifascistas continuaron a finales de los años treinta enfocadas cada vez más al peligro de una nueva guerra en Europa. En 1938 y 1939 los comunistas organizaron boicots a manifestaciones culturales italianas, incluyendo la proyección de una película, y el año siguiente fue denunciado un “complot” italiano a favor de Juan Andrew Almazán, inventado, según parece, por el diputado Alejandro Carrillo⁶⁷. Las denuncias de la existencia de una supuesta “quinta columna” del Eje alcanzaron niveles de alarmismo con el estallido de la guerra mundial. Para evitar más problemas y el recelo del

66. Sobre Etiopía véase SAVARINO, Franco, “La actuación de México en una crisis internacional: el caso de Etiopía (1935-1937)”, *Iberoamericana*, n° 16 (diciembre 2004), pp.17-34.

67. ASMAE, AP 1931-45 Messico b.6 f.2, G. Roberti a MAE, México, 11-X-1940.

Gobierno mexicano, en la primavera de 1941 todos los *fasci* fueron disueltos por iniciativa de la Legación de Italia. Entretanto, los pocos italianos antifascistas habían intensificado sus acciones, con la protección de las autoridades, destacando el recién llegado de Brasil, Francesco Frola⁶⁸.

Estas presiones junto con las dudas o rechazos que suscitaba la alianza de Mussolini con Hitler, apartaron a un número creciente de italianos de toda actividad política. Destaca el caso del canciller de la Legación de Italia, Calogero Speziale, quien renunció a su cargo⁶⁹. Se hizo cada vez más evidente que el compromiso político de la comunidad italiana en México hacia el régimen de Mussolini era ambiguo y en algunos aspectos, superficial. Ya en 1937 el nuevo Ministro de Italia, Marchetti, informaba a Roma que la “fe” fascista de los italianos en el país era inexistente, por los “fenómenos de mimetismo, timidez, tibieza, adaptabilidad al medio [que los caracteriza...]; ha quedado aquí un ambiente de Italia Umbertina de no creerlo. He intentado e intento corregir este estado de cosas con pocos resultados”⁷⁰. En el momento decisivo de cerrar filas alrededor de la Patria en víspera de una nueva guerra, los italianos en México se mostraron poco fascistas, parecían incluso poco nacionalistas, si se toman en cuenta las críticas a su “mimetismo” por parte Marchetti. El “fascismo” de los italianos en México, en suma, se había revelado como una expresión de nacionalismo, e incluso este parecía claudicar en condiciones difíciles. Hay que considerar que, durante la Guerra (declarada por México a Italia en 1942), ser italiano se convirtió en motivo de sospechas y varios ciudadanos

68. El conde Frola, ex-diputado socialista en Italia, abandonó el país en 1925 encontrando refugio primero en Francia y luego en Argentina y Brasil. Cárdenas le concedió asilo político en México en enero de 1938. Aquí fue activo políticamente con publicaciones y fundando, en 1941, la antifascista “Alianza Internacional Giuseppe Garibaldi”. Otro dirigente del antifascismo en México fue Nanni Leone Castelli, anarquista, presente en el país desde 1926 y delegado de “Unión Democrática Italiana”. Comunistas o cercanos al comunismo fueron, entre otros, Tina Modotti y Vittorio Vidali. En su conjunto, los italianos antifascistas fueron siempre pocos en México y en general, actuaron individualmente, participando en organizaciones mexicanas o internacionales. La Legación de Italia no los consideró nunca un peligro para los intereses fascistas e italianos en México.

69. Speziale, residente en México desde 1919, fue canciller de la Embajada de Italia de 1920 a 1939, además de periodista y poeta. En diciembre de este año renunció, en señal de protesta por el rumbo beligerante tomado por la Italia de Mussolini, de la cual había sido partidario fiel por muchos años. Speziale volvió entonces al anarquismo que había profesado en su juventud y en 1939 escribió: “*El pueblo aquel que entrega su confianza / en las manos de un loco aventurero/ Hacia el abismo ciegamente avanza./ ¡De sí mismo será sepulcroturo!*” (SPEZIALE, Calogero, *La voz eterna. Poemas*, México, Costa-Amic, 1963, LXXVIII, p. 50). La trayectoria de Speziale contrasta con la de Nanni Leone Castelli, quien, en 1939, se acercó a la Legación para apoyar la guerra y el fascismo.

70. ASMAE, AP 1931-45 Messico b. 4 f.1, Alberto Marchetti a MAE, 26-II-1937. Se refiere a la Italia de finales del siglo XIX, bajo el reinado del rey Humberto de Saboya.

italianos fueron llevados al campo de concentración de Perote, en Veracruz. Las restricciones a todo movimiento y expresión de la comunidad silenciaron *de facto* a cualquier manifestación nacionalista italiana en el país, ni se diga del fascismo en sentido estricto, perseguido como “enemigo” por el gobierno de Ávila Camacho.

En resumen y para concluir, la adhesión a la Italia fascista entre los italianos en México expresaba la devoción espontánea –mediada por la ideología y la realidad del régimen– por la madre patria, ahora admirada y considerada por muchos en todo el mundo como una nación poderosa. La evocación de raíces culturales prestigiosas (Roma, el Renacimiento, el “genio italiano”) proporcionaba una fuente de identidad paralela y alternativa a la que fomentaba el Estado mexicano, con referencia al pasado prehispánico. La Revolución, de la cual la mayoría de los ítalo-mexicanos habían más bien recibido daños que beneficios, era sustituida como epopeya colectiva por la “Grande Guerra” de 1915-1918 y la sucesiva lucha “antibolchevique” y renovadora de los fascistas en 1919-1921. Al mismo tiempo, el activismo movilizador fomentado por el fascismo propiciaba por primera vez la formación de un sentido de comunidad, antes casi inexistente o débil, y la formación de estructuras comunitarias más estables y más integradas. Todo esto nos lleva a entender el modo de recepción del fascismo entre los italianos en México, sus manifestaciones peculiares como nacionalismo en la distancia y la súbita evaporación de éste en las dramáticas circunstancias de la Segunda guerra mundial⁷¹. Al concluir la experiencia del régimen fascista en Italia y, por consiguiente, al desaparecer el nacionalismo “ideologizado”, se despejó la vía para la asimilación de la comunidad ítalo-mexicana en su país de acogida.

71. Solo la comunidad de Chipilo, más aislada y compacta, que había tenido una “fascitización” relativamente más intensa, conservó por más tiempo su adhesión al régimen de Mussolini. Con la desaparición de éste al final de la guerra, Chipilo abandonó su anterior identificación nacionalista-fascista y se encaminó hacia la asimilación, sin perder la conciencia de su especificidad étnica y cultural en el ámbito de la mexicanidad.

La “diplomacia paralela” de Mussolini en Brasil: vínculos culturales, emigratorios y políticos en un proyecto de poder (1922-1943)

The “parallel diplomacy” of Mussolini in Brazil: Cultural,
Migratory and Political ties in a power project (1922-1943)

João Fábio Bertonha

Universidade Estadual de Maringá (Brasil)

Recibido: 7-V-2012

Acceptado: 18-XII-2012

Resumen

Durante el período de entreguerras, el régimen fascista italiano actuó con vigor con el objetivo de ampliar su influencia en América Latina y de manera especial en Brasil. Sin tener la posibilidad de utilizar la fuerza militar y condicionada por la reducción de los recursos económicos a la que se vio abocada, Italia, sin embargo, utilizó métodos “alternativos” para aumentar su presencia en el país. En esencia, los mecanismos empleados fueron la propaganda –especialmente la cultural–, la movilización de la comunidad emigrada y la búsqueda de lazos con el fascismo local y con el gobierno de Vargas. Este trabajo intenta comprender este esfuerzo italiano mediante la articulación de esos elementos (cultura, política y vínculos con la población) para configurar su proyecto de poder.

Palabras clave: Fascismo italiano, Fascismos, Inmigrantes italianos, Propaganda, Cultura, Brasil.

Abstract

During the interwar period, Italy tried to expand its influence in Latin America and especially in Brazil. Without the military and economic power required for direct action, Italy used "alternative" methods to increase its force in the country. The methods used were the propaganda, mainly cultural, the mobilization of Italian communities in the country and the creation of political ties with the local fascist movement and with the Vargas regime. This paper seeks to understand this effort and the articulation of all these elements (culture, politics and population links) in a project of power, as well as its results.

Keywords: Italian fascism, Fascisms, Italian immigrants, Propaganda, Culture, Brazil.

Introducción

Desde finales del siglo XIX, cuando cerca de 1,5 millones de italianos emigraron hacia Brasil, las relaciones entre los dos países se hicieron más estrechas. Esa proximidad, no obstante, no ha impedido momentos de distanciamiento o tensión, como cuando en el pasado surgieron controversias relacionadas con la protección de los inmigrantes italianos en Brasil en los siglos XIX y XX o, más recientemente, cuando la concesión de asilo a Cesare Battisti por el gobierno brasileño desató fricciones diplomáticas entre los dos países. Sin embargo, a lo largo de su historia, puede constatarse que la relación entre Brasil e Italia ha sido en general positiva y la única vez que los dos países han estado en bandos opuestos ha sido durante la Segunda Guerra Mundial.

Para comprender la dinámica de los contactos establecidos entre Brasil e Italia y conocer el motivo que llevó a dos países tan próximos a declararse la guerra entre 1942 y 1945, resulta fundamental abordar las relaciones existentes entre ambos durante el crucial período de entreguerras y, más concretamente, en el período fascista. La difícil relación mantenida durante las décadas de los años veinte y treinta no es el único factor que provocó la ruptura posterior, no obstante, fue en ese momento cuando ante las opciones del panorama internacional cada país plasmó una estrategia diferente para cumplir sus objetivos al lado de los que acabarían conformando el bloque aliado o, por otra parte, del denominado Eje. Pese a todo, puede constatarse un continuado intento italiano por poner a Brasil en su órbita de influencia. Un proyecto que, a pesar de su fracaso, nos indica mucho acerca de los proyectos imperiales italianos, de la propia política exterior fascista y también de la realidad de Brasil en esos años.

En este artículo se trata de profundizar en esta dirección presentando una visión general de las relaciones entre Brasil e Italia en el período de entreguerras, los distintos instrumentos utilizados por el régimen de Mussolini para tratar de extender su influencia en el gigante sudamericano y los resultados obtenidos. Sin entrar en detalles sobre temas y aspectos a los que ya me he referido en otras ocasiones y espacios¹, se pretende hacer un resumen de los objetivos italianos en Brasil, sus esfuerzos para alcanzarlos y sus resultados finales.

Este documento se centra en un país concreto, Brasil, pero con reflexiones abiertas que permiten situarlo y comprenderlo mejor dentro de la problemática

1. Remito a otros textos míos para profundizar en varias de las cuestiones que se trabajan en este artículo. Pueden verse las citas en los siguientes libros: BERTONHA, João Fábio. *Sob a Sombra de Mussolini: Os italianos de São Paulo e a luta contra o Fascismo, 1919-1945*, São Paulo, FAPESP, 1999; *O fascismo e os imigrantes italianos no Brasil*, Porto Alegre, Edipucrs, 2001; *Sobre a Direita. Estudos sobre o fascismo, o nazismo e o integralismo*, Maringá (Brasil), Eduem, 2008.

política exterior fascista y del sistema de relaciones internacionales de los años de entreguerras. En consecuencia, voy a iniciar el texto con una visión general sobre el imperialismo (o imperialismos) fascista y sobre el modo con el que la Italia de Mussolini formó un nuevo concepto de Imperio, cuya comprensión nos ayude a entender sus renovadas aspiraciones tanto en América Latina en general como en Brasil. Voy a hacer, por lo tanto, un rápido análisis sobre el continente y sus particularidades dentro del nuevo modelo propugnado por el imperialismo italiano. A continuación, se detallará de forma más precisa sobre el caso brasileño, los objetivos diseñados por el fascismo para el país y los instrumentos utilizados para alcanzarlos. Una reflexión final sobre los resultados de esta acción constituye la base de las conclusiones de un texto que aunque se centra en Brasil no se cierra a una interpretación global.

La cuestión del imperialismo italiano y fascista

Entender los planes y las ambiciones imperialistas italianas en Brasil requiere, en primer lugar, que reflexionemos sobre la cuestión del imperialismo en el seno de Italia y, sobre todo, la relación existente entre el imperialismo italiano de la era liberal y el establecido con posterioridad durante la denominada era fascista. Además, debemos entender cómo Italia diseñó su inserción dentro del sistema imperialista mundial desde el siglo XIX hasta 1945 y cómo, por lo tanto, la Italia de Mussolini evalúa sus posibilidades de construir un Imperio.

Los historiadores italianos han debatido intensamente, durante décadas, sobre los rasgos diferenciales y las continuidades existentes entre la política imperial practicada por el Estado italiano en la era liberal y la del régimen fascista. Sin entrar en este debate, que ya he abordado en otras ocasiones², es posible percibir una diferencia significativa entre el imperialismo promovido por el régimen fascista y aquel liberal; más concretamente, entre el imperialismo liberal y el iniciado por el régimen durante los años treinta, considerándose los años veinte como un periodo de transición.

Realmente, durante su primera década en el poder, es decir, entre 1922 y 1932, el fascismo mantuvo algunas de las estrategias y patrones que ya había caracterizado a la política exterior italiana del período liberal, como el equilibrio entre las grandes potencias, la amistad con Gran Bretaña, las declaradas ambiciones italianas en el Mediterráneo y el Adriático, etc. Para los observadores

2. BERTONHA, João Fábio, *Os Italianos...*, São Paulo, Contexto, 2005; «Um imperialismo dos pobres: O Império italiano da era liberal ao fascismo», en SILVA, Francisco Carlos Teixeira da, *Impérios na História*, Rio de Janeiro, Elsevier, 2009, p. 259-269. También varios artículos míos sobre el imperialismo italiano y la “diplomacia paralela” de Mussolini reunidos en BERTONHA, João Fábio, *Sobre a direita...*

exteriores, parecía que el fascismo, pese a la retórica nacionalista, no cambiaría en esencia la tradicional política exterior italiana y, de hecho, no lo hizo. Durante su primera década en el poder, en consecuencia, el imperialismo fascista no se alejó mucho del modelo anterior aunque engalanado de su conocida retórica.

Ya en la década de los treinta, tanto por razones de orden interno como por el cambio en el contexto internacional, el fascismo implantó una política exterior muy diferente respecto al período anterior, una política caracterizada por una intensa agresividad, donde los objetivos imperiales se volvían aún más amplios y se rompía la tradicional alianza con Inglaterra. Italia se convirtió en un país mucho más agresivo y claramente ligado, a partir de mediados de la década, al destino de la Alemania de Hitler.

Así, en los años treinta, Italia entró en una espiral de agresividad de la que no saldría nunca y que, concretamente, se inició con la invasión y conquista de Etiopía entre 1935 y 1936. En 1936, finalmente, con el consentimiento de las otras potencias europeas, se anexó Etiopía y poco después Italia se involucró en la Guerra Civil española. Pocos años después, Albania también fue formalmente incorporada y, durante la Segunda Guerra Mundial, los sueños imperiales del Duce crecieron sin parar, incluyendo a Túnez, Yibuti, Yemen, Grecia y muchos otros lugares que deberían ser reunidos en un inmenso imperio italiano alrededor del Mediterráneo. Estos sueños, evidentemente, terminarán con las derrotas italianas en el campo de batalla durante la guerra³.

Este imperialismo más tradicional, o militar, fue completado en el caso italiano por el otro posible; el de una “diplomacia paralela” basada en la subversión ideológica. Esta “diplomacia paralela” fue diseñada, en algunos casos, como suplemento a la acción imperialista italiana en su vertiente más tradicional y, en otros, como una manera con la que suplir la precariedad de medios económicos y militares de Italia, al no disponer del volumen necesario de recursos para alcanzar sus metas. En definitiva, un imperialismo en paralelo, más sutil, que se articulaba con el tradicional o lo sustituía, sin inconvenientes por adaptarse a las condiciones del momento o de la realidad geográfica donde pretendiese implantarse.

Los problemas del fortalecimiento nacional italiano, la creación de un Imperio y su expansión adquirieron, por lo tanto, caracteres muy específicos dentro del contexto italiano. Una realidad que se evidencia en la dicotomía existente entre la fuerza real italiana y sus pretensiones internacionales dentro de aquel período. De esta forma, Italia movilizó todos los recursos disponibles

3. Ver detalles sobre el imperialismo italiano en LABANCA, Nicola, *Oltremare. Storia dell'espansione coloniale italiana*, Bologna, Il Mulino, 2002.

para suplir sus carencias militares y económicas. Algunos de estos medios eran clásicos y comunes a los utilizados por la mayoría de los países, como la formación de vínculos financieros o económicos, la venta de armas⁴, el establecimiento de relaciones diplomáticas de amistad y la realización de una política cultural y de propaganda.

El modelo fascista establece, sin embargo, algunas novedades. La movilización y el control de las colonias de italianos dispersas por el mundo, la relación con los movimientos fascistas y con gobiernos extranjeros por la concordancia ideológica, la formación de la propaganda cultural marcada por los supuestos ideológicos y los esfuerzos para subvertir el orden interno de otros países, fueron los elementos nucleares de esta “diplomacia subversiva”, que coexistía junto a la diplomacia oficial italiana.

Varios de estos elementos ya se habían diseñado dentro de la realidad geopolítica italiana desde antes del fascismo (como la propaganda cultural y la movilización de los inmigrantes) y otros países –democráticos o no– también recurrieron a estos elementos para ampliar su poder internacional en aquellos años. Incluso hoy en día, la política cultural forma parte de la diplomacia de la mayoría de los estados o instituciones como la Unión Europea. Actuar en las sombras de la política interna de otros Estados y movilizar las simpatías y adhesiones hacia una ideología determinada en otros países no era ni es algo nuevo. El fascismo italiano, con todo, reelaboró estos elementos, asociados con el pensamiento imperialista tradicional y los ligó a una determinada concepción del Imperio, relacionada con el tradicional, pero con aspectos novedosos.

De cualquier forma, parece claro que la Italia fascista buscaba en todo momento no renegar del imperialismo, sino buscar métodos alternativos para que Roma pudiese actuar con más eficacia en el sistema imperialista global, aunque el resultado final, como conocemos, no fuera el mejor para sus intereses.

De sumo interés para nuestro análisis es la idea de “imperialismo concéntricos”. Según esta perspectiva, las élites diplomáticas y el partido fascista italiano concibieron, con el tiempo, una idea de un Imperio italiano que debía estar integrado por círculos concéntricos, con el centro formado por Italia y con capas externas que cubriesen la mayor parte posible del mundo.

De esa forma, habría un núcleo, formado por Italia y sus anexiones (Islas Jónicas, Dalmacia, Eslovenia, Niza, Córcega, Saboya, una gran Albania etc.), además de las colonias africanas (a las que se sumarían Sudán, Egipto y Túnez), en el cual el poder italiano sería absoluto. En un segundo nivel, estarían los

4. SABA, Andrea Filippo, *L'imperialismo opportunisto. Politica estera italiana e industria degli armamenti (1919-1941)*, Napoli, Edizioni Scientifiche Italiane, 2001.

protectorados coloniales, como Turquía, Palestina o Yemen, además de, probablemente, las colonias restantes de Francia e Inglaterra, que deberían ser más permeables a los intereses italianos. En el tercer nivel o capa, a su vez, estarían los protectorados de la comunidad imperial en Europa (Grecia, Croacia, Montenegro, Serbia) en la que el poder italiano sería hegemónico pero no total.

En el cuarto nivel, estarían Estados con fuertes lazos culturales y políticos con Italia y conectados con ella por motivos de raza, cultura y civilización: Bulgaria, Rumania, España, Portugal, Hungría y, tal vez, Francia. Estos Estados serían independientes, pero girarían alrededor del eje italiano. En la quinta capa, estarían las áreas de influencia de ultramar, como los países de América Latina o China, donde se podría esperar cierta dependencia y obediencia, pero no la dominación o hegemonía. Finalmente, la sexta capa, llegaría a lugares como Estados Unidos o Alemania, donde la posibilidad de influencia italiana sería diminuta, pero donde, sin embargo, todos los medios indirectos de la acción deberían ser cultivados para garantizar algún papel a Italia en esos núcleos de poder.

Por supuesto, nunca hubo un consenso absoluto sobre qué Estados y regiones estarían en cada nivel y ese consenso tampoco existe entre los historiadores. El dibujo establecido arriba, por ejemplo, es mío y difiere a la reflexión de otros historiadores que también trabajan sobre este tema⁵. También parece evidente que los planes y sueños italianos tuvieron que adaptarse continuamente a la realidad de los hechos; a las victorias y, especialmente, a las derrotas de sus fuerzas armadas. Pero es posible ver la consistencia de algunos modelos. Cuanto más nos aproximamos al núcleo, vemos como el fascismo reproduciría la fórmula más tradicional de imperialismo, recurriendo a la fuerza para ejercer la conquista y la dominación. Señales de cómo sería la vida diaria en esas regiones pueden observarse en la brutalidad con la que se efectúa la ocupación italiana de Yugoslavia o Etiopía⁶.

5. RODOGNO, Davide, *Il Nuovo Ordine mediterraneo. Le politiche di occupazione dell'Italia Fascista in Europa (1940-1943)*, Torino, Bollati Boringhieri, 2003; DELL'ERBA, Nunzio, «L'idea di romanità durante il fascismo», *Nuova Storia Contemporanea*, vol. 13, n° 6 (2009), pp. 33-60; CORNI, Gustavo. «Imperio e spazio vitale nella visione e nella prassi delle dittature (1919-1945)», *Ricerche di storia politica*, vol. 9, n° 3 (2006), pp. 345-57; y GENTILE, Emilio, *La Grande Italia. Ascesa e declino del mito della nazione nel Ventesimo Secolo*, Milano, Mondadori, 1997.

6. Véase, entre otros, DOMINIONI, Matteo, «I limiti dell'espansionismo fascista. Il fallimento dell'annessione della provincia di Lubiana», en *L'Annale Irsifar. Politiche di occupazione dell'Italia Fascista*, Milano, Franco Angeli, 2008, pp. 58-77; FOCARDI, Filippo, y KLINKHAMMER, Lutz, «Italia potenza occupante: una nuova frontiera storiografica», en *Ídem.*, pp. 21-31; PIPITONE, Cristiana, «Dall'Africa all'Europa: Pratiche italiane di occupazione militare», en *Ídem.*, pp. 31-42; y MICHELETTA, Luca, *La resa dei conti. Il Kosovo, l'Italia e la dissoluzione della Jugoslavia (1939-1941)*, Roma, Nuova cultura, 2008.

Al alejarse del núcleo, los métodos indirectos –como el llamamiento a la población emigrada, la solidaridad ideológica o la política cultural⁷– ganarían en importancia, a pesar de que estos elementos estarían siempre presentes en los otros niveles. Por otra parte, incluso dentro de una región geográfica determinada, los intereses italianos, la presencia de colectividades italianas más o menos próximas al fascismo, los movimientos locales fascistas o la acción de las potencias extranjeras harían variar enormemente toda esta combinación de elementos. El caso de América Latina es paradigmático, con objetivos y estrategias diferenciadas para la realidad, por ejemplo, de México y Argentina o Bolivia y Uruguay⁸. Lo mismo puede decirse para Europa del Este, cada vez más estudiada por la historiografía italiana⁹.

Por lo tanto, no es de extrañar como, a pesar de la manipulación de las comunidades emigradas o que la presencia del fascismo en el exterior sea una constante en la política imperial italiana, la puesta en práctica de esta teoría varíe enormemente en todos sus niveles. En el caso de los países situados en la esfera inmediata de los intereses imperiales italianos, por ejemplo, el objetivo del gobierno fascista parece haber sido el de utilizar a los emigrantes italianos y a los fascistas locales como fuerza de espionaje y “quinta columna”, con la esperanza de una futura llegada de tropas italianas. Ese fue, sin duda, el caso de Túnez, Malta o Suiza. En los Estados Unidos, el uso de los emigrantes y el

7. El tema de la política cultural fascista en el exterior se ha revelado como uno de los más prometedores en la historiografía italiana e internacional en los últimos años. Véase, por ejemplo, LONGO, Gisella. *L'Istituto Nazionale Fascista di Cultura. Da Giovanni Gentile a Camillo Pellizzi (1925-1943)*, Roma, Pellicani, 2000; CAVAROICCHI, Francesca, *Avanguardie dello Spirito. Il fascismo e la propaganda culturale all'estero*, Roma, Carocci, 2010; DOMÍNGUEZ MÉNDEZ, Rubén, *Mussolini y la exportación de la cultura italiana a España*, Madrid, Arco Libros, 2012; y GARZARELLI, Benedetta, “Parleremo al mondo intero”. *La propaganda del fascismo all'estero*, Alessandria (Italia), Edizioni dell'Orso, 2004.

8. Para una visión general SAVARINO, Franco, «Apuntes sobre el fascismo italiano en América Latina (1922-1940)», *Reflejos (Revista de la Universidad Hebrea de Jerusalén)*, n° 9 (2001), pp. 100-110; «En busca de un «Eje» Latino: la política latinoamericana de Italia entre las dos guerras mundiales», *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Profesor Carlos Segrreti”*, vol. 6, n° 6 (2006), pp. 239-261; y «Juego de ilusiones: Brasil, México y los «fascismos» latinoamericanos frente al fascismo italiano», *Historia Crítica*, n° 37 (2009), pp. 120-147.

9. OSTENC, Michel, «La politica estera italiana e il concetto di Civiltà (1914-1943)», *Nuova Storia Contemporanea*, vol. 13, n° 3 (2009), pp. 11-24; GODESA, Bojan, «Le autorità italiane di occupazione e gli intellettuali sloveni», *Qualestoria*, vol. 27, n° 1 (1999), pp. 133-170 y «Penetrazione culturale in Europa Orientale, 1918-1939. Le grandi potenze occidentali in confronto», *Passato e Presente*, n° 56 (2002), pp. 85-114; y SANTORO, Stefano, «Panslavismo e latinità negli studi di L'Europa Orientale» *Qualestoria*, vol. 27, n° 2 (1999), pp. 55-70. Del mismo autor es fundamental *L'Italia e l'Europa orientale. Diplomazia culturale e propaganda, 1918-1943*, Milano, Franco Angeli, 2005.

fomento de las amistades políticas no podía dejar de tener objetivos más bien modestos y contando como instrumento central de su acción el poder electoral de los italianos allí afincados¹⁰. Por su parte, América Latina y Brasil estarían, con certeza, en los círculos más extremos de las ambiciones imperiales italianas, lo que explicaría los límites de su acción y también porque se recurrió a métodos indirectos con mucha mayor asiduidad en este continente que en otros.

Italia en América Latina¹¹

Al menos en la teoría, América Latina debería ser uno de los focos principales de la actuación internacional del Estado italiano desde la época liberal. A fin de cuentas, este era un continente culturalmente próximo a Italia y, sobre todo, el hogar de importantes colectividades de italianos y sus descendientes. Desde el siglo XIX, los pensadores italianos creían que era posible, a través de esa emigración, establecer una gran área de influencia italiana en la zona. Los sueños de crear un verdadero Imperio italiano en la región también aparecerán, a pesar de no sustentarse en la creación de políticas efectivas.

En la práctica, sin embargo, la situación no fue así. Las relaciones de la Italia liberal con los principales países sudamericanos, en líneas generales, no se apartaron del nivel mínimo de cordialidad, sin desembocar en relaciones económicas más sólidas o en la formación de un bloque de países asociados o, por lo menos, conectados a la política de Roma. Es evidente que hubo variaciones significativas, con un contacto mayor con aquellos países que recibieron el grueso de la emigración italiana, como Brasil y Argentina, y menor, por ejemplo, con países como Paraguay y Bolivia. Pero, en general, era una relación mucho menos densa que la mantenida por Sudamérica con, por ejemplo, Reino Unido o Estados Unidos.

No es difícil entender las causas del fracaso de esos sueños imperiales. Italia estaba lejos del continente y su debilidad económica y militar hacía difícil cualquier intento de controlar o ejercer la hegemonía sobre los países de latinoamericanos. Las colectividades italianas, aunque numerosas, estaban desorgani-

10. Véase, apenas a modo de ejemplo de una inmensa bibliografía para el caso de Estados Unidos, LUCONI, Stefano, *La "Diplomazia Parallela". Il regime Fascista e la mobilitazione politica degli italo americani*, Milano, Franco Angeli, 2000.

11. Puede ampliarse en mi artículo «¿Un imperio italiano en América Latina? Inmigrantes, fascistas y la política externa "paralela" de Mussolini», en SAVARINO, Franco y GONZÁLEZ, José Luis, *México. Escenario de confrontaciones*, México, INAH, 2010, pp. 161-188; y «Los fascismos en América Latina. Ecos europeos y valores nacionales en una perspectiva comparada» en SAVARINO, Franco y BERTONHA, João Fábio, *El fascismo en Brasil y en América Latina. Ecos europeos y desarrollos autóctonos: una perspectiva comparada*, México, en prensa.

zadas y tenían poca capacidad de influir en la política local. Dicho esto, la fuerte presencia económica y comercial inglesa, alemana y estadounidense, asociada a la hegemonía de Estados Unidos en la región, creaba una competencia excesivamente dura para los italianos que parecía dejar claro que cualquier esfuerzo no sería muy fructífero.

El régimen fascista en su primera década en el poder no modificó sustancialmente esta situación. Sostuvo, frente a América Latina, los objetivos tradicionales de fortalecer los vínculos comerciales y, dado el bloqueo realizado en América del Norte hacia la emigración italiana, tratar de garantizar entre los países de la región un lugar seguro para absorber los supuestos excedentes demográficos italianos. La situación sólo comenzaría a cambiar en la década siguiente.

Los 30 años fueron testigos, de hecho, de importantes cambios en la perspectiva internacional del fascismo italiano, con el fortalecimiento de sus tendencias totalitarias e imperialistas y la constante idea de establecer un verdadero “Imperio italiano” en el mundo, dentro de las perspectivas anteriormente señaladas. Tal transformación no podía dejar de reflejarse en la política y los intereses italianos en América Latina.

Marco Mugnaini nos da una excelente visión de las nuevas pretensiones del gobierno italiano en América Latina a partir, grosso modo, del inicio de la década de los treinta¹². De entre esas pretensiones, se destacaba la lucha contra los grupos antifascistas italianos locales, la búsqueda de apoyo político en las pretensiones mediterráneas y europeas y la ampliación de la influencia política, económica y cultural de Italia en la región.

Parece obvio que esta política no estuvo exenta de contradicciones y vacilaciones, puesto que Mussolini sabía los límites de su “juego” latinoamericano –dada la presencia hegemónica de los Estados Unidos– y que América Latina continuaba ocupando un lugar secundario en los planes expansionistas del régimen, manteniéndose en los “círculos exteriores” de las pretensiones imperiales italianas. Aún así, fue una fase diferente de la política italiana en América Latina, mucho más activa, que apenas estaba iniciándose.

Nunca se pensó, de tal modo, en una invasión militar y el objetivo principal del gobierno italiano pasó a ser –sin contar la continuidad de los intereses económicos y el interés por mantener el sentimiento de italianidad en las colonias emigradas– la disolución de la hegemonía estadounidense y la formación de un gran bloque de naciones latinas y fascistas vinculadas a Roma.

12. MUGNAINI, Marco, «L'Italia e l'America Latina (1930-1936): alcuni aspetti della politica estera fascista», *Storia delle relazioni internazionali*, vol. 2, n° 2 (1986), pp. 199-244 y *L'America Latina e Mussolini. Brasile e Argentina nella politica estera dell'Italia (1919-1943)*, Milano, Franco Angeli, 2008.

En resumen, los objetivos fascistas para América Latina nunca incluyeron planes reales de conquista militar o invasión y variaron considerablemente de país en país, sobre todo a partir de los años treinta, en una situación que contrasta con la década de los veinte y, especialmente, con la era liberal.

Para cumplir estos nuevos objetivos el gobierno fascista se basó en tres puntos: la propaganda cultural e ideológica, la acción de las colectividades italianas y la relación con los gobiernos locales¹³ y, especialmente, con los movimientos de base fascista que se extendieron por América Latina en los años treinta. Fueron precisamente estos tres instrumentos los utilizados por Italia para tratar de expandir su influencia en Brasil y colocar al gigante sudamericano dentro de la estructura imperial fascista.

Brasil: sujeto privilegiado de atención del fascismo

Las relaciones bilaterales entre el Reino de Italia y Brasil estuvieron generalmente marcadas por la amistad y simpatía, con los gobiernos italiano y brasileño teniendo una imagen positiva del otro. Desde 1870, se crearon mecanismos para el entendimiento mutuo y las agencias diplomáticas de ambos países nunca perdieron el contacto entre sí. Las cuestiones y disputas mayores estaban restringidas al ámbito comercial y a las relacionadas con la protección de los inmigrantes italianos en Brasil y al deseo del gobierno italiano de mantenerlos ligados culturalmente a Italia.

Por lo tanto, los choques entre los gobiernos de Brasil e Italia por causa de las pérdidas económicas que sufrió la comunidad italiana en las guerras y revoluciones internas en Brasil fueron una constante, que, sin embargo, no sacudieron el clima de cordialidad establecido entre Roma y Río de Janeiro. Sólo a finales del siglo XIX ese clima amistoso fue realmente amenazado cuando las batallas callejeras entre italianos y brasileños en Sao Paulo causaron el estremecimiento de las relaciones entre los dos países, con el gobierno italiano elevando la posibilidad de enviar una expedición naval contra Brasil¹⁴.

Fueron, con todo, hechos aislados y, aparte de las voces solitarias que desde Italia pretendían establecer algún tipo de actitud colonialista en relación con

13. En algunos países, donde las comunidades italianas eran exiguas, el fascismo local era casi inexistente y se había poca receptividad hacia la propaganda italiana, se procuró reforzar la influencia italiana mediante los tradicionales mecanismos de creación de vínculos entre Estados y con el fortalecimiento de los lazos militares. Fue el caso, por ejemplo, de Ecuador. Véase SOAVE, Paolo, *La "scoperta" geopolitica dell'Ecuador. Mire espansionistiche dell'Italia ed egemonia el dollaro, 1919-1945*, Milano, Franco Angeli, 2008.

14. GABRIELE, Mariano. «Su un progetto di spedizione navale italiana contro il Brasile nell'anno 1896», *Storia e Politica*, vol. 5, n° 2 (1967), pp. 329-344.

Brasil, la actitud y las pretensiones italianas en el país siempre fueron bastante modestas, lo que permitió que el trasvase de población entre los dos países se diese sin que la preocupación de un eventual “peligro italiano” para la soberanía e independencia brasileña estuvieran presentes en el periodo anterior al fascismo.

En el transcurso de los años veinte el régimen fascista recuperó la vieja idea de crear un nacionalismo italiano en el extranjero a través de la emigración –aunque con un nuevo enfoque– con el objetivo de expandir las fronteras económicas y culturales italianas gracias a ella. Esta política se reflejó en los intereses italianos en Brasil. De hecho, en lugar de ver el país como un mercado consumidor y válvula de escape para la profusa demografía italiana, el gobierno fascista vio en Brasil en un terreno fértil donde podían perseguir objetivos económicos, culturales e, incluso, otros más densos como los políticos¹⁵.

En efecto, en la década de los veinte se multiplicaron las declaraciones de los representantes italianos en Brasil, también de intelectuales de la propia Italia, sobre la expansión italiana en el mundo. Para ellos, las vías más propicias eran la económica y la cultural, por lo que, en este contexto, Brasil sería un espacio privilegiado donde surgiría una gran nación latina ligada culturalmente a Italia e, igualmente, sería un mercado capaz de absorber grandes cantidades de productos italianos que complementase su economía con el suministro de minerales, materias primas y alimentos.

Dentro de estas metas, era fundamental la conservación de los lazos de la comunidad italiana con la patria y la preservación del sentimiento de italianidad entre las generaciones más jóvenes, lo que ayuda a explicar, junto a cuestiones relativas a la propia ideología fascista, el fervor con que el gobierno italiano trató de reactivar los lazos de sus comunidades en América Latina con Italia en esa década¹⁶.

Se ve, pues, que si es cierto que las relaciones italo-brasileñas de los años veinte se centraron principalmente en temas de inmigración y de relaciones comerciales, éstas terminarían con el escaso éxito italiano en sus pretensiones y que incluso otros intereses, tales como la influencia política directa, estuvieran fuera de cuestión. Esas afirmaciones sólo crecerían en la década siguiente.

En efecto, como se explicó anteriormente, las perspectivas imperiales italianas comenzarán a modificarse en la década de los 30, con el régimen profundi-

15. CERVO, Amado Luís, *As relações históricas entre o Brasil e a Itália. O papel da diplomacia*, São Paulo-Brasília, Instituto Italiano di Cultura-Universidad de Brasilia, 1992.

16. Junto a mis trabajos, véase también el documento italiano de 1926 traducido y publicado en Brasil, en el que se aborda directamente esta temática: SALA, Umberto, *A emigração italiana no Brasil (1926)*, Maringá (Brasil), Eudem, 2005.

zando cada vez más en sus tendencias imperialistas y totalitarias y perfeccionando la idea de crear un verdadero “imperio italiano” en el mundo, con áreas de dominación efectiva o donde establecer su influencia hegemónica directa o indirectamente. Tal transformación no podía dejar de reflejarse en la política y los intereses italianos en Brasil.

La documentación de la época confirma esos signos de ampliación de los intereses italianos en relación a Brasil y a la creciente confianza en instrumentos de tipo político para alcanzarlos. En 1931, por ejemplo, el *Ministero degli Affari Esteri* (en adelante MAE) llegó a discutir la posibilidad de apoyar el separatismo de los estados del sur de Brasil para conseguir mayor influencia sobre la posible nueva federación, que concentraría la gran mayoría de la comunidad italiana instalada en el país¹⁷.

El ejemplo más claro de la nueva orientación de la política italiana en Brasil en ese momento –la búsqueda de la influencia política real–, sin embargo, es el informe confidencial enviado por la Embajada de Italia al MAE el 11 de abril de 1933 y del cual conviene hacer una larga cita:

“Non sembra che l'Italia abbia finora tentato di influire sul Brasile a fini generali: il Paese è sottoposto a tale azione diretta della diplomazia nord-americana, che veramente non si può pensare di mutare lo stato di cose. Si aggiunga che il nostro peso in questa immensa Repubblica non può sirsì accresciuto dal fatto, lamentevole ma indiscutibile, che i due milioni di così detti italiani che qui vivono e lavorano, nell'interesse unico del Brasile, non hanno la benchè minima influenza nella politica interna del Paese, al quale essi hanno apportato tuttavia ricchezza, prestigio e civiltà. Non escludo anzi che, se non avessimo in Brasile un'emigrazione che va sempre più snazzionalizzandosi, potremmo forse esercitare un'ascensione maggiore: ma le nostre Colonie qui stabilitesi costituiscono un peso morto anche agli effetti della nostra azione generali sul Paese. *Amara verità, che nessun Italiano veramente nuovo ha più il diritto di nascondere.*

Altro motivo che può avere indotto la nostra diplomazia a trascurare di influire sulle classi dirigenti e sull'opinione pubblica del Paese in favore della politica italiana è stata certo la considerazione scoraggiante che il Brasile in Europa non conta niente. Non mi sembra tuttavia che sia questa una ragione sufficiente per adattarsi a che l'Italia, a sua volta, non conti niente in Brasile. Sono due concezioni in eterna polemica: trascurare o coltivare anche i Paesi secondari? Il sottoscritto subordinatamente solidarizza da tempo con i sostenitori della tesi attiva, favorevole cioè allo sfruttamento di qualunque sia pur modesta forza che possa essere ridotta a vantaggio dei nostri interesse, e le sue esperien-

17. ASMAE: Affari Politici, 1931-1945, Brasile, busta (b.) 1, “Rivoluzione in Brasile - Governo provvisorio”, Pro memoria MAE de 1931.

ze diplomatiche lo confermano nell'opinione che può ottenersi qualcosa anche dai piccoli, e che in tutti i casi il favore sia pure platonico delle maggioranze è ancora da coltivare. Inoltre, qui la gara per crearsi un'opinione favorevole è notevole fra le varie Ambasciate e non vedo perchè dovremmo restare assenti¹⁸”.

En este nuevo contexto ¿cuáles serían los objetivos de esa nueva fase de la política italiana en Brasil? ¿Hasta dónde llegarían las nuevas pretensiones y deseos del régimen fascista? Una vez más, como en el período liberal, las élites italianas estaban al tanto de su aparente incapacidad para sustentar una invasión armada contra Brasil, incapacidad esta que hizo que los proyectos de invasión nunca estuvieran entre los planes del gobierno italiano.

Descartada esta hipótesis, el objetivo principal del gobierno italiano pasó a ser –al margen del continuo interés económico y por mantener los lazos de la colonia italiana con la madre patria– horadar la hegemonía estadounidense para formar un gran bloque de naciones latinas vinculadas a Roma.

Parece evidente que el interés de la Italia fascista por ejercer una influencia política en Brasil era bastante teórico y estaba condicionado por las prioridades y los recursos italianos. El hecho, sin embargo, es que tal demanda existía y, para satisfacerla, el gobierno italiano disponía en Brasil de unas herramientas articuladas en tres puntos fuertes: la propaganda, la comunidad italiana y su intensa relación con el fascismo brasileño –el *integralismo*– y, en menor medida, con el régimen del *Estado Novo* de Getulio Vargas.

El primer instrumento de la acción italiana fue la propaganda directa de la ideología fascista entre la opinión pública brasileña. Después de un comienzo modesto, la estructura propagandística italiana y la difusión cultural en Brasil se fue mejorando y perfeccionado durante los años veinte, como sucedió en el resto del mundo durante esa década.

Este aumento en la sofisticación se refleja en varios campos. Junto a la mejora de métodos ya utilizados como conferencias y distribución de libros y publicaciones, el gobierno italiano comenzó a enviar grandes cantidades de artículos, fotografías y material de propaganda para que fuese distribuido por un buen número de periódicos en todo Brasil. Incluso hubo algunos tímidos intentos de introducir películas italianas –como *Camicia Nera*– dentro del circuito comercial brasileño. La culminación de este proceso de mejora y consolidación, sin embargo, llegó un poco más tarde, durante la guerra de Abisinia.

La guerra de Abisinia entre 1935 y 1936 representó, sin duda, uno de los momentos clave para la consolidación de los aparatos de propaganda del régimen. Esto es cierto tanto en el frente interno de la realidad italiana como en

18. *Ídem*, busta 4, “Rapporti politici”, relación Embajada de Rio de Janeiro, 11-IV-1933.

el extranjero, donde en varios países se produjo una ampliación enorme del marco propagandístico italiano. Brasil no fue una excepción, con la máquina fascista siendo fortalecida por el apoyo sustancial de la colonia italiana, con el deseo de garantizar una posición pro italiana del gobierno y de la opinión pública brasileña. Ese esfuerzo incluyó múltiples iniciativas en el campo del cine, la difusión de artículos de prensa, la celebración de conferencias y charlas en defensa de la posición italiana.

En la segunda mitad de los años treinta, con el crecimiento de los intereses italianos en Brasil y la importancia de la solidaridad cultural e ideológica en defensa de estos intereses, la necesidad de mantener la ofensiva continuó por parte de estos sectores. No es de extrañar, pues, que tras la primera experiencia propagandística en gran escala en 1935-1936, los esfuerzos italianos intentaran proseguir con ella en el periodo posterior.

De esa forma, el régimen promovió el envío de artículos y fotos a la prensa brasileña, cautivando a muchos periodistas mediante la concesión de premios y favores y la distribución de subsidios y sobornos para asegurarse la simpatía de algunas cabeceras. Folletos y publicaciones acerca de la ideología fascista y la cultura italiana fueron también ampliamente repartidos, tanto entre los intelectuales como para el público en general. Los esfuerzos en el campo del cine y la radio también se llevaron a cabo, además de otros como la financiación de viajes de académicos y estudiantes brasileños a Italia y el intercambio de profesores universitarios. También se recurrió a recursos más clásicos, como exposiciones y pomposas visitas aero-navales, que fueron utilizados por el régimen para llegar a la opinión pública brasileña.

Finalmente, completando el cuadro de la política cultural del régimen diseñada para Brasil entre 1936 y 1940, no podemos olvidar que las actividades culturales de los *fasci all'estero*, *Dopolavoro*, *Case d'Italia*, las secciones locales de la Dante Alighieri –todas ellas presentes de forma capilar en el territorio brasileño– y asociaciones culturales como *Muse Italiche* de São Paulo, fueron cada vez menos restringidas a la exclusiva comunidad italiana –como lo fueron en los años veinte–, para llegar también al público brasileño y, por tanto, para ampliar las redes de la propaganda fascista entre los italianos locales y sus descendientes y entre los brasileños en general, entrecruzándose durante la segunda mitad de los años treinta.

Todavía centrados en las actividades culturales del régimen en ese momento en Brasil, es necesario hacer algunas observaciones sobre el carácter de esa masiva propaganda cultural dirigida por el gobierno fascista a la opinión pública brasileña durante el período.

La primera observación se refiere al carácter de la parcela cultural. Parece evidente, a la luz de lo ya expuesto, que esta no era, de ninguna manera, neutra y que el interés en transmitir una carga ideológica fascista –dentro de conciertos, exposiciones, conferencias y otras actividades culturales y artísticas– es manifiesta.

Cabe señalar también que el esfuerzo de la propaganda y difusión cultural del fascismo en Brasil interaccionó con las máquinas de propaganda de otros países que también tenían intereses en el país. De hecho, el período de 1936 a 1942 es realmente un momento único en la historia de Brasil, cuando el país se transformó en un campo de disputa ideológica de las grandes potencias. En ese juego, la gran batalla se libró, sin duda, entre los Estados Unidos y Alemania. Los actores secundarios, como el Reino Unido o Italia también estuvieron, sin embargo, presentes.

Este no es el espacio para una reconstrucción detallada de la labor realizada por las diferentes embajadas en un intento de ganarse a la opinión pública en brasileña. Es imposible no advertir, sin embargo, que los métodos para obtener este logro fueron similares a los empleados por el gobierno de los Estados Unidos, por ejemplo, realizando una amplia divulgación de su idioma, promoviendo los intercambios intelectuales entre Brasil y los Estados Unidos, ampliando el alcance de sus emisiones radiofónicas, financiando con amplios recursos la edición de periódicos y revistas, etc¹⁹.

Podemos tener, así, una visión más clara de los esfuerzos italianos destinados a la opinión pública brasileña desde los años veinte hasta el periodo dorado de los años treinta y verificar como se realizó un esfuerzo considerable. No obstante, ese esfuerzo no fue ni remotamente comparable al realizado por los verdaderos competidores en la lucha por ganar las simpatías de la opinión pública brasileña –Alemania y Estados Unidos– y se manifestó en muchos defectos y problemas, especialmente financieros.

De hecho, es evidente que el problema central de la estructura propagandística italiana en Brasil fue la escasez de medios y de recursos financieros para su aplicación se realizase de manera efectiva. Este fracaso derivado, ciertamente, de la falta crónica de fondos que afectó al gobierno italiano en el periodo y, especialmente, de la baja prioridad dada por el gobierno italiano a su acción en Brasil que, si era ciertamente un país estratégico que recibía la atención por parte de Roma, no fue tan prioritario como, por ejemplo, los países europeos; lo que explica la relativa falta de recursos para la propaganda italiana en

19. Véase, por ejemplo, TOTA, Antônio Pedro, *O Imperialismo Sedutor. A Americanização do Brasil na época da Segunda Guerra*, São Paulo, Companhia das Letras, 2000.

el país. Se reafirma, pues, que el hecho de que Brasil estuviera en las “capas externas” del sistema imperial italiano hacía que no fuese una prioridad en los esfuerzos de la “diplomacia subversiva” del régimen, especialmente en comparación con Europa.

Ante esta situación, no es difícil llegar a un acuerdo con el análisis de Mario Toscano²⁰, quien, señalando las enormes dificultades de la propaganda fascista en Brasil, llegó a la conclusión de que ésta se realizó con escasez de medios, limitación de contenidos, con un contexto local desfavorable y con pocas perspectivas, por lo tanto, de influir en la situación brasileña. Toscano, de tal modo, tiene razones para considerar que las debilidades de la propaganda italiana ayudaron a la quiebra de un proyecto basado en la exportación de una ideología liderada por los italianos.

Al lado de esa propaganda directa, otro instrumento de penetración fascista en esta nueva etapa fueron las comunidades de italianos establecidas en el país, las cuales deberían seguir desempeñando un papel clave en la aplicación de los intereses italianos en Brasil, pero con los objetivos y directrices más realistas y precisos.

De hecho, si en los años veinte se pensó en la comunidad italiana como consumidora de los productos italianos y como medio con el que incrementar la influencia indirecta de Italia en el país, las pretensiones fascistas en relación con la colonia cambiaron en los años treinta, dejando al descubierto la capacidad de los agentes diplomáticos en evaluar las posibilidades reales de acción italiana en el país a través de la comunidad italiana.

Era innegable que el MAE continuaba teniendo la esperanza de usar a la comunidad italiana en Brasil para influir en la política del país y orientarla a una visión benévola hacia el fascismo. También en 1937 el MAE envió un telegrama a todos los embajadores en América Latina solicitando información sobre la fuerza política de cada colonia y pidiendo a los embajadores que examinaran la posibilidad de servirse de éstas para influir en cada uno de los países²¹.

En otra nota, dirigida específicamente al embajador Lojacono en Río de Janeiro el 26 de abril de 1937²², el MAE se reveló increíblemente lúcido y realista sobre las posibilidades de usar a la colectividad italiana para influir políticamente en Brasil. En primer lugar, recordó que, dada la estructura de la política

20. TOSCANO, Mario, «Il fascismo e l'Estado Novo», en DE FELICE, Renzo, *L'emigrazione italiana in Brasile, 1800-1978*, Turín, Fondazione Giovanni Agnelli, 1980, pp. 235-270, especialmente pp. 248-250.

21. ASMAE, Affari Politici 1931-1945, Brasile, b. 11, fascicolo (f.) 9, p. “Situazione Politica in Brasile - 1937”, *Telespresso* MAE, sin fecha.

22. *Ídem*, fascicolo 1, memorándum reservado al Embajador Lojacono, 26-IV-1937.

brasileña, la capacidad de los italianos para influir en las directrices políticas del gobierno brasileño eran limitadas y que no se podía esperar mucho de ellas como fuente de presión política –como ocurría en los Estados Unidos– y mucho menos como “quinta columna” o fuerza de apoyo para una posible invasión. El gobierno italiano también demostró ser consciente de los cambios demográficos en las colectividades italianas de América del Sur y que era a los hijos de italianos a los que el régimen debía dirigirse –manteniéndolos ligados a Italia– si se quería mantener alguna influencia en la política latinoamericana y, particularmente, en la brasileña.

De forma coherente, el gobierno fascista pareció haberse dado cuenta de que no sólo los hijos de los italianos representarían cada vez más la mayor parte de la colonia italiana en Brasil en el transcurso de los años treinta, sino que a estos no debían dirigirse excesivas llamadas –pese a ser éstos mayoritariamente fascistas y grandes admiradores de Mussolini– porque no eran los fieles soldados esperados por los Consulados y, en el caso de tener que elegir entre Brasil o Italia, sin duda, optarían por el primero. Por tanto, no era posible exigir mucho de la comunidad italiana en Brasil y el régimen no lo hizo.

Ante esta situación, la otra arma en la que el régimen fascista depositó sus esperanzas para aumentar su influencia en Brasil fue su intensa relación con el fascismo brasileño, el *integralismo*, y con el gobierno de Vargas. Dados los límites tanto de la colonia italiana como del sistema de propaganda fascista en el país, ese era un componente de la “diplomacia paralela” sobre la que Roma realmente depositó sus esperanzas para conducir a Brasil en la dirección que deseaba.

Una apreciación de la estrecha relación que el fascismo italiano tuvo con la *Ação Integralista Brasileira* –en términos institucionales, de relaciones con las bases y su cúpula, de influencia ideológica, etc.– ya ha sido realizada anteriormente por varios investigadores y por mí mismo²³, por lo que no creo necesario volver a exponerla en este momento. Que tales lazos eran íntimos, sin embargo, es más que evidente, por lo que no es sorprendente observar lo mucho que Roma confiaba en el *integralismo* para aumentar su influencia en el país.

Al mismo tiempo que puso sus esperanzas en *Ação Integralista*, los italianos se sentían bastante atraídos por el gobierno del presidente Vargas, quién

23. Además de mis trabajos véase TRENTO, Ângelo, «Relações entre fascismo e integralismo: o ponto de vista do Ministério dos negócios estrangeiros italiano», *Ciência e Cultura*, vol. 34, n° 12 (1982), pp. 1601-1613 y SEITENFUS, Ricardo, «Ideology and Diplomacy: Italian Fascism and Brazil (1935-1938)», *Hispanic American Historical Review*, vol. 64, n° 3, (1984), pp. 503-534 e *O Brasil de Getúlio Vargas e a formação dos blocos, 1930-1942 (O Processo de envolvimento brasileiro na II Guerra Mundial)*, São Paulo, Companhia Editora Nacional, 1985.

aplicó un número cada vez mayor de principios fascistas a la administración de Brasil, mostrando sus simpatías hacia Italia. De hecho, el camino más conveniente para los italianos sería una alianza entre Vargas y los *integralistas* para una conducción segura de Brasil hacia los intereses del Eje. Entre la documentación italiana hay varios ejemplos sobre la esperanza de que el régimen de Vargas y la *Ação Integralista* se reunieran para emprender la tarea de crear un Brasil fascista o, al menos, simpatizante de la ideología totalitaria.

Con el tiempo, se hace visible la decepción italiana por la incapacidad de los *integralistas* para tomar el poder por la fuerza y su creciente encanto con el *Estado Novo*. Grandes discusiones se llevaron a cabo entonces en la prensa y entre los diplomáticos italianos acerca de la estrategia que adoptar, pero, en última instancia, la decisión italiana pasó por el abandono de los *integralistas* y por el apoyo al nuevo régimen brasileño, que desde ese instante recibió una adecuada atención por parte de la propaganda y la diplomacia italiana.

Parecen estar claras, en ese momento, las metas de Italia en relación con Brasil en la segunda mitad de los años treinta y las armas –la propaganda, la comunidad italiana y, en especial, la interacción entre la *Ação Integralista* y el *Estado Novo*– que disponía en ese juego.

Es importante señalar, sin embargo, que esos instrumentos no fueron utilizados y considerados como compartimentos estancos sino como una red cuidadosamente planeada –lo cual no quiere decir que no presentase problemas y contradicciones– para ocuparse de los intereses de la Italia fascista en Brasil.

De hecho, no sólo los italianos jugaron continuamente en sus contactos con Getulio Vargas y Plinio Salgado –el líder *integralista*–, sino que éstos también se beneficiaron y utilizaron en cierto modo a la propaganda fascista de acuerdo a sus intereses. Por otra parte, el gobierno italiano, por ejemplo, a través de la afiliación de los hijos de los italianos en *Ação Integralista*, encontró fórmulas para sustraer parte de la influencia nazi sobre este grupo y divulgar la realidad fascista por el país. Colectividad italiana, propaganda y una política de equilibrio entre el gobierno brasileño y los fascistas locales eran, por lo tanto, brazos conectados de una misma estructura destinada a conducir a Brasil a una aproximación con el Eje.

Esta esperanza de Mussolini resultó vana. A pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno italiano para mantener buenas relaciones con el régimen de Vargas y mantener a Brasil, por lo menos, en el campo de los neutrales en la guerra hasta 1942, las consideraciones geopolíticas predominaron sobre la simpatía ideológica que el *Estado Novo* sin duda mantenía hacia el fascismo y lentamente conducirían a Brasil al campo de los aliados. Un resultado decepcionante para la política italiana que revela los límites de la actuación de la Italia fascista en Brasil.

Conclusiones

Hace años los científicos políticos americanos, capitaneados por Joseph Nye²⁴, crearon y difundieron los conceptos de “poder duro” y “poder blando”. El primero sería la capacidad que tiene un país para obtener lo que quiere mediante la fuerza bruta. Los instrumentos claves, aquí, serían la aplicación de la fuerza militar y la presión económica. En el segundo concepto se incluyen los instrumentos por los cuales un país sería capaz de imponer sus deseos frente a otros a través de la persuasión en lugar de la fuerza. En éste se incluiría la atracción cultural, la admiración por valores políticos y/o ideológicos, un liderazgo basado más en compromisos que imposiciones, etc.

La experiencia histórica indica que una política exterior basada primordialmente en el “poder blando” normalmente se pone en práctica cuando una nación no tiene condiciones económicas ni militares para ejercer el poder de manera más directa y procura medios alternativos para ejercer alguna influencia en el mundo.

Buenos ejemplos de ese caso se pueden encontrar en los años treinta del siglo XX. Países como Italia o España –y en cierta medida, Portugal–, trataron de ejercer algún tipo influencia en la política europea y mundial del periodo, pero carecían de medios para actuar como otros países más ricos y mejor armados. De este modo, buscaron medios alternativos de acción, tales como la oscilación entre las potencias más fuertes –como Alemania e Inglaterra– y la elaboración de una política tendente a aumentar su influencia internacional mediante los vínculos culturales e ideológicos.

Es bastante sorprendente, de hecho, la similitud de los sistemas construidos por diversos países para tratar de expandir su influencia en América Latina²⁵. La España de Franco, por ejemplo, pensó que, aprovechando la presencia de grandes colonias de España en la Hispanoamérica y lanzando de una política de fortalecimiento de los lazos culturales –basada en el concepto de hermandad hispana o “Hispanidad”– sería posible contar con su apoyo para sobrevivir en los tiempos de crisis y, quien sabe, aumentar la influencia española en el mundo. Con objetivos más modestos, Portugal persiguió algo similar en Brasil y en lo mismo se puede decir, con muchas especificidades, de la Alemania nazi.

24. NYE, Joseph, *Soft Power: the means to success in world politics*, New York, Public Affairs, 2004.

25. Véase, como ejemplo, mis trabajos y también PAULO, Heloísa, *Aqui também é Portugal. A colônia portuguesa do Brasil e o salazarismo*, Coimbra, Quarteto, 2000 y DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, Lorenzo, *Diplomacia Franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953*, Madrid, CSIC, 1988 e *Imperio de papel: acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*, Madrid, CSIC, 1992.

Sin poder contar con una amplia población que hablase italiano, Mussolini pidió un concepto más genérico —el de la “latinidad”²⁶— con la idea de que Roma podría liderar a las naciones latinas del mundo, además de crear un sistema de propaganda para difundir las ideas fascistas y la cultura italiana. Los vínculos establecidos con las numerosas corrientes ideológicas fascistas y los regímenes autoritarios que dominaban América Latina en los años treinta, junto a la presencia de fuertes colectividades italianas en el continente, también serían factores claves para que Italia tuviese más influencia en la región.

En general, estas políticas quedaron en nada. En parte porque algunos de los supuestos en los que se basaban no eran ciertos. La mayoría de las colectividades de inmigrantes italianos de América Latina, por ejemplo, no estaban dispuestas a ser manipuladas por Roma, incluso cuando eran simpatizantes del régimen, mientras que varias colonias fueron, en cambio, mayoritariamente hostiles a Mussolini, como las platenses y las de Centroamérica. Muchos latinoamericanos, igualmente, podían apreciar la renovación de los vínculos culturales con Italia y mantener contactos intensos con el fascismo, pero esto no implicaba una opción geopolítica para Italia. En resumen, no siempre los elementos de la ecuación trabajaban para dar a Italia el resultado final deseado.

El problema central, sin embargo, fue la falta de elementos más sólidos de “poder duro” que pudiesen ser utilizados para apoyar y reforzar los elementos del “blando”. Frente a las ventajas económicas y las presiones militares que los futuros Aliados y, especialmente, los Estados Unidos, fueron capaces de hacer en América Latina, los vínculos culturales eran una cuestión menor.

Mussolini, por lo tanto, procuró realizar una política de “poder duro” en Europa, donde no era lo suficientemente fuerte como para hacerlo y para lo cual no consiguió ni siquiera establecer una estrategia militar mínimamente coherente y un “poder blando” en otros lugares como América Latina²⁷. Como

26. Hay una gigantesca bibliografía sobre el uso de la herencia latina por el fascismo para intentar cimentar lazos con la Europa latina, Rumanía y América Latina. Por citar algunos de los textos más recientes véase POUFALT, Christopher, «Les voyages d'hommes de lettres en Italie Fasciste: espoir du rapprochement franco-italien et culture de la latinité», *Vingtième Siècle. Revue d'Histoire*, n° 104 (2009), pp. 67-84; PRETELLI, Matteo, «Il fascismo e l'immagine dell'Italia all'estero», *Contemporanea. Rivista di storia dell'800 e del'900*, vol. 11, n° 2 (2008), pp. 221-241; SCARZANELLA, Eugenia, y TRENTO, Angelo, «L'immagine dell'America Latina nel fascismo italiano», en GIOVAFNOLI, Agostino y DEL ZAGNA, Giorgio, *Il Mondo Visto Dall'Italia*, Milán, Edizioni Angelo Guerini, 2004, pp. 217-227 y TRENTO, Angelo, «Os viajantes italianos na América Latina durante o período fascista: entre curiosidade e ideologia», *LOCUS. Revista de Historia*, vol. 14, n° 2 (2008), pp. 105-48.

27. MINNITI, Fortunato, *Fino alla guerra. Strategie e conflitto nella politica di potenza di Mussolini, 1923-1940*, Napoli, Edizioni Scientifiche Italiane, 2000 y MALLETT, Robert, *The Italian Navy and Fascist Expansionism, 1935-1940*, London, Frank Cass, 1998.

resultado de ello Italia se quedó sin nada y, evaluada en su conjunto, la política exterior de Mussolini sólo puede ser vista como un desastre.

En el caso de Brasil, puede afirmarse que fue uno de los países de América Latina donde el fascismo depositó mayores esperanzas sobre una posible influencia, con el objetivo de llevar a la nación sudamericana dentro de la órbita del sistema imperial italiano, aun sin esperar que pudiese ser colocada bajo el dominio directo o hegemónico de Italia. Pero parece una realidad visible la existencia de ambiciones para influir en la dirección del gigante brasileño.

Los instrumentos para lograrlo se centraron en el “poder blando” –la propaganda cultural e ideología, la colectividad italiana, las buenas relaciones entre Estados y, especialmente, el juego entre *Ação Integralista* y el *Estado Novo*– siendo importante recordar, una vez más, que los diferentes instrumentos no fueron utilizados y pensados como compartimentos estancos sino como una red planeada para atender los intereses de la Italia fascista en Brasil. El caso brasileño representa, por tanto, un ejemplo perfecto de la articulación entre la diplomacia tradicional y los diferentes elementos –propaganda, movilización de los italianos en el extranjero, contactos con los movimientos fascistas extranjeros– que componían la “diplomacia subversiva” de Mussolini.

Los resultados para Italia, sin embargo, fueron muy decepcionantes. Especialmente en el caso brasileño, toda la inversión en propaganda, la conquista de las colectividades italianas y en la formación de lazos con el régimen varguista y con el *integralismo* dieron pocos resultados prácticos.

En 1936, por ejemplo, Brasil no se adhirió al boicot de la Sociedad de Naciones frente a la Guerra de Etiopía. Sin embargo, el propio MAE reconoció que, dada la estructura de la política local, la capacidad de los italianos en el país o de los *integralistas* de influir en las directrices políticas del gobierno brasileño eran limitadas y que la posición pro-italiana de Brasil durante el conflicto era más una derivación de los intereses brasileños y de la neutralidad de los Estados Unidos que una victoria efectiva de la presión italiana y de los movimientos fascistas locales²⁸.

Finalmente, durante la Segunda Guerra Mundial, decenas de miles de soldados brasileños partieron hacia Italia. Eran soldados de un gobierno autoritario, el varguista, y muchos de ellos eran de origen italiano. Muchos otros, probablemente, habían sido simpatizantes del *integralismo* y el fascismo durante los años treinta. Sin embargo, partirían para Italia para combatir con el uniforme del ejército de los Estados Unidos y contra el fascismo y el nazismo, lo

28. ASMAE, Affari Politici, 1931-1945, Brasile, b. 11, f. 1, memorándum reservado al Embajador Lojacono, 26-IV-1937.

que indica, de una manera simbólica, los límites del “juego” italiano en el continente y, en particular, en Brasil.

El análisis de la acción fascista dirigida hacia Brasil nos permite ver, de tal modo, como ésta siguió, con bastante coherencia, los cambios en el patrón de la política exterior italiana imprimidos por Mussolini y su régimen durante el *ventennio fascista*. De hecho, parte de una visión de la creación de un Imperio cultural y económico italiano en la región a través de los emigrantes en los años veinte para evolucionar hacia la idea de crear una zona de influencia basada en la solidaridad ideológica y en otros lazos –culturales o poblacionales– en los años treinta, lo que refleja el crecimiento de las ideas imperialistas y totalitarias y la creciente importancia del componente ideológico dentro de la política exterior italiana durante el período.

La política italiana era, sin duda, ambiciosa, incoherente y llena de improvisaciones evidentes. Nunca fue, sin embargo, completamente aleatoria e ilógica y, en última instancia, mostró su importante influencia en la vida política de Brasil al contribuir en la difusión y aumento de las ideas de la extrema derecha en el país. De hecho, el estudio de los intereses italianos en Brasil y de sus instrumentos de acción nos permite comprender mejor los mecanismos con los que los ideales fascistas profundizaron en la sociedad brasileña de entreguerras y el papel de las potencias del Eje y sus intereses en el proceso. Una relación dialéctica que conviene tener en cuenta para entender el rumbo político del país durante el período.

Redes intelectuales ante el fascismo: polémicas culturales y políticas acerca de las leyes raciales italianas y los exilios en Argentina

Intellectuals Networks in front of the Fascism: Cultural and Political Controversies about the Italian Racial Laws and Exiles in Argentina

Leticia Prislei

Universidad de Buenos Aires

Recibido: 7-V-2012

Aceptado: 27-XI-2012

Resumen

Este trabajo se propone relevar algunos de los hilos que tejen la trama de nuestra cultura política utilizando como vía de entrada los conflictos y combates que se libran por entonces en el mundo. Múltiples indicios de los efectos provocados por la puesta en vigencia de las leyes raciales del fascismo italiano en 1938 y los exilios derivados de las mismas emergen en publicaciones de la prensa cotidiana italiana, de los diarios argentinos y las revistas culturales. Sus ecos aún no cesan.

Palabras clave: Redes intelectuales, Polémicas, Fascismo, Racismo, Exilios.

Abstract

This work sets out to release some of the threads that tile the plot of our political culture using like via of entrance the conflicts and combats that get rid at that time in the world. Multiple indications of the effects caused by the putting in use of the racial laws of the Italian fascism in 1938 and exiles derived from the same ones emerge in publications of the Italian daily press, of Argentine newspapers and the cultural magazines. Their echoes not yet stop.

Keywords: Intellectual Networks, Controversies, Fascism, Racism, Exiles.

Una trama compleja conformada por redes de intelectuales fascistas y antifascistas tiende a una creciente confrontación entre los años treinta y la primera mitad de los años cuarenta del siglo pasado.

La intervención de los intelectuales tratando de establecer vínculos con el poder político o de distanciarse críticamente del mismo dejó múltiples indicios en las publicaciones de la prensa italiana y argentina. También circularon revistas culturales donde emergieron voces advirtiendo, de forma explícita o solapada, de los efectos provocados por la puesta en vigor de las leyes raciales del fascismo italiano en 1938 y los exilios derivados de las mismas.

Asimismo se multiplicaron los debates en las reuniones convocadas por el Comité contra el Racismo y el Antisemitismo de la Argentina, la Agrupación de Artistas, Intelectuales, Periodistas y Escritores (en adelante AIAPE) y la agrupación Amigos de Italia en Argentina, donde se citaron intelectuales latinoamericanos y europeos que conformaban un mosaico de las diferentes concepciones sobre la legitimación del poder y sus vínculos con la cultura.

Este trabajo se propone relevar algunos de los hilos que tejen la trama de nuestra cultura política utilizando como vía de entrada los conflictos establecidos por entonces en el mundo. Sus ecos aún no cesan.

Periodistas e intelectuales: la puesta en marcha del discurso racista

El montaje de los *Fasci italiani all'estero*¹, promovidos por el gobierno peninsular desde 1923, supuso la prolongación en el exterior del asociacionismo de signo fascista establecido en 1919 con los *Fasci di combattimento*. Del mismo modo, en 1925 se instituyó la *Opera Nazionale Dopolavoro* que reemplazó al asociacionismo recreativo generado por el movimiento obrero –destruido por las escuadras fascistas– y se convirtió, durante los años treinta, en uno de los principales canales de la organización del consenso de masa del régimen.

En septiembre de 1930 Piero Parini, Secretario de los *fasci* en el exterior, designó a Giulio Landi delegado para la República Argentina. Su objetivo prioritario era desplegar una acción de propaganda y asistencia a los italianos sin exigirles el carnet fascista². Para ello contó con la base organizativa extendida por Vittorio Valdani en todo el territorio nacional; disponiendo de un importante emplazamiento en Bahía Blanca, donde hasta entonces tenían preeminencia

1. Véase FRANZINA, Emilio y SANFILIPPO, Matteo (coords.), *Il fascismo e gli emigrati. La parabola dei Fasci italiani all'estero (1920-1943)*, Bari, Laterza, 2003; en particular ZANATTA, Loris «I fasci in Argentina negli anni Trenta», pp. 140-151.

2. «Il delegato statale dei Fasci in Argentina», Buenos Aires, *Il Mattino d'Italia* (en adelante *IMDI*), 8-IX-1930, p. 11.

las actividades antifascistas. La obra desplegada por Valdani se comentaba en términos elogiosos, señalándose que los primeros en aproximarse a integrar el fascio porteño eran intelectuales, ingenieros, médicos e industriales, mientras que otras personalidades de la colectividad lo secundaban más lentamente³.

El empresario Valdani también jugó un papel fundamental en el sostenimiento de *Il Mattino d'Italia* como centro organizativo e ideológico del fascismo en el país. El diario se publicó en Buenos Aires entre 1930 y 1944 alcanzando los 50.000 ejemplares. En poco tiempo se convirtió en la publicación fascista más importante de América del Sur, al distribuirse igualmente en Chile, Paraguay y Uruguay. Por otro lado, vinculadas a la editorial que fundó el diario, circularon revistas culturales y folletines de ficción o doctrinarios. En ambos casos se usó la lengua italiana para esta labor, aunque progresivamente se fue introduciendo el español hasta acabar por sustituir a la primera, indicándonos la ampliación del público que se produjo. Numerosas estrategias se desplegaron desde estas publicaciones donde, además, se introdujo la estética modernista del régimen a partir del uso de dibujos y de la fotografía.

El 15 de julio de 1938 *Il Mattino d'Italia*⁴ describió las prescripciones que la Comisión Universitaria italiana había establecido respecto de la mayoría "aria" de la población italiana que desde hacía un milenio conservaba una "pureza racial" indiscutible. Por lo tanto, el diario, reproduciendo el mandato 7 del "Manifiesto de los científicos racistas", declaraba que había llegado el momento de que:

« (...) los italianos se proclamen francamente racistas. La cuestión del racismo en Italia debe ser tratada bajo un punto de vista puramente biológico, sin intención filosófica o religiosa (...) esto no quiere decir que se deban introducir en Italia las teorías del racismo germánico, sino que quiere decir educar a los italianos en el ideal de una conciencia superior de sí mismos y de la máxima responsabilidad»⁵.

3. "Considerazioni generali circa la collettività italiana nella Repubblica Argentina presentato dall'Ingegniere Manfredo R. Cantalupi del Fascio di Buenos Aires", Archivio Centrale dello Stato, Ministero della Cultura Popolare, Reports, Busta 18, Julio 1925 y FANESI, Pietro R., «El antifascismo italiano en Argentina (1922-1945)», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n° 12 (agosto 1989), pp. 334-335. *Il Mattino* despliega una vasta campaña de reclutamiento, al tiempo que en marzo de 1935 crea una sección dedicada a la juventud, invitando a todos los hijos de italianos a inscribirse en la O.G.I.E. (Organización de la Juventud Italiana en el Exterior).

4. Contaba con cinco oficinas distribuidas en Roma, Génova, Milán, Nápoles y París, una oficina en Trípoli y 11 corresponsales en el interior de Italia. Por otra parte, se habían abierto una representación en Santiago de Chile, una agencia en Montevideo, una inspección general para toda la República Argentina, sucursales y corresponsales en Rosario, Córdoba, Mendoza, y 120 agencias en otros centros del país, entre las cuales destacaban La Plata y Bahía Blanca.

5. "Il fascismo e la razza", Buenos Aires, IMDI, 15-VII-1938, pp.1-3.

La anterior tensión discursiva es síntoma del esfuerzo, ya tardío, por diferenciarse del antisemitismo nazi. Del mismo modo, establecía que los judíos y los árabes –ambos semitas– no pertenecían a la raza italiana ni habían aportado nada relevante. Pero mientras los segundos fueron rápidamente asimilados, los judíos nunca lo hicieron. Al día siguiente se aumentaron las precisiones y se avanzó sobre la prohibición de matrimonios mixtos indicando que ya al proclamarse el Imperio regía una disposición similar respecto a los negros etíopes. Finalmente, el 22 de julio se resumieron todos los artículos incluidos en la declaración de los universitarios fascistas.

El manifiesto redactado por Guido Landra, asistente de antropología de la universidad de Roma con la colaboración de otros docentes sobre las bases propuestas por Mussolini y Dino Alfieri, al frente del *Ministero della Cultura Popolare*, contó con la adhesión de importantes personalidades de diversos sectores académicos. Uno de éstas fue la del profesor Nicola Pende, director del Instituto de Patología especial médica de la universidad de Roma y senador desde 1933, que, por su peso en la vida cultural fascista, llamó la atención de Antonio Gramsci durante su encarcelamiento. Después de apoyar la política racista, el régimen lo designó rector de la Universidad de Perugia. Su caso resulta interesante porque es un paradigma que permite interrogarnos sobre la extensión y profundidad del prejuicio antisemita en la sociedad italiana. De tal modo, teniendo en cuenta cierta disconformidad de Pende con algunas de las tesis del Manifiesto, podemos plantearnos hasta qué punto la complicidad que consigue el poder se conjuga con el oportunismo o con una postura de silencio asentada en el temor⁶. En cualquier caso, la mayoría italiana ingresaba al exclusivo modelo propugnado por los arios, mientras la minoría judía era progresiva y taxativamente expulsada de él.

Si por un lado se enfatizaba el carácter político de la resistencia antifascista impulsada por “los judíos” en todo el mundo, algunos sectores de la “izquierda” fascista vieron la posibilidad, en la coyuntura, de reavivar el rasgo antiburgués de una “revolución” que parecía, desde su perspectiva, perder el rumbo. Se vio así el cerco a los judíos como el primer paso para un ajuste progresivo de cuentas con la burguesía en su conjunto. En ese sentido escribía Luigi Fontanelli en *Il Lavoro fascista* del 4 de septiembre de 1938:

«(...) La revolución no da tregua a estos elementos, a estas zonas grises que representan la supervivencia, tenacísima mentalidad de aquella vieja Italia

6. Respecto del debate sobre esta temática véase FINZI, Roberto, *L'università italiana e le leggi antiebraiche*, Roma, Edizioni Riuniti, 2003 y DE FELICE, Renzo, *Storia degli ebrei sotto il fascismo*, Torino, Einaudi, 1961.

presuntuosa, vacía, intelectualista y rufiana que le venía bien a todos y no le daba miedo a nadie (...) Ahora comenzaremos a darnos cuenta que no tronaba solamente, sino que llueve, que lloverá»⁷.

Mientras el diario fascista en Buenos Aires publicó los rumbos tomados por el gobierno italiano apelando a la ratificación “otorgada” por la ciencia académica. En ese contexto, el 25 de julio, el presidente argentino Roberto M. Ortiz participó en una fiesta organizada por la embajada italiana y sólo tres días más tarde el Poder Ejecutivo puso en vigencia el decreto 8972 –completando disposiciones que se venían emitiendo desde 1936– para evitar el ingreso de refugiados de origen semita; expresado eufemísticamente bajo la preferencia del Estado argentino por seleccionar a los inmigrantes «de mayor aptitud asimilativa»⁸. Para cualquier persona, independientemente del lugar del mundo en donde viviera, esa frase, en ese momento, tenía un referente inconfundible: judíos. En tanto, el 7 de agosto el diario dio cuenta de la asistencia del presidente a una exposición de arte decorativo organizada, nuevamente, por la embajada de Italia donde fue vitoreado por el público.

Simultáneamente, el diario fascista apoyó la gestión de Manuel Fresco y Roberto Noble en la provincia de Buenos Aires cuya identificación con el modelo del fascismo italiano se registraba tanto en las normativas como en las prácticas políticas. Cabe recordar que Noble encabezó una fracción del Partido Socialista Independiente –escindido del Partido Socialista histórico en 1927– que siguió con atención las posiciones revisionistas de Henri De Man⁹, finalmente partícipe del gobierno fascista belga. Resulta sugerente señalar que *Il Mattino* dedicó notas de recuerdo al aniversario de la muerte de Antonio De Tomaso, principal figura fundadora del Partido Socialista Independiente. Por otra parte, tanto el vicepresidente Castillo como el ministro Ruiz Guiñazú, con sus respectivas familias, apoyaron desfiles y manifestaciones fascistas.

Aquello resulta un indicio inquietante que prueba la ausencia de cualquier tipo de escándalo ante tales acciones. Durante la sanción de las leyes raciales transcurrieron algunos meses en los que las voces del antifascismo militante y organizado fueron aisladas, casi inaudibles.

7. FONTANELLI, Luigi, «Il problema della razza», en DE FELICE, Renzo, *Mussolini il duce. Lo stato totalitario, 1936-1940*, Torino, Einaudi, 1996, p. 250.

8. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, “Reglamentando la entrada de extranjeros al país”, Buenos Aires 28 de julio de 1938 en *Boletín Oficial*, Buenos Aires 6-VIII-1938, pp. 10118-10119.

9. Véase PRISLEI, Leticia, «Periplos intelectuales, revisionismos y algunas reflexiones sobre el Partido Socialista Independiente», en CAMARERO, Hernán y HERRERA, Carlos, *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo, 2004, pp. 219-248.

Cabe señalar que la política antisemita del estado fascista italiano fue montada a través de una progresiva normativa persecutoria hasta arribar finalmente a su expulsión de los trabajos que realizaban y del mundo de la cultura. La recepción de este gradual montaje bien podría seguirse desde un medio de prensa central en la vida política y cultural argentina: el diario *La Nación*. La sucesión de los artículos publicados por ese entonces es una muestra del delicado equilibrio en la composición de la información que el diario proporcionó a la opinión pública¹⁰.

Mientras, el 27 de julio de 1938, *Il Mattino*, relevando a *Il Popolo d'Italia*, se hacía eco del trato irónico dado por los ingleses al reciente descubrimiento de la pertenencia de los italianos a la raza aria. Posiciones racistas similares a las vertidas en *Il Mattino* se reproducían en *Il Giornale d'Italia* destacando que en Estados Unidos también había políticas racistas, anteriores a la de los alemanes e italianos, contra los chinos, los japoneses o los mejicanos; sintetizadas en la ley general de inmigración de 1924 que prefería a los anglosajones. En tanto, a partir del 18 de agosto de 1938 ya se afianzó en *Il Mattino d'Italia* la versión basada en que el problema de la raza estuvo desde siempre en el pensamiento del Duce, ya explícito en 1919.

Sin embargo, éstos son procesos alejados de cualquier linealidad. Vale como indicio a tener en cuenta la clara posición en contra de las leyes raciales que se planteó en la revista mensual pro fascista *Pareceres* publicada en Buenos Aires entre 1926 y 1939. Sus directores eran Dionisio Baia, pseudónimo del antropólogo José Imbelloni¹¹, y L. Perinetti Biestro, mientras que Atilio García Mellid desempeñó el cargo de secretario de redacción. La publicación abjuró en 1938 de su apoyo a Mussolini argumentando:

«Nosotros hemos sido siempre favorables al sr. Mussolini. Le hemos sido favorables, y más de una vez lo hemos defendido. Ahora ni le somos favorables ni lo defendemos. Ahora lo atacamos, porque nos parece mucho lo que sucede (...) ¿Qué es esa lucha contra los judíos? Italia no es Alemania (...)»¹².

Situación que provocó el acercamiento a *Pareceres* del diario antifascista *L'Italia del Popolo*. Al mismo tiempo, como vimos, nada similar se observa en *Il Mattino*

10. "Es menos que en el año 1937 el déficit italiano", Buenos Aires, *La Nación*, 28-VII-1938, p. 5; "Para la admisión de extranjeros se han fijado normas", Buenos Aires, *La Nación*, 29-VII-1938, p. 1-4; Alberto de Angelis, "Italia se interesa por la situación en Palestina", *Ídem*, p. 4; "Sigue en estudio el problema de los refugiados", Buenos Aires, *La Nación*, 5-VIII-1938, p. 3; "En Italia no se perseguirá a la población judía", Buenos Aires, *La Nación*, 6-VIII-1938, p. 2; "En Italia entera se intensifica la campaña racista", Buenos Aires, *La Nación*, 7-VIII-1938, p. 3.

11. IMBELLONI, José, "Vida y política", Buenos Aires, *Pareceres*, 20-X-1937, pp. 3-6.

12. VAN D'ALO, "Contra el judío", Buenos Aires, *Pareceres*, Mayo-Septiembre de 1938, pp.42-43.

d'Italia. Por otra parte, en la correspondencia diplomática de la embajada italiana en Buenos Aires se requirió el envío de material relacionado con el antisemitismo italiano, por ejemplo el libro *L'antisemitismo italiano* de H. De Vries De Heekelingen que había sido traducido al español porque se sostenía que la posición asumida por el fascismo respecto al problema semita había sido acogida en Argentina con sumo interés¹³. En cuanto a los tradicionales cursos de los *Dopolavori* porteños se incluyó como temática en 1939 la cuestión titulada "La internacional hebrea y el frente antifascista".

Por ende la cuestión racista, generó una amplia gama de posiciones dentro y fuera del fascismo, en Italia y en Argentina.

Prácticas antisemitas, redes intelectuales y exilios

La política antisemita de los estados europeos bajo la hegemonía del nazismo y del fascismo cerraría el cerco entre 1938 y 1939 sobre los hombres y mujeres de origen judío. Para entonces los exilios tenían ya una historia, sin embargo en los años sucesivos la trama continuaría creciendo. Algunos de esos fragmentos acontecidos en Argentina permiten acercarse al lado oscuro de la condición humana.

Un telegrama dirigido al ministerio de relaciones Exteriores peninsular en el verano de 1939 comunicaba que se rechazaba el desembarco de 68 israelitas en Uruguay. Agregaba, que no hacía falta apoyar la presentación realizada por parte de la Agencia de navegación en la embajada de Buenos Aires, para gestionar en Argentina un desembarco provisional, porque las autoridades de argentinas habían apelado a la necesidad de no intervenir en las decisiones del gobierno vecino. Por otra parte, también los gobiernos de Paraguay, Bolivia y Chile habían rechazado a los incómodos pasajeros. Por lo tanto, esa misma noche, el embajador Preziosi, compartió la "conveniente" determinación de reenviarlos a Italia con el mismo barco "Conte Grandi" que zarparía diligentemente¹⁴.

Las situaciones creadas con la política racista ponían de manifiesto las reacciones de los dirigentes ante la necesidad de actuar hacia aquello que la reciente legislación prescribía. Así Sudamérica formaría parte de la escena replicada en el ancho mundo respecto al rechazo de aquellos portadores de una marca considerada peligrosa o indeseable. Además, la puesta en acción de estas disposiciones, que convertían a una parte de la población en proscritos, conlle-

13. "Nosotros y la Italia del Popolo", Buenos Aires, *Pareceres*, Diciembre de 1938, pp. 24-28 y "Telespresso della Ambasciata italiana a Buenos Aires dal R. Adetto Stampa F. G. Cabalzar", 29-I-1940, ACS, Ministero della Cultura Popolare, n° 2431, respectivamente.

14. Telegrama de la Embajada de Italia al Ministerio de Relaciones Exteriores, Buenos Aires 28-II-1939, Archivo del Ministero degli Affari Esteri (en adelante AMAE), n° 2992.

vaban ciertas prácticas abiertas; ya sea al exceso de celo de algunos funcionarios, el arbitrio de los mismos debido tanto a contradicciones generadas por la confusión legislativa o la trasgresión de la norma –a veces por convicciones políticas o humanitarias y otras por la convincente mediación de significativas sumas de dinero–.

Las experiencias de la diáspora en Argentina se extendieron al ámbito universitario y artístico como veremos a continuación con varios casos. Apenas iniciado 1939 los voceros oficiales del gobierno fascista en Buenos Aires dieron aviso del incremento de judíos que llegaban a pesar de las disposiciones restrictivas del gobierno argentino. El 30 de enero ingresaron el profesor Gino Arias, acompañado por su hija, y el Giacomo Donati. Los esperaban numerosos periodistas de los «medios amarillistas y antifascistas», pero no hicieron declaraciones. La embajada les siguió los pasos. Poco después se informó que los «israelitas» Arias y Donati declarando «profesar la fe católica» venían provistos de recomendaciones dadas por altos miembros de la iglesia italiana. Ambos se presentaron al Inspector general de los salesianos en Buenos Aires en busca de ayuda para encontrar trabajo¹⁵.

De los mencionados, sin duda Gino Arias (1879-1940) era el académico más prestigioso. Había ganado por concurso la cátedra de Economía política en la Universidad de Génova en 1909, ocupando el mismo cargo en Florencia en 1926 –donde fue decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales– y en 1937 sería profesor en la Universidad de Roma. Estudioso de la incidencia de la guerra mundial en la crisis económica italiana, sería un crítico radical del liberalismo y en 1919, a poco de dar un ciclo de conferencias invitado por su gobierno durante la Conferencia de Paz realizada en París, fundó la Asociación Nacional de Renovación con el propósito de combatir al comunismo. Se unió tempranamente al fascismo y desde 1923 colaboró en publicaciones como *Il Popolo d'Italia*, *Gerarchia* y *Rassegna Corporativa*. Sería uno de los teóricos del corporativismo reglando la función de los sindicatos en conformidad con la doctrina de la Iglesia católica en 1925 al participar de la Comisión de los Diez y Ocho responsables de las reformas del nuevo estado corporativo donde fue miembro del Consejo Nacional de las corporaciones y redactor de la *Carta del Lavoro*. Ampliamente reconocido en los más prestigiosos foros académicos y en publicaciones de Europa y Estados Unidos, en 1933 impartió conferencias en Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Montevideo, Santos, San Pablo y Río de

15. Carta de la embajada de Italia al Ministero degli Affari Esteri y al Ministero dell'Interno, 31-I-1939, AMAE, Telespresso n° 537/251 y Carta de la embajada de Italia al Ministero degli Affari Esteri y al Ministero dell'Interno, 29-III-1939, AMAE, Telespresso n° 537/251.

Janeiro por encargo del Ministerio de Relaciones Exteriores fascista. También fue prolífica su labor como diputado del régimen desde 1934. No obstante, las leyes raciales acabaron con su trayectoria. Su nuevo destino fue la República Argentina¹⁶.

Si Gino Arias era una de las figuras más encumbradas de los sectores judíos, que participarían activamente en la apuesta fascista, Rodolfo Mondolfo representaría la cara opuesta. El ojo vigilante de la embajada de Italia en Buenos Aires observó cuidadosamente su llegada el 27 de mayo de 1939. Mondolfo (1877-1976) había sido catedrático en las Universidades de Padua, Turín y finalmente en Bolonia, donde ejerció desde 1914 hasta su exilio. Los diarios que se adjuntan en el informe de la embajada dan cuenta de su trayectoria. Así como de la invitación que le hizo la Facultad de Filosofía de Buenos Aires a través de su decano Coriolano Alberini; aunque también el socialista Alfredo Palacios pudo haber intervenido como mediador en su llegada. Eran tiempos de fuerte reorganización del antifascismo en la Argentina, aunque en lo relativo a Mondolfo, según *Noticias Gráficas*, aún existía cierto respeto a su actividad:

«la Italia fascista no hizo incómoda la estancia del profesor...en su suelo, aunque su ideología le fuera diametralmente opuesta, pues su jerarquía mental era suficientemente grande como para que fuera respetada»¹⁷.

En efecto, Mondolfo, especializado en filosofía antigua, era además un investigador crítico de la teoría política y social contemporánea en particular del materialismo histórico. En ese sentido sus escritos juveniles como *De la declaración de los derechos al manifiesto comunista* y *El contrato social y la tendencia comunista en Juan Jacobo Rousseau* fueron el punto de partida de numerosos libros y artículos. Tal como lo destacó el diario *La Prensa* –también incorporado en el informe de la embajada– el pensador italiano fue colaborador de la Enciclopedia Italiana de Troccani, de la Enciclopedia of the Social Sciences y había publicado en alemán algunos ensayos en los Archivos de Ciencias Sociales. Las leyes raciales, a las que los diarios citados no aluden en su reseña, marcaron el límite de “la tolerancia” mantenida hacia él por el régimen.

Pocos meses después, se reanudan las informaciones sobre Mondolfo. El funcionario de la embajada mencionaba, con tono neutro, que había dictado conferencias en la Facultad de Medicina de Rosario, en la Escuela Normal Femenina y en cinco locales de la AIAPE; siempre sobre temas de carácter

16. Acerca del itinerario intelectual y político de Arias trata también PETRIELA, Dionisio, *Diccionario biográfico italo-argentino*, Buenos Aires, Asociación Dante Alighieri, 1976, pp. 37-38.

17. “Destacado filósofo italiano en Buenos Aires”, Buenos Aires, *Noticias Gráficas*, 28-V-1939, p. 3.

filosófico y nunca expresando críticas al régimen. Sin embargo, cierto tono de alarma se filtró en un informe posterior sobre las lecciones que Mondolfo había dado en el Instituto Libre de Estudios Superiores sobre “Filosofía política del siglo XIX en Italia”. Durante las mismas hubo una marcada insistencia en el principio de la libertad de culto, de pensamiento, de prensa y de las actividades en todos los campos. También se efectuaron de un modo indirecto críticas al régimen en la segunda y tercera lección dedicadas a Mazzini y Labriola¹⁸. En cuanto al último, la disertación se centró en poner de manifiesto que el problema social aún esperaba solución. Precisamente en su juventud, Mondolfo había militado en el Partido Socialista, fundado por Antonio Labriola y, junto a su hermano Hugo, participó activamente en la Universidad Popular de Milán. Después del asesinato de Mateotti en junio de 1924 se agudizó la persecución política a la izquierda y en 1926 fue clausurada la revista *Crítica Sociale*, fundada por Filippo Turati. Volver a Labriola en los inicios de su exilio argentino implicaba la reafirmación de su horizonte ideológico de referencia. Respecto a Mazzini, el informante escribía:

«Al referirse (Mondolfo) al pensamiento y a la acción política de Mazzini, concluye afirmando que sostener que Mazzini haya sido, aunque sea parcialmente, un precursor del nacionalismo, es una desfiguración de la filosofía política mazziniana»¹⁹.

Sin duda, Mondolfo se arriesgaba en polemizar con la interpretación de Giovanni Gentile, el filósofo más importante del régimen fascista. Gentile había recuperado los orígenes heroicos del *Risorgimento* para colocarlo en línea de continuidad con la “revolución fascista” que vendría a cumplir la revolución deseada por Mazzini e incumplida por el liberalismo. En la lectura de Gentile, ante los desafíos del individualismo liberal y el colectivismo socialista aparece en el pensamiento político el esbozo de la búsqueda de una tercera vía, de la cual el misticismo mazziniano serviría como antecedente²⁰. De modo que el

18. Carta de la embajada de Italia en Buenos Aires al Ministerio de relaciones Exteriores y al ministerio del Interior, 14-VI-1939, AMAE, Telespresso n° 2509/1143 y Carta de la embajada de Italia en Buenos Aires al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Ministerio del Interior, 2-XI-1939, AMAE, Telespresso n° 4192/1884. También se han consultado PETRIELA, Dionisio y SOSA MIATELLO, Sara, *Diccionario...*, pp. 464-468 y GARMENDIA, Guillermina, “Rodolfo Mondolfo. Historicismo e historia de la filosofía”, Buenos Aires, *La Biblioteca*, n° 2-3 (Invierno 2005), pp. 178-188.

19. Carta de la embajada de Italia en Buenos Aires al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Ministerio del Interior, 26-VII-1940, AMAE, Telespresso n° 2392/1066.

20. Para el análisis de las raíces ideológicas del nacionalismo fascista véase GENTILE, Emilio, *Il culto del littorio. La sacralizzazione della politica nell'Italia fascista*, Bari-Roma, Laterza, 1993.

filósofo Gentile consideraba el nuevo curso de la sacralidad nacionalista colocando el pensamiento mazziniano en el comienzo de una imaginaria genealogía prestigiosa del fascismo. Sin duda, Giuseppe Mazzini era una figura señalada por los debates propios de una herencia en combate de la que pretendían apropiarse distintas corrientes ideológicas: la tradición republicana liberal, la izquierda socialista o el mismo fascismo. La intervención de Mondolfo en Buenos Aires constituyó un elemento más de esa lucha.

Ahora bien, tanto Arias como Mondolfo permanecerían en Argentina hasta su muerte integrando ese conjunto de intelectuales, universitarios y artistas que fueron llegando –siempre vigilados desde el mirador atento de la red diplomática italiana– a partir de la sanción de las leyes raciales²¹. Ambos permanecieron en universidades del interior del país. Por una parte, el economista Gino Arias fue docente en las universidades de Tucumán, donde fundó una revista de economía, y de Córdoba, dirigiendo allí el seminario de Economía y Finanzas, hasta su muerte en 1940. También pronunció conferencias en los Cursos de Cultura Católica y colaboró en las revistas *Criterio*, *Cátedra* y *Sol y Luna*. Pero, quizás, por el tipo de recepción ampliada que pudo generar, resulta significativo por el *Manual de Economía Política* que se publicó después de su muerte en 1942 y en 1948. Por otro lado, Mondolfo ejerció la docencia en la universidad de Córdoba hasta 1947 y luego en la universidad de Tucumán hasta 1953. También participó en el círculo de intelectuales porteños socialistas, liberales y demócratas progresistas que circularon por el Instituto Libre de Estudios Superiores y su obra no pasó desapercibida para la revista *Sur*.

De modo que los italianos de origen judío que provenían del fascismo como los que se adhirieron a convicciones antifascistas comenzaron a tratar de construirse una vida personal e intelectual en la trama compleja de la sociedad argentina. Ambas vertientes se subsumirían en la condición compartida de refugiados.

Interesa reflexionar sobre dos cuestiones: cuán previsible podría haber sido el viraje antisemita de Mussolini y qué hizo posible la adscripción de los italianos de origen judío al fascismo. Ambos interrogantes se imbrican constituyendo aspectos de un mismo problema. En procura de ver esta cuestión en perspectiva socialista, a través de un intelectual crítico, vale la pena volver a leer a Gramsci quien, a través de varios escritos, sostuvo que la metamorfosis de

21. Entre otros casos hay informes sobre los profesores Aldo Mieli y Renato Segre. Carta de la Embajada al Ministerio del Relaciones Exteriores, Buenos Aires, 14-VI-1939, AMAE, Telespresso n° 2490/1132; Carta de la Embajada sobre Informe del Consulado General de Rosario al Ministerio del Relaciones Exteriores, Buenos Aires, 17-VII-1939, AMAE, Telespresso n° 3038/1418 y Carta de la Embajada al Ministerio del Relaciones Exteriores, Buenos Aires, 31-VIII-1939, AMAE, Telespresso n° 2764/1260, respectivamente.

argumentaciones antisemitas en una ideología militante parecía útil para la realidad alemana, pero poco sostenible para el caso italiano²².

Si, por una parte, se puede pensar que la adscripción al fascismo de ciertos italianos de origen judío fue un paso más –vividido incluso como definitivo y necesario por sus propios protagonistas– en el proceso de nacionalización de las masas italianas, por otro lado, parecía haber pruebas –alentadas por el mismo Mussolini– para no creer en la posibilidad de que el antisemitismo y el racismo se convirtiesen en una auténtica política de Estado. Los años siguientes iban a mostrar que no sólo primó la razón de Estado jugada en la coyuntura concreta de la alianza con Alemania, sino que una extendida y porosa prédica antisemita recorrió las sociedades alimentando unos prejuicios persistente –ligados a defender y consolidar intereses determinados– que tendrían una larga y mutante supervivencia. Después de aquella experiencia, nunca podremos volver a decir que en una sociedad es imposible que se reproduzcan ciertos comportamientos.

El antifascismo en la recomposición de la escena

El 1 de julio de 1937 el embajador italiano en Buenos Aires, Raffaele Guariglia, recibió una carta donde se le comunicaba que acababa de constituirse con sede en la capital argentina y con jurisdicción en todo el país la “Agrupación Argentina Amigos de Italia”²³. La misma estaba organizada en un Consejo Superior Ejecutivo y una Comisión Honoraria Consultiva. El primero revestía un carácter político, económico y propagandístico y estaba presidido por Arturo Rossi. La segunda apuntaba al agrupamiento de intelectuales y artistas que prestigiaran a la asociación reforzando la estrategia italiana de hacerse visibles desde el campo cultural. El embajador Guariglia no tardó en responder a la carta de Rossi y, en consecuencia, el acto organizado con motivo de la visita del presidente del Senado italiano Luigi Federzoni recibido por una «formidable demostración» que sirvió para que la “Agrupación Argentina Amigos de Italia” exhibiera sus amplias bases, constituidas por todo tipo de «clases del noble pueblo argentino»²⁴.

22. Véase PRISLEI, Leticia, *Los orígenes del fascismo argentino*, Buenos Aires-Barcelona, Edhasa, 2008, pp. 91-93.

23. Carta de Arturo Rossi y Manuel Carota al embajador de S. M. el Rey de Italia y Emperador de Etiopía Dr. Raffaele Guariglia, AMAE, Telespresso n. 3605/110 del 1-VII-1937.

24. Carta del Embajador Raffaele Guariglia al Dr. Arturo Rossi (copia) AMAE, Telespresso n. 3079/115, 16-VII-1937. De modo tal que la Comisión Honoraria consultiva la conformaban el diputado nacional Daniel Videla Dorna (presidente), Donato Boccia (secretario italiano) y Luis María Ferraro (secretario argentino). Se incluía como miembros a Rodolfo Rivarola, Nicolás Lozano, Carlos Ibaguren, José María Paz Anchorena, el

En realidad, la Agrupación fue el resultado del despliegue de iniciativas llevadas adelante por el embajador que reemplazaba la gestión de Mario Arlota, artífice de la masiva marcha por la proclamación del Imperio en mayo de 1936²⁵. La retórica del nuevo diplomático mostró la necesidad de continuar y aún superar lo conseguido por su antecesor. El informe concluía con la sugerencia de avanzar en la fundación de una asociación de “Amigos de la Argentina” en Roma, tal como se había hecho para otros países, entre ellos Brasil, como gesto de reciprocidad que contribuyera a afianzar la fundada recientemente en Buenos Aires. Además, se proponía designar al frente de la misma al presidente del Senado, Federzoni, dada las simpatías cosechadas en la capital sureña. Por otra parte, desde el Senado de la Nación en Italia se propondrían como figuras alternativas a Federzoni tanto al senador Asquini, como al ya mencionado senador Pende²⁶.

Si las fuerzas del fascismo buscaron reforzar y consolidar su organización, no menos activo se mostró el antifascismo. En el mismo mes de julio de 1937, mientras Federzoni visitaba Buenos Aires, se fundó el Comité contra el racismo y el antisemitismo de la Argentina que en sus comienzos fijó sus reuniones en el Colegio Libre de Estudios Superiores. A modo de presentación, en la declaración inicial se aludía a la Primera Guerra Mundial como punto de ruptura que había conmovido la «estructura material y moral del mundo social» y que había desatado también en nuestro país el odio racial. Por este motivo los «hombres libres, de ideas filosóficas y políticas muy diversas» se autoconvocaban para impedir la opresión y persecución de los judíos. El manifiesto

Cándido Patiño Mayer, Carlos M. Squirru, Manuel Luis Pérez, José A. Berutti, Carlos Mainini, Gustavo Martínez Subiría, Raúl Novaro, Leopoldo Longhi di Bragaglia, Silvio Tasti, Rómulo Zabala, Agustín Zamboni, Coriolano Alberini, Clodomiro Zavaglia, Pablo Pizzurno, Atilio Chiappori, Víctor Delfino y los prestigiosos músicos argentinos Athos Palma y Carlos López Buchardo.

25. Informe sobre la “Agrupación Argentina Amigos de Italia” del embajador Raffaele Guariglia a Su Excelencia el Conde Galeazzo Ciano di Cortellazzo, AMAE, Telespresso n. 3081/117, 19-VII-1937 En cuanto a los acontecimientos vinculados a la Proclamación del imperio, el 7 de mayo de 1936, *Il Mattino* narra en tono celebratorio que más de 50.000 personas bajaron el día anterior por la avenida Las Heras en tranvías, autobuses, taxis acudiendo a la cita convocada por la embajada para celebrar los triunfos de Italia en Etiopía. El diario agregaba que se habían entonado “Facetta nera”, “Giovinezza” y el Himno Nacional Argentino, el embajador había dado un discurso y se había escuchado la voz de Mussolini. Entre otros, se sumaría activamente el intelectual argentino Rodolfo Rivarola.
26. Riservato dell’ Ministero degli Affari Esteri su “Gruppo Argentino Amici dell’ Italia” alla Regia Ambasciata a Buenos Aires”, AMAE, en respuesta al Telespresso n° 3081/117, 19-VII-1937; Carta del Embajador Raffaele Guariglia al Ministero degli Affari Esteri, AMAE, Telespresso n° 4169/1497 del 3-IX-1937 y Riservata del Senato del Regno a S. E. il Conte Galeazzo Ciano di Cortellazzo, Ministero degli Affari Esteri, 11-XI-1937.

fue ratificado por las firmas, entre otros, de Lisandro de la Torre, Mario Bravo y Emilio Troise.

Un año después, el 6 y 7 de agosto, se celebró el Primer Congreso contra el Racismo y el Antisemitismo en el Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires. El régimen fascista ya se había pronunciado oficialmente al respecto. En ese sentido, la intervención de Orzábal Quintana –representante de la AIAPE de la Capital²⁷– recordó que hacía poco tiempo, en el mismo recinto municipal, el senador italiano Federzoni se había vanagloriado de la diferencia esencial entre fascismo y nazismo dado que en Italia no había ni racismo ni antisemitismo. Ahora tal diferenciación parecía borrada por las medidas recientes del gobierno italiano. El delegado de la AIAPE situó la lucha en la nación argentina, que debía tener alcance universal, alrededor de la búsqueda del cumplimiento de la Constitución y la recuperación militante de la «preciosa tradición de libertad y democracia». Por ende, agregaba que hacer racismo y antisemitismo en nuestro país era «traicionar a la patria»²⁸.

Un mes antes se había reunido en París el Congreso Mundial Antirracista que fue considerado por Bernard Lecache como «la reunión de los hombres que quieren seguir siendo libres». El Comité contra el Racismo y el Antisemitismo de la Argentina conformó un Concejo directivo cuya junta ejecutiva estuvo presidida por el comunista Emilio Troise y tuvo un amplia representación ideológica ya que entre sus consejeros se encontraron Jorge Luis Borges, Américo Ghioldi, Julio A. Noble, Luis Ramiconi, Deodoro Roca y Carlos Sánchez Viamonte. Ahora bien, resulta pertinente considerar que el comunismo replanteó su estrategia política como resultado del VII Congreso de la Internacional realizado en julio de 1935 donde el italiano Togliati participó activamente en su preparación. En efecto, se planteó la necesidad de desplegar una táctica frentista concretada en tres alternativas posibles. El “frente único” implicaría la unión de los partidos que se proclamaban de la clase obrera (comunistas y socialistas); el “frente popular” que junto a los anteriores incluiría a los partidos radicales de clase media; y el “frente nacional” donde confluirían todas las fuerzas políticas que se proponían la independencia de la nación.

27. Para la proyección de estas iniciativas véase: CANE, James, «Unity for the Defense of Culture: A.I.A.P.E. and the Cultural Politics of Argentine Anti-Fascism, 1935-1943», *Meeting of Latin American Studies*, Washington, September 28-30, 1995 y PASOLINI, Ricardo, «El nacimiento de una sensibilidad política. Cultura antifascista, comunismo y nación en la Argentina: entre la AIAPE y el Congreso Argentino de Cultura, 1935-1955», Buenos Aires, *Desarrollo Económico*, n° 179 (2005), pp. 403-433.

28. “Discurso de ORZABAL QUINTANA” en *Actas del Primer Congreso contra el Racismo y el antisemitismo. Sesiones celebradas en el H. Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires los días 6 y 7 de agosto de 1938*, Buenos Aires, Publicación Oficial del Comité contra el Racismo y el Antisemitismo de la Argentina, 1938, pp.48-49, Roma, AMAE, Busta n° 27.

La estructura organizativa del Comité organizado en Buenos Aires alcanzó a las provincias y a otros países latinoamericanos. De modo que en las actas figuraron los integrantes de los Consejos directivos de las filiales de San Juan, Mendoza, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Paraná, La Plata y Concepción del Uruguay (Entre Ríos). La adhesión de otros organismos –tales como el Instituto de Investigación y Lucha contra el Fascismo, Racismo y antisemitismo de Montevideo, el Comité contra el Antisemitismo del Uruguay, el Frente Popular y el Partido Socialista de Santiago de Chile, el Partido Aprista Peruano y un representante por Brasil– le otorgaba un alcance sudamericano a los ojos de sus organizadores.

La Comisión sobre Causas generales del racismo tuvo como relator a Augusto Bunge que, partiendo de la autocrítica, confesaba «Yo he sido racista», para agregar que se había dado cuenta de que en realidad la suya era una postura clasista. Retomaba así la afirmación que Justo había planteado en su obra *Teoría y práctica de la historia*:

«¿Para qué hablar de razas? No puede conducirnos sino a un orgullo insensato o a una deprimente humillación. Todo pueblo físicamente sano tiene en sí los gérmenes de las más altas aptitudes, cuyo desarrollo es sólo cuestión de tiempo y oportunidad. Desconfiemos de toda doctrina política basada en las diferencias de sangre, uno de los últimos disfraces científicos de que se han revestido los defensores del privilegio. Ellos dicen, por supuesto, que la clase trabajadora es de una raza inferior a la de los señores»²⁹.

Esta fue la posición central que asumió el partido Socialista a través de sus delegados. La exposición bungeana tuvo tres puntos de ataque. Por un lado acusó al fascismo italiano –que a través de Gentile, el filósofo oficial del régimen, había celebrado la ausencia de una doctrina– de caer finalmente en el racismo, «única superestructura teórica que tiene y puede tener el fascismo». En segundo término, aludió al nazismo, racista desde sus comienzos. Pero, recurriendo a Wilhelm Reich colocó el foco en la necesidad de hacer un ajuste de cuentas con las teorías raciales preexistentes en los dos recientes movimientos europeos. En ese sentido, el juicio remitió al uso instrumental del discurso científico fundamentado en criterios biológicos, antropológicos y sociológicos.

El carácter clasista del racismo aparecía, a los ojos de Bunge, sin enmascaramiento en la argumentación de algunos de estos antecesores del racismo nazi y fascista. En particular se refiere a Madison Grant para quien la patria es pro-

29. JUSTO, Juan B., *Teoría y práctica de la historia*, Buenos Aires, Ediciones Selectas América, 1915, p. 21

piedad exclusiva de los individuos en situación privilegiada, la bandera es símbolo de la clase dominante y sólo tienen apellidos propios los que figuran en pergaminos nobiliarios. Por ende, los atributos de los “tipos superiores” consisten en la riqueza y el poder que resultarían inmanentes e inalienables. La explotación de los trabajadores inmigrantes se autorizaría al atribuir la propiedad del uso correcto del idioma a las clases dominantes. Argumento que, según Bunge, «se aplica lo mismo a los que en la Argentina pretenden despojarlos de todo derecho... y les quitan su carta de ciudadanía adquirida y usada en buena ley»³⁰. Pero si éste fue un discurso recurrente en el siglo XIX, durante la hegemonía del fascismo el símbolo de la inferioridad y la impureza se concretó en la figura del judío presentado como el culpable de todos los males que acaecían en el mundo capitalista.

Por tanto, el extravío de la ciencia ligado al imperio de los intereses económicos sellaban la ruta del racismo ascendente donde se jugaba una lucha por el poder internamente en cada sociedad y multiplicada a escala mundial.

Derivas similares desplegaron Gregorio Bergman, el delegado del partido comunista Saul Bagú, Marcos Meeroff de la Organización Popular contra el Antisemitismo o José González de la Confederación General del Trabajo. Finalmente, el discurso de Alicia Moreau de Justo recuperó el internacionalismo llamando a la unidad de «todos los proletarios del mundo» para agregar una fórmula nueva incluyendo a «todos los hombres libres». Desde su perspectiva, ya no se trataba de la lucha de clases sino de «una lucha humana»³¹. En el mismo sentido inclusivo y humanitarista puede colocarse el discurso del joven Arturo Frondizi en representación de la Liga Argentina por los derechos del Hombre.

El acto de clausura del Congreso se llevó a cabo el 7 de agosto en el Salón de *Unione e Benevolenza* porteño. La primera voz latinoamericana que allí se expresó fue la de Townsend Escurra por el Partido Aprista Peruano, que basó el antirracismo de su pueblo en la fusión de todas las razas de color que se había operado en su tierra. Sin embargo, denunciaba la presencia de grupos armados del fascismo italiano y del nazismo alemán, junto a la exportación de mercancías a sus respectivos países con la connivencia del gobierno y del ejército peruano. En representación de Brasil habló Motta Lima para explicar que no habían venido delegaciones de las organizaciones de trabajadores porque el gobierno del presidente Vargas había prohibido los partidos obreros y las organizaciones sindicales. Asimismo, denunció que Luis Carlos Prestes junto a

30. BUNGE, Augusto, «Causas generales del racismo», en *Actas del Primer Congreso contra el Racismo...*, pp. 53-54.

31. «Discurso de Alicia Moreau», en *idem.*, pp. 46-48.

muchos otros estaban en prisión desde hacía tres años; de modo que en Brasil, Vargas y la oligarquía, aliadas con el fascismo, había confrontado a la población brasileña, en su mayoría antirracista y antifascista. Después, el diputado socialista chileno Salvador Allende reivindicó al Frente Popular en su marcha por la conquista de una democracia política que finalizase por ser una democracia económica, de paz y trabajo. En ese sentido, situó a su tierra ante el dilema del momento: fascismo o democracia. Ante tal situación propuso multiplicar en América la unión de los partidos de izquierda con la CGT, de los comunistas con los radicales y de los socialistas con los demócratas. El último en cerrar el congreso fue Emilio Troise que insistió en remarcar las leyes raciales italianas³².

Podría conjeturarse que la insistencia de los participantes del encuentro en volver sobre el cambio en la política mussoliniana respecto al racismo podría provocar la agudización de la confrontación existente en el seno de la colectividad residente en Argentina, pero también que esta fue una fórmula que dejó las puertas abiertas para aquellos que quisieran abandonar las filas del fascismo.

El 9 de septiembre de 1939 se celebró el Segundo Congreso del Comité contra el racismo y el antisemitismo de la Argentina³³. Emilio Troise siguió al frente de la Junta Ejecutiva que vio un notable crecimiento en su organización. Este despliegue de medios fue registrado con minuciosidad por el personal diplomático italiano en el país. De tal modo, se multiplicaron los informes con información muy nutrida sobre este particular³⁴.

Por otra parte, la embajada percibió como relevante la formación del “Grupo Israelita Liberación” que en esos últimos meses había difundido folletos y una revista mensual, aparecida en febrero, denominada *Rol*. A partir de estas actividades dicho grupo se esforzó por diferenciarse del comunismo, repudiando las teorías “disolventes” y defendiendo la propiedad, la familia y la religión. Invitaba, además, a la colectividad judía a:

« (...) aislar los elementos extremistas judíos (porque) representan focos de infección peligrosísimos de los cuales se sirven los enemigos de los israelitas para fomentar las persecuciones contra una raza laboriosa y honesta»³⁵.

32. «Discurso de Emilio Troise», en *idem.*, pp. 257-259

33. 2º Congreso (1º ordinario) del Comité contra el Racismo y el Antisemitismo de la Argentina, Buenos Aires, Publicación Oficial del Comité contra el racismo y el Antisemitismo de la Argentina, 1939.

34. Carta del Consulado de Italia en Rosario a la Embajada de Buenos Aires, AMAE, Telespresso n° 05926 del 8-V-1940.

35. Carta de la Embajada de Italia al Ministerio del Exterior y al Ministerio del Interior, AMAE, Telespresso n° 1763/823, 22-V-1940.

Como consecuencia de la acción de este grupo en el Congreso Nacional de las Instituciones Israelitas, celebrado en la capital argentina para socorrer a las víctimas de Polonia, se expulsó –después de enfrentamientos y de la intervención de la policía– al grupo de judíos comunistas. El mismo estaba representado por Marcos Meerof, secretario de la Organización popular contra el antisemitismo. Cada fisura que se abría en el frente antifascista era registrada, cada papel propagandístico cuidadosamente relevado y enviado a Roma.

Sin duda, la concreción del pacto de no agresión entre Alemania y la Unión Soviética en agosto de 1939 que conllevó el alejamiento de los comunistas de los frentes populares generó tensiones tanto en el frente antifascista argentino, como en el frente antifascista italiano en Argentina. *L'Italia del Popolo* y el nuevo quincenal republicano *La Voce d'Italia*, bajo la dirección de Mario Giovine, trataron de eludir un anticomunismo exasperado. En cambio, *Italia Libre*, un periódico bilingüe fundado el 21 de agosto de 1940 por el Comité “Italia Libre” –organizado en vísperas de la guerra en la Sociedad “Colonia Italiana”– cultivó un tono más agresivo hacia la política soviética. En ese sentido criticaron la burocratización del Partido Comunista soviético bajo la autoridad de Stalin diferenciándolo de los “comunistas inteligentes” como los intelectuales Bertold Brecht, Ludwig Renn y Ana Seghers. El quincenal *Italia Libre*, precisaría en el primer número:

« (...) nuestra extensa red de lectores, subscriptores y revendedores ha sido formada gracias a las indicaciones recibidas por entidades del país y connacionales, secciones de la Unión Cívica Radical, del Partido Socialista y de la Acción Argentina, cooperativas, entidades mutualistas, sociedades de fomento, bibliotecas populares, centros recreativos y deportivos, clubs sociales, amigos de la capital y el interior»³⁶.

Vinculada a esta publicación surgió en Buenos Aires el 4 de enero de 1941 la asociación “Italia Libera” por iniciativa del director del periódico Nicola Cilla, de Giacchino Dolci, Sigfrido Ciccoti, Tito Chiaraviglio –yerno de Giolitti–, Alberto Pecorini y Torcuato Di Tella. En el transcurso de un año *Italia Libre* se convirtió en semanario y tuvo corresponsales en La Plata, Rosario, Córdoba, Bahía Blanca, Tucumán, Santa Fe, Comodoro Rivadavia, Rufino y Montevideo. De todos modos, las polémicas en el interior del antifascismo italiano continuaron hasta la caída de Mussolini en 1943³⁷.

36. SILONE, Ignacio, “El fin de un Concordato. Los intelectuales de izquierda y el Partido Comunista”, *Italia Libre*, 5-X-1940, p.1; “Comité Italia Libre” y “Editorial”, *Italia Libre*, 21-VIII-1940, p. 14 y p. 7, respectivamente.

37. Véase FANESI, Pietro R., «El antifascismo.....», pp. 342-351.

Sin duda, *Italia Libre* en su versión periodística y en la asociativa se inscribió en la red antifascista organizada en torno a “Acción Argentina” y su periódico *Argentina Libre*. En el primer número de este último del 7 de marzo de 1940 –alejado del comunismo por el pacto establecido entre Hitler y Stalin– confluieron, bajo el impulso del socialismo y del radicalismo antipersonalista las distintas expresiones del arco liberal democrático del país³⁸. Esta vinculación se evidencia en el número inicial de *Italia Libre* donde escribieron Mario Bravo, Enrique Dickmann, Nicolás Repetto, Emilio Frugoni, Marcelo T. De Alvear y Herminia Brumana, junto al presidente de la Nuova Dante fundada en 1935, Adolfo Panigazzi. También se prometieron artículos de Gina Lombroso Ferrero, de la socialista Angélica Balabanoff, compañera de Mussolini al frente del *Avanti* cuando éste era socialista y de Alicia Moreau de Justo. Desde su comienzo *Italia Libre* incluyó notas sobre la persecución a los judíos en la “Italia esclavizada”. Aunque se publicaron otras voces tratando de criticar una aplicación racista de los principios científicos, las intervenciones más interesantes se dieron en torno a otra polémica sobre el sentido de un racismo italiano. Desde la dirección del periódico se enfatizó en los rasgos culturales de la sociedad italiana indicando como ésta debiera estar exenta de componentes antisemitas, puesto que los judíos habían sido protegidos hasta 1938 cuando «súbitamente las cosas cambiaron. Se empezó a hablar de la plutocracia judía, de la internacional judía, del marxismo, los “códigos” y otras tonterías importadas de Alemania» atacando a los italianos de origen judío cuando «muchos de ellos (...) ni lo sabían, puesto que eran católicos (...) o eran libre pensadores». Se distinguía a estos judíos de los exiliados como Gina Lombroso, Guillermo Ferrero, Arturo Toscanini, Enrique Fermi que habían partido antes de 1938 por sus convicciones políticas antifascistas. A partir de entonces las diferencias con Alemania se hacían evidentes porque el pueblo italiano practicaba sus simpatías hacia los judíos perseguidos a pesar de la propaganda en contra del llamado “pietismo” que el gobierno realizaba amenazando con castigos a los que ayudasen a los perseguidos. Pese a todo, el editorialista contraponía a la figura del “judío perseguido” con la del “judío arreglado”, aludiendo a los que tenían poder e influencias para obtener el reconocimiento de la “pureza de sangre” o una simple condena condicional si se trataba de jóvenes técnicos, médicos o colaboradores de la causa por sus trabajos relacionados con la guerra³⁹.

38. Véase Bisso, Andrés, *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.

39. “Continua l’odissea dell’ebreo errante” *Italia Libre*, 21-VIII-1940, p. 14; “Grave situación interna en Italia. El pueblo no quiere la guerra. Arrestos en masa de personalidades democráticas e intelectuales. Reina el orden ... carcelario en toda la península”, *Italia Libre*, 12-X-1940, p. 9 y “Cuadro de situación italiana”, *Italia Libre*, 16-XI-1940, p. 2.

Sin embargo, en claro desacuerdo con la caracterización descrita por la dirección de *Italia Libre*, un lector –«que no puede firmar porque tiene obstáculos en Italia»– envió una carta donde se advertía que las medidas raciales que, según el periódico, habían causado «estupor y disgusto» provocaron la reclusión de 12.000 familias en el «gueto de memoria papal». Así pues, el crítico lector impugnaba por simplista la visión mantenida por el periódico que no se percataba de los prejuicios existentes en la sociedad italiana. Para finalizar se preguntaba «Partamos de la hipótesis de que muchos expatriados retornen ¿qué ambiente encontrarán? ¿Bastará con sacar de los códigos las leyes promulgadas a tal efecto?». La respuesta de la redacción fue contundente, insistiendo en «su convicción de que así como no existía en Italia, antes del fascismo, un problema judío, no existirá después». ⁴⁰

No obstante, el inquietante problema planteado por el lector sin firma –probablemente un exiliado con familia, compañeros y amigos residentes aún en Italia– prologaba la dificultosa experiencia que se había radicalizado ante la decisión tomada en 1938 por el fascismo, que se prolongaría una vez finalizada la guerra. En ese sentido, el historiador italiano Roberto Fini hace poco tiempo se volvía a preguntar «¿por qué tantos universitarios expulsados por la aplicación de las leyes raciales no retornaron?» ⁴¹. En busca de una respuesta se interroga sobre los prejuicios persistentes, los reacomodamientos que prevalecieron en el campo académico, el sentimiento compartido por muchos de “estar fuera de lugar”. La experiencia de haber descubierto que “la cuestión hebrea” se filtraba en la cultura política italiana vivida en un pasado cercano pero que podía extender su sombra sobre una imaginaria proyección futura.

Reflexiones e interrogantes

Sin duda, la crisis abierta por la Primera Guerra mundial, el descrédito de las democracias liberales y del socialismo reformista dibujan el horizonte político donde se sobreimprime la crisis económica y el desgarramiento de las creencias nacidas bajo el imperio creciente de la razón ilustrada. De modo que bajo el ropaje de la ciencia empieza a perfilarse el suelo del simulacro cientificista del prejuicio: se instala el juego peligroso de derivar las consideraciones sobre las razas en clave positivista al racismo de Estado.

40. “Uno che non può firmare perche ha ostaggi in Italia. Tribuna de los lectores. L'antemitismo in Italia”, *Italia Libre*, 23-VIII-1941, p. 3 y “La Redazione”, *Italia Libre*, 23-VIII-1941, p. 3.

41. FINZI, Roberto, *L'università italiana e le leggi antiebraiche*, Roma, Edizioni Riuniti, 2003, pp. 97-144.

La Argentina tramita su propia experiencia en todos estos planos. Resulta insoslayable, en la recepción y organización del fascismo, la participación de sectores de la dirigencia empresarial e intelectual de la colectividad italiana en el país, así como en el despliegue de acciones donde se imbrican con fracciones importantes de la sociedad argentina. No menos significativo, en ambos casos, es el rol que juega el periodismo. Si por un lado, me propuse no circunscribir el análisis a los límites, tranquilizadores, de la colectividad italiana, por otro lado, al perseguir la reconstrucción de las redes intelectuales y políticas es verosímil sostener que no se trata de analizar la adhesión de los mismos a un partido fascista, ni siquiera a la identificación con algunos de los partidos políticos argentinos. Más bien se trata de seguir el rastro del fascismo en una diseminación más elusiva y extendida en la cultura política argentina. En ese sentido, vale la pena recuperar las iniciativas desplegadas contra el racismo y el antisemitismo, pero colocándolo en un campo de fuerzas donde la contrapartida de esas convicciones, a veces solapadas y otras estridentes, entablan una lucha cuyas estribaciones finales aún resultan audibles en el presente.

Ahora bien, también cabe recordar que sólo recientemente, el 8 de junio de 2005, se derogó la Circular 11 de carácter secreto que facultaba a los cónsules argentinos para negar visados a los judíos que huían del fascismo y del nazismo. La disposición se encuadraba en el decreto 8972 del 12 de julio de 1938.

El fascismo continúa desatando polémicas. Los problemas que llevaron a su emergencia siguen abiertos en la sociedad contemporánea. Las prácticas autoritarias y discriminatorias que generó encuentran su réplica reformulada en el mundo contemporáneo. La reflexión no sólo sigue abierta sino que resulta necesaria. Públicos diversos siguen siendo capturados por versiones neofascistas más o menos explícitas. Pero aún algo más, las razones que aún hoy producen ciertas prácticas fascistas que desmienten en muchos casos el discurso de quienes dicen diferenciarse de él.

Los *fasci* italianos en España. Aproximación al conocimiento de sus grupos y actividades

The Italian *fasci* in Spain. An Approach to the Knowledge of their Groups and Activities

Rubén Domínguez Méndez

Instituto Universitario de Historia Simancas
Universidad de Valladolid

Recibido: 7-V-2012

Aceptado: 27-IX-2012

Resumen

Paralela a la conquista del poder efectuada por Mussolini surgieron en España *fasci* impulsados por la élite de la colonia emigrada. Autoproclamados como los únicos representantes de la *italianità* su éxito dependió de la actitud mostrada por las autoridades españolas, pero también de la evolución de los grupos antifascistas. El artículo pone al descubierto su historia, íntimamente vinculada al devenir político español, utilizando diversas fuentes archivísticas y los datos aparecidos en la publicación oficial de los *fasci all'estero*.

Palabras clave: *Fasci*, Emigración, Propaganda, Fascismo, España, Italia, Mussolini.

Abstract

While Mussolini conquered the government emerged *fasci* created by the action of the Italian colonial elite in Spain. Calling themselves the sole representatives of *italianità*, its success depended on the attitude shown by the Spanish authorities, but also of the evolution of the anti-fascist groups. The article examines his evolution, intimately linked to political developments Spanish, using a variety of archival sources and the official publication of the *fasci all'estero*.

Keywords: *Fasci*, Emigration, Propaganda, Fascism, Spain, Italy, Mussolini.

Introducción

El desarrollo de la Guerra Civil pareció dar la razón a aquellos jefes fascistas que habían mostrado interés en exportar su modelo y concepción de la sociedad a otros escenarios. La apertura de canales de colaboración significó el triunfo de fuerzas conservadoras a nivel transnacional que, en el escenario español, consiguieron subvertir y doblegar al régimen republicano. Sin embargo, hasta llegar a esa situación se recorrió un largo camino en el que los *fasci* jugaron un papel interesante. En 1922 nada hacía presagiar que la década posterior iba a venir acompañada de una corte de movimientos y países abiertamente proclives al fascismo. Poco se conocía por aquel año de esa ideología en nuestra geografía. Apenas los ecos de las noticias aisladas de los corresponsales en Roma, las comunicaciones enviadas por los representantes diplomáticos y las difusas reseñas de las actividades que se empezaban a organizar en el seno de la comunidad italiana en el país.

Con este texto se pretende poner de relieve la importancia de la acción exterior del *Partito Nazionale Fascista* (PNF) a través de la organización de células en las principales ciudades donde se localizaban colonias de emigrantes italianos atendiendo, en este caso, a la acción desplegada en España. A nivel cronológico se ha buscado documentar lo más posible todo el periodo del denominado *ventennio fascista*, aunque, como veremos a lo largo del artículo, a partir de los años treinta el fascismo buscase canales alternativos para establecer su propaganda exterior y sortear la comprometida labor de estos grupos. La tesis que se defienden en el mismo es que durante los años veinte los *fasci* sirvieron para publicitar en el país unos principios básicos, rudimentarios y estereotipados si se quiere, del movimiento. Con posterioridad, sus actividades se tuvieron que readaptar ante el devenir de la política local y la proclamación de la Segunda República. Lejos de representar este hecho un posible ocaso de su acción, los *fasci* supieron, en un evidente ejercicio de supervivencia, tender sus redes hacia grupos autóctonos desafectos con la legalidad democrática y, de la misma manera, realizar actividades de vigilancia hacia los connacionales antifascistas residentes en el país. Aquellas experiencias y el peso de la ayuda italiana dada al bando franquista acabarían marcando su breve periodo de esplendor tras la Guerra Civil. Un corto espacio de tiempo, ante la debacle de Mussolini en la Segunda Guerra Mundial, en el que cobraron un protagonismo destacado en la esfera pública española gracias a la convergencia de regímenes existente.

En un marco general debe tenerse en cuenta que el fascismo, acorde a su autodefinición como sistema totalitario, se mostró hambriento por extender sus tentáculos por toda la sociedad. Esta aspiración no se detuvo en los estrictos

límites de la península italiana y de sus posesiones en el Mediterráneo, sino que, tras tomar el poder, se afaná por controlar a los aproximadamente diez millones de italianos dispersos por el mundo como resultado del proceso migratorio al que se había visto abocada la sociedad italiana durante décadas. El interés por convertir a los emigrantes en grupos de presión en el exterior, explicaría el interés por establecer un proceso de fascistización muy activo hacia las comunidades emigradas. Para su consecución se llevó a cabo la traslación de lemas, ritos, pensamiento o pautas de comportamiento impuestos en Italia por la “religión del *littorio*”¹. El proceso requirió, además de la adopción de la simbología del movimiento, la total disposición a aceptar los planteamientos radicalizados de la nueva ideología y a efectuar una defensa activa de la misma, identificada con los modos de proceder violentos del *squadrismo* fascista. De tal modo, cada italiano debía convertirse en un nuevo canal de difusión y propaganda del programa mussoliniano.

Las aportaciones bibliográficas para dar a conocer la acción de estos *fasci* en España han sido bastante limitadas. En buena parte esta situación se ha dado por deficiencias en las fuentes ante la desaparición de los fondos de la secretaria de los *fasci all'estero* que debieran haberse conservado en el *Archivio Storico del Ministero degli Affari Esteri* (ASMAE). No obstante, tampoco puede obviarse que esta dificultad ha sido superada en otros marcos geográficos y que, además, el número de estudios sobre los *fasci* en países europeos o americanos parece seguir una lógica aritmética; puesto que los países donde los italianos constituyeron colonias de un tamaño relevante, no como en el caso español, cuentan con mayor índice de trabajos. Esta realidad quedó refrendada en 2003 con la aparición de la obra coordinada por Emilio Franzina y Matteo Sanfilippo en la que se abordaban las vicisitudes de los *fasci* en diferentes Estados². Por ello, es evidente que la historiografía sobre estos grupos ha estado fuertemente influenciada por el carácter cuantitativo de las migraciones, faltando incluso estudios de tipo enumerativo sobre determinados países que bien pudieran ayudar a establecer una interpretación general sobre la difusión del fascismo entre las colectividades en el extranjero.

A pesar de lo dicho, el reto por sacar a la luz una síntesis descriptiva y un posterior trabajo analítico sobre los *fasci* en España tiene algunos precedentes en otros artículos o capítulos de libros. Pionero en esta cuestión fue el profesor Palomares Lerma al señalar, con ayuda de la documentación del *Archivio Centra-*

1. GENTILE, Emilio, *Il culto del littorio*, Bari-Roma, Laterza, 1993.

2. En ella estidia su acción en Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Francia, Estados Unidos o Gran Bretaña. *Il fascismo e gli emigrati. La parabola dei fasci italiani all'estero. 1920-1943*, Bari-Roma, Laterza, 2003.

le dello Stato (ACS), la existencia y actividad de algunos grupos en el país³. Con un mayor número de fuentes contaron los estudios que posteriormente recogieron el guante de esta temática. Nos estamos refiriendo a los centrados en la investigación del funcionamiento del *fascio* de Barcelona de la mano de Claudio Venza⁴ o de Arnau González i Vilalta⁵. Por último, tampoco queremos dejar de mencionar la existencia de otros títulos ligados a la investigación sobre esta cuestión de uno u otro modo⁶.

La puesta en escena de los *fasci* ante la colonia italiana en España

La conclusión de la Gran Guerra y las negociaciones de paz sumieron a la sociedad italiana en una fuerte depresión. El esfuerzo de los años de lucha en los campos de batalla y las vidas cercenadas parecieron caer en saco roto. Repentinamente todo se había esfumado de la mesa de negociaciones de Versalles y de los consiguientes tratados de paz. En tales circunstancias, el halo místico vertido sobre la opinión pública desde periódicos como *La Domenica del Corriere*, los días posteriores a la capitulación austriaca, mutó velozmente para que la realidad del país golpeará al frágil sistema liberal en una posguerra traumática⁷. En el ambiente de protestas y manifestaciones continuas que se sucedieron durante los primeros meses de 1919 surgieron múltiples intentos por revitalizar la patria en los que se trataba de identificar los males que padecía para aplicar soluciones concretas. Entre los discursos que llamaban a una eugenesia nacional destacó el portado con ardor por el fascismo. El interés de Mussolini por mostrarse como adalid de la renovación patriótica quedó patente desde la

3. PALOMARES LERMA, Gustavo, *Mussolini y Primo de Rivera. Política exterior de dos dictadores*, Madrid, Eudema, 1989, pp. 247-254.

4. VENZA, Claudio, «El consulado italiano de Barcelona y la comunidad italiana en los inicios del fascismo (1923-25)», *Investigaciones históricas*, nº 17 (1997), pp. 265-283.

5. GONZÁLEZ I VILALTA, Arnau, *Cataluña bajo vigilancia. El consulado italiano y el fascio de Barcelona (1930-1943)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2009.

6. Un buen acercamiento al intento del fascismo por encubrir la acción propagandística en España a través de la creación de organismos autóctonos, los *Comitati per la Universalità di Roma* (CAUR), lo encontramos en SAZ CAMPOS, Ismael, *Mussolini contra la II República: hostilidad, conspiraciones, intervención, 1931-1936*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1986, pp. 124-145. Sobre algunas actividades de los *fasci* y su relación con la cultura española PEÑA SÁNCHEZ, Victoriano, *Intelectuales y fascismo. La cultura italiana del ventennio fascista y su repercusión en España*, Granada, Universidad de Granada, 1995. Para conocer datos sobre la el *fascio* madrileño durante la Segunda República nuestro artículo «Fascismo italiano e Seconda Repubblica in Spagna: le istituzioni e le politiche culturali», *Memoria e Ricerca*, nº 36 (2011), pp. 125-144.

7. Esos días en sus portadas, siempre coloristas y de gran fuerza visual, se recogieron alegorías del triunfo italiano. Especialmente significativa fue la del día 10, donde aparecía una representación de Italia en forma de mujer hondeando la bandera monárquica en medio de las ruinas de un enclave urbano en las tierras irredentas de Trieste.

fase primigenia del movimiento, articulado en torno a los argumentos del nacionalismo y la revolución como fórmulas con las que resolver los viejos problemas de Italia⁸.

Los primeros *Fasci d'azione rivoluzionaria* –creados en 1915 como parte de la estrategia intervencionista diseñada en el entorno que sostenía a Mussolini, posteriormente consagrados en Milán con el nombre de *Fasci italiani di combattimento* y, finalmente, constituidos en abril de 1921 en grupo político, el PNF– traspasaron desde fechas tempranas los límites interiores. Desde 1920 se constató la aparición de grupos italianos organizados que surgían de manera autónoma en diferentes países bajo el común denominador de su identificación con las afirmaciones y negaciones mantenidas por el fascismo. En la formación de estos núcleos adquirió un papel destacado la labor de antiguos combatientes de la Gran Guerra que habían acudido a la contienda reclamados por la patria para luchar por la unidad nacional, la conclusión del *Risorgimento* y la victoria ante el tradicional enemigo austriaco. Su retorno a las colonias de procedencia en el extranjero fue clave en esta difusión de los postulados defendidos por el fascismo⁹.

Precisamente, el retorno de antiguos combatientes facilitó la irrupción del fascismo en la escena de la emigración italiana en España. Con los ecos de la Marcha sobre Roma aún presentes en la prensa, la asociación *Reduci e Smobilitati* de Barcelona organizó una conferencia en la que se invitó al resto de asociaciones italianas de la ciudad y en la que no se dejó indiferente a sus asistentes. El encargado de conducirla fue el General italiano Corrado Novelli que ofreció datos sobre la génesis del movimiento, sobre los planteamientos de Mussolini y sobre la crisis que había provocado las seis décadas de política liberal precedente. Para adecuar sus palabras a la escenografía fascista el militar portaba la habitual camisa negra con la que se distinguía a los simpatizantes de la causa fascista. Este hecho supuso la presencia del movimiento en el corazón de la colonia de italianos más importante del país –al censarse en Barcelona casi 2000 de los aproximadamente 5000 italianos residentes en España–, accediendo a la denominada *Casa degli Italiani* en la que se reunían las diversas asociaciones asistenciales y culturales de la ciudad¹⁰.

8. Continuando el «*mito del rinnovamento*» presente desde la propia unificación italiana. DOGLIANI, Patrizia, *Il fascismo degli italiani. Una storia sociale*, Bologna, Utet, 2008, p. 13.

9. GENTILE, Emilio, «La política estera del partido fascista. Ideologia e organizzazione dei Fasci italiani all'Estero», *Storia Contemporanea*, vol. 26, n° 6 (1995), p. 900. Sobre los precedentes desde la Gran Guerra véase FABIANO, Domenico, «La Lega Italiana per la tutela degli interessi nazionali e le origini dei Fasci italiani all'estero (1920-1923)», *Storia contemporanea*, vol. 16, n° 2 (1985), pp. 203-250.

10. *Cónsul de Italia en Barcelona al Ministro degli Affari Esteri*, Lebrecht-Mussolini, 4-XII-1922. ASMAE, Affari politici, 1919-1930, busta (b.) 1587, fascicolo (f.) 7276.

Con prontitud las élites dirigentes de la colonia quedaron satisfechas por el mensaje de nacionalismo y orden que les llegaba. Máxime si tenemos en cuenta que estos grupos acomodados veían con preocupación la situación española en donde la amenaza de una revolución obrera estaba a la orden del día en sus conversaciones. En cualquier modo, deberían pasar bastantes meses hasta que las palabras del general se materializasen en la creación de un *fascio* en la ciudad; un grupo que quedó constituido a principios de 1924¹¹. La lentitud en su composición se debió a problemas internos relacionados con la pugna en el liderazgo de la colonia y también por el nuevo escenario político que representaba la aparición del fascismo en España, dada la manifiesta hostilidad que la creación de estos grupos generó en la izquierda española.

Fue en esas circunstancias cuando la acción directa de los sectores obreros no dudó en boicotear y atentar contra los consulados de varias ciudades como fórmula de protesta. Un modo de mostrar la solidaridad que generaba la creciente criminalización que se estaba llevando a cabo hacia el movimiento obrero italiano por parte de la legislación fascista. Aquellas acciones levantaron las quejas de los representantes del fascismo en la colonia que, en este caso, no ofrecieron una respuesta violenta sino que reclamaron a los representantes diplomáticos que hiciesen llegar a las autoridades locales su malestar por las agresiones sufridas¹². Tales consideraciones de denuncia y mantenimiento de una postura sosegada estaban en línea con la directriz dada en febrero de 1923 a los *fasci* en el extranjero por la que se quería evitar que incurrieran en actos que motivaran su reprobación pública. Pero, por otro lado, no se nos escapa que esta respuesta mostró el elemento diferencial que caracterizó a los componentes de los *fasci* españoles respecto a los constituidos en otros países. Nos estamos refiriendo a su buena posición social y su falta de experiencia o vigor para afrontar el desafío del enfrentamiento en “la plaza o la calle” como había ocurrido en otras colonias. No hay que olvidar que en París el creador de aquel *fascio*, el primero en ser regulado y que sirvió de modelo para los creados con posterioridad en el extranjero, moriría en un enfrentamiento directo contra los antifascistas italianos¹³.

Así pues, los *fasci* en España se organizaron por unos sectores poco dispuestos a bregar en la calle. Sus intereses estaban más bien relacionados con inundar

11. Las dudas sobre la fecha exacta de su creación se abordan más adelante.

12. Las protestas de la Embajada italiana ponían énfasis en las actividades que estaba organizando el partido comunista en contra de sus intereses, mediante intimidaciones personales y atentados a los locales consulares. Para profundizar en estas quejas puede consultarse el Archivo Histórico del Ministerio de Exteriores, Histórico, legajo 2535.

13. Nos referimos a Nicola Bonservizi. Sobre esta cuestión FABIANO, Domenico, «La Lega Italiana...», p. 223.

y revestir su acomodada forma de vida con los nuevos hábitos fascistas. Esta continuidad, como ya hemos comentado, generó una pugna de intereses en la colonia entre los antiguos dirigentes de las asociaciones liberales y los nuevos fascistas. El motivo que lo provocó fue la intención de los primeros de permanecer al frente de las instituciones asociativas tradicionales. Resolver estas diferencias conllevó pugnas por el liderazgo que derivaron en posteriores refundaciones de los *fasci*¹⁴. Pero un segundo problema se añadió a esta puesta en escena y presentación de las células del PNF en España. Se trataba de la duplicidad creada en la representación exterior del Estado puesto que a la administración italiana se sumaba la existencia de una diplomacia paralela ejercida por el partido. Desde un plano jurídico no existía justificación alguna para las funciones que estos grupos estaban dispuestos a realizar usurpando competencias del personal del *Ministero degli Affari Esteri*. Con todo, el fascismo supo capear las críticas internas iniciales y se aseguró que estas desapareciesen con la posterior fascistización de la función diplomática. El deseo de minimizar las disensiones entre esas dos figuras hizo que se estableciese el cargo de delegado del PNF para toda la Península. Ernesto Marchiandi, un joven de 28 años destinado en Aranjuez para ponerse al frente de una empresa de productos químicos, fue el encargado de armonizar el desarrollo de los *fasci* en el país y cumplir con la misión propagandística inicial que se les encomendó.

La proliferación de los *fasci* al servicio de un proyecto exterior durante la dictadura de Primo de Rivera

El encargo realizado a Mussolini por Vittorio Emanuele III para la formación de gobierno posibilitó el paulatino control de las instituciones italianas. Mientras esto sucedía, Miguel Primo de Rivera se mostraba dispuesto a contribuir en la deriva dictatorial que asoló gran parte de Europa tras la Gran Guerra reclamando el poder mediante un golpe de Estado aceptado por el rey, los militares y buena parte de la sociedad. De hecho, las posibilidades abiertas por la dictadura no parecieron ser mal vistas por la burguesía catalana, los radicales de Lerroux o incluso los socialistas; que esperaban lograr mediante un gobierno de fuerza, una vez restaurado el orden público, reformas políticas y sociales.

Para el fascismo la situación descrita encajó a la perfección con sus intereses políticos. Las relaciones que pudieran generarse con la dictadura primumriverista serían utilizadas para estrechar lazos entre países pero también para reforzar la posición internacional de ambos en el Mediterráneo y en el área americana. Al menos esa era la idea que Mussolini trataba de transmitir, cons-

14. GONZÁLEZ I VILALTA, Arnau, *Cataluña bajo vigilancia...*, p. 47 y ss.

ciente de que cualquier cooperación le serviría para conseguir resultados en política exterior y así avanzar en su proyecto de hacer de Italia una potencia mundial¹⁵.

La realidad de la colaboración, con sus luces y sombras, ha sido especialmente analizada en su vertiente Mediterránea de acuerdo con el intento de Mussolini de contrarrestar la preponderancia francesa en la zona¹⁶. Más desapercibido ha pasado el intento por establecer algún tipo de entente sobre América, un área en la que el fascismo recogió las aspiraciones nacionalistas de los intelectuales de principios de siglo preocupados por el aspecto migratorio, tratando que sus emigrantes fuesen un arma de conquista económica y cultural. Precisamente, en esa segunda cuestión se produjo la visión más nítida de la tutela y paternalismo que ambos países quisieron mantener y se disputaron en América. Desde España se trató de impulsar el iberoamericanismo creándose una Junta de Relaciones Culturales muy activa en la zona con el propósito de establecer un bloque de naciones hispánicas que pudiera ser liderado por España, recobrando con ello peso internacional. Por su parte, Italia quiso irrumpir en un panorama dominado cada vez más por la presencia de los Estados Unidos, buscando utilizar su emigración como recurso con el que mantener a la comunidad latina unida¹⁷.

Por ello, el mensaje de la *civiltà latina*, el latinoamericanismo, fue el proyecto cultural defendido por el fascismo queriendo incorporar a España en esta estrategia. Para lograrlo el fascismo impulsó el *Istituto Cristoforo Colombo* con el supuesto propósito de velar por los intereses de ambos países en América. Una realidad capciosa, como señala Palomares Lerma, puesto que con ello la diplomacia italiana envolvía la «vinculación organizativa de España a esa asociación para, en nombre de ambos, erigirse en defensor y difusor de la *civiltà latina*»¹⁸. En cualquier modo, la dictadura primorriverista supo guardarse las

15. Junto a esos intereses en América y el Mediterráneo, el fascismo se mostró dispuesto a participar en el reparto colonial africano al que no había sido invitado en la centuria anterior, tratando de crear su propio Imperio en el norte del continente controlado por británicos y franceses. De igual modo, en Europa pretendía ejercer su influencia sobre el área balcánica.

16. Para Susana Sueiro Seoane esta claro que ambos dictadores se utilizaron al margen de su evidente sintonía. «La política mediterránea de Primo de Rivera: el triángulo Hispano-Italo-Francés», *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia Contemporánea*, n° 1 (1988), pp. 183-223.

17. MUGNAINI, Marco, «L'Italia e l'America Latina (1930-1936): alcuni aspetti della politica estera fascista», *Storia delle relazioni internazionali*, n° 2 (1986), pp. 199-244. SAVARINO, Franco, «En busca de un "eje" latino: la política latinoamericana de Italia entre las dos guerras mundiales», *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti*, n° 6 (2006), pp. 239-261.

18. PALOMARES LERMA, Gustavo, *Mussolini y Primo de Rivera...*, p. 270.

espaldas ante la posible conformación de un bloque latino. Mientras que en los contactos oficiales se mostró una disposición total a establecer un frente común en el área, especialmente ante los Estados Unidos, los planteamientos políticos españoles fueron bastante contemporizadores.

No debe resultar extraño que los emigrantes italianos en España “trabajasen” para publicitar las ventajas de establecer una colaboración activa en las dos líneas anteriores, además de contribuir a revalorizar el prestigio cultural de Italia. La convergencia de regímenes y la admiración hacia la legislación y organización fascista, inspiradora en diverso grado de algunas de las reformas establecidas por el general español, permitieron que los *fasci* en España desarrollasen sus actividades durante estos años en un clima de tranquilidad. Tampoco tuvieron que sufrir prejuicios raciales ni xenófobos como sucedió con otras pequeñas comunidades emigradas, dentro de un pueblo considerado hermano, aunque ese mismo hecho pudo repercutir negativamente a la hora de crear verdaderos fascistas puesto que el mensaje nacionalista y racista defendido caló con más profundidad entre las colonias que se veían discriminadas por las autoridades locales¹⁹.

En este punto cabe plantearse si podían proliferar en España *fasci* que “defendieran” la *italianità* si no existía un enemigo hostil. Por las pruebas es evidente que sí, que estos se extendieron, con mayor o menor importancia, por la práctica totalidad del país. Otra cuestión distinta sería la de analizar la sinceridad y compromiso con el que defendieron los patrones y valores fascistas o si la pertenencia a estos grupos no iba más a allá de una moda o fiebre inicial de adhesión a un colectivo pujante. Dado el círculo estrecho de personas y profesiones que crearon estos grupos en el país hay que señalar el factor consular como clave en su proceso de constitución. De hecho, los consulados dieron cobertura a las reuniones de muchos *fasci*, como sucedió en Madrid, ante la imposibilidad de contar con sedes propias. No obstante, ya hemos expresado la necesidad que se le presentó a Mussolini de fascistizar el aparato diplomático para asegurarse la colaboración.

Al margen del potente *fascio* barcelonés, la dispersión geográfica en la Península de colectividades italianas más reducidas explicó la limitada repercusión que encontraron las acciones realizadas por el resto de *fasci*. Las principales noticias, siempre fragmentadas y sesgadas, nos han llegado de una de las fuentes básicas para conocer su historia. Nos referimos al órgano oficial de estos grupos en el extranjero, cuyo primera cabecera apareció con el nombre de *I fasci*

19. CRESCIANI, Gianfranco, *Fascismo, antifascismo e gli italiani in Australia (1922-1945)*, Roma, Bonacci, 1979, p.13 y ss.

italiani all'Estero (15-V-1924) para tomar el título definitivo de *Il Legionario: Organo dei fasci italiani all'estero e nelle colonie* (7-VI-1925)²⁰. En el apartado que semanalmente recogía la agenda de cada grupo las actividades relativas a los creados en España eran escasas. Además, los *fasci* españoles proyectaban una imagen de división, desorganización y falta de estabilidad, al formarse y deshacerse sus directorios de manera reiterada. Así, las pugnas internas no fueron exclusivas del grupo de Barcelona²¹.

Vistos los pulsos mantenidos en el seno de los *fasci* por hacerse con su control, resulta difícil establecer con precisión la cronología de los grupos que operaron en el país e, incluso, hay problemas para establecer su número final. Palomares Lerma documenta su existencia durante la dictadura primorriverista en las ciudades de «Vigo, Lugo, Bilbao, Barcelona, Madrid y en las Islas Baleares»²². Por su parte, Claudio Venza, analizando el de Barcelona, señala las propias contradicciones que se producen entre lo transmitido por el *fascio* y el consulado para establecer el inicio de su actividad²³. En nuestro caso hemos seguido detalladamente todos los números de la publicación oficial mencionada para recoger la fecha de creación y número de grupos. La validez de este testimonio estaría centrada en el factor geográfico por encima del cronológico, ya que, por ejemplo, refiriéndose a la creación del de Madrid se señala en un primer momento que fue constituido el 23 de mayo de 1925²⁴, mientras que en 1930 se afirma que desde 1923 Madrid era sede de un *fascio* que contaba con unos ochenta inscritos²⁵. Por lo tanto, las contradicciones en este *fascio* refrendan la cautela mantenida por Palomares Lerma y Claudio Venza, máxime cuando en muchos casos constatamos refundaciones; no sólo por pugnas internas ante las que el cónsul decide la disolución, sino también por el escaso número de miembros que impiden completar la formación del directorio y la organización de un programa sólido de actividades²⁶. En otros casos, la dificultad reside en el grado de informalidad que mostraron y la despreocupación de sus dirigentes por mantener contacto con la secretaría general –como sucederá,

20. En el editorial del primer número, “*A tutti i Fasci Italiani residenti all'estero*”, se recogió el objetivo de la publicación: «para establecer una mayor comunión entre los fascistas en el extranjero y el *alma mater* hemos fundado este órgano, que será un medio de unión espiritual entre todos aquellos que militan en las filas del fascismo».

21. Por ejemplo, en Vigo, al poco de crearse el *fascio*, se señaló la celebración de una concurrenada asamblea para sustituir como secretario político a Augusto Sacco por Giorgio Paganini “*Vita dei Fasci*”, *I fasci italiani all'estero*, 3-VII-1924, p. 4.

22. PALOMARES LERMA, Gustavo, *Mussolini y Primo de Rivera...*, p. 251.

23. VENZA, Claudio, «El consulado italiano de Barcelona...», p. 273.

24. “*Vita dei Fasci*”, *Il Legionario*, 07-VI-1925, p. 19.

25. *Ibidem.*, 13-IX-1930, p. 18.

26. El directorio, presidido por un secretario, estaba compuesto por entre 8 y 10 hombres.

más adelante, con el creado en Valladolid— o los problemas para tipificar como tal a algunas secciones; como la de Gerona perteneciente al *fascio* de Barcelona²⁷. Esta última cuestión se relaciona, también, con el hecho de que algunos *fasci* aglutinasen a los italianos de varias provincias como ocurría en Sevilla²⁸ o Madrid²⁹.

Tenemos dos dudas, además, sobre el funcionamiento de sendos *fasci*: el de Lugo, señalado por Palomares Lerma, y otro supuestamente en Aranjuez. Respecto al de Lugo creemos oportuno descartarlo por tres motivos: no hemos encontrado ninguna alusión en la revista, no existen ni cónsul ni agente consular en aquella ciudad y la colonia italiana es anecdótica en la provincia. No obstante, Palomares Lerma incluye en el anexo 7 de su obra uno de los 10.000 ejemplares de las *Circolare del Duce ai Prefetti del Regno* editado por la *Sezione di Lugo* del PNF y localizado en la *Segreteria Particolare del Duce* dentro del ACS. Puesto que se trata de una materia que incumbe a la realidad interna del país —circulares para los gobernadores— y hay un número muy elevado de ejemplares —el órgano de los *fasci* tenía esa misma tirada para todos sus grupos repartidos en el mundo— que ha dejado huella en bibliotecas italianas y no españolas, no se trataría del Lugo gallego si no del Lugo di Romagna en la provincia italiana de Rávena. Respecto al de Aranjuez consideramos que es un error y que se trataría del de Madrid celebrando un acto en esa localidad donde reside Marchiandi, puesto que no vuelve a ser mencionado³⁰.

En base a esas precauciones podemos afirmar que durante la dictadura primorriverista se fundaron ocho de los dieciséis *fasci* que llegaron a estar activos en la Península³¹. De su distribución geográfica podemos indicar que de las 6

27. GONZÁLEZ I VILALTA, *Cataluña bajo vigilancia...*, pp. 61-63.

28. Llegando a hablarse de la existencia de un *fascio* de Andalucía o del Sur. ASMAE, *Affari politici*, 1931-1945, Spagna, b. 2, f. 3.

29. Ante la petición de residentes en otras ciudades se autorizó que Marchiandi incorporase a los solicitantes dentro del *fascio* de Madrid. “Vita dei Fasci”, *Il Legionario*, 07-III-1925, p. 13.

30. *Ibidem*, 03-IV-1926, p. 24.

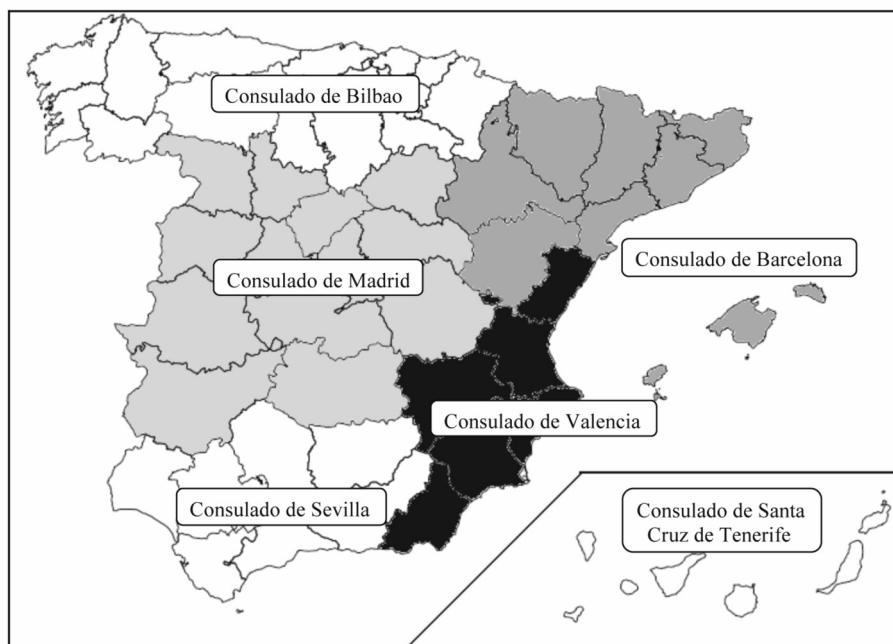
31. Datos obtenidos de la publicación oficial que controlaba las nuevas creaciones. En algunos casos dudamos de si desde este momento serían *fasci* bien estructurados o sólo un reflejo de la acción de los cónsules. En Bilbao y Zaragoza sabemos que la noticia es bastante posterior a su fundación, mientras que la fundación en 1937 del de Salamanca no fue señalada en la revista. Pueden contrastarse en el ejemplar de los siguientes días: Barcelona 22-V-1924, Las Palmas 26-VI-1924, Vigo 03-VII-1924, Madrid 07-VI-1925, Cádiz 19-VI-1926, Sevilla 19-VI-1926, Valencia 19-VI-1926, Palma de Mallorca 19-VI-1926, Bilbao 13-V-1933, Valladolid 07-IV-1938, San Sebastián 27-IV-1938, Santander 27-IV-1938, Zaragoza 10-IV-1939, Málaga 30-IV-1939 y Granada 30-IV-1939.

Para las fundaciones durante la Guerra Civil es conveniente seguir los datos aparecidos en el noticiario publicado por la oficina de propaganda organizada en Salamanca. Nos referimos al semanario *El Legionario*. En estos casos los datos aparecen del modo siguiente: Salamanca 30-X-1937, Zaragoza 05-XI-1937 y Valladolid 22-II-1938.

demarcaciones en las que se dividían las provincias donde actuaba cada consulado en el país (gráfico 1) todos contaban al menos con una sede, pese a que en el de Bilbao únicamente existiera el alejado *fascio* de Vigo bajo los impulsos del agente consular en aquella ciudad. Sobre la influencia de estos grupos entre los emigrantes, se observa que su ubicación respondía a las pautas de poblamiento que mantenía la colectividad³². De tal modo, a excepción de Vizcaya y Gerona, se crearon fasci en 8 de las 10 provincias con mayor número de italianos censados. Tal realidad, además, traducida al porcentaje total de los residentes de esta nacionalidad, significaba su presencia en las provincias que agrupaban al 68% y 84% de los italianos residentes en el país en 1900 y 1930 respectivamente³³.

En cada uno de los grupos se intentó establecer un abierto programa para nacionalizar el ocio de los connacionales mediante la organización de conferencias, audiciones, cursos o conmemoraciones. En línea con el último aspecto, la

Gráfico 1. Red de consulados italianos en España en 1930



32. Con una élite erradicada en puntos clave para sus intereses económicos de acuerdo a su dedicación mayoritariamente orientada a actividades comerciales.

33. Las fuentes usadas para esta apreciación son las mismas que las que sirven para realizar la Tabla 1.

religión fascista en la que se convirtió el movimiento estableció su propio calendario de celebraciones con la ayuda de cónsules, diplomáticos y *fasci* como ministros de su fe. Si durante estos años desde Barcelona se cumplió con creces con este objetivo, mayores interrogantes existen para comprobar la realidad en otros puntos de la colonia donde las fuentes son reducidas o casi exclusivamente limitadas a la antedicha publicación. Anejo a ello, nos quedan por resolver las dudas sobre el consenso mostrado hacia el régimen en esos otros grupos.

Tabla 1. Fasci creados durante la Dictadura de Primo de Rivera

FASCIO	REPRESENTANTES EN LA CIUDAD EN 1930	ITALIANOS EN LA PROVINCIA		CREACIÓN OFICIAL
		1900	1930	
Barcelona	Cónsul; Guido Romanelli	1981	1915	1924
Las Palmas	Agente consular; Nicolò Massieu	227	113	1924
Vigo	Agente consular; Guido Paganini	29	1	1924
Madrid	Embajador; Giuseppe Medici	479	398	1925
Cádiz	Agente consular; sin determinar	273	75	1926
Sevilla	Cónsul; Umberto Grazzi	212	96	1926
Valencia	Cónsul; Antonio Catania	140	79	1926
P. de Mallorca	Vicecónsul; Bartolomeo Cabrer	90	16	1926

Fuentes: *Ambasciate, legazioni e consolati del Regno d'Italia all'Estero*, Roma, Ministero degli Affari Esteri, 1930, pp. 46-47; *Anuario Estadístico de España de 1912*, Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, pp. 126-127; *Censo de población de 1930, Tomo IV, Extranjeros*, Madrid, Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, pp. 422-427; nota nº 31.

Las dificultades para mantener a raya al antifascismo durante la Segunda República

Si en el ámbito interno italiano los años treinta fueron un momento de consolidación tras la aprobación en 1926 de las denominadas *Leggi fascistissime*, el plano exterior abrió un periodo convulso pero de oportunidades para el fascismo. El deseo de Mussolini de aprovechar la inestabilidad internacional como consecuencia de la crisis económica mundial provocó cambios en la estrategia en torno a la comunidad emigrada. Por consiguiente, se creyó oportuno intensificar las labores de proselitismo para incrementar los acólitos del fascismo entre la población local. Con ello se confiaba en ganar la batalla de la opinión

pública. En las comunicaciones con las representaciones diplomáticas se indicó la decisión de iniciar una acción menos comprometedor y visible, pero igualmente eficaz, a través del incremento de todas aquellas acciones que pudiesen favorecer una sutil propaganda cultural. Debemos pensar que esta afirmación se basaba en la idea, no siempre bien fundamentada, de considerar que la transformación de las colectividades emigradas hacia los postulados fascistas se había desarrollado de manera exitosa. De tal modo, se aumentaron los esfuerzos por crear *Istituti Italiani di Cultura* y *Case d'Italia* para canalizar, respectivamente, las acciones dirigidas a la población local y a los emigrantes.

La nueva línea a seguir había quedado sancionada con la publicación del nuevo *Statuto dei Fasci all'Estero*, a principios de 1928, en el que se establecían los requisitos para formar parte de las secciones locales: acatar las órdenes del directorio del *fascio*; mantener una conducta pública y privada intachable; obedecer las leyes del país de acogida no inmiscuyéndose en asuntos políticos; y cumplir los requisitos de edad mínima, establecidos en veintiún años para los hombres y dieciocho para las mujeres.

No obstante, para los intereses fascistas la proclamación de la Segunda República supuso un revés difícil de encajar. Quizás fue así por lo inesperado del hecho, de acuerdo con lo transmitido el 31 de marzo de 1931 por el agregado militar italiano en España, Maurizio Marsengo, que había detallado a Mussolini su visión sobre los acontecimientos españoles sin creer factible que la monarquía se viera arrastrada por su vinculación a la dictadura³⁴. Su error de apreciación quedó consumado en abril con el final de la monarquía y la proclamación de la Segunda República.

Por la contraposición de regímenes que se produjo en ese momento, la comunidad antifascista en el exilio vio en España un referente para luchar contra su propio sistema dictatorial. Este hecho se refrendó en los vínculos establecidos entre los sectores exiliados de ambos países en París. De especial relevancia fueron los lazos creados entre grupos de ideología anarquista que desde Francia se encaminaron hacia España, de manera muy destacada a Barcelona. La consecuencia directa fue la disminución de las actividades públicas realizadas por los *fasci*, a los que se les pidió que se abstuvieran de ocasionar tensiones con las autoridades republicanas. Este llamamiento no evitó expulsiones como la de Pietro Giovannini, afiliado al *fascio* en Sevilla, que en mayo de 1931 fue conducido a Génova bajo la acusación de haber organizado un complot y por lo tanto haber «*mancato ad una norma elementare di correttezza*

34. Incluso veía al rey firme ante esta opción: «... *il Sovrano è uomo di fegato e pronto a difendere ad ogni costo la Monarchia*». ACS, Segreteria Particolare del Duce, Carteggio Riservato, b. 71, f. 463/R, sottofascicolo (s.f.) 4.

internazionale, più volte ricordata dal Governo Fascista agli Italiani all'Estero»³⁵. Algo similar se produjo el mes de diciembre cuando el secretario del *fascio* barcelonés solicitó de un periodista italiano informes detallados sobre la cuestión de Marruecos, las negociaciones franco-españolas y la posibilidad de que, llegado el momento, España permitiera el paso de tropas francesas a través de su territorio. El hecho de que lo hubiera requerido a través de una carta oficial del *fascio* llevó a que el embajador italiano advirtiese del peligro que podía entrañar para los intereses italianos que estos grupos sobrepasasen los límites marcados. El papel adquirido por los *fasci* como informadores de cuestiones políticas en esta etapa fue tan evidente que poco antes de su sustitución Durini di Monza expresó que si el gobierno español sospechase lo que estaba ocurriendo «*i Fasci verrebbero posti in pessima luce e si attirerebbero le ire generali, le accuse di spionaggio ecc., con gravi conseguenze difficilmente ora prevedibili*»³⁶.

Al margen de esos actos subversivos frente a las autoridades españolas, la posición hegemónica que el fascismo había mantenido entre los connacionales italianos se fue paulatinamente debilitando. Como documentaban los servicios de espionaje instalados en los consulados el antifascismo italiano había adquirido gran fuerza en España a partir de la proclamación del sistema republicano, especialmente en Barcelona³⁷. Las nuevas perspectivas iniciaron una segunda fase en la idiosincrasia de los *fasci* en nuestro país, ligada a la clandestinidad y a la reclusión entre los muros de los organismos oficiales italianos. En tal dirección parece más que sintomático que las pocas comunicaciones enviadas desde el de Madrid estuvieran dirigidas aún a la realización de actos de tipo asistencial, concentradas en la atención a los connacionales más jóvenes, tratando de poner en marcha un local dentro de la *Casa d'Italia* para ocuparse de una veintena de niños³⁸.

Por lo tanto, las actividades de los “nuevos” emigrados italianos antifascistas comenzaron a desplazar la posición privilegiada mantenida por el fascismo en la colonia. Desde entonces el temor, la incredulidad y la delación de los elementos antifascistas marcaron los informes elaborados por los consulados³⁹.

35. *Cónsul en Sevilla al Embajador de España en Madrid*, Pirajno-Durini di Monza, 25-V-1931. ASMAE: Affari Politici, 1931-1945, Spagna, b. 2, f. 3.

36. *Embajador de Italia en Madrid al Jefe del Gabinete del Ministro degli Affari Esteri*, Durini-Chigi, 28-XII-1931. ASMAE, Gabinetto del Ministro, b. 819.

37. En Barcelona se constituyó una sección del Partido Socialista Italiano (1932) y otra del Partido Republicano (1933). Buena parte de los sectores anarquistas se trasladaron desde París a Barcelona.

38. *Secretario del Fascio de Madrid al Secretario general de los fasci all'estero*, Enrico Saverio-Parini, 20-VI-1932. ASMAE, Archivio Scuole, 1929-35, b. 834.

39. *MAE a Direzione Generale Pubblica Sicurezza*, 31-XII-1931. ACS, Ministero dell'Interno, Pubblica Sicurezza, Affari Generali e Riservati, 1930-1931, b. 397, f. J4, s. f. 1.

No ayudaba a que este trabajo fuese efectivo el hecho de que existiera un conocimiento generalizado y bastante exacto de las tareas y personas encargadas de la vigilancia. Así lo demuestra un informe en el que se señalaba que desde la *Casa d'Italia* de Barcelona se trabaja intensamente dentro de un servicio de espionaje que contaba con la colaboración de mujeres italianas y la participación del profesor Giovanni Moro, enviado para impartir conferencias y establecer una estrategia de propaganda cultural que tendría su punto de arranque con la creación de una sede del *Istituto Italiano di Cultura* en Barcelona⁴⁰. Incluso, dentro del mismo documento, se apuntaba la existencia de contactos entre Cesare Gullino –corresponsal en Madrid de la agencia Stefani, vicerrector de la *Casa d'Italia* madrileña, presidente del *Centro scambi culturali italo-spagnoli* inaugurado en abril de 1933 y presidente de la asociación de prensa extranjera– y grupos antirrepublicanos⁴¹.

A partir de agosto de 1933, cuando el nuevo embajador en Madrid reconoció que la colonia fascista en España estaba conformada por empleados de empresas italianas de comercio que temían cualquier tipo de enfrentamiento directo con grupos antagónicos, se decidió que la nueva estrategia debía ser la de hacer vegetar los *fasci*⁴². Definitivamente todas sus manifestaciones pasaron a realizarse dentro de la embajada y los consulados. Además, durante estos años sólo se creó un *fascio* más, el de Bilbao. Sobre la publicación oficial este nuevo rumbo significó la desaparición casi completa de referencias hacia España y sus *fasci*. Para ilustrar esta transformación basta anotar como en julio de 1932 seguían apareciendo ataques hacia España por su falta de contundencia a la hora de aplacar las campañas antifascistas de la prensa⁴³. Pues bien, éstas críticas se esfumaron durante los meses siguientes y las referencias a España se limitaron desde ese momento a dar apuntes históricos sobre los lazos existentes entre ambos países. De tal modo, en mayo de 1934 apareció un artículo titulado

40. Sobre la creación del *Istituto Italiano di Cultura* véase nuestro *art. cit.*, pp. 129-132.

41. «Elementos antifascistas de Barcelona (...) aseguran que (Cesar Gullino) ha hecho subvencionar a los requetes y que está en contacto con ellos. Está positivamente comprobado que los requetes –organización perfeccionada y militarizada– están en contacto permanente con los grupos de los fascistas alemanes e italianos». Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca (CDMH), Sección Político Social (PS), Madrid, Caja 571, nº 11. Informe de movimientos y actividades subversivas de personas y organizaciones en Barcelona (1931).

42. Reservadísimo-personal, *Embajador en Madrid al Director de la DIE*, Guariglia-Parini, 19-VIII-1933. ASMAE, Archivio Scuole, 1929-1935, b. 882.

43. «...una campagna di calunnie, di diffamazioni e di ingiurie contro l'Italia, che muoverebbe al riso, se non fosse in giuoco il buon nome del nostro paese», *Il Legionario*, 9-VII-1932, p. 4

Orme romane in Spagna sobre la ciudad de Tarragona con aspectos exclusivamente culturales⁴⁴.

En el diseño de una política que crease simpatizantes hacia el régimen italiano en diversos países se cedió el papel propagandístico de los *fasci*, hasta ese momento principal, a los *Comitati d'Azione per l'Universalità di Roma* (CAUR); unos grupos conformados por población autóctona de los diferentes Estados con la supervisión del delegado de los *fasci*. De tal modo, se pretendía restar el componente extranjero a la acción de proselitismo para evitar acusaciones de intromisión por parte de los gobiernos. Según Cuzzi, el interés por España del creador de los CAUR, Eugenio Coselchi, fue en aumento hasta el punto de convertirse en el segundo país con mayor valor estratégico –después de Polonia– teniendo su punto álgido con el alzamiento militar y a la expectativa de que pudiese implantarse un sistema afín al fascismo⁴⁵.

Pese al cambio operado en la estrategia exterior, no obstante, por las características de la política republicana del momento, hay que considerar que el intento del embajador Guariglia por esconder y, a la vez, impulsar la acción fascista en el país no dio todos los frutos deseados. Sí hubo una mayor difusión de la ideología totalitaria –en el ámbito universitario, entre los grupos de la extrema derecha española y cierto éxito en la prensa española; a base de subvencionar a periodistas, pagar por la introducción de noticias o amenazar con la retirada de los contratos de publicidad de las compañías italianas, especialmente en la prensa madrileña– pero la nueva táctica no suprimió la desconfianza presente en los sectores republicanos como se pretendía⁴⁶.

Por otro lado, al restarse operatividad a los *fasci* se produjo un debate interno sobre el rol que había adquirido el partido en el extranjero y la posibilidad de seguir manteniendo una actividad dentro del difícil contexto mundial que

44. *Ibid.*, 19-V-1934, p. 8.

45. Cuzzi, Marco, *L'internazionale delle camicie nere. I CAUR 1933-1939*, Milano, Mursia, 2005, p. 352. No obstante, Ismael Saz destacó su escaso nivel organizativo, plasmado en las pocas actividades realizadas en España. *Mussolini contra la II República...*, pp. 128-138.

46. «La política del fascismo italiano respecto a España ha cambiado (su) táctica después del viaje del embajador en Madrid a Roma. El Embajador Guariglia, inteligente e insinuante, es de la escuela de Grandi y es del grupo de este señor. La escuela de Grandi quiere conquistar con la manera suave, sin atacar de frente, con la sonrisa y la trampa “maquiavélica”. A los artículos de prensa fascista en contra de la República, el señor Guariglia quiere substituir (por) la propaganda subterránea y la conquista de periodista(s), hombres políticos, a los cuales presenta un fascismo amigo, un fascismo que se transformará en una verdadera democracia y que no tiene nada contra la República, porque al fascismo no importa la forma de de gobierno». CDMH, PS, Madrid, Caja 571, nº 49. Organización del fascismo italiano en España, 31-IX-1933.

se avecinaba. La guerra de conquista iniciada en 1935 contra Etiopía y las posteriores sanciones de la Sociedad de Naciones evidenciaron el descrédito que el fascismo tenía en buena parte de la comunidad internacional. Además, su futuro quedaba cada vez más ligado al de la Alemania nazi. Los crecientes rumores surgidos en la esfera diplomática sobre la más que probable ilegalización de los *fasci* por parte de los gobiernos extranjeros alentaron un debate en torno al secretario general del PNF, tratando de anticiparse al golpe que supondría esa medida. Tras meditar las opciones, sin embargo, se remarcó la petición de moderación a cada *fasci* en sus actuaciones y se decidió no suprimirlos para evitar que la medida fuese utilizada por el resto de Estados como una evidencia de la inadecuada actitud mantenida por éstos.

La Guerra di Spagna y los primeros años del franquismo. A contracorriente del resto de *fasci* en el mundo

La sublevación militar del 17 y 18 de julio de 1936 repercutió directamente sobre la colonia italiana en el país. Las claras sintonías de parte de esa comunidad con el fascismo y la lucha que ahora se abría entre dos cosmovisiones enfrentadas provocaron que se replantease toda su acción y supervivencia. Especialmente porque las zonas que permanecieron fieles a la República coincidieron con las que concentraban mayor número de italianos: Cataluña, Madrid, Vizcaya y el Levante. De manera inmediata, aumentaron las presiones directas contra los fascistas y sus instituciones en esas áreas; bien por obra de otros connacionales antifascistas, bien por medio de grupos españoles opuestos al totalitarismo de Mussolini. La ayuda del dictador a los sublevados aumentó el nivel de esas acciones hasta provocar la salida de los fascistas como prófugos hacia Italia o a otras zonas controladas por los golpistas.

La huída provocó un retroceso en los intereses propagandísticos del fascismo, e incluso logísticos, al perder las estructuras y organismos que habían creado en España durante las etapas anteriores. Como muestra de este escenario ni siquiera pudo celebrarse según lo previsto la conmemoración de la Marcha sobre Roma a finales de octubre de 1936 por la dispersión producida entre los fascistas. El cónsul en San Sebastián reconoció que se había tenido que conformar con repartir unas mil tarjetas con el retrato del Duce entre los falangistas locales y los de las localidades de Burgos, Valladolid, Salamanca y Zaragoza⁴⁷.

Paradójicamente, todo atisbo de crisis para los *fasci* pudo ser superado durante, o mejor dicho, gracias a la guerra y la apertura de una nueva fase en

47. Cónsul en San Sebastián (Paternó) al MAE *et. al.*, 29-X-1936. ACS, Minculpop, propaganda, b. 204, f. Spagna 1936.

las relaciones entre ambos países. Una situación a contracorriente, como hemos calificado en este epígrafe, si tenemos en cuenta que la nueva táctica del fascismo en el exterior tendió a primar los contactos con movimientos políticos locales afines a su ideología, dejando en un segundo plano a sus colectividades emigradas. Pero el derrotero tomado por el conflicto significó que las actividades de los fascistas se restableciesen con mayores energías, ayudadas por la cobertura ideológica que le proporcionaban las complicidades con los sectores sublevados. Esa labor propagandística, que desarrollamos más abajo, puede clasificarse en tres ámbitos: presencia de los *fasci* en la celebración de actos públicos, impulso al proselitismo entre la población local mediante la impartición de cursos de italiano y uso de los medios de comunicación para difundir su ideología.

Los deseos de incorporar rituales y lemas similares a los fascistas por parte de la autoproclamada “España nacional” permitieron la celebración de actos genuinos ante la opinión pública española y, también, la participación en celebraciones conjuntas donde se exhibieron símbolos fascistas, nazis y los creados por los sublevados⁴⁸. Esta situación es perfectamente visible en la noticia de la creación de la sección cordobesa del *fascio* de Sevilla donde se produjo: la presencia de representantes y autoridades estatales, del partido fascista en el extranjero y de falange; el uso de estandartes y banderas de los dos países; el revestimiento del evento con elementos de carácter militar y religioso; la presencia de discursos elevando valores como el patriotismo, la defensa de la civilización o la legitimidad de la Cruzada emprendida; las reiteradas alusiones hacia la ayuda desinteresada y sincera ofrecida por Mussolini; la fraternidad entre los sublevados y los legionarios italianos; los lazos de hermandad latina; los lemas y vivas lanzados hacia los líderes de ambos países; y los cánticos del *Cara al Sol* y el *Inno della Giovinezza*, etc.⁴⁹

En la dinamización de las actividades de los *fasci* fue fundamental la presencia de, aproximadamente, 73.000 soldados italianos en España como parte de la estratégica ayuda militar dada por Mussolini. Pero igualmente destacada fue la llegada de maestros y profesores desde finales de 1937 para poner en marcha cursos de italiano entre la población local con el objetivo de facilitar

48. Los *fasci* españoles también participaron de esta “ritualización”, en este caso con el culto a los caídos, con la incorporación de nombres simbólicos a su denominación: el de Barcelona se llamó *Luigi Avversari*, el de Vigo *Generale Antonio Cantore*, el de Madrid *Constanzo Ciano*, el de Málaga *Ottorino Bressan*, el de Sevilla *Raffaele Tarantini* y el de Valladolid *Mario Mina*.

49. ABC, Edición Sevilla, 5-XII-1937, p. 11. Para refrendar el evento por la tarde se proyectó en el teatro la película *Viaggio del Duce a Berlino*, elaborada por el servicio cinematográfico LUCE.

las relaciones con los soldados italianos. El hecho de no tener que ocultar las actividades desplegadas bajo ningún barniz fue vital para que se acordase dejar en manos de los *fasci* la organización de los cursos básicos de italiano, ampliados a aquellas zonas que los sublevados fueron conquistando en su avance. En línea con lo anterior, a los docentes destinados a España se les instruyó para que relanzasen las actividades del *fascio* en localidades que aún no tuvieran sección propia, siendo nombrados secretarios de los mismos. También, se les otorgó la capacidad de supervisar el desarrollo de los cursos en poblaciones próximas que no contasen con *fascio*. En la conjunción de intereses con la España franquista, los *fasci* también trataron de establecer un proselitismo activo entre los estudiantes de los cursos de idiomas al plantear la posibilidad de sortear un viaje a Italia entre los mejores alumnos⁵⁰.

Respecto al uso de los medios de comunicación por los fascistas durante el conflicto, la historiografía ya ha señalado lo fundamental al destacarse la importancia de la creación de una oficina de propaganda italiana en Salamanca que desde noviembre de 1936 coordinó actividades en radio, cine y prensa⁵¹. No obstante, podemos añadir algunas iniciativas tomadas por los *fasci*, en buena parte gracias a la presencia en España de Carlo Emanuele Basile⁵². Por ejemplo, en la pugna propagandística que se estableció con Alemania por convertirse en el referente de los sublevados, los *fasci* alertaron de la apertura de un negocio librero en Valladolid por parte de los alemanes –«*si afferma che essa sia frequentatissima di una vera folla di spagnoli*»– que obligó a establecer una respuesta por parte italiana⁵³. El propio Basile solicitó el envío de al menos diez bibliotecas completas –con unos cien volúmenes de carácter ameno y didáctico– y algunas suscripciones gratuitas a periódicos y revistas de ideología netamente fascista⁵⁴. No fueron los únicos materiales enviados a los *fasci*. A través de la oficina de propaganda salmantina se recibieron películas, propa-

50. *Cónsul en San Sebastián* (Cavalletti) a la DIE, 31-III-1939. ASMAE, Dgrc. As, II versamento 1925-1945, b. 71.

51. Sobre estas cuestiones véase el estado de la cuestión elaborado por Alejandro Pizarroso Quintero, «La propaganda durante la guerra civil: aproximación al estado de la cuestión», VV. AA., *Del periódico a la Sociedad de la Información*, Vol. 1, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2002, pp. 353-372

52. Nacido en el seno de una familia noble y bien posicionada, se inscribió al PNF en 1922 y ocho años más tarde pasó a formar parte de su directorio nacional. Tras su nominación como inspector de los *fasci* en el extranjero ocupó el cargo de secretario de los mismos en 1942. Tras la caída de Mussolini se ratificó en el fascismo desempeñando para la *Repubblica Sociale Italiana* el cargo de subsecretario de las fuerzas armadas.

53. *Delegado del Fascio del Sur* (Italo Sullioti) a la *Direzione Generale della Propaganda*, 27-X-1937. ACS, Minculpop, propaganda, b. 204, f. I-67/40.

54. ACS, Minculpop, propaganda, b. 204, f. I-67/40.

ganda turística y discos para efectuar audiciones. Estas últimas se ganaron un espacio en las ondas controladas por los sublevados sin mucha dificultad. De tal modo, por ejemplo, en Radio Sevilla, emisora cuya dirección habría estado implicada en la propia conspiración antirrepublicana, se acordó dar cabida a un espacio coordinado por el cónsul italiano en la ciudad y dirigente del *fascio*⁵⁵. Ya en el primer programa se comprobaron sus objetivos al ocuparse de ilustrar la naturaleza de las organizaciones juveniles fascistas, buscando fomentar el interés entre los sublevados por incrementar la acción en este campo de la juventud. Siguiendo la misma línea, las emisiones siguientes se ocuparon de explicar el funcionamiento del *Dopolavoro*, el papel de la prensa dentro del régimen fascista o la importancia del mundo productivo de los agricultores⁵⁶.

Para conocer los beneficios que la guerra produjo en la consolidación de la estructura de los *fasci*, resulta de gran importancia la localización en un documento en el ASMAE⁵⁷. A través de él se observa la existencia en activo de hasta doce *fasci*, lo que significa que de los dieciséis que se constituyeron en el país –considerando que el de Girona y Córdoba fueron sólo dos secciones de los de Barcelona y Sevilla, que no llegaron a adquirir el rango de *fascio*– sólo quedaban al margen los de Valencia, Las Palmas, Salamanca y Cádiz; aunque del último se señalaba que en esos momentos permanecía activo pero dentro de la consideración de sección del sevillano, bajo la batuta de Silvio Delle Piane. El contenido del texto vendría a reafirmar la importancia de la Guerra Civil dentro de la estrategia exterior de Mussolini y su deseo de contar con aliados en el panorama internacional. No habría nada de defensivo en esta acción y sí una continuidad en la ofensiva iniciada durante los años treinta, tendente a la creación de un imperio italiano en torno al Mediterráneo con la formación de un bloque de países amigos que sirviesen como satélites a esta planificación⁵⁸.

Siempre dentro del análisis del documento anterior, creemos interesante describir la realidad de cada grupo y observar el creciente papel de los docentes. Siguiendo un criterio geográfico, en el norte estaban en funcionamiento hasta

55. GIBSON, Ian, *Queipo de Llano. Sevilla, verano de 1936*, Barcelona, Grijalbo, 1986, p. 72.

56. *Delegado del Fascio del Sur al Ministro del Minculpop*, Italo Sullioti-Alfieri, 5-XII-1937. ACS, Minculpop, propaganda, b. 204, f. I-67/40.

57. ASMAE, Archivio Scuole, 1936-45, b. 114.

58. No podemos profundizar en este texto sobre las relaciones entre los regímenes de Franco y Mussolini. En este sentido puede verse: TUSELL GÓMEZ, Javier, *Franco, España y la II Guerra Mundial. Entre el eje y la neutralidad*, Madrid, Temas de Hoy, 1995; HEIBERG, Morten, *Emperadores del Mediterráneo. Franco, Mussolini y la Guerra civil española*, Barcelona, Crítica, 2003; CAROTENUTO, Genaro, *Franco e Mussolini*, Milán, Sperling & Kupfer, 2005; CANOSA, Romano, *Mussolini e Franco. Amici, alleati, rivali: vite parallele di due dittatori*, Milano, Mondadori, 2008.

cuatro *fasci*. En Vigo, donde las funciones de secretario seguían siendo desempeñadas por el agente consular Giorgio Paganini, se hablaba de la afiliación de 28 hombres y 10 mujeres, agrupadas en el correspondiente y asistencial *fascio femminile*, dentro de una colonia de 80 italianos. En Santander, con un grupo coordinado por el maestro de italiano en la ciudad, Oberto Ameraldi, se disponía de una sede en malas condiciones que había restado capacidad organizativa a los 42 hombres y 9 mujeres afiliadas. En Bilbao también se había confiado la dirección a un docente, Edmondo Sbardella, que agrupaba a 50 hombres y 15 mujeres. Por su parte, en San Sebastián, tras la labor del profesor Giulio Bertoni, se esperaba la designación de un nuevo secretario para liderar a los 70 hombres y 60 mujeres inscritos dentro de una colectividad de 200 connacionales. En el centro de la meseta castellana, operaba el *Fascio* de Valladolid bajo la autoridad del maestro Renzo Pelliccioni. Más al oeste, se situaba otro grupo en Zaragoza –dirigido por el maestro Angello Morelli y conformado por 40 hombres y 10 mujeres– y el de Barcelona –que seguía siendo el de mayor peso del país, estando liderado por Giulio Berni–. En las Baleares, por la acción de Tancredi Mantovani, Palma de Mallorca seguía siendo el referente de la comunidad fascista. En la capital del país se encargó a Pancheri la reconstrucción del grupo con ayuda de la embajada. Más al sur, en la zona de Andalucía, el *fascio* de Sevilla, dirigido por Luigi Castelli Della Vinca, contaba con 100 hombres y 25 mujeres⁵⁹. En Granada era otro maestro, Roberto Cametti, el que dirigía la actividad de unos 50 fascistas. Por último, en Granada el *fiudiciario* era Battista Dalmasso, en un grupo que apenas estaba formado por 12 componentes.

Como vemos la estructura era amplia. Tanto que cuando Italia se vio envuelta en la cadena de acontecimientos que la llevaron a tomar parte en la Segunda Guerra Mundial se hizo insostenible. Además, con una colonia reducida y dispersa por el país, fue imposible cumplir con lo establecido en el estatuto de los *fasci all'estero*, aprobado en abril de 1928, donde se preveía la constitución de secciones juveniles en los grupos del partido existentes el extranjero⁶⁰. El tiempo hizo el resto para acabar con los sueños imperiales de Mussolini. Con su deposición el 24 de julio de 1943 se daba vía libre a la supresión del PNF y de los *fasci* en el extranjero, aunque sus actividades continuaron en la medida que los cónsules se aferraron a su compromiso con el fascismo.

59. Ubicado en las dependencias del consulado, además de controlar la que ahora se había rebajado a sección en Cádiz, como hemos citado con anterioridad, también ejercía un estatus similar sobre la de Córdoba, a cargo de Giuseppe Massa.

60. Sólo Barcelona tenía los “recursos humanos” suficientes para constituir grupos por edades y sexos: de 6 a 8 años los *figli della lupa*; de 8 a 14 años los *balilla* (niños) y las *piccole italiane* (niñas); de 14 a 18 años los *avanguardisti* (chicos) y las *giovani italiane* (chicas).

Tras el armisticio del 8 de septiembre de 1943, los representantes italianos se mantuvieron a la expectativa de los acontecimientos y de la recién creada *Repubblica Sociale Italiana*. En España la acción del propio embajador Paulucci convenció a los cónsules de la necesidad de renegar del fascismo. Sólo se mantuvieron con Mussolini los cónsules de Barcelona, momentáneamente, y el de Málaga, Eugenio Morreale, que se convertiría en el último representante del fascismo en el país⁶¹.

Consideración final

De todo lo anterior puede concluirse que las funciones asumidas por estos grupos sufrieron una transformación gradual articulada en dos fases. La primera estuvo marcada por la continuidad respecto a las políticas diseñadas durante el periodo liberal hacia los emigrantes. De tal modo, los *fasci* consiguieron “usurpar” las tareas asistenciales que las asociaciones precedentes habían venido desarrollando. El método para conseguirlo fue simple y se apoyó en una imagen que defendía a los militantes del PNF como los auténticos y únicos representantes del espíritu nacional en el extranjero. En cualquier caso, al estimarse factible la opción de convertir a los emigrantes en instrumentos de la política expansiva fascista, los *fasci* trataron de cohesionar a la comunidad en torno a los valores espirituales defendidos por su ideología. De modo general, se incentivó una segunda fase en la que los *fasci* sirvieron como correa de transmisión de la propaganda fascista hacia colectivos autóctonos del país. Sus contactos en España permitieron establecer vínculos con sectores conservadores de diferentes ámbitos como el económico, el político o el intelectual.

Respecto a la evolución de los *fasci* en España se perciben los problemas existentes para configurar grupos estables en el territorio. Además, la coyuntura política del país condicionó su evolución. Con una colonia pequeña, pero que en su mayoría disfrutaba de una posición social holgada gracias a los réditos de sus actividades comerciales o empresariales, la élite italiana abrazó la nueva ideología debido al temor revolucionario que representaba el mundo obrero; causante de una especial inquietud en la comunidad residente en Barcelona. A partir de su puesta de largo ante la colonia sus actividades quedaron tamizadas por las sintonías o desafectos vividos con las autoridades españolas.

61. Estableciendo una red de oficinas consulares en Madrid, Málaga, Huelva, Sevilla, Zaragoza, Murcia, Valencia, Algeciras, Vigo, San Sebastián, Logroño, Barcelona, Bilbao, Estepona, Miranda de Ebro y Palma de Mallorca que sólo fueron cerradas el 24 de abril de 1945. CAROTENUTO, Genaro, *Franco e Mussolini...*, p. 182.

Mediante la ayuda dada por los representantes diplomáticos y consulares los *fasci* pudieron instalarse durante la dictadura primorriverista en Barcelona, Valencia, Palma de Mallorca, Sevilla, Cádiz, Las Palmas, Vigo y Madrid, en donde ejercieron de primer estilete propagandístico del fascismo ante el resto de connacionales y ante la sociedad española. La “legitimidad simbólica” otorgada por el reconocimiento público que tanto Primo de Rivera como Alfonso XIII hicieron hacia Mussolini y su obra, supuso la aceptación tácita de unas células del PNF en el exterior que no tenían reconocimiento ni en el derecho internacional ni en la legislación española.

Con la proclamación de la Segunda República y la llegada de cientos de antifascistas italianos desde Francia se desafiaba su condición de sinceros representantes de la *italianità*. La imposibilidad de dar respuesta a las acciones antifascistas colocó a los *fasci* en una posición de debilidad que les llevó a recluirse en la esfera privada de los edificios diplomáticos y consulares.

La sublevación militar de julio de 1936, por último, abrió una nueva etapa en la que los *fasci* se beneficiaron de la gratitud mostrada por el bando nacional, estableciendo estrechos vínculos con Falange. Si a nivel general estos grupos se hallaban en crisis, en España pudieron ampliar sus sedes a zonas sin especial interés migratorio –Salamanca, Valladolid o Zaragoza– con un claro sentido proselitista; evidenciado en la creación de cursos de italiano en los que también se impartieron nociones sobre corporativismo y sobre la Italia fascista. El éxito de esta pretensión se vio limitado por el curso de los acontecimientos durante la Segunda Guerra Mundial al producirse una rápida desfascistización de las comunidades en el extranjero ante el desarrollo bélico. Finalmente, con la destitución de Mussolini por el *Gran Consiglio Fascista* se inició su disolución progresiva.

Propaganda entre escuela e Iglesia: el control de la pequeña comunidad italiana en Portugal (1926-1943)

Propaganda between School and Church: the Control of small Italian Community in Portugal (1926-1943)

Mario Ivani*

Universidade Nova de Lisboa

Recibido: 7-V-2012

Aceptado: 27-XI-2012

Resumen

La comunidad italiana en Portugal en el periodo de entreguerras fue objeto de los esfuerzos por promover el régimen fascista entre los italianos en el extranjero a través del encuadramiento en las organizaciones de masas y las prácticas de la religión civil fascista. Los mitos de la universalidad del fascismo, de la latinidad y de los orígenes católicos comunes en los países de acogida, del imperio, del *uomo nuovo* y la divulgación de los logros del fascismo tenían el doble objetivo de reforzar el consenso de los inmigrantes italianos y atraer las simpatías de las elites locales hacia el modelo político fascista. Los instrumentos principales de esta acción fueron la red de los *fasci all'estero* y las escuelas italianas. Una ayuda determinante provenía de las estructuras eclesiásticas, parte integrante de la comunidad.

Palabras clave: *Fasci*, Emigración, Propaganda, Fascismo, Iglesia, Escuela, Portugal, *Estado Novo*.

Abstract

The Italian community in Portugal between the two world wars was made the subject of efforts to promote the Fascist Regime among Italians abroad through the regimentation in mass organizations and the appeal to the fascist civil religion. The myths of the universality of fascism, of the common Latin and Catholic origins, of the empire, of

* Traducción de Rubén Domínguez Méndez.

the *uomo nuovo* and the dissemination of the achievements of fascism had the dual goals of enhancing the consent of the Italian immigrants and attract the sympathies of the local elites for the fascist political model. The network of *fasci* and Italian schools abroad were the main instruments of this action. A crucial help came from the ecclesiastical structures, part of the community.

Keywords: *Fasci*, Emigration, Propaganda, Fascism, Church, School, Portugal, *Estado Novo*.

El primer núcleo de los *Fasci all'estero* en Portugal se constituyó poco tiempo después de la caída de la Primera República, que tantas esperanzas había suscitado entre los sectores liberaldemocráticos y laicos de la nación lusa, como consecuencia del golpe militar del 28 de mayo de 1926. Esa creación abrió la posibilidad de establecer unos núcleos de propaganda en consonancia con la estrategia diseñada por el fascismo para publicitar su proyecto político en el exterior. Como veremos en el texto, aquí se examina la utilización de los conacionales presentes en el país como altavoces para difundir su mensaje apoyándose, también, en las modestas instituciones religiosas y escolares que habían sido puestas en marcha por iniciativa italiana.

De manera general se ha interpretado el salazarismo como un movimiento inspirado en la tradición católica conservadora, referente de buena parte de la derecha política europea de aquellos años. Siendo esto verdad, en ocasiones se olvida la influencia que sobre el dictador portugués ejerció el fascismo italiano o el nazismo alemán¹. Sólo en ese cuadro de conjunto global puede entenderse la proliferación de instituciones corporativas y de grupos paramilitares, la utilización de los medios de propaganda de masas o el encuadramiento de la juventud que se inició en el país luso².

1. Sobre las reflexiones realizadas en torno al *Estado Novo* se observa una evolución en las posiciones defendidas por la comunidad científica portuguesa. Tal percepción se escenifica en dos congresos celebrados en Lisboa en 1980 y 1986. Las actas se publicaron bajo los títulos de *O fascismo em Portugal: actas do coloquio realizado na Faculdade de Letras de Lisboa em Março de 1980*, Lisboa, A Regra do jogo, 1982; y *O Estado Novo das origens ao fim da autarquia 1926-1959*, Lisboa, Fragmentos, 1987.
2. Para una mejor comprensión del régimen portugués y de la actitud del salazarismo ante el coetáneo fenómeno fascista remitimos a ROSAS, Fernando, «O Estado Novo (1926-1974)», en MATTOSO, José (coord.), *História de Portugal*, vol. 7, Lisboa, Estampa, 1995; BRAGA DA CRUZ, Manuel, *O Partido e o Estado no Salazarismo*, Lisboa, Presença, 1988; COSTA PINTO, António, *Os Camisas azuis. Ideologia, elites e movimentos fascistas em Portugal. 1914-1945*, Lisboa, Estampa, 1994. Sobre la posibilidad de establecer una relación entre la dictadura de Salazar y la de Mussolini puede consultarse BENSÁJA SCHIRÒ, Luis, «Fascismo mussoliniano e fascismo salazarista», *Estudos Italianos em Portugal*, n.º 51-52-53 (1988-1989-1990), pp. 263-294, y nuestro artículo «Il Portogallo di Salazar e l'Italia fascista: una comparazione», *Studi Storici*, n.º 2 (2005), pp. 347-406.

Deriva autoritaria portuguesa, propaganda fascista y constitución de los *Fasci* italianos en Portugal

El intento de encuadrar a los componentes de la pequeña colonia italiana residente en Portugal, estimada en cerca de 500 individuos en los años veinte, no llegó por imposiciones de las autoridades italianas sobre un territorio poco interesado en el asociacionismo patriótico en el extranjero, sino que se produjo gracias al impulso de la organización de antiguos combatientes y de beneficencia creada a la conclusión de la Gran Guerra por Salomone Enrico Emilio Franco; profesor de la Universidad de Lisboa que había tomado parte en la guerra en calidad de oficial médico³.

La comunidad italiana en Portugal, en el periodo de entreguerras, se dividía entre una pequeña elite formada por diplomáticos, empresarios, empleados y agentes de negocios, y una base asalariada mayoritariamente compuesta por pescadores y saladores de pescado (sobre todo sicilianos) y por trabajadores de las fábricas de transformación y conservas de productos relacionados con estas capturas; en general, de capital italiano⁴. También se detectaba la presencia de un destacado número de religiosos italianos, un sector que debe ser tenido en cuenta debido al activo rol desempeñado dentro de la comunidad emigrada. Si el componente burgués se concentraba en las dos ciudades principales del país, Lisboa y Oporto, los pescadores y los trabajadores se habían asentado en Olhão, una pequeña ciudad costera en el sur de la región del Algarve, y en las localidades de Matozinhos y Vila Nova de Gaia, en la costa norte del país.

Durante los años treinta el número de italianos residentes en el país fue cada vez mayor. Por una parte, como consecuencia de la intensificación de las actividades realizadas por los organismos de la diplomacia cultural, por otra, el núcleo más consistente se vinculó a la realización de obras públicas en el país por parte de empresas italianas como, por ejemplo, los trabajos de consolidación del puerto de Lisboa –realizados por la *Societade italo-portuguesa de construções* dirigida por el ingeniero Bastianelli– y del de Oporto, o el tendido de cables submarinos de la compañía Italcable. Todas estas empresas se servían de mano

3. El profesor Franco (1881-1950) había enseñado durante 12 años patología general y anatomía patológica en la Universidad de Lisboa, donde fue docente desde 1913 a 1924. En Lisboa había ocupado el cargo de secretario de la *Società italiana di beneficenza*; varias noticias sobre esta cuestión en el *Archivio Storico del Ministero degli Affari Esteri (ASMAE)*, Archivio Scuole (As) 1925-45, pacco (p.) 75, fascicolo (f.) “Lisbona. Università – Lettorato 1937-38”. A su regreso a Italia prosiguió su brillante carrera académica pero debió abandonar la universidad en 1938 a raíz de la promulgación de las leyes raciales debido a su origen hebreo. Al año siguiente se trasladó a Palestina, donde aún enseñaría en la universidad hebrea de Jerusalén. Una síntesis biográfica de Alessandro Porro en *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 50, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 1998.

4. Dedicadas a las sardinas y el atún.

de obra italiana⁵. Se trataba en buena parte, es verdad, de emigración temporal, pero ésta aseguraba la presencia en el extremo occidental de Europa de un buen número de familias que podían ser utilizadas dentro del proyecto común nacionalista que se quería establecer en el exterior. Además, se preveía su adhesión a las organizaciones en el extranjero del partido o del Estado fascista y las labores de asistencia a los más pequeños a través de las escuelas italianas; lo que revelaba, incluso más allá de los confines patrios, la atención especial que suscitó en el seno de la ideología fascista el sector de los jóvenes.

La primera comunicación oficial entregada a las autoridades portuguesas en las que se expresaba la intención de constituir un *fascio* italiano en la capital lusa está fechada el 15 de noviembre 1926⁶. En un clima como el de la Dictadura Militar, más favorable a su acción, la diplomacia y los líderes de la comunidad italiana realizaron grandes avances en la gestión de las organizaciones que debían reunir a los italianos en Portugal.

Sin embargo, desde la primavera del año anterior ya se había comenzado a trabajar en esta dirección. A la solicitud de autorización enviada al ministerio de Exteriores portugués para la constitución de un *fascio* en la capital lusa le siguió, inmediatamente, una breve consulta formulada por dicho ministerio a algunas de sus misiones diplomáticas en Europa. Las indicaciones más detalladas, en respuesta a la solicitud de información, llegaron desde Francia y España, donde ya operaban los *fasci all'estero*. En Francia, destino importante para la emigración italiana, donde además se estaba conformando el núcleo más numeroso del *fuoruscitismo* político antifascista, todavía eran recientes los ecos de la muerte del secretario del *fascio* de París, Nicola Bonservizi⁷. La Legación portuguesa de París también señaló los vínculos existentes entre el nuevo Secretario

5. BERNARDI, Marziano, «Gli italiani di Lisbona», *Il Mattino*, 5-VI-1931. La casa automovilística Fiat abrió su propia agencia en Lisboa en 1929 y en el curso de la Segunda Guerra Mundial parece ser que adquirió dos minas en el norte del país, quizás ligadas a la extracción de wolframio, material de importancia estratégica para la industria bélica del Eje; ASMAE, As 1936-45, p. 107, f. "Oporto 1941", nota del cónsul de Oporto, 24-II-1942. Las estadísticas elaboradas por la Sección internacional de la PVDE (la policía política salazarista), con competencias para controlar a los extranjeros residentes en el país nos dan, en torno a los últimos años de la década de los treinta, cifras que no superan el millar, mientras que los alemanes que residían en Portugal en esos momentos eran más del doble, alcanzando la cifra de unos dos mil residentes.

6. Arquivo Histórico do Ministério dos Negócios Estrangeiros (AHMNE), Piso (P.) 3, Armario (A.) 8, Maço (Mç.) 70, nota del encargado de negocios italiano al ministro de Exteriores portugués, 15-XI-1926.

7. El proceso que vio la condena del anarquista Ernesto Bonomini por el homicidio de Bonservizi –fundador y secretario del primer *Fascio* parisino– fue utilizado por las organizaciones antifascistas para denunciar el espionaje operado por los *Fasci all'estero* contra los opositores del régimen en el exilio; FRANZINELLI, Mimmo, *I tentacoli dell'Ovra. Agenti, collaboratori e vittime della polizia politica fascista*, Torino, Bollati Boringhieri, 1999, pp. 214-215.

del *fascio* y George Valois, con el consiguiente apoyo político dado al fundador del *Faisceau* francés⁸. Más amplia fue la relación enviada desde Madrid por el embajador João Carlos de Melo Barreto, dando cuenta de la red de los *fasci* sobre territorio español, especialmente sobre el núcleo establecido en Barcelona, donde era más numerosa la comunidad italiana y se constataban los mayores esfuerzos por influir en la política local⁹.

Formuladas las constataciones necesarias la petición debía ser puesta en conocimiento del gobernador civil de Lisboa, que en aquellos momentos también tenía bajo su control a los servicios de la policía política. Finalmente, el ministerio portugués creyó oportuno permitir el inicio de las actividades del *fascio* italiano, optando por no comunicar al gobernador civil los elementos más problemáticos reflejados en los despachos diplomáticos recibidos, sino que simplemente se le comunicó, en términos generales, la existencia de grupos análogos en Bélgica y Francia¹⁰.

Con la consolidación del *Estado Novo* como régimen autoritario, definido sustancialmente como una «dictadura de gobierno»¹¹ antiliberal, antidemocrática y antiparlamentaria, corporativa, nacionalista y clerical, la ambición del fascismo queriendo ejercer una política similar a la de las grandes potencias hizo que se mirase con creciente atención todo lo que ocurría en el Portugal. En pocos años, el fascismo habría creado una auténtica y genuina estrategia para exportar su modelo político, al que se añadiría el objetivo de atraer a Portugal a su esfera de influencia, alejándolo de los tradicionales lazos económicos y políticos que mantenía con Gran Bretaña y, también, de la influencia cultural francesa. Es decir, de las dos democracias liberales más sólidas del continente europeo. En Portugal se estaba, en efecto, revisando la singular situación de un Estado independiente y soberano que, pese a sus vínculos sólidos con la democracia inglesa, cada vez se acercaba más hacia un modelo político en consonancia con el ejemplo fascista del que, por otro lado, Salazar era abierto admirador. Pese a todo, esta situación no parece que modificase, al menos en sus inicios, los planteamientos del gobierno inglés, al que no disgustaba la estabilidad que ofrecía la figura de Salazar al país.

8. AHMNE, P. 3, A. 8, Mç. 70, nota confidencial de la Legación portuguesa de París, 19-XI-1926.

9. El *Fascio* madrileño, en el análisis de Melo Barreto, no ocultaba sus intenciones políticas detrás de la pantalla de ficticias instituciones de beneficencia, asistencia o de cultura, encontrando el apoyo o connivencia de las autoridades españolas. Cfr. en este dossier el artículo de Rubén Domínguez Méndez.

10. AHMNE, P. 3, A. 8, Mç. 70, nota del Ministerio de Exteriores al gobernador civil, 23-XI-1926. No se hizo un reconocimiento formal, pero la documentación administrativa hace alusión a la voluntad de las autoridades portuguesas de no obstaculizar, por el momento, el funcionamiento del *fascio*.

11. La definición es de BRAGA DA CRUZ, Manuel, *O Partido e o Estado...*

Los años de la Guerra Civil española hicieron que el comunismo se situase también en Portugal como el principal enemigo del régimen, que hasta ese momento se había tenido que preocupar más por los intentos de restablecer la situación anterior por parte de los antiguos partidarios de la república liberal que de la acción de las organizaciones políticas comunistas y anarquistas¹².

En un primer momento la estrategia planificada por el régimen de Mussolini para influir en la deriva autoritaria asumida por Portugal abiertamente contempló iniciativas de tipo político. Ejemplo de éstas son las realizadas a través de los *Comitati d'azione per l'universalità di Roma (CAUR)*, cuya labor se materializó en una intensa propaganda al servicio del diseño de un fascismo universal, buscando simpatizantes autóctonos bajo la guía italiana, a lo largo de la primera mitad de los años treinta¹³. Esta visión encontraba legitimación teórica en el debate abierto por políticos e intelectuales fascistas entre finales de los años veinte e inicios de la década de los treinta. En ese periodo incluso surgieron gran cantidad de revistas dirigidas específicamente a la promoción de la internacionalización del fascismo e, igualmente, se promovieron diversos congresos relacionados con esta temática¹⁴.

Los fracasos sonoros de las misiones encomendadas a los CAUR, personificados en las figuras de Ferruccio Guido Cabalzar –que en dos viajes sucesivos, entre 1934 y 1935, había intentado promover la creación de una sección portuguesa de la organización¹⁵ y de una *Lega di azione universale corporativa*– y

12. El fenómeno se conoce con el término de *Reviralthismo*. Se vea, para un primer aproximamiento, FARINHA, Luís, *O Reviraltho. Revoltas republicanas contra a Ditadura e o Estado Novo (1926-1940)*, Lisboa, Estampa, 1998.
13. En un primer momento Mussolini apuntó al *Nacional-Sindicalismo* guiado por Rolão Preto, un movimiento urbano antiobrero de base pequeño-burguesa, apasionado de la retórica fascista y de sus palabras llamando al orden y también, posteriormente, contagiado por el nazismo. Salazar se sirvió de ello inicialmente para consolidar el propio poder, después de que se absorbiesen sus componentes más maleables, utilizándolos especialmente como cuadros del sindicalismo del régimen. También puso fuera de la ley a la corriente intransigente, aunque con un tratamiento de favor respecto al reservado a otros opositores. Vid. COSTA PINTO, António, *Os Camisas Azuis...*; sobre los CAUR, CUZZI, Marco, *L'Internazionale delle camicie nere: i CAUR, Comitati d'azione per l'universalità di Roma, 1933-1939*, Milano, Mursia, 2005.
14. Es el caso de las revistas fundadas por Asvero Gravelli en 1929 (*Antieuropa*) y en 1932 (*Ottobre. Rivista del fascismo universale*). El congreso más importante tuvo lugar en Montreux, en Suiza, en 1934; vid. LEDEEN, Michael Arthur, *L'Internazionale fascista*, Roma-Bari, Laterza, 1973; LONGO, Gisella, «I tentativi per la costituzione di un'Internazionale fascista. Gli incontri di Amsterdam e di Montreux attraverso i verbali delle riunioni», en *Storia contemporanea*, n° 3 (1996), pp. 475-567.
15. El objetivo de la primera misión de Cabalzar era el de identificar a los sectores simpatizantes con el fascismo e instaurar los «contactos con los exponentes de tal tendencia», llegando a constituir, tanto en España como en Portugal, uno de los primeros núcleos

del abogado Ubaldo Baldi Papini¹⁶ –enviado con anterioridad y de forma un tanto ingenua para construir un puente que pudiera unir las demandas del fascismo «universal» de Roma con sus simpatizantes, más o menos influentes en el seno del nuevo régimen luso– aconsejaban dar un paso atrás para reflexionar sobre los mecanismos más adecuados en la misión de conseguir introducir la propaganda fascista. La iniciativa de Cabalzar había contactado con algunos exponentes del Instituto de cultura italiana en Portugal, a través de los cuales se intentaba penetrar de manera más incisiva en los ambientes académicos lusos. En esta maniobra se había implicado al lector de italiano en la Universidad de Coimbra, Giuseppe Valentini, y al director mismo del Instituto de cultura, Ippolito Galante, que se había mostrado dispuesto a promover la propaganda del CAUR en Coimbra, en cuya universidad enseñaba, y en Oporto¹⁷. El ingeniero Italo Rizzetti había introducido, por su parte, a Cabalzar en el *Rotary Club* de Lisboa.

Estas primeras aproximaciones tuvieron pobres resultados por su carácter político escasamente encubierto, ante los problemas que podían generarse en el delicado equilibrio de la política interior portuguesa, siempre condicionada por la secular alianza en política exterior mantenida con Gran Bretaña. De tal forma, se sucedió una estrategia de persuasión más sutil. El objetivo ahora sería establecer contactos con las elites pensando que serían más permeables al discurso mantenido por el fascismo italiano. No había lugar, en Portugal, para aventuras propagandísticas por parte del fascismo en la primera mitad de los años treinta. En otras palabras, el modelo político fascista tendría que recorrer otras vías. Para ello se intentaría enraizar en el *Estado Novo* aprovechando los diversos e importantes rasgos que caracterizaron al régimen a partir de la segunda mitad de la década. La idea era la de hacer compatible el proyecto fascista dentro de las coordenadas propias de un país que no había experimentado aún ni la evolución de la sociedad de masas, ni el desarrollo a gran escala del proceso de modernización; dos fenómenos, sin embargo, que se habían acelerado en la península italiana con la participación del país en la Gran Guerra.

de los comités en los que debían colaborar, en su cúspide, un italiano y un representante local. La documentación sobre esta cuestión está custodiada en el *Archivio Centrale dello Stato* (ACS), Minculpop, Direzione Generale di Propaganda (Dgp), busta (b.) 183, f. “1933-34”.

16. La misión de Baldi Papini, desarrollada en el verano de 1935, se limitó más prudentemente a la realización de una serie de «sondeos de opinión» entre diversos sectores de la sociedad portuguesa para comprender mejor los motivos del excaso éxito de las iniciativas del CAUR. Los documentos se hayan en *ibidem*.

17. Por otra parte, el Instituto de cultura italiana era frecuentemente definido también como *Istituto fascista di cultura* en la documentación interna del *Ministero degli Affari Esteri*, como si se quisiese dejar caer la hipocresía de la denominación apolítica.

El punto de inflexión entre la primera y la segunda fase estuvo determinado por la agresión militar de Italia a Etiopía que conllevó la posterior condena de la Sociedad de Naciones, de la que Etiopía era miembro, y que también provocó, como consecuencia del clima de sanciones iniciado, el enfriamiento de las relaciones entre Italia y Portugal. El alejamiento no se mantuvo por mucho tiempo. Con la caída de Addis Abeba y el fin oficial de la guerra, los sectores filofascistas portugueses volvieron a abrirse a la propaganda mussoliniana, sintiéndose ahora hermanados por un nuevo elemento: el mito imperial de Roma.

Desactivado por Salazar el movimiento que se mostraba más abierto hacia los postulados defendidos por el nazismo y el fascismo, el *Nacional-Sindicalismo*, los profesionales de la propaganda fascista en el extranjero concentraron las estrategias de persuasión política en torno a temas aparentemente autónomos de la esfera política pero que, en retrospectiva, nos muestran la búsqueda de legitimidad por parte del fascismo. Por encima de todos destacó la defensa del corporativismo, como una tercera vía económica entre el capitalismo y el comunismo; la latinidad común y el mito del imperio romano que hermanaba irremediablemente a los dos pueblos; el catolicismo y su misión civilizadora –tema en el que fueron implicados exponentes de primera escena del mundo católico italiano–; la demografía y las otras «ciencias de la población».

Los documentos elaborados en este periodo dentro del ámbito de las iniciativas culturales, se deben a los trabajos realizados desde el Instituto de cultura italiana o por las representaciones consulares con la colaboración del *fascio*. En ellos se refleja una elección bien equilibrada de los temas considerados claves, siendo seleccionados por los órganos de propaganda, además, específicamente para el contexto portugués de la segunda mitad de los años treinta, de forma similar a lo ocurrido en otros casos en el extranjero. Descartadas las iniciativas directamente políticas, la propaganda del fascismo en Portugal fue el resultado de un cuidadoso análisis de la situación política y cultural del país.

Se apuntó, por lo tanto, al fortalecimiento de la promoción de la cultura italiana, sutilmente impregnada de propaganda política, aunque solo indirectamente. Se esperaba así implicar al mayor número posible de personalidades de la elite política, intelectual, económica, financiera y técnica de la nación lusa. Se intentó, en definitiva, a través de la promoción de una densa red de iniciativas, difundir la lectura que el fascismo estaba elaborando de la alta cultura italiana, seleccionando, manipulando e instrumentalizando aquellos aspectos que, mejor que otros, podían servir como indicativo para que el régimen salazarista acogiese el mayor número posible de medidas inspirándose en el modelo político mussoliniano. Era un claro ejemplo de diplomacia cultural en la que participaron, por una parte, las organizaciones culturales italianas en el extranjero

—ahora profundamente fascistizadas como había sucedido con el cuerpo diplomático— como Institutos de cultura, la *Direzione generale di propaganda (Dgp)* del *Ministero della Cultura popolare (Minculpop*¹⁸), y, si bien en menor medida respecto a los anteriores, la *Società Dante Alighieri*; por otra parte, el fascismo pudo contar, *in loco*, con el apoyo de un verdadero y propio partido político filofascista, presente transversalmente en todos los sectores de la clase dirigente lusa y en estrecha relación con muchos de los exponentes más visibles de la comunidad italiana¹⁹.

En línea con el potenciamiento de la diplomacia cultural, desplegada tanto en diferentes países de Europa oriental²⁰ como en la zona occidental, también en Portugal las organizaciones del fascismo en el extranjero se ramificaron posteriormente durante la segunda mitad de los años treinta. Junto a los organismos de la diplomacia cultural, cuyos interlocutores eran prevalentemente los exponentes más destacados de la clase dirigente local, también se desarrollaron los aparatos destinados a cohesionar a la comunidad italiana en un cruce de caminos que, en cierto modo, fundía los discursos dirigidos a los simpatizantes autóctonos y a los italianos. De hecho, a los sectores más prestigiosos de la colonia italiana —empresarios, representantes de comercio, empleados de las instituciones culturales y diplomáticos— se les pedía que realizasen la mayor promoción posible de los valores fascistas estableciendo canales de diálogo con las elites locales salazaristas, tratando de implicarlas en las iniciativas culturales y propagandísticas planificadas desde Roma²¹.

La *Società Dante Alighieri*, que había actuado con mayor vivacidad en el norte de Portugal, fue objeto de un transformación profunda por parte de la representación diplomática en la segunda mitad de los años treinta en la que

18. El funcionamiento de la *Dgp* ha sido reconstruido de forma seria y precisa por Benedetta Garzarelli en su libro «*Parleremo al mondo intero*». *La propaganda fascista all'estero*, Alessandria (Italia), Edizioni dell'Orso, 2004, con atención especial a la propaganda desplegada en Francia y Alemania.

19. Las manifestaciones de simpatía hacia la Italia fascista fueron numerosas a lo largo de los años treinta. Desde los años veinte, sin embargo, ya se ve la acción de individuales agitadores políticos o de movimientos ideológicos más estructurados, como el *Integralismo Lusitano* y la *Cruzada Nuno Álvarez Pereira*, que habían mirado con gran interés y admiración a la política dictatorial italiana.

20. SANTORO, Stefano, *L'Italia e l'Europa orientale. Diplomazia culturale e propaganda 1918-1943*, Milano, Franco Angeli, 2004.

21. Sobre la promoción en el extranjero de la imagen de Italia, dirigida tanto a los connacionales como a las elites de los países donde se localizaban éstas, y sobre la importancia de las relaciones entre ambos, me limito aquí a citar el reciente estudio de PRETELLI, Matteo, *Il fascismo e gli italiani all'estero*, Bologna, Clueb, 2010; autor que había ya anticipado estas cuestiones en un útil ensayo de síntesis publicado en la revista *Contemporanea*: «Il fascismo e l'immagine dell'Italia all'estero», n° 2 (2008), pp. 221-242.

adquirió una mayor dimensión, tratando de que fuese favorecida con algunas iniciativas promovidas por el Instituto italiano de cultura. Sin embargo, los cursos y eventos organizados por la *Dante Alighieri* en la sede de Oporto no parecen estar en conflicto con la intención general de la propaganda fascista. Todo lo contrario, entre los miembros del consejo directivo de la sociedad figuraban personalidades del mundo académico portuense que, de acuerdo con los miembros más prominentes de la comunidad italiana en el norte del país, habían puesto en marcha cursos y conferencias organizadas en la sede del Consulado italiano²². Es posible que el recelo mostrado hacia la *Dante Alighieri* estuviera motivado por los componentes portugueses existentes en la misma, cuyas actividades provocaron cierta desconfianza entre los diplomáticos italianos. El ilustre médico y antropólogo António Mendes Correia, de la Universidad de Oporto, por ejemplo, que se encontraba entre los miembros más destacados de la *Dante Alighieri* y que había sido condecorado con el título de comendador de la Corona de Italia, fue visto con sospechas al estar considerado un activo exponente de la masonería²³.

Estas notas introductorias sirven para comprender mejor el contexto político en el que se encontraron los italianos en Portugal durante la primera fase del *Estado Novo*; una parte de los cuales fue interpelada por el régimen mussoliniano para que desempeñasen el papel de mediadores culturales e ideológicos entre los dos países. Igualmente, dentro del marco de una época caracterizada por la contraposición frontal entre diferentes ideologías cuyo punto común era su intención de controlar a las masas, los individuos eran vistos sólo como sujetos pasivos, manipulables según los intereses particulares de cada movimiento y a los que se podía someter a una obediencia ciega.

Con la escalada de las tensiones internacionales, la red de *fasci* en territorio portugués, que había ido adquiriendo una creciente importancia estratégica para la política exterior italiana, tanto por el rumbo del conflicto español como por la rivalidad con la *Pérfida Albión*²⁴, se extendió a la zona septentrional con la constitución del *Fascio* de Oporto, nacido como una sección dependiente del de Lisboa y elevado al rango de *fascio* autónomo en 1938.

En Funchal, en la isla de Madeira, se activó una sección dependiente del *Fascio* de Lisboa que agrupaba a medio centenar de italianos allí residentes.

22. Sobre este aspecto se encuentra documentación, por ejemplo, en ACS, Minculpop, Dgp, b. 184, y en ASMAE, As 1925-45, en los *pacchi* del 75 al 78.

23. De ello habla una escrito del cónsul Ungarelli al *Ministero degli Affari Esteri* del 19-VIII-1942. ASMAE, Affari politici (Ap), Portogallo (Pt.), b. 14, f. "Rapporti politici parte generale".

24. Como era llamada peyorativamente Gran Bretaña por parte de la propaganda fascista.

Aquí, quizás por causa de la notable importancia estratégica que tenía la isla portuguesa del Atlántico para la marina inglesa, la propaganda italiana no efectuó muchas presiones sobre los órganos culturales locales. El cónsul Francesco Torrisi, en abril de 1939, informaba al ministerio de la hostilidad manifestada por dos de los tres periódicos presentes en la isla, el *Diário da Madeira* y el *Diário de Notícias*, «ingleses al cien por cien», mientras solo el diario católico –*O Jornal*– simpatizaba con la propaganda fascista²⁵. También en Madeira, como en los otros lugares, cuando faltaban sacerdotes italianos, la asistencia religiosa al *fascio* estaba asegurada por representantes del clero local.

En Olhão, por su parte, se creó una sección de las *Organizzazioni Giovanili Italiane all'Estero* (OGIE, a partir de 1937 denominadas GILE, *Gioventù Italiana del Littorio all'Estero*²⁶), que en la primavera de 1936 contaba con 22 inscritos. De hecho, los grupos OGIE en Portugal comenzaron a funcionar de manera activa desde 1935-36 –como se verifica en los documentos del fondo *Archivio scuole del Ministero degli Affari Esteri*– y, con todas las limitaciones propias de una colectividad exigua como la italiana, compuesta de pocos elementos, la tendencia de los organismos fascistas parece seguir aquella «aceleración totalitaria» que, de modo general, caracterizó la parábola del fascismo en la Península italiana en el curso de la segunda mitad de los años treinta²⁷:

«Nel complesso si può ben dire che l'organizzazione della R.Scuola e del nostro Gruppo O.G.I.E., che hanno vita attiva solo da poco più di due anni, si integrano reciprocamente creando per i nostri giovani un ambiente di schietta italianità e di disciplina fascista che certo molto influiscono sulla formazione del loro carattere e specialmente sulla loro devozione e sul loro attaccamento alla Patria lontana, come lo dimostrano manifestazioni di spontaneo e sentito patriottismo, che si ripercuotono con benefici effetti anche nelle famiglie dei nostri giovani ed entusiasma ed unisce più la nostra Comunità»²⁸.

No sabemos cuantificar el porcentaje de sinceridad y convicción existente entre los miembros de las clases obreras y subalternas en su adhesión a las actuaciones diseñadas por el régimen en el extranjero. También es verdad que en Portugal los emigrantes italianos difícilmente podían entrar en contacto con exponentes del *fuoruscitismo* político, situación muy diferente a cuanto podía acontecer en otros contextos como, por ejemplo, entre los trabajadores italianos

25. ACS, Minculpop, Dgp, b. 187, nota de Torrisi, 1-IV-1939.

26. El «Comando GILE» estaba bajo la dirección del respectivo *fascio* territorial.

27. GENTILE, Emilio, *La via italiana al totalitarismo. Il partito e lo Stato nel regime fascista*, Roma, Carocci, 1995.

28. ASMAE, As 1936-45, p. 107, f. «Lisboa 1936-37», Relación de fin de curso de la *Regia Scuola Elementare Italiana* de Lisboa, 12-VII-1937.

emigrados a Francia. Parece más probable que las decisiones de adherirse a las iniciativas de los fascistas locales fueran tomadas más por conveniencia, especialmente para aquellas familias de condiciones económicas modestas que podían obtener algún beneficio y una rudimentaria educación para sus hijos.

Encuadramiento, propaganda y pedagogía de la *italianità* fascista. Un micro-experimento de totalitarismo

En lo que atañe a la acción llevada a cabo en el seno de la pequeña comunidad italiana, la actividad de los *fasci* italianos en Portugal es inseparable a la realizada en las escuelas italianas a partir de los años veinte. Nos estamos refiriendo a las iniciativas puestas en marcha por las organizaciones juveniles que, también, realizaron una labor de encuadramiento progresivo entre los hijos de los emigrantes en el exterior. Del mismo modo, los *fasci* multiplicaron las iniciativas sociales destinadas a las familias de los pescadores y trabajadores y, por lo que respecta a los sectores lusos, de *captatio benevolentiae* dirigida fuera de la comunidad. Esta última orientada hacia aquella elite política, cultural y técnica del país que, con la instauración del *Estado Novo* y, sobre todo durante la fase de mayor fascistización, en el curso de la segunda mitad de los años treinta, fueron objeto de la política de potencia fascista destinada a atraer a su propia esfera de influencia al nuevo régimen autoritario.

En la cuestión relativa al encuadramiento de la comunidad italiana jugó un papel fundamental la secular Iglesia italiana conocida como *Nossa Senhora do Loreto*²⁹ y otra serie de ordenes religiosas asentadas en Portugal, como los salesianos, que disponían de varios centros educativos en el país basados en las enseñanzas del fundador de la orden, Giovanni Bosco (1815-1888). La iglesia, ubicada en Lisboa en el céntrico Largo do Chiado, por tanto, constituía un lugar de reunión para la comunidad italiana desde mucho antes del advenimiento del fascismo. De hecho, las autoridades diplomáticas habían trabajado en colaboración con las autoridades eclesiásticas en una sólida dirección “clerical-nacionalista”, o “clericalfascista”, que en un Portugal gobernado por el conservador católico Salazar encontraba terreno fértil incluso entre las propias instituciones del país. Pese a todo, la relación no estuvo exenta de discrepancias internas, motivadas no por cuestiones de carácter ideológico o de consenso, sino más prosaicamente relacionadas con el control de la gestión administrativa de la Iglesia italiana y, en especial, de su aspecto financiero; sobre el cual las autori-

29. La iglesia se remonta al siglo XVI y fue desde el inicio un centro de referencia y asistencia para los italianos en Portugal. Véase ATAÍDE, M. Maia y MECO, José, *A Igreja de Nossa Senhora do Loreto*, Lisboa, Embajada de Italia-Istituto Italiano di Cultura, 1986.

dades diplomáticas y después el propio *fascio*, es decir, los sectores más destacados de la comunidad italiana, ejercían amplios poderes. A mitad de los años treinta las discrepancias entre el *Fascio* de Lisboa y el representante de la Legación italiana Alberto Tuozi, por una parte, y el rector de la Iglesia, el sacerdote Biagio Rotondano, por la otra, se hicieron más ásperas. Tuozi había expulsado a la junta encargada de gestionar la Iglesia, dirigida hasta entonces por Rotondano, bajo la acusación de haber cometido graves irregularidades en la gestión financiera. Rotondano, acusado de ejercer un acción que provocaba la disgregación de la comunidad italiana, e incluso de practicar la usura, fue reemplazado por el sacerdote Francesco Peretti de Novara. Sin embargo, para asistir al alejamiento del ahora ya anciano sacerdote, habría que esperar a la llegada del nuevo encargado de la legación –Francesco Giorgio Mameli, jefe de la Legación italiana desde 1936 a 1940–, concretamente al año 1938³⁰.

Como ya hemos planteado, un sector puntero en los profusos esfuerzos realizados por el fascismo para ramificarse en Portugal a través de sus connacionales fue el de la educación. El primer impulso para la creación de una escuela italiana para los hijos de los emigrados en la capital portuguesa se produjo en 1929 gracias a Giuseppe Bastianini, entonces jefe de la Legación italiana en Portugal, que ya había dirigido en Italia la organización de los *Fasci all'estero* entre 1923 y 1926. Personaje de alto calibre –había sido uno de los jefes del *squadristo* fascista en Umbria y dedicó grandes esfuerzos en dar la dirección deseada a la propaganda del fascismo en el extranjero– había entrado en el cuerpo diplomático junto a otros beneméritos del régimen, de acuerdo con la voluntad de fascitizar la diplomacia desde mediados de los años veinte³¹.

En ese momento, los hijos de italianos que residían en Lisboa –cerca de 40 ó 50 chicos– asistían a escuelas portuguesas, francesas o alemanas, lo que en buena parte mostraba las limitaciones que tenían para conocer de forma correcta la lengua italiana y, aunque hubieran sido encuadrados en un grupo *Balilla*, para conocer las ideas sobre la doctrina –política e ideológica– del movimiento. El deseo de sustraer a los hijos de los emigrados italianos de la influencia cultural y lingüística de las escuelas extranjeras sería uno de los motivos más importantes para que el régimen impulsase las políticas educativas en el extranjero. El interés por crear, donde fuese factible, escuelas para italianos en el extranjero constituía un elemento clarificador del ambicioso proyecto fascista que

30. La historia está sintéticamente reconstruida sobre la base de los documentos contenidos en ASMAE, As 1936-45, p. 107, ff. “Lisbona 1937-38” y “Lisbona 1938”; ASMAE, As 1925-45, p. 75, f. “Affari generali 1937-38”.

31. Sobre Bastianini véase el bosquejo biográfico escrito por Renzo De Felice en el *Dizionario biografico degli italiani*, vol. 7, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 1965.

consistía en preparar un posible regreso a la patria de los emigrantes. En los pocos planteamientos realistas de la retórica mussoliniana estaba presente la progresiva reabsorción en la patria, o en los territorios coloniales, de aquellos que se habían visto obligados a emigrar para encontrar trabajo. El «numero es potencia» aparece aquí no sólo como un eslogan del régimen para fomentar las políticas demográficas internas, sino que está en línea con el llamamiento a todas las fuerzas «nacionales» que formaban la diáspora de la Italia campesina y obrera que con su propia fuerza de trabajo estaba contribuyendo a enriquecer a otros países. Una cuestión sobre la que se encuentran numerosos rastros en las declaraciones de intenciones contenidas en los documentos de la diplomacia fascista.

En consecuencia, Bastianini presentó una solicitud formal al *Ministero degli Affari Esteri* para poder abrir una escuela italiana. El proyecto tuvo que ser asumido por su sucesor, Pietro Arone, quien lo reemplazó al poco tiempo al frente de la sede lisboeta. De hecho, un primer *doposcuola* comenzó a funcionar en marzo de 1930 en los locales de la *Casa d'Italia*, sirviéndose del magisterio de un joven salesiano de las *Oficinas de S. José*³² y de la administración del entonces secretario del *fascio*, Luigi Rivera. Las cuatro horas semanales ofrecidas a los jóvenes italianos estaban dedicadas a recuperar la lengua italiana entre las familias de mayor *status* social; una lengua que en el resto de sectores de la comunidad aparecía prácticamente ausente al prevalecer el uso del dialecto de la región de origen o el portugués, especialmente en las familias donde uno de los padres –sobre todo la madre– era luso, como a menudo se recogía en las notas consulares³³. La falta de cursos regulares, de maestros de profesión y de material didáctico, fue superada, a menudo, por el voluntarismo fiel de la naciente religión civil fascista³⁴ de los responsables del *fascio*. En 1930, por ejemplo, los miembros del *Fascio* de Lisboa autoeditaron un breve compendio de «historia italiana» que suscitó en Roma las simpatías de los funcionarios del ministerio, los cuales instaron a la adopción del texto como alternativa al

32. Se denominaron así varias escuelas de trabajo fundadas desde la segunda mitad del siglo XIX en Portugal por parte de los salesianos. Probablemente las principales eran las de Lisboa y Oporto.

33. De este modo escribía aún, como ejemplo, el encargado de la dirección de la escuela italiana de Oporto, Giovanni Rimassa, en la relación escolar de fin de curso, fechada el 18 de agosto de 1942: «Non avvezzi ad una scuola regolare, molti provenienti da scuola portoghese o tedesca, costretti, assai spesso, a servirsi della lingua locale e, in famiglia, del dialetto dei genitori, gli alunni tutti indistintamente, alla fine dell'anno furono in grado di parlare, comprendere e scrivere la lingua della Patria». ASMAE, As 1936-45, p. 107, f. "Oporto 1941".

34. Sobre el concepto y las conformación de una auténtica religión civil por parte del fascismo vid. GENTILE, Emilio, *Il culto del littorio. La sacralizzazione della politica nell'Italia fascista*, Roma-Bari, Laterza, 1994.

volumen de Paolo Monelli, *La tua Patria*, específicamente encargado por parte de la *Segreteria dei Fasci all'Estero* y estampado en 1929³⁵.

La escuela elemental, reorganizada bajo la iniciativa del *Fascio* de Lisboa³⁶, dio inicio a sus cursos regulares en el otoño del 1935, pudiendo contar con una maestra enviada específicamente desde Italia para tal fin, Renata Clerle, que fue la misma que tuvo que cerrar definitivamente, en el curso de 1944-45, el breve paréntesis de la escuela italiana con la presencia tan sólo de 2 alumnos³⁷. Las relaciones periódicas sobre el desarrollo escolar enviadas por parte de la maestra Clerle constituyen un precioso material que expresa un sentir pedagógico difuso, especialmente visible entre los enseñantes de la escuela primaria, marcado por la nueva doctrina nacionalista diseñada por el fascismo para el campo educativo. También representan una fuente interesante para la historia social, en la que, a través de la comparación con la institución educativa de base, se entrecruzan las vicisitudes de las familias ricas con las de las familias de clase trabajadora, unidas por la institución de carácter nacional. La siempre e inevitable división de estas familias quedaba patente a la finalización de la escuela primaria, momento en el que, por la riqueza y las oportunidades ofrecidas a los hijos de ambos grupos, los primeros seguirían su itinerario académico a través del denominado *ginnasio* mientras que los segundos, cuando fuera posible, entrarían directamente en el mundo laboral.

Al año siguiente se sumó a la docencia al sacerdote Francesco Peretti, pagado en parte por la Iglesia italiana, en calidad de capellán, y en parte por el Ministerio, por sus funciones como maestro. También el *fascio* continuó prestando su ayuda, a veces para aliviar pequeñas dificultades económicas ante los escasos fondos del ministerio que, muy a menudo, no llegaban a la institución. Un ejemplo de esta colaboración se produjo con la financiación de los almuerzos escolares de los alumnos con menos recursos, «dando a la vez un alimento sano, abundante y sustancioso», como indicaba con lenguaje recargado una nota consular³⁸.

35. ASMAE, As 1929-35, b. 830/2, f. "Portogallo 2", "Appunto per la segreteria particolare", 3-I-1931. Aquí se encuentra un ejemplar de *Cenni di storia italiana* utilizado por los alumnos del *doposcuola*. Sobre las escuelas italianas en el extranjero el texto de referencia general es FLORIANI, Giorgio, *Scuole italiane all'estero. Cento anni di storia*, Roma, Armando Editore, 1974. El primer marco regulador de las escuelas italianas en el extranjero se remonta a 1889.

36. Como se evidencia por la documentación contenida en ASMAE, As 1936-45, p. 107, f. "Lisbona 1936-37".

37. ASMAE, As 1936-45, p. 107, f. "Lisbona 1941", nota de la Legación de Lisboa, 21 de mayo de 1945. El salario de la maestra era, al inicio, de unas 650 liras mensuales, 1000 escudos portugueses.

38. ASMAE, As 1936-45, p. 107, f. "Lisbona 1936-37", Relación sobre el refectorio del Consulado italiano en Lisboa, 30-VI-1937.

El pequeño centro italiano de Lisboa recibió el nombre de escuela María Pía de Saboya y obtuvo durante la primavera de 1936 el reconocimiento del Ministerio degli Affari Esteri –tras el visto bueno del *Ministero dell'Educazione Nazionale*³⁹– y del ministerio de educación portugués –que pronto cambió su nombre a *Ministério da Educação Nacional*, siguiendo el ejemplo fascista–. El reconocimiento por parte de las autoridades portuguesas era un elemento de gran importancia porque permitía a los alumnos que finalizasen sus estudios acceder a las escuelas medias portuguesas o, para aquellos que no prosiguiesen los estudios, obtener la tarjeta de empleo⁴⁰. También hacía posible la eventual inscripción de alumnos de nacionalidad portuguesa, como de hecho ocurrió de manera creciente. El título de estudio portugués no podía lograrse si no se obtenía la ciudadanía portuguesa y, de hecho, las familias más ricas, antes que la instrucción en las escuelas italianas, preferían que sus hijos asistiesen a las escuelas alemanas o francesas que, evidentemente, garantizaban más oportunidades puesto que sus estudios ya estaban reconocidos oficialmente por las autoridades lusas.

A los ojos de los sectores que sustentaban a la nueva Italia –fascista y católica, un binomio que encontraba su plena legitimación en el Concordato de 1929– ya estaba en el camino correcto:

«I genitori dei nostri alunni anch'essi ci manifestano la loro soddisfazione perché vedono che si fa tutto il possibile per i loro piccoli, non solo nel campo educativo e culturale, ma in quello assistenziale. Il Medico di fiducia del Consolato presta la sua assistenza ai nostri bimbi. In Novembre essi sono stati rivaccinati ed in tale occasione il Medico li ha visitati [...] Ad un alunno poverissimo, le Opere Assistenziali del Fascio offrono regolarmente un ricostituente. Grande entusiasmo per la loro Scuola dimostrano sinceramente, poiché vorrebbero venire a scuola tutti i giorni e, se fosse possibile, tutto il giorno, il che è purtroppo impossibile dato lo spazio ristrettissimo di cui dispone la Scuola. Sarei, beninteso, veramente lieta anch'io di averli a scuola sempre tutti perché almeno potrebbero praticare di più la loro lingua e, soprattutto, vivere più a lungo in un ambiente puramente italiano ed assimilare meglio quel senso di disciplina ed ordine che è la base non solo della nostra educazione nazionale, ma direi della nostra italianità. Ed è appunto nella loro giovane età che si devono plasmare, nella scuola, le loro anime ed i loro spiriti per creare in loro lo spirito italiano e ravvivare in loro l'amor di Patria in modo che anche se

39. El reconocimiento de las escuelas italianas en el extranjero se produjo en virtud del Real Decreto del 20-V-1926, núm. 1259.

40. La documentación sobre este particular en ASMAE, As 1936-45, p. 107, f. "Lisbona 1936-37". Para el reconocimiento el Ministerio portugués impuso la condición de que se enseñara la lengua local durante al menos una hora y media al día.

vivono e crescono lontani da questa, non perdano la loro italianità, ma maggiormente la rinsaldino e la sentano profondamente. I nostri bimbi vivono nella Scuola Italiana di Lisbona, come i loro fratelli nelle Scuole del Regno; ogni avvenimento trova la sua eco nella nostra Scuola, ogni data ha la sua celebrazione e fa piacere notare che proprio gli alunni che hanno lasciato recentemente le scuole straniere, sono quelli che maggiormente entusiasmo dimostrano. [...] I nostri bimbi hanno ora anche lezioni di religione e di catechismo impartite loro dal nuovo Cappellano, Don Ravera. Dispongono di una bibliotechina circolante, si stanno preparando per il saggio ginnico del 24 Maggio e per la recita di una commediola per la fine dell'anno scolastico. Stanno apprendendo gli Inni Patriottici e dei facili cori religiosi da cantare nella nostra Chiesa Italiana, dopo la speciale Messa a loro dedicata»⁴¹.

En la evolución de la escuela de Lisboa siguió destacando la labor de los salesianos, del capellán de la Iglesia italiana y las actividades asistenciales impulsadas desde el *fascio*. Además, el Instituto de cultura italiana se mostró muy participativo en la gestión de las escuelas, tanto a través de la sede central en Lisboa como en la sección abierta posteriormente en Oporto. Una relación que se explica por la estructura de ambas instituciones y su inserción dentro del *Ministero degli Affari Esteri*. Dentro de éste las escuelas dependían de la *Direzione Generale degli Italiani all'Estero, Ufficio Scuole*, lo que ha permitido la conservación de su documentación dentro del *Archivio Storico* del ministerio en Roma.

Igualmente, la escuela de Oporto se constituyó gracias a la ayuda, no gratuita, prestada por los salesianos. Para el minúsculo instituto dedicado a la figura de Vittorio Emanuele, príncipe de Nápoles e hijo del por entonces rey del país, se llamó a los salesianos Vittorio Mangiarotti⁴² y Luigi Maffini, que prestaban sus servicios en las *Officinas de S. José* de aquella ciudad donde cerca de ochenta pequeños «abandonados» eran acogidos para enseñarles un trabajo y, quizás, algunos rudimentos básicos de instrucción por parte de los religiosos italianos que los educaban «con espíritu cristiano, italiano y fascista»⁴³. En

41. ASMAE, As 1936-45, p. 107, f. "Lisbona 1936-37", Relación sobre el primer trimestre de la maestra Clerle, 13-I-1936.

42. Vittorio Mangiarotti ya tenía experiencia en las escuelas italianas en el extranjero –había enseñado en Palestina y Egipto–. Misionero salesiano de probada fé fascista, durante los años de la Guerra Civil española, primero, y durante la Segunda Guerra Mundial, después, había contribuido en el esfuerzo bélico de la patria fascista oficiando misas en la capilla dedicada a Carlo Alberto de Saboya. En 1936 su sueldo como docente fue garantizado por el *fascio* de Lisboa, aunque pronto tuvo que pedir al ministerio, a través del consulado, que se hiciera cargo de los pagos. Varias noticias biográficas se encuentran en la documentación contenida en ASMAE, As 1936-45, p. 107, f. "Portogallo. Parte generale".

43. ASMAE, As 1936-45, p. 107, f. "Portogallo. Parte generale 1938", nota del cónsul Chastel, 29-IV-1937.

Lisboa, los salesianos también jugaron un rol importante al proporcionar apoyo logístico a la propaganda cinematográfica del fascismo, dirigida tanto a los italianos como, particularmente durante los años del conflicto español, a los militares y militantes de la *Legião Portuguesa* y de la *Mocidade Portuguesa*. En Oporto la comunidad italiana fue agrupada en torno a la sección del *fascio* pero, además, tuvo que realizar contribuciones extraordinarias para aumentar la acción propagandística italiana. De tal modo, dentro del conocido sistema de suscripciones que marcó la vida de las comunidades italianas fascistizadas, la recogida de fondos permitió el alquiler de locales para realizar las proyecciones en la ciudad ribereña⁴⁴.

Otro instituto religioso italiano era el hospital pediátrico “Maria Pia” que en la primavera de 1939 recibió una contribución de 5.000 liras recogidas por el comité de obras asistenciales del *Fascio* de Oporto⁴⁵.

Los diplomáticos italianos que periódicamente se acercaban a visitar las escuelas eran recibidos con pequeños ensayos de coreografía fascista, con los estudiantes militarmente uniformados y realizando el saludo romano. En esas ocasiones el asistencialismo del *fascio* se ocupaba de procurar un uniforme a los hijos de los emigrantes más pobres con el símbolo del *littorio*, para que todos los alumnos lo portasen. En el caso de los pequeños portugueses los salesianos se ocupaban de que las organizaciones salazaristas les proporcionasen una vestimenta similar, para lo que contactaban en las ocasiones especiales con la versión lusa de la fascista organización de masas juvenil, la *Mocidade Portuguesa* (MP)⁴⁶.

Tanto en el caso de Lisboa como en el de Oporto, los hijos de las familias de trabajadores asalariados podían contar con un servicio de transporte, *scuolabus*, puesto a su disposición por gentileza de los *fasci*. En Lisboa la escuela comenzó a funcionar en todos sus aspectos, también el del *doposcuola*, durante la segunda mitad de los años treinta, por lo que los alumnos pasaban allí casi toda la jornada, desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, permitiendo por lo tanto que los padres con sueldos más modestos pudieran resolver el proble-

44. En general, noticias sobre la propaganda cinematográfica en Portugal durante esos años se encuentran en ACS, Minculpop, Dgp, bb. 183-184.

45. ASMAE, As 1925-45, p. 77, f. “Istituto di cultura italiana in Portogallo. Sezione di Oporto. Sezione di Coimbra. 1939-40”, nota del encargado de la legación, Mameli, 6-IV-1939. El hospital había sido fundado en 1882 por Maria Pia de Saboya (1847-1911), llevando por lo tanto su nombre, reina de Portugal en virtud de su matrimonio con el rey Luis I de Bragança en 1862.

46. A la inauguración del *Fascio* di Oporto, en 1938, el encargado de la legación, Mameli, fue recibido por los alumnos de las *Officinas de S. José* con el traje de la MP. ACS, Minculpop. Dgp, b. 185, nota del cónsul Chastel, 28-X-1938.

ma del cuidado de los hijos en las horas de trabajo. Las actividades escolares, así como el adoctrinamiento religioso, se realizaba por parte de los animadores de los grupos *OGIE/GILE*, de los cuales una de las más fervientes animadoras fue Grazia Maria, hija del profesor y director del Instituto italiano de cultura Gino Saviotti⁴⁷. A la finalización del año escolar se preveía la oportunidad, para los alumnos inscritos en los grupos *OGIE*, de realizar un viaje a Italia para tomar parte en las colonias de verano.

En el otoño de 1939, para permitir la continuidad de los estudios más allá del primer nivel elemental de los hijos del personal diplomático, se constituyó una escuela media privada que mantuvo su actividad hasta 1944. En la sede de la *Casa d'Italia* de Lisboa, además, se impulsó un colegio de internos para dar cabida a los alumnos que desde otros puntos del país fueran enviados a estudiar a la capital⁴⁸.

Durante la segunda Guerra Mundial las escuelas italianas, inglesas, francesas y alemanas compitieron por aumentar el número de inscritos pertenecientes a familias de las clases medias urbanas, dentro de un amplio esfuerzo por aumentar los canales de propaganda en el pequeño país ibérico, cuyo *status* de neutralidad en el conflicto le proporcionó gran importancia como centro diplomático y lugar de actividad y tráfico de los servicios secretos de medio mundo e, incluso, de la guerra de propaganda entre los contendientes que debía ser tolerada en el suelo lusitano de forma más o menos abierta.

Con la entrada de Italia en la guerra, la escuela italiana de Lisboa adquirió una fisionomía completa y se reforzó como punto de referencia para la comunidad emigrada. En el otoño de 1940 se envió desde Italia a un director, Eleuterio Marangoni, y a dos docentes, las maestras Maria Favini e Iolanda Schiavone. Para entender mejor el modo en el que la formación escolar y la ideología política se relacionaban, por convicción y obediencia a las directrices

47. Gino Saviotti había llegado a Portugal en 1939, destinado en el Instituto de cultura italiana. Nombrado director regente a finales de 1940, en sustitución de Aldo Bizzarri, fue confirmado en el cargo el año sucesivo. Su hija Grazia Maria, joven viceinspectora de la *GILE* –tal era su cargo en el seno de la estructura– había comenzado su propia militancia en las organizaciones juveniles fascistas en Budapest. Desde el otoño de 1939 se ocupó, en el denominado *sabato fascista*, de una quincena de jóvenes italianos de Oporto, impartiendo lecciones de canto y gimnasia. ASMAE, As 1936-45, p. 107, f. “Oporto 1938”, “Appunto per l’Ufficio Scuole”, 28-I-1940.

48. ASMAE, As 1936-45, p. 107, f. “Lisbona 1938”, relación de Michele Squicciarini a la *Direzione Italiani all’Estero (DIE)*, 27-XII-1939. En realidad el internado, pensado para los chicos del grupo *OGIE* de Olhão, no fue lo suficientemente interesante para atraer en la capital a los hijos de los obreros italianos que, sin duda, no tenían las posibilidades de afrontar gastos superfluos al ser su permanencia en el seno de la familia necesaria para la economía doméstica.

políticas diseñadas desde Roma, pero también para optimizar el uso de los escasos recursos disponibles, los maestros tuvieron que ocuparse de las actividades de la *GILE* e, incluso, colaborar con el Instituto de cultura italiana enseñando el idioma en cursos libres en los institutos portugueses⁴⁹. La escuela disponía en ese momento de un «modesto aparato cinematográfico sonoro», que, especialmente en las «celebraciones civiles y fascistas», reunía a los miembros de la colonia italiana que mostraban su interés por asistir a las proyecciones.

El culmen de las iniciativas en favor de la comunidad italiana en Portugal llegó a inicios de 1942, cuando en Oporto una suscripción promovida de manera general entre los empresarios con intereses en el norte del país permitió el alquiler de un edificio de tres pisos, donde fue puesta en marcha la nueva sede de la escuela italiana Príncipe de Nápoles y de la *Casa d'Italia*, «obra (...) de civilización y de paz en tiempo de guerra, símbolo de las virtudes constructivas del pueblo de Italia y de los hombres fascistas en la paz y en la guerra»⁵⁰,

49. En el caso de las maestras Schiavone y Favini se trataba que ejerciesen en los liceos femeninos de educación secundaria. ASMAE, As 1936-45, p. 107, f. "Lisbona 1941", relación del cónsul Carlo Nigra, 25-II-1942.

50. Manifiesto multicopiado del cónsul de Oporto Giacomo Ungarelli dirigido a los «camaradas fascistas y connacionales» para anunciar la finalización de las obras de la nueva sede de la escuela y de la *Casa d'Italia* en Oporto, 23-III-1942; una copia en ASMAE, As 1936-45, p. 107, f. "Oporto 1941". En *ibidem* el elenco de las empresas suscriptoras que contribuyeron, junto a ciudadanos privados de la comunidad italiana en Portugal, a reunir cerca de 115.000 escudos –aproximadamente 15.500 escudos fue la cantidad enviada por el *Ministero degli Affari Esteri* italiano–. El listado supone un mapa útil para recorrer el cuadro de los intereses económicos de los industriales italianos, especialmente en el norte de Portugal, y obtener una fotografía de la situación existente en la fecha en la que se recogieron los fondos (1941-42): Fibra Comercial Lusitana (Snia Viscosa), Oporto; Fabbriche Formenti di Carate Brianza; FIAT, Oporto; Cristalleria Murano, Milán; Bernardo e Lorenzo Banfi (hilados de seda), Milán; Pirelli, Milán; Textil Artificial do Porto (TAP), Oporto; Breda, Milán; Off. Mecc. Ind. Tessili Affini (OMITA), Albate; Cinzano (sede portuguesa), Lisboa; Assicurazioni Generali Venezia; Ansaldo, Génova; Portugal Previdente (S.A. Assicur. Adriatica); Metallum, Oporto; Cassa di Risparmio della Provincia di Bolzano; Ala Littoria (sede portuguesa); Emport, Lisboa; Ditta Carlo America, Matozinhos (Oporto); Italcable, Milán; Lancia, Turín; Torcitura di Borgomanero, Milán; Colombo, Lda., Lisboa; Ditta Claudio Schezzi, Matozinhos, Oporto; Olivetti, Milán; Ditta Giuseppe Campo, Matozinhos; Ditta Francesco Cocco, Matozinhos. Entre los suscriptores individuales encontramos una parte de los sectores más destacados de la comunidad italiana, junto a la contribución más modesta de docentes y empleados de la representación diplomática. Entre éstos: el encargado de la Legación Renato Bova Scoppa, el cónsul en Oporto Giacomo Ungarelli, el agregado de prensa de la Legación, dependiente del *Minculpop*, Enzo Bolasco; el ingeniero Giacomo Mazzoni, director de la Textil Artificial do Porto y secretario del *Fascio* de Oporto; *commendatore* Cesare Pavesio, consejero delegado de la FIBRA, Oporto; *cavaliere* Giuseppe Burri, director de la FIBRA; ingeniero Emanuele Lazzari, Lisboa; Luigi Cattarello, director de la FIAT portuguesa, director administrativo de la *Casa d'Italia* y secretario administrativo del *fascio*; Giuseppe Trevisan, miembro del directorio del

la escuela alimentó la ambición de atraer nuevos elementos no sólo de la comunidad italiana sino, también, de la portuguesa:

«A Escola Italiana do Pôrto, fundada há anos nesta industriosa cidade nortenha em benefício dos filhos dos italianos, abre neste próximo ano lectivo as suas portas também aos jovens portugueses, para estender e intensificar a camaradagem nos filhos das duas nações e ao mesmo tempo, fazer conhecer os princípios educativos da 'CARTA DELLA SCUOLA' do Ministro da Educação Nacional da Itália, carta que foi justamente apreciada nos meios escolares nacionais dêste País, bem como pela imprensa portuguesa.

Dadas as afinidades históricas, intelectuais e morais que existem entre o povo português e o italiano, ela encontra-se em posição de dar uma formação verdadeiramente completa, sem falsar de maneira nenhuma o que é o espírito próprio dos povos que herdaram de Roma o que é o orgulho da nossa civilização. Ao mesmo tempo, pela mentalidade nova que se vai formando no mundo moderno, prepara o espírito àquele que será o destino seguro dos povos de amanhã»⁵¹.

El centro se dividía en escuela materna, escuela primaria (5 años) y escuela secundaria, asegurando la preparación necesaria para efectuar los exámenes estatales a aquellos alumnos portugueses que la frecuentasen. Razones de conveniencia, al margen de los aspectos ideológicos, determinaron la creación de la escuela media, concebida para los hijos de diplomáticos y empresarios. Éstos habían asistido a la escuela en Italia hasta el primer año de guerra, pero las consecuencias del conflicto sobre las ciudades italianas y las dificultades crecientes en los desplazamientos, debieron pesar en su decisión de mantener a sus hijos en edad escolar con ellos en Portugal y encontrar, de tal modo, una solución que evitase la pérdida del año académico⁵².

fascio y representante de varias empresas (Banfi, OMITA, Cristal. Murano, Torcitura Borgomanero); *cavaliere* Ernesto Bistagni, director de la empresa de sombreros S. João da Madeira; *dottore* Mario Audoly, Miramar (Oporto); Carlo Nigra, cónsul en Lisboa; *conte* Piero Frigerio, vicecónsul en Oporto; Alcide Sala, miembro del directorio del *fascio* y presidente de la delegación de la cámara de comercio italiana en Oporto; Giovanni Girardi, miembro del directorio del *fascio* y director técnico de la Industria Nacional Prod. Químicos; Domenico Cicero, *cancelliere* del consulado de Oporto y jefe del grupo de la milicia fascista (MVSN).

51. "Escola Italiana Principe di Napoli", folleto propagandístico, un ejemplar en ASMAE, As 1936-45, p. 107, f. "Oporto 1941". El elegante edificio estaba situado en la Rua da Restauração, número 409. Poco tiempo después el director de la escuela italiana de Lisboa, Marangoni, comunicaba a la *DIE* la intención de abrir las inscripciones para el año escolar de 1942-43 a «alumnos portugueses de raza aria» (ASMAE, As 1936-45, p. 107, f. "Lisbona 1941", "Relazione finale dell'anno scolastico 1941-42" de Marangoni, 10-VII-1942).
52. «Quest'anno si è costituito un Corso Medio dietro richiesta dei parenti dei ragazzi italiani, che, mentre studiavano l'anno scorso in collegio in Italia, sono stati qui trattenuti, dopo le vacanze, dai genitori e di quelli che l'anno scorso studiavano a Lisbona

Por otro lado, los industriales italianos y los agentes de comercio que operaban en el norte del país también financiaron a la prensa local para que difundiese noticias acordes a los intereses de la propaganda italiana, de manera muy destacada durante la Guerra Civil española. Para ello, negociaban la adquisición de espacios publicitarios en el interior de las publicaciones periódicas, incluso de las de centros urbanos menores. Entre las empresas italianas que contribuyeron a la propaganda del fascismo encontramos la de Carlo America, fundada en 1921 en Matozinhos, que contaba con unos cuarenta obreros dedicados a la transformación de las capturas pesqueras; otra fábrica dedicada a este tipo de productos era la de Stefano Viganego, mientras que la de Giuseppe Campo se dedicaba a la exportación de las conservas, situándose ambas en Matozinhos. Además, Giuseppe Trevisan, empresario del sector textil de Oporto, fue un notable activista y contribuyente a la causa fascista⁵³.

La guerra determinó el enfriamiento de las formas más abiertas de propaganda, seleccionándose tanto las formas como los diferentes aspectos del fascismo que promocionar. Pero en un país que con grandes dificultades internas intentaba salir del paso de su estado de neutralidad y mantener la equidistancia entre las partes en conflicto, se asistió a una separación más nítida de las competencias de cada uno de los organismos dedicados específicamente a la propaganda. En consecuencia la *Dgp* del *Minculpop* debía dirigir sus actividades hacia las representaciones diplomáticas, mientras que los Institutos de cultura deberían concentrarse en la difusión de la lengua italiana, como medio con el que ejercitar una «influencia espiritual» especialmente entre los jóvenes por la presencia cada vez mayor de los docentes de lengua y cultura italiana en las escuelas y universidades portuguesas⁵⁴. No fue esta una estrategia original del fascismo puesto que, en el mismo campo, trataron de operar los organismos

interni nel pensionato di colà, il quale è stato chiuso. Tali ragazzi seguono ora un corso di quarta ginnasiale organizzato con l'opera degli insegnanti di ruolo cortesemente prestata [...] La questione da risolvere per questo corso e per quest'anno, è una sola e molto semplice, e cioè: non far perdere l'anno ai ragazzi ed inviare qui, da Lisbona, la Commissione che dovrebbe essere colà nominata [...] e che possa, attraverso gli esami, concedere il passaggio valido alla classe superiore. Tanto mi dice il Segretario del Fascio essere stato in definitiva l'accordo di massima intervenuto in un suo colloquio col Prof. Pellegrinetti». *ASMAE*, As 1936-45, p. 107, f. "Oporto 1941", relación del consul Giacomo Ungarelli, 24-II-1942.

53. Los datos, fragmentados, sobre las actividades económicas de empresas italianas no se encuentran en una única ubicación archivística, pueden consultarse disgregados dentro de la documentación relativa a Portugal del *ASMAE* y del *ACS*.
54. El concepto está aquí, evidentemente, muy simplificado. El cuadro es mucho más complejo y las clases dirigentes del país vivieron en su seno interno las profundas tensiones causadas por las diferentes simpatías despertadas desde ambos lados de los contendientes.

culturales de Gran Bretaña, Francia –en este caso con luchas internas provocadas por la caída de París durante el conflicto y las disputas entre los colaboracionistas y la resistencia de De Gaulle– y de Alemania.

Tal vez como reflejo de los grandes intereses económicos existentes en la región septentrional del país –por la importancia estratégica que tenían las actividades mineras de wolframio para la industria bélica– las rivalidades entre las escuelas de los principales Estados en guerra aparece más áspera aquí respecto a la situación vivida en la capital. Por ello se advierte una componente propagandística que no se conforma con las fórmulas consentidas por la censura, sino que la rebasa incurriendo en la clandestinidad. En Oporto los alemanes no dudaron en aumentar los gastos para potenciar, durante los años de guerra, el *Colégio Alemão* que había abierto sus puertas en el año escolar de 1937-38 con tres docentes enviados desde Alemania. Al año siguiente ya habían alcanzado los 130 inscritos, la mitad de ellos portugueses. De acuerdo con los informes del cónsul italiano, en 1942 el gobierno alemán parece que había decidido construir un nuevo edificio, incluso con piscina cubierta, para reubicar su escuela⁵⁵. En la misma ciudad se impartían enseñanzas en una escuela inglesa, una francesa y otra española⁵⁶.

Breve balance

En conclusión, hemos visto como en los primeros años del régimen de Salazar la comunidad italiana en Portugal fue objeto privilegiado de la propaganda mussoliniana dado el interés por extender el consenso hacia su ideología entre los emigrados en el extranjero. Igualmente, es preciso advertir que esta comunidad también fue instrumentalizada para servir como vehículo de propaganda con el que se alcanzase de manera indirecta a las elites del sistema salazarista. Para favorecer el encuadramiento partidista de los miembros de la comunidad, especialmente de los más pequeños, se produjo una estrecha colaboración entre «la porra y el hisopo»⁵⁷. También se contó con la colaboración –en este caso, dentro de las estructuras ahora fascistizadas de la diplomacia y de la cultura– de los activistas de los *fasci* y de los religiosos italianos que se prestaron a contribuir de manera activa en la difusión de la ideología fascista; especialmente

55. ASMAE, As 1936-45, p. 107, f. “Oporto 1941”, nota del cónsul Ungarelli, 23-VII-1942.

56. ASMAE, As 1925-45, p. 75, f. “Affari generali 1937-38”, relación del cónsul Roberto Chastel, 2-II-1940.

57. La incisiva expresión, que evoca simbólicamente la connivencia entre Estado fascista e Iglesia católica, pertenece a Ernesto Rossi, autor de un libro clarificador de la complicidad entre ambas instituciones: *Il manganello e l'aspersorio. La collusione fra il Vaticano e il regime fascista nel Ventennio*, Firenze, Parenti, 1958.

en el seno de las instituciones escolares en las que impusieron un exclusiva lectura de la esencia de la *italianità* en clave fascista.

La ausencia de emigración política antifascista, en un país que también se precipitaba hacia una deriva autoritaria de signo derechista y con claras connotaciones clericales, favoreció este proceso. El experimento político e ideológico al que se expuso a la colectividad italiana en el Portugal de aquellos años siguió hasta el final la parábola descrita por la trayectoria fascista durante el denominado *ventennio*. Sus componentes se dividirían, a la caída del régimen monárquico-fascista, entre aquellos que siguieron las disposiciones del gobierno de Pietro Badoglio y aquellos que, por el contrario, eligieron permanecer fieles a la República de Saló; un fascismo sustentado por el nazismo que continuó su acción de agitación en el seno de la comunidad italiana, hasta prácticamente el final del conflicto mundial, bajo el emblema del *fascio littorio*⁵⁸.

58. Para una visión de conjunto sobre la presencia italiana en Portugal tras la caída del gobierno de Mussolini en julio de 1943, aunque poco profunda por ser un argumento secundario dentro de la temática tratada, puede verse mi libro *Esportare il fascismo. Collaborazione di polizia e diplomazia culturale tra Italia fascista e Portogallo di Salazar (1928-1945)*, Bologna, CLUEB, 2008. Sería oportuno realizar una investigación que pusiese de relieve las vicisitudes de la comunidad italiana en Portugal desde la citada caída en desgracia del dictador hasta el final de la guerra.

ESTUDIOS

STUDIES

Las relaciones entre la Corona y la aristocracia española durante el reinado de Carlos IV: el caso del XIII duque del Infantado (1791-1808)

Relationships between the Crown and the Spanish Aristocracy during the Reign of Charles IV: the Case of the Duke of Infantado (1791-1808)

María del Mar Alarcón Alarcón
Universidad de Alicante

Recibido: 11-I-2012

Aceptado: 12-III-2012

Resumen

En este artículo se estudia el papel político que el duque del Infantado jugó entre 1804 y marzo de 1808 como miembro de la facción cortesana llamada *partido fernandino*. Se parte del supuesto de que la conducta política de este aristócrata respondió en última instancia al doble intento de contener el desarrollo de las medidas de corte reformista impulsadas por la Corona y de acabar con la figura del Generalísimo-Almirante, que encarnó Manuel Godoy. Con la defensa de un *modelo de monarquía moderada*, Infantado pretendió evitar cualquier menoscabo al poder social e intereses de su Casa. Esta actitud hostil a la orientación política que Carlos IV imprimió a la monarquía fue compartida por una parte de la antigua aristocracia española, como se desprende del expediente judicial incoado tras la *conspiración de El Escorial* o del estudio de la composición de los apoyos sociales que recibió Fernando VII al llegar al trono. Especial atención se presta a la actuación de Infantado en la *conspiración de El Escorial* y en los acontecimientos inmediatamente posteriores al *motín de Aranjuez*, manifestaciones inequívocas de la grave crisis política en que se hallaba sumida la monarquía española a la altura de 1807 y 1808.

Palabras clave: Duque del Infantado, Antiguo Régimen, Absolutismo, Monarquía hispánica, Aristocracia, Partido fernandino.

Abstract

This article examines the political role played by the Duke of Infantado (Madrid, 1768-1841) from 1804 to March of 1808 as member of the court faction called *Ferdinand's party*. The main argument is that this aristocrat followed a double objective until the

crisis of the Old Regime. On the one hand, he wanted to contain the reformist measures taken by the Crown. On the other hand, Infantado tried the fall of the new figure of the Generalissimo and Grand Admiral: Emmanuel Godoy, whose creation had contributed to the reinforcement of the absolute monarchy. In defending the idea of *moderate* and traditional *monarchy*, he pursued not only limiting the increasingly “despotic power” of the monarchy, but also safeguarding the social power and interests of his House. This hostile attitude against the political measures of Charles IV was taken by the great majority of the ancient aristocratic families. We will pay special attention to his role in the *conspiracy of the Escorial*, and to his conduct as member of the first government of Ferdinand VII.

Keywords: Duke of Infantado, Old Regime, Absolutism, Spanish Monarchy, Aristocracy, Ferdinand's party.

Introducción

La profunda crisis política abierta en la monarquía hispánica durante el reinado de Carlos IV supuso uno de los antecedentes inmediatos de la descomposición del *Antiguo Régimen*, un proceso histórico que en lo fundamental se desenvolvería durante el reinado de su sucesor¹. En el panorama historiográfico se advierten carencias importantes en lo que respecta al conocimiento de las posiciones políticas que las élites sociales dominantes –aristocracia y jerarquía eclesiástica– adoptaron en ese contexto de crisis previo al estallido de la revolución liberal. Dicho vacío se acusa aún más cuando se pregunta por las relaciones que la antigua aristocracia en particular mantuvo con la Corona, y por la incidencia que la política de reformas impulsada entre 1798 y marzo de 1808 ejerció sobre la evolución de las mismas.

Múltiples estudios han venido insistiendo en la estrecha vinculación que significados miembros de la aristocracia mantuvieron con distintas facciones cortesanas disconformes con los cambios introducidos en el sistema de gobierno de la monarquía durante la segunda mitad del siglo XVIII². Entre ellas merece especial atención, por la extraordinaria capacidad de actuación y de presión política que demostró entre 1806 y 1807, el *partido fernandino*³. Este

1. Acerca el debate en torno a los límites temporales del *Antiguo Régimen* en la monarquía española, véase: LA PARRA LÓPEZ, Emilio, “El legado político del Antiguo Régimen”, en LLOPIS AGELÁN (coord.), *El legado económico del Antiguo Régimen en España*, Barcelona Crítica, 2004, pp. 77-96.

2. Es el caso del *partido arandista*. Véase: OLAECHEA, Rafael y FERRER BENIMELI, José Antonio, *El conde de Aranda (mito y realidad de un político aragonés)*, vol. II, Zaragoza, Librería General, 1978. Acerca del llamado “círculo jansenista”, consúltese el clásico trabajo de: DEMERSON, Paula, *María Francisca Sales de Portocarrero: condesa del Montijo*, Madrid, Editora Nacional, 1975.

3. La polisémica voz *partido* (del latín *pars-partis*, parte), de uso común en la segunda mitad del siglo XVIII, indicaba “división”. Cuando se aplicaba al terreno de la alta política,

grupo, formado en torno al príncipe de Asturias hacia 1804, cifró sus objetivos en forzar la caída de Manuel Godoy –cuyo ejercicio del poder juzgó tiránico y despótico– y en propiciar la llegada al trono del futuro Fernando VII, unos propósitos que se vieron consumados inmediatamente después del motín de Aranjuez (17-19 de marzo de 1808).

Con el fin de contribuir al conocimiento de los problemas planteados, en estas páginas trataremos de reconstruir la primera etapa diferenciada en la trayectoria política del XIII duque del Infantado, Pedro Alcántara de Toledo y Salm-Salm (Madrid, 1768-1841), destacado miembro del *partido fernandino*, lo que significa que nos moveremos en un horizonte cronológico que situamos entre 1804 y marzo de 1808⁴. No obstante, para abundar en la comprensión del objeto de estudio será preciso retrotraerse en el tiempo hasta 1791, fecha en la que este personaje sucedió a su predecesor en la cabeza del ducado.

Se parte de la premisa de que la conducta política del aristócrata, desplegada a la sombra del poder real hasta la subida al trono de Fernando VII, obedeció en última instancia al intento de mantener intactos el poder social, consideración e intereses de su *Casa*, que juzgó amenazados por la política de reformas de la Corona y sobre todo por la creación de la figura del generalísimo permanente de los ejércitos (Real Decreto de 12 de noviembre de 1801). Especial atención se prestará a la participación de Infantado en la conspiración de El Escorial (octubre de 1807) y en los acontecimientos políticos que se derivaron del motín de Aranjuez, los cuales acabaron favoreciendo el ascenso del duque a las más altas instancias de poder de la monarquía.

refería por lo común la existencia de disensiones en la corte motivadas por la actuación de distintos grupos de presión o influencia. Éstos, por lo general, se agrupaban en torno a un individuo de significada condición social o política, que figuraba como su cabeza visible. Sobre el término *partido*, ver: FERNÁNDEZ SARASOLA, Ignacio, *Los partidos políticos en el pensamiento español: de la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Marcial Pons, 2009, p. 25. Para el estudio de la formación, composición y actuaciones del *partido fernandino*, son de obligada referencia los trabajos del profesor Emilio LA PARRA: “De la disputa cortesana a la crisis de la monarquía. Godoyistas y fernandinos en 1806-1807”, *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, VI (2007), pp. 255-267; “Los hombres de Fernando VII en 1808”, en ALBEROLA, Armando, y LARRIBA, Elisabel (eds.), *Las élites y la “revolución de España”*. Estudios en homenaje al profesor Gérard Dufour, Alicante, Universidad de Alicante, 2010, pp. 127-152.

4. El XIII duque del Infantado, grande de España de primera clase, fue entre 1791 y 1841 titular de una de las casas aristocráticas de mayor antigüedad y que mayor poder e influencia social tuvieron en la monarquía española. Este aristócrata fue alto cargo del Estado absoluto en tiempos de Fernando VII (1808-1833) y miembro de la jerarquía castrense. Para una aproximación a su figura, consúltese: MOXÓ, Salvador de: “El duque del Infantado don Pedro Alcántara de Toledo y Salm y Salm. Un personaje de la nobleza en la transición del Antiguo Régimen a la época contemporánea”, *Hispania: Revista española de Historia*, nº 137 (1977), pp. 569-599; CARRASCO MARTÍNEZ, Adolfo, *El poder de la sangre. Los duques del Infantado, 1601-1841*, Madrid, 2010, pp.118-162.

En opinión de quien esto escribe, el caso de este personaje constituye una muestra representativa del posicionamiento político que adoptó la mayor parte de la aristocracia frente a la orientación dada a la monarquía en tiempos de Carlos IV, un supuesto cuya verificación nos obligará a prestar atención al comportamiento político que siguieron otros aristócratas de su tiempo.

Para alcanzar los objetivos trazados, se ha recurrido a la consulta de diversas fuentes documentales que serán analizadas desde una perspectiva política y social. Entre ellas, cabe destacar aquí los expedientes judiciales, la correspondencia privada y diplomática, diversos escritos suscritos por el propio personaje histórico y, por último, las memorias de los contemporáneos.

Las relaciones entre la Casa del Infantado y el poder real: 1791-1804

Dos trayectorias en paralelo: Manuel Godoy e Infantado

Grosso modo, podría afirmarse que durante la mayor parte de la Edad Moderna la dignidad de grande de España estuvo reservada a la aristocracia, grupo social hegemónico que estaba muy lejos de identificarse con los estratos inferiores del estamento nobiliario⁵. Pero a la altura de la segunda mitad del siglo XVIII el ascenso en la jerarquizada sociedad del *Antiguo Régimen* no sólo pendía del nacimiento, sino también de la voluntad soberana de aquel que se situaba en su vértice: el rey. El desplazamiento de la antigua aristocracia de los más altos cargos de gobierno de la monarquía, observable durante el reinado de Carlos IV, se explicaría sobre todo por los intentos de reducir su influencia política y afianzar el ámbito jurisdiccional de la Corona⁶. A estos móviles habría que añadir el interés de la dinastía Borbón por continuar potenciando la política patrimonialista y la vía gubernativa, objetivos que habían sido perseguidos a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII y que suscitaron los recelos de la aristocracia⁷.

5. El término *nobleza* en modo alguno es sinónimo de aristocracia. No es ocioso recordar que el estamento nobiliario presentaba un elevado grado de jerarquización interna, lo que quiere decir que no todos los estratos nobiliarios gozaban de igual rango y consideración social. En el seno mismo de la grandeza de España se distinguían tres calidades, a saber: la grandeza de primera clase, de segunda y de tercera, cada una de las cuales poseía unos privilegios honoríficos exclusivos que adquirirían gran importancia en el ámbito cortesano, y que eran símbolo y manifestación de poder social. En la heterogénea composición del estamento nobiliario ha insistido el profesor Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ en *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Madrid, Istmo, 1973, esp. pp. 49-187.

6. Cfr. SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco, *La Ilustración goyesca. La cultura en España durante el reinado de Carlos IV (1788-1808)*, Madrid, CEP., 2007, pp. 99 y 100.

7. La postergación de los órganos polisindiales de la monarquía suscitó la oposición de la mayor parte de la aristocracia española, que a la sazón contaba con una importante presencia en los mismos. Como es sabido, en este enfrentamiento se significó, durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, el X conde de Aranda. Ver: CORONAS GONZÁLEZ,

Por otra parte, la positiva valoración del mérito y de la capacidad del súbdito-servidor del rey, con independencia de su condición aristocrática o no, estaba avalada por las nuevas *ideas del siglo*. Sirva como ejemplo el *Informe* que Jovellanos elevó al rey en 1795, en el que afirmaba: “es una verdad innegable que la virtud y los talentos no están vinculados al nacimiento ni a las clases, y que por lo mismo fuera una grave injusticia cerrar a algunas el paso a los servicios y a los premios”. Aún más provocadoras resultaban las palabras que Cadalso vertiera en sus *Cartas marruecas*: “nobleza hereditaria es la vanidad que yo fundo en que ochocientos años antes de mi nacimiento muriese uno que se llamó como yo me llamo, y fue hombre de provecho, aunque yo sea inútil para todo”⁸.

Carlos III (1759-1788) no llamó al XII titular del Infantado (1729-1790) a participar en la alta política, y por su condición de antiguo grande de España, su ideal de “monarquía moderada” y el poder social que ya acumulaba su *casa* –en buena medida debido a la posesión de extensos dominios señoriales–, Carlos IV tampoco consideró al XIII duque como un candidato idóneo al que situar en la cumbre del poder⁹. Caso muy distinto fue el de Manuel Godoy, de origen hidalgo. En 1792 recibía por real orden los títulos de grande de España de primera clase y duque de la Alcudia, pasando a formar parte de una nueva aristocracia de cuño real, que fue vista con animadversión por los antiguos linajes. En noviembre de este último año, a la caída de Aranda, la cabeza visible del *partido aragonés*, Godoy asumía la primera Secretaría de Estado y del Despacho. Así pues, en el momento en el que nuestro personaje comenzaba a asumir el control de sus estados señoriales, Godoy, gracias al imprescindible favor del rey, iniciaba su meteórica carrera hacia las más elevadas esferas del Estado¹⁰.

Santos M., *Ilustración y derecho. Los fiscales del Consejo de Castilla en el siglo XVIII*, Madrid, 1992, p. 238. FERRER BENIMELI, José A., “El X Conde de Aranda y Aragón”, en CASAUS BALLESTER, M^a José (Ed.), *El Condado de Aranda y la nobleza española en el Antiguo Régimen*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2009, pp. 317-318. Sobre la potenciación de la política patrimonialista de la Corona y de la vía gubernativa, es de obligada referencia el trabajo de: FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo, *Fragmentos de monarquía: trabajos de historia política*, Madrid, Alianza, 1992, esp. pp. 433-456.

8. JOVELLANOS, Melchor Gaspar de, *Informe de la Sociedad Económica de Madrid al real y supremo Consejo de Castilla en el expediente de la ley agraria*, Imprenta de Sancha, 1795; CADALSO, *Cartas Marruecas. Noches lúgubres*, Barcelona, Crítica, 2000, p. 55.

9. El punto cuarto del presente trabajo se dedica precisamente a desentrañar el ideal de monarquía que Infantado defendió entre 1804 y 1808.

10. Una real cédula de 27 de enero de 1791 dispensaba la minoría de edad a Pedro Alcántara de Toledo, de veintitrés años, capacitándolo “para regir, gobernar y administrar vuestra Casa, Estados y mayorazgos sin la asistencia de curador ni tutor (...) como si fuerais de edad cumplida de 25 años (...)”, en Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional (SNAHN), *Osuna*, leg. 1769, doc.3.

Infantado fue llamado por real orden a participar en la Guerra contra Portugal (1801) en calidad de mariscal de campo. Si al término de este fugaz conflicto un real decreto de 4 octubre convertía a Godoy en Generalísimo, capacitándolo para emprender la ansiada reforma de los ejércitos y de la armada –propósito que también suscitó las suspicacias de la aristocracia–, Infantado era promovido al grado de teniente general, un nombramiento, si bien no exento de importancia, a todas luces inferior si se compara con el que había recibido el príncipe de la Paz, que se convertía de facto en el primer hombre de la monarquía después del rey¹¹.

Con la creación de la figura del Generalísimo, en la monarquía española se abría un nuevo panorama político con respecto al de la primera etapa del reinado de Carlos IV, un cambio que, siguiendo al profesor Emilio La Parra, se explica por la concurrencia de dos circunstancias: “una profunda crisis [política] interna en España y el ataque a la monarquía en Francia”¹². Si hasta ese momento la figura del Secretario de Estado había sido determinante en el diseño de las grandes líneas de actuación política, desde 1801 “la figura del secretario de Estado carece de relevancia y la orientación de la monarquía emana del centro extragubernamental constituido por los reyes y Godoy”¹³.

La aristocracia frente a la política reformista de la Corona

Antes de entrar en el estudio del problema que da título a este epígrafe, conviene realizar una serie de anotaciones a fin de comprender el sentido y alcance de la política reformista emprendida por la Corona.

Anotaba Norbert Elias que el Estado moderno, a diferencia del contemporáneo, se encontraba muy lejos de concentrar en la práctica el monopolio del poder, y advertía que el concepto de *absolutismo* era equívoco y susceptible de

11. Infantado recibe este ascenso el 5 de noviembre de 1802. El expediente militar de Pedro Alcántara de Toledo y Salm-Salm se localiza en: Archivo Militar de Segovia (AMS), *Personajes célebres*, c(aja) 161, exp. 10.

12. LA PARRA LÓPEZ, Emilio, *Manuel Godoy. La aventura del poder*, Barcelona, Tusquets, 2005, p. 97.

13. *Ibidem.*, p. 244. A la hora de explicar estos cambios políticos de orden interno, habría que atender también a la evolución política de Francia, donde desde 1799 una figura militar concentrará cada vez mayor poder personal: Napoleón Bonaparte. Concluye el profesor Emilio La Parra a este respecto que “Face aux attentes concernant l'ordre international suscitées en 1801 par l'importance grandissante de Bonaparte, Charles IV pense qu'il fallait à présent introduire des changements pour adapter sa monarchie à la nouvelle situation sans altérer son essence. Bonaparte offrit précisément le modèle à suivre », Cfr. « Méfiance entre les alliés. Les relations Napoléon-Godoy (1801-1807) », *Annales historiques de la Révolution Française*, n° 336 (avril-juin 2004), p. 26.

provocar confusiones¹⁴. En estas páginas, con el controvertido concepto de *absolutismo* se refiere, más que una forma de gobierno, una “tendencia a ejercer el poder soberano de modo no compartido”, imperante en gran parte de las monarquías europeas del *Antiguo Régimen*¹⁵.

El monarca se presentaba en su *discurso legitimador* como el titular único y privativo de la soberanía, entendida ésta en el sentido bodiniano¹⁶. Ahora bien, con el profesor J. Pierre Dedieu, habría que recordar que el poder de los reyes absolutos conocía en la práctica importantes limitaciones que “no eran sólo de hecho, sino también de derecho, que no eran imperfecciones, sino parte del ser de la monarquía”, y que “formaban una verdadera constitución del reino”¹⁷. En el caso concreto de la monarquía española, se advierte que junto con el poder real coexistían otros *poderes intermedios* que en la segunda mitad del siglo XVIII contaban con una considerable capacidad de control e influencia sobre miles de personas. Entre ellos nos interesa mencionar aquí a la aristocracia, poseedora de amplios dominios señoriales, y a la Iglesia, que sumaba a la anterior circunstancia el control sobre las conciencias de los hombres y mujeres de la época.

En los primeros años del reinado de Carlos IV se constata el predominio de las buenas relaciones entre la Corona y la Casa del Infantado. Así lo pone de manifiesto la decidida y activa participación del duque en la Guerra contra la

14. ELIAS, Norbert, *La sociedad cortesana*, Madrid, F.C.E., 1993 (1ª ed. 1969), pp. 12 y 34. En las limitaciones del poder absoluto también haría énfasis el profesor Geshard OESTREICH: *Neostoicism and the early modern state*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982, esp. pp. 258-262.

15. BERNARDO ARES, José Manuel de, «Rey y reino: el binomio estatal de la Corona de Castilla en el siglo XVII», en CASTELLANO, Juan Luis, et alii (Eds.), *La pluma, la mitra y la espada: estudios de historia institucional en la Edad Moderna*, Madrid, Marcial Pons, 2000, p. 350. Esta definición se encuentra ya explícita en la obra de G. OESTREICH, para quien “Absolute monarchy is characterized by its tendency to exclude other forces from participation in national government at home and in relation to other countries”. Véase: *op. cit.*, p. 259. En las últimas décadas el concepto de *absolutismo* ha sido sometido a un nuevo examen, véase: ASCH, R. G. (ed. lit.) y DUCHARDT, H. (coord.), *El absolutismo, ¿un mito? Revisión de un concepto historiográfico clave*, Barcelona, Idea Books, 2000.

16. Ph. Sueur recordaba que en el discurso de poder monárquico, la voz « absolu » significaba esencialmente « libre », « indépendant de toute puissance politique extérieure et qu'il ne partage pas son autorité souveraine à l'intérieur », cfr. *Histoire du droit public français, XVe-XVIII siècle : la genèse de l'État Contemporain*, vol. I, Paris, Presses Universitaires de France, 1989, pp. 123 y 138. Sobre la vertebración y formas de legitimación del discurso de poder absolutista, véase: COSANDEY, Fanny, *Leabsolutisme en France: histoire et historiographie*, Paris, Éditions du Seuil, 2002.

17. DEDIEU, Jean Pierre, “Dinastía y élites de poder en el reinado de Felipe V”, en FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo (Ed.), *Los Borbones, dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2002, p. 383. Ver también: GUILLAMÓN ÁLVAREZ, F. Javier, *Reformismo en los límites del orden estamental (estudios de historia moderna de España: de Saavedra Fajardo a Floridablanca)*, Murcia, 2010, pp. 353-412.

Convención Francesa, que le valdría el nombramiento de gentilhombre de cámara con ejercicio¹⁸. Sin embargo, el malestar de la aristocracia en general, que se había dejado sentir ya en los reinados anteriores, continuaba latente. Buen ejemplo de ello es el escrito del conde de Teba, futuro conde del Montijo, perteneciente al *partido* del conde de Aranda y posteriormente vinculado al *partido fernandino*. El título de su *Discurso sobre la autoridad de los Ricos hombres sobre el Rey y cómo la fueron perdiendo hasta llegar al punto de opresión en que se halla hoy* (1794) revela bien a las claras el objeto de la denuncia de su autor.

En el caso concreto que nos ocupa, la línea divisoria que marcaría el surgimiento de las graves tensiones entre la Casa del Infantado y el poder real se situaría entre 1796 y 1798¹⁹. Manuel Godoy anotó en sus *Memorias* que en la primera fecha se escuchó por vez primera la voz crítica del duque del Infantado, disconforme con la alianza que la monarquía española acababa de concertar con la república *revolucionaria* francesa, cuya sola existencia era vista como una amenaza potencial para la estabilidad y seguridad de los tronos europeos. En particular, el de la Paz se refiere a la divulgación de un papel anónimo titulado *Con todo el mundo guerra y paz con Inglaterra* en el que se arremetía contra su persona. La autoría de este documento, que se hizo llegar a manos del propio Carlos IV, la atribuye sin titubeos a nuestro personaje²⁰.

Por su parte, 1798 fue el año en que se pusieron en marcha las medidas reformistas de Miguel Cayetano Soler, cuya aplicación afectaba negativamente a los intereses de buena parte de los grupos privilegiados, como veremos más adelante. Las disensiones se aplacarían parcialmente en 1801, año de la guerra de España contra Portugal, para rebrotar a su término con inusitada virulencia.

Al empeoramiento de las relaciones entre la Casa señorial del Infantado y la Corona en el marco de la última década del siglo XVIII no fue ajeno el renovado impulso que recibieron las políticas de incorporación al patrimonio real de oficios municipales y de lugares de señorío, actuación no exenta de contradicciones y que obedeció a las apremiantes necesidades del erario regio²¹.

18. El borrador de la carta que el duque del Infantado eleva a Carlos IV proponiendo la formación de un regimiento de infantería aparece con fecha de 3 de abril de 1793. SNAHN, *Osuna*, ct. (cartas) 201, doc. 38. El nombramiento de Infantado como gentilhombre de cámara de don Pedro Alcántara de Toledo y Salm-Salm tuvo lugar el de 13 de mayo de 1794, según decreto de 4 de abril del mismo año. Archivo General de Palacio, (AGP), Reinado Carlos IV, *Cámara*, leg. 2 (1).

19. DEMERSON, Paula de, "El escrito del conde de Teba: el "Discurso sobre la autoridad de los ricos hombres", en *Hispania*, n° 31 (1971), pp. 137-156.

20. GODOY, Manuel, *Memorias*, LA PARRA, Emilio y LARRIBA, Elisabel, (Eds.), Alicante, Universidad de Alicante, 2008, p. 365.

21. Numerosos autores han venido insistiendo en las limitaciones de la política de reincorporación de señoríos auspiciada por Carlos IV. Quizá uno de los casos más llamativos

Carlos IV no había mostrado reparo alguno en diciembre de 1792 en extender a favor de Infantado la confirmación del título de alguacil mayor de millones de la ciudad de Guadalajara, como tampoco lo tuvo dos años después al reconocerle el de alférez mayor de la misma ciudad²². Sin embargo, la pacífica posesión de los cargos de esta naturaleza, fuente de honorabilidad y, por ende, de prestigio social para la aristocracia, se vio interrumpida por las reales órdenes de 24 de junio de 1797 y 5 de septiembre de 1798, que detallaban el modo de proceder a las incorporaciones de los que el discurso real definió como “los oficios enajenados a la Corona”.

Si bien la fuerte presión ejercida por los grupos privilegiados no tardaría en dar sus frutos –el sobreseimiento de la última disposición citada era decretado el 6 de noviembre de 1799–, muchos de los poseedores de oficios se vieron obligados a presentar ante el gobernador del Consejo de Hacienda, a la sazón Josef Godoy, los “títulos de pertenencia y ejercicio para que de plano y sin figura de juicio los examinase y me propusiese los que tuviere por legítimos a fin de despacharles el de confirmación, entregando en las Cajas de reducción de Vales el importe de la tercera parte en que se estimen (...)”²³. En 1801 Infantado, en calidad de afectado, tuvo que depositar 8.000 reales de vellón en la Caja de Reducción de Vales Reales para obtener el reconocimiento de la posesión a “su Casa, Estados y mayorazgos” de los oficios de alférez mayor, alcalde

sea el de Manuel Godoy. Paralelamente a sus ascensos políticos, y en la mayoría de las veces por concesión real, Godoy, como miembro de la aristocracia de nueva creación, incorporó a su patrimonio particular amplias extensiones territoriales en calidad de señorios en reconocimiento a sus servicios y fidelidad al rey. Así, en 1798, mediante permuta de bienes con Carlos IV, consiguió el señorío de la Albufera de Valencia; en 1803 compró el Estado de Sueca a la Corona y fundaba dos mayorazgos: el ducado de Alcudia y el ducado de Sueca. LA PARRA LÓPEZ, Emilio, *Manuel Godoy*...pp. 254-259. Para una mayor profundización en el estudio de la política regalista de la Corona, consultar también: GARCÍA MONERRIS, Carmen, *La Corona contra la Historia. José Canga Argüelles y la reforma del Real Patrimonio valenciano*, Valencia, Universitat de València, 2005, pp. 44-55.

22. *Confirmación del título de alguacil mayor de millones de la ciudad de Guadalajara en favor de Pedro Alcántara de Toledo Salm-Salm por fallecimiento del duque del Infantado*, de 12 de diciembre de 1792, en SNAHN, Osuna, leg. 1877, doc. 9 (1-2). *Confirmación del título de alférez mayor de la ciudad de Guadalajara en favor de Pedro Alcántara de Toledo y Salm-Salm por fallecimiento del XII duque del Infantado*, de 18 de enero de 1794, Aranjuez. SNAHN, Osuna, leg. 1877, doc. 10.

23. *Real cédula de SM y señores del Consejo por la cual se manda guardar y cumplir el decreto inserto en que se dispone que el Consejo de Hacienda sobresea por ahora en la ejecución de las órdenes expedidas sobre la incorporación a la Corona de aquellos oficios enajenados. Y que los dueños de ellos presenten los títulos de su pertenencia y sirvan con tercera parte de su valor para las cajas de reducción de vales*, Imprenta Real, 1799, en SNAHN, Osuna, c. 3907, doc. 78.

mayor y escribano de padrones de la ciudad de Guadalajara²⁴. Las elevadas contrapartidas económicas exigidas a la aristocracia por el mantenimiento de unos cargos que consideraban legítima propiedad no hicieron sino acusar su descontento con el gobierno.

Por último, hay que mencionar que en 1804 se reabrió en el Supremo Consejo de Hacienda el inacabable pleito de incorporación al patrimonio real de la baronía de Alberique, en poder de la Casa del Infantado desde siglos atrás, una circunstancia que, al parecer, Miguel Cayetano Soler se empeñó personalmente en propiciar, o al menos esta era la opinión más extendida en los círculos en los que Infantado se movía por entonces²⁵. En uno de los documentos que hizo públicos, el duque llegó a confesar “la repugnancia” que le merecía “el sistema de nulidad a que quieren reducirse las enajenaciones hechas por los señores reyes en uso de su legítima potestad real (...)”, a la vez que abría el siguiente interrogante: “¿se querrá por ventura, a pretexto de la incorporación, arrancar del poder de los dueños todos aquellos pueblos y territorios que se les concedieron por unas causas tan justas, tan calificadas y de tan urgente necesidad y utilidad del Reyno y del Estado?”²⁶. Este pleito acabaría por provocar una nueva y profunda brecha en las relaciones de la Casa del Infantado con la Corona, por considerarlo la primera un ataque contra la integridad de sus Estados y, por extensión, al poder señorial.

El duque llegaría a escribir que finalizado el fugaz conflicto contra Portugal (1801), “se retiró a su casa, abstraído de todo asunto militar y político, empleándose en otros de utilidad al Estado”, como el fomento de la industria y el comercio²⁷. Pero lo cierto es que no tardó mucho en entregarse a la conspiración contra Godoy y la política de reformas económicas y militares de la que

24. *Cédula de Carlos IV que certifica la entrega de 8.000 reales de vellón por el duque del Infantado para el reconocimiento de los oficios de alférez mayor, alcalde mayor y escribano de padrones de la ciudad de Guadalajara*, de 23 de diciembre de 1801, y *cédula de confirmación de los mencionados oficios en favor del duque del Infantado*, de 19 de enero de 1802. SNAHN, Osuna, leg. 1876, doc. 10.

25. Un importante testimonio a este respecto es el que ofrece lady HOLLAND, quien asistió con asiduidad a las tertulias del duque del Infantado durante estos años, como escribe en su conocido diario: *The Spanish Journal of Elisabeth Lady Holland (1791-1811)*, Earl of Ilchester, London, 1910, esp. pp. 157-158.

26. TOLEDO Y SALM-SALM, Pedro Alcántara de, *Por el duque del Infantado en el pleyto con los señores fiscales y la villa de Alberique, sobre la incorporación de dicha villa a la Real Corona*, Imprenta de la viuda de don Joaquín Ibarra, Madrid, 1804, p. 16v y 40 r, en SNAHN, Osuna, leg. 1930, doc. 5.

27. TOLEDO Y SALM-SALM, Pedro Alcántara de (duque del Infantado), *Manifiesto del duque del Infantado en enero de 1821*, Oficina de Francisco Martínez Dávila, Madrid, 1821?, pp. 12, en BNE, R/61722.

se convirtió en símbolo. En este sentido, resultan clarificadores los comentarios del propio Godoy, quien en su exilio afirmó que Infantado fue “el primer campeón que desde un principio se movió en contra mía”²⁸.

Infantado, miembro del partido fernandino

El primer destierro (1804-1806)

“Tanto como es difícil en los gobiernos absolutos levantarse un partido poderoso y enemigo sin tener quien lo sostenga en las regiones altas de la corte, tan fácil le es formarse si se recluta bajo nombres y banderas que prometan la impunidad y ofrezcan visos de un buen éxito”²⁹.

El intento de Carlos IV y Godoy de ampliar el ámbito jurisdiccional de la Corona, si bien no atentaba contra la posición social de las élites tradicionales, sí menoscababa sus intereses. Esta circunstancia motivó su oposición, que se canalizó en parte a través de las facciones activas en el seno de la corte, el ámbito por excelencia de la política del *Antiguo Régimen*³⁰.

A partir del estudio de la correspondencia entre Godoy y María Luisa de Parma fechada hacia 1804, Carlos Seco Serrano advertía la existencia de intrigas en las estancias de los príncipes de Asturias orientadas a minar la política interior y exterior de Carlos IV³¹. Llama la atención el considerable número de aristócratas que aparecieron estrechamente vinculados a esta facción. Además de Infantado y San Carlos, quienes junto con Escoiquiz, el antiguo preceptor del príncipe de Asturias, figuraron como su cabeza rectora, destacan los nombres del duque de Montemar, del marqués de Castelar, de Ayerbe, Valmediado, del conde de Teba –después del Montijo–, del de Orgaz, Villariezo, Bornos, Altamira y los hermanos Palafox³².

La gestación del *partido* del príncipe de Asturias (también llamado *partido inglés*, por la decidida defensa que hizo al menos hasta 1806 de la alianza con la “moderada” monarquía inglesa), coincide en el tiempo con la aparición de importantes tensiones políticas y sociales, de las cuales constituyen buen ejemplo algunas de las medidas dictadas por Carlos IV. Entre 1804 y 1805 acabaron siendo desterrados de la corte y sitios reales decenas de miembros de la alta

28. GODOY, Manuel, *Memorias.*, p. 365.

29. *Ibid.*, p. 876.

30. Cfr., MARTÍNEZ MILLÁN, José, “La Corte de la monarquía hispánica”, *Studia Historica. Historia Moderna*, n° 28 (2006), p. 57.

31. SECO SERRANO, Carlos, *Godoy, el hombre y el político*, Madrid, Espasa-Calpe, 1978, pp. 163, 167-183. LA PARRA, Emilio, “De la disputa cortesana a la crisis de la monarquía...”, p. 257.

32. LA PARRA, Emilio, “Los hombres de Fernando VII...”, p. 139.

nobleza por razones políticas³³. Concretamente en 1804 se prohibía tanto la circulación de pasquines y otros “papeles sediciosos e injuriosos a personas públicas y particulares”, así como la posesión de imprentas a las “comunidades ni personas privilegiadas”, a excepción de los seculares sujetos a la jurisdicción real³⁴. En junio de ese mismo año, lady Holland, asidua asistente a las tertulias celebradas en la casa del duque, y por entonces residente en España, escribía en su diario:

“The rumours of the King’s illness and bad state of health, the uncommon number of troops brought into Madrid (not less than 14.000) daily slights put on the P.[rince] and Princess of Asturias, excite suspicions of some designs being in agitation”³⁵.

El estado actual de la investigación nos permite afirmar, por tanto, que el XIII duque del Infantado hizo su entrada en el terreno de la política del *Antiguo Régimen* por la senda de la conspiración en calidad de miembro del *partido fernandino*, algo que no pasó desapercibido a sus contemporáneos. El del III Baron Holland, miembro del *partido Whig* (1773-1840), llegaría a escribir sobre nuestro personaje:

“His pursuits were rational and manly, he had some ambition, and till called upon to take an active part in affairs, was thought to possess great capacity for them, combined with principles that would direct it to the benefit of his country. Perhaps it was unfortunate for the formation of his political character, that he was initiated in business of important by a confidential intercourse with Ferdinand [prince of Asturias]”³⁶.

Parece que las críticas que Infantado lanzara contra la política interior y exterior de la Corona, unido a su papel de mediador oficioso entre los príncipes de Asturias y la corte de Nápoles, fueron las razones que motivaron la expedición de la disposición real de carácter reservado que lo confinaba fuera de la corte y sitios reales a finales de 1804³⁷. Distintas evidencias documentales

33. Entre los aristócratas afectados por la oleada de destierros, aparte del propio Infantado, destacaron la condesa del Montijo, el conde de Miranda, el marqués de Villafranca, el conde de Oñate y la duquesa de Veragua. Véase: LA PARRA LÓPEZ, Emilio, *Manuel Godoy...*, p. 355. El profesor Morange apunta a que la expulsión de la corte y sitios reales del duque del Infantado en 1804 se sitúa en el marco de la segunda oleada de destierros mandada por Godoy. Véase: *Paleografía (1779-1819) del “Pobrecito holgazán”, Sebastián Miñano y Bedoya*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2002, pp. 142 y 160. Del mismo autor, consúltese: *Siete calas en la crisis del Antiguo Régimen español*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1990, p. 298.

34. Ver *Novísima Recopilación de las Leyes de España* (1805), Libro 8, Título XV, ley V.

35. HOLLAND, Lady, *The Spanish Journal...*, p. 151.

36. FOX, Henry Richard (3rd baron Holland), *Foreign reminiscences by Henry Richard lord Holland*, edited by his son Henry Edward lord Holland, London, 1850, pp. 110-111.

37. No olvidemos que Nápoles era uno de los reinos potencialmente amenazados por la expansión napoleónica, extremo que corroboró la caída de la dinastía Borbón en 1806

inducen a concluir que, en efecto, la real orden de destierro fue dictada por estas fechas. Al discurrir por el ramo de la guerra, al expediente militar del duque acabaron por adjuntarse varias representaciones y oficios que así lo confirmarían. En uno de esos escritos, fechado en 12 de julio de 1805, se refiere “la multitud de sinsabores que desde fines del año próximo pasado ha experimentado y experimenta el duque” a consecuencia de la “premura con que se le mandó salir de Madrid”³⁸. Especial atención merece la súplica manuscrita que Infantado se atrevió a elevar a la reina desde Guadalajara el 2 de febrero de 1805, en la que se lamentaba en los siguientes términos:

“Quién podrá mejor que VM si gusta, borrar del ánimo del rey las impresiones con que alguna calumnia pudo haber desconceptuado? (...) El talento y magnanimidad de VM sabrán representar en su corazón [se refiere al del rey] aún más vivamente que yo pudiera hacerlo por escrito, el sentimiento que acompaña forzosamente a quien sufre un golpe como el que yo experimento (...) no deje [VM] de poner todos los medios posibles hasta conseguir por su gracia volverme a la de mi rey”³⁹.

Algo más de dos décadas después de los sucesos a los que nos referimos, el propio Infantado confesaba en una representación elevada a Fernando VII que su primera expulsión de la corte se debió al descubrimiento de las conversaciones con Carlos Caracciolo, duque de Santo Teodoro, entonces embajador de Nápoles en España, quien le había aconsejado defender a los príncipes de Asturias

y la proclamación como rey de José Bonaparte. A los contactos del duque del Infantado con personalidades políticas napolitanas aludieron numerosos testimonios. Savary, por ejemplo, llegaría a escribir: “Il n'est pas indifférent que l'on sache ici qu'en faisant la visite du cabinet du duc de l'Infantado l'on trouva la correspondance de la reine de Naples et du prince Royal de ce Pays, avec le prince des Asturies, qui, comme l'on sait, avait épousé une fille de la reine de Naples. La plupart de ces lettres avaient été écrites dans le temps que les Français s'emparaient du royaume de Naples, à la suite de l'ouverture du port aux troupes russes et anglaises [...] ».ROVIGO, duc de (Savary), *Mémoires du duc de Rovigo pour servir à l'Histoire de l'empereur Napoléon*, t. IV, A. Bossange, Paris, 1828, pp. 19-20. Ver también: GODOY, Manuel, *Memorias*, pp. 365 y ss. KOSTKA BAYO, Estanislao de (?), *Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España*, tomo I, Imprenta de Repullés, Madrid, 1842, p. 19. VADILLO, José Manuel, *Apuntes sobre los principales sucesos que han influido en el actual estado de la América del Sud*, Paris, Imprenta de Demouville, 1830, p. 24.

38. “Oficio adjuntado al memorial del duque del Infantado al rey, solicitando permiso para trasladarse a Torrelavega”, en el expediente militar de Infantado, AMS, *Personajes célebres...*, pp. 6v y 10v.

39. Una nota marginal indica que el memorial fue visto el 31 de mayo de 1805. Muestra de las malas relaciones entre Infantado y el de la Paz es el recurso de Infantado a la reina y no a Godoy, a quien era común en estos casos, para suplicar clemencia al soberano. AMS, *Ibidem*, p. 4r.

frente a la animosidad de Godoy⁴⁰. Pero fue en su *Manifiesto* de 1821 donde Infantado arrojó toda sombra de duda sobre los móviles que motivaron su actitud claramente hostil hacia el de la Paz a la altura de 1804:

“La ilimitada ambición de don Manuel Godoy, la desconcertada política con que iba minando todas las bases del Estado, preparando la ruina de éste y de la Nación toda, chocaban demasiado con mis principios patrióticos y los de mi fidelidad para que yo doblase la cerviz ni dejase de desaprobair abiertamente sus operaciones. Fui desterrado por la arbitrariedad que entonces regía (...) a la Alcarria”⁴¹.

Los escritos enviados a los reyes entre 1805 y 1806 solían concluir con similares palabras: “recordando con este motivo mi respetuosa voluntad, aguardo con resignación sus soberanos preceptos en punto a mi destierro (...)”⁴². Tales preceptos le fueron comunicados por fin el 1 de abril de 1806.

La conspiración de El Escorial (octubre de 1807)

En el contexto de crisis política y malestar social de 1806-1807, el *partido fernandino*, y a su cabeza el príncipe de Asturias, comenzó a urdir una trama conspirativa orientada a derribar a Godoy, que fue acompañada de una campaña denigratoria de la persona de los reyes y de la de su “hombre de confianza”⁴³. Godoy, en el borrador de una carta con fecha de 3 de noviembre de 1807, muy probablemente dirigida a Eugenio Izquierdo, tras mencionar el “ensayo del tratado de Portugal” y las dificultades que ofrecía “la conquista” de los portugueses, anotaba:

“Ahora la novedad grande es la del arresto del Príncipe de Asturias. Escoiquiz era el autor de un plan para deponer el gobierno actual. (...) Infantado, Orgaz, Ayerbe y otros criados del cuarto, los cómplices, sabiendo todo por el embajador Beauharnais. Madrid está medio movido (...) el embajador ha dicho pondrán

40. De esta representación, con fecha de 18 de agosto de 1826, encontramos una copia traducida al francés, en : Archives des Affaires Étrangères (AAE), (La Courneuve, Paris), *Correspondance politique. Espagne*, vol. 737(1826, juillet-septembre), doc 89.

41. TOLEDO Y SALM-SALM, Pedro Alcántara (duque del Infantado), *Manifiesto del duque del Infantado en enero de 1821...*, p. 11.

42. Infantado elevaba esta representación al rey a través de Pedro Cevallos, Secretario de Estado e Interino del Departamento de Guerra, el 31 de octubre de 1805, Guadalajara. AMS, *Ibidem*, p. 9r.

43. El profesor Emilio La Parra escribe que entre los receptores de los papeles difamatorios que el príncipe de Asturias mandó escribir y distribuir figuraban los nombres de aristócratas como los marqueses de Miraflores y de Belebeite, los duques de Sotomayor, Cerbellón, Medina de Rioseco y la Yarsa, las duquesas de Alba, de los Llanos y de Lerma. Véase: *Manuel Godoy...*, pp.337 y 340.

en Madrid su cuartel general las tropas francesas. Estoy en el sitio. Todo mi cuidado es poco para tantos enemigos. Pero el cañón los reducirá (...)"⁴⁴.

El 28 de octubre de 1807 Carlos IV había entregado al marqués de Caballero, Secretario del Despacho Universal de Gracia y Justicia, varios papeles encontrados en poder del príncipe de Asturias que atestiguaban la preparación de una trama política dirigida supuestamente contra su persona, circunstancia que coincidía prácticamente en el tiempo con la firma del *Tratado de Fontainebleau* (27 de octubre de 1807). En su real decreto de 30 de octubre, el monarca declaraba públicamente que su sucesor "había admitido un plan para destruirme" siguiendo "las instrucciones que recibía de los malvados"⁴⁵.

Las declaraciones del propio príncipe de Asturias motivaron que el aristócrata resultara, junto con el arcedianos de Alcaraz, Juan de Escoiquiz, el principal acusado⁴⁶. Con su detención, que tuvo lugar el 10 de noviembre de 1807, se cumplía la real orden de arresto de 31 del mes anterior. Ahora bien, hay que subrayar que en la nómina de implicados en la causa de El Escorial salieron a relucir los nombres de otros destacados aristócratas, a saber: los del duque de San Carlos, el marqués de Ayerbe, el conde de Bornos y el de Orgaz, un dato éste que habría que poner de nuevo en relación con el descontento que albergaba una parte muy importante de la aristocracia con respecto a la orientación política que Carlos IV estaba imprimiendo a la monarquía.

Los miembros del grupo cortesano del que formó parte el duque del Infantado no reconocieron su oposición al reforzamiento del poder del *soberano absoluto*. Antes bien, este móvil quedó oscurecido por otro de sus principales objetivos: acabar con la progresiva concentración de poderes políticos y militares en la persona de Godoy y extralimitación a la hora de ejercerlos.

Preso en la celda rectoral de San Lorenzo, Infantado prestó declaración por primera vez el 15 de noviembre de 1807 ante el juez comisionado, Domingo Fernández Campomanes. El principal cargo que Simón de Viegas, el fiscal más antiguo del Consejo, imputó al aristócrata fue el de intentar perpetrar el delito de lesa majestad contra Carlos IV, el crimen más grave que podía cometerse en el *Antiguo Régimen*: comportaba para el reo la pena capital, la confiscación de

44. AGP, *Familia Godoy*, c. 22948, exp. 8.

45. Real decreto de 31 de octubre de 1807, en *Expediente formado en virtud del Real Decreto de SM participando al Consejo las resoluciones que se había servido tomar con motivo del Plan que se trazaba en su palacio contra su Real Persona*, AHN, *Consejos*, 5525, exp. 1.

46. En el Archivo Histórico Nacional se encuentra parte del expediente del arresto del duque del Infantado *Expediente relativo al arresto del teniente general duque del Infantado*, en *Papeles relativos a los sucesos de El Escorial, Aranjuez y venida del Ejército Imperial, para unirlos a los que se vayan hallando en las papeleras de los oficiales, secretaría de la presidencia y cámara de Castilla*, AHN, *Consejos*, leg. 50.218, exp. sn.

todos los bienes y el desdoro de su persona y de la de toda su *Casa*⁴⁷. Infantado negó esta acusación y alegó a su favor que su participación en la trama se redujo a apoyar la adopción de una serie de medidas preventivas orientadas a defender el legítimo orden sucesorio. Y es que, según noticias que “estaban en la voz pública”, los partidarios de Godoy “andaban haciendo gente, ya con descaro, esparciendo proposiciones de que la familia Borbón había degenerado”, y que era necesaria sustituirla por una nueva dinastía: la que encarnaría Godoy⁴⁸.

En los interrogatorios de los inculpados de *El Escorial* salió a la luz la autoría de un decreto en que Fernando, en calidad de rey, otorgaba provisionalmente a Infantado “el mando supremo militar [...] en toda la extensión de Castilla la Nueva, incluso Madrid y sitios reales”, con todas las facultades políticas y militares que concentraba Manuel Godoy. El contenido de esta disposición, cuyo original nunca sería hallado, fue conocido gracias a Escoiquiz, quien se avino a reescribirlo en uno de los interrogatorios a los que fue sometido, siendo adjuntado al expediente de la *causa* el 14 de noviembre de 1807. Al leerlo, Infantado “dijo que enterado de él, lo halla correspondiente al firmado por SA, aunque no puede asegurar sean las precisas palabras en que fue concebido el decreto por que se le ha preguntado”, y, nota importante reconoció que en las atribuciones que se le conferían “le parece estaban comprendidas las [facultades] del SS. Príncipe Generalísimo Almirante”⁴⁹.

Refiriéndose a los años de 1806 y 1807, nos dice Norvins que “la casa de la duquesa viuda del Infantado [en Madrid], cuyo hijo era amigo y consejero del príncipe, era el punto donde se reunían los descontentos”, y que “el susodicho M. de Beauharnais [embajador de Francia en España] concurría con asiduidad a las tertulias de Infantado desde algún tiempo”⁵⁰. Para consumir sus objetivos, a finales de 1806 la facción del príncipe de Asturias, tradicionalmente partidaria de estrechar los lazos con Inglaterra, decidió invertir sus oficiosas “alianzas internacionales”. Los principales acusados en la *causa de El Escorial* reconocieron en sus declaraciones judiciales que por estas fechas iniciaron conversaciones con destacadas personalidades políticas francesas con el fin de lograr

47. AGP, *Papeles reservados de Fernando VII*, t. II, p. 119.

48. El recurso a las expresiones de “voz pública” u “opinión pública” por parte de los inculpados es una constante en sus declaraciones y se utiliza significativamente como argumento justificatorio de la trama conspirativa contra Godoy. Sus afirmaciones, lógicamente tendenciosas y autoexculpatorias, apuntan a que la mayoría del pueblo rechazaba el encumbramiento de Godoy.

49. Encontramos la declaración judicial del duque del Infantado en noviembre de 1807 en: AGP, *Papeles Reservados...*, p. 311v y ss.

50. NORVINS, M. de, *Historia de Napoleón*, tomo III, 1ª parte, Durey Librero Editor, París, 1829, p. 42.

el apoyo del emperador y asegurar así los derechos dinásticos del príncipe Fernando, amenazados por las supuestas pretensiones al trono del Generalísimo⁵¹. Ciertamente, ése pudo ser el momento más a propósito dadas las tensiones diplomáticas entre la corte española y el imperio francés. Y es que las tímidas resistencias que una monarquía cada vez debilitada opuso a las presiones del imperio francés, que exigía cada vez mayores esfuerzos económicos y militares, hicieron que Godoy acabara siendo visto por Francia como un personaje de dudosa confianza que no aseguraba plenamente la alianza con la monarquía española⁵².

Los conflictos habidos en el seno de la familia real española acabaron por confirmar a Francia la visión que de la monarquía se había forjado: la un reino decadente, débil desde el punto de vista político, y cuyos soberanos se hallaban desprestigiados ante una opinión pública contraria al *despotismo de Godoy*. En estas ideas insistían los informes que el embajador francés en la corte española enviaba a París. En noviembre de 1807, Beauharnais escribía:

«L'opinion publique dans cette occasion s'est fortement prononcé à Madrid, c'est la même dans toutes les provinces (...). Les discours (...) dans la capitale, ont pour objet de peindre sous les plus vives couleurs l'oppression sous laquelle gémissent tous les ordres de l'état, de laquelle ils ne pensent être délivrés que par la puissante protection de l'empereur»⁵³.

El control político de Portugal y España, a los que estaban ligados importantes extensiones territoriales en América y Asia, y de capital importancia desde el punto de vista geoestratégico en el enfrentamiento contra Inglaterra, fue contemplado por Francia como un objetivo fácil de alcanzar. Aprovechando la cada vez mayor tensión reinante en la corte española, y una vez asegurada la paz con Rusia por el Tratado de Tilsit, Napoleón iría dando forma a su plan de ocupación de la Península Ibérica. En noviembre de 1807 las tropas francesas se encontraban ya a tan sólo treinta leguas de Madrid⁵⁴.

51. El arcediano y antiguo preceptor del príncipe de Asturias confesó que fue Infantado quien lo condujo hasta el embajador francés cumpliendo instrucciones directas del príncipe de Asturias, unos manejos que el duque del Infantado reconocía en su declaración de 17 de noviembre de 1807. AGP, *Papeles reservados de Fernando VII*, tomo II, pp. 327 r, 390v. Las declaraciones del duque en: *ibid.*, pp. 281r-v y 293-298v.

52. El profesor Emilio La Parra refiere la publicación el 6 de octubre de 1806 de un documento en el que Godoy había llamado a la población española a prepararse ante un posible conflicto armado, declaración ante la cual Francia no tardó en darse por aludida. LA PARRA, Emilio, « Méfiance entre les alliés »,... p. 20.

53. Archives Nationales de France (Paris), 251AP/4, *Correspondance avec les ministres de M. François de Beauharnais ambassadeur de France en Espagne (1807)*.

54. Correspondencia entre Manuel Godoy y Eugenio Izquierdo en noviembre de 1807, en AGP, *Familia Godoy*, c. 22948, exp. 8.

Infantado permaneció preso e incomunicado tres meses, al cabo de los cuales recibió una real orden de 27 de enero de 1808 que lo confinaba fuera de la corte. En este último documento, el rey prohibió que se le considerara individuo del ejército, advirtiendo que “si VE quebrantase el destino, se le imponga la pena de traidor”⁵⁵. Esta vez, Infantado, por propia elección, fijó su residencia en Écija (Sevilla). Comenzaba así el que sería su segundo destierro, en el que se hallaba en el momento en que estallaba el motín de Aranjuez.

El motín de Aranjuez y el ascenso al poder

“(…) y el vulgo, que siempre atribuye a los ministros sus desgracias, reconcentraba todo su aborrecimiento en el Príncipe de la Paz, a quien creía omnipotente”⁵⁶.

El motín de Aranjuez provocó que el príncipe de la Paz fuera exonerado de sus cargos por real decreto de 18 de marzo y forzó la abdicación de Carlos IV, que tuvo lugar al día siguiente. La forma en la que Fernando VII ascendía al poder carecía de precedentes históricos y se explica por la profunda crisis política en la que se hallaba sumida la monarquía. Con él llegaron al poder significados miembros del *partido fernandino*, defensor de un modelo de monarquía diametralmente opuesto al del *absolutismo puro*, el que propugnaran Carlos IV y Godoy, esto es, aquel “en que el monarca marcaba las pautas y su fiel servidor y amigo las ejecutaba, sin trabas institucionales de ninguna clase”⁵⁷.

Para subir al trono, Fernando VII se valió de una insurrección que adquirió una importante dimensión popular que se extendió a Madrid y a distintos puntos de la geografía española. Hay que subrayar que en ella participaron directamente miembros de la aristocracia vinculados al *partido fernandino*. Es el caso del conde del Montijo, estrechamente vinculado al duque del Infantado, quien confesaba dos años más tarde que el general Solano, su mujer y Garay fueron “los únicos que supieron en Badajoz que mi ida en posta a Madrid a principios de marzo de 1808 era con ánimo determinado de derribar a Godoy a todo trance. Solano me guardó fielmente el secreto y me dio la palabra de honor de obrar siempre como buen español”⁵⁸. Como Infantado, el conde se consi-

55. En la pieza novena de la causa de El Escorial encontramos la “sentencia y remisión de ella por el Gobernador interino del Consejo”, de 25 de enero de 1808. AGP, *Papeles reservados...*, *Ibid*.

56. KOSTKA BAYO, Estanislao (?), *Historia de la vida...*, p. 21.

57. LA PARRA, Emilio, “De la disputa cortesana...”, p. 259.

58. PALAFOX Y PORTOCARRERO, Eugenio de (conde del Montijo), *Manifiesto de lo que no ha hecho el conde del Montijo, escrito para desengaño u (sic) confusión de los que de buena o mala fe le dicen autor de sediciones que no ha hecho ni podido hacer*, Cádiz, Manuel Santiago de Quintana, 1810. BNE, R/60.385 (3).

deraba autorizado para “librar la patria del monstruo que la devoraba con su avaricia y la vendía con su ambición, ignorancia y torpeza política”.

El discurso inicial de poder de Fernando VII contemplaba los intereses de las élites sociales tradicionales del *Antiguo Régimen*, entre los que se encontraban los de la antigua aristocracia señorial. A este respecto, es sumamente significativo que el nuevo rey llamara a su presencia a destacados grandes de España y títulos para conferirles altos cargos del Estado, lo cual podría interpretarse a su vez como una muestra de los apoyos sociales con que contaba. Así, una de las primeras disposiciones de Fernando VII fue el nombramiento del duque del Infantado como coronel de Reales Guardias Españolas y presidente del Consejo de Castilla⁵⁹. El autógrafo original del monarca, fechado en Aranjuez el 21 de marzo, rezaba así:

“Por la satisfacción que tengo de vuestra persona y celo con que me serviréis os he nombrado por presidente del Consejo, y tomaréis la posesión mañana; y espero cumpliréis con las obligaciones del oficio, de manera que descargaréis mi conciencia y la vuestra”⁶⁰.

Infantado tomó posesión de la presidencia del primer tribunal supremo del reino el 24 de marzo en Madrid, el mismo día elegido por Fernando VII para hacer su entrada en la ciudad. El aristócrata asumió cometidos políticos de importancia, como el mantenimiento del orden público –muy alterado en Madrid tras los sucesos de Aranjuez– o el expediente de confiscación de los bienes de Manuel Godoy⁶¹.

Los variopintos ideales políticos del *partido fernandino* y su idea de la monarquía pueden inferirse a partir de algunas de las medidas que el nuevo rey dictó en el corto margen de tiempo del que se dispuso desde la subida al poder de Fernando VII hasta el momento en que cruzó la frontera española para entrevistarse con el emperador y legitimarse en el poder. La subida del joven rey al trono se presentó públicamente como el fin del *despotismo ministerial*, considerado como la causa última de la decadencia de la monarquía. De ahí el cuidado que se puso en evitar la concentración de excesivas atribuciones en un único individuo. Parece que el modelo a defender era el de una “monarquía

59. Ver el expediente: *Causas, origen y progreso de los alborotos de Madrid de los días 19, 20, 21 y 22 de marzo de 1808 y primeras providencias adoptadas por el Consejo de Castilla (...)*, Archivo Histórico Nacional (AHN), *Consejos*, 5512, exp. 2.

60. Autógrafo de Fernando VII nombrando al duque del Infantado presidente de Castilla y Coronel de Reales Guardias Españolas en: SNAHN, *Osuna*, leg. 1984, 34 (1).

61. *Secuestro de los bienes de Manuel Godoy*, AHN, *Consejos*, 17806 ; *causas, origen y progreso de los alborotos de Madrid de los días 19, 20, 21 y 22 de marzo de 1808 y las primeras providencias adoptadas por el Consejo de Castilla para contener a la gente y evitar desórdenes*, AHN, *Consejos*, 5512, exp. 12.

moderada” –el mismo que había sido defendido por la aristocracia española, pero también por la francesa, a lo largo del siglo XVIII⁶²– en la que el rey, cuya titularidad de la soberanía absoluta no llegaba a cuestionarse, debía encontrarse asistido en todo momento por los organismos consultivos tradicionales y por el consejo privado, en los que la aristocracia habría de tener una presencia sobresaliente.

En marzo de 1808, Fernando VII se presentaba públicamente no tanto como reformador, sino como restaurador de las leyes fundamentales que daban cuerpo a la *constitución histórica de la monarquía española*. Se trataba, en definitiva, de “regenerar restaurando”. La designación del duque del Infantado como presidente del Consejo de Castilla y su integración en el consejo privado del rey simboliza la nueva alianza entre aristocracia y el rey, pero también evidencia la intención del monarca de otorgar un mayor protagonismo político a los órganos de poder polisindiales: los consejos supremos. Las resultas de la entrada en el escenario de la monarquía española del Imperio francés nos impide hacer conjeturas acerca de las posibilidades de éxito que hubiera tenido esa nueva tendencia política.

Las primeras disposiciones de Fernando VII, que el Consejo de Castilla se encargó de circular por toda la monarquía, se orientaron a reforzar la asociación entre el joven monarca y la idea de “prosperidad” y “felicidad de sus pueblos”. Esta imagen del soberano, que había comenzado a forjarse algunos años atrás y que ahora se proyectaba desde el poder, es la que perdurará en el imaginario popular en el contexto de la Guerra de la Independencia, y la misma de la que continuarían bebiendo pocos años después las nuevas élites de poder liberales⁶³.

Fernando VII hizo escribir su particular versión del sentido y desenlace de la causa de El Escorial y la hizo publicar en la *Gaceta de Madrid* de 31 de marzo de 1808, para que “todos sus vasallos se instruyan en los procedimientos contra su Real Persona, varios criados suyos y otros sujetos que intervinieron en las ocurrencias de ella”⁶⁴. De aquellos sucesos se hizo una lectura políticamente intencionada que presentó a Fernando VII como una víctima

62. CHAUSSINAND-NOGARET, Guy, *La noblesse au XVIIIe siècle. De la Féodalité aux Lumières*, Bruxelles, Editions Complexe, 1984, pp. 93-94.

63. El profesor Emilio la Parra apunta que “Como referente, podríamos partir de una fecha para precisar el nacimiento del mito de Fernando VII: el 5 de noviembre de 1807”. Ese día la *Gazeta de Madrid* publicaba el decreto por el que Carlos IV perdonaba a Fernando VII su implicación en la trama de El Escorial. LA PARRA, Emilio, “El mito del rey deseado”, en DEMANGE et alii (eds.), *Sombras de mayo*, Madrid, 2007, p. 225.

64. *Expediente formado en virtud del Real Decreto de SM participando al Consejo las resoluciones que se había servido tomar con motivo del Plan que se trazaba en su palacio contra su Real Persona*, en AHN, *Consejos*, 5525, exp. 1.

del despotismo de Godoy. En el citado número de la *Gazeta*, se puso especial cuidado en aclarar que:

“El haber recibido el decreto el duque del Infantado y el haber prestado a SM reinante algunas cantidades para gastos muy precisos, son los únicos delitos por que se ha procesado y acusado a un vasallo tan distinguido y benemérito”.

La aureola de inocencia que envolvió al joven rey se proyectó también sobre sus consejeros íntimos, entre ellos Infantado, y los continuaría rodeando hasta el momento en que abandonaron el suelo español. A partir de entonces brillaría sólo en torno a Fernando VII.

Conclusiones

A la altura de 1804, y con el fin de contener el avance de las medidas reformistas y recuperar una parte de las parcelas de poder perdidas paralelamente al desarrollo del Estado absoluto, un nutrido grupo de aristócratas, entre los que destaca el XIII titular de la Casa del Infantado, pasó a formar parte del grupo de presión cortesana formado en torno a la persona que estaba llamada a convertirse en sucesor a la Corona: el príncipe de Asturias.

Las actuaciones del que en la época recibiera el apelativo de *partido fernandino*, se encaminaron a precipitar la llegada al trono de Fernando de Borbón. Si desde el punto de vista formal el cometido más importante del Generalísimo radicaba en “regenerar” la monarquía mediante la puesta en práctica de reformas, Infantado, a la altura de 1807, estaba dispuesto a asumirlo pero para todo lo contrario: suspenderlas y anularlas.

Las medidas reformistas impulsadas por Carlos IV y Godoy no sólo estuvieron motivadas por las necesidades apremiantes del erario real, sino también por el propósito de fortalecer el poder del monarca, objetivo que se sitúa dentro de la propia lógica de construcción del Estado moderno y que obedece a las nuevas circunstancias internacionales derivadas de la llegada al poder de Napoleón Bonaparte. He aquí una de las grandes contradicciones del sistema del *Antiguo Régimen* en su fase final: el denominado *modelo de monarquía absoluta pura o plena*, que exigía aumentar los ingresos fiscales, extender el ámbito de la jurisdicción regia, contar con un corpus burocrático amplio y eficaz en los distintos niveles de la administración regia y formar un ejército dependiente del rey y bien pertrechado, sólo podía llevarse a cabo en detrimento de una parte del poder social de las élites privilegiadas. Sin embargo, se daba la paradójica circunstancia de que estos grupos constituían, a su vez, uno de sus pilares fundamentales del régimen absoluto y de la sociedad estamental.

La penuria económica en la que se hallaba sumida la monarquía en las dos décadas finales del siglo XVIII, agravada por las malas cosechas, las continuas

guerras y el recrudescimiento de la presión fiscal, hicieron que muchas medidas reformistas acabaran revestidas de gran impopularidad⁶⁵. Esta circunstancia, unida a la cada vez mayor debilidad política de los gobiernos de Carlos IV, motivó que los grupos de oposición cortesanos, en los que significativamente figuraron destacados miembros de la aristocracia, ganaran cada vez mayor capacidad de maniobra y posibilidades de éxito, así como que calara socialmente su campaña denigratoria de Godoy, convertido en símbolo del *despotismo*.

Entre los apoyos que Fernando VII recibiera en marzo de 1808 adquirió un peso destacado la aristocracia. Ésta había depositado tempranamente en Fernando sus esperanzas de ver defendida su particular visión de la *constitución histórica de la monarquía*, lo que equivalía entre otras cosas a que la Corona respetara el poder social acumulado a lo largo de los siglos por las élites sociales tradicionales, devolviera su peso político y judicial a los organismos corporativos de la monarquía y suprimiera la novedosa figura del Generalísimo. Tras la llegada al trono de Fernando, y desde sus altos cargos políticos (la presidencia del Consejo de Castilla y su puesto en el consejo privado del monarca), Infantado se preparaba para participar en la restauración de la tradicional forma política de la monarquía española, intento abortado por la expansión territorial del Imperio Napoleónico, que puso sus miras en la Península Ibérica.

Las críticas que el *partido fernandino* había venido lanzando hacia lo que se vino en denominar *despotismo* o *tiranía ministerial* (esto es, la progresiva concentración de poder por delegación regia en manos de Godoy), acabaron desprestigiando socialmente al régimen absoluto. Tras la salida de Fernando VII de Madrid (abril de 1808), las abdicaciones de la dinastía Borbón en mayo de 1808 y las primeras reacciones hostiles de la población contra la ocupación militar francesa, a duras penas contenidas por las autoridades, el descrédito de Carlos IV y de la forma en la que había venido ejerciéndose el poder conoció una importante extensión social, arraigando sobre todo en las élites intelectuales y políticas. Así lo ponen de manifiesto los escritos publicados en los primeros meses de la guerra⁶⁶. La dinámica bélica, unida al vacío de poder abierto tras las abdicaciones de Bayona, hicieron que una parte de los españoles acabara cuestionando los fundamentos mismos de la organización social tradicional y del poder absoluto, de lo cual constituye buena muestra el discurso del primer liberalismo español, un tema éste que habría que abordar en otro estudio.

65. HERR, Richard, *España Contemporánea*, Madrid, Marcial Pons, 2004, pp. 98-111.

66. Entre la extensa producción, podríamos destacar el *Manifiesto imparcial y exacto de lo más importante ocurrido en Aranjuez, Madrid y Bayona desde el 17 de marzo hasta el 15 de mayo de 1808. Sobre la caída del Príncipe de la Paz y sobre el fin de la amistad y alianza de los franceses con los españoles*, Madrid, 1808, BNE, R/60124 (14).

La calma antes de la tempestad. Carlistas y neocatólicos en el País Valenciano entre 1849 y 1868

The Calm before the Storm. Carlist and Neocatholics in the Valencian country between 1849 and 1868

Antonio Caridad Salvador
IES Abastos de Valencia

Recibido: 13-XII-2011

Aceptado: 27-XI-2012

Resumen

Entre 1849 y 1868 el carlismo valenciano vivió una época oscura, en la que su actividad fue muy reducida, dados los fracasos de sus anteriores revueltas y el apoyo al moderantismo de muchos antiguos carlistas. Al mismo tiempo tanto surgía un grupo absolutista que aceptaba como reina a Isabel II y que llegó a entrar en el juego parlamentario. Se trataba de los monárquicos puros (o neocatólicos), que defendían una vuelta a un régimen más tradicional pero sin buscar un cambio de monarca. A partir de 1865, con el reconocimiento del Estado italiano, empezará la convergencia entre estas dos corrientes.

Palabras clave: Carlismo, Liberalismo, Neocatólicos, Aparisi y Guijarro.

Abstract

Between 1849 and 1868 the Valencian carlism lived a dark age, in which its activity was very small, due to the failures of its previous revolts and the support to moderantism of many former carlists. At the same time, it emerged an absolutist group which accepted Elizabeth II as queen and that took part in the parliamentary activity. They were the pure monarchics (or neocatholics), that defended a return to a more traditional régime, without demanding a change in the monarchy. Starting on 1865, with the recognition of the Italian State, it began the convergence between both political tendencies.

Keywords: Carlism, Liberalism, Neocatholics, Aparisi y Guijarro.

El carlismo en crisis

La revuelta de los *matiners* confirmó el escaso apoyo que los partidarios de don Carlos tenían por esas fechas en las comarcas del norte valenciano, que antaño habían sido fuertemente carlistas. En esta ocasión la rebelión no se produjo hasta que llegaron partidas procedentes de Cataluña y a una escala tan pequeña que fue aplastada en pocos meses. Esto podría indicarnos que la mayoría de la población del Maestrazgo sólo dio un apoyo coyuntural al carlismo en los años 30. Sus convicciones en este sentido no debían ser muy fuertes y si lucharon contra los liberales lo hicieron para poder sobrevivir en una época de crisis económica, porque habían sido reclutados a la fuerza o para vengar algún exceso cometido por los liberales contra ellos o contra sus familiares. Pero la guerra fue tan larga y trajo tanta muerte y destrucción, que acabó creando un extendido deseo de paz entre los valencianos. Además, el carlismo también quedó desprestigiado por la contienda, ya que las fuerzas del pretendiente cometieron numerosos excesos, a menudo contra sus propios partidarios. Si a esto sumamos que la revolución liberal no perjudicó a la mayoría de los campesinos y que los carlistas más exaltados estaban muertos o exiliados, podemos entender el descenso en el apoyo al legitimismo a partir de 1840.

Pero los partidarios de don Carlos no se dieron por enterados y durante las décadas siguientes continuaron intentando revueltas y conspiraciones, que se saldaron todas ellas con un absoluto fracaso. Creían que la población seguía siéndoles fiel y que bastaba con crear algunas partidas o con sublevar alguna unidad del ejército, para que el pueblo tomase las armas entusiasmado. Sin embargo, las cosas habían cambiado y la inmensa mayoría de la gente ya sólo quería vivir en paz, sin importarles demasiado quien fuera rey de España, mientras no se tocase su forma de vida. Esto se hizo patente cuando el capitán general de Valencia, Juan Villalonga, que había aplastado revueltas carlistas en 1844 y 1848, inició una gira por la Plana Baja y el Maestrazgo. Así pues, en junio de 1850 el militar liberal entró en Villarreal, donde fue recibido con inequívocas muestras de entusiasmo, pese a la pobreza en que la sequía había sumido a la población. En esta ocasión hubo repique de campanas, casas con colgaduras, vítores, aclamaciones y obsequios, algo que no se había visto en dicha localidad durante la regencia de María Cristina. Lo mismo ocurrió poco después en San Mateo, donde mucha gente salió a recibirle y se levantaron arcos en su honor. El pueblo estaba entusiasmado y los campesinos se acercaban para saludarle y ofrecerle su cariño y agradecimiento por la paz que les había traído¹. Esto se repitió en octubre del año siguiente, cuando el nuevo capitán general, Valentín

1. *Diario Mercantil de Valencia*, 30-VI y 2-VII-1850.

Cañedo, recorrió durante 23 días el Maestrazgo, siendo recibido en todos los pueblos con festejos en su honor, sin que se produjera ningún incidente².

Neocatolicismo y carlismo. Ideas parecidas por caminos diferentes

Mientras el carlismo se debilitaba aparecían los monárquicos puros (también llamados neocatólicos), que querían la vuelta a una monarquía tradicional, pero que aceptaban como reina a Isabel II. Ninguno de sus líderes había destacado antes en el seno del carlismo, sino que procedían del liberalismo más conservador, desencantado con la labor de los gobiernos moderados. Sus principales dirigentes eran personas de orden que aborrecían la violencia y que, aunque podían compartir muchas cosas con el carlismo, rechazaban su recurso constante a la lucha armada. Hay que tener en cuenta que para ciertas elites hispanas la violencia carlista (ejercida a menudo por masas indisciplinadas) podía ser más inquietante que las reformas liberales³.

A nivel valenciano el neocatolicismo empezó a funcionar en marzo de 1850 cuando la oposición conservadora a Narváez decidió presentar su primera candidatura, que no tuvo ningún éxito. De hecho, en los comicios para diputado provincial en el partido de Morella sólo consiguieron un voto, frente a los 54 del candidato gubernamental⁴. Después de esto se produjo un debate sobre si presentarse o no a las elecciones al Congreso de ese año, a lo que respondió *La Esperanza* dejando libertad de acción. Hay que tener en cuenta que este periódico era el representante oficioso del partido carlista, lo que nos indica la cercanía de los monárquicos puros a los partidarios de don Carlos. Volviendo al tema anterior, al final se decidió apoyar a José Polo y Borrás, candidato cercano a sus ideas y que se presentaba simultáneamente en Nules y en Morella⁵. De ideas parecidas eran Fermín Gonzalo Morón, José Vallterra y Ramón Calvo, que formaban la oposición conservadora a Narváez. Estos individuos se presentaron en la provincia de Valencia con muy poco éxito, ya que entre los tres sólo consiguieron 46 votos (casi todos en la capital del Turia), frente a 3.318 de los candidatos moderados⁶.

Pero seguía habiendo división de opiniones, por lo que en abril de 1851 se celebró una nueva reunión de monárquicos puros, esta vez en casa del marqués

2. *Diario Mercantil de Valencia*, 16-X-1851.

3. ROMEO MATEO, M^a Cruz, “¿Qué es ser neocatólico? La crítica antiliberal de Aparisi y Guijarro”, en AA.VV., “*Por Dios, por la patria y el rey*”. *Las ideas del carlismo*, IV Jornadas de Estudios del Carlismo, Estella, Gobierno de Navarra, 2010, pp. 155-157.

4. *Diario Mercantil de Valencia*, 3-III-1850.

5. *Diario Mercantil de Valencia*, 18 y 21-VIII-1850.

6. *Boletín Oficial de Valencia*, 3-IX-1850.

de Cáceres, para decidir sobre la conducta a seguir en las elecciones siguientes⁷. No sabemos lo que decidieron al final, pero sí que siete meses después se presentó a las elecciones municipales un miembro de este partido, el prestigioso abogado Antonio Aparisi y Guijarro, por el segundo distrito de la ciudad de Valencia. También en esta ocasión el resultado fue desastroso, ya que sólo obtuvo un voto, por lo que quedó muy lejos de resultar elegido⁸. El mismo resultado se repitió en noviembre de 1853, cuando dicho político volvió a presentarse a los comicios locales⁹. Esto no es de extrañar si tenemos en cuenta que sus potenciales apoyos, las personas acomodadas que querían un régimen católico y una monarquía tradicional, se encontraban muy a gusto con los gobiernos ultraconservadores de Bravo Murillo y de Luis José Sartorius, que dirigieron los destinos de España entre 1851 y 1854.

En este grupo estaba Miguel Vicente Almazán, calificado como el Donoso Cortés valenciano, que en 1852 publicó unos *Estudios filosóficos sobre legislación*. Este libro es muy importante, ya que se puede considerar como la reacción de algunos sectores de la burguesía valenciana ante las revoluciones de 1848. Así pues, para evitar el avance del socialismo y del liberalismo progresista, empezó a haber sectores del liberalismo más conservador que empezaron a decantarse por un régimen autoritario basado en el tradicionalismo católico¹⁰. No obstante, mientras el gobierno de España defendió estas ideas el neocatolicismo político fue muy débil, ya que sus potenciales electores no veían la necesidad de un grupo parlamentario propio.

Algo parecido sucedía con el carlismo, que seguía perdiendo importancia, debido al conservadurismo del régimen moderado y al concordato de 1851, que arregló las relaciones entre el estado español y el papado. De esta manera, muchas personas de orden y con fuertes ideas religiosas no veían ya motivos para oponerse a los gobiernos isabelinos, que habían anulado o paralizado muchas de las reformas de los progresistas. Pese a ello, los liberales todavía veían el legitimismo como una amenaza latente, como nos muestran varios ejemplos. El primero de ellos data de enero de 1854, cuando la prensa tuvo que desmentir que hubiera habido intentonas carlistas en el Maestrazgo¹¹. Siete meses más tarde corrió la voz de que por el término de Alcalá de Chivert circulaban siete hombres armados, pero no se les pudo encontrar, después de varias batidas¹².

7. *Diario Mercantil de Valencia*, 16-IV-1851.

8. *Diario Mercantil de Valencia*, 19-VIII-1849, 3 y 4-IX-1851.

9. *Diario Mercantil de Valencia*, 2, 3 y 4-IX-1853.

10. MARTÍNEZ GALLEGO, Francesc Andreu, *Conservar progresando. La Unión Liberal (1856-1868)*, Valencia, UNED, 2001, pp. 78 y 79.

11. *Diario Mercantil de Valencia*, 11-I-1854.

12. *Diario Mercantil de Valencia*, 14-VIII-1854.

Los que sí que operaron durante un tiempo fueron veinte “latro-facciosos” procedentes de Aragón, adonde regresaron en agosto después de robar algunas diligencias¹³. Con el término “latro-faccioso” la prensa liberal solía referirse a bandidos que habían sido combatientes carlistas y que utilizaban las ideas políticas como excusa para delinquir.

Por otra parte, ese verano triunfó una revolución progresista que devolvió el poder a Espartero, lo que llevó a los carlistas a pensar que había llegado su momento. Por ello Cabrera, uno de los principales jefes tradicionalistas, entró en contacto con el coronel Díez de Mogrovejo, que había pertenecido a las fuerzas carlistas hasta que se acogió al convenio de Vergara en 1839. Quince años después mandaba el regimiento de infantería de Asturias, con sede en Valencia, lo que aprovechó para ofrecer a Cabrera las plazas de Sagunto, Alicante y Morella, guarnecidas por fuerzas de aquel regimiento. Además, comunicó al jefe carlista que el comandante de un batallón de la milicia nacional de Valencia estaba dispuesto a secundar un hipotético alzamiento¹⁴.

Durante los meses siguientes las intrigas continuaron. En enero de 1855 Manuel José Rimbau, con especial comisión del conde de Samitier, marchó a Valencia y a Madrid para entablar contacto con personas que apoyaban al conde de Montemolin¹⁵. Y en Liria el comandante Bordanova, que residía allí, estaba en contacto con exiliados de Francia para promover un alzamiento. De hecho escribió a un amigo, llamado Felipe Ruiz, diciéndole le esperaba con impaciencia y que “la cosa” iría bien. Este individuo era natural de Foyos y había servido en la guardia real, de donde pasó a la facción en 1835. Posteriormente participó en la revuelta de los matiners, antes de regresar al exilio en Burdeos, con el grado de capitán del ejército carlista¹⁶.

También se producían maquinaciones en Morella, mientras se realizaba atractivas ofertas a muchos oficiales del ejército¹⁷. Los partidarios de don Carlos habían prometido ascensos a algunos militares con destino en la plaza para que abrieran las puertas de la población a 4.000 paisanos, que acudirían de todos los puntos del Maestrazgo. Estos invasores sorprenderían a la guarnición del castillo y matarían al capitán Mallen (que mandaba dicho punto), así como al mayor

13. *Diario Mercantil de Valencia*, 28-VIII-1854.

14. PIRALA CRIADO, Antonio, *Historia contemporánea. Segunda parte de la guerra civil. Anales desde 1843 hasta el fallecimiento de don Alfonso XII*, Madrid, Felipe González Rojas editor, 1892-1906, v. 1, pp. 670 y 671. FERRER, Melchor, ACEDO, José y TEJERA, Domingo, *Historia del tradicionalismo español*, Sevilla, Ediciones Trajano y Editorial Católica Española, 1941-1960, v. 20, p. 169.

15. PIRALA CRIADO, Antonio, *Historia contemporánea...*, v. 1, p. 671.

16. Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, legajo H 2843.

17. *Diario Mercantil de Valencia*, 20-I-1855.

de plaza y a alguna otra persona, antes de proclamar rey a Carlos VI. Pero el plan fue descubierto en marzo, siendo juzgados el primer ayudante de plaza, un tal Estévez, así como el secretario del gobierno militar, que eran los jefes de la conspiración¹⁸. Tras estos hechos el gobernador de Morella salió con una columna, mientras que otra fuerza (compuesta por ocho compañías) realizó varias marchas por el Maestrazgo, en busca de posibles cómplices en el exterior¹⁹.

Pero este no fue el único intento de los carlistas. El plan de Valencia fue abortado cuando el capitán Huet, del regimiento de carabineros de la reina, fue detenido y llevado a prisión²⁰. Díez de Mogrovejo no parece que fuera arrestado, probablemente porque decidiría paralizar los preparativos, por miedo a sufrir la misma suerte. En cuanto a Bordanova, debió ser descubierto, ya que no llegó a tomar las armas y poco después marchó al exilio en Francia²¹. Donde sí se produjeron síntomas de desorden fue en Orihuela, lo que llevó a movilizar a la milicia y a cambiar totalmente el ayuntamiento²².

El 22 de mayo estalló una revuelta carlista en Aragón, que animó a los tradicionalistas valencianos a reanudar sus preparativos. Las autoridades recibieron informes de que dos antiguos capitanes carlistas habían convencido a varios sargentos para que se rebelaran y ocuparan así los castillos de Peñíscola y Sagunto. Se decía que el alzamiento contaba con el apoyo de algunos soldados y que se pondría al frente Antonio Santapau, antiguo vocal de la junta carlista de Cabrera²³. Al mismo tiempo, en algunos puntos del Maestrazgo se apreciaron síntomas de preparativos carlistas, por lo que el capitán general de Valencia declaró en estado de guerra todo ese territorio. Al final todo esto quedó en nada y, al ver que no había peligro alguno, el gobernador de Morella salió con una columna hacia el Bajo Aragón, donde se había producido un levantamiento carlista²⁴.

Mientras tanto, en Denia algunos sargentos planeaban apoderarse del castillo para proporcionar una fortaleza a los rebeldes, pero el movimiento fue descubierto en junio, siendo sus autores detenidos. Probablemente estos militares estaban en contacto con los carlistas de Orihuela, que también estaban conspirando por esas fechas²⁵. De hecho, en esa ciudad fueron detenidas 35

18. *Diario Mercantil de Valencia*, 18-III-1855. PIRALA CRIADO, Antonio, *Historia contemporánea...*, v. 1, p. 670.

19. FERRER, Melchor, ACEDO, José y TEJERA, Domingo, *Historia del tradicionalismo...* v. 20, pp. 171 y 172.

20. *Ibid.*, p. 171.

21. Archivo General Militar de Segovia, primera sección, legajo B-3466.

22. *Diario Mercantil de Valencia*, 24-III-1855.

23. Archivo de la Diputación Provincial de Zaragoza, vigilancia, caja XVI-1189.

24. *La Libertad*, 1-VI-1855.

25. *Diario Mercantil de Valencia*, 14-VI-1855.

personas más por participar en una conjura montemolinista. Entre ellos se encontraba un canónigo de la catedral, así como Ambrosio Chillida, dominico de la orden de predicadores y que había estado en las filas de Cabrera en la anterior guerra civil. Este último fue condenado a doce años de presidio y casi todos los demás a ocho años, salvo cuatro o cinco, que salieron en libertad. También se vio implicado Antonio Simeón Dimas, que tenía la dignidad de maestrescuela, al que se le siguió causa por separado²⁶.

Tras estos hechos el alzamiento carlista valenciano se desinfló, antes de haber llegado a producirse. Y aunque en septiembre se presentaron en Morella algunos agentes legitimistas, con dinero para promover una nueva sublevación, regresaron de allí sin obtener ningún resultado. Los militares ya estaban escarmentados y la población civil tampoco quería saber nada de nuevas guerras²⁷.

Mejor les iba a los monárquicos puros, que empezaron a recibir apoyos de los sectores más conservadores del moderantismo, asustados por la experiencia del Bienio Progresista. De esta manera, en septiembre de 1856 cosecharon su primer éxito electoral, al colocar a Aparisi y Guijarro como regidor en Valencia²⁸. Animado por este éxito, seis meses después se presentó a las elecciones a Cortes por el distrito de Serranos. Esta vez no fue elegido, pero quedó sexto con 82 votos, el mejor resultado que habían obtenido hasta entonces los neocatólicos²⁹.

Estos éxitos han llevado a María Begoña Urigüen a afirmar que el neocatolicismo surgió a consecuencia de las reformas del Bienio Progresista. Como hemos podido ver anteriormente, esto no es cierto, pues desde 1850 estaban presentando candidaturas y reuniéndose como un grupo político más, al menos en Valencia. Lo que sí que sucedió es que la experiencia del bienio, en el que se debatió por primera vez sobre la libertad de cultos y sobre la confesionalidad del estado (al tiempo que se llevó a cabo una nueva desamortización) llevó a los moderados más integristas a apoyar a los monárquicos puros, a los que veían como los mejores defensores de la religión³⁰. De esta manera, un grupo hasta entonces insignificante empezó a tener un protagonismo cada vez mayor.

Por estas fechas José Polo consiguió ser elegido diputado a Cortes por el distrito de Lucena del Cid (Castellón). Otro diputado de ideas ultracatólicas era Manuel Lasala, elegido por Morella, y que también destacó por su defensa

26. *Diario Mercantil de Valencia*, 14-VI-1855. CARPIZO BERGARECHE, Esperanza, *La Esperanza carlista (1844-1874)*, Madrid, Editorial Actas, 2008, p. 649.

27. *Diario Mercantil de Valencia*, 5-IX-1855.

28. *Diario Mercantil de Valencia*, 13-IX y 25-X-1856.

29. *Diario Mercantil de Valencia*, 9, 24, 25 y 26-III-1857.

30. URIGÜEN GONZÁLEZ, María Begoña, *Origen y desarrollo de la derecha española en el siglo XIX*, Madrid, Universidad Complutense, 1981, pp. 222, 227, 233 y 1136.

de la religión. Ambos fueron los dos únicos diputados valencianos que en 1857 votaron a favor de una enmienda de Cándido Nocedal a la ley de educación de Claudio Moyano. Dicha propuesta, que recibió el apoyo a los sectores más conservadores de la cámara, pretendía aumentar el control de la educación por parte de la iglesia, impidiendo así cualquier intento de secularizarla³¹.

Antonio Aparisi y Guijarro

En marzo de ese año una parte del partido moderado, liderado por el marqués de Cáceres, concurrió a las elecciones a Cortes bajo el nombre de monárquicos-independientes. Era gente muy conservadora y el periódico *El Edetano* llegó a afirmar que eran absolutistas y que en sus filas había elementos próximos al carlismo. Junto a ellos iban los neocatólicos (de ideas muy similares), que presentaron de nuevo a Aparisi y Guijarro como candidato por el distrito de Serranos, en Valencia. Pese a estos apoyos tampoco esta vez pudo ser elegido, ya que sólo consiguió 158 votos frente a 230 del moderado conde de Almodóvar, en unas elecciones en las que se cometieron coacciones por parte de las autoridades³².

Entonces el neocatólico debió pensar que le faltaba un órgano de difusión de sus ideas, a fin de tener más éxito en los siguientes comicios. Por ello se puso al frente de *El Pensamiento de Valencia*, publicación financiada por el marqués de Cáceres, José María Vallterra y otros políticos ultraconservadores, en la que Aparisi expuso sus ideas monárquicas y religiosas³³. Esta revista semanal, en la que colaboraba también León Galindo Vera, se inspiraba en los mismos principios que había defendido Jaime Balmes en *El Pensamiento de la Nación*³⁴. Por una parte Aparisi se declaraba opuesto al liberalismo y al parlamentarismo decimonónico³⁵. Y al mismo tiempo se declaraba partidario de las libertades provinciales, de las oposiciones para acceder a la función pública y de que se dictaran leyes de caridad para los pobres. Estas ideas no eran del agrado de las autoridades, por lo que el número 7 fue secuestrado, por orden del gobernador de Valencia. El propietario de la revista, Vicente Linares, reclamó contra esta medida, pero acabó siendo multado con 50 duros. Hechos como este se repitieron más tarde, lo que obligó a la revista a echar el cierre el 30 de mayo de 1858, tras dos secuestros y tres multas³⁶.

31. *Ibid.*, pp. 287-296.

32. MARTÍNEZ GALLEGÓ, Francesc Andreu, *Conservar progresando...*, pp. 42-45.

33. FERRER, Melchor, ACEDO, José y TEJERA, Domingo, *Historia del tradicionalismo...*, v. 21, p. 85. MARTÍNEZ GALLEGÓ, Francesc Andreu, *Conservar progresando...*, p. 78.

34. URIGÜEN GONZÁLEZ, María Begoña, *Origen y desarrollo...*, p. 362.

35. MARTÍNEZ GALLEGÓ, Francesc Andreu, *Conservar progresando...*, p. 78.

36. FERRER, Melchor, ACEDO, José y TEJERA, Domingo, *Historia del tradicionalismo...*, v. 21, p. 85.

Mientras tanto Aparisi y Guijarro no conseguía mejorar su resultado anterior, ya que en las elecciones de marzo de 1858 quedó otra vez segundo en el distrito de Serranos, con 106 votos a su favor³⁷. Siete meses después el partido monárquico puro presentó por Orihuela a José María Maya, abogado de La Coruña, como candidato a Cortes. Algunos periodistas liberales se felicitaron entonces de que el partido absolutista probase sus fuerzas en estas elecciones, pese a la política de retraimiento anunciada por los órganos de la liga³⁸. Sin embargo, hubo otros que afirmaban que estos candidatos no eran más que carlistas camuflados, más flexibles e hipócritas que los emigrados, que se habían disfrazado con la careta monárquica para ocultar mejor sus intenciones³⁹.

Sea como fuere, la verdad es que Aparisi y Guijarro era una figura en ascenso. En octubre se presentó de nuevo por el distrito de Serranos y esta vez fue por fin elegido diputado⁴⁰. Este éxito se debió a que cada vez era más conocido, debido a su paso por *El Pensamiento de Valencia*. Pero también a que su antiliberalismo había encontrado eco entre algunos sectores conservadores valencianos, preocupados por el impacto de las revoluciones europeas de 1848 y por el miedo a que se repitiese el bienio progresista de 1854-1856⁴¹. De esta manera, nuestro personaje se convirtió en el único representante en el Congreso de la fracción monárquica pura⁴², defendiendo algo parecido a un absolutismo ilustrado. De hecho, se declaró favorable a la autonomía regional y a la existencia de unas Cortes elegidas en unas elecciones limpias, al tiempo que idealizaba una monarquía tradicional, en la que los monarcas defendían al pueblo de los abusos de los poderosos⁴³. Sus ideas, avanzadas en algunos aspectos, causaron la sorpresa de la prensa liberal, que le reconoció su honradez y su buena oratoria⁴⁴. Al mismo tiempo, Aparisi compaginaba la política con el periodismo, ya que escribía artículos en *La Esperanza* con los pseudónimos “El solitario” y “El Rústico”. Además, era redactor de *La Restauración* y de otras publicaciones monárquico-religiosas⁴⁵.

Este ascenso del tradicionalismo hizo temer a los liberales que se estuvieran preparando nuevos alzamientos carlistas. Esto les llevó a imaginar complots

37. *Diario Mercantil de Valencia*, 20-III-1858.

38. *Diario Mercantil de Valencia*, 22-X-1858.

39. *Diario Mercantil de Valencia*, 29-VII-1858.

40. *Diario Mercantil de Valencia*, 28, 29, 30-X y 4, 11-XI-1858.

41. ROMEO MATEO, M^a Cruz, “¿Qué es ser...”, p. 149.

42. *Diario Mercantil de Valencia*, 13-II-1859.

43. VILLACORTA NÚÑEZ, Jose Luis, *La derrota intelectual del carlismo. Aparisi y Guijarro frente al siglo*, Bilbao, Editorial Desclee de Brouwer S.A, 1990, pp. 209, 211, 253, 264, 265 y 267.

44. *Diario Mercantil de Valencia*, 2-III-1859.

45. CARPIZO BERGARECHE, Esperanza, *La Esperanza...*, p. 788.

inexistentes, como el que se sobreseyó en Orihuela, en febrero de 1857⁴⁶. Dos meses después volvieron a correr rumores en este sentido⁴⁷ y en junio hubo otros similares en el Maestrazgo, estos también sin ningún fundamento⁴⁸. Para intentar reducir el apoyo al pretendiente, el gobierno concedió un nuevo indulto, que afectaba a los que habían tomado parte en las insurrecciones carlistas de los dos años anteriores⁴⁹.

Rebeliones carlistas

Tras varios años inactivos, el 27 de mayo de 1859 se produjo una intentona de verdad, aunque a una escala tan pequeña que era totalmente imposible que triunfara. Todo empezó por la mañana de ese día, cuando abandonaron Valencia dos carruajes, que transportaban entre 15 y 20 personas. El jefe del grupo era Pascual Gascón, antiguo oficial carlista, que al llegar al término de Manises ordenó distribuir las armas que llevaban en un cofre. Acto seguido se dirigieron hacia Chiva, pero debieron ser vistos por algún viajero, ya que el alcalde se enteró y reunió una fuerte patrulla para defender la población. Entonces los carlistas cambiaron de rumbo y se dirigieron hacia el norte, llegando a las dos de la madrugada al molino de Montón (en el término de Benaguacil), donde pernoctaron⁵⁰.

Al día siguiente se levantaron pronto y, de 9 a 11 de la mañana se dedicaron a robar caballos por los campos y caseríos, para almorzar después en una de las masías de Benaguacil. A continuación se marcharon hacia Pedralba, mientras el alcalde reunía algunos hombres y partía en busca de los rebeldes. Lo mismo hizo el primer regidor de Liria, que se puso al frente de un pequeño grupo de vecinos, acompañado por el juez y cuatro guardias civiles. Poco después se encontró con los rebeldes, que los recibieron a tiros y gritando “¡Viva Carlos VI!”. Pero al oír las descargas los caballos de los carlistas se alborotaron, derribaron a los jinetes y huyeron por los montes, siendo después recuperados por sus dueños, que seguían a la fuerza liberal. El jefe carlista perdió además el sombrero y se dirigió con sus hombres hacia Segorbe para pasar después al Maestrazgo, perseguido por las fuerzas del ejército. Tras este revés los rebeldes se internaron en los montes, dejando por el camino varios efectos que les dificultaban la fuga. Entre ellos se encontraba un saco que contenía una levita con cabos blancos y galones de comandante, así como tres pares de pantalones, un par de zapatos de charol, otro de botas, 23 escudos con las iniciales del preten-

46. *Diario Mercantil de Valencia*, 12-II-1857.

47. *Diario Mercantil de Valencia*, 5-IV-1857.

48. *Diario Mercantil de Valencia*, 16-VI y 3-VII-1857.

49. Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, legajo H 2865.

50. *Diario Mercantil de Valencia*, 29, 31-V y 2, 9-VI-1859. *Boletín Oficial de Valencia*, 1-VI-1859.

diente y una corona, unas espuelas, 27 cartuchos de pólvora, 250 cápsulas de pistones y una cartera encarnada sin ningún documento⁵¹.

Mientras tanto, el juez y sus acompañantes marcharon hacia Pedralba para evitar la entrada de los insurrectos en dicha población⁵². Al mismo tiempo, un grupo de paisanos de Altura, acompañado por los guardias civiles del pueblo, recorrió los montes del término en busca de los fugitivos⁵³. A estos grupos se añadió el 29 de mayo el gobernador Bonafós, que acababa de llegar de Madrid y que se reunió con el capitán general, antes de salir en persecución de los carlistas. Para ello recorrió la vega de Valencia y registró algunas cabañas, donde se decía que se encontraba el jefe de la fuerza enemiga, al que no halló. En cambio, sí que encontró carabinas, trabucos, cananas, una cartera con papeles del jefe de la partida y un sombrero hongo de color café, similar al que llevaban todos los rebeldes. Después de esto el gobernador regresó a Valencia (adonde llegó a la una de la madrugada), mientras la fuerza armada seguía persiguiendo a los desbandados. Al mismo tiempo en la capital del Turia eran detenidos siete individuos implicados en este suceso. Durante los dos días siguientes continuaron las batidas para disolver la partida, algo que se acabó logrando, deteniendo a diez de sus integrantes, que fueron puestos a disposición de las autoridades⁵⁴.

Este alzamiento era tan pequeño que debió ser totalmente autónomo, ya que no fue acompañado de revueltas ni de complotos en otras partes del país⁵⁵. Por otra parte, la coyuntura económica tampoco era favorable para una nueva rebelión, ya que la expansión económica de los años 50, con un importante desarrollo del ferrocarril y de la agricultura de exportación (con unos precios agrícolas en ascenso)⁵⁶ proporcionaban trabajo y hacían poco atractivo dejarlo todo para unirse a una revuelta con pocas posibilidades de éxito.

51. *Diario Mercantil de Valencia*, 31 de mayo, 1, 2 y 9 de junio de 1859.

52. *Diario Mercantil de Valencia*, 9-VI-1859.

53. *Diario Mercantil de Valencia*, 3-VI-1859.

54. *Diario Mercantil de Valencia*, 31-V y 2-VI-1859. *Boletín Oficial de Valencia*, 1-VI-1859.

55. Martínez Gallego sostiene que el alzamiento de 1859 fue una revuelta campesina ante el descontento provocado por la desamortización de Madoz. Al mismo tiempo, afirma que existieron varias partidas carlistas que operaban en la Huerta de Valencia. Pero eso no es lo que se dice en las fuentes que cita (las mismas que he utilizado yo), donde no consta que hubiera más partidas, ni que sus integrantes fueran trabajadores agrícolas, ni que tuvieran ninguna reivindicación en este sentido. Resulta por tanto muy aventurado atribuir un movimiento tan pequeño a un descontento campesino a gran escala, sin más datos que lo sustenten. MARTÍNEZ GALLEGO, Francesc Andreu, *Conservar progresando...*, pp. 184-186.

56. GARRABOU, Ramón y SANZ FERNÁNDEZ, Jesús, "La agricultura española durante el siglo XIX: ¿Inmovilismo o cambio?" en GARCÍA SANZ, Ángel y GARRABOU, Ramón,

Más organizado estuvo el alzamiento del año siguiente, cuando los carlistas prepararon una nueva rebelión, aprovechando la guerra con Marruecos y el apoyo del general Jaime Ortega, capitán general de las islas Baleares. El plan inicial era desembarcar en Valencia el 19 de marzo con las tropas del archipiélago, para lo cual se contaba con el apoyo del coronel carlista Manuel Marco, que había reunido algunos partidarios en la capital del Turia y que salía todas las noches a alta mar para recibir instrucciones. Mientras tanto sus hombres se ocupaban en las obras del ferrocarril, esperando órdenes para tomar las armas⁵⁷.

Por razones que desconocemos, el levantamiento se pospuso ocho días⁵⁸, lo que facilitó que las autoridades se enterasen. El primero que conoció la conspiración fue el embajador español en París, quien el 21 de marzo informó al gobierno que los carlistas estaban preparando un desembarco en Valencia⁵⁹. Las autoridades españolas ordenaron entonces al marqués del Duero que pasara a la capital del Turia, a fin de investigar sobre los rumores que circulaban y sobre su fundamento. Esto llegó a oídos del general Ortega, quien a su vez envió a Valencia a su ayudante Cavero, para enterarse de lo que podía saber el gobierno. Dicho personaje se reunió allí con los dirigentes carlistas Pablo Morales y Hermenegildo Díaz de Cevallos, llegando a la conclusión de que el marqués del Duero estaba al tanto de la trama y que sería sumamente peligroso intentar el desembarco en el Grao, como estaba previsto. Este informe llevó a Ortega a posponer de nuevo el desembarco, trasladándolo ahora a los alrededores de Tortosa⁶⁰. Por lo visto alguien le había comunicado que la región se levantaría en masa en cuanto sus tropas llegaran allí acompañadas por el conde de Montemolin⁶¹.

El plan se puso en marcha el 1 de abril de 1860, cuando Ortega (acompañado por el pretendiente y varios dirigentes carlistas) desembarcó con sus 4.000 hombres en San Carlos de la Rápita⁶². Y aunque el pronunciamiento fue muy

Historia agraria de la España contemporánea, Barcelona, Crítica, 1985, v. 2, pp. 10, 11 y 36. BURDIEL BUENO, Isabel, "Revolució liberal i moderantisme burgés: 1833-1866" en AA.VV, *Història del País Valencià*, Barcelona, Editorial 62, 1990, v. 5, p. 115.

57. PIRALA CRIADO, Antonio, *Historia contemporánea...* v. 2, p. 578. DE JAIME LORÉN, José María y DE JAIME GÓMEZ, José, *Manuel Marco y Rodrigo. Marco de Bello*, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca, 1992, p. 68.

58. *Ibid.*, p. 68.

59. Archivo General de la Administración, caja 54 / 5579.

60. FERRER, Melchor, ACEDO, José y TEJERA, Domingo, *Historia del tradicionalismo...* v. 21, p. 125.

61. *Diario Mercantil de Valencia*, 12-IV-1860.

62. Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, legajo H 2843. *Diario Mercantil de Valencia*, 7-IV-1860.

breve y se produjo en el sur de Cataluña, también afectó a las comarcas del norte valenciano, debido a su proximidad geográfica. De hecho, a las dos de la mañana del 2 de abril, 300 rebeldes se presentaron en Vinaroz, ocupando la casa capitular, las puertas de la población y el campanario. A continuación pidieron alojamiento para el resto de la división, que debía llegar por la tarde, así como cien carros y 5.000 raciones de pan. El alcalde, que ignoraba la sublevación, se las suministró, pero una orden repentina hizo salir a la tropa a las tres de la tarde, sin que llegaran a pernoctar allí las fuerzas de Ortega. Poco después llegó a Castellón un capitán de carabineros de la división sublevada, quien dijo que los soldados habían sido engañados y que abandonarían la empresa en cuanto conociesen su objeto⁶³.

Al día siguiente llegaron a Morella dos enviados de Ortega, llamados Ramón y Epifanio (a) Morella. Probablemente acudieron a reclamar la entrega de la plaza, pero no consiguieron nada, ya que fueron detenidos inmediatamente por el alcalde⁶⁴. Por aquel entonces la intentona ya había fracasado, debido a la insubordinación de los soldados, que se negaron a respaldar la sublevación. Esto provocó una desesperada huída de los implicados en el movimiento, algunos de los cuales pasaron a tierras valencianas. De esta manera, el 4 de abril llegó a Castellón el ayuda de cámara de Ortega para presentarse a las autoridades. Al mismo tiempo, en Alcalá de Chivert era capturado un teniente coronel, que también era ayudante del general rebelde⁶⁵.

Otro ayudante de Ortega se presentó al alcalde de Benicarló, mientras que el general carlista Elío (que iba de incógnito con la división sublevada) fue capturado por un capitán y cuatro paisanos de Vinaroz, que lo llevaron preso a dicha localidad, para trasladarlo después al castillo de Peñíscola (y de allí a Tortosa). Con él fue capturado su secretario, el comandante Sanz, que también había participado en el alzamiento. Mientras tanto el marqués de La Romana y su hermano eran detenidos en Mogente, abriéndose diligencias contra ellos por sospechas de complicidad en la rebelión carlista⁶⁶.

En previsión de fugas o de nuevos desembarcos, las autoridades de Vinaroz recorrieron las playas en la noche del 6 de abril, con una fuerza de carabineros⁶⁷. Además, los alcaldes del Maestrazgo movilizaron el somatén, a fin de encontrar a los fugitivos que quedaban del alzamiento, entre los que se encontraban el

63. *Diario Mercantil de Valencia*, 5 y 7-IV-1860.

64. *Diario Mercantil de Valencia*, 28-IV-1860.

65. *Diario Mercantil de Valencia*, 7-IV-1860.

66. *Diario Mercantil de Valencia*, 7, 10, 11, 12-IV y 21-V-1860. Archivo General de la Administración, caja 54 / 5579. CONSTANTE, Carlos, *San Carlos de la Rápita (o el conde de Montemolin)*, Barcelona, La Propaganda Catalana, 1884, pp. 205 y 206.

67. *Diario Mercantil de Valencia*, 12-IV-1860.

pretendiente carlista y su hermano. En esta ocasión el norte de la provincia de Castellón se decantó claramente por la reina, ya que no se dio ningún apoyo a la rebelión, sino más bien al contrario. Ayuntamientos, corporaciones, sociedades de todas clases y numerosos ciudadanos acudieron a ofrecerse para acabar con el alzamiento. De todas maneras, en Morella el liberalismo no debía estar muy arraigado, ya que cuando el general Ortega pasó preso por allí, la población se mostró indiferente, en vez de recibirlo con insultos, como hubiera sido lo normal si los vecinos hubieran estado en contra de los carlistas⁶⁸.

Tras la captura de los últimos implicados, el gobierno decretó una amnistía para los encausados y sentenciados por delitos políticos cometidos con posterioridad a 1856, siempre que jurasen fidelidad a la reina⁶⁹. Esto permitió la liberación de casi todos los detenidos, aunque hubo alguno que consiguió escapar sin realizar este trámite. Entre ellos encontramos a Jaime Mur, que en 1839-1840 había sido vicepresidente de la junta de Cabrera y que también estaba complicado en la conspiración. Este personaje se refugió en Amposta y, con la ayuda de un marinero consiguió pasar a Valencia, donde permaneció oculto con Antonio Quintanilla (otro destacado carlista), hasta que pudieron huir a Portugal⁷⁰. Algo parecido sucedió con Manuel Marco, quien, tras esconderse durante un tiempo, acabó regresando a su casa de Bello (Teruel), aprovechando que su intervención no había llegado a ser conocida por las autoridades⁷¹.

Durante los años siguientes el carlismo pasó por una etapa de crisis, ya que a la muerte del conde de Montemolin le sucedió su hermano don Juan, que tenía ideas más avanzadas y que acabó por reconocer a Isabel II⁷². De esta manera, los liberales llegaron a darlo por desaparecido y sin posibilidades de recuperarse, ya que a los sucesivos fracasos se unía la falta de un liderazgo claro. Lo mismo debieron pensar muchas personas que anteriormente habían apoyado al carlismo y que aceptaron con resignación el nuevo orden de cosas. Esto se vio claramente el 27 de octubre de 1862, cuando Isabel II y su esposo visitaron Orihuela, que 25 años antes había sido una de las localidades más carlistas del País Valenciano. En esta ocasión no se produjo ningún incidente, sino más bien al contrario, ya que los reyes fueron recibidos y festejados con un entusiasmo indescriptible. Doscientos jóvenes de la huerta, montados a caballo y conduciendo lujosos estandartes, se ofrecieron a la soberana, mientras la

68. *Diario Mercantil de Valencia*, 15-IV-1860.

69. Archivo General del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, legajo H 2843. *Diario Mercantil de Valencia*, 4-V-1860.

70. FERRER, Melchor, ACEDO, José y TEJERA, Domingo, *Historia del tradicionalismo...*, v. 21, p. 153.

71. DE JAIME LORÉN, José María y DE JAIME GÓMEZ, José, *Manuel Marco...*, p. 70.

72. *Diario Mercantil de Valencia*, 17-I, 12-IX-1861 y 9-VII-1862.

muchedumbre la aclamaba, obstruía las calles para verla y arrojaba flores a su paso. Ese día la ciudad estaba abarrotada de personas venidas de toda la comarca, que en número de 30.000 se concentraron para recibir a los reyes. Por la noche varios jóvenes de la ciudad les dieron una serenata y durante el día siguiente los vivas a los monarcas fueron continuos, siendo aclamados de nuevo a las puertas de la catedral⁷³.

A la vida de estos hechos, parece evidente que el apoyo al carlismo se había diluido mucho, tanto en el Maestrazgo como en Orihuela, que antaño habían sido los bastiones del tradicionalismo valenciano⁷⁴. Esto no significa que no quedaran carlistas, pero la mayoría de los habitantes de estas zonas ya aceptaba sin problemas a Isabel II y los legitimistas que quedaban habían renunciado ya a hacer nada por la causa, convencidos de que esta no tenía ningún futuro. Sólo algunos exiliados mantenían viva la llama del carlismo, pero sin apenas apoyo en el territorio valenciano.

En cuanto a los neocatólicos, habían criticado duramente la desastrosa intentona de San Carlos de la Rápita, desde las páginas de *El Pensamiento Español*, uno de sus principales periódicos. Los monárquicos puros afirmaban compartir las mismas ideas que los carlistas, pero no les inspiraba confianza un pretendiente que acababa de perder gran parte de su prestigio en una ridícula tentativa⁷⁵. De esta manera, rechazaron todo alzamiento armado y continuaron con su lucha parlamentaria, para lo que seguían contando con Aparisi y Guijarro como único representante valenciano en Madrid. Tras cinco años de legislatura (la más larga del reinado de Isabel II), se presentó de nuevo a las elecciones en octubre de 1863, siendo reelegido como representante del distrito de Serranos de Valencia, con 253 votos y sin oposición. Al mismo tiempo, el marqués de González, correligionario de Aparisi, fue elegido diputado por Chelva con 122 votos⁷⁶. Curiosamente, en Orihuela la oposición al gobierno no vino de su derecha, sino de su izquierda. De esta manera, en noviembre de 1864 el candidato moderado, Andrés Rebagliato, tuvo que recurrir al fraude electoral para evitar la victoria de Antonio Cánovas, cuya victoria se daba por segura, representando a la Unión Liberal⁷⁷. Nada parecía recordar ya el anterior conservadurismo de los oriolanos.

73. Archivo Histórico de Orihuela, acuerdos del ayuntamiento de 1862-1863, folios 146-153. *Diario Mercantil de Valencia*, 31-X y 1-XI-1862.

74. Sobre la situación política en la Orihuela de esos años véase DÍAZ MARÍN, Pedro y MILLÁN GARCÍA-VARELA, Jesús, "Ante la "marcha al pueblo". El último gobierno de la Unión Liberal en Alicante", *Alcores*, nº 5 (2008), pp. 199 y 201.

75. CANAL, Jordi, *El carlismo. Dos siglos de contrarrevolución en España*, Madrid, Alianza Editorial, 2000, p. 154.

76. *Diario Mercantil de Valencia*, 9, 14 y 16-X-1863.

77. *Diario Mercantil de Valencia*, 22 y 27-IX-1864.

El acercamiento entre neocatólicos y carlistas

Durante ocho años el neocatolicismo pareció sentirse integrado en el régimen isabelino, al estar en el poder unos gobiernos moderados y unionistas con los que podía confiar en colaborar para frenar a los movimientos más progresistas de la sociedad de la época. Esta sintonía empezó a romperse en 1864, cuando la promulgación del Syllabus por parte del papado obligó a elegir a los católicos entre su religión y el apoyo al liberalismo⁷⁸. A esto se sumó, en julio de 1865, el reconocimiento del reino de Italia por parte del gobierno español, lo que suponía aceptar la anexión de territorios pontificios y el derrocamiento de monarquías tradicionales por parte del nuevo estado. Esta decisión del gabinete de O'Donnell provocó las protestas de los obispos de Jaca, Santiago, Plascencia y Pamplona, que consideraban sacrílego el nuevo estado, por haberse creado a costa del papado⁷⁹. Además, para Aparisi (y para el resto de los neos) el reconocimiento del reino de Italia suponía “*colocar a la nación española en el campo opuesto al catolicismo: en el campo racionalista*”⁸⁰. Indignado por esta decisión, el político valenciano perdió toda la confianza que podía tener en los políticos isabelinos y en el propio sistema liberal. Y también por ello decidió retirarse de la vida pública ese mismo mes, en un acto repentino del que dio pocas explicaciones⁸¹.

Sin embargo, en esta época no hacía falta presentarse para ser elegido diputado, lo que llevó a que Aparisi recibiera un gran número de votos en las elecciones de diciembre. De esta manera, obtuvo 260 sufragios en el distrito del Mar (quedando tercero), 188 en el Mercado (donde quedó primero), 153 en Serranos (también primero) y 167 en San Vicente (en segundo lugar), lo que le permitió ser reelegido como representante valenciano en el Congreso⁸². El político neocatólico agradeció los apoyos, pero renunció al acta de diputado, diciendo que no podía dejar de defender los principios que profesaba⁸³. ¿A qué se estaba refiriendo? Pues probablemente a que no podía seguir colaborando con un régimen que aceptaba la amputación de la mayor parte de los Estados Pontificios.

78. CASTRO ALFÍN, Demetrio, “Carlistas y conservadores en el siglo XIX. De Isabel II a la Restauración” en “*Por Dios, por la patria y el rey*”. *Las ideas del carlismo*, Estella, IV jornadas de estudio del carlismo, gobierno de Navarra, 2010, pp. 64 y 66.

79. *Diario Mercantil de Valencia*, 8, 11, 16, 18, 21-VII-1865 y 8-IX-1868. URIGÜEN GONZÁLEZ, María Begoña, *Origen y desarrollo...*, pp. 309, 330, 386, 457, 614 y 620.

80. URIGÜEN GONZÁLEZ, María Begoña, *Origen y desarrollo...*, p. 492.

81. ROMEO MATEO, M^a Cruz, “¿Qué es ser...”, p. 162. *Diario Mercantil de Valencia*, 10-VII-1865.

82. *Diario Mercantil de Valencia*, 4 y 6-XII-1865.

83. *Diario Mercantil de Valencia*, 21-III y 5-IV-1866.

Después de estos hechos no parece que hubiera nuevos éxitos electorales de los monárquicos puros, que debieron quedarse sin representante valenciano en el Congreso. Aparisi y Guijarro, cuya salud estaba algo quebrantada, se marchó a los baños de Panticosa⁸⁴ y cuando *El Pensamiento Español* lo postuló, en enero de 1868, para dirigir el partido, respondió que se había retirado de la vida pública⁸⁵. Probablemente empezara a sentir simpatías por un carlismo al que veía como única garantía del orden tradicional. Y no debía ser el único, ya que el periódico neocatólico *La Constancia*, afirmó por esas fechas que dejaría de apoyar incondicionalmente al gobierno, como había hecho hasta entonces. También podemos mencionar a Cándido Nocedal, principal jefe del neocatolicismo, que se negó a ocupar ningún cargo en el estado mientras no se anulase el reconocimiento del reino de Italia⁸⁶.

El acercamiento de los neocatólicos al carlismo se aceleró tras la revolución de septiembre de 1868, que provocó el derrocamiento de Isabel II y un giro a la izquierda del régimen liberal. Asustados por el giro que tomaba la situación política española y buscando un claro referente político, muchos monárquicos puros dirigieron sus miradas hacia el pretendiente carlista, que se iba convirtiendo para muchos en el símbolo del orden y de la tradición. De esta manera, a partir de entonces un conjunto de personajes neocatólicos pusieron sus plumas al servicio del carlismo, siendo Aparisi y Guijarro el más destacado de ellos. A esto contribuyó la postura moderada de don Carlos, que aceptó la desamortización y la existencia de unas Cortes, lo que debió ganarle también algunos apoyos entre los liberales más conservadores⁸⁷. De esta manera, el carlismo empezaba a resurgir de sus cenizas, para convertirse en pocos años en un peligroso enemigo del sistema liberal.

84. *Diario Mercantil de Valencia*, 23-VII-1867.

85. *Diario Mercantil de Valencia*, 10-I-1868.

86. *Diario Mercantil de Valencia*, 8-IX-1868.

87. CANAL, Jordi, *El carlismo...*, pp. 158 y 162.

Las elecciones del Frente Popular en la provincia de Alicante

The Popular Front Elections in the province of Alicante

Juan Martínez Leal
IES Figueras Pacheco de Alicante

Recibido: 20-III-2012

Aceptado: 27-XI-2012

Resumen

Las elecciones del Frente Popular fueron las últimas y más decisivas realizadas durante la Segunda República Española. Confrontados los españoles en dos grandes bloques electorales, estas elecciones se vivieron con una especial intensidad en la provincia de Alicante, donde la República había echado hondas raíces, especialmente en los pueblos industriales y en la capital. Por primera vez, en base al Acta del Escrutinio Oficial de la Junta del Censo Electoral Provincial se recogen los resultados ordenados pueblo a pueblo para componer un completo mapa electoral de toda la provincia. El Frente Popular venció en los comicios de forma clara pero ajustada y, sobre todo, de forma limpia y democrática.

Palabras clave: Frente Popular, Elecciones, Segunda República, Alicante, Revolución, Contrarrevolución, Fascismo, Socialismo, Anarquismo.

Abstract

The Popular Front elections were the last and most critical one made during the Second Spanish Republic. Confronted the Spanish in two major electoral blocks, these elections were experienced with particular intensity in the province of Alicante, where the Republic had taken deep roots, especially in the industrial towns and in the capital. For the first time, according to the official canvass of the Provincial Electoral Board, results on scrutiny of votes are sorted out by town in order to compose a comprehensive electoral map of the whole province. The Popular Front won the elections in a clear but tight manner, although, above all, it was a democratic and clean process.

Keywords: Popular Front, Elections, Second Republic, Alicante, Revolution, Counterrevolution, Fascism, Socialism, Anarchism.

“Las pasiones políticas, el genio literario, la vitalidad cultural, el idealismo individual, la generosidad de todas las clases españolas estaban en pleno apogeo en el año 1935”.

Gabriel Jackson, *La República española y la guerra civil* (1976)

Introducción

De las elecciones generales de nuestra historia, las del 16 de febrero de 1936, conocidas como del Frente Popular, han sido probablemente las más decisivas y las más controvertidas, también en el ámbito historiográfico. Desde los ya lejanos y pioneros estudios de Javier Tusell y Juan J. Linz¹, de la década de los setenta del pasado siglo, han ido proliferando los estudios locales y en menor medida los provinciales, importantes pero todavía fragmentarios, si tenemos en cuenta que la provincia salvo muy pocas excepciones coincidía con el distrito electoral². Un estudio sistemático de las fuentes electorales a escala de distritos-provincia, nos acercaría a la diversidad, aportando clave sociológicas del voto ciudadano, pero también ayudaría a recomponer con mayor precisión los resultados nacionales (por agregación y comparación de datos), aportando una visión más profunda de cómo votaron los españoles en aquella crucial coyuntura. En este empeño se enmarca este trabajo.

La dificultad de la empresa no es poca y entre las razones habría que señalar las derivadas de la complejidad del sistema electoral republicano, pero también de la magnitud, la dificultad de acceso y del manejo de la dispersa documentación de los distritos electorales, si bien los resultados de los escrutinios oficiales fueron publicados en la prensa. Para dar una idea de tal dificultad, los estudios más ambiciosos y clásicos, especialmente el de Javier Tusell se decantan por presentar los resultados a partir de la suma aritmética del candidato más votado en cada circunscripción, ni siquiera de los votos obtenidos por la candidatura completa, que coincidía con los escaños asignados a las mayorías. Nada digamos de las discrepancias en torno a la forma de presentar los resultados,

1. TUSELL, Javier, *Las elecciones del Frente Popular*, 2 tomos, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1971. LINZ, Juan J., DE MIGUEL, Jesús, “Hacia un análisis regional de las elecciones de 1936 en España”, *Revista Española de Opinión Pública*, nº 48 (1977), pp. 27-68.

2. El más reciente y exhaustivo estudio sobre las elecciones en la República se centra, sin embargo, en las elecciones de 1933. VILLA, Roberto, *La República en las urnas. El despertar de la democracia en España*, Madrid, Marcial Pons, 2011. En sus referencias bibliográficas hay una buena recopilación de los estudios electorales en el periodo republicano, lo cual sería imposible en el marco de este trabajo. Para los estudios electorales sobre el periodo también puede consultarse, aunque queda más lejana su publicación: MATEOS RODRÍGUEZ, Miguel Ángel, “Fuentes y metodología para el estudio electoral de la II República española”, *Ayer*, nº 3 (1991), pp. 139-164.

agrupando o reagrupando los datos en función de criterios derecha-centro-izquierda, en el complicado mapa partidista e ideológico de la época. Todo ello, en unos comicios donde fue predominante la confrontación de coaliciones, de bloques político-ideológicos. Por último, señalemos las propias vicisitudes del proceso electoral, especialmente para los casos donde hubo que ir a segunda vuelta, bien por la propia mecánica de la ley o por la impugnación de actas en las nuevas Cortes. En estos casos, las excepcionales circunstancias políticas que concurrieron, han alimentado prácticamente hasta nuestros días las polémicas acerca de la mayor o menor legitimidad de los resultados.

En el caso del estudio electoral de la provincia de Alicante³, abundan las fuentes de primera mano para componer el cuadro electoral pueblo a pueblo, comarca a comarca, pero la extracción de datos, ordenación, clasificación y escrutinio es de un volumen que puede llegar a rebasar el trabajo individual, haciéndose absolutamente necesario contar con los debidos soportes informáticos.

Adelantemos que en el caso alicantino nunca se discutieron los resultados finales, ni en los primeros días durante el escrutinio oficial ni en la Comisión de Actas de las Cortes, por lo que no se trata tanto de la cuestión de la validez o legitimidad de los resultados, como de acercarnos a la geografía y sociología electoral de los pueblos y comarcas alicantinos, presentando datos que hasta ahora dormían en su mayor parte en los archivos. Cuestiones claves, como el comportamiento de los anarquistas ante estas elecciones, se entienden mucho mejor –como se verá– desde el análisis de los resultados en núcleos urbanos y rurales de influencia anarquista –caso de Alcoy y Elda en la provincia– y, por tanto, de mayor tradición abstencionista.

Si bien la base y la magnitud de este trabajo se encuentra en el manejo de los datos electorales, no hemos descuidado el manejo de otro tipo de fuentes –la mayoría, de la abundante prensa–, para tratar de dibujar con los mayores trazos posibles la compleja coyuntura política nacional y provincial.

Finalmente, durante la II República se celebraron tres elecciones generales a Cortes. Las de febrero de 1936 fueron las últimas y también las más decisivas:

3. Muchos estudios no superan el ámbito local. Por referirnos exclusivamente a los del ámbito provincial alicantino, destacaremos: GARCÍA ANDREU, Mariano, *Alicante en las elecciones republicanas 1931-1936*, Alicante, Universidad de Alicante, Ayuntamiento de Alicante, 1985. COSTA VIDAL, Francisco, *Villena durante la IIª República*, Alicante, 1989. HERNÁNDEZ FERRIS, Rafael, *Les eleccions a Alcoi (1931-1936)*, pp. 125-145. En *L'Alcoi del segle XX. V Jornades d'Històrica Local, Alcoi, Arxiu Municipal d'Alcoi, Centre Alcoià d'Estudis Històrics i Arqueològics*, 2002. MARTÍNEZ LEAL, Juan, *Los socialistas en acción. La Segunda República en Elche (1931-1936)*, Alicante, Universidad de Alicante, 2005. FORNER MUÑOZ, Salvador, *Las elecciones de 1933 en Elda. Ideologías y comportamiento electoral en un núcleo industrial*, en *Coloquio Internacional II República Española*, Barcelona, 1981.

pocos meses después estallaría la guerra civil. El vínculo entre un hecho y otro resulta pues inevitable y Javier Tusell lo expresó de forma sugestiva y tremendamente plástica: en esas elecciones, dice “se enfrentan con la papeleta del voto, en las urnas, dos Españas que cinco meses después comenzarían a matarse con las armas en la mano en las trincheras”⁴. Pese a su evidente esquematismo, esta apreciación, omnipresente en distintos ámbitos historiográficos, permite ya visualizar la enorme trascendencia de estos comicios, pues –como veremos– en ellos parecía dirimirse algo más que unas mayorías parlamentarias y de gobierno. Al adentrarnos en el estudio de esta coyuntura política resulta impactante que ya antes de conocerse sus resultados, en los planteamientos y en el ardor propagandístico, se considerara estas elecciones como las últimas en paz, tal fue la proliferación de mensajes de exclusión y de violencia anunciando lo que ocurriría a cuenta de los resultados. Si ganaban las derechas la República estaba perdida, si ganaba la izquierda se desencadenaría la Revolución.

La convocatoria electoral: coyuntura política y formación de las candidaturas

Durante los últimos meses de 1935 se fue escenificando el fracaso de los gobiernos de centro-derecha que habían de “rectificar” la República, o al menos estabilizar políticamente el Régimen, tras lo que modernamente se llamaría la “alternancia”. Las razones de este fracaso son complejas, pero ni la experiencia primero de centro-izquierda ni la de centro-derecha después lograron agotar dos años de legislatura tras ensayar distintas fórmulas de gobierno⁵. Ninguna de las dos opciones llegaría en realidad a reconocer la legitimidad de los adversarios políticos ni establecer un mínimo consenso sobre las reglas básicas del sistema político, como tendremos ocasión de mostrar en las proclamas, propaganda y prácticas políticas del periodo electoral⁶.

4. TUSELL, *Las elecciones...*, p. 12.

5. La II República tuvo el dudoso honor de ser el régimen parlamentario europeo con mayor inestabilidad gubernamental. Durante el Bienio de Derechas hubo 10 cambios de gobierno. Los gobiernos constituidos entre octubre de 1934 y febrero de 1936 tuvieron una duración media de 72 días. Vid. MONTERO, José Ramón, “Las derechas en el sistema de partidos del segundo bienio republicano: algunos datos introductorios”. En *La II República española. El bienio rectificador y Frente Popular 1934-1936*, IV Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea, Madrid, Siglo XXI, 1988.

6. En lo que se refiere a las dificultades de estabilización democrática y las políticas de exclusión, vid. DEL REY, Fernando (dir.), *Palabras como puños. La intransigencia política en la II República*, Madrid, Tecnos, 2011. Para dos visiones diferentes del final del periodo republicano en paz, vid. PAYNE, Stanley G., *El colapso de la República. Los orígenes de la guerra civil (1933-1936)*, Madrid, 2005. Otra visión, CRUZ, Rafael, *En el nombre del pueblo. República, rebelión y guerra en la España de 1936*, Madrid, Siglo XXI, 2006.

En lo que se refiere a la coyuntura inmediata, durante la segunda mitad de 1935 se asiste al derrumbe del Partido Republicano Radical de Lerroux, especialmente tras los escándalos de Nombela y estraperlo. Meses éstos en los que tuvieron gran trascendencia política las decisiones del presidente de la República. En la crisis de septiembre, Alcalá Zamora, tras fracasar con otros candidatos, concede la jefatura del gobierno a Joaquín Chapaprieta, torrevejense, experto abogado en derecho financiero y administrativo, que en los meses anteriores había mostrado su competencia tratando de equilibrar el presupuesto y la deuda pública en el Ministerio de Hacienda. Republicano independiente y sin fuerza parlamentaria propia, logró formar gobierno con el apoyo a regañadientes de Lerroux y Gil Robles. Pero apenas pudo llegar al mes de diciembre: cuando presentó algunas tímidas medidas de reforma de los impuestos, la CEDA le retiró su apoyo parlamentario. La crisis decisiva sobrevino cuando el presidente de la República, en la dramática entrevista del 11 de diciembre, se niega a dar la jefatura del gobierno a Gil Robles, tal como éste exigía de una manera apremiante⁷: “Antes la disolución de las Cortes”, le dijo Alcalá Zamora. “Triunfen en las urnas las derechas o las izquierdas, no quedará otra salida, por desgracia, que la guerra civil”, le contestó Gil Robles.

Metido en el laberinto de sus propias decisiones, que tantas animadversiones le habrían de provocar entre la clase política, Alcalá Zamora nombró jefe del Gobierno a Portela Valladares, con el propósito ya prácticamente explícito de llevar al país a unas nuevas elecciones generales en pocos meses. Portela, que ni siquiera era diputado, carecía de fuerza política, pero en su encargo estaba implícito formar una opción política de centro avalada por Alcalá Zamora para tratar de evitar la desestabilización de la República. Pero los hechos se precipitaron tras la airada reacción de las derechas a la decisión de prorrogar el presupuesto y suspender un mes más las sesiones de Cortes. El día 7 enero de 1936 se publicaban sendos decretos, firmados por el Presidente de la República, uno disolviendo las Cortes y otro convocando elecciones generales a Cortes. La campaña daría comienzo el 12 de enero, el 9 de febrero se procla-

7. Recientemente, se han publicado los diarios del Presidente de la República, Alcalá Zamora, imprescindibles para comprender tanto los trascendentales hechos que estaban ocurriendo, como de la perspectiva que sobre los mismos nos lanza quien se sabía ya cuestionado por casi todos y condenado a su destitución. El libro ha sido titulado *Asalto a la República*, la edición está a cargo de Fernández Capel, Madrid 2011, que si bien ha hecho un esfuerzo por clarificar el contexto, es excesivamente descalificador respecto a los oponentes políticos de Alcalá Zamora. La entrevista citada y su relación con Gil Robles está extensamente tratada en sus *Memorias* (edición consultada: Barcelona, Esfera de los Libros, 1998). Vid. especialmente la p. 390 y ss. Para la versión de Gil Robles, vid. sus memorias *No fue posible la paz*, Madrid, Ariel, 1968 (edición consultada de 2006; vid. especialmente p. 314 y ss.)

marían los candidatos por la Junta Provincial Electoral. Los comicios se celebrarían el 16 de febrero en primera vuelta y el 1 de marzo en segunda vuelta en aquellas circunscripciones en donde los candidatos no hubieran superado el mínimo del 40% de los sufragios emitidos, tal y como exigía la ley.

Para que la campaña y las elecciones se desarrollaran en un ambiente de normalidad democrática aceptable, Portela levantó el estado de alarma y con ello la censura de prensa, realizó importantes nombramientos tanto en la administración central como de los gobernadores civiles, reponiendo en algunos lugares los ayuntamientos democráticos del 14 de abril. Para evitar incidentes, el Gobierno prohibió los mítines y las manifestaciones al aire libre durante toda la campaña electoral.

El 31 de diciembre fue nombrado gobernador civil de Alicante, Alejandro Vives Roger, ex radical. El 7 de enero fue constituida una nueva gestora de los ayuntamientos de Alcoy, Orihuela y Alicante, afín a las tesis portelistas. Dando un paso más, el día 29 de enero, en plena campaña, tras intensas gestiones del Subsecretario de la Presidencia Miguel Cámara Cendoya, fueron restituidos los ayuntamientos democráticos de Alicante, Orihuela y Alcoy. Los tres ayuntamientos serían destituidos nuevamente a los pocos días, en puertas de la jornada electoral, “por excitar las pasiones públicas incitando el desorden con fines políticos en abierta rebeldía contra el Gobierno de la Nación”⁸. Todo ello en un contexto de manejos electorales que explicaremos más adelante.

La candidatura del Frente Popular

La idea del Frente Popular se fue gestando durante el año 1935 como resultado del cruce de al menos tres vectores. El primero de ellos lo fue expresando el dirigente socialista Indalecio Prieto en su periódico *El Liberal*, desde marzo de ese año, en una serie de artículos de gran difusión bajo el título de *Posiciones socialistas*. En ellos, desengañado también de la experiencia revolucionaria de octubre de 1934, se mostraba partidario de un nuevo entendimiento del PSOE con los republicanos, para no repetir el desastre electoral de 1933. El segundo vector fueron las propias reflexiones de Azaña, que en los primeros meses consiguió avances en la unidad de acción de las fuerzas republicanas de izquierda. En su correspondencia con Prieto, Azaña le contestó acerca de las alianzas: “No necesita usted recomendarme la necesidad de una coalición. Habla usted a un convencido”. Enaltecida su figura tras la persecución de Octubre, Azaña era el personaje indiscutible para liderar una nueva coalición de izquierdas, y

8. El texto completo RAMOS, Vicente, *Lorenzo Carbonell, alcalde popular de Alicante*, Alicante, Ed. del autor, 1986, pp. 199-200.

así lo expuso y se demostró en sus grandes mítines de 1935, especialmente en el mitin de octubre de Comillas⁹.

El tercer vector, de mucho menor calado en el proceso español, proviene del mundo comunista, tiene su impulso en Francia y encuentra su formulación acabada en el VII Congreso de la Internacional Comunista, celebrado en julio de 1935 en Moscú, al definir la política de Frentes Populares basada en la unión de las fuerzas obreras en un frente único extensible hacia las fuerzas de la burguesía democrática, con el fin de cerrar el paso al fascismo. Los comunistas eran entonces muy minoritarios en España, pero estos planteamientos conectaban en gran medida con el sentimiento de las clases populares, especialmente tras la derrota y represión de la Revolución de Octubre y la existencia en las cárceles de miles de militantes de la izquierda. En estas circunstancias, Largo Caballero, radicalmente enfrentado a Prieto no tuvo más remedio que aceptar el pacto del Frente Popular, exigiendo la inclusión de los comunistas que no estaba prevista en los planes iniciales del tándem Azaña-Prieto¹⁰.

En la segunda mitad de diciembre de 1935 comienzan los contactos entre los representantes del PSOE y los partidos republicanos. El 23 se forma el Comité Electoral encargado de redactar el programa, que se dio a conocer el 15 de enero ya en campaña electoral¹¹. El 9 de enero comenzaron los contactos y el 17 de enero se constituía el Frente Popular en la provincia de Alicante, en una reunión en la que participaron el PSOE, IR, UR, PCE, UGT y el Partido Sindicalista. En días posteriores se irían creando los comités del Frente Popular en otros pueblos de la provincia¹².

La designación de candidatos no estuvo exenta de tensiones, especialmente en las candidaturas republicanas. Franklin Albricias, Antonio Pérez Torreblanca y Gregorio Ridaura, destacados dirigentes acabaron renunciando por desavenencias internas o por falta de entendimiento con los socialistas. Eso propició

9. Para el proceso de formación del Frente Popular, sigue siendo la referencia esencial el libro de JULIÁ, Santos, *Los orígenes del Frente Popular*, Madrid, Siglo XXI, 1972, pp. 191-192. La carta de Azaña es del 10 de abril de 1935.

10. Recuérdese la desdeñosa referencia que hizo en sus memorias Largo Caballero hacia Prieto, al que le atribuía nada menos ser “el mozo de estoques de don Manuel Azaña”. La cita en *Mis recuerdos. Cartas a un amigo*, México, Ediciones Reunidas, S. A., 1976, p. 141.

11. Se ha hablado mucho del alcance del programa electoral del Frente Popular. Citaremos tan sólo, para confirmar su carácter reformista, los célebres rechazos de los republicanos a las pretensiones más radicales del PSOE, explícitos en el propio manifiesto electoral, en concreto el rechazo al principio de nacionalización de la tierra y su entrega a los campesinos, la medidas de nacionalización de la Banca, como tampoco aceptaron la propuesta del control obrero sobre las empresas.

12. *Vid. El Luchador*, 17-I-1936 y ss. El prestigioso diario de los republicanos de izquierdas es imprescindible para el seguimiento de la campaña del Frente Popular.

la entrada a última hora en liza de Eliseo Gómez Serrano¹³. Entre los socialistas también hubo disputas por el orden de prelación, al elegir seis candidatos la Agrupación Provincial sobre los cuatro candidatos que había fijado Madrid. La Asamblea de Izquierda Republicana rechazó la candidatura de Manolita Luque, presidenta de Unión Republicana Femenina, no sin sonoras protestas de sus correligionarias¹⁴.

Queda una última cuestión a dilucidar, insinuada por la prensa de derechas alicantina, y abiertamente expuesta por Joaquín Chapaprieta en sus memorias. Se trata de las maniobras del gobierno de Portela Valladares para llegar a un acuerdo con el Frente Popular en Alicante y hasta qué punto esa fue la contrapartida para reponer los ayuntamientos populares. La amenaza de acuerdo con las izquierdas sería un elemento de presión hacia las derechas alicantinas, para forzar su inclusión gubernamental ventajosa en la candidatura derechista, como efectivamente ocurrió¹⁵.

El encaje definitivo de los candidatos se realizó en Madrid el 21 de enero, quedando finalmente la candidatura del Frente Popular en Alicante compuesta por cuatro miembros del PSOE (Rodolfo Llopis, Miguel Villalta, Salvador García y Ginés Ganga), tres de Izquierda Republicana (Carlos Esplá, Juan J. Cremades y Eliseo Gómez Serrano), y uno de Unión Republicana (Jerónimo Gomáriz)¹⁶.

La candidatura de derechas en Alicante

La candidatura de derechas tuvo muchos más problemas para perfilarse, porque las desavenencias en la tarea de gobierno eran demasiado recientes. Por otro lado, era una tarea casi imposible unir a un arco ideológico tan diverso, desde los partidos claramente fascistas como Falange, hasta los republicanos conservadores y de centro, pasando por monárquicos, agrarios, etc. Pero la propia legislación electoral, que primaba la formación de coaliciones y la evidencia de la unión de toda la izquierda en el Frente Popular, un temible competidor electoral, empujaba a las derechas a formar al menos un amplio frente. Ante la caída en picado de las expectativas del Partido Radical, Gil Robles se con-

13. En un artículo de necrológica ante la noticia del fusilamiento de Eliseo Gómez Serrano, Carlos Esplá refirió en términos emotivos la inclusión de Gómez Serrano en la candidatura. GÓMEZ SERRANO, Eliseo, *Diarios de la guerra civil (1936-1939)*, Alicante, Universidad de Alicante, 2008. Vid. anexo, pp. 711-713.

14. *Diario de Alicante*, 26-I-1936. Este periódico hizo campaña sobre todo a favor de Chapaprieta y la coalición de derechas.

15. CHAPAPRIETA, Joaquín, *La paz fue posible. Memorias de un político*, Barcelona, Ariel, 1972.

16. Para los interesados en la biografía de estos candidatos y posteriormente diputados, vid. PANIAGUA, Javier y PIQUERAS, José. A., *Diccionario biográfico de políticos valencianos, 1810-2003*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, Diputació de València, 2003.

virtió en el árbitro de cualquier alianza, aunque con la inesperada intromisión de Portela Valladares y su Partido de Centro que desde el gobierno presidiría los comicios controlando el aparato administrativo, electoral y el orden público. En este difícil juego de equilibrios, Gil Robles decidió llegar a pactos con las distintas fuerzas de centro y de derechas, según las circunstancias políticas de cada demarcación electoral, sin llegarse a un manifiesto conjunto ni a una coordinación a escala nacional. Esta posición llevó a una mayor dispersión, a generar inevitables tensiones con fuerzas minoritarias y a exacerbar personalismos; de ahí que el cierre de candidaturas se hiciera también muy avanzada la campaña electoral¹⁷. Una buena muestra lo fue el País Valencià, en el que el perfil de las candidaturas variaba según la provincia. En Valencia, la Derecha Regional Valenciana (DRV) de Luis Lucia (adscrito a la CEDA, como se sabe) compartía candidatura con los monárquicos de Renovación Española y con la Comunión Tradicionalista. En Castellón, DRV irá al copo por las mayorías, sin haber llegado a un acuerdo con los tradicionalistas¹⁸.

El caso de Alicante –como así se le conoció– será diferente. En la provincia, la Derecha Regional Agraria (DRA) (nombre de DRV en Alicante) tenía menos fuerza y además tenía que competir con los republicanos independientes de Chapaprieta (que acababa de dejar la Presidencia del Gobierno) y con las pretensiones del gobierno de Portela. Las memorias de Chapaprieta constituyen un excelente testimonio de los avatares del proceso y de los entresijos de las negociaciones¹⁹.

Resumiendo mucho, la idea inicial de Rafael Alberola, el presidente provincial de DRA, era tener cinco candidatos de los ocho a elegir por las mayorías en la provincia. Había mantenido contactos con Vives, el gobernador civil, un radical reconvertido al portelismo, quien había pedido inicialmente dos puestos para el Gobierno. En principio DRA solo aceptaba uno del Gobierno, uno monárquico y otro para un republicano independiente que era Chapaprieta. Se sucedieron reuniones con Gil Robles en Madrid y con Luis Lucia en Valencia. Los tradicionalistas (que en Alicante tenían en Senante una personalidad destacada aunque en declive), los radicales y los monárquicos también aspiraban al menos a un puesto en la candidatura. Es entonces, cuando Portela lanzó un auténtico órdago en la provincia de Alicante, al reclamar nada menos que cua-

17. Las memorias citadas de GIL ROBLES, *No fue posible la paz...*, p.380 y ss. y las referencias de TUSELL, *Las elecciones...*, especialmente p. 42 y ss, son inexcusables para comprender el proceso a escala nacional de formación de las alianzas electorales de la derecha.

18. AGUILÓ, Luis, *Las elecciones en Valencia durante la II República*, Valencia, Facultad de Derecho, Universidad de Valencia, 1976.

19. CHAPAPRIETA, *La paz fue posible...* Vid. especialmente el cap. IX, pp. 385-401.

tro candidaturas, amenazando con llegar a un acuerdo con el Frente Popular alicantino, al que habría ofrecido garantías de alcanzar las izquierdas los ocho puestos de la mayoría a cambio de que por las minorías salieran tres diputados del Gobierno. Para Chapaprieta, una muestra de que este acuerdo era real fue la reposición de ayuntamientos populares, que crearon un ambiente de temor en las derechas. Un muñidor clave de todos estos manejos fue Miguel de la Cámara Cendoya, que había sido diputado radical por Alicante las dos legislaturas anteriores y ahora era Subsecretario de la Presidencia con Portela. Esto explicaría que Gil Robles aceptara tres candidatos del Gobierno por Alicante, quedando finalmente la candidatura formada por tres miembros de Derecha Regional Valenciana, tres del Gobierno, uno del Partido Republicano Independiente y un Independiente, Silvino Navarro, que en realidad era un tapado de DRA.

Este giro, que fue calificado por la prensa local de “sensacional”²⁰, causó bastante malestar, en especial la eliminación del jefe de DRA en Alcoy, Enrique de Juan. DRA optó por Rafael Alberola, jefe provincial del partido y por dos candidatos de las comarcas de la Marina Alta y la Vega Baja, donde más fuerza tenía la derecha. En el caso de los candidatos del gobierno, entraron José Canalejas, que se había pasado del lerrouxismo y los monárquicos a las filas de Portela; el segundo nombre era el ya citado Miguel de la Cámara Cendoya. Causó sorpresa y malestar la designación de un tercero, Baldomero Martínez de León, un absoluto desconocido sin residencia en Alicante, lo que se advertirá en los resultados. Todo ello propició candidaturas independientes de derechas, siendo las de mayor relieve la de Manuel Senante, tradicionalista histórico, director de *El Siglo Futuro*. César Oarrichena, un histórico republicano radical también presentaría candidatura independiente. En conjunto restarían un puñado de miles de votos, pero sin incidencia en el resultado final.

La campaña electoral

Cara a la confrontación del 16 de febrero, ambos bloques de derechas y de izquierdas eran plenamente conscientes de que la contienda electoral tenía visos de encrucijada. Más allá de la letra de los programas, en las actitudes, en los lemas, en los inflamados discursos y artículos periodísticos, en las pasiones políticas desatadas en suma, se advierte más que un enfrentamiento electoral, un choque entre bloques sociológicos, políticos y culturales excluyentes. Para muchos testigos y protagonistas, que nos fueron dejando después su testimonio, esta contienda electoral fue una auténtica encrucijada vital, en la que se jugaba el destino individual y colectivo.

20. *El Correo*, 8-II-1936. De orientación católico-traditionalista apoyó a Manuel Senante, pero contiene interesante información sobre el discurrir de la campaña en la provincia.

Desde enero de 1936 las páginas de la prensa alicantina están repletas de llamadas apocalípticas al voto como si en ello fuera la propia vida, pero pocos tan gráficos como el que apareció en el diario alicantino derechista *Más*: “A las urnas alicantinos: ¡A morir o vencer! Conquistemos el derecho a la vida en las papeletas electorales”²¹.

Resulta muy significativo que por ambas partes se utilizaran en los mítines el término “Cruzada” para sacralizar el combate contra el adversario. Así lo hizo el comunista Vicente Alcalde en el Monumental para referirse a la lucha contra las derechas ²² y así se hizo, por ejemplo, en la gran concentración de las Juventudes de Acción Popular (JAP) en Castalla²³.

Descripciones horripilantes se realizaban en los recuadros de prensa advirtiendo de lo que sucedería si triunfaba el adversario político. Por ejemplo, en *El Obrero* de Elche si ganaba la CEDA: “Es traer a España el hambre, la Inquisición, la violación, la muerte”²⁴. Por su parte, *El Eco*, el periódico ilicitano de la derecha advertía que de triunfar las izquierdas España se convertiría en una “República de atracadores de todas clases, organizada en barbarie permanente al servicio de Moscú”²⁵. El diario provincial de la derecha, *Más* repetía esos días el siguiente recuadro: “Lo que os espera si gana el marxismo: Disolución del ejército. Aniquilamiento de la Guardia Civil. Armamento del pueblo. Incendio de Bancos y casas particulares. Reparto de bienes y tierras. Reparto de mujeres. ¡¡Ruina, ruina, ruina!!”. Ese mismo día, el gran titular a toda plana decía: “Estas Cortes serán las segundas y definitivas”²⁶.

Incluso *Diario de Alicante*, republicano conservador, publicaba el siguiente perfil electoral: “Están ya trazados los contornos de la lucha. Los de octubre y los otros. Los fariseos, cómplices y colaboradores de la revolución y los otros. Los que quieren hacer a España tributaria de Rusia y colonia soviética, y los que queremos paz, orden, trabajo y progreso”. Luego llama a votar con entusiasmo “No en defensa de una candidatura, sino en la defensa de la civilización contra la barbarie, de la decencia y la moralidad política frente al salvajismo”. “Abstenerse es un delito contra España” ²⁷. En definitiva, “Por España y contra la revolución y sus cómplices” sería el lema general de la campaña de las derechas.

21. *Más*, 15-II-1936. Diario de la Derecha Regional en Alicante, es la fuente principal para la campaña de la coalición de las Derechas.

22. *El Luchador*, 11-II-1936.

23. *Más*, 4-II-1936.

24. *El Obrero*, 9-II-1936. Semanario de los socialistas ilicitanos.

25. *El Eco*, 9-II-1936. Semanario de las derechas ilicitanas.

26. *Más*, 11-II-1936.

27. *Diario de Alicante*, 15-II-1936.

Más notable y moderado fue el editorial de *El Luchador*, el diario del republicanismo de izquierdas, la víspera de las votaciones. Seguro del triunfo popular en Alicante, el diario llamaba al voto masivo y a la contención frente a las provocaciones. Terminaba con los lemas: “¡Por la amnistía! ¡Por Alicante! ¡Por la República!”²⁸. Estos planteamientos contrastaban con la primera plana del diario *Más*, que con grandes caracteres tipográficos clamaba: “¡Españoles! ¡En pie! La Patria en peligro os necesita para defenderse y aplastar definitivamente a la revolución que quiere destrozarla. Mañana es la lucha decisiva; revolución o contrarrevolución; civilización o barbarie; ser o no ser”²⁹.

La campaña, como reflejaban los periódicos alicantinos, fue intensa, apasionada y febril. En este clima de pasiones desatadas todo hacía presagiar incidentes violentos, lo que llevó al Gobierno a activar al máximo la vigilancia en las calles y a prohibir los actos en lugares abiertos, impidiendo además la exhibición de uniformes o prendas paramilitares. Sólo la CNT provincial lanzó un manifiesto el 7 de febrero llamando a la abstención electoral, que contenía violentos párrafos contra el Frente Popular, recordando viejas heridas como Casas Viejas.³⁰ Pero la encrucijada que estos comicios supusieron para la tradicional posición abstencionista del mundo ácrata, queda perfectamente ilustrada con la llamada activa al voto que hizo *El Boletín*, publicación anarquista alcoyana³¹. También la minúscula Falange alicantina preconizaba inicialmente la abstención, para después pedir el voto a su jefe nacional, pese a no presentarse candidato.

Al prohibirse los actos en recintos abiertos, proliferaron por toda la provincia los mítines en cines, teatros y sedes, pero especialmente el cartelismo, pasquines, octavillas y propaganda de prensa, junto con la radio que cada vez tenía más importancia. Mucha menos referencia encontramos en la prensa de la oratoria electoral desplegada en los mítines, en cualquier caso redundante con los ejemplos ya expuestos. La única figura de alcance nacional que visitó estas tierras fue el socialista Largo Caballero. El mitin fue precedido de una gran expectación con grandes recibimientos al líder ugetista en Villena, Elda y Elche el día anterior. El gobernador denegó la plaza de toros y se realizó en el Cine Monumental el día 26 de enero a las 10'30 de la mañana. Miles de personas venidas de toda la provincia abarrotaron el recinto y otras tantas quedaron

28. *El Luchador*, 15-II-1936.

29. *Más*, 15-II-1936.

30. *El Correo*, 8-II-1936.

31. Decía *El Boletín*, 1-II-1936: “Es la hora de actuar y sentar un precedente para el porvenir de la clase obrera y adoptar posiciones equívocas como las que se adoptaron en el 33, para ayudar a la entronización del fascismo, más que contraproducente, sería catastrófico”.

fuera escuchando por megafonía las palabras del líder socialista. El mitin se transmitió también por radio a otros dos cines y a la sede socialista. Curiosamente, mientras que la prensa alicantina, incluso de la derecha, no destacó nada especialmente, afirmando que había estado menos revolucionario que otras veces, la prensa de Madrid destacó la frase: “ (...) si ganan las derechas tendremos que ir a la guerra civil declarada”, que tuvo un gran eco nacional³².

Sólo en este clima de enorme ansiedad social puede entenderse la inmensa polémica que se desató a cuento de unas supuestas palabras del alcalde de Alicante, Lorenzo Carbonell en la reposición del Ayuntamiento democrático. Cuando tomó posesión, el día 19 de enero, en un clima de gran fervor popular, el alcalde Carbonell tuvo que salir varias veces a saludar al balcón del Ayuntamiento, desde el que pronunció algunas palabras que nadie de la prensa local recogió. Sin embargo, algunos diarios nacionales –al parecer con origen en el *Ya* y *El Debate*– publicaron unas supuestas palabras en las que el alcalde instaba a no dejar votar a las mujeres beatas y cortar cabezas de las derechas después del triunfo popular³³. Pese a que el alcalde telegrafió a las altas instancias de la nación denunciando la infame campaña contra él, acompañándolo de ejemplares de la prensa local, los comentarios siguieron arreciando. Portela Valladares, interpelado por los periodistas dijo que había encargado un informe completo al Gobierno Civil de Alicante. En efecto, a resultas de los informes fueron nuevamente destituidos los Ayuntamientos de Alicante, Alcoy y Orihuela. Que se trató de una burda manipulación, lo deja patente las palabras recogidas por el secretario en el acta municipal al finalizar la sesión, en donde se puede leer la decisión de Carbonell de dirigirse a la multitud para que “no haya un grito ni nada que puedan aprovechar nuestros enemigos en desprestigio del pueblo de Alicante”. Una vez en el balcón, tras anunciar su confianza en el triunfo electoral dijo: “Alicantinos: el 16 de febrero, las urnas hasta el tope. Ni uno a las derechas, que son los enemigos de España”. Una oratoria excluyente, desgraciadamente corriente en los discursos, pero sin ningún atisbo de llamada a la coacción y la violencia.

En medio de todo este crispado clima menudearon los incidentes violentos, en forma de choques callejeros, entre propagandistas de distinto signo en Alicante pero sin llegar a extremos irreparables. Algunos de los más destacados ocurrieron en la capital³⁴. El día 23 de enero un grupo de jóvenes derechistas

32. El discurso en *El Luchador*, 27-II-1936.

33. El seguimiento más detallado de estos hechos lo realizó Vicente Ramos, *Lorenzo Carbonell...*, pp. 195-201. La cita literal está tomada del Libro de Actas de Sesiones de Pleno del Ayuntamiento de Alicante, AMA.

34. Para todos estos incidentes en la capital, *vid. El Luchador* de los días que se citan en el texto.

hizo estallar petardos en la Escuela de Comercio, hiriendo levemente a un estudiante. El día 3 de febrero se produjo un altercado tumultuario en el Mercado Central de Alicante, al insultar gravemente la dueña de un puesto, a uno de los niños asturianos acogidos en Alicante. Un grupo de personas la agredieron y asaltaron su puesto, destrozándolo. Uno de los más graves fue el asalto pistola en mano, el día 5 de febrero, a la redacción de *El Luchador*, el más influyente diario de la izquierda alicantina, por parte de un grupo de jóvenes falangistas. Afortunadamente el incendio pudo ser sofocado por los propios obreros. El 10 de febrero, frente al *Diario de Alicante*, se produjo un enfrentamiento entre falangistas y militantes de Izquierda Republicana, en el que se llegaron a esgrimir pistolas, pero en el que sólo se registraron heridos leves atendidos en la Casa de Socorro. El 12 de febrero un grupo que pegaba carteles de las derechas se enfrentó a la Guardia de Asalto en el barrio de Carolinas, con disparos al aire y lesiones también leves.

En los pueblos de la provincia los incidentes más serios de los que tenemos noticia se produjeron en Callosa de Ensarriá, el 9 de febrero, durante una manifestación en la que se apedreó la casa de un dirigente derechista³⁵. Se debió dar un importante ejercicio de autocontención en algunos pueblos, como Elche, cuando se supo que el delegado gubernativo para las elecciones sería nada menos que Juan Sansano Ibarra, el líder de Derecha Ilicitana. Este designó a 40 agentes de vigilancia del proceso electoral entre elementos derechistas. Ambas partes se acusaban de coacciones y amenazas a los electores. En Elche, el incidente más serio se produjo en la noche del 13 de febrero frente a la sede de Derecha Ilicitana, al enfrentarse un grupo muy numeroso de propagandistas de ambos bandos. Resultó herido un guardia municipal y varios de los participantes en la reyerta³⁶. El 11 de enero se produjo un incendio intencionado en la ermita de San Antón de Elche y al día siguiente otro en la partida de Verdégas en Alicante. Así se llegaba a la jornada electoral.

Los resultados electorales

Del sistema electoral y las fuentes utilizadas

El sistema electoral republicano establecía como distrito electoral básico la provincia, aunque hacía excepciones (Decreto 8/05/1931, modificado por la Ley 28/07/1933). El sistema era de tipo mayoritario corregido a dos vueltas y con listas abiertas, adjudicándose un número de escaños a las mayorías y otro a las

35. Sumario A-690 Audiencia Territorial de Callosa Ensarrià. Archivo Histórico Provincial Alicante (AHPA).

36. Sumario 19, A-273, Audiencia Territorial de Elche, AHPA.

minorías en cada circunscripción (la proporción era de 70% a 80% para las mayorías). En el caso de la provincia de Alicante, sobre once escaños en disputa, ocho se adjudicaban a las mayorías y tres a las minorías, de modo que la candidatura que obtuviera el mayor número de votos podía obtener los ocho escaños, si se daba la suficiente disciplina por parte del elector. El votante podía en su papeleta emitir hasta ocho votos, es decir, el máximo que correspondía a la mayoría y también podía votar menos o completar sus opciones votando a otras candidaturas. En el caso de que ninguno de los candidatos hubiera obtenido el 40% de los votos en la primera vuelta, debía celebrarse una segunda vuelta en el plazo de 15 días. El sistema, en principio, estaba pensado para concentrar las opciones políticas y formar grandes coaliciones.

La experiencia desastrosa de las elecciones de 1933, en donde los socialistas y los republicanos habían acudido muy desunidos, fue decisiva para la formación del Frente Popular. El hecho de que se concurriera a estas elecciones en grandes coaliciones tanto en el espacio de la derecha como de la izquierda, hace muy difícil –por no decir imposible– sacar conclusiones sobre la decantación partidista del electorado.

Para presentar los resultados locales, comarcales y provinciales hemos utilizado fuentes variadas. Se tenía como punto de partida las investigaciones electorales para Alicante, Elche, y Villena³⁷. Todos estos trabajos tenían como fuente las actas de las mesas electorales cuya documentación se conserva en Salamanca, en el entonces llamado Archivo Histórico de la Guerra Civil Española. Para estas localidades hemos partido de estas fuentes. Para el resto se ha tenido como fuente los resultados electorales publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, como era preceptivo por la ley electoral (art. 45). Los datos fueron apareciendo por mesas electorales y distritos de cada localidad con expresión de los votos por candidato, por lo que había que sumar los de cada uno de los candidatos hasta obtener el total de votos por candidatura y por localidad que es como se presentan los resultados en este trabajo. Para ello se tuvo que reubicar los municipios, que estaban organizados por partidos judiciales, en las comarcas actuales.

En julio de 1936, al comenzar la guerra, dejaron de publicarse, lo que afectó a los datos de la Vega Baja, el Bajo y el Alto Vinalopó. Para estos datos se tuvo que acudir a las Actas del Archivo de Salamanca. El Boletín tiene además el inconveniente que no publicaba los datos de votantes y electores, sino exclusivamente los votos obtenidos por los distintos candidatos.

37. Vid. la reseña de estos estudios en la nota a pie página número 3, *supra*.

Procurando completar geográficamente los resultados, nos encontramos con la mayor sorpresa archivística de la investigación, al aparecer perfectamente catalogado en el Archivo de la Diputación Provincial (AHDPA), el Acta del Escrutinio Oficial realizada por la Junta Provincial Electoral³⁸ que en anteriores intentos, años atrás, no había aparecido. El resultado provincial global del escrutinio oficial había sido publicado en la prensa provincial en su día³⁹, pero en el Acta del Escrutinio Oficial constan los votos obtenidos por cada candidato, mesa a mesa, localidad a localidad hasta el total provincial. También se hacían constar las incidencias de las que en su momento hablaremos. El Acta contiene el número de votantes en cada mesa, pero no incluye el de electores y concluye con la proclamación oficial de diputados electos. Así pues, esta fuente se constituyó en la referencia base de cualquier cálculo y duda.

Sin embargo para completar el cuadro electoral faltaba el dato de la participación y la abstención, al no aparecer por ningún lado el censo electoral. Se tuvo pues que recurrir a los originales de las actas de las mesas electorales que se conservan en el actualmente llamado Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca (CDMHS). El serio inconveniente que nos encontramos fue la irregularidad de las actas, con grandes lagunas en muchísimas localidades de la provincia, lo cual hacía imposible el cálculo de los datos de participación. Para subsanar este inconveniente se ha tenido que acudir a las actas de la elección de compromisarios para elegir Presidente de la República que se celebró dos meses después, el 26 de abril, que se conservan prácticamente completas en dicho Archivo. La comparación de datos entre los comicios de febrero y abril (cuando ello era posible) mostraban una concordancia prácticamente absoluta, lo cual nos decidió a utilizar el dato de electores en las elecciones de compromisarios, un método indirecto pero absolutamente fiable para el cálculo de la participación en las elecciones de febrero de 1936. Sólo en 18 mesas de 1.349 en toda la provincia en las que no había dato hemos debido acudir a la estimación para no distorsionar los resultados finales de participación. Aun con ello, la mayor discrepancia de nuestros cálculos –como veremos a continuación– y el oficial se sitúan en este punto de la participación.

Por último, hemos optado por presentar los datos de resultados en términos de votos totales a la candidatura y votos medios, es decir, la resultante de dividir los totales por los ocho diputados de la mayoría en disputa. No es posible realizar sin desvirtuar la misma operación para los votos a otras candidaturas unipersonales como se reflejará en el cuadro (otros). También se ha elegido agru-

38. A partir de ahora AEOJPE, Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Alicante (AHDPA), GE-14747-1.

39. Vid. prensa alicantina citada, 20-II-1936.

par por las comarcas actuales los datos de los distritos electorales que se correspondían a los partidos judiciales del año 1936.

Llegados a este punto, debo citar y agradecer la eficaz y desinteresada colaboración de Manuel Bañón García, que diseñó y supervisó hasta el final la hoja de cálculo con la que se ha llevado a cabo la agrupación y manipulación de una ingente cantidad de datos.

La participación electoral

La participación electoral queda expresada en el siguiente cuadro:

Cuadro 1: Participación en las elecciones del Frente Popular en Alicante

Comarcas	Electores	Votantes	Participación %	Abstención %
Vega Baja	57.549	43.454	75,5	24,5
Bajo Vinalopó	30.933	24.317	78,6	21,4
Medio Vinalopó	39.074	30.612	78,3	21,7
Alto Vinalopó	18.374	13.657	74,3	25,7
Alacantí	61.841	46.545	75,3	24,7
L'Alcoià	34.379	27.753	80,7	19,3
El Comtat	16.150	12.496	77,4	22,6
Marina Baixa	22.918	15.653	68,3	31,7
Marina Alta	47.720	30.876	64,7	35,3
Total	328.938	245.363	74,6	25,4

Fuente: Elaboración a partir del Acta del Escrutinio Oficial de la Junta Provincial Electoral. AHDPA para los votantes. Para los electores: Actas mesas elecciones 16-II-1936 y actas mesas elecciones compromisarios para la designación de presidente de República, 23-IV-1936. CDMH Salamanca.

De los datos del cuadro se desprende la alta participación, la mayor de todas las consultas electorales realizadas durante el periodo republicano, como ocurrió en el resto de España. Nuestros cómputos superan en 1'5 puntos porcentuales el dato oficial, el 73'1% de participación, por razones ya explicadas en el apartado anterior. La cifra se sitúa ligeramente por encima de la media nacional que fue –según los cálculos más aceptados– de un 72%.

En la capital alicantina se registró una participación de 76'5% frente al 68'27% de la primera vuelta de los comicios de 1933. En algunos casos, especialmente en Alcoy y Elda, el aumento de la participación fue espectacular. Estos núcleos, tradicionalmente de fuerte influencia anarquista, tuvieron un compor-

tamiento abstencionista en la convocatoria de 1933, 43'7% de participación en Elda en la segunda vuelta y en torno al 50% en Alcoy. En estas elecciones, sin embargo, la participación fue de las más elevadas de la provincia llegando al 78'9% en Elda y al 82'5% en Alcoy. En La Vila, otro núcleo de neta influencia cenetista, se pasó de un abstencionismo del 67'1% en la segunda vuelta de 1933 a un 43'1%. Indudablemente, la participación activa de un voto tradicionalmente anarquista fue una de las razones básicas del triunfo aplastante del Frente Popular en estas ciudades. Incluso en Elche, tradicional bastión socialista y con una alta participación en las elecciones de 1933 (75'6 en primera vuelta), en estos comicios, alcanzó el 80'1%.

La participación fue mayor en los grandes municipios. En los ocho mayores municipios alicantinos, que abarcaban el 43'32% de la población provincial, el índice de participación fue de un 76'7%, y el resto de los municipios, de un 73'3%. En cuanto a las comarcas, llama la atención la menor participación respecto a la media de las dos Marinas, en especial la Marina Alta con un 64'7%. Desgraciadamente, en este y otros casos, se carecen aún de referencias concluyentes para explicar el mayor abstencionismo, salvo quizá en las comarcas citadas la conjunción de pequeños municipios aislados del interior montañoso, tradicionalmente abstencionistas, junto con la existencia de núcleos litorales de proyección marinera. Indefectiblemente, en todos los cómputos de participación los pueblos marineros del litoral muestran los mayores registros de abstencionismo, por lo que habría que apuntar a la ausencia forzada en la mar de los varones adultos. En Santa Pola, la participación fue del 57'6%, en La Vila del 67'9%, en Altea el 65'4%, en Denia el 66'5%, en Javea el 57'2% y en Calpe el 31'5%.

Los resultados electorales: el voto a las candidaturas

Los datos básicos del recuento en el escrutinio oficial aparecen en el cuadro 2.

La primera observación que conviene realizar es que con los datos ofrecidos por el mismo escrutinio oficial, los porcentajes de votos obtenidos por las candidaturas no se ajustan al cien por cien. Si tenemos en cuenta que los votantes contabilizados en el escrutinio oficial son 244.870, el porcentaje de votos obtenidos por la candidatura de Frente Popular sería del 53'2% y no del 54'0 y el de la candidatura de Derechas sería del 44'5 y no del 45'2%. Ni siquiera añadiendo 1.566 votos a otros candidatos, además de los cuatro que se citan en el escrutinio, se alcanzan los resultados "oficiales". La única explicación es algún tipo de error en el cómputo de votos o votantes. En nuestro cómputo, que da un número ligeramente superior de votos y votantes (véase los totales del cuadro 3), los porcentajes se ajustan mucho más.

Cuadro 2: Votos obtenidos por las distintas candidaturas y candidatos

Frente Popular	Votos	%	Derechas	Votos	%	Otros	Votos	%
Esplá (IR)	131.274	53,6	Chapaprieta (PRI)	113.875	46,5	Senante (CT)	9.926	0,5
Gomáriz (UR)	131.139	53,6	Torres (CEDA)	111.026	45,3	Oarrichena (Rep. Rad.)	4.322	0,2
Cremades (IR)	131.059	53,5	Escolano (CEDA)	110.974	45,3	M.Arenas (Conservador)	763	0,0
Llopis (PSOE)	130.470	53,3	Canalejas (PCD)	110.112	45,0	G.Ramos (Soc. inde)	596	0,0
Ganga (PSOE)	129.972	53,1	Alberola (CEDA)	110.006	44,9			
G.Serrano (IR)	129.905	53,1	S. Navarro (CEDA)	107.255	43,8			
Villalta (PSOE)	129.596	52,9	Cámara (PCD)	106.777	43,6			
Muñoz (PSOE)	129.397	52,8	M. de León (Independ.)	102.870	42,0			
Voto medio	130.352	53,2	Voto medio	109.224	44,5			
Voto total	1.042.812	54,0*	Total	873.795	45,2*	Total	15.657	0,8*

Fuente: Acta del Escrutinio Oficial, Junta Provincial Electoral. AHDPA.

Votos blanco: 159. Votos nulos: 3.

*Notar la falta de coincidencia entre los porcentajes.

En cualquier caso, no cabe discutir la validez del resultado final. No se hizo entonces a lo largo del escrutinio oficial con muy pocas incidencias ni en la prensa y tampoco por las fuerzas políticas alicantinas. El triunfo del Frente Popular en primera vuelta le dio los ocho escaños en disputa por las mayorías y los tres de la minoría fueron adjudicados a los tres candidatos con mayor número de votos de la Derecha. En cuanto a la adscripción política de los nuevos diputados, cuatro pertenecían al PSOE (Llopis, Villalta, Ganga y García Muñoz), tres a Izquierda Republicana (Esplá, Cremades y Gómez Serrano) y uno a Unión Republicana (Gomáriz). En el campo de la derecha los tres diputados pertenecían uno al Partido Republicano Independiente (Chapaprieta) y los otros dos a la CEDA (Juan Torres y Eusebio Escolano).

En términos comparativos (no nos es posible entrar en la discusión acerca de las discrepancias de cifras), puede decirse que la provincia de Alicante se

situó también ligeramente más a la izquierda que la media nacional, donde los resultados fueron más reñidos. En todo el Estado la candidatura del Frente Popular incluyendo el Front d'Esquerres en Cataluña obtuvo el 47'03%, mientras en la provincia de Alicante conseguía el 54'0%; las derechas obtenían en el Estado el 46'4% frente al 45'2% en Alicante.

De los resultados de la votación expresados en el cuadro II se puede observar la enorme disciplina electoral, especialmente en el caso del Frente Popular. Sólo 1.877 separan al más y menos votado de la candidatura lo que daría siguiendo la fórmula de Linz, un índice de indisciplina muy bajo de 0'014⁴⁰ (1'4 de cada 100 votantes). Menor disciplina se observa en los votantes de las derechas, donde la diferencia fue de 4.651 votos y el índice de indisciplina de 0'042 (4'2 de cada 100). Es decir que la indisciplina electoral de las derechas triplicó a la de izquierdas, pues mientras 1'4% votantes de la izquierda no votaron la candidatura completa y lo hicieron a otros candidatos, en el caso de la derecha fue de 4'2% de sus votantes.

Por último, expresar nuestro convencimiento de la futilidad de cualquier extrapolación de los resultados en términos partidistas de izquierdas, centro y derechas. De entrada no hubo en Alicante una candidatura de centro que concurriera como tal; en consecuencia, no podemos saber el apoyo electoral real y, dado el bajo nivel de indisciplina tampoco se pueden sacar conclusiones de las pequeñas diferencias de votos entre centristas y los candidatos más de derechas. En el caso de Alicante, lo más significativo es señalar que un candidato al que podríamos considerar en términos partidistas de centro, Joaquín Chapaprieta fue el más votado en la candidatura de las derechas, obteniendo 2.800 votos más que el segundo más votado. Pero pudo deberse también a la notoriedad o popularidad del personaje. En el caso de las izquierdas los tres candidatos más votados fueron de filiación republicana de izquierdas. La diferencia entre el republicano con más votos y el socialista con más votos fue de 837 votos. Poco más allá puede decirse en unas elecciones donde primó la disciplina de coalición sobre la disciplina de partidos y las posibles preferencias individuales de los votantes.

En cuanto a la distribución geográfica del voto en las comarcas alicantinas, en el cuadro 3 se muestran los resultados más relevantes:

Una primera precisión se refiere a pequeñas discrepancias en el escrutinio. Si lo referimos a los votos medios es de 149 votos más los computados por noso-

40. La fórmula aportada por Linz es: Índice Indisciplina sería el resultado de multiplicar el número de candidatos por la diferencias entre el más votado y menos votado de la candidatura. El resultado se divide por el número de votos totales obtenidos por la candidatura.

Cuadro 3: Resultados elecciones del Frente Popular en Alicante por comarcas

Totales comarcales	Frente Popular Votos totales	Frente Popular Votos medios	Frente Popular %	Derechas Votos totales	Derechas Votos medios	Derechas %	Otros Votos Totales	Otros %	Blanco
Vega Baja	123.836	15.480	36,5	212.304	26.538	62,5	3.424	1,0	2
Bajo Vinalopó	114.083	14.260	59,2	77.677	9.710	40,3	832	0,4	1
Medio Vinalopó	129.269	16.159	53,5	108.520	13.565	44,9	3.719	1,5	6
Alto Vinalopó	65.287	8.161	60,4	42.517	5.315	39,3	273	0,3	5
Alacantí	287.374	35.922	77,6	80.959	10.120	21,9	2.040	0,6	44
L'Alcoià	127.631	15.954	58,5	87.738	10.967	40,2	2.667	1,2	39
El Comtat	45.956	5.745	46,2	53.218	6.652	53,5	296	0,3	3
Marina Baixa	57.370	7.171	46,5	64.555	8.069	52,3	1.473	1,2	1
Marina Alta	93.199	11.650	38,4	146.750	18.344	60,5	2.549	1,1	6
Total	1.044.005	130.501	53,9	874.238	109.280	45,2	17.273	0,9	107

Fuente: Elaboración propia a partir del Acta Escrutinio Oficial, Junta Provincial Electoral y *Boletín Oficial Provincia de Alicante* (BOPA).

Votos nulos: 3 en la Vega Baja

tros respecto al oficial en el caso del Frente Popular y 56 votos también más en el caso de la derecha. En ambos casos apenas tienen repercusión más que en una décima en el resultado. En el caso de “Otros”, el Escrutinio Oficial no llegó a computar unos restos de votos de personajes de lo más diverso, tanto nacionales o locales, lo cual explica la diferencia de 1.566 votantes más en nuestro cómputo. Sólo como curiosidad, José Antonio Primo de Rivera recibió 207 votos.

En cuanto a la distribución del voto, en cinco comarcas ganó el Frente Popular y en cuatro la Derecha. Sin discusión, el triunfo del Frente Popular recibió su apoyo más masivo en los valles industriales del Alto, Medio y Bajo Vinalopó y también muy especialmente por el espectacular resultado de l'Alacantí donde el peso de la ciudad de Alicante es evidente. También es de destacar el triunfo en la comarca industrial alcoyana. Las comarcas más agrícolas de población más dispersa, como eran las de la montaña interior en el caso del Comtat y de las Marinas, así como el tradicional bastión agrícola, católico y conservador de la Vega Baja, fueron las que registraron el mayor apoyo a las derechas.

El resultado, de cualquier forma, pone en evidencia la división en dos bloques de la sociedad alicantina, al igual que el resto de la española, si bien la votación en la provincia se encuentra ligeramente más escorada a la izquierda,

como lo fue durante todos los comicios en esta etapa en relación al marco nacional. Como se sabe, debido al sistema mayoritario a dos vueltas, pequeñas diferencias de votos, como el registrado en estas elecciones, podía traducirse en abultadas mayorías parlamentarias. En este caso, con una diferencia aproximada de 1,5 puntos porcentuales en votos en toda España, la izquierda obtendría el 60% de los escaños en las Cortes españolas⁴¹. En el caso de la provincia que analizamos, con una diferencia de 8'7 puntos porcentuales en cuanto al voto, el Frente Popular se adjudicó el 72'7% de los escaños en disputa.

En este triunfo del Frente Popular tuvo decisiva importancia la distinción entre el voto rural y urbano. Veamos las cifras en el siguiente cuadro.

Cuadro 4: Voto urbano y voto rural.
Distribución del voto en los ocho municipios más poblados y el resto

	Población	Electores	Votantes	Participación	FP Votos medios	FP %	Derecha Votos medios	Derecha %	Otros	Otros %
Municipios grandes	241.018	141.689	108.742	76,7	70.008	64,4	36.276	33,4	6.263	0,7
Municipios pequeños	312.137	187.249	136.621	73,3	60.437	44,2	72.916	53,4	10.987	1,0

Fuente: Elaboración a partir del Acta Escrutinio Oficial, Junta Provincial Electoral. AHDA.

Votos nulos 3 en la Vega Baja

En las ocho ciudades más grandes de la provincia, que representaban el 43'42% de la población provincial el resultado para el Frente Popular fue de un 64'4% del voto, frente al 44'2% de los votos en el resto de municipios menores. Y a la inversa, en los municipios pequeños la Derecha recibió mayoría absoluta de votos, el 53'4%. El desglose del voto en los ocho mayores municipios de la provincia la podemos observar en el cuadro 5.

Como se puede apreciar de manera más detallada en este cuadro, excepto en Orihuela y Monóvar en donde ganaron las derechas, el resto votó mayoritariamente al Frente Popular, destacando especialmente el triunfo en la capital provincial donde obtuvo un aplastante 80'7% de los votos. Hay que destacar también la alta participación y el rotundo triunfo de la coalición de izquierdas en Alcoy y Elda, poblaciones de influencia libertaria.

41. PAYNE, Stanley G., *El colapso de la República. Los orígenes de la Guerra Civil (1933-1936)*, Madrid, Esfera de los Libros, 2005, pp. 273 y ss.

Cuadro 5: Resultados en los mayores municipios de la provincia de Alicante

Mayores municipios	Población	Participación	FP Votos totales	FP Votos medios	Derechas Votos totales	Derechas Votos medios	Frente Popular %	Derechas %
Alicante	72.474	76,5	217.097	27.137	50.547	6.318	80,7	18,8
Alcoy	39.002	82,5	102.497	12.812	48.625	6.078	67,3	31,9
Orihuela	38.712	69,3	27.083	3.385	72.403	9.050	26,5	70,9
Elche	36.995	80,1	87.811	11.043	53.339	6.778	62,1	37,7
Villena	17.250	76,1	42.874	5.359	21.792	2.724	66,2	33,6
Denia	13.286	66,5	27.462	3.433	12.372	1.547	67,9	30,6
Elda	13.268	78,9	37.402	4.675	11.477	1.435	76,4	23,4
Monóvar	10.031	78,8	18.284	2.286	20.354	2.544	47,3	52,7
Totales	241.018	76,7	560.510	70.008	290.909	36.276	64,4	33,4

Fuente: Elaboración a partir del Acta Escrutinio Oficial, Junta Provincial Electoral. AHDPA

El escrutinio transcurrió entre los días 16 y 19 de febrero con escasísimas incidencias, mientras un auténtico terremoto político sacudía la sociedad española⁴². El día 19, ante el vacío de poder creado por la huida de Portela Valladares, Azaña formó gobierno saltándose todos los plazos constitucionales. Al día siguiente, se producían en Alicante y otras ciudades de la provincia gravísimos disturbios. El triunfo del Frente Popular, como anotaba el propio Azaña en sus diarios comenzaba con “chamusquinas” y nuevamente había que “segar el trigo en verde”⁴³.

Conclusiones

Como se indicaba en la introducción, la abundancia de fuentes para el estudio provincial nos ha permitido conocer a través de las fuentes primarias directas los resultados electorales y algunas de las claves básicas del comportamiento electoral de la ciudadanía. Había ciertas tradiciones electorales ya consolidadas como el peso del voto agrario en unas comarcas (Vega Baja y las Marinas)

42. Las únicas incidencias del escrutinio fueron la anulación del Acta del pequeño pueblo de Castell de Castells porque uno de los candidatos de la derecha había sacado más votos que votantes. Una mesa del primer distrito de Orihuela no se pudo computar al no haberse podido celebrar la votación. Finalmente, en La Vila se anularon 83 votos a los candidatos de la derecha.

43. Vid. en AZAÑA, *Memorias*, “Crónica de dos días”, Madrid, Ed. Crítica, 1978, pp. 10-21.

hacia posiciones conservadoras y el voto de las comarcas industriales de los valles del Vinalopó y de la capital provincia, ya tradicionalmente escorados a la izquierda. En estas elecciones esas tendencias se vieron reforzadas por la polarización política nacional que hizo movilizarse en la provincia hasta el voto digamos antipolítico del mundo libertario, como se ha visto claramente en los casos de Alcoy, Elda y La Vila. El peso del voto urbano explica también el triunfo del Frente Popular, aunque con una importante movilización del voto del centro-derecha que consigue mejorar sus resultados anteriores. Sorprende en comparación con otros distritos, la casi total ausencia de incidentes e incidencias electorales, por lo que para el caso alicantino pueden ser consideradas unas elecciones democráticas y limpias. Todo lo demás, el tremendo vuelco electoral que supuso, la conmoción social y política que produjo, la reacción de los principales agentes sociales y políticos, abriría una nueva etapa política, desgraciadamente aquella que conduciría al estallido de la guerra civil. Los peores presagios electorales acabaron cumpliéndose. De las razones, que son siempre las armas de la democracia, se pasó a los fusiles, a la fuerza, a la barbarie de la guerra.

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE 16 DE FEBRERO DE 1936 EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

FUENTES: ACTA ESCRUTINIO OFICIAL ARCHIVO DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE. BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE. CENTRO DOCUMENTAL DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE SALAMANCA.

Observación: se ha optado por presentar el total de los votos de la candidatura, suma de los votos de los ocho candidatos, el máximo que podía votar cada elector. En el artículo se utilizaron además los votos medios que permiten visualizar mejor la correspondencia entre votos, votantes y electores.

Vega Baja	Electores	Votantes	Participación	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Albatera	2.233	1.698	76,0	3.254	26,2	8.922	71,9	227	1,8	0	0
Algorfa	230	174	75,7	1.184	85,5	201	14,5	0	0,0	0	0
Almoradí	4.788	3.632	75,9	11.948	41,2	17.053	58,7	28	0,1	0	0
Benejúzar	1.679	1.314	78,3	4.801	45,7	5.695	54,2	11	0,1	0	0
Benferri	551	402	73,0	753	23,4	2.291	71,1	178	5,5	0	0
Benijófar	641	510	79,6	794	19,4	3.278	80,2	16	0,4	0	0
Bigastro	1.305	1.133	86,8	2.068	22,9	6.970	77,1	0	0,0	0	0
Callosa Segura	5.277	4.771	90,4	13.104	34,4	24.824	65,3	116	0,3	0	0
Catral	1.832	1.453	79,3	3.010	26,8	8.184	72,8	47	0,4	0	0
Cox	1.491	937	62,8	1.522	20,3	5.962	79,7	0	0,0	0	0
Daya Nueva	497	379	76,3	988	53,1	873	46,9	0	0,0	0	0
Daya Vieja	139	137	98,6	80	7,3	1.016	92,7	0	0,0	0	0
Dolores	2.041	1.463	71,7	4.298	36,7	7.380	63,0	27	0,2	0	0

Vega Baja	Electores	Votantes	Participación	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Granja Rocamora	714	642	89,9	704	13,7	4.425	86,3	0	0,0	0	0
Guardamar	2.487	1.920	77,2	7.640	49,9	7.683	50,1	0	0,0	0	0
Formentera	779	570	73,2	1.056	23,2	3.489	76,7	0	0,0	1	0
Jacarilla	625	484	77,4	1.278	0,0	2.594	0,0	0	0,0	0	0
Orihuela	19.182	13.301	69,3	27.083	26,5	72.403	70,9	2.642	2,6	0	3
Puebla de Rocamora	150	112	74,7	224	25,0	672	75,0	0	0,0	0	0
Rafal	637	512	80,4	1.256	30,7	2.838	69,3	1	0,0	0	0
Redován	1.631	1.247	76,5	4.608	46,4	5.309	53,5	14	0,1	0	0
Rojales	1.755	1.383	78,8	3.505	31,8	7.455	67,7	57	0,5	1	0
San Fulgencio	581	434	74,7	2.077	59,8	1.377	39,7	17	0,5	0	0
San Miguel Salinas	818	617	75,4	3.200	64,8	1.736	35,2	0	0,0	0	0
Torrevieja	5.486	4.229	77,1	23.391	70,6	9.684	29,2	43	0,1	0	0
Total	57.549	43.454	75,5	123.836	36,5	212.304	62,5	3.424	1,0	2	3

Observaciones Vega Baja: En Orihuela falta la mesa 5 del distrito 1.

Bajo Vinalopó	Electores	Votantes	Participación	Frente Popular	F. Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros%	Blanco	Nulos
Crevillente	6.271	5.108	81,5	20.397	50,5	19.631	48,6	399	1,0	1	0
Elche	22.228	17.808	80,1	87.811	62,1	53.339	37,7	189	0,1	0	0
Santa Pola	2.434	1.401	57,6	5.875	54,3	4.717	43,5	212	2,3	0	0
Total	30.933	24.317	78,6	114.083	59,2	77.677	40,3	832	0,4	1	0

Observaciones Bajo Vinalopó: A falta de datos de electores de dos mesas en Crevillente, se ha realizado una proyección estimativa. En Santa Pola el candidato Eliseo Gómez Serrano no aparece en el acta de la mesa 3 del distrito 2.

Medio Vinalopó	Electores	Votantes	Participación	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros%	Blanco	Nulos
Algueña	1.107	854	77,1	2.994	46,9	3.392	53,1	2	0,0	0	0
Aspe	4.961	4.073	82,1	15.609	49,1	15.223	47,9	943	3,0	0	0
Elda	7.825	6.176	78,9	37.402	76,4	11.477	23,4	96	0,2	3	0
Hondón Nieves	1.542	994	64,5	3.301	41,8	4.077	51,6	516	6,5	0	0
Hondón Frailes	515	329	63,9	774	32,3	1.524	63,6	100	4,2	0	0
Monforte	2.061	1.656	80,3	7.405	56,9	5.562	42,8	42	0,3	0	0
Monóvar	6.185	4.873	78,8	18.284	47,3	20.354	52,7	18	0,0	0	0
Novelda	6.360	5.232	82,3	22.303	54,3	17.880	43,6	857	2,1	1	0
Petrel	3.361	2.499	74,4	11.356	56,7	7.523	37,6	1.134	5,7	2	0
Pinoso	3.720	2.818	75,8	6.082	27,0	16.412	73,0	2	0,0	0	0
Romana, La	1.437	1.108	77,1	3.759	42,4	5.096	57,5	9	0,1	0	0
Total	39.074	30.612	78,3	129.269	53,5	108.520	44,9	3.719	1,5	6	0

Observaciones Medio Vinalopó: En la mesa 3 del distrito 3 de Aspe no aparecen los votos de Eliseo Gómez Serrano ni de Salvador García, ambos candidatos del Frente Popular. En Novelda faltan los datos de electores de una mesa. Se añade estimación.

Vega Baja	Electores	Votantes	Participación	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Beneixama	1.502	1.103	73,4	2.590	30,2	5.936	69,3	41	0,5	0	0
Biar	1.979	1.395	70,5	4.529	41,0	6.441	58,3	74	0,7	1	0
Campo de Mirra	407	291	71,5	920	39,5	1.408	60,5	0	0,0	0	0
Cañada	680	511	75,1	2.135	52,5	1.929	47,4	2	0,0	0	0
Salinas	638	457	71,6	1.968	56,5	1.493	42,8	25	0,7	0	0
Sax	2.439	1.733	71,1	10.271	74,4	3.518	25,5	22	0,2	0	0
Villena	10.729	8.167	76,1	42.874	66,2	21.792	33,6	109	0,2	4	0
Total	18.374	13.657	74,3	65.287	60,4	42.517	39,3	273	0,3	5	0

Observaciones Alto Vinalopó: Se añade estimación electores de Cañada, de electores en tres mesas de Villena y una en Sax. Faltan los datos de la mesa 4 del distrito 4 de Villena.

Vega Baja	Electores	Votantes	Participación	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Alicant	44.227	33.824	76,5	217.097	80,7	50.547	18,8	1.362	0,5	42	0
Agost	1.640	1.193	72,7	6.057	63,3	3.458	36,1	54	0,6	0	0
Villafranqueza	800	594	74,3	4.538	95,6	192	4,0	16	0,3	1	0
Campello	1.258	962	76,5	4.839	63,5	2.693	35,3	88	1,2	0	0
Muchamiel	2.085	1.474	70,7	6.915	58,8	4.737	40,3	112	1,0	0	0

Vega Baja	Electores	Votantes	Participación	Frente Popular	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
San Juan	1.856	1.359	73,2	8.263	2.391	22,1	180	1,7	0	0
San Vicente	3.686	2.579	70,0	16.405	4.010	19,6	42	0,2	0	0
Jijona	4.287	3.081	71,9	16.494	7.905	32,2	149	0,6	0	0
Aguas Busot	669	477	71,3	2.638	1.160	30,5	10	0,3	1	0
Busot	540	431	79,8	1.168	2.261	65,6	19	0,6	0	0
Torremanzanas	793	571	72,0	2.960	1.605	35,1	8	0,2	0	0
Total	61.841	46.545	75,3	287.374	80.959	21,9	2.040	0,6	44	0

Observaciones L'Alacanti: Estimación electores Villafranca. Estimación electores dos mesas San Vicente y una mesa en Jijona.

Vega Baja	Electores	Votantes	Participación	Frente Popular	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Alcoy	23.502	19.400	82,5	102.497	48.625	31,9	1.215	0,8	33	0
Bañeres	2.101	1.612	76,7	3.961	8.852	68,6	85	0,7	0	0
Bemifallim	290	235	81,0	1.040	775	41,3	63	3,4	0	0
Castalla	2.465	2.017	81,8	5.345	9.426	58,9	1.225	7,7	1	0
Ibi	2.623	1.954	74,5	6.080	9.240	60,3	10	0,1	5	0
Onil	1.833	1.492	81,4	5.515	6.007	52,1	5	0,0	0	0
Penáguila	703	491	69,8	1.808	2.100	53,5	20	0,5	0	0
Tíbi	862	552	64,0	1.385	2.713	65,5	44	1,1	0	0
Total	34.379	27.753	80,7	127.631	87.738	40,2	2.667	1,2	39	0

Observaciones L'Alcoiá: Estimación una mesa electores en Ibi y otra en Alcoy.

Vega Baja	Electores	Votantes	Participación	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Agres	696	524	75,3	2.144	51,3	2.007	48,0	26	0,6	0	0
Alcoer	217	137	63,1	672	61,3	424	38,7	0	0,0	0	0
Alcolecha	551	406	73,7	1.486	46,0	1.746	54,0	0	0,0	0	0
Alfafara	345	251	72,8	427	21,6	1.527	77,2	25	1,3	0	0
Almudaina	275	184	66,9	1.032	70,4	432	29,5	0	0,0	1	0
Alqueria Aznar	215	181	84,2	1.070	74,0	376	26,0	0	0,0	0	0
Balones	210	123	58,6	601	61,6	344	35,3	30	3,1	0	0
Benasau	350	270	77,1	896	41,8	1.248	58,2	0	0,0	0	0
Beniarres	1.125	895	79,6	2.207	31,0	4.850	68,0	73	1,0	0	0
Benilloba	719	558	77,6	2.344	52,5	2.116	47,4	2	0,0	0	0
Benillup	75	52	69,3	184	44,2	232	55,8	0	0,0	0	0
Benimarfull	504	404	80,2	1.408	43,6	1.824	56,4	0	0,0	0	0
Benimassot	183	126	68,9	368	36,5	640	63,5	0	0,0	0	0
Cocentaina	4.828	3.743	77,5	14.013	47,1	15.650	52,6	90	0,3	2	0
Cuatretont-deta	289	201	69,6	488	30,5	1.110	69,4	2	0,1	0	0
Facheca	185	118	63,8	64	6,8	878	93,0	2	0,2	0	0
Famorca	125	75	60,0	24	4,0	578	95,9	1	0,2	0	0

Vega Baja	Electores	Votantes	Participación	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Gaianes	377	296	78,5	1.440	60,8	928	39,2	0	0,0	0	0
Gorga	279	247	88,5	757	38,3	1.210	61,3	7	0,4	0	0
Lorcha	970	801	82,6	3.168	49,4	3.240	50,6	0	0,0	0	0
Millena	182	123	67,6	160	16,3	795	80,8	29	2,9	0	0
Muro de Alcoy	2.358	1.944	82,4	7.990	52,0	7.380	48,0	8	0,1	0	0
Planes	956	710	74,3	2.653	46,7	3.027	53,3	1	0,0	0	0
Tollos	136	127	93,4	360	35,4	656	64,6	0	0,0	0	0
Total	16.150	12.496	77,4	45.956	46,2	53.218	53,5	296	0,3	3	0

Observaciones Comitat: Estimación electores en Famorca y Banasau, y una mesa electores en Lorcha.

Vega Baja	Electores	Votantes	Participación	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Gaianes	377	296	78,5	1.440	60,8	928	39,2	0	0,0	0	0
Alfas del Pi	733	494	67,4	1.642	41,6	2.300	58,3	4	0,1	0	0
Altea	2.570	1.682	65,4	6.117	46,0	7.187	54,0	7	0,1	0	0
Beniardá	400	280	70,0	1.197	57,7	780	37,6	96	4,6	0	0
Benidorm	1.949	1.379	70,8	3.382	31,1	7.337	67,5	152	1,4	0	0
Benifato	212	159	75,0	592	46,5	680	53,5	0	0,0	0	0
Benimantell	546	422	77,3	1.895	56,2	1.471	43,7	3	0,1	0	0

Vega Baja	Electores	Votantes	Participación	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Bolulla	472	216	45,8	705	43,7	819	50,8	89	5,5	0	0
Callosa de Ensarriá	2.509	1.766	70,4	5.454	38,9	8.188	58,5	366	2,6	0	0
Confrides	500	375	75,0	1.344	48,1	1.439	51,5	9	0,3	1	0
Finestrat	1.268	785	61,9	2.244	42,2	2.884	54,3	187	3,5	0	0
Guadalest	243	170	70,0	504	36,8	836	61,0	30	2,2	0	0
La Nucua	1.284	861	67,1	4.808	69,8	2.062	29,9	21	0,3	0	0
Orcheta	513	375	73,1	1.160	38,7	1.824	60,8	16	0,5	0	0
Polop	887	538	60,7	2.168	50,3	1.981	46,0	159	3,7	0	0
Relleu	1.550	1.138	73,4	4.366	48,0	4.527	49,7	210	2,3	0	0
Sella	1.010	692	68,5	2.416	43,6	3.096	55,9	25	0,5	0	0
Tarbena	1.004	746	74,3	3.320	55,7	2.584	43,4	52	0,9	0	0
Villajoyosa	5.268	3.575	67,9	14.056	49,0	14.560	50,8	47	0,2	0	0
Total	22.918	15.653	68,3	57.370	46,5	64.555	52,3	1.473	1,2	1	0

Observaciones Marina Baixa: Actas problemáticas en el caso de Benimantell, pues faltan datos de cuatro candidatos de la izquierda y de la derecha. Estimación de electores para Confrides. En La Vila faltan datos de electores de cinco mesas, optándose por una estimación para no distorsionar aun más los datos de participación.

Vega Baja	Electores	Votantes	Participación	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Adsubia	580	441	76,0	112	3,2	3.408	96,7	6	0,2	0	0
Alcalalí	667	393	58,9	80	2,6	3.056	97,4	0	0,0	0	0
Beniarbeig	647	447	69,1	169	5,8	2.532	86,8	216	7,4	0	0
Benichembla	557	417	74,9	888	26,6	2.448	73,4	0	0,0	0	0
Benidoleig	500	315	63,0	688	27,4	1.824	72,6	0	0,0	0	0
Benimeli	298	264	88,6	400	18,9	1.712	81,1	0	0,0	0	0
Benisa	3.863	1.793	46,4	4.713	33,1	8.896	62,5	623	4,3	0	0
Benitachel	1.223	1.128	92,2	2.240	24,8	6.784	75,2	0	0,0	0	0
Calpe	1.410	444	31,5	937	26,5	2.587	73,2	11	0,3	0	0
Castell de Castells	915	425	46,4	696	20,5	2.704	79,5	0	0,0	0	0
Denia	7.811	5.193	66,5	27.462	67,9	12.372	30,6	632	1,6	0	0
Gata Gorgos	2.548	1.412	55,4	6.617	60,6	4.260	39,0	49	0,4	0	0
Jalón	1.643	943	57,4	872	11,5	6.672	88,3	8	0,1	0	0
Javaea	4.122	2.359	57,2	10.733	57,9	7.762	41,9	50	0,3	0	0
Lliber	487	453	93,0	3.000	82,8	623	17,2	0	0,0	0	0
Miraflores	235	167	71,1	368	27,5	968	72,5	0	0,0	0	0
Murla	511	274	53,6	680	31,0	1.509	68,8	0	0,0	4	0
Ondara	1.876	1.059	56,4	2.318	27,3	6.158	72,6	2	0,0	0	0
Orba	990	402	40,6	821	26,0	2.297	72,7	40	1,3	0	0
Parcent	639	474	74,2	1.555	41,4	2.198	58,5	3	0,1	0	0

Vega Baja	Electores	Votantes	Participación	Frente Popular	Frente Popular %	Derechas	Derechas %	Otros	Otros %	Blanco	Nulos
Pedreguer	3.198	2.116	66,2	4.487	26,7	12.286	73,1	37	0,2	0	0
Pego	4.706	4.271	90,8	10.859	32,0	23.087	68,0	27	0,1	0	0
Rafol d'Almunia	399	346	86,7	64	2,3	2.695	97,3	10	0,4	0	0
Sagra	300	235	78,3	352	48,0	382	52,0	0	0,0	0	0
Sanet y Negrals	392	246	62,8	384	19,6	1.576	80,4	0	0,0	0	0
Senija	450	395	87,8	1.600	50,6	1.560	49,4	0	0,0	0	0
Setlla y Mirarrota	344	231	67,2	384	20,8	1.464	79,2	1	0,1	0	0
Teulada	1.600	1.170	73,1	2.006	22,2	6.450	71,3	589	6,5	0	0
Tormos	264	240	90,9	328	17,1	1.592	82,9	0	0,0	0	0
Vall d'Alcalá	363	299	82,4	1.112	46,5	1.280	53,5	0	0,0	0	0
Vall d'Ebo	501	363	72,5	1.424	49,2	1.472	50,8	0	0,0	0	0
Vall d'Gallinera	1.392	885	63,6	2.166	30,4	4.957	69,6	1	0,0	2	0
Vall d'Laguart	956	560	58,6	696	15,5	3.530	78,8	253	5,6	0	0
Verger	1.333	716	53,7	1.988	35,3	3.649	64,7	0	0,0	0	0
Total	47.720	30.876	64,7	93.199	38,4	146.750	60,5	2.549	1,1	6	0

Observaciones Marina Alta: En Lliber puede darse un caso de flagrante irregularidad pues de los 623 votos de la derecha, 450 los fueron para el candidato Chapaprieta, sobre 453 votantes, lo cual quiere decir que la inmensa mayoría de los que votaron al Frente Popular lo hicieron también por Chapaprieta, cosa harto improbable, pero nadie impugnó el acta. En Castell de Castells sí se decidió enviar el acta al fiscal porque Cámara Cendoya aparecía con más votos que votantes, no computándose la mesa uno.

Creando una armonía internacional: la música en las Brigadas Internacionales

Creating International Harmony: the music in the International Brigades

Javier Pérez López

Dr. en Musicología

Recibido: 27-V-2012

Aceptado: 27-XI-2012

Resumen

La cuestión artística en la Guerra Civil Española ha sido tratada en diferentes investigaciones, pero incidir directamente en la música de las Brigadas Internacionales es una aportación con escasísimos precedentes. La musicóloga Joaquina Labajo¹ ha realizado el único trabajo que expone la función, desde un punto de vista sociológico, que ejercieron las canciones entre los brigadistas. Estos cantos permitieron, no siempre en la medida deseada, crear vínculos que dejaban de lado las diferencias sociales y culturales y promovían la camaradería. Las experiencias vividas en nuestra guerra fratricida supusieron un torrente de sentimientos que encontraría sus manifestaciones más emotivas en estas canciones.

Palabras clave: Brigadas Internacionales, Canciones, Guerra fratricida, Propaganda.

Abstract

The art question in the Spanish Civil War has been dealt with in various research papers, but to emphasize the music of the international Brigades is a contribution which has very little precedent. Joaquina Labajo, musicologist, has done the only research work that explains, from a sociological point of view, the role that the songs played among the brigade volunteers. These songs allowed, although not always to the extent desired, the creation of links that set aside social and cultural differences and promoted camaraderie. Experiences in our fratricidal war meant a flood of feelings that would find its most emotional expressions in these songs.

Keywords: International Brigades, Songs, Fratricidal War, Propaganda.

1. LABAJO, Joaquina, "Compartiendo canciones y utopías: el caso de los voluntarios internacionales en la Guerra Civil Española", *Transcultural de Música / Transcultural Music Review*, nº 8 (2004), pp. 23-52.

Introducción

Desde los tiempos de la Edad Media tenemos constancia de la importancia de la música en los conflictos armados. Esta podía presentarse en forma de marcha militar, como canción de trovadores, e incluso como misa bélica intentando aproximar la devoción religiosa a los sentimientos humanos más intolerantes. Fue sobre todo durante el siglo XIX cuando se empezó a tomar conciencia del poder que podía ejercer esta manifestación artística en tiempos de guerra. A partir de todos los enfrentamientos que inundaron España durante este siglo, se fueron teniendo en cuenta las posibilidades que ofrecía la música y la consideración de la misma como arma de guerra. La utilización de la música fue diversa, desde su manifestación en forma de arenga propagandística hasta la expresión de tantos sentimientos individualizados².

Una vez iniciado el siglo XX, el compromiso de la Segunda República con la cultura conduciría a priorizar la cuestión artística y concretamente la música, pretendiendo alfabetizar a las masas iletradas además de iniciarlos en una comprometida sensibilización artística. Desde el Gobierno republicano se entendió que la música, y concretamente las canciones, suponían una estrategia de guerra de primer grado para poder obtener la victoria. El Comisariado de Propaganda de la República junto con el Comissariat de Propaganda de la Generalitat de Catalunya y la Alianza de Intelectuales, formarían varias secciones dedicadas a diferentes cuestiones artísticas. Entre estos negociados, había uno dedicado específicamente a los espectáculos y a la música escrita, refiriéndonos con esta última a la impresión gráfica de las canciones a través de cancioneros, pliegos y cuartillas. Madrid y Barcelona irían a la cabeza de la cuestión propagandística en todo el territorio español como consecuencia de una nutrida comunidad de artistas del espectáculo, escritores, músicos y críticos.

A todo esto se sumó el gran adelanto técnico que había experimentado la radio durante las primeras décadas del siglo XX, algo que se vio confirmado en su utilización como elemento de primer orden durante el conflicto español; por ello, desde diversos programas como *Altavoz del frente*³, se radiaron diariamente multitud de canciones que iban dirigidas tanto a españoles como a brigadistas extranjeros, todo ello con el ánimo de encender el espíritu de la República a favor de la lucha antifascista.

2. FERNÁNDEZ DE LA TORRE, Ricardo, *Historia de la música militar en España*, Madrid, 2000, pp. 12-34.

3. <<http://www.altavozdelfrente.org>> [consultado: 12-II-2011].

La música funcionó también como aglutinante entre los diferentes grupos de interbrigadistas que vinieron a España, intentando limar asperezas y fomentando el compañerismo y la solidaridad. Canciones como *La Internacional* serían traducidas a diferentes idiomas y se utilizarían como himnos obligados en todos los actos convocados para exaltar la República. El programa creado por el propio Comité de las Brigadas para armonizar la convivencia entre sus combatientes, incentivaría uno de los cancioneros más utilizados durante la guerra, *Canciones de las Brigadas Internacionales*⁴, recopilado por el actor y cantante alemán, además de interbrigadista activo, Ernst Busch. Él fue sólo una muestra del gran número de intelectuales que participaron desinteresadamente en las brigadas. Figuras como Erich Weinert, Rodolfo Hallfiter, Dimitri Shostakovich, John Conford, Rafael Alberti, etc. colaboraron con las Brigadas Internacionales aportando su arte para que fuera rentable a la empresa bélica. Muchos de estos artistas consagrados renunciaron a su nombre y adoptaron el anonimato para ponerse al lado de los diletantes y poder servir así a la causa republicana.

Las Brigadas Internacionales en el contexto de la Guerra Civil Española

La situación en España en las primeras décadas del siglo XX vino a refrendar la política de derechas en el continente europeo, materializada en la sublevación militar que venía urdiéndose desde el año anterior a las elecciones cuando se preveía la derrota del CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas). El golpe de Estado se llevó a cabo pasando por encima del clima de profunda satisfacción que vivía la izquierda; los cuatro generales que lo motivaron, tenían el apoyo de parte del ejército, y Navarra y Castilla no tardaron en sumarse a la insurrección. Consecuentemente, todas las provincias españolas fueron anexionándose a una causa u otra dependiendo de su situación política.

La atención de las potencias europeas se centraba ahora en España: cualquier movimiento en el continente iba a estar motivado indefectiblemente por la situación española. Mientras que León Blum, jefe del gobierno francés al mando del Frente Popular, quería seguir interviniendo con la exportación de armas para el ejército republicano, el gobierno británico le notificó que estaba dispuesta a cesar la Alianza entre ambos si esto ocurría; sobre todo porque este país, fuertemente conservador, estaba empezando a promover negociaciones con la Italia fascista. Si consideramos además el temor del Frente Popular francés a una guerra civil debido a la gran oposición que recibía por parte de la

4. BUSCH, Ernst, *Canciones de las Brigadas Internacionales*, Barcelona, 1938.

derecha de su país, entenderemos que no quisiera quedarse sola frente a Alemania e Italia. Para evitar mayores complicaciones, Francia y el Reino Unido propusieron un pacto de no intervención en el conflicto español, al cual se adhirieron Italia, Alemania, Portugal, Bélgica y la URSS entre otros países. Stalin tenía muy claro que no debía oponerse a un acercamiento a las democracias europeas, además de querer ser vista con buenos ojos, o al menos neutrales, desde el bando que formaban Alemania e Italia y el posible acercamiento a éstas de Inglaterra. La neutralidad aparentemente aceptada por todas las potencias europeas, no iba a motivar ni por un momento a la URSS a entrar aisladamente en el conflicto interno de un lejano y poco conocido país. Por eso la gran potencia soviética se limitó en un principio a una ayuda diplomática en España lejos del compromiso logístico.

El pacto de neutralidad firmado el 23 de agosto de 1936 por todas las grandes potencias empezó a desmembrarse cuando Alemania e Italia decidieron responder a la ayuda solicitada por Franco. Esta situación que demostraba abiertamente la debilidad de los republicanos, comprometió a Stalin que no podía hacer oídos sordos a la ayuda que precisaba la República. Ante esta situación, Moscú prestaría apoyo armamentístico y la Internacional Comunista, en su deber de colaborar con la situación española y de frenar los propósitos expansionistas de Alemania e Italia, acordaría la creación de las Brigadas Internacionales el 18 de septiembre de 1936⁵.

En cada país se crearon centros de reclutamiento para los voluntarios que querían venir a España; entre ellos, socialistas, comunistas, anarquistas, demócratas y republicanos, tuvieron que luchar contra la oposición de los gobiernos de sus respectivos países, dándose los casos más alarmantes en Alemania, Austria e Italia, donde los voluntarios eran perseguidos por prestar su apoyo a la izquierda española. Las gestiones para organizar a los brigadistas en su marcha hacia España, se llevaba a cabo en París, donde un comité seleccionaba a las personas idóneas con el fin de detectar posibles traidores y se facilitaba a los elegidos una posible ruta hacia la península. Una vez en España, todos debían dirigirse hacia Albacete, pequeña ciudad de provincia que cumplía las condiciones idóneas para constituirse como sede de las Brigadas Internacionales.

El problema que quedaba por resolver ahora era poder integrar a las brigadas dentro del ejército republicano organizado por Largo Caballero, quien a comienzos de octubre de 1936 estaba militarizando a las milicias. Luigi Longo,

5. VIÑAS, Ángel, *La soledad de la República. El abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética*, Barcelona, 2006; *El Escudo de la República. El oro de España, la apuesta soviética y los hechos de mayo de 1937*, Barcelona, 2007; *El Honor de la República. Entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin*, Barcelona, 2008.

al frente de una representación del Comité organizador de las brigadas, junto con un comité comunista y un contingente soviético, llegaron a un acuerdo con el Gobierno español y solicitaron la autorización para formar unidades con mandos propios para organizar a los voluntarios. Esta regulación dejó mucho que desear los primeros días en Albacete, debido principalmente a que todavía no se disponía de una infraestructura suficiente para hacer frente a todos los servicios que necesitaba un, cada vez más nutrido, número de brigadistas.

La mayoría de los brigadistas carecía de formación militar por lo que fue necesario instruirlos con urgencia en las cuestiones militares. Para ello fueron distribuidos por diversos pueblos de la provincia de Albacete, ubicándose la artillería en Almansa, la caballería en La Roda, la infantería en varios pueblos albacetenses y la aviación en la capital. Las primeras brigadas acusaron la falta de tiempo en su preparación delatándose unas carencias importantes que fueron subsanadas a medida que iban ingresando más brigadistas; no sólo se añadían extranjeros, pues a comienzos de 1937, las Brigadas Internacionales comenzaron a reforzarse con voluntarios españoles que fueron supliendo progresivamente las bajas de los voluntarios venidos de fuera.

La derrota del ejército republicano en la batalla del Ebro y la actitud condescendiente de Francia y Gran Bretaña ante la invasión de Checoslovaquia por Hitler, persuadió al presidente del gobierno republicano, Juan Negrín, a anunciar el 21 de septiembre de 1938 la retirada inmediata de todos los combatientes no españoles que formaban parte de los ejércitos al lado de la República. Se esperaba que las tropas alemanas e italianas que luchaban al lado del ejército franquista hicieran lo mismo, pero Franco no prescindió de la mayor parte de la ayuda militar extranjera. La despedida de las Brigadas Internacionales estuvo acompañada de varios actos de despedida, destacando especialmente el desfile oficial de las tropas brigadistas por la Diagonal de Barcelona el 28 de octubre de 1938⁶.

La música en la Guerra Civil Española

En todas las experiencias colectivas del ser humano, la música aparece como un testimonio cargado de veracidad histórica y emotividad. Si las guerras desgraciadamente surgen como una manifestación de la intransigencia humana y por ello están demasiado presentes en la historia, la música acompaña con diversos cometidos las vivencias de los pueblos implicados en estos enfrentamientos. Según expresa Ricardo Fernández de Latorre en su extenso volumen *Historia*

6. REQUENA GALLEGO, Manuel, *Las Brigadas Internacionales y la Guerra Civil Española*, Albacete, 2011, pp. 67-117.

de la *Música militar en España*, y en consonancia con lo que también piensa L. H. Birdsey y que expone en su tesis doctoral, *A Lyrical War, songs of the Spanish Civil War*⁷, la música, aplicada a las guerras, ha mostrado varias funciones a lo largo de la historia. En primer lugar, cumple desde la antigüedad, la función de vehículo de transmisión de órdenes mediante señales acústicas que sirven para avisar de la presencia del enemigo, para reunir al batallón o para dar la voz de ataque. En segundo lugar, la letra con soporte musical es el cauce idóneo para que los soldados puedan mostrar sus sentimientos de alegría y desazón. Por último, la música a un ritmo pronunciado y conciso, se emplea para marcar con precisión el paso en las marchas.

Estas tres grandes funciones son duplicadas por Luis Díaz Viana en su libro *Cancionero de la Guerra Civil Española*⁸. La música, según Díaz Viana, cumple una extensa función propagandística que unifica a cada uno de los bandos frente al opuesto. En el caso de nuestra guerra civil y hablando concretamente de las Brigadas Internacionales, la música fusionó a los diferentes grupos políticos que allí se dieron cita así como a los ciudadanos de las distintas nacionalidades. El himno *La Internacional* se erigió como símbolo de todos los soldados traduciéndose a más de diez idiomas y entonándose en diferentes lenguas simultáneamente.

La segunda de las intenciones que asigna Díaz Viana está conectada con la anterior e incluye la siguiente temática: ensalzar a los héroes propios y desprestigiar a los contrarios, rememorando a su vez las batallas más significativas. En la recopilación llevada a cabo por el músico y actor alemán Erns Busch titulada *Canciones de las Brigadas Internacionales*, son varios los héroes que aparecen enaltecidos (Dolores Ibárruri, Hans Beimler, Ludwig Renn o el general Miaja).

Finalmente, la tercera función que amplía Díaz Viana, se refiere a las vivencias diarias que experimentaron soldados y civiles durante los meses de enfrentamiento y que fueron recogidas en canciones; esta tipología es la que más ha enriquecido el repertorio cancioneril bélico. Tenemos que distinguir entre las que obedecieron al encargo de las instituciones políticas, cargadas por lo tanto de exceso de demagogia, y aquellas que surgieron desde abajo, es decir, desde la buena intención de los combatientes, suponiendo por ello el testimonio más directo de la guerra.

La variedad y volumen del cancionero de la Guerra Civil es amplísimo, y paradójicamente los estudios sobre ello bastante limitados. Es cierto que la dictadura quitó de en medio las canciones del sector republicano, y hasta el final

7. BIRDSEY, Laurence H., *A Lyrical War, songs of the Spanish Civil War*, 2004.

8. DÍAZ VIANA, Luis, *Cancionero de la Guerra Civil Española*, Madrid, 2007.

de esta no se iniciaron estudios a conciencia en igualdad de condiciones con las melodías franquistas. Aun así, no existen trabajos de investigación en profundidad. Una razón de ello ha sido el desmerecimiento que la música popular ha sufrido por parte de músicos y musicólogos: la etnomusicología no fue una ciencia plenamente consolidada hasta mediados del siglo XX y los esbozos que habían empezado a dibujarse a comienzos de siglo, no habían tenido la fuerza suficiente como para imponerse a la tradición germana de la música culta que venía predominando en toda Europa.

Un estudio detallado de las canciones que componen los cancioneros de uno y otro bando, revela que un gran número de ellas poseen elementos comunes a la vez que otros marcan realmente sus diferencias. Entre los primeros, observamos que existe un deseo de partidismo y demagogia, sobre todo considerando que en una guerra fratricida como ésta, se trataba de ganar adeptos entre la población de un mismo país que tenía que sufrir el enfrentamiento entre vecinos, amigos e incluso hermanos. Esto suponía que el rechazo hacia el contrario tenía que ser rotundo y sin dilación. Ante la incertidumbre que pudiera surgir de compadecerse ante un enemigo con el que existiera algún vínculo, había que actuar con decisión. Se generaría de esta forma un repertorio de canciones que no contenían el más mínimo signo de autocritica y que mantenían en cambio una defensa exaltada de los intereses propios⁹. La investigadora Marysé Bertrand lo expresa con las siguientes palabras:

“Lo urgente era la propaganda, la invectiva contra el enemigo, la exaltación de los símbolos propios y la denigración de los rivales, la presentación maniquea de una patria desgarrada entre el bien y el mal”¹⁰.

Otro aspecto compartido por los repertorios de ambos bandos enfrentados es la manera de clasificar las canciones según proviniesen de conflictos anteriores, del repertorio popular, fuesen de nueva creación o estuviesen de moda. La mayoría de ellas se cantaban con adaptación de textos nuevos¹¹. El listado de canciones que recogían las experiencias diarias, generó de este modo un cancionero interactivo y versátil entre la verdadera historia –si es posible utilizar esta afirmación– y la ficción, donde datos, actuaciones y coyunturas emulsionaron con deseos, inclinaciones y posibilidades. Esto nos lleva a pensar en las mil formas distintas que puede llegar a adquirir una canción en manos del público, encontrándose aquí indudablemente el secreto de su eterna juventud.

9. MURILLO DE AMO, José Luis, *Mito y realidad en el cancionero de la guerra civil española*, Córdoba, 1999, p. 35.

10. BERTRANDT DE MUÑOZ, Marysé, *Si me quieres escribir, canciones políticas y de combate de la guerra de España*, Madrid, 2009, pp. 20-23.

11. DÍAZ VIANA, Luis, *Canciones populares de la guerra civil*, Madrid, 1985, pp. 51-54.

Murillo de Amo menciona una característica exclusiva del cancionero de la Guerra Civil Española y que concierne a los dos bandos: el compromiso social y literario de los poetas y artistas con el momento histórico que les tocaba vivir. Estos hombres no pudieron quedarse al margen de la situación política que les rodeaba, sirviéndose por lo tanto del arte para manifestar su ideología¹². Esta característica se repetirá en posteriores conflictos bélicos como la II Guerra Mundial o la guerra de Vietnam. Con la implicación política de los propios creadores de las canciones, dejamos caer una razón de peso para entender por qué son más las diferencias entre las canciones de los bandos enfrentados que el terreno que comparten.

Centrándonos ahora en los cancioneros del bando republicano, lo primero que salta a la vista es su sencillez textual, formal y musical; algo comprensible teniendo en cuenta que generalmente iban dirigidas al pueblo llano. Junto a esta naturalidad creativa, se observa un sentimiento de rencor hacia el enemigo opresor que se ha ido forjando durante siglos y que favorablemente desembocó en una mayor expresividad de las canciones. Si a esto añadimos la variedad de compositores, situaciones y estilos que se dieron cita en este sector, podremos decir que estas canciones se adecúan a una tipología que destaca principalmente por su heterogeneidad y riqueza.

En las canciones del sector rebelde en seguida llama la atención todo lo contrario: su homogeneidad. No es más que el reflejo de una unidad de pensamiento político donde las asperezas ideológicas han sido extirpadas de raíz. Falangistas, requetés, tercios y grupos de extrema derecha católica, consiguieron aunar sus fuerzas bajo un único ideal. El bando franquista exaltaba más la patria gloriosa que al individuo, mostrando un interés primordial por desviar cualquier iniciativa ideológica¹³. En cambio, los diferentes grupos políticos que integraron la izquierda impedirían una unificación de este tipo, no siendo pocas las situaciones en que los mismos grupos que componían este flanco rivalizaban entre sí con apelativos, poemillas y canciones¹⁴.

La métrica utilizada en las canciones de la Guerra Civil también presenta en la mayoría de los casos, marcadas diferencias según su pertenencia política. El romance y la copla de verso octosilábico con rima asonante en los pares, como formas populares españolas por excelencia, serían las más utilizadas por la izquierda. La derecha en cambio, sin desestimar completamente las formas populares, tendió más a la combinación de versos mayores y menores, preferentemente con rimas consonantes; de esta manera pretendía acercarse a la

12. MURILLO DE AMO, José Luis., *Mito y realidad...*, p. 43.

13. BERTRANDT DE MUÑOZ, Marysé, *Si me quieres escribir...*, p. 25.

14. Como se observa en LOACH, Ken, *Tierra y libertad*, 1995.

artificiosidad de la poesía culta de nuestro Siglo de Oro. Esta distinción se acentuaría entre los dos bandos debido a la categoría que recibían las diversas métricas utilizadas: la izquierda no presentó ninguna objeción a utilizar los metros populares en el tipo de canciones que reflejaban las experiencias cotidianas y en las grandes canciones de propaganda; la derecha en cambio cuidó mucho más la imagen que quería ofrecer reservando la métrica popular exclusivamente para las piezas que se cantaban fuera de la oficialidad¹⁵.

Los medios de difusión de las canciones. Una aplicación eficaz de la teoría

Desde el Gobierno republicano se entendía perfectamente la necesidad de dar una óptima divulgación a sus ideas. Por eso el gabinete de Largo Caballero creó el 4 de noviembre de 1936, el Ministerio de Propaganda dirigido por Carlos Esplá, de Izquierda Republicana. Cuando el gobierno se trasladó a Valencia, se organizó en Madrid una Junta de Defensa que asumió la tarea propagandística por medio de una Delegación de Propaganda y Prensa a cargo de José Carreño España. Esta delegación se dividía en una secretaría de propaganda –que incluía fotografía, cine, radio, impresos y carteles– y otra de prensa. El gobierno de Negrín sustituiría esta delegación por una Subsecretaría dependiente del Ministerio de Estado que otorgaría gran importancia a la propaganda hacia el exterior.

La Generalitat de Catalunya –de gran trascendencia durante la guerra– y el Gobierno vasco adoptaron una postura autónoma en la cuestión propagandística. El Comissariat de Propaganda de la Generalitat de Catalunya estuvo bajo la dirección del periodista de Esquerra Republicana, Jaume Miravittles. Una de las actividades que programaron bajo el nombre de Propaganda hablada, englobaba mítines, conferencias, radio, discoteca, canciones, espectáculos líricos y dramáticos, y organización de festivales. El Gobierno vasco seguiría una línea parecida pero de menor trascendencia, ya que después de la caída de Bilbao y el traslado del gobierno a Barcelona el 14 de julio de 1937, la propaganda vasca se pondría en manos del bando franquista¹⁶.

De todos los medios de comunicación de masas que se perfeccionaron o surgieron en el siglo XX, la radio fue el que más trascendencia tuvo en los conflictos armados. Desde la invención de la radio a finales del siglo XIX, la tecnología para difundir las noticias y la música fueron mejorando a lo largo

15. Varios autores como Díaz Viana, Bertrant de Muñoz y Murillo de Amo defienden esta idea en sus respectivas obras citadas anteriormente.

16. PIZARROSO QUINTERO, Alejandro, “La Guerra Civil Española, un hito en la historia de la propaganda”, *El Argonauta Español*, nº 2 (2005), <<http://argonauta.imageson.org/document62.html>> [consultado: 23-III-2011].

de toda la centuria siguiente. La aparición en 1924 de varias cadenas radiofónicas a lo largo de toda la península, facilitó que la radio pudiera desarrollarse como un medio imprescindible para el desarrollo de la guerra, aunque fue definitivamente en la década de los treinta cuando este medio se perfeccionó logrando una calidad aceptable. Ciudades como Madrid, Barcelona, Sevilla, Vizcaya, Cádiz, Cartagena, Valencia... acabarían contagiando a las restantes provincias de manera que poco antes de la guerra, la mayoría de provincias españolas contaba con emisora propia¹⁷.

El programa de radio más interesante durante el desarrollo de la contienda fue el que dirigió el joven estudiante de música, Carlos Palacio, quien con solo veintidós años recibió el encargo de llevar adelante el programa *Altavoz del Frente*. Este fue el excelente producto del Subcomisariado de Propaganda perteneciente al Ministerio de Guerra del Gobierno Republicano. Comenzó a retransmitir desde *Radio Madrid* todos los días a las nueve de la noche desde el 14 de septiembre de 1936, y desde *Unión Radio* en diferentes idiomas para las Brigadas Internacionales. *Altavoz del frente* colaboró con la Alianza de Escritores Antifascistas asumiendo también diversas tareas de prensa.

Carlos Palacio no se detiene –tampoco lo pretende ni lo considera oportuno– a analizar por qué unas canciones consiguen arraigar en un colectivo más que otras. Son diferentes los condicionantes que permiten esta discriminación y hemos de entenderlos como aspectos que pueden darse simultáneamente o por separado. Existen canciones que poseen un influjo casi mágico que las hace más receptivas ante un público determinado; otras conservan un referente más cercano a la comunidad que las hace suyas; algunas presentan unas características intrínsecas que las hacen más fácilmente memorizables y como consecuencia más asimilables. Los medios de comunicación masivos disfrutaron de la idoneidad necesaria para saber qué canciones representan mejor los ideales de una colectividad y por lo tanto han de ser las más divulgadas. La cuestión económica de algunas organizaciones durante la guerra, igualmente precisó la difusión de determinadas piezas musicales. Por ejemplo, el repertorio catalán tuvo una resonancia mayor que el de otras comunidades ya que el Comissariat de Propaganda de la Generalitat de Catalunya poseía una idiosincrasia y una holgura económica que marcaron su relevancia en la guerra. Como resultado, el himno catalán fue una de las piezas recogidas en el *Cançoner Revolucionari Internacional* y que gozó de gran difusión durante la contienda. Otro elemento que también posibilitó la popularización de unas canciones frente a otras, tiene que ver con la transmisión oral de las mismas en el campo de batalla, dejando más

17. GARITAONAINDIA, Carmelo, *La radio en España, 1923-1939*, Bilbao, 1988, pp. 31-35.

huella entre los soldados el repertorio interpretado por buenos cantantes que el que pudiera interpretar cualquier aficionado. Las canciones que grabó Ernst Busch con algunos de sus compañeros de la brigada Thaelmann fue determinante para que su repertorio fuera sobradamente conocido por todos.

Tampoco la divulgación de las canciones fue la misma en todas las provincias españolas ni todas ellas contribuyeron de la misma manera. Las ciudades republicanas como Madrid y Barcelona eran núcleos donde confluían escritores, artistas, técnicos y músicos; razón obvia por la que se respiraba un nivel cultural mucho mayor que en el territorio franquista. La selección del repertorio de canciones que se iba a utilizar durante el conflicto, quedó resuelto por la coyuntura que se dio principalmente en estas dos ciudades y que posibilitó la extensión un repertorio frente a otro¹⁸.

El mismo Carlos Palacio se encargaría de presentar *Altavoz del Frente* con las noticias de la guerra desde el bando republicano y la propagación de canciones esperanzadoras cuya función era llegar a todos los rincones de la geografía española. Para ello, el programa radiofónico contaba con un gran presupuesto que le sirvió para contratar a sus propios compositores, orquesta y coro para la grabación de las canciones. Carlos Palacio se ocupó de reunir a los compositores españoles y a los internacionales que se encontraban en aquel momento en la ciudad, con la intención de que prestaran su arte para la extensión del ideal republicano.

Los compositores se pusieron manos a la obra a un ritmo vertiginoso y cedieron sus creaciones a *Altavoz del Frente* para su grabación inmediata. Una vez grabadas, las canciones fueron emitidas por la radio día y noche¹⁹. Debido a la eficacia del medio radiofónico, el Gobierno Republicano marcó unas indicaciones para que la difusión de las noticias y de la música pudiese llegar a la mayor cantidad posible de oyentes; por eso se dieron órdenes de poner los aparatos de radio con el volumen al máximo cerca de las ventanas abiertas de par en par. A pesar de ello, no todo el mundo quiso colaborar de buen agrado, por lo que las fuerzas gubernamentales se vieron obligadas a hacer públicos anuncios amenazantes destinados a aquellos que no querían solidarizarse con los ideales republicanos.

El Gobierno Republicano además de ejercer el control sobre la propaganda también lo hizo sobre la educación, ya que entendía que en ella se encontraba el germen que propicia el cambio en una sociedad. Esta idea ya fue puesta en práctica a finales del siglo XIX con las misiones pedagógicas que desarrollaron

18. ESCOLAR, Hipólito, *La cultura durante la Guerra Civil*, Madrid, 1987, pp. 101-102.

19. PALACIO, Carlos, *Acordes del alma...*, pp. 158-168.

el Museo Pedagógico y la Institución Libre de Enseñanza, iniciadas por Giner de los Ríos y avalada por muchos intelectuales de la época²⁰. La creación de las Milicias de la Cultura y de las Brigadas Volantes tenía el cometido de alfabetizar a los civiles en los pueblos y a los soldados en el campo de batalla mediante la radio y la distribución de revistas –la famosa Quinta Brigada fue una de las que asumió esta función–. Aquellas publicaciones que iban dirigidas a las unidades militares tenían un amplio contenido: noticias de guerra, artículos populistas, poesías, consejos médicos, tiras cómicas, secciones de diccionario bilingüe para extranjeros, letras de canciones... así como información y fotografías de los eventos izquierdistas organizados, como, por ejemplo, fiestas, conciertos y recepciones²¹.

Los conciertos públicos respaldaban la misma causa desde el privilegio del vivo y en directo pero con el inconveniente de que sólo podían ser disfrutados por los asistentes al mismo. Jaume Miravittles, Secretario General de las Milicias Antifascistas del Comissariat de Propaganda de La Generalitat de Catalunya, llevó adelante una iniciativa muy valiosa con la creación de una gran oficina de Prensa y Radio catalana que pretendía difundir el espíritu de la Revolución. La intención del Gobierno Republicano de querer mostrar una buena imagen en todo el mundo para conseguir el apoyo de los países, le llevó a movilizar una gira de conciertos por las principales ciudades europeas. Entre ellos, destacó la gira que realizó la *Cobla Barcelona* por toda Europa. También se dejó constancia por escrito del concierto que dio en el Royal Albert Hall el cantante americano Paul Robeson, uno de los más afamados folkloristas de su país y luchador tenaz contra el fascismo. Este espectáculo supuso un acto de ayuda a los brigadistas a la vez que dejó ver la disconformidad del cantante contra la actitud de no intervención del propio gobierno británico. Algunas semanas después, en la Navidad de 1937, el cantante viajó hasta los frentes de Madrid y Teruel para cantar ante los brigadistas y soldados españoles²². El cantante Ernst Busch, recorrió igualmente algunas ciudades españolas con un coro de brigadistas e instrumentistas, difundiendo con sus canciones internacionales la ideología antifascista. Estas celebraciones se utilizarían como una manera pausada pero efectiva de seguir propagando la Revolución.

Las canciones de propaganda también se difundieron a través de una serie de espectáculos públicos conocidos como *actuaciones*. Muchos de los teatros que

20. <http://www.fundacionginer.org/obras_comp.htm> [consultado: 17-X-2010].

21. Información recogida en *Frente Estudiantil*, *Altavoz del frente*, *Avance*, *Nuevo Ejército*, *Adelante*, *Caballería Popular*, *Vers la Liberté*, *Trincheras*, *Choque*, *España en las trincheras* (revistas y periódicos editados durante la guerra y conservados en el Archivo de la Memoria Histórica de Salamanca).

22. CD *Canciones de las Brigadas Internacionales*, Discmedi, 2006.

suprimieron sus programas de temporada, fueron utilizados para la realización de estos actos. Éstos consistían en una mezcla de música, poesía, discursos, literatura y danza, todo ello cargado por supuesto de abundante tinta política. Varias compañías de teatro recitaban poemas épicos y escenificaban zarzuelas clásicas con un trasfondo político. A estas representaciones solían asistir los soldados en su tiempo de ocio. Las canciones de guerra solían entremezclarse en los discursos que precedían a la obra de teatro que se iba a interpretar; a veces eran interpretadas al final de la representación por los propios actores a coro con el público, imitando las formas escénicas breves típicas de la España del XVIII. También se incluían canciones de propaganda en las proyecciones de cine, bien al principio o a mitad de una proyección interrumpida con ese fin²³. El exceso de propaganda del tipo que fuera, en territorio republicano o nacionalista, llegaba a ser abrumadora para los ciudadanos²⁴.

A pesar de que las canciones que se incluían en estos eventos presentaban una clara intención propagandística, en ocasiones se ofrecía música para el deleite de los soldados sin ninguna reseña política. Un periódico de la época llamado *España*, redacta una noticia del famoso *Bolero* de Ravel que fue interpretado ante un grupo de brigadistas. La idea que surgió como una sorpresa que la Brigada de Propaganda quería dar a un grupo de voluntarios, no tenía ninguna intención aparentemente política, sino el hecho de querer mantener la solidaridad entre los soldados ofreciéndoles una obra de carácter español compuesta por un francés. El redactor de la noticia se refirió así en primera persona:

“Sobre nuestras cabezas, la vasta cúpula del cielo, salpicada de estrellas. Por virtud a la música, el célebre *Bolero* resonaba en la noche como un himno a un ídolo bárbaro, como una danza sagrada en honor de una divinidad guerrera. Cuando la música acabó de desenvolver su melodía, todos nos sentíamos sacudidos por una intensa emoción. Hubo entonces una pausa de un minuto. Después se desencadenó la catástrofe. El altavoz acababa de entonar *La Internacional*. Entonces de todas partes empezaron a llover obuses, arrancando al suelo negro regueros de fuego. Resonaban los estampidos, agujereando las piedras, rebotando sobre los sacos terreros de los blocaos. El ruido era infernal. Al resplandor fulgurante de las explosiones, el camión de la Propaganda aparecía como un monstruo del Apocalipsis”²⁵.

La noticia menciona de paso uno de los vehículos blindados, dotados de potentes altavoces, que mandaron construir *Altavoz del Frente* y la *American Student*

23. BULLÓN DE MENDOZA, Antonio y DE DIEGO, Álvaro, *Historias orales de la Guerra Civil*, Barcelona, 2006, p. 263.

24. BIRDSEY, Laurence H., *A Lyrical Ward...*, cap. 5.

25. *España. Diario de información mundial*, 12-II-1937 .

Union para que circulara en primera línea con el propósito de alentar a los soldados republicanos y conseguir minar la moral de los franquistas. La *American Student Union* era una asociación de estudiantes, muchos de cuyos miembros colaboraron como interbrigadistas en España. En el caso mencionado arriba, la consigna sonora ayudó más al enemigo que a los propios brigadistas, los cuales cayeron en las redes de su propia imprudencia propagandística²⁶.

Es importante, recordando las palabras de Díaz Viana²⁷, distinguir entre las canciones que se compusieron con fines exclusivamente propagandísticos –las que se difundieron en los grandes medios de comunicación– y aquellas que reflejaban la desesperación de la guerra y cuya divulgación no era conveniente hacer a gran escala. Las primeras fueron compuestas en su mayoría por profesionales que obedecieron determinados encargos de comisariados de propaganda o de diferentes entidades, como partidos políticos o agrupaciones culturales. Estas primeras iban dirigidas a persuadir a la población española –tipo *La Internacional* o *La Marseillaise*–, mostraban un carácter rotundo, una melodía pegadiza con armonías sencillas y generalmente eran interpretadas a coro. Las segundas, eran aquellas compuestas mayoritariamente en los momentos más trágicos de una guerra, cuando se respiraba el hedor del sufrimiento y la muerte, razón suficiente para no estar nunca cerca del populismo propagandístico. Estas canciones fueron las que, lejos de la legalidad política, se divulgaron de boca en boca entre los soldados; ellas son las que reflejan las verdades más auténticas de la guerra. El trabajo de campo que llevó a cabo Ernst Busch, es importante por la riqueza y variedad de las muestras que fue capaz de recoger en las trincheras. A pesar de haber publicado sus cancioneros bajo órdenes del Comité de Propaganda de las Brigadas Internacionales, no se limitó a recopilar exclusivamente las canciones propagandísticas que pudieran interesar al organismo ordenante, incluyendo además aquellas que transmitían el miedo y la desesperación.

Los medios propagandísticos de la radio y de los espectáculos en vivo, estuvieron complementados por otros que, aunque no tan eficaces en el espacio, sirvieron para que las noticias y la música pudiesen rebasar la barrera de la fugacidad en el tiempo tan característica de aquéllos. La difusión de las canciones en papel impreso a partir de periódicos, revistas, folletines, particellas y cancioneros, supuso un apoyo imprescindible para consolidar el mensaje que se trans-

26. FIGUERES ARTIGUES, Josep Maria, *El Comissariat de Propaganda de la Generalitat de Catalunya: Instrument –propagandístic i d'agitació a la retaguardia i instrument de projecció a l'exterior*, Barcelona, 1999.

27. DÍAZ VIANA, Luis, *Cancionero de la Guerra Civil...*, pp. 44-55.

mitía oralmente. Revistas de difusión cultural como *Altavoz del Frente*, *Horas de España*, *Frente Estudiantil* o *Música*, se encargaron de acercar desde los intelectuales, la cultura a todas las capas de la sociedad. Concretamente, esta última publicación de tirada mensual desde enero hasta mayo de 1938, contenía diversidad de artículos sobre la importancia que se le debe conceder a la música en una sociedad para que ésta evolucione por la senda de la solidaridad y del progreso. Entre los abundantes artículos que ensalzan la importancia concedida al arte en la sociedad rusa, hay uno de ellos titulado “URSS, veinte años de cultura musical soviética”, que expone mejor que ningún otro esta forma de pensamiento:

“Cantos y música, como amigos fieles, han acompañado a las masas en todos los periodos de la lucha por el Poder y la Libertad (...) Vemos como desde su primera infancia la joven república socialista, a pesar de las dificultades extremas, nunca perdió de vista el desenvolvimiento de las Artes. En los tiempos de la lucha obstinada contra la clase enemiga, contra las bandas intervencionistas, contra la ruina y le hambre, a pesar de todo se puso en práctica el principio de Lenin: *Las Artes forman parte del Pueblo*.

Educación musical, representaciones teatrales y conciertos populares, todo ello de manera gratuita, se organizaron para el pueblo. Compañías de actores y músicos visitaron el frente de la Guerra Civil. Los trabajadores abrumados de las ciudades, que habían empuñado las armas contra el bloqueo que pretendía ahogarles, se apiñaban, en las pocas horas libres, en las salas de conciertos, sin calefacción, ávidos de escuchar a los clásicos del arte musical”²⁸.

La publicación de música de guerra impresa había sido una estrategia utilizada en conflictos anteriores, a la cual añadimos el perfeccionamiento de las técnicas de impresión con la aparición de la fotolitografía y la linotipia por un lado, y la difusión masiva de imprentas en Europa por otro. De esta manera se consiguieron agilizar las tiradas masivas de música en papel²⁹. Las editoriales españolas se volcaron en la labor difusora de estas piezas que se vendían en las zonas urbanas, y que eran compradas por civiles y soldados. El escritor y periodista George Orwell, recuerda que solía comprar estas canciones por un céntimo cada una³⁰. Carlos Morla Lynch, diplomático chileno destinado en Madrid durante la II República y la Guerra Civil, también narra en sus memorias cómo compró un pliego de cordel de canciones revolucionarias de los que se vendían

28. “Veinte años de cultura musical soviética”, *Música*, revista mensual editada por el Consejo Central de la Música, Dirección General de Bellas Artes, Ministerio de Instrucción Pública, nº 2 (1938), pp. 66-67. En el artículo no aparece el nombre del autor.

29. BOOMAN, S. y otros, *Printing & publishing of music*, en *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, London.

30. ORWELL, George, *Homenaje a Cataluña*, Madrid, 2003, pp. 35-46.

por la calle³¹. No todos aquellos en cuyas manos caían estos folletines sabían leer, en cuyo caso se iba deletreando lo que se podía y así, entre lo que deducían unos y lo que imaginaban otros, las canciones se versionaban y se iban difundiendo.

Pero la divulgación de las canciones adquirió verdadera relevancia por medio de la difusión oral, sobre todo entre los combatientes. Juan Miguel de Mora³², brigadista mejicano, cuenta cómo se organizaban veladas en los momentos de descanso donde varios brigadistas entonaban algunos de estos cantos. Aunque las Brigadas estaban compuestas por combatientes de diferentes nacionalidades, los voluntarios solían agruparse por países recordando y entonando las canciones propias de sus raíces. En otras ocasiones se hacían reuniones del batallón entero y cada grupo mostraba ante los demás las canciones de su tierra. Durante estas concentraciones también se entonaban aquellas piezas conocidas por todos creando una verdadera armonía internacional. La forma cancioneril, susceptible de cambio y quizá la más versátil entre las formas musicales existentes, dio pie a que en la animación de la fiesta, los soldados improvisaran letras sobre melodías ya conocidas.

Las canciones acompañaban igualmente otras situaciones diarias en tiempos de guerra. Por ejemplo, las marchas militares siempre han sido cantadas por los propios soldados en un destacado ritmo binario para poder marcar el paso y aliviar la fatiga del camino. Se cantaba también con la intención de desalentar al enemigo, creándose en el propio frente de batalla un combate de frases entonadas por un bando que eran contestadas con burla y ensañamiento por el otro³³. Igualmente se entonaba en el trayecto hacia el frente de batalla y cuando se regresaba con éxito del mismo. La despedida para siempre de un compañero también creaba la necesidad de servirse de una canción. La Guerra Civil Española fue una ocasión más para que la música ocupara un lugar relevante en la vida de miles de personas que sentían la necesidad de compartir sus miedos y esperanzas³⁴.

31. MORLA LYNCH, Carlos, *España sufre, diario de guerra en el Madrid republicano, 1936-1939*, Málaga, 2008, contraportada.

32. Entrevista realizada por Javier Pérez a Juan Miguel de Mora.

33. BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso y DE DIEGO, Álvaro, *Historias orales...*, pp. 31-32.

34. Datos recogidos por el autor en las entrevistas realizadas a los brigadistas Juan Miguel de Mora, Gustav Hoffmann, Josep Maria Masons y Marcos Madrigal.

Manuel Gómez Cantos, un mando de la Guardia Civil entre el deshonor y la represión

Manuel Gómez Cantos, a leader of the Civil Guard between
Dishonour and Repression

Francisco Javier García Carrero
Universidad de Extremadura

Recibido: 25-I-2012

Aceptado: 27-XI-2012

Resumen

Manuel Gómez Cantos, al igual que otro número importante de guardias civiles, decidió sumarse a la rebelión militar para acabar con la experiencia democrática que supuso la Segunda República. Se trataba de un oficial intermedio dentro del organigrama del Instituto armado que se mostró inflexible en la aplicación sistemática de la violencia represiva contra los llamados “desafectos” a la causa franquista. Y, sin embargo, su hoja de servicio, y su trayectoria profesional y personal hasta 1936, había sido todo un ejemplo de lo que nunca debería ser un guardia civil.

Palabras clave: Guardia Civil, Manuel Gómez Cantos, Deshonor, Represión franquista.

Abstract

Manuel Gomez Cantos, like other large number of civil guards, decided to join the military rebellion to end the democratic experiment that involved the Second Republic. He was an officer in the organizational intermediate armed Institute was adamant on the systematic application of repressive violence against so-called "disaffected" to the cause Franco. And yet, his service, and his professional and personal career until 1936, had been an example of what should never be a civil guard.

Keywords: Civil Guard, Manuel Gómez Cantos, Dishonour, Francoist repression.

“El honor ha de ser la principal divisa del Guardia Civil.
Debe, por consiguiente, conservarlo sin mancha.
Una vez perdido no se recobra jamás”.
(Artículo 1º. Cartilla de la Guardia Civil).

Introducción. La institución y el guardia civil

La Guardia Civil se creó como fuerza de orden público, y única para todo el Estado, después de diversos ensayos que habían jalonado la historia de la seguridad en España desde hacía bastantes años, y con mayor insistencia desde la llegada de los Borbones. Su fundación en 1844 fue, en parte, el resultado del cansancio revolucionario, del deseo de conservar la “libertad” y los beneficios del “orden” aunque insistiendo fundamentalmente en este segundo concepto. Fue creada para servir a los nuevos principios constitucionales ante la necesidad de imponer una unidad administrativa derivada de la aplicación del principio liberal como era la igualdad ante la ley, y para sustituir al ejército como el único garante del orden público hasta esa fecha. Su creación se adelantó al texto constitucional de 1845 y trató de responder, en su espíritu y letra, a la organización y robustecimiento de un poder centralizado¹.

La Guardia Civil se constituyó, por tanto, como uno de los instrumentos esenciales que tuvieron los liberales moderados para construir su ansiado Estado centralista. Un Cuerpo que desplegado no masivamente por toda la geografía y con una estructura muy jerarquizada comenzó poco a poco a tener competencia casi “universal”, al contrario de otros que, aunque creados con anterioridad como los Carabineros, se limitaron a controlar parcelas muy concretas de la seguridad del Estado: el contrabando. Se asentó, por consiguiente, como el brazo armado más importante que tuvo el Estado y que llegaba a todos los rincones de la geografía nacional con un protagonismo esencial a lo largo de las diferentes etapas históricas que se vivieron en la España decimonónica y del siglo XX.

Desde sus inicios, y en controversia permanente con los postulados civilistas, la Guardia Civil se constituyó como un Cuerpo de naturaleza militar que sustituyó al ejército en las funciones de control del orden público; o, más bien, dado ese carácter militarizado, el Instituto armado se fundó como medio indirecto de la presencia del ejército en la esfera del orden público eminentemente represivo. De esta forma, podemos afirmar que la unión de Guardia Civil militarizada y este orden público ha sido una constante a lo largo de toda la historia del Instituto. Una ligazón tan estrecha que algunos de los historiadores

1. Véase LÓPEZ GARRIDO, Diego, *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*, Barcelona, Alianza, 1982.

del Cuerpo no han tenido empacho en afirmar que su alianza ha provocado en la Guardia Civil más problemas que ventajas por una vinculación excesiva al Ministerio de la Guerra frente al Ministerio de Gobernación².

No obstante, también es cierto que otra gran parte de la Guardia Civil nunca ha percibido el orden público como represión, sino más bien como uno más de los actos humanitarios y paternalistas que ofrece al servicio de la sociedad española. Sociedad que no podría convivir en paz si no existiese ese “control social” que asegurase el progreso de la “Patria” a la que sirven. Esta segunda opinión dentro de la institución fue un hecho crucial para comprender los motivos que llevaron a muchos de los guardias civiles a abandonar la República en los primeros días del conflicto. Al margen de otros muchos postulados que pueden afirmarse en esta deserción ideológica (pérdida de protagonismo del Cuerpo, ataques a la integridad física de guardias y familias en los Puestos, etc.), lo que fue evidente es que muchos guardias percibieron que la República no aseguraba el orden público tal y como ellos lo entendían perdiendo, por tanto, su legitimidad.

Es lo que Loewenstein señaló, hace ya bastantes años, como control social; es decir, la capacidad de los detentadores del poder de obligar, por la fuerza, a los destinatarios del poder a obedecer dicha decisión³. Esta será, y no es baladí, la clave para poder juzgar por un delito de rebelión, o algunos de sus derivados, a todos aquellos militares o civiles que se posicionaron contra el golpe de Estado de 1936. Es decir, el argumento sedicioso se basó en la absoluta ilegalidad de la Segunda República española que posibilitó al ejército (la Guardia Civil formaba parte del mismo), un acto de sublevación sin que éste tuviese el carácter de rebelión y sí, por el contrario, a todo aquel que se opusiese al mismo.

Es verdad que tanto el Reglamento para el Servicio⁴, como el Reglamento Militar⁵ y, especialmente, la Cartilla⁶ quisieron hacer del “honor”, el espíritu de servicio, lealtad, sumisión al poder legalmente constituido, disciplina, vocación benemérita y el amor a España como las premisas básicas de la Guardia

2. Esta es la opinión, por ejemplo, de LÓPEZ CORRAL, Miguel, *La Guardia Civil. Claves históricas para entender a la Benemérita y a sus hombres (1844-1975)*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2009 o de DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Federico, “Los servicios. La Guardia Civil del siglo XIX”, *Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil*, n.º 36 (1986), pp. 125-176.

3. LOEWENSTEIN, Karl, *Teoría de la constitución*, Barcelona, Ariel, 1976, p. 27.

4. *Gaceta de Madrid*, n.º 3679, 10-X-1844.

5. *Gaceta de Madrid*, n.º 3685, 16-X-1844.

6. Fue evidente que el primer Reglamento para el Servicio no fue del agrado del general Ahumada, y el Reglamento Militar dejó cuestiones básicas sin concretar por lo que la Cartilla, aprobada el 20 de diciembre de 1845, se convirtió en el pilar en el que se sustentó todo el engranaje de la Guardia Civil: la “Biblia” del guardia civil, el elemento regulador de toda su vida.

Civil. Se trataba con ello de conseguir una institución que superase en efectividad y servicio al ciudadano a cualquiera de los múltiples e inoperantes cuerpos de seguridad provenientes del siglo XVIII, y aún antes.

No obstante, no es ninguna novedad advertir, como hemos señalado más arriba, que el Instituto armado, o parte de sus hombres, nunca se sintieron cómodos con los gobiernos progresistas que pusieron en duda la naturaleza militar del Cuerpo, o que no aseguraban el orden público según sus postulados. O lo que es lo mismo, la Guardia Civil fue perdiendo con el paso de los años su carácter “apolítico” que podía servir a cualquier gobierno, y que sus únicos principios de comportamientos eran los anteriormente expuestos, comenzando a identificarse casi exclusivamente con la rama más conservadora del liberalismo español, acentuándose, por tanto, el desprestigio del Instituto armado dentro de las capas populares de la población.

La modificación del concepto que se poseía de la Guardia Civil no se percibió exclusivamente en el interior de España. La percepción que los viajeros extranjeros tenían sobre el Instituto en el siglo XIX, y que habían difundido en sus libros, era por lo general muy alta. Sin embargo, la apreciación de la institución durante los últimos años de la dictadura de Primo de Rivera y durante la Segunda República es ya completamente distinta. El papel represor de las reivindicaciones sociales y su postura generalmente favorable a los poderes fácticos provocaron un cambio absoluto en la noción de esos viajeros. Parecía, a pesar del intento de la administración republicana de aminorar la exclusividad de la Guardia Civil en el control del orden público, que los guardias no tenían otra misión que la meramente represiva.

Y máxime cuando a algunos de sus miembros, y el caso de Manuel Gómez Cantos es un ejemplo significativo y no el único, se les permitió continuar en el seno de la institución a pesar de manifestar reiteradamente una ausencia absoluta de honor, lealtad, disciplina o vocación benemérita. Es decir, el Instituto armado no quiso desprenderse de aquellos guardias civiles que transgredieron reiteradamente el primer artículo de la Cartilla utilizando el uniforme del Cuerpo en beneficio propio y en contra, por consiguiente, de la sociedad a la que debían servir.

Efectivamente, con Gómez Cantos nos encontramos con uno de esos guardias civiles beneficiados de la Guerra Civil que muy pronto impuso su particular estilo de lucha contra los desafectos al régimen que se intentaba implantar en España: pocos detenidos ni heridos, la mayoría muertos. Su fama de hombre violento y despiadado lo convirtieron en uno de los modelos de mando que las autoridades franquistas necesitaban para acabar con la amenaza guerrillera una vez concluida la contienda, por lo que gozó durante varios años

de la protección de las máximas autoridades del régimen dictatorial. Y, sin embargo, su expediente, y su trayectoria hasta 1936, había sido todo un ejemplo de lo que nunca debería ser un guardia civil.

La hoja de servicios de Manuel Gómez Cantos hasta la Guerra Civil está repleta de sucesos poco recomendables para un servidor público: arresto por detención no justificada de vecinos, incumplimiento de órdenes recibidas, palizas a ciudadanos, informes falsos sobre asuntos del servicio, deudas, estafas, incidentes graves con sus superiores y abuso de autoridad, entre otros episodios. Esta fue la carta de presentación antes de su llegada el 8 de abril de 1936 a la jefatura de la quinta Compañía de la Comandancia de Badajoz en Villanueva de la Serena. Localidad donde en julio de 1936 declaró el estado de guerra posicionándose desde un principio a favor de los militares rebeldes y contando con el apoyo decidido del general Queipo de Llano.

Es decir, Manuel Gómez Cantos fue uno de esos guardias civiles que amparándose, o beneficiándose, del uniforme del Cuerpo estuvo cometiendo en una primera fase de su peripecia vital diversos delitos que eran, supuestamente, los que él debía combatir como servidor del Instituto armado tal y como recogían tanto el Reglamento para el Servicio, como el Reglamento Militar o la Cartilla de Ahumada.

Entre todas sus fechorías destacaríamos una vertiente poco conocida de su vida y que se inscribe en su particular personalidad: deudor confeso, una práctica que le acompañó a lo largo de su existencia y que le acarreó no pocos problemas. Posteriormente, ya iniciada la Guerra Civil, afloró su personalidad más violenta, ausente de escrúpulos y de la ética más elemental. Son numerosos los episodios de saña extrema relacionados con Gómez Cantos en Extremadura, proceso represivo hacia los partidarios de la República, o a los que él creía favorables a la misma, a los que trató de imponer una uniformidad ideológica y política acorde con la dictadura franquista.

Y es que, enlazando con las anteriores reflexiones, Gómez Cantos fue uno de esos guardias que identificó a la República como ilegítima y de perversidad intrínseca por lo que había quedado liberado del vínculo de fidelidad que le había jurado y, es más, quedaba obligado, según su particular sentido de la obediencia, a la rebelión so pena de pecado de omisión del deber.

Deudas, impagos y sucesos más destacados hasta la Segunda República

Manuel Gómez Cantos nació en San Fernando (Cádiz) el 25 de marzo de 1892. Hijo de un modesto oficial 3º de Archivos de Marina, contaba veinte años cuando decidió realizar las oposiciones de ingreso a la Academia de Infantería de Toledo en el verano de 1912. Una vez superada la fase de acceso formó parte

de la XIX promoción de Infantería. Su paso por la academia toledana le resultó enormemente dificultoso. Sus calificaciones durante sus tres años de estudio así lo reflejan. Nunca consiguió unas notas que le permitieran ser considerado como “galonista”; es decir, aquellos cadetes que obtenían buenas anotaciones y eran considerados dentro de la academia como cabos o sargentos. Todo lo contrario, siempre fue calificado alumno de tropa y, por tanto, tuvo que realizar todos los servicios de la academia, excluyendo los trabajos de limpieza y otros semejantes. Además de ello, sus evaluaciones tampoco le permitieron graduarse en el mes de junio de 1915, como hubiese sido su intención, y recibir el diploma de manos del rey Alfonso XIII. En consecuencia, tuvo que esperar a los exámenes extraordinarios de septiembre de ese mismo año para que se le otorgara el ansiado despacho de segundo teniente de Infantería.

Conseguida la oficialidad, y después de una breve estancia en tierras vascas, llegó a África para completar sus prácticas reglamentarias. Allí permaneció hasta febrero de 1918, momento en que regresó a su pueblo de origen, San Fernando, para hacerse cargo del mando de la 3ª compañía del Apostadero Naval de esa población. Dos años después, en 1920 y como tantos oficiales de Infantería, decide ingresar en el Cuerpo de la Guardia Civil. Después de pasar el periodo de prácticas correspondientes fue destinado a la Línea de El Puerto de Santa María, allí permaneció de manera ininterrumpida durante cuatro años. Durante todo este tiempo no se aprecia, o al menos no se deduce de la documentación consultada, el carácter venático que en este oficial fue tan característico con posterioridad a la salida de esta población. No obstante, lo que sí inició durante sus años de permanencia en El Puerto de Santa María fue una constante que en su vida fue muy propia de su particular personalidad, pese a ser menos conocida que su labor represiva de guerra y posguerra: problemas de deudas, débitos y estafas variadas con los vecinos de las poblaciones en las que tuvo contacto. Delitos graves que, en principio, eran incompatibles con la reglamentación del Instituto armado pero que no fueron suficientes para propiciar una expulsión fulminante del Cuerpo como hubiese sido lo lógico⁷.

Después de los cuatro años en los que permaneció en El Puerto de Santa María (1920-1924), el coronel subinspector del 16º Tercio ordenó la tramita-

7. El capítulo sexto del Reglamento Militar de la Guardia Civil estaba dedicado a la disciplina en los guardias civiles. En el artículo primero de este capítulo ya se especificaba que “ninguna falta es disimulable” en los miembros del Instituto; y, además, en el séptimo se señalaba que “el menor desfalco o falta de pureza en el manejo de intereses será causa, desde luego, de la total separación del Cuerpo”. Sin embargo, y a pesar de quedar demostrado en numerosas ocasiones que Gómez Cantos había cometido estas irregularidades, nunca fue separado del servicio por estos motivos.

ción de un informe con la intención de averiguar las deudas que tuviera contraídas Gómez Cantos con sus convecinos. El instructor del expediente comprobó que la cuantía, y el número de personas afectadas, por las artimañas de este oficial eran mucho mayores de lo que inicialmente habían previsto. El montante global de la deuda superaba las 3.000 pesetas tal y como podemos comprobar en el cuadro 1.

Cuadro 1: Deudas contraídas por Gómez Cantos en el Puerto de Santa María

Acreeedor	Cantidad adeudada
Establecimiento de Antonio López	1532, 15 pesetas
Economato Portucense	31, 20 pesetas
Francisco Vélez	101, 11 pesetas
Confitería La Campana	567, 00 pesetas
Círculo de Labradores de El Puerto de Santa María	9, 00 pesetas
Mariano Gutiérrez	210, 50 pesetas
Establecimiento La Argentina	416, 41 pesetas
Joaquín Villanueva (alquiler de vivienda)	400, 00 pesetas

Fuente: Archivo General del Ministerio del Interior (AGMI), Sección Guardia Civil (SGC), expediente personal de Manuel Gómez Cantos.

Después de este embrollo, Gómez Cantos fue trasladado en concepto de “forzoso” a otro Tercio y otra unidad. De esta forma, llegó hasta La Rambla (Córdoba) donde inició el rosario de actitudes despóticas y violentas que le acompañarían a lo largo de toda su carrera militar. En esta población necesitó un único día para que fuese acusado por sus superiores de “desobediencia y detención ilegal de vecinos de la localidad e incumplimiento de las órdenes recibidas”. El incidente se produjo después de haber estado en compañía de algunos amigos en los prostíbulos de la población “cacheando a los parroquianos que allí se encontraban” y amenazando a uno de sus acompañantes, José Alcaide Gandullo, con “arrastrarlo de la cola de su caballo”. Estos hechos fueron denunciados a sus superiores por el propio Alcaide que ordenaron la presencia de Cantos en la capital cordobesa. Éste hizo caso omiso del requerimiento con excusas poco creíbles y buscó a su denunciante al que “abofeteó para reducirlo a la obediencia y llevarlo al cuartel”.

Nos encontramos, por tanto, ante todo un despropósito provocado intencionadamente por Cantos que, a pesar de generar un expediente de más de cien páginas, se solventó con un castigo somero que en nada le sirvió de escarmiento.

Únicamente estuvo preso en la sala de oficiales de la Comandancia de Córdoba durante dos meses; o lo que es lo mismo, el tiempo que tardó el comandante Francisco López Zapata en elaborar la instrucción de esta nueva causa y presentarla en los distintos órganos judiciales para que, en última instancia, fuese sobreseído.

Independientemente del castigo tan liviano que se le impuso, más significativo fue la prohibición de regresar a La Rambla. Una orden del Director General del Cuerpo le cesó en la Comandancia de Córdoba indicando la negativa de ocupar un destino que estuviese situado en Andalucía. Este hecho fue determinante para que en junio de 1925 tuviese un primer contacto profesional con la región extremeña. Su nuevo destino fue, de esta forma, el Tercio 11º y, más concretamente, la Comandancia de Cáceres y Línea de Hoyos, situación en la que estuvo hasta noviembre de ese mismo año en que fue trasladado a mandar la unidad de Arroyo del Puerco en la misma provincia.

Durante su estancia en esta última población cacereña, y a pesar del toque de atención que se realizó por sus anteriores andanzas deshonestas, volvió a lucrarse de manera irregular con otro incauto prestamista. El ciudadano estafado, en este momento, fue Joaquín Molano Pajares que llegó a poner en conocimiento de los mandos superiores de Cantos el engaño sufrido por el oficial del Cuerpo. En este caso fueron 1.000 pesetas las adeudadas, cantidad que un juicio civil obligó a Cantos a satisfacer el pago pero que nunca llegaron a hacerse efectivas. Al menos eso se desprende de las cartas que poseemos del acreedor que, tres años después de ocurridos los hechos, “rogaba” a las autoridades del Instituto armado su intercesión para que le fuese abonada dicha cantidad:

“Arroyo del Puerco, 12 de abril de 1929 (...). El Señor capitán Gómez Cantos me ha hecho muchos ofrecimientos de pagarme pero ninguno ha cumplido, el último fue por el mes de enero último y recibí la adjunta carta sin fecha, a la que contesté que estaba conforme con la forma que me proponía; pero ni me ha contestado ni me ha mandado nada. Por lo que me dirijo a V.S. para buscar un medio amistoso para conseguir el cobro de la deuda y no perjudicarle con otro procedimiento judicial”⁸.

Por tanto, a pesar de que los mandos superiores tuvieron conocimiento de una nueva estafa, el instructor de la causa dio por cerrado su informe dando por válidas las excusas de Gómez Cantos para no pagar y, por tanto, sobreseer, definitivamente, sin ningún tipo de responsabilidad, la acusación que se vertía contra el oficial de la Guardia Civil.

8. AGMI, SGC, expediente personal de Manuel Gómez Cantos.

Poco después de este incidente a Gómez Cantos se le concedió el grado de supernumerario sin sueldo y su paso a la vida civil (agosto de 1926). Una vez que un oficial de la Guardia Civil era considerado como supernumerario quedaba separado del servicio activo en la institución. Era libre para dedicarse a cualquier profesión, aunque continuaba sujeto a la jurisdicción militar. Se trataba, por consiguiente, de una especie de excedencia en la que permaneció algo más de dos años, consiguiendo, incluso, durante este tiempo su ascenso a capitán del Cuerpo. La pérdida del sueldo como oficial de la Guardia Civil le obligó a buscar el sustento familiar en distintos negocios que nunca generaron los beneficios que él esperaba. Más bien, todo lo contrario. Su incursión en la vida civil le confirmó como un individuo con un comportamiento al margen de la ética más elemental.

Durante el tiempo que permaneció fuera del Instituto, dos fueron sus fraudes más importantes. Por un lado, una nueva demanda interpuesta por un particular con residencia en Madrid, Celedonio Pascual Muñoz, que le había vendido un automóvil por valor de 3.500 pesetas de las que únicamente le había abonado 1.000. Y, por otra parte, el desfalco que ocasionó a la empresa para la que trabajaba: Yost. Esta compañía, que se dedicaba a la venta de máquinas de escribir, contrató a Cantos como comisionista de la firma y, como consecuencia de ello, dispuso de “material en beneficio propio con un déficit que alcanzó varias miles de pesetas”.

Sus negocios en la vida civil no marcharon, por consiguiente, por los derroteros que él había pensado por lo que decidió el reingreso en el Cuerpo (octubre de 1928). Su nueva situación fue aprovechada por Celedonio Pascual para entablar una nueva demanda con la finalidad de conseguir el pago completo del automóvil, hecho que provocó la apertura de un nuevo expediente en su hoja de servicios. La investigación de este nuevo caso demostró que, de nuevo, eran muchas más las personas afectadas y engañadas ante falsas promesas de pronta restitución de la cantidad entregada. Parecía evidente que nos encontrábamos ante un caso urdido por un profesional de la estafa y que la institución de la Guardia Civil se negaba a reconocer⁹.

A pesar de que las deudas parecían evidentes, de nuevo el informe elaborado por el comandante José Montes Castillo, fechado el 29 de enero de 1929,

9. Con este nuevo expediente se informó de nuevas deudas y otras antiguas que no tenían viso de que fueran a pagarse. En concreto, la sastrería La Bandera Mercantil solicitaba el pago de 79, 50 pesetas; el capitán de Carabineros Fidel de la Hoz Muñoz reclamaba 175 pesetas de las 225 que le había prestado; los Almacenes Madrid-París le demandaban desde 1926 la cantidad de 361 pesetas; a Luis Ferste le debía 104,5 pesetas y la farmacia de Lora del Río, regentada por Francisco Lucuis, le reclamaba la cantidad de 800 pesetas que se le adeudaban por conceptos contraídos entre mayo de 1921 y abril de 1923.

no tuvo la contundencia necesaria para que Gómez Cantos tuviese el castigo merecido y abandonase unas prácticas delictivas que parecían no tener fin. Únicamente se le impuso dos meses de arresto en castillo por “contraer deudas injustificadas por segunda vez”¹⁰. Estamos, por tanto, ante un serio problema que la Dirección General de la Guardia Civil fue incapaz de cerrar a pesar que todo indicaba a Cantos como un oficial corrupto y ajenos a las normas que el Reglamento para el Servicio exigía a los miembros del Cuerpo.

Cumplida la condena, Gómez Cantos trató de integrarse en su quehacer diario al frente de la Compañía de Écija. Allí se vio envuelto en un nuevo suceso, en este caso con un comandante de su misma arma, que obligó a sus superiores a la instrucción de un nuevo procedimiento en averiguación de lo ocurrido. No obstante, como en anteriores ocasiones fue sobreseído y exento de responsabilidad alguna ya que todo se entendió como “conversaciones de casinos”. Terminaba su periplo monárquico con una nueva incidencia en su hoja de servicios, y comenzaba una nueva etapa de su vida durante la Segunda República marcada, como la fase anterior, con nuevos y graves litigios en las tres Comandancias en las que estuvo destinado durante estos años: Córdoba, Málaga y Badajoz.

Conflictos e incidentes durante la Segunda República

Proclamada la República, Gómez Cantos firmó “promesa solemne” de adhesión a la nueva forma de Estado. Después de un intento frustrado de pasar a la reserva, fue destinado de nuevo a la Comandancia de Córdoba y, más concretamente, a mandar el segundo Escuadrón de Caballería con residencia en Puente Genil. En esta población de nuevo nos encontramos a un oficial con una actitud provocadora, en este caso hacia las autoridades locales republicanas y defendiendo, exclusivamente, la postura que mantenía en la población las fuerzas monárquicas contrarias al nuevo régimen¹¹. Además de ello, Cantos mantuvo siempre en esta localidad una postura agresiva hacia las capas más desfavorecidas de la sociedad. Son varios los ejemplos que podríamos referir, como la ocasión en que abofeteó a un anciano en reiteradas ocasiones ante la presencia de un centenar de personas y en el centro de la plaza del pueblo.

10. AGMI, SGC, expediente personal de Manuel Gómez Cantos.

11. De estos incidentes tenemos cumplida información por los datos que nos proporciona el diputado socialista originario de Puente Genil Gabriel Morón Díaz. Se trata de un informe de cinco folios mecanografiados que recogen los disturbios que sucedieron en esta población en el mes de febrero de 1932 y que tuvo como especial protagonista a Manuel Gómez Cantos.

Lo más sorprendente de este tipo de conductas es que, una vez más, quedaron completamente impunes. No fueron objeto de sanción por parte de los mandos superiores de la Guardia Civil, situación que provocó un daño terrible en la imagen general del Cuerpo en una etapa, la republicana, que trataba de modificar estas actitudes ancladas en el pasado decimonónico. Todo se redujo a la elaboración de un nuevo informe en el que se resumía, una vez más, que Cantos era una víctima y no un culpable:

“El instructor que suscribe considera que el capitán Don Manuel Gómez Cantos cumple con celo extraordinario los deberes de su cargo en Puente Genil donde reside, cuya población y campiña gozan de tranquilidad debido a su acertada gestión”¹².

Que el anterior oficio era una mera patraña lo demuestra el hecho que, otra vez y antes de abandonar esta población, de nuevo reaparecieron informes de continuas deudas impagadas a distintos particulares. En esta ocasión varias eran las personas implicadas, y por motivos completamente diferentes, tal y como podemos apreciar en el cuadro 2. De cualquier forma, el instructor del nuevo expediente fue partidario de obviar las nuevas denuncias. Aunque estimaba en su escrito que eran deudas “injustificadas”, las entendía “sin falta de honorabilidad” y debido más a un “cierto desarreglo familiar en la administración de su sueldo”.

Cuadro 2: Deudas contraídas por Gómez Cantos en Puente Genil (1932-1933)

Acreeedor	Cantidad adeudada
Evaristo Mejías (gastos por una testamentaria)	2.850 pesetas
José García Villasante (compra de comida)	574 pesetas
Antonio Centeno (pago de salario como escribiente)	390 pesetas
Francisco Ramírez (arreglo mecánico)	100 pesetas
Florentino Ferreras (alquiler de automóvil)	90 pesetas
José Gómez Morales (diversos)	Indeterminada
Miguel Santos Arroyo (diversos)	Indeterminada
Auto Ibérica de Sevilla (diversos)	Indeterminada

Fuente: AGMI, SGC, expediente personal de Manuel Gómez Cantos.

12. AGMI, SGC, expediente personal de Manuel Gómez Cantos.

Terminaba, de esta forma, un nuevo episodio de impagos con el mismo resultado que en las ocasiones precedentes. Volvió a soslayarse el perfil de los guardias civiles que se había tratado de imponer en el Cuerpo desde el mandato del general Zubía¹³, y que no dejó su impronta, al menos para este caso, en directores del Instituto como Bedia¹⁴. Es decir, valores como el honor, el respeto al ciudadano, a la propiedad, el aprecio a uno mismo, no contraer deudas injustificadas, entre otros principios básicos de comportamiento ético, quedaron en el olvido cuando se trataron de poner en práctica para sancionar a Gómez Cantos. Fue, de cualquier forma, una situación inhabitual en la Guardia Civil durante la etapa republicana ya que tenemos constancia que a otros guardias civiles, por cometer infracciones bastante más leves que las expuestas aquí, fueron expulsados del Instituto armado sin ningún tipo de miramientos¹⁵.

En cambio, Cantos, parecía tocado por un halo de protección difícilmente comprensible durante la Segunda República. Lo único que le fue aplicado a Cantos fue un nuevo traslado forzoso en este caso hasta la Comandancia malacitana y Compañía de Marbella, última unidad que conoció en Andalucía durante la etapa republicana y antes de arribar a Extremadura.

A Marbella llegó en febrero de 1934, y allí permaneció hasta su traslado obligatorio después de las elecciones que dieron el triunfo al Frente Popular. Es decir, más de dos años continuados en Marbella, coincidentes con el periodo de gobierno conservador republicano tanto a nivel nacional como municipal, que no fue excusa, más bien todo lo contrario, para, de nuevo, dejar huella indeleble de su confusa personalidad.

Al margen de diversas actitudes autoritarias que demostró durante todo el tiempo que permaneció en Marbella; le fue impuesto, por orden del comandante mayor de la Comandancia, un arresto en su domicilio por su “continua demora en la remisión de documentos oficiales”. No obstante, más grave fue la resolución del juzgado de Lucena (Córdoba) por la que se le condenó al pago de 2.234 pesetas por las deudas que había contraído con Fernando Fernández

13. El teniente general Juan Zubía y Bassecourt estuvo al frente del Instituto de la Guardia Civil entre diciembre de 1918 y marzo de 1925. Una etapa conocida como la “era del general Zubía”, una fase prolongada en el tiempo que, a diferencia de los anteriores directores que le precedieron en el mando y que se sucedieron con inusitada rapidez, proporcionó diversas mejoras para el Cuerpo entre las que destaca el aumento de efectivos o el incremento salarial, ente otras.

14. Después de la Sanjurjada de agosto de 1932, Manuel Azaña cesó en el mando al general Cabanellas como director general de la Guardia Civil, nombrando como sustituto al general Cecilio Bedia de la Cavallería. Estuvo al mando del Instituto hasta el 15 de febrero de 1935.

15. Véanse los numerosos ejemplos, algunos por deudas de menor cuantía, que refiere LÓPEZ CORRAL, Miguel, *La Guardia Civil...*, pp. 273-282.

Moreno. Nueva represión por problemas morosos que continuaban estando muy presentes en su vida. De hecho, sabemos que durante su estancia en Marbella dejó de abonar la renta del alquiler de la casa propiedad de María Machuca Ortiz. La propietaria inició poco después un pleito judicial que le dio la razón pero que le trajo funestas consecuencias cuando Cantos regresó a Marbella, una vez que la población fue ocupada por las tropas sublevadas del ejército franquista¹⁶.

El final de su estancia marbellí está relacionado con los resultados electorales de febrero de 1936 que auparon a las fuerzas de izquierda a controlar el ayuntamiento hasta entonces gobernado por los grupos conservadores de la población. La connivencia del capitán de la Guardia Civil con los antiguos dirigentes municipales provocaron diversos altercados en el municipio que dejaron insatisfechos a las fuerzas vencedoras de las elecciones y, muy especialmente, a su alcalde que exigieron el traslado a otra Comandancia de Manuel Gómez Cantos.

Estas presiones dieron sus frutos, ya que una orden del Ministerio de la Gobernación de marzo de 1936 le destinó a la Comandancia de Badajoz. Salió Cantos de Marbella con la sensación de que lo habían expulsado aunque teniendo identificados a los culpables de su marcha. Sobre ellos ejercerá, un año después, cumplida venganza cuando la población sea ocupada por las tropas franquistas ya bien avanzada la Guerra Civil (febrero de 1937).

Cesado en el Tercio malacitano su nuevo destino fue la quinta Compañía de la Comandancia de Badajoz en Villanueva de la Serena. Cuando llegó a la población serona no encontró un ambiente político muy distinto del que había dejado en Marbella. El consistorio estaba íntegramente compuesto por militantes del Frente Popular, quienes muy pronto observaron las prácticas autoritarias del nuevo capitán de la Guardia Civil: “atropellos a transeúntes pacíficos” e “insultos a la autoridad municipal” que determinó la creación de una comisión para que elaborara un informe que poder enviar al gobernador civil de la provincia¹⁷.

Este tipo de denuncias, y los escritos que se emitieron al Gobierno Civil o a la Comandancia de Badajoz, no fueron efectivos para que modificase su acti-

16. María Machuca Ortiz, que estaba embarazada, fue detenida en presencia de sus cuatro hijos y fusilada, junto con su marido, detrás de las tapias de su casa. Véase sobre esta ejecución, PRIETO BORREGO, Lucía, “Málaga 1937. El año de Némesis” en *Memoria antifranquista del Baix Llobregat. La represión franquista en Andalucía*, nº 11, Edición extraordinaria (2011), pp. 32-37 (para esta cita, p. 34).

17. Archivo Municipal de Villanueva de la Serena, Actas de Pleno Municipal, 25-V-1936.

tud. En los últimos días de junio y primeros de julio de 1936 era evidente que las fuerzas derechistas, con la complicidad de Cantos, estaban movilizándose en la población con la finalidad de sumarse a la rebelión militar en cuanto se produjera. De hecho, una vez iniciada la sublevación en el Protectorado marroquí y conocida la situación en el resto del país, Cantos, obviando las órdenes recibidas desde su Comandancia, declaró el estado de guerra en Villanueva de la Serena haciéndose con el control de la población que estuvo en manos rebeldes hasta la finalización del mes de julio de 1936. Se iniciaba una nueva etapa en su vida marcada, fundamentalmente, por la represión que ejercerá de manera inflexible hacia los adeptos de la República a los que se quería imponer una uniformidad ideológica y política.

Represión durante la Guerra Civil y el primer franquismo (1936-1945)

Con el inicio de la Guerra Civil se desató en Manuel Gómez Cantos la personalidad violenta, despiadada y ausente de escrúpulos, que había estado latente en los distintos ejemplos que anteriormente hemos referido, y que ahora emergió con toda su crudeza hacia los partidarios del régimen republicano. Es decir, el modelo de mando que las autoridades rebeldes, incapaces de hacerse con el control del Estado mediante la fuerza, necesitaron para someter al “desafecto”. Y es que la dictadura franquista se fundamentó y edificó, en gran medida, en la represión que practicó hacia los que apostaron por la legalidad republicana¹⁸.

Su brutal comportamiento será una evidencia a lo largo de los casi diez años en que gozó de protección de las nuevas autoridades franquistas. Por todos los sitios por los que pasó, con excepción de varios meses al frente del Gobierno Civil de Pontevedra, dejó un rastro de sangre y luto en numerosas familias. Personas que no olvidarán nunca su inhumano comportamiento y el escarmiento dado a sus seres queridos de una forma tan impune e incluso de manera pública y como medida ejemplarizante, o “justiciera”, como él solía definir las. Es, por ello, por lo que en la actualidad comienzan a aparecer otras calificaciones para describir a estas muertes: “limpieza política”, “exterminio”, “genocidio” u “holocausto”. La verdad es que, independientemente del concepto que queramos atribuirle, lo que es evidente es que la represión vivida durante los años de

18. Sobre el concepto de represión, véase el trabajo de SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, “Presupuestos teóricos y metodológicos del concepto de represión” en CHAVES PALACIOS, Julián, *Memoria histórica y Guerra Civil: represión en Extremadura*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2004, pp. 21-37; y más recientemente del mismo autor, “Debate sobre la naturaleza de la represión en España” en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, nº 10 (2012).

guerra y posguerra nunca ha quedado reducida a la historiografía academicista, sino que ha estado siempre muy presente en la memoria colectiva¹⁹.

Son numerosos los ejemplos que podríamos referir de su cruel manera de entender la “justicia”²⁰. Un primer caso lo encontramos en las numerosas detenciones que practicó en Villanueva de la Serena durante los diez días que tuvo a esta población en su poder. Rodeado por fuerzas gubernamentales decidió trasladarlos hasta la Prisión Provincial de Cáceres, población que ya se encontraba en zona sublevada. No obstante, antes de llegar a la capital provincial aplicó la “ley de fugas” a algunos de los arrestados que él estimaba más significados con la República. De esta forma, antes de llegar a su destino, y simulando un tiroteo con un grupo que asediaba el traslado de los detenidos, se produjeron varios disparos que acabaron con la vida de uno de los concejales del ayuntamiento frentepopulista y con heridas graves a otros tres presos, uno de ellos era el último alcalde republicano, Rafael García Calderón, que moriría pocos días después del suceso en el hospital cacereño²¹.

Otro momento significativo, donde demostró su carácter eminentemente vengativo, fueron los diez días que permaneció en Marbella al frente de su Grupo Móvil. Durante estas jornadas Cantos disfrutó de su poder y fue el árbitro de la situación en toda la demarcación de la que había sido hasta hacía un año su sexta Compañía de la Comandancia de Málaga. Llegó, por tanto, con

19. En este sentido la Cátedra Complutense “Memoria Histórica del siglo XX”, organizó en junio de 2011 la exploración de nuevas pautas conceptuales y explicativas de lo que fue la guerra y el franquismo. De esta forma, la categorización correcta de la naturaleza del conflicto, de sus costos, víctimas y de su alcance verdadero en el panorama de las catástrofes del siglo XX ha sido, por consiguiente, un asunto de plena actualidad. Las conclusiones definitivas de estos trabajos pueden consultarse en la revista *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, nº 10 (2012).

20. Para un completo conocimiento de las andanzas de este guardia civil nos remitimos a nuestro trabajo: *Antecedentes, implantación e historia de la Guardia Civil en Extremadura durante los siglos XIX y XX. Protagonismo social de sus mandos superiores: el teniente coronel Manuel Gómez Cantos*, tesis doctoral bajo la dirección del Dr. Julián Chaves Palacios, Universidad de Extremadura, Cáceres, 2011.

21. El número de detenidos y enviados a la cárcel de Cáceres fue de cincuenta y siete. Cincuenta y cuatro eran originarios de Villanueva de la Serena y los otros tres se incorporaron al grupo de presos a su paso por Miajadas. Allí les esperaba, a la mayoría de ellos, un auténtico calvario de dos años de duración hasta que pudieron volver a su pueblo, no para ser libres sino para ser fusilados después de un “juicio popular”, dirigido y organizado por Gómez Cantos como delegado de Orden Público de la provincia de Badajoz, y donde la sentencia parecía estar dictada desde mucho tiempo atrás. De esta forma, el 9 de septiembre de 1938 en Medellín (Badajoz) fueron ejecutados treinta y tres personas del grupo enviado a Cáceres en julio de 1936. Sobre los fusilamientos de Medellín, véase GARCÍA SUANCES, Iván, *Grupo de Cáceres. Fusilados en Medellín*, Badajoz, Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura, 2008.

amplios poderes para llevar a cabo la represión de todos los individuos contrarios a los insurgentes. La venganza, fríamente planificada durante estos doce meses, estaba a punto de consumarse. Más de medio centenar de personas, muchas de ellas presas en la cárcel desde la toma de la ciudad el 17 de enero de 1937, fueron ejecutadas sin más dilación²². Que las mismas fueron ordenadas por Gómez Cantos no existe la más mínima duda, un telegrama enviado desde allí, y antes de regresar con su Grupo Móvil a Mérida así lo corroboraba: “terminada misión justiciera con ejemplo máximo en Ojén”²³.

Una vez que llegó a Mérida se puso al frente de la cuarta Compañía de la Comandancia de Badajoz y, además, seguía al mando de su Grupo Móvil, con el que se desplazaba en apoyo de las fuerzas franquistas allá donde fuese requerido. Su misión era fundamentalmente represiva, de “limpieza”, dirá su hoja de servicio, y siempre contando con el beneplácito de su superior y benefactor el general Queipo de Llano. A modo de ejemplo señalamos la orden que recibieron los superiores de Cantos para autorizar una de las “batidas” que tuvo que realizar este oficial en el sector de Fuente Obejuna (Córdoba):

“Disponga que capitán Gómez Cantos con personal a sus órdenes se traslade a Fuente Obejuna, presentándose al coronel Castejón, de quien recibirá instrucciones. Lo comunico a V.E. con objeto de conceder a dicho capitán amplias atribuciones para hacer detenciones y efectuar ejemplar castigo”²⁴.

Que las actividades realizadas por Cantos eran del gusto de la administración franquista no son, por tanto, ninguna novedad. Queipo siguió confiando en este guardia civil durante varios años más para completar la tarea que tenían encomendada. Sus “hazañas” muy pronto fueron recompensadas con numerosas responsabilidades en la nueva administración franquista: habilitado como comandante de la Guardia Civil, nombrado jefe de policía del 2º Cuerpo de Ejército, delegado de Orden Público en la provincia de Badajoz, destinado a la Plana Mayor del 11º Tercio y responsable del Detall, además de continuar al frente de su Grupo Móvil. Es decir, toda una batería de responsabilidades a lo largo de 1938, importantes cargos que parecían no tener fin y que incremen-

22. Sobre las ejecuciones realizadas en Marbella, véanse los trabajos siguientes: ALCALÁ MARÍN, Fernando, *Marbella. Segunda República y Guerra Civil (Crónica de una época difícil)*, Marbella, Graficsol, 1988; PRIETO BORREGO, Lucía, *La Guerra Civil en Marbella: revolución y represión en un pueblo de la costa*, Málaga, Universidad de Málaga, 1998; de la misma autora (coord.), *Guerra y franquismo en la provincia de Málaga: nuevas líneas de investigación*, Málaga, Universidad de Málaga, 2005; y “Málaga 1937. El año de Némesis”..., pp. 32-37.

23. ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La Columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, Barcelona, Crítica, 2007, pp. 183-184.

24. AGMI, SGC, expediente personal de Manuel Gómez Cantos.

taron su ego venático e inflexible con todos aquellos a los con consideraba enemigos de la patria.

Fue 1938 un año donde, como delegado de Orden Público en la provincia pacense, y al margen de la ya señalada ejecución de Medellín, mostró control despótico en toda su demarcación. Incluso el ocio quedó bajo su jurisdicción emitiendo órdenes con las que se castigaba, de manera desproporcionada, comportamientos sociales no delictivos hasta ese momento como era el juego del tute en establecimientos como casinos, cafés, bares y tabernas.

Finalizando este año, Cantos recibió un nuevo parabién. Sus servicios a la patria iban a ser recompensados, en este caso con la concesión de la Medalla Militar individual. Una resolución del general Franco de fecha 10 de diciembre (BOE nº 181), que reconocían una serie de méritos fundamentalmente referidos al inicio de la Guerra Civil, aunque también se valoró todos los servicios prestados a la causa “nacional” hasta ese momento. Todo ello acrecentó entre los partidarios de la República la leyenda de un guardia civil poderoso, terrible y temible.

Pero la administración franquista todavía tenía preparada nuevas e importantes prebendas para este comandante²⁵. De hecho, la dictadura le entregó una nueva condecoración, la más alta representación del Gobierno en una provincia española: gobernador civil de Pontevedra. Un decreto del Ministerio de la Gobernación de 31 de marzo de 1939 (BOE nº 91) le aupó a este cargo con órdenes muy concretas y terminantes: acabar con los grupos de huidos en esta provincia gallega, actividad que las autoridades franquistas sabían que dominaba a la perfección.

Durante el tiempo que estuvo en Pontevedra, Gómez Cantos mantuvo un comportamiento diferente al modelo de mando que habíamos conocido hasta entonces, y el que conoceremos una vez que regrese a Extremadura. En los pocos meses que permaneció al frente de este cargo (septiembre de 1939), procuró mantener un trato llano, de corte populista y, especialmente, paternalista con los pontevedreses. Quiso, con unas formas rudas y un tanto pueriles, ser el paladín de la justicia social y acabar con el hambre que atenazaba a la población. Con este objetivo inició varias cruzadas (abastos, moralidad, huidos...) que, con el paso de las semanas, chocaron con los intereses económicos de otros altos cargos de la administración franquista que provocó, en última instancia, su salida del Gobierno Civil de la provincia gallega.

25. Manuel Gómez Cantos consiguió con fecha 26 de febrero de 1939 (B.O.E. nº 60 del día 28) la concesión del empleo de comandante de la Guardia Civil por “méritos de guerra” con antigüedad desde el 11 de agosto de 1936.

Cesado definitivamente en el Gobierno Civil de Pontevedra, Gómez Cantos inició su última etapa como jefe de la Guardia Civil. Estuvo al frente de varios puestos de especial relevancia, siempre en relación con la persecución de “desafectos” al régimen franquista en Extremadura. La contundencia que mostró hacia estos hombres y sus familias dejó una huella imborrable que no se ha desvanecido desde entonces. Sus víctimas fueron, fundamentalmente, huidos en los montes, guerrilleros, enlaces de la guerrilla, campesinos de escasa relación con los anteriores e, incluso, hombres del Instituto armado; es decir, guardias civiles que, a la postre, fueron los últimos sacrificados en esta espiral de violencia que tuvo como escenario principal campos y montes de Extremadura durante toda la primera mitad de la década de los cuarenta del siglo pasado.

Es en este momento, por tanto, cuando se inscriben algunas de sus matanzas más conocidas. En primer lugar, destacan, por su crudeza, las ejecuciones de diciembre de 1940 en la comarca de Las Villuercas (Cáceres), donde cuatro huidos de la guerrilla y veintiséis supuestos enlaces fueron ejecutados sin mayor dilación. De estas muertes tenemos constancia por el informe, burdamente manipulado, que aparece en su hoja de hechos explicado como un intento de fuga y agresión a fuerza armada por parte de los detenidos: “(...). Se abalanzaron sobre la fuerza, resultando ésta de la agresión ilesta y los treinta detenidos muertos en su totalidad”²⁶.

Dos años más tarde ocurrió un suceso similar. El origen del mismo se sitúa en agosto de 1942, cuando un grupo de unos 25 “rojos huidos”, ocuparon el poblado de La Calera, anejo a Alía (Cáceres). La irrupción guerrillera en la pequeña población tuvo lugar el 23 de agosto y durante la misma se produjo una grave agresión hacia el alcalde pedáneo de la población, diferentes actos de violencia hacia distintos moradores y la requisita de un amplio botín con el que huyeron a la sierra. El atrevimiento guerrillero suponía un salto cualitativo en el modo de operar de estas partidas. Ello provocó una gran irritación en el jefe de la Comandancia cacereña y máxima autoridad del 2º Sector para la persecución de “huidos rojos”. Cantos llegó a Alía sin hacer ningún tipo de reflexión, tal y como era habitual en su comportamiento venático. Su intención fue siempre vengar esta acción. De nuevo, una treintena de pobres campesinos fueron fusilados como supuestos encubridores de los asaltantes²⁷.

A pesar de lo implacable de la represión ejercida por Gómez Cantos, estos fusilamientos provocaron reacciones contrarias a las que quería conseguir; es

26. AGMI, SGC, expediente personal de Manuel Gómez Cantos.

27. CHAVES PALACIOS, Julián, *Guerrilla y franquismo. Memoria viva del maquis Gerardo Antón (Pinto)*, Badajoz, Junta de Extremadura, 2005, p. 39.

decir, se produjo un incremento de las acciones de los huidos en íntima relación con lo que sucedía en Europa durante estos años de la Segunda Guerra Mundial. La situación internacional fue, por tanto, un gran revulsivo en estas partidas que hizo pensar al incipiente movimiento guerrillero español que la derrota del fascismo en Europa se vería acompañada por la caída de su aliado en España.

Por otro lado, que estos fusilamientos eran del agrado de sus mandos superiores lo demuestran las numerosas recompensas que este oficial siguió recogiendo durante estos años, tal y como podemos observar en el cuadro 3. Medallas, condecoraciones y títulos que reflejan el agradecimiento del régimen franquista por la manera de emplearse con los enemigos de la patria.

Cuadro 3: Condecoraciones militares de Gómez Cantos (1943-1944)

Fecha	Condecoración	Observaciones
7-I-1943	Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo Blanco	Decreto del 7 de enero del Jefe del Estado, BOE de 9 de enero de 1943
13-X-1943	Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo	<i>Diario Oficial</i> , nº 241. Con antigüedad desde el 17 de agosto de 1940
24-IV-1944	Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo	<i>Diario Oficial</i> , nº 107. Con antigüedad de 7 de diciembre de 1943

Fuente: AGMI, SGC, expediente personal de Manuel Gómez Cantos.

Lo que no olvidó Cantos, durante los años de guerra y posguerra, fueron sus prácticas deshonestas tan características de los años anteriores. Durante esta fase también tenemos documentados varios momentos en los que las requisas injustificadas y rapiñas de lo ajeno vuelven a estar presentes. Un primer ejemplo lo encontramos en octubre de 1943 cuando se le notificó la instrucción iniciada contra él por “incautación de fondos del Banco Español de Crédito de Belmez (Córdoba)”. En este caso la litigante fue Piedad Arenas Mohedano que sintió como una injusticia manifiesta la apropiación indebida que hizo Gómez Cantos del dinero que tenía depositado en esta entidad bancaria.

Esta instrucción se sumó, entre otras, a la acusación realizada por uno de sus subordinados, el comandante y 2º jefe de la 211ª Comandancia Rural (Cáceres), Ernesto Navarrete Alcal, quien en escrito reservado, fechado el 8 de enero de 1943, informó a la Dirección de la Guardia Civil de la apropiación indebida de una gran cantidad de dinero realizada por su superior Manuel

Gómez Cantos. Su subordinado señaló que Cantos se había apropiado de 35.200 pesetas producto de una sanción efectuada contra un particular de Trujillo por ocultación de cereales. Señalaba Alcal que esa cantidad debería encontrarse en la caja a beneficio del Colegio de Huérfanos de la Guardia Civil pero que, desde el 6 de febrero de 1942, estaba en manos de Gómez Cantos²⁸.

De nuevo nos encontramos con graves acusaciones delictivas que no provocaron, como en la anterior etapa, sanción alguna ni en el ámbito administrativo ni en el penal. Toda la instrucción realizada por el auditor de guerra fue catalogar a la causa como una simple falta leve por “inexactitud en el cumplimiento de sus obligaciones reglamentarias”, por lo que se optó por el archivo de todo el sumario abierto, resolución, por otra parte, completamente habitual a lo largo de toda su carrera militar.

No obstante, el final de su vida castrense no llegó por sus múltiples escarceos en la apropiación de bienes ajenos, ni por haber sembrado de cadáveres buena parte de la geografía extremeña y andaluza durante los años de guerra y posguerra. Su caída está en relación con los sucesos de Mesas de Ibor (Cáceres) que constituyen, junto con lo ocurrido en Castilblanco (Badajoz)²⁹ en el año inicial de la República, los acontecimientos más sobrecogedores que sufrió el Cuerpo de la Guardia Civil en Extremadura en esta etapa histórica.

Con seguridad, la ocupación de Mesas de Ibor por la guerrilla y sus trágicas consecuencias, ha sido uno de los temas más analizados por la historiografía que ha trabajado estos años de la historia de Extremadura por lo inusual del hecho³⁰. El suceso ocurrido en la primavera de 1945 se saldó con la muerte de uno de los guardias civiles en enfrentamiento con la guerrilla y, además, con el fusilamiento, por orden expresa de Gómez Cantos del resto del Puesto de la población: tres guardias civiles a los que acusó de “cobardía ante el enemigo”.

Estos fusilamientos fueron los últimos que ordenó este teniente coronel de la Guardia Civil. El 5 de mayo de 1945 (*Diario Oficial* nº 103); es decir, dos semanas después del suceso de Mesas, Gómez Cantos, por sorpresa y sin espe-

28. Archivo Militar Territorial nº 1 de Madrid (AMT1M), causa 30.272, legajo 6.408.

29. Sobre Castilblanco véase el reciente trabajo de SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, *Castilblanco. Jiménez de Asúa, Vidarte, Rodríguez Sastre y Trejo*, Alicante, Universidad de Alicante, 2011.

30. Son varios los estudios que podemos destacar: LÓPEZ CORRAL, Miguel, “Los fusilamientos de Mesas de Ibor” en *Historia 16*, año XXI, nº 251 (1997), pp. 8-27; del mismo autor, *La Guardia Civil. Claves...*, pp. 450-457; CHAVES PALACIOS, Julián, *Guerrilla y franquismo...*, pp. 70-80; CERVERO, José Luis, *Los rojos de la Guardia Civil: su lealtad a la República les costó la vida*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2006, pp. 334-337 y GARCÍA CARRERO, Francisco Javier, “Rehabilitar la figura de un padre. El fusilamiento del guardia civil Sóstenes Romero Flores” en VV.AA, *Iberismo. Las relaciones entre España y Portugal. Historia y tiempo actual. VIII Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2008, pp. 411-424.

rarlo, fue apartado del mando de la Comandancia cacereña. Se había iniciado el final de su carrera como militar. Definitivamente sus sueños de alcanzar unas cotas más altas habían sido truncados. Iba a tener que rendir cuentas ante un consejo de guerra que le acusó de “abuso de autoridad”. Era evidente que se iba a juzgar exclusivamente la injusticia cometida en Mesas de Ibor, aunque, por su trayectoria profesional, esta situación se podría haber ampliado a toda su carrera militar que estuvo repleta, como hemos podido comprobar, de múltiples y continuados “abusos”.

De esta forma, el consejo de guerra emitió sentencia de culpabilidad a finales de 1945 y, posteriormente, confirmada por otra del Consejo Supremo de Justicia Militar en el verano de 1946. La condena impuesta, de nuevo, fue excesivamente benévola: un año de prisión militar correccional, suspensión de empleo y en concepto de responsabilidad civil una indemnización a los herederos de sus tres últimas víctimas de 10.000 pesetas a cada una de ellas³¹.

Cantos fue reducido a prisión el 6 de enero de 1947. No llegó nunca a cumplir la pena completa ni a satisfacer la totalidad económica a la que se le condenó. Estando en prisión, presentó instancia ante el ministro del Ejército, Fidel Dávila, en la que solicitó, y le fue concedido, el pase a la situación de retirado por “hallarse delicado de salud”.

Conclusiones

Es evidente que aunque la Cartilla de la Guardia Civil quiso hacer del “honor” su premisa básica, no es menos cierto que en algunos casos, y el estudio realizado en estas páginas es un ejemplo muy significativo, el Instituto armado no supo desprenderse de todos aquellos individuos que transgredieron reiteradamente este primer artículo y utilizaron el uniforme del Cuerpo en beneficio propio. A esta situación se llegó, en parte, por la tendencia de una facción del Instituto de posicionarse a favor de las capas más beneficiadas de la sociedad, sobre todo después de la Ley Constitutiva del Ejército promulgada durante la restauración alfonsina y que consumó la militarización definitiva del orden público. Después de esta normativa las extralimitaciones de muchos de los guardias comenzaron a aflorar como práctica habitual de comportamiento.

Con independencia de la anterior aseveración, fue evidente que la benevolencia mostrada por el Instituto armado ante la deplorable conducta de Manuel Gómez Cantos, obviando o minimizando su comportamiento durante los años que precedieron a la Guerra Civil, le llevó a ir incrementando su despótico comportamiento; y que, con motivo de la sublevación armada, esta manera

31. AMT1M, causa 131.089, legajo 7.849.

de proceder fue protegida y potenciada por la Guardia Civil depurada y puesta al servicio exclusivo de la dictadura franquista, una vez finalizada la confrontación armada en 1939.

El problema lo encontramos en que Manuel Gómez Cantos no fue el único que actuó despóticamente con sus conciudadanos o que mostró una ausencia de honorabilidad en el comportamiento de los guardias civiles. Quizás sea el más significado en la región extremeña, pero uno más de la nómina de represores que ofreció la Guardia Civil identificada con los insurgentes de julio de 1936. Manuel Perieta Vela, Manuel López Verdasco o Ernesto Navarrete Alcal serían otros nombres que sumar a la nómina de guardias civiles que se mostraron inflexibles con los que ellos consideraban enemigos de la “patria”, y que, además, estuvieron relacionados con episodios de requisas injustificadas y denunciadas, ironías del destino, por el propio Manuel Gómez Cantos.

En este sentido, por ejemplo, es ilustrativo resaltar, como ya analizó el profesor Espinosa Maestre en su trabajo sobre *La columna de la muerte*, que después de la ocupación de Badajoz por las tropas franquistas se produjo un saqueo de la ciudad sin precedentes. Con posterioridad, un bando de los rebeldes obligó a depositar lo robado en la Comandancia Militar de Badajoz. Desde allí los objetos fueron trasladados a la Comandancia de la Guardia Civil, haciéndose cargo de los mismos el teniente López Verdasco y el primer jefe de la unidad pacense el teniente coronel Pereita Vela. A la mayor parte de lo requisado se le perdió la pista. De todo ello se tuvo conocimiento en el año 1938 cuando Manuel Gómez Cantos, muy ofendido por lo que había sucedido en agosto de 1936, denunció aquel episodio como máximo responsable que era de la Delegación de Orden Público de Badajoz. Nunca se conoció con exactitud el paradero último de lo robado.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAPHICAL NOTES

Cultura física, deporte, política y sociedad en la Europa contemporánea.

A propósito del libro: Xavier PUJADAS (coord.), *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, Madrid, Alianza Editorial, 2011, 553 pp.

Physical Culture, Sport, Politics and Society in Modern Europe.
With regard to the book: Xavier PUJADAS (coord.), *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, Madrid, Alianza Editorial, 2011, 553 pp.

Rafael Fernández Sirvent
Universidad de Alicante

“El deporte moderno es hijo de la Revolución Francesa”, apuntaba el historiador del deporte Carl Diem –quien fue secretario general del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos de Berlín de 1936– en su obra *Weltgeschichte des Sports und der Leibeserziehung*, traducida en España en 1966 como *Historia de los deportes*.

Las revoluciones económica (Revolución Industrial), filosófica (*Lumières*/ Ilustración) y política (Revolución Liberal) que se concadenaron en Europa en los siglos XVIII y XIX transformarían los usos y costumbres de la sociedad, de los individuos, de esos “súbditos” que exploraron nuevos espacios de sociabilidad e iniciaron la conquista de la “ciudadanía”, con la progresiva adquisición de los nuevos derechos y deberes que este nuevo estatus conllevaba. De entre todos estos cambios, el nacimiento de una educación física de sesgo moderno, así como la transformación de los juegos tradicionales (*folk games*) en los deportes modernos (*modern sports*) conformaría un elemento tremendamente peculiar de las sociedades contemporáneas que pronto recibió la mayor de las atenciones por parte de las instituciones y poderes del Estado. Existen, en conse-

cuencia, pocos fenómenos de tanto calado social como el deporte para acercarse al estudio de los mecanismos de socialización de las sociedades contemporáneas y poder al menos vislumbrar la compleja imbricación que gimnasia/educación física/deporte y política entablaron de forma clara a partir del siglo XIX.

En una prolija y atinada introducción, el profesor Xavier Pujadas i Martí, coordinador de la obra colectiva sobre la que centra la atención esta nota bibliográfica, ofrece un completo estado de la cuestión de la historia de la educación física y el deporte en Europa, partiendo para ello de los planteamientos epistemológicos y metodológicos de la “nueva” historia del deporte de la década de 1960, aquella que, en líneas generales, estableció por vez primera una clara cesura entre “deporte moderno” y “actividades físicas premodernas”. Como bien dice X. Pujadas, en España este aún sigue siendo un campo de estudio poco transitado por la historiografía académica, quizá debido a la falta de un marco teórico consistente hasta hace relativamente poco tiempo, cuando algunos historiadores competentes han intentado construir esa base teórica sobre la nueva historia del deporte y la educación física a partir de la revisión de la historiografía europea más relevante sobre el particular. En este sentido, resulta un referente muy a tener en cuenta la obra del historiador canario Antonio S. Almeida Aguiar: *Historia social, educación y deporte. Lecturas sobre el origen del deporte contemporáneo* (Las Palmas de Gran Canaria, 2004), donde se ocupa de la complejidad del término “deporte”, ofrece un marco teórico de carácter epistemológico y metodológico sobre el deporte y la educación física como objetos de la historia y aborda con minuciosidad la génesis y el papel del deporte en la Inglaterra victoriana, tomando como hito el conjunto de reformas educativas introducidas por el célebre pedagogo Thomas Arnold en la escuela de la población inglesa de Rugby, la famosa *Rugby School*. El libro *Atletas y ciudadanos* supone otra importante contribución al diseño de esa amplia red de posibilidades metodológicas o perspectivas interdisciplinares para elaborar una historia social del deporte en España. La proliferación de estudios de historiadores y otros científicos sociales relacionados con la educación física y el deporte en revistas nacionales e internacionales de gran difusión e impacto pone de relieve la incipiente vitalidad de la historia académica sobre el fenómeno deportivo¹.

1. Por poner un ejemplo significativo, la revista italiana *Memoria e Ricerca. Rivista di Storia Contemporanea* (nº 27, gennaio-aprile 2008) dedicó un dossier monográfico a “Associazioni sportive. Identità sociali e modernizzazione”, donde cabe destacar dos artículos sobre el movimiento gimnástico esloveno del Sokol y la relación entre deporte e identidad nacional en el caso catalán: respectivamente, PAVLIN, Tomaz, “Hej, Slovani: il Sokol e l'emancipazione nazionale”, pp. 31-47, y PUJADAS, Xavier, “Sport e identità nazionale: il caso della Catalogna (1880-1936)”, pp. 49-61.

Los autores de *Atletas y ciudadanos* priorizan la perspectiva social y cultural del deporte en sus análisis, en los que abordan aspectos tales como la sociabilidad grupal, vida cotidiana, relaciones entre ideología política y educación física/deporte, mercantilización del ocio, etc. El libro se estructura en tres bloques que se organizan siguiendo una doble lógica cronológica y temática: una primera etapa (1870-1939) de incorporación, modernización, mercantilización y primera popularización del deporte; una segunda fase (1939-1975) de reformulación jurídico-deportiva basada en la estatalización de lo deportivo y el control social y político por parte del régimen dictatorial franquista; y una tercera etapa (1975-2010) caracterizada por las consecuencias socio-deportivas del proceso de transición política, la popularización y el crecimiento exponencial del deporte espectáculo.

La primera parte del libro, titulada “Entre las élites y las masas, 1870-1939”, aborda el proceso inicial de desarrollo social del deporte en España, que sobre todo destaca en los territorios con mayor influencia extranjera, con un nivel de actividad industrial y comercial mayor y con la existencia de sectores sociales activos y atraídos por los hábitos de la burguesía europea. En el capítulo 1, Andrés Domínguez Almansa estudia la importancia de la vinculación entre actividad deportiva y transformación urbana, efectuando una pertinente, aunque sucinta, contextualización y explicación de la demora –retraso con respecto al entorno europeo– de la cultura física en la España del siglo XIX. Ángel Bahamonde analiza en el segundo capítulo el nacimiento de la industria del deporte en España a partir del estudio de los cambios sociales, económicos y laborales de los asalariados urbanos, así como de la mercantilización del ocio, haciendo hincapié en el importante papel desempeñado por la prensa en la socialización del deporte, los efectos regeneracionistas y modernizadores atribuidos al deporte por amplios sectores pedagógicos y la burguesía liberal, y, en general, el marcado impacto del fenómeno deportivo en las urbes. X. Pujadas, por su parte, se encarga de desentrañar el entramado asociativo popular edificado durante la Segunda República, cuando aparecen nuevas fórmulas de sociabilidad deportiva: creación de la Federación Cultural Deportiva Obrera, el movimiento del deporte popular catalán, el deporte femenino o la original iniciativa contestataria, finalmente frustrada, que supuso la Olimpiada Popular de Barcelona (organizada como respuesta política por la elección de Berlín como sede de los Juegos Olímpicos de 1936). En el capítulo 4, A. Domínguez y X. Pujadas se aproximan a la realidad socio-deportiva de las retaguardias republicana y franquista a través de dos marcos geográficos concretos: Cataluña y Galicia, respectivamente, dos ejemplos muy significativos para apreciar el notable impacto social y político que el deporte tuvo en la vida cotidiana de ambas zonas, como nuevo catalizador ideológico del fascismo así como del antifascismo.

La segunda parte de *Atletas y ciudadanos*, dedicada a “Deporte y dictadura, 1939-1975”, presenta un análisis de los resortes estructurales del nuevo sistema deportivo del franquismo y de sus efectos en la ciudadanía, de cómo el nuevo régimen dictatorial invirtió la lógica tradicional del deporte moderno y no dejó pasar las ventajas que el deporte podía ofrecer a las nuevas autoridades franquistas como herramienta de control social e ideológico. El hecho de que en 1937, en plena guerra civil, los rebeldes buscaran el reconocimiento por parte del olimpismo internacional de un nuevo comité olímpico constituido en Zaragoza demuestra el interés de los sublevados hacia la inminente edificación de nueva estructura socio-deportiva al servicio del “nuevo Estado”. Carles Santacana analiza en el capítulo 5 cómo el régimen de Franco llevó a cabo la sustitución del sistema deportivo liberal por un sistema de control político en manos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, para lo que en 1941 creó un nuevo instrumento político: la Delegación Nacional de Deportes (DND). Ese mismo año, el deporte era definido en la España franquista como un ámbito en el que el Estado falangista “encuentra uno de los principales instrumentos para la entera educación del hombre español” (Preámbulo del Decreto de creación de la Delegación Nacional de Deportes, BOE, 5-III-1941). Hasta su muerte en 1956, el general Moscardó se encargaría de dirigir la DND, así como de presidir el Comité Olímpico Español. En el capítulo 6, Juan Carlos Manrique ahonda en el entramado organizativo, las finalidades ideológicas y de encuadramiento y las actividades llevadas a cabo por dos organizaciones primordiales en la estructura deportiva juvenil del Movimiento para adoctrinar ciudadanos y ciudadanas: el Frente de Juventudes y la Sección Femenina. El capítulo 7 está dedicado a la censura y la represión en la prensa deportiva, donde su autor, Alejandro Viuda-Serrano, pone de relieve la incidencia que tuvo la actividad censora en los periódicos de deportes: como puede observarse de las galeradas intervenidas por los censores, el régimen dictatorial quiso ocultar la realidad que el fenómeno deportivo reflejaba como espejo de la sociedad e imponer en su lugar un relato adecuado al discurso oficial. Teresa González Aja, por su parte, aborda en el capítulo 8 la vinculación entre vida cotidiana y deporte durante la fase final de la dictadura, desde los años del desarrollismo en la década de los sesenta hasta la muerte de Franco a mediados de los setenta: Ley de Educación Física de 1961, impacto del deporte espectáculo tras la llegada de la televisión a los hogares, culto a los protagonistas colectivos e individuales de las grandes gestas deportivas internacionales (Real Madrid C.F., Bahamontes, Santana, etc.), Juan Antonio Samaranch al frente de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes desde 1966, etc.

El tercer y último bloque de este volumen colectivo se centra, bajo la denominación de “Deporte y democracia, 1975-2010”, en la etapa en que el fenómeno deportivo se normalizaría con relación a la lógica organizativa imperante en los países del entorno europeo occidental, en un contexto aún más global de mundialización del sistema deportivo. En este sentido, el capítulo 9, firmado por Sixte Abadía, focaliza su atención en el periodo de la Transición democrática (1975-1982) y su impacto político y social sobre el deporte, años en que desaparece la franquista Delegación Nacional de Educación Física y Deportes para dar paso poco después a un renovado Consejo Superior de Deportes y en los que se produjo la popularización de la práctica del deporte recreativo entre la ciudadanía, así como se incrementó el consumo de contenido deportivo en los medios de comunicación. Sobre este último punto, Bernat López se encarga en el capítulo décimo de estudiar la tendencia general del consumo en España en el periodo 1982-2000, atendiendo de forma preeminente a la oferta y consumo de contenidos deportivos mediáticos. A finales del siglo XX se consagra un doble fenómeno sociológico que todavía hoy perdura: la expansión mediática de lo deportivo y la general deportivización de los medios de comunicación de masas. En el capítulo 11, Dominique Bodin efectúa un análisis sobre la articulación político-administrativa de las instituciones deportivas españolas, los objetivos y las realizaciones deportivas impulsadas desde esas instituciones públicas y su plasmación en los hábitos deportivos de los ciudadanos y ciudadanas, todo ello amparado por una clara vocación constitucional de impulsar y promover el deporte. Ricardo Sánchez Martín pone el broche final a este libro con un trabajo que tiene por principal objeto reflexionar en torno a las lógicas sociales que pueden explicar el proceso de transformación que ha sufrido el deporte en España desde 1980 hasta el presente. Se trata de una invitación a la reflexión acerca de lo que el conocimiento de los cambios en el deporte puede aportar a historiadores y otros científicos sociales para conocer mejor los complejos procesos de transformación social.

Sería deseable y es de esperar que el presente libro *Atletas y ciudadanos* incite a algunos historiadores contemporaneístas a cubrir el déficit de conocimiento del periodo 1789-1870, en lo que a la historia de la educación física y el deporte se refiere. Es evidente que, debido a sus especificidades político-culturales, dicho periodo requeriría otro enfoque, quizá más orientado hacia una historia comparada en el contexto europeo. Ya contamos con algunos trabajos científicos que podrían servir de punto de partida para iniciar tal empresa. He aquí algunos ejemplos: J. Riordan, A. Krüger y T. Terret (eds.), *Histoire du sport en Europe* (2004), una historia comparada por países europeos donde Teresa González Aja y Patrick Stumm ofrecen una aproximación a la evolución

del caso español, pero donde predomina claramente el interés de estos investigadores por el siglo XX, pese a que la síntesis se inicia a mediados del siglo XVIII. Pierre Arnaud, por su parte, ofrece algunas ideas y un breve panorama general en “El deporte, vehículo de las representaciones nacionales de los estados europeos” (en T. González Aja (ed.), *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo...*, 2002). La biografía de Francisco Amorós y Ondeano (Valencia 1770 – París 1848) permite un minucioso acercamiento a la determinante influencia del pedagogo Pestalozzi en las reformas educativas ilustradas españolas de comienzos del siglo XIX y, más en concreto, a la utilización en la praxis, en los ámbitos militar y escolar, de la educación física como herramienta nacionalizadora, tanto en la España de Carlos IV (Real Instituto Militar Pestalozziano de Madrid), como en la Francia de Luis XVIII, Carlos X y Luis Felipe de Orleans (distintas instituciones, gubernamentales y privadas, regentadas por el coronel F. Amorós en París entre 1820 y 1848)². Orientadoras resultan también las ideas ofrecidas por André Gounot, Benoît Caritey y Denis Jallat en “Manifestations sportives et mises en scène du politique. Questionnements et méthodes de la comparaison”, así como Benoît Caritey y Michael Krüger en “Les fêtes nationales de gymnastique en Allemagne et en France (1860-1914)”, dentro de la obra colectiva dirigida por A. Gounot, D. Jallat y B. Caritey: *Les politiques au stade. Étude comparée des manifestations sportives du XIXe au XXIe siècle* (2007). En el volumen 2 de la obra colectiva *Historia del cuerpo*, Georges Vigarello y Richard Holt ofrecen una visión panorámica e interdisciplinaria sobre “gimnastas y deportistas en el siglo XIX” y, más en concreto, sobre la relación de las sociedades gimnásticas con el creciente fenómeno decimonónico –paralelo a la creación de las sociedades gimnásticas y a la popularización del fenómeno deportivo– de “la nación armada”. George L. Mosse ofrece datos significativos sobre el poder adoctrinador y, por tanto, nacionalizador de la gimnasia y el deporte en la sociedad contemporánea y presenta un consistente marco teórico idóneo para abordar con mayor profundidad temas como la instrumentalización política de las sociedades gimnásticas europeas en el siglo XIX, cuya reminiscencia subyacería en Alemania y fue patrióticamente revitalizada y encauzada por el régimen nazi; véanse sobre todo las

2. Véanse a este respecto los trabajos de FERNÁNDEZ SIRVENT, Rafael, *Francisco Amorós y los inicios de la educación física moderna. Biografía de un funcionario al servicio de España y Francia*, Alicante, Publicaciones de la UA, 2005; “La educación física al servicio del Estado. Francisco Amorós en la Francia de la Restauración”, *Ayer*, nº 61 (2006), pp. 215-232; y “Elitismo cultural y político. El entorno del Instituto Pestalozziano (1805-1808)”, en ALBEROLA, Armando y LARRIBA, Elisabel (eds.), *Las élites y la «Revolución de España» (1808-1814). Estudios en homenaje al profesor Gérard Dufour*, Alicante, Universidad de Alicante / Université de Provence / Casa de Velázquez, 2010, pp. 67-87.

obras de Mosse: *The Nationalization of the Masses* (1975) y *The image of man. The Creation of Modern Masculinity* (1996).

Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010) es un libro que, sin duda, habrá de ser tomado como referente a la hora de emprender la labor de historiar la cultura físico-deportiva española del periodo 1789-1870 en perspectiva europea comparada.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMEIDA AGUIAR, Antonio S., *Historia social, educación y deporte. Lecturas sobre el origen del deporte contemporáneo*, Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2004.
- ARNAUD, Pierre, *Les athlètes de la République. Gymnastique, sport et idéologie républicaine, 1870-1914*, Toulouse, Éditions Privat, 1984.
- ARNAUD, Pierre, “El deporte, vehículo de las representaciones nacionales de los estados europeos”, en GONZÁLEZ AJA, T. (ed.), *Sport y autoritarismos...*, pp. 11-26.
- BONINI, Francesco; VERRATTI, Veruska (a cura di), “Associazioni sportive. Identità sociali e modernizzazione”, monográfico de la revista *Memoria e Ricerca. Rivista di Storia Contemporanea*, nº 27 (gennaio-aprile 2008).
- CARITEY, Benoît; KRÜGER, Michael, “Les fêtes nationales de gymnastique en Allemagne et en France (1860-1914)”, en GOUNOT, André; JALLAT, Denis; CARITEY, Benoît (sous la direction de), *Les politiques au stade...*, pp. 31-54.
- CORBIN, Alain (dir.), *Historia del cuerpo. Vol. 2. De la Revolución Francesa a la Gran Guerra*, Madrid, Taurus, 2005.
- DIEM, Carl, *Weltgeschichte des Sports und der Leibeserziehung*, Stuttgart, Cotta, 1960; obra traducida al español como *Historia de los deportes*, 2 vols., Barcelona, Luis de Caralt, 1966.
- FERNÁNDEZ SIRVENT, Rafael, *Francisco Amorós y los inicios de la educación física moderna. Biografía de un funcionario al servicio de España y Francia*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2005.
- FERNÁNDEZ SIRVENT, Rafael, “La educación física al servicio del Estado. Francisco Amorós en la Francia de la Restauración”, *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, nº 61 (2006), pp. 215-232.
- GONZÁLEZ AJA, Teresa (ed.), *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2002.
- GOUNOT, André; JALLAT, Denis; CARITEY, Benoît (sous la direction de), *Les politiques au stade. Étude comparée des manifestations sportives du XIXe au XXIe siècle*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2007.
- GOUNOT, A.; CARITEY, B.; JALLAT, D., “Manifestations sportives et mises en scène du politique. Questionnements et méthodes de la comparaison”, en GOUNOT, André; JALLAT, Denis; CARITEY, Benoît (sous la direction de), *Les politiques au stade...*, pp. 21-27.

- MOSSE, George L., *The Nationalization of the Masses*, New York, Howard Fertig Press, 1975; existe traducción al español: *La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las Guerras Napoleónicas al Tercer Reich*, Madrid, Marcial Pons, 2005.
- MOSSE, George L., *The image of man. The Creation of Modern Masculinity*, New York, Oxford University Press, 1996; se dispone de traducción al castellano: *La imagen del hombre. La creación de la masculinidad moderna*, Madrid, TALASA Ediciones, 2000.
- PAVLIN, Tomaz, “Hej, Slovani: il Sokol e l’emancipazione nazionale”, en BONINI, Francesco; VERRATTI, Veruska (a cura di), “Associazioni sportive...”, pp. 31-47.
- PUJADAS, Xavier (coord.), *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*, Madrid, Alianza Editorial, 2011.
- RIORDAN, James; KRÜGER, Arnd; TERRET, Thierry (dirs.), *Histoire du sport en Europe*, Paris, L’Harmattan, 2004.
- SOHN, Anne-Marie, «*Sois un homme !*» *La construction de la masculinité au XIXe siècle*, Paris, 2009.
- VIGARELLO, Georges; HOLT, Richard, “El cuerpo cultivado: gimnastas y deportistas en el siglo XIX”, en CORBIN, Alain (dir.), *Historia del cuerpo. Vol. 2 De la Revolución Francesa a la Gran Guerra*, Madrid, Taurus, 2005, pp. 295-354.

RESEÑAS DE LIBROS / REVIEWS

CALATAYUD, Santiago; MILLÁN, Jesús; ROMEO, María Cruz (eds.), *Estado y periferias en la España del siglo XIX. Nuevos enfoques*, Valencia, PUV, 2009, 459 pp.

El libro colectivo editado por Calatayud, Millán y Romeo encierra un triple plano en constante diálogo: supone un balance, una propuesta de nuevas interpretaciones y un abanico de estudios de caso sobre la relación entre Estado y periferias en la España decimonónica. A modo de introducción, en el primer capítulo del libro los editores realizan una extensa y pormenorizada revisión historiográfica de las diferentes perspectivas y problemáticas generadas por el estudio del Estado en la configuración de la España contemporánea. El irremediable protagonismo desempeñado por el Estado nacional en la articulación del presente autoriza a los autores a rastrear a lo largo de las dos últimas centurias una realidad considerada más una autodefinition que una construcción indiscutible.

Su innegable centralidad es analizada a través de sus controvertidas raí-

ces, las brechas en su identidad, el ascenso de la fórmula estatal o sus realizaciones y apoyos. Esta serie de aspectos son sometidos a discusión desde un planteamiento alejado de los tópicos y lugares comunes anudados en torno a los supuestos fracasos y excepcionalidades españolas (como la de una sociedad agraria generalizada y desigual o el atraso económico español), pero tampoco encorsetando el caso español bajo unos presuntos e indefinidos parámetros canónicos. Este objetivo es solventado a través de un rosario de análisis centrados en problemas históricos concretos y relevantes alejados de esquemáticas simplificaciones, e hilvanados por el problema central de las relaciones entre el nuevo Estado en ciernes y las fuerzas e intereses procedentes de la vieja y de la nueva sociedad en constante proceso de cambio.

En último término este debate focaliza la discusión en torno a los vínculos y apoyos sociales del Estado-nación. Se repasan los planteamientos clásicos en torno a esta cuestión –quiénes fueron los protagonistas e intereses del poder estatal– y la refor-

mulación de estos criterios en el proceso de formación del Estado. Se desglosa, con una amplia diversidad de matices, el extenso dictamen que consideró un fracaso el Estado nacional español y escasos sus vínculos con la sociedad sobre la que se asentó (desde el regeneracionismo a las consideraciones de Azaña, Manuel Tuñón de Lara, Josep Fontana, Miguel Artola o Richard Herr).

Sin minusvalorar su potencial innovador, se propone una revisión historiográfica de esta serie de propuestas iniciales y de los consensos que marcaron el paso de la dictadura franquista a la democracia, y de forma particular en la cuestión concerniente al análisis de las clases sociales. Se realiza una división de las investigaciones que han transitado este nuevo derrotero en torno a cuatro grandes perspectivas: aquella que enfatizó el papel del componente más característicamente feudal y sus cambiantes relaciones con respecto al poder central; una segunda marcada por el estudio de los caracteres de los sectores propietarios del Antiguo Régimen y su reordenamiento a partir de la revolución liberal; una tercera que puso énfasis en la consolidación de un núcleo hegemónico de burguesía propietaria en el nuevo Estado y sus conexiones con los sectores periféricos; y una última consagrada al personal político del Estado nacional en ciernes.

La contribución del Estado-nación al despliegue del capitalismo en

España ocupa el segundo bloque de análisis de este primer capítulo introductorio. Para los editores, en un juicio que tal vez pueda resultar algo categórico, la historiografía española no ha abordado como problema específico y con entidad propia el papel del Estado en el desarrollo económico. El debate ligado en torno al papel que jugó el Estado liberal en el crecimiento económico es deslindado en varias líneas de análisis: la reforma de la Hacienda pública (se detallan las viejas y nuevas aportaciones historiográficas), la contribución del Estado al establecimiento de los derechos de propiedad; los impulsos orientados a la formación de un mercado nacional (cuestión que consideran carente de una monografía); la política de comercio exterior y la intervención del Estado ante la diversidad social y económica española (en qué medida las decisiones de política económica fueron condicionadas en la práctica por los intereses de las élites locales y regionales).

La síntesis del latente debate sobre el proceso de nacionalización decimonónica y su estrecha relación con la proyección del Estado en la comunidad nacional ocupa el tercer bloque de este primer capítulo. Un creciente y fructífero campo de discusión que los autores consideran marcado por una mayor voluntad de reflexión teórica que por análisis con base empírica suficiente que sean capaces de contrastar las hipótesis enunciadas.

No obstante, de forma paralela se reconocen las principales aportaciones de estudios centrados en regiones «periféricas» para poner en entredicho la tesis de la débil nacionalización. A partir de esta premisa se rastrean las implicaciones sociales y políticas de la construcción de la identidad nacional española y la plasmación concreta de las relaciones entre el Estado y las específicas estructuras sociales y políticas de cada región. También se cuestionan en último término los planteamientos que consideraron la enseñanza y el ejército como factores retardatarios del proceso de construcción nacional, terreno donde los editores de la obra consideran que hay más hipótesis de trabajo que investigaciones contrastables. Por extensión, se relativiza el papel del Estado a la hora de configurar el mundo de las sociedades nacionales y subrayan las resistencias y las negociaciones que tuvieron lugar a la hora de trasladar sus iniciativas normativas y creativas al tejido social. Precisamente estos nuevos enfoques y planteamientos son los que permean los trabajos recogidos en la obra.

La reforma agraria liberal, la vigilancia de la nueva propiedad, la política comercial y la formación e innovación técnica constituyen los cuatro terrenos de estudio en los que Juan Pan-Montojo visualiza las diferentes políticas agrarias del liberalismo isabelino y su conflictiva y dinámica interacción con las sociedades rurales.

Tras un paréntesis marcado por el final de la reforma agraria liberal y la fractura política del Sexenio, se analiza el golpe de timón que experimentaron estos programas agrarios y el nuevo protagonismo otorgado al Estado y al ramo de Fomento. Un viraje que según argumenta este autor ha sido minusvalorado por la historiografía que ha profundizado en los lugares comunes regeneracionistas sobre la supuesta pasividad del Estado restaurador o la agricultura como el pozo de todos los males.

Rafael Zurita propone en su aportación una nueva mirada en el análisis de la representación política decimonónica, tradicionalmente dominada por el interés despertado por las elecciones, su corpus legislativo y las élites políticas. Concretamente propone calibrar el papel desempeñado por los procesos electorales en la construcción de la ciudadanía, en el proceso de politización del país y en la formación del Estado decimonónico. Este autor aborda los clásicos campos de análisis bajo un nuevo prisma: examina el significado otorgado por los diputados a las normativas electorales, deslinda los rasgos definitorios de las votaciones –cómo fueron concebidas en la cultura política liberal– y evalúa los intereses y el papel de representantes de los diputados.

Josep María Pons profundiza en este derrotero interpretativo desde el marco local en su estudio de los grupos dirigentes de la Cataluña urbana

y sus relaciones con el Estado centralista durante el periodo isabelino. En este capítulo se presta una atención pormenorizada a los grupos que este autor considera con mayor protagonismo en las dinámicas políticas locales, las bases sociales que respaldaron su capacidad de influencia y las consecuencias acarreadas por la revolución liberal en el terreno de las relaciones económicas, marcadas por la oposición de las élites catalanas a un Estado predominantemente conservador. Esta última cuestión es objeto de un detenido análisis en el trabajo de Genís Barnosell bajo el prisma de las formas de movilización obrera en Cataluña y sus relaciones con los patronos, los intelectuales y el Estado. Respaldo en un exhaustivo aparato crítico, Barnosell demuestra el desencuentro de las élites catalanas con el Estado, motivado por las fricciones derivadas de las fórmulas de concertación social o del uso y monopolio de la represión de las crecientes movilizaciones sociales y laborales.

Albert García Balañá amplía hasta el último tercio del siglo XIX el desbroce de las relaciones trabadas en Cataluña entre patriciado industrial, sindicalismo fabril y Estado liberal. Según defiende este autor, con esta perspectiva temporal se rompe con el canon cronológico de las narrativas catalanistas y se restituye la decisiva continuidad histórica entre las décadas de formación del Estado liberal y las de su «crisis» del 98 (alargada hasta

1902). Un gozne finisecular marcado por la ya señalada oposición del patriciado catalán a la intermediación del Estado en materia de relaciones laborales industriales. Al igual que los dos capítulos anteriores, Martín Rodrigo también toma como referencia el caso catalán como objeto de estudio. En su contribución escudriña los estrechos vínculos sociales, económicos y políticos trabados entre Cataluña y el colonialismo español durante la segunda mitad del siglo XIX. A través de la observación de diferentes iniciativas imperialistas españolas (Cuba, Carolinas y Melilla), este autor desmonta manidos lugares comunes y demuestra los amplios consensos políticos, movilizaciones populares y potentes intereses económicos que vincularon a Cataluña con el colonialismo español decimonónico. Una política imperialista que en último término es considerada central en la construcción del imaginario colectivo del nacionalismo español.

Los dos últimos capítulos del libro están dedicados al caso vasco. Enriqueta Sesmero subraya en su trabajo sobre el régimen foral de Vizcaya la intensa oligarquización que sufrió este marco político-administrativo durante el periodo isabelino. Para esta autora, la capacidad de dominio de estas élites se vio favorecida por su capacidad para cooptar grupos sociales –como antiguos carlistas– que apoyasen el fuerismo. Constituyó una garantía para mantener un estatus socioeco-

nómico que les permitiese blindar su capacidad de gestión territorial frente a la normativa gubernamental estatal (como la desamortización o la legislación hipotecaria). Esta maleabilidad en la aplicación de leyes estatales constituye uno de los elementos de engarce con el último apartado elaborado por Coro Rubio, donde se explican las razones que posibilitaron que la foralidad vasca perviviese en el seno del Estado liberal. La autora plantea la ambigüedad que existió entre un Estado doctrinalmente definido como unitario, uniforme y centralista pero que en su concreción legislativa, administrativa y política posibilitó canales de inserción del particularismo vasco en el orden constitucional. En esta tarea de interlocución se pone en valor el protagonismo desempeñado por los comisionados en Corte, figura que reveló la capacidad decisoria retenida por palacio. En el plano identitario, se reconstruye el proceso discursivo que logró compatibilizar la afirmación de pertenencia a la nación española con la de la singularidad vasca. Se muestra cómo esta obstinación en remarcar la españolidad de los vascos fue utilizada para formular y propagar la admisión del marco nacional y su inserción en el Estado liberal, pero no como mecanismo para la interiorización de la moderna identidad nacional española o como instrumento del nacionalismo español sugerido por otros autores. Un epílogo que constituye

una buena muestra del debate y los nuevos senderos interpretativos que propone este libro colectivo.

JUAN ANTONIO INAREJOS MUÑOZ
Instituto de Historia, CSIC
(Madrid)

VILAR, Juan Bautista; VILAR, María José, *Mujeres, Iglesia y Secularización. El Monasterio de Santa Clara la Real de Murcia en el tránsito de la Ilustración al Liberalismo (1788-1874)*, Murcia, Universidad de Murcia, 2012, 498 pp.

No dudamos en saludar con alborozo la aparición de un libro tan original como este que, aparte de representar una destacada contribución al mejor conocimiento de la génesis y plasmación de la decisiva experiencia liberal española ochocentista, todavía con algunas incógnitas por despejar, aúna entre sus características la de sobrepasar ampliamente lo que se entiende por libro de monjas, porque constituye sobre todo una aportación valiosa a la Historia de género, a la Historia de las mujeres, y su temática desborda ampliamente el caso concreto del Monasterio de Santa Clara La Real de Murcia, el más antiguo y de superior proyección en el Sureste español. Es también un estudio muy sólido de Historia local y regional de Murcia y pone su atención, además, en la relación particularmente con-

flictiva que, en términos históricos, existió en España entre la religión católica y el proceso de secularización durante los dos primeros tercios del siglo XIX, tratando de situar el análisis en una dimensión lo más global y pluridisciplinar posible. El que la empresa corra a cargo del Dr. Juan B. Vilar es la mejor garantía de acierto por la solvencia científica del autor. El tema toca de lleno en el área de especialización en que el catedrático murciano-alicantino ha venido desarrollando su intensa y fructífera labor investigadora durante un considerable número de años. No en vano nos encontramos ante uno de los más prolíficos introductores de la temática religiosa en los estudios contemporaneístas de la Universidad española, forjador e inspirador de una notable pléyade de investigadores como es el caso de María José Vilar, selecta co-autora del presente libro, e impulsores ambos de nuestra historiografía eclesiástica contemporánea.

Así las cosas, estamos a tiempo de hacer unas aclaraciones sobre la idoneidad de este ejemplo de Historia local-regional. La primera y punto de partida, que Historia local no es localismo. El localismo es, de hecho, el signo inequívoco de la mala Historia local. En Italia tienen un término magnífico para referirse a la obsesión por el particularismo o enaltecimiento de lo propio y por el desprecio altivo de lo ajeno: *campanilismo*, que proviene de *campanile*, campanario. Para

el campanilista, el mundo se reduce al propio campanario y a lo que cabe dentro de su sombra. Esa podría ser una buena metáfora de la mala Historia local. Pero también hay una metáfora eficaz para libros como este, propios de la buena Historia regional: la de trascender los particularismos y servirse del campanario, de lo propio y local, como ejemplo, como arranque, como metáfora, como plinto. El campanario puede admirarse y sacralizarse, pero también –como han hecho los dos autores– puede escalar. Y, desde arriba, puede verse el mundo alrededor, e incluso otros campanarios. Esta es la realidad de la Historia regional y local, concepto proteico como pocos, que encierra este volumen. Que se ha cimentado, de hecho, en el empeño de tratar de trascender la historia localista del erudito cuya mirada se proyecta sobre su sola comunidad, pero también la del historiador que da mero contenido empírico local a enfoques e interpretaciones generales que beben de los condicionantes y actores de ámbitos estatales; esta obra ha aspirado, en su lugar, a poner a prueba, completar, afinar y enriquecer aquellos atendiendo a dinámicas regionales y a las variadas y a menudo contradictorias maneras en que las lógicas de los marcos más amplios son percibidas, traducidas y adaptadas en los más pequeños. El feliz resultado de esta praxis de los dos profesores Vilar, aplicando la perspectiva del catalejo, ver de cerca lo lejano, ha sido el estilo del libro.

La narración de los hechos, sin dejar de ser científica, tiene mucho de cálida, coloquial, cercana al lector. Y es que en este sentido los dos autores sostienen que los contemporaneístas deben diversificarse y transferir sus conocimientos a la sociedad, huyendo de la mecánica de los eruditos que hablan únicamente para la tribu de expertos. En este sentido, abundan las reflexiones agudas y sensatas, y de hecho, los capítulos 2 y 7 –“Estructura conventual” de Santa Clara y “Santa Clara La Real y su proyección exterior”– son sendos análisis en profundidad, altamente sugerentes y con marcado carácter revisionista sobre sociología religiosa y problemática eclesial en el marco de la transición al liberalismo en España o en relación con su azarosa consolidación. Asimismo, a menudo se emiten juicios que superan los datos estrictos para sugerir soluciones opinables; los sucesos en torno a las paredes conventuales se convierten frecuentemente en una especie de crónica de la sociedad murciana en un momento determinado. Además, los grupos colectivos se analizan desde sus diferencias de clases y las semblanzas individuales que se hacen de algunos personajes, empezando por las abadesas más linajudas, parecen retratos al natural, con un estilo literario claro, muy fluido y ágil, sin los excesos de la devoción o erudición.

Dentro de esa simbiosis o entrecruzamiento entre las miradas uni-

versales para lo local-regional y locales para lo global, que caracteriza a los dos autores, está el tratamiento de cómo el entramado político español ha condicionado el desarrollo de la vida conventual. Teniendo como marco de fondo ese tiempo suspendido –parafraseando a Gabriel Albiac– que es el propio de la vida intramuros, en el que las paredes omnipresentes del edificio y los rezos forman un escenario a veces claustrofóbico, donde a los autores no les importa tanto registrar lo visible como lo invisible, aquello que esconden los sentimientos de los personajes, se hace un penetrante análisis del comportamiento y de las mentalidades de los eclesiásticos, una de las elites privilegiadas de la sociedad feudal-estamental y grupo social, empero, profundamente popular entre la población hispana de los siglos XVII y XVIII (A. Domínguez Ortiz) y de cómo en la época del Antiguo Régimen emplean parte de sus ingresos para mantener su prestigio social (p. 193), para pasar posteriormente los autores a estudiar cómo a partir de 1796, una serie de circunstancias económicas interrumpen el proceso de crecimiento económico que se estaba produciendo en España y socavan a la vez la prosperidad material del convento: una sucesión de malas cosechas que generan carestía y escasez; una oleada de epidemias, derivadas en buena parte de las hambrunas; y las guerras, primero contra la Francia revolucionaria y después contra

Inglaterra, que ocasionan enormes gastos que la Hacienda estatal no puede asumir (p. 145). Particularmente memorable es el detenimiento de los dos autores al recrear los problemas derivados de la Guerra de la Independencia, como el desorden en el medio rural, la decadencia de la agricultura (en la medida en que ello se traduce en un impago al convento de los arriendos correspondientes a las tierras cedidas en alquiler para su cultivo, por parte de las clarisas), a lo que se añadirán el caos económico y financiero, y los intentos de ajuste fiscal por parte de la monarquía de Fernando VII (reforma de Garay).

Con todo, una historia conventual más clásica habría ido configurando cronológicamente la vida del monasterio enteramente en el marco de los períodos políticos que marcan el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen. Sin embargo, los autores de esta obra han optado por un planteamiento diferente, pues en este libro no se escribe en plano narrativo, una historia dramática de los conventos femeninos, sino una historia cotidiana de los mismos tomando como modelo un convento singular. El objetivo en este sentido ha sido la disección de la vida conventual en bloques temáticos. Por eso no ha seguido un método cronológico progresivo y descriptivo, sino el método analítico aplicado a los bloques sectoriales desde los que se estudia el monasterio. No se trata empero de una opción realizada al

azar, en tanto que los diversos bloques temáticos, estrechamente interrelacionados entre sí, delimitan contornos y nos introducen en el mundo apasionante de la adaptación de la Iglesia a la nueva sociedad burguesa. En todo caso, en el libro se recuerda fundamentalmente la cesura que supone –en plena revolución liberal– el bienio de 1836-37, como la bisectriz que corta en dos mitades la historia del Monasterio de Santa Clara. Son los años en los que los conventos de monjas experimentan el paso del Antiguo al Nuevo Régimen, años de intensa secularización, exclaustación y desamortización, y que, paradójicamente, marcan el impulso definitivo del clero regular a una reforma que implica una forma de vida más pobre, espiritual e igualitaria. En este contexto, los autores han tenido el acierto de plantearse la lógica del proceso desamortizador, inherente inevitablemente a cualquier dinámica donde se desarrollen impetuosamente las fuerzas productivas y se den procesos de modernización económica y transformación social (con ejemplos que van desde la Inglaterra de Enrique VIII Tudor al México de Benito Juárez), pero que en el caso hispano viene a coincidir con la inoportunidad de la exclaustación¹, pues si bien el estado de los conventos españoles en la década de 1830 no era en general muy

1. Cfr. REVUELTA GONZÁLEZ M., *La exclaustación*, Madrid, Ediciones BAC, 1976.

florecente, su politización no alcanzó nunca el grado que se esgrimiera como pretexto de su desaparición por los gobernantes durante la Regencia de María Cristina².

La trama del libro se ha ajustado a un esquema orgánico muy sencillo, pero original. Tras la introducción histórica sobre el personaje de Clara de Asís, sus reglas eclesiales y sobre la fundación del Monasterio en Murcia en el siglo XIII y su desarrollo posterior (capítulo I), la obra dedica seis capítulos (II al VII) al estudio de los años acotados (1788-1874). El análisis se divide en cuatro bloques temáticos:

- a) Un primer bloque (capítulos II y III) estudia la organización interna del monasterio: su gobierno, diseño laboral, gestión económica y patrimonio. Se desgranar los cargos y equipos de gobierno, se matizan las clases de religiosas novicias y profesas, así como las funciones de los diversos cargos comunitarios y la supervisión que los superiores franciscanos o los obispos ejercían en sus visitas periódicas. Finalmente, el funcionamiento de la estructura conventual se completa con el análisis de la organización del

trabajo realizado por las hermanas serviciales, y con la administración económica ejercida principalmente por los mayordomos. Se hace hincapié en el estudio del patrimonio del convento, su formación y la gestión, a veces defectuosa, de unos bienes que, a pesar de su abundancia, no consiguen alejar las deudas. Al final se estudia el paso de la abundancia a la miseria tras la desamortización de Mendizábal. Con todo, en la década de 1830 se evidencian dos ideas-clave que marcarán el futuro resurgir del monasterio: en primer término el liberalismo, incluso el progresista, quiere ligar, sujetar y unir en la nación española los conceptos de monarquía y de religión católica³ (algo evidenciado en la propia Constitución progresista de 1837), convertir a estas dos concepciones, en las

2. Incluso historiadores próximos al legitimismo vienen a señalar que los eclesiásticos que tomaron partido por don Carlos María Isidro no son sino una pequeña minoría. Cfr. BULLÓN DE MENDOZA, A., *La Primera Guerra carlista*, Madrid, Actas, 1992, p. 544.

3. Habría que matizar en este sentido las tesis de Jean Dumont –válidas sólo para la Revolución Francesa– señalando que, en realidad, los ideales revolucionarios de libertad, igualdad y fraternidad son unos conceptos originariamente cristianos que los diputados liberales españoles redactores de la Constitución de 1812 no mutaron o tergiversaron en aras a un laicismo revolucionario. De hecho, los establecieron como soporte sobrenatural de la propia existencia del Derecho constitucional hispano. Cfr. DUMONT, Jean, *La Révolution Française ou les prodiges du sacrilège*, Paris, 1988.

señas de identidad nacional⁴. Y en segundo lugar, las profundas transformaciones institucionales y sociales del país bajo el impulso de un grupo político audaz y capacitado, los liberales, impresionaron vivamente a la jerarquía eclesiástica que dio la espalda a los partidarios de la monarquía absolutista. En su momento, Cuenca Toribio aportó, en este sentido, valiosos juicios de interpretación, avalados por un conocimiento amplio y profundo de la temática tratada, cuando puso de manifiesto las posiciones pro-isabelinas y de prudente moderación adoptadas a la muerte de Fernando VII por el sector más prestigioso del episcopado hispano —con pocas excepciones—, en un afán encomiable de resaltar posibilidades a la naciente guerra civil⁵. Las bases para un entendimiento entre Iglesia y liberalismo estaban sentadas mucho antes del Concordato de 1851.

b) El segundo bloque (capítulos IV y V) ofrece la biografía de las abadesas del monasterio en el periodo estudiado. Sus microbiografías, como las llaman

los autores, contienen semblanzas deliciosas de unas mujeres dotadas todas ellas de gran personalidad. A través de ellas se repasa el devenir histórico del Monasterio, sus equipos de gobierno, la formación de grupos de influencia, etc. Acaso el valor principal de esta galería de personajes es el entronque de los mismos en la sociedad murciana y del sureste hispano. Es este sin duda uno de los aspectos que da a la monografía más amplia proyección en el campo de los estudios de la Historia Social. Las abadesas del Antiguo Régimen procedían generalmente de familias nobles y aristocráticas, y reproducen en el interior del convento la organización de la trama social imperante en la Europa prerrevolucionaria. Por último, los cuadros genealógicos de las abadesas y las sagas familiares en las que se inscriben constituyen un minucioso retrato de la sociedad murciana en el cruce del siglo XVIII al XIX.

c) El tercer bloque temático (capítulo VI) extiende las biografías a los vicarios, capellanes, confesores de las monjas y otros clérigos y laicos en Santa Clara. Entre estos últimos se destaca la personalidad de los médicos. Pero acaso resultan

4. Cfr. BURDIEL, I., *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*, Madrid, Taurus, 2010.

5. Cfr. CUENCA, José Manuel, *Iglesia y Burguesía en la España Liberal*, Madrid, Ediciones Pegaso, 1979.

más llamativas las descripciones y comentarios de grupos como los donados, sirvientes, operarios y sobre todo, las educandas y las «acogidas» o señoras de piso.

- d) El cuarto bloque temático (capítulo VII) se dedica a la proyección exterior de Santa Clara La Real. Se trata de un cuadro costumbrista, en torno a objetos, personas, amistades y festejos, que ayudan a comprender el entorno social del Monasterio dentro y fuera de la ciudad, pues el convento era un mundo cerrado, pero con rendijas por las que se filtraban los aires exteriores.

Estos cuatro bloques temáticos suponen un recorrido documental, intentando captar los autores con su lente escrutadora hasta el más recóndito rincón de las vivencias históricas generadas en torno al Monasterio, todos los aspectos esenciales de la vida del convento murciano, con infinidad de detalles que es imposible de reseñar, lo cual a los cinéfilos nos recuerda el carácter exhaustivo con que Bruckberger y Agostini en 1960 retrataban la vida cotidiana de un colectivo femenino similar, sito en Compiègne e inmerso en los avatares de la Francia revolucionaria, en el mítico film *Le Dialogue des carmélites*⁶. La fluidez

del relato mana de las abundantes fuentes manejadas, entre las que destacan los documentos consultados en 27 archivos; tanto esta copiosa documentación como la exhaustiva bibliografía quedan puestas al servicio de un método riguroso, desprovisto de arrequives y con clara visión de los temas centrales del ancho y crucial capítulo de la Historia contemporánea hispana abordados en el libro. Las 34 tablas o cuadros elaborados por los autores y los ocho gráficos que forman parte de los apéndices suponen un intenso trabajo de condensación de datos múltiples y dispersos, en beneficio de la claridad informativa.

En definitiva, pocos libros de Historia ofrecen tanta materia de reflexión y enseñanza. Aquí la síntesis certera coexiste con una auténtica labor de compleja investigación, fundada en la inteligente interpretación de las numerosas fuentes primarias manejadas. Sendos índices bibliográfico y onomástico enriquecen y simplifican el manejo de esta valiosa obra.

FRANCISCO MANUEL
PASTOR GARRIGUES
Universitat de València

SEBASTIÀ ALCARAZ, Rafael (coord.), *Las escuelas normales de la provincia de Alicante durante el siglo XIX*,

Gertrud von Le Fort y en la obra teatral *Diálogos de Carmelitas*, de Georges Bernanos.

6. Basado en la novela corta *La última del cadalso*, de la escritora católica alemana

San Vicente del Raspeig, Editor
Ramón Torrés, 2012, 131 pp.

Este libro contribuye al conocimiento de las escuelas que han formado durante más de 150 años a los maestros de la provincia de Alicante. Además, cumple con el objetivo de difundir y revalorizar la enseñanza ofertada desde la actual Facultad de Educación de la Universidad de Alicante que recoge el legado recibido de aquellos establecimientos. Es el resultado de la investigación realizada por Georgina Blanes Nadal, Emilia María Tonda Monllor y Rafael Sebastián Alcaraz, quien además ha coordinado el trabajo de los miembros del grupo.

En la estructura de la publicación se distinguen dos partes diferenciadas, un capítulo introductorio y otro que incluye breves reseñas biográficas. La primera parte aborda la creación y evolución de la Escuela Normal de Maestros, y la segunda la de la Escuela Normal de Maestras. Los autores han considerado que cada una de ellas merece, por sus propias características, un estudio específico más profundo.

La documentación utilizada en la investigación procede de diferentes archivos públicos: el Archivo General de la Universidad de Alicante (AGUA) que incluye el Archivo Histórico de la Facultad de Educación (AHFE), el Archivo de la Diputación Provincial de Alicante (ADPA), el Archivo Histórico de la Provincia de Alicante (AHPA), el Archivo Municipal de Ali-

cante (AMAL), el Archivo General de la Administración del Estado en Alcalá de Henares (AGA), la Biblioteca Pública del Estado en Alicante (BPEA) y el Archivo Municipal de Alcoy (AMA).

La delimitación temporal del periodo estudiado abarca desde la formación del Estado Liberal, y en particular de la legislación del Duque de Rivas (1836), hasta 1898 con la aprobación de las normas sobre formación de los maestros establecidas por el ministro Germán Gamazo y Calvo.

El modelo educativo durante esta etapa se puede definir como relativamente estable, en parte como consecuencia de la aceptación de las normas presentadas por Claudio Moyano y Samaniego hasta el año citado de 1898. No obstante, esta permanencia de las leyes de Moyano no debe ocultar la existencia de una amplia preocupación por la educación con posiciones divergentes como se manifiesta en una amplia y polémica proliferación de prensa educativa y de artículos en la prensa general.

Entre las principales aportaciones de la investigación cabe destacar la génesis, desarrollo e incidencia de estos establecimientos educativos, y especialmente de las Escuelas Normales de Maestras que apenas habían merecido la atención en la historiografía hasta la fecha.

JOSÉ MIGUEL SANTACREU SOLER
Universidad de Alicante

GÓMEZ REUS, Teresa (ed.), *Mujeres al frente. Testimonios de la Gran Guerra*, Madrid, Huerga y Fierro Editores, 2012, 238 pp.

Este libro se enmarca en el ya consolidado enfoque cultural del estudio de los conflictos bélicos. Como es sabido, la *cultura de guerra* se centra en el análisis de las representaciones y atribuciones simbólicas difundidas en los bandos enfrentados, los valores en torno a lo bélico, la propaganda y la memoria de los conflictos, es decir, se interesa por cómo individuos o colectivos interpretaron, reaccionaron o evocaron la experiencia de la guerra⁷. En este sentido, las narraciones sobre las vivencias en tiempos bélicos cobran un especial significado para comprender el impacto y la recreación de la guerra. Por otro lado, la Primera Guerra Mundial señaló el comienzo de la *guerra total*, propia del siglo XX, que supuso el fin de la distinción entre el ámbito civil y el militar, entre combatientes y civiles. Toda la sociedad, y por tanto también las mujeres, se vio sacudida por la conflagración bélica. Una guerra total que, como ha estudiado Traverso, adquirió rasgos de guerra civil e impregnó de valores y símbolos militares el suelo europeo incluso cuando las armas enmudecieron en 1918⁸. En ese contexto, la

experiencia de las mujeres en la Gran Guerra se convierte en objeto de interés historiográfico de primer orden, no solo por el valor que tiene en sí mismo, sino también como elemento fundamental para comprender en su complejidad la guerra que sirvió de bisagra entre el “largo siglo XIX” y el “corto siglo XX”, en palabras de Hobsbawm.

La investigación sobre las vivencias, valoraciones y evocaciones que las mujeres hicieron sobre la Primera Guerra Mundial ofrece un panorama muy diverso que cuestiona de forma definitiva las interpretaciones que identificaban tradicionalmente a las mujeres con la paz y la vida o que reducían su experiencia a la de víctimas pasivas de la violencia bélica⁹. Pese a la propaganda oficial y en ocasiones a las autoridades militares, numerosas mujeres se interesaron por la guerra con ánimo aventurero, quisieron participar en el esfuerzo bélico no solo en los hospitales o talleres de retaguardia sino también en el frente, mantuvieron redes sanitarias y de atención a los combatientes que salvaron miles de vidas o consiguieron resistir en solitario a la ocupación

7. AUDOIN-ROUZEAU, Stéphane, *La guerre au XXe siècle. 1. L'expérience combattante*, Paris, La documentation Française, 2004.

8. TRAVERSO, Enzo, *A sangre y fuego. De la guerra civil europea, 1914-1945*, Valencia, Universitat de València, 2007.

9. Por ejemplo, los trabajos de MORIN-ROTUREAU, Évelyne (dir.), *1914-1918: combats de femmes. Les femmes, pilier de l'effort de guerre*, Paris, Autrement, 2004; BOURKE, Joanna, *Sed de sangre. Historia íntima del cuerpo a cuerpo en las guerras del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2008 o, en el caso de la Guerra Civil española, NASH, Mary, *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil*, Madrid, Taurus, 1999.

enemiga. Por supuesto, también formaron parte de la población civil afectada por el desabastecimiento, los bombardeos, la pérdida de familiares o la violencia ejercida por los ejércitos, pero sus vivencias no se limitaron a ello. Estas diferentes experiencias fueron además interpretadas y recordadas de muy diversas maneras: para algunas la guerra fue una época atroz, de duelo y privaciones; para otras, los mejores años de su vida, una etapa intensa que les hizo sentirse parte de un proyecto nacional o les permitió experimentar hechos –incluso con sufrimiento y dificultades– que rompieron con sus rutinarias existencias anteriores y dieron un vuelco a sus trayectorias vitales.

La antología que nos ocupa recoge escritos de muy diverso tipo –autobiografías, diarios, cuentos– de británicas y norteamericanas que participaron en la Gran Guerra. Su autora, Teresa Gómez Reus, es una especialista en literatura inglesa escrita por mujeres, que desde hace tiempo se interesa por los relatos de mujeres que participaron en la Primera Guerra Mundial. A partir de sus pesquisas en el archivo del Imperial War Museum de Londres, entre otros centros documentales, ha publicado textos como *¡Zona prohibida! Mary Borden, una enfermera norteamericana en la Gran Guerra* (València, Universitat de València, 2011) y otras antologías, como *Entre horas* (Barcelona, Lumen, 2006), o trabajos colectivos como *Inside out*

(Amsterdam - New York, Rodopi, 2008).

El libro se abre con una magnífica y extensa introducción, que recoge con un lenguaje muy cuidado los avances académicos sobre las experiencias femeninas en la guerra y sobre la escritura de mujeres, y presenta los relatos con la necesaria contextualización de las vidas e intereses de las autoras, que guía de forma muy apropiada la lectura. Junto a la selección de los textos, Gómez Reus además se ha encargado de la traducción de algunos de ellos. Dividida en dos partes, este volumen acierta al distinguir entre aquellas mujeres que escribieron al comienzo de la guerra o la vivieron como una aventura, y quienes recrearon con amargura el conflicto, ampliando los límites y cuestionando la imagen más extendida sobre la narración de la guerra, limitada a los poetas combatientes marcados por la violencia y la destrucción en la trinchera.

De los textos, resaltan a mi juicio algunos por su calidad literaria y por la fuerza de las imágenes que transmiten. Es el caso del vigoroso relato *La pharmacienne*, de Dorothy Canfield, que evoca la resistencia y la supervivencia de las francesas ante la ocupación alemana y su relación compleja con los soldados enemigos y sus conciudadanos franceses, enlazando de esta forma con obras clásicas como *Bola de sebo*, de Maupassant, ambientada en la Guerra Franco-

Prusiana o *Suite francesa*, de Irène Némirovsky, en la Segunda Guerra Mundial.

Varios escritos recogen la interesante experiencia de Elisabeth Knocker y Mairi Chisholm, que organizaron un centro de primeros auxilios en el frente del Yser, en los escombros de una casa de Pervyse. Retomando el testigo de mujeres pioneras como Florence Nightingale en la Guerra de Crimea, superaron todo tipo de obstáculos y privaciones cotidianas, para atender las heridas físicas y también psicológicas –toda una novedad para la época– de soldados impactados por una violencia de magnitudes hasta entonces desconocidas, y acabaron siendo condecoradas por su labor humanitaria. Recuerda la primera de ellas el desprecio y la negativa de un oficial inglés a aceptar su presencia en la línea de fuego, a quien informó «tan respetuosamente como me fue posible de que, precisamente porque era una mujer, podría soportar la presión y la dificultad (a punto estuve de preguntarle si sabía lo que era un parto), y que como creía firmemente en mi misión, pues en eso se había convertido aquello para mí tras mucho pensarlo, iría con o sin ayuda» (p. 141). Sin esconder la falta de higiene o de aprovisionamiento de productos de primera necesidad, la extenuación y el horror ante las peores heridas, relata su experiencia con orgullo y sus palabras transmiten el ímpetu que les condujo a desempeñar dicha misión.

Otras, sin embargo, exponen desde el desengaño los aspectos más terribles y crudos de la guerra. *Testamento de juventud*, de Vera Brittain, relata su dolor ante la muerte de su prometido poco antes de un permiso por navidades: la espera cada vez más angustiada ante la falta de noticias, el impacto al ser informada del triste suceso, la ansiedad por conocer los detalles del fallecimiento, la negación y el vacío. Varios textos aluden a la dura experiencia en las tareas sanitarias, más allá de la mística de la propaganda y la imagen idealizada de la enfermera protectora y maternal. Entre ellos destaca *Sí que hay novedad en el frente*, de Helen Zenna Smith, quien describe con todo lujo de detalles la desagradable tarea de limpieza de la ambulancia con que transportaba heridos a los hospitales, una labor fatigosa y repugnante que no se ajustó a la representación más extendida de las vivencias de las conductoras de ambulancias, cargada de emoción y trasgresión. También son impactantes *El intervalo*, en que Ellen La Motte hace una sarcástica crítica de las visitas de los mandos militares a los hospitales para condecorar a soldados, generales ante quienes hay que ocultar los aspectos menos heroicos de las enfermedades y las mutilaciones, o *Parafernalia*, de Mary Borden, que en un breve relato de fuerte carga simbólica describe la impotencia de las cuidadoras ante la muerte inexorable y en condiciones lamentables de los heridos.

La Motte aborda sin disimulo el trato desigual que la propaganda bélica y los soldados dispensan a las mujeres, y critica en *Mujeres y esposas* la falta de coherencia entre los combatientes que de forma reiterada expresan su nostalgia por las esposas y a la vez mantienen relaciones estables con aldeanas próxima al frente, o de las autoridades belgas que braman contra los alemanes que convierten a jóvenes belgas en prostitutas y espías, pero admiten sin más que sus oficiales utilicen sus servicios. Con mordacidad escribe: «Son de lo más viles estos alemanes. Lo curioso es lo bien que saben colocar el cebo en una trampa para sus enemigos. Pese a no tener nada en común con ellos, qué bien entienden la naturaleza de aquellos que están luchando en nombre de la Justicia, la Libertad y la Civilización» (p. 213).

La playa de Mary Borden es un cuento corto sobre la guerra después de la guerra, sobre la herencia que recibieron tantas esposas jóvenes que en 1914 se despidieron de sus maridos y novios, y tiempo después se reencontraron con extraños de cuerpos y almas mutilados, con quienes tenían que compartir un futuro que se preveía largo y absolutamente desesperanzador. Un final abierto a una época de entreguerras que, sabemos, fue convulsa y estuvo marcada por la experiencia de la guerra, dando comienzo a una era de atrocidad moral que en Europa culminó en 1945¹⁰. Un final

perfecto para una antología que, en suma, se erige en un texto de gran interés para la historiografía interesada en la cultura de guerra y en la historia de las mujeres, y representa un magnífico ejemplo de la riqueza de las aportaciones interdisciplinares en las humanidades.

MÓNICA MORENO SECO
Universidad de Alicante

VILLA GARCÍA, Roberto, *La República en las urnas. El despertar de la democracia en España*, Madrid, Marcial Pons, 2011, 530 pp.

El libro *La República en las urnas. El despertar de la democracia en España*, tiene su origen en un trabajo académico del autor de mucha mayor amplitud, la tesis doctoral leída en 2008 con la máxima calificación. Su tema central son las elecciones de 1933, y la primera observación es para resaltar elogiosamente su ambición intelectual al abarcar todo el ámbito estatal en un campo, éste el del análisis electoral, donde tanto han predominado los trabajos a escala provincial y local, y en menor medida regional. Su propósito general no es menos ambicioso, pues pretende ser una reflexión sobre cómo se ha articulado en el presente la democracia española a partir de las experiencias del pasado, en consonancia con la inquietud intelectual desarrollada por el autor en otros trabajos

10. CASANOVA, Julián, *Europa contra Europa, 1914-1945*, Barcelona, Crítica, 2011.

sobre las dificultades de la modernización y de la democratización de España a partir del liberalismo decimonónico. Una de esas experiencias del pasado –fundamental sin duda– fue la de la Segunda República, mencionada por el autor y por otros muchos, como la primera experiencia plenamente democrática de España. Sus problemas y dificultades, sus soluciones o sus errores, que llevaron al enfrentamiento fratricida de la Guerra Civil, constituyeron para el autor el modelo o el contramodelo en el que se forjó el establecimiento de la democracia en España después de la muerte de Franco.

Pero como el mismo autor reconoce las Elecciones Generales a Cortes de 1933, objeto central del trabajo, no pueden ser consideradas precisamente como contramodelo ya que las califica de las primeras elecciones plenamente democráticas comparables a las que puedan celebrarse hoy día, con la gran novedad de ser las primeras en las que votaron las mujeres en la historia de España, duplicando de esa forma el cuerpo electoral. Sólo por ello estos comicios ocuparían un lugar especial, pero a ello habría que añadir muchos otros elementos. Uno no menor es que, en relación a las otras consultas del periodo, en estos comicios las fuerzas políticas se presentaron al menos en la primera vuelta sin grandes coaliciones cerradas (especialmente en el espectro de centro y la izquierda), lo que las hace extre-

madamente ricas para el análisis de los programas y la propaganda electoral que, por cierto, fue utilizada de forma masiva, como correspondía a la extraordinaria movilización social que se estaba produciendo en España. Las elecciones de 1933 eran además las primeras que se realizaban (de forma anticipada) tras la aprobación de la Constitución en diciembre de 1931, por lo que representaban la prueba de fuego acerca de la viabilidad de la alternancia dentro de la Constitución o para reformarla, como legítimamente postulaban aquellos que no aceptaban determinados aspectos de la misma. Esta cuestión se considera clave, pues también por vez primera desde la proclamación de la República se presentaba una opción electoral de centro derecha bien organizada con una gran capacidad de movilización del electorado dispuesta a «revisar» de arriba abajo la obra del gobierno de Azaña y de la propia Constitución. Si a todo ello añadimos el vuelco político que produjeron y el cambio de rumbo de la República, queda plenamente justificado el interés de este trabajo, intenso en cuanto al tratamiento y extenso en sus más de quinientas apretadas páginas.

En relación a los numerosos estudios electorales del periodo republicano, metodológicamente esta obra aspira a superar la visión sociologista, dominante en la historiografía tradicional española, que explicaba el sentido del voto correlacionándolo casi

exclusivamente con variables económicas y sociales. Como justamente señala Roberto Villa en unas elecciones lo que resulta dominante es precisamente el contexto político y el comportamiento de los agentes políticos. Este desplazamiento del objetivo implica enfocar la lente hacia ámbitos de análisis que el autor enumera en forma de preguntas en su introducción. En definitiva, se trata no sólo de ofrecer resultados sino de desentrañar quiénes fueron los agentes de la movilización electoral, las normas legales que las rigieron, los contenidos, medios y formas de la propaganda electoral, qué y cómo votaron los españoles. Y una vez resuelta la contienda electoral, cómo se interpretaron los resultados y también cómo se aceptaron y cuál fue el alcance político de esos resultados.

Como no podía ser de otra forma, dado el brillante currículo académico y profesional del autor, destacaremos el rigor y el extenuante manejo de las fuentes, desde la documentación electoral conservada en el Archivo del Congreso de los Diputados, a las más de cincuenta cabeceras de prensa de toda España, y, cómo no, la exhaustiva bibliografía que cita y maneja.

Los dos primeros capítulos los dedica el autor a situar su trabajo en el marco de la historiografía electoral española con el significativo título de "*La amarga herencia del fracaso*" y a cómo se desarrollaron las elecciones en el pasado, es decir, a los marcos

legales y los comportamientos políticos de los agentes electorales, distinguiendo fases y categorizando modelos. Aunque sea tan del protocolo académico, y descontado su interés, este repaso a nuestra historia electoral moderna desde las Cortes gaditanas, es lo único que nos parece un tanto excesivo en cuanto a su funcionalidad para abordar el propósito central del trabajo que son las elecciones de 1933. Imprescindibles y excelentes son las páginas dedicadas a la legislación electoral republicana –fundamentalmente el decreto de mayo de 1931 y su reforma en 1933–, sin cuyo dominio es imposible entender el proceso y los resultados electorales. Su interés no sólo afecta a las disposiciones legales que configuraron el sistema electoral, sino también a su tramitación parlamentaria, lo que permite al autor develar algunas de las claves políticas que contribuyeron a su configuración y a su finalidad.

Los capítulos posteriores responden a un esquema más tradicional en cuanto a su estructura: convocatoria, candidaturas, campaña, escrutinio y resultados. En cada una de estas fases, Roberto Villa es absolutamente coherente con su planteamiento metodológico basado en el análisis político, aportando interesantes novedades respecto a muchos estudios tradicionales. El autor se detiene en las circunstancias políticas que determinaron la ruptura de la coalición de gobierno de izquierdas del primer

bienio, la dimisión de Azaña y las dificultades para formar Gobierno y obtener la confianza parlamentaria que llevarían a la convocatoria electoral anticipada. Por otra parte, el autor examina todas las disposiciones legales que regularon la convocatoria electoral desde las páginas de la *Gaceta de la República*. Pero lo que resulta a nuestro juicio novedoso del trabajo es el esfuerzo que el autor realiza para desentrañar el mecanismo de selección de candidatos por los distintos partidos y coaliciones, lo cual nos permite observar el grado de estructuración de los partidos políticos y de sus modelos de funcionamiento interno en aquella coyuntura.

En cuanto a la competencia electoral y el desarrollo de la campaña, Villa resalta que fue la más competida hasta entonces, tanto por el número de candidatos por puesto a elegir como por el enorme esfuerzo electoral sin parangón con elecciones anteriores, destacando la gran cantidad de mítines con todas sus variantes y la propaganda impresa, todo lo cual suponía un considerable esfuerzo de organización, financiación y movilización.

El análisis de los mensajes electorales transmitidos en la propaganda queda exhaustivamente ilustrado, especialmente la radicalización del discurso de los socialistas, el centrismo de los mensajes de los radicales lerrouxistas y la pretensión revisionista de la Unión de Derechas de toda la legislación laica y socializante del

primer bienio. Las fuerzas republicanas de izquierdas que acudieron desunidas a esta convocatoria ante la negativa rotunda de los socialistas, centraron sus mensajes en defender la obra de gobierno realizada y en advertir del peligro de su demolición por la derechas, un peligro que extendían a la pervivencia de la propia República, alarmados por algunos mensajes del propio Gil Robles durante la campaña en los que mostraba su desapego por el régimen parlamentario.

Tampoco se olvida el autor de realizar un tratamiento pormenorizado de la intervención en la campaña de los dos grupos de presión más influyentes: la Iglesia y los anarquistas. Conocido el abstencionismo tradicional de estos últimos, lo que destaca en esta convocatoria es la intensa campaña activa contra la participación realizada en sus órganos de prensa, folletos y mítines, sobre todo dirigida a los obreros y en competencia con la izquierda socialista. Más prudente, a juicio del autor, fue la intervención de la Iglesia institucional, siguiendo en este caso la opinión de Álvarez Tardío, que se limitó a recomendar las candidaturas que defendieran la religión sin ser especialmente beligerante contra ciertas posiciones moderadas del republicanismo, especialmente con Lerroux, con quien seguramente tendrían que negociar si se cumplían los pronósticos como efectivamente ocurrió. Por último, después de realizar

un repaso de los sucesos violentos de la campaña, acaba concluyendo que éstos fueron la excepción, manteniéndose dentro de unos niveles aceptables en los parámetros europeos de la época.

Los resultados electorales son conocidos y el vuelco electoral que supusieron también, lo que interesa resaltar aquí es el esfuerzo de sistematización distrito a distrito en la presentación de los mismos, sobre la base de la documentación del Congreso de los Diputados, del Anuario Estadístico de España y de la prensa de la época. Tenemos con ello un sólido y definitivo apoyo para el análisis de la participación y del apoyo a las candidaturas en la primera y segunda vuelta. Como muy bien se encarga el autor de aclarar, los electores no votaban partidos, sino únicamente candidatos, por lo que medir los apoyos de cada opción política es una tarea imposible que siempre está sujeta a distorsiones. El autor opta por manejar los votos medios de cada candidatura, resultantes de dividir el total de votos obtenidos por cada candidatura por el número de votos que podía emitir en cada circunscripción. Así el autor va configurando –ahora sí– también la geografía y la sociología del voto, para sintetizar en los Cuadros VII y VIII los resultados por formación política a escala nacional y la adjudicación de escaños correspondientes, lo que permite sentar algunas conclusiones. En la primera vuelta en

términos numéricos podrían expresarse así: distintas formaciones de izquierdas, el 33%, formaciones de centro, el 19'5%, formaciones de derechas, el 47'5%. La derecha había ganado inequívoca pero no abrumadoramente en cuanto a sufragios, mientras la izquierda –representada sobre todo en los votos al PSOE– no se había hundido respecto a los comicios de 1931, aunque sí lo hicieron los partidos republicanos de izquierdas gubernamentales del primer bienio. En cuanto a la composición de las Cortes, de los 377 diputados elegidos en esta primera vuelta, el 15'6% lo eran de las distintas formaciones de izquierdas, el 29'7% el centro y el 54'6% de las derechas.

En 16 circunscripciones hubo de acudir a una segunda vuelta en la que se disputaron 93 escaños para completar los 470 de las Cortes. La composición, según la clasificación del autor, quedaría así: 19% escaños para las distintas formaciones de izquierdas, 30'2% para las del centro y 50'42% para las derechas, aunque todavía existirían pequeños retoques de estos datos tras la actuación del Comisión de Actas.

Muchos contemporáneos, queriendo explicar el giro a la derecha del cuerpo electoral, acudieron al argumento del voto de la mujer, cosa que el autor se encarga de desmontar de forma convincente, como brillantemente lo hizo la propia Clara Campoamor cuando apuntó que «el voto

femenino fue, a partir de 1933, la lejía de mejor marca... para lavar la desastrosa política...» y continuaba citando razones de la desafección de la opinión pública hacia las izquierdas en esta ocasión.

En el apartado de conclusiones Roberto Villa hace una recapitulación de las cuestiones más importantes tratadas reafirmando las ideas-fuerza de cada apartado, pero para terminar estas líneas nos centraremos sobre todo en su conclusión final, la que se refiere al cambio de rumbo de la República. Como es sabido, los socialistas amenazaron con desencadenar la revolución si la derecha llegaba al Gobierno de la Nación y lo hicieron en Octubre de 1934. Los anarquistas no esperaron tanto porque desencadenaron las huelgas insurreccionales de diciembre de 1933. Tampoco los republicanos de izquierdas aceptaban la legitimidad de las derechas para gobernar la República, mientras no aceptaran la integridad de la Constitución republicana. Todo lo cual lleva al autor a concluir que «la libertad y la democracia habían dejado de interesar a buena parte de los damnificados por las urnas en 1933». Afirmación que compartiríamos con mucho más rotundidad si de igual manera se afirmara que tampoco para una buena parte de los beneficiados de los comicios, la libertad y la democracia eran valores incuestionables. Desgraciadamente para una buena parte de los unos y de los otros (omitimos los

añadidos de Unamuno) la democracia liberal no era la tierra de promisión en la convulsa coyuntura europea de los años treinta.

JUAN MARTÍNEZ LEAL
IES Figueras Pacheco de Alicante

GRAU, Vicent, *La Segona República a Castelló. Una memoria històrica positiva*, pròleg de Rosa Monlleó, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2012, 465 pp.

A estas alturas y a primera vista, el hecho de que la presente obra de Vicent Grau signifique el primer estudio en profundidad sobre los tiempos republicanos en Castellón, nos puede parecer un sinsentido o como mínimo un anacronismo, dado lo avanzado en tal sentido por la historiografía sobre la Segunda República, especialmente por lo que hace referencia al País Valenciano.

Lejos de conceptuar de esta manera el trabajo que nos ocupa, lo cierto es que significa la constatación de un hecho evidente: lo apartado del interés de los investigadores valencianos sobre esta zona de su país, de ahí la valentía mostrada por el autor. En efecto, al abordar tan colosal tarea, el historiador se encuentra con un doble problema de partida: la localización de las fuentes, en primer lugar, y por otro la ausencia de monografías que

sirvan como elementos de partida aún y cuando presenten inmensas lagunas.

Por regla general, el resultado viene a ser un verdadero despropósito inicial que se ve subsanado por posteriores investigaciones, o bien no va más allá de convertirse en el punto de partida a que hacíamos referencia sin que ello signifique menoscabo alguno en referencia a la importancia de la obra.

No es este el caso del libro de Vicent Grau. Con un planteamiento metodológico ejemplar, el autor no sólo ha sido capaz de recopilar un más que notable compendio documental, sino que además ha incorporado un buen puñado de fuentes llamadas por los puristas *paralelas* o en el más benigno de los casos *tangenciales*, clara herencia de mecanismos metodológicos desfasados y que el autor con inmejorable criterio no ha tenido en cuenta. Pero Grau también ha sabido preguntar a las fuentes de manera concienzuda para proceder a su análisis –un análisis excelente por cierto– y elaborar así un conglomerado de hipótesis que otorga al estudio una compacta serialidad y una elaboración final digna de obtener no solo el respeto de la historiografía valenciana sino también dotar a su obra de cualidades ineludibles para cualquier futura investigación que trate de abordar y profundizar cualquiera de los innumerables y exhaustivos aspectos roturados por el autor, avanzando que *La Segona República a Castelló...* tiene

como destino ineludible convertirse en un clásico al respecto.

El trabajo de Grau, pues, se enmarca en una doble llave: por una parte abre, como se ha apuntado más arriba, todo un universo de posibilidades, y por otra cierra la *maldición* secular que se ha mantenido tradicionalmente en el estudio histórico sobre estas tierras del País Valenciano y, cómo no, ello repercutirá de inmediato sobre las futuras monografías dedicadas a la Segunda República en nuestro país, pues no son pocas las sugerencias que aporta este libro que tan felizmente ha llegado a nuestras manos.

Por otra parte, y desarmando argumentos de nuevo excesivamente academicistas, nos encontramos ante una verdadera historia local para nada localista. Ajeno a las posibles influencias de un fácil y recurrente localismo, Grau, con ese delicado y a la vez efectivo tratamiento de las fuentes y de lo sólido de sus hipótesis que delata siempre al historiador enamorado y apasionado de su quehacer histórico, plasma un sinfín de problemas que abordan todos y cada uno de los componentes de una excelente monografía histórica, y ese apasionamiento para nada repercute negativamente en la obra. Al contrario, el mimo con que están elaboradas todas y cada una de las frases ya nos descubre el aparato intimista y pundonoroso con los que el autor ha plasmado sus reflexiones finales.

Y es que Vicent Grau no es un historiador de formación estructural-

da desde el punto de vista formal. Es mucho más que eso: partiendo de sus experiencias profesionales en el campo de la enseñanza, su compromiso social y sus convicciones humanas, ha sabido compaginar los rigores de la ciencia histórica con una exquisita conciencia capaz de asimilar e interpretar tanto los ciclos temporales como los componentes sociales. No en vano, el autor ha desarrollado una importantísima labor docente como profesor en la Universitat Jaume I, remarcada y ampliada por su papel como fundador del *Grup d'Estudis d'Història Local i Fonts Orals*, reto apasionante y que otorga más méritos si cabe al Departamento de Humanidades de la misma Universitat.

La estructura de la obra se especifica en cuatro capítulos estancos pero que el autor ha sabido conectar explicativamente para dar una sólida estructura cronológica y explicativa. Así, la primera parte nos introduce en el Castellón prerrepblicano, abordando las grandes transformaciones políticas, económicas y sociales del territorio, aunque sabe distinguir y analizar de forma contundente los tempos a marcar, partiendo de las grandes transformaciones producidas al socaire del primer conflicto europeo y la inadecuación de la dictadura de Primo de Rivera como respuesta a los problemas de España, de manera que el desarrollo económico, el cambio en los hábitos sociales y una visión de la política, concebida como un

totum revolutum afin a la época, da como resultado un Castellón para nada incorporable a la tradicional visión de una ciudad rural y de contenido provinciano, con un peso agrario innegable, en efecto, pero que no equivale a un enquistamiento en actitudes agraristas. Al contrario, la burguesía emergente castellanense innegablemente se caracteriza por su componente agrario y comercial –los *jabatos*, como denomina Grau– pero también por su modernidad plasmada en una decidida defensa del capitalismo por la vía democrática. Por su parte, el proletariado inicia un proceso de asentamiento alrededor de los sindicatos y partidos políticos correspondientes y la sociedad castellanense va adquiriendo hábitos que hasta ese momento le eran ajenos y cuyo exponente más diáfano es la nueva condición femenina. Pero no toda esta modernización alcanzó a la totalidad de la población, quedando un compacto grupo social anclado en concepciones tradicionales de marcado carácter retrógrado.

Estos cambios modernizadores, que se plasmaron también en todo un proyecto de infraestructuras como la adecuación del puerto a las cada vez mayores exigencias exportadoras y obras de calibre por lo que hace referencia a la expansión del regadío, y apoyándose asimismo en un boyante sector cerámico cuya producción venía a suponer los dos tercios del total nacional, se mantuvieron en el período

republicano mostrando una economía de alto dinamismo, logrando mejorar incluso sus resultados en pleno impacto de la crisis económica, exportando tanto cerámica como naranja, cuyo cultivo y producción significaba una tercera parte del total del País Valenciano.

Y a pesar de que las fuerzas conservadoras y reaccionarias locales no conocieron especial protagonismo político hasta 1935, debido en gran parte al triunfo electoral de los republicanos gassetistas en las elecciones de 1933 gracias a su moderación y prestigio capaz de atraer a los sectores progresistas de la burguesía local y a que las fuerzas obreras ya se habían desligado del partido de Gasset organizando al proletariado de manera más uniforme, siendo este el corpus fundamental de la segunda parte de la obra de Grau.

El tercer apartado hace referencia al bienio negro (que el autor califica acertadamente como Radical-Cedista) que, como se ha apuntado continuó bajo la línea moderna de los gassetistas, aunque no pudo escapar a las esquivas de los hechos de octubre de 1934, conociéndose una radicalización obrera y un *revival* de lo más reaccionario de la sociedad castellanense que, a pesar de todo, no fue más allá de provocar alguna que otra crisis municipal puesto que la postura de la DRA no se ajustaba en su amplitud a la política desestabilizadora de la CEDA.

Es por ello que el punto negro del período corresponde a la influencia negativa que los falangistas desempeñaron al contaminar a los sectores tradicionalistas con sus demostraciones provocativas. En efecto, a pesar de su escasa importancia numérica, los falangistas castellanenses lograron dotar a los tradicionalistas –conocidos como *los tortosistas* al encontrarse sus componentes entre lo más rancio y reaccionario de la diócesis tortosina– de sus componentes más negativos como fue el recurso a la violencia indiscriminada y, a pesar de todo, logrando convertirse en un partido de masas.

El último apartado del libro de Vicent Grau nos muestra la gestación y confección del Frente Popular en Castellón y el resultado de las elecciones de 16 de febrero de 1936 favorable al mismo (a pesar que Luís Lucía fue el candidato más votado en la circunscripción) y la situación hasta el golpe de Estado de julio. Un golpe que fracasó en Castellón debido precisamente a la postura leal adoptada por Lucía mediante su famoso telegrama, sin olvidar que los *tortosinos*, verdaderos protagonistas de la trama civil, no supieron actuar de manera autónoma, por lo que esperaron al resultado de la operación golpista en Barcelona con lo cual se desmoronaron sus esperanzas. Y tampoco resultó baladí la firme actuación del teniente coronel Primitivo Peire quien, con ayuda de un grupo de cuadros leales, consiguió

neutralizar a los militares simpatizantes de la rebelión mientras dilucidaban su apoyo a la misma.

Con buen criterio, Vicent Grau nos ahorra el apartado de apéndice documental reduciéndolo a un compendio de entrevistados apuntando lo más jugoso de los testimonios, cuestión que enlaza con la valentía mostrada por el autor al abordar este tipo de fuentes pero que al mismo tiempo demuestra de forma magistral cómo resultan una documentación esencial cuando, como a toda fuente documental, se la sabe tratar y en ello Grau también demuestra ser un especialista.

Para cerrar, mostremos un par de hipótesis planteadas por Vicent Grau y que no tienen desperdicio. Por una parte apunta que el *milagro* modernizador de la década de los sesenta del siglo anterior no resulta ser tal, puesto que las bases sobre las que se sustenta semejante afirmación ya estaban presentes en el Castelló de los años treinta, llegando la guerra a frenar el proceso y dejarlo aparcado durante dos décadas debido a la absurda política autárquica franquista. Por otra parte, no menos coraje demuestra Grau al afirmar y demostrar que la Guerra Civil vino a ser un conflicto impuesto desde el exterior puesto que la sociedad castellanense de la década de los años treinta no presentaba las señales de fractura social que se daban en otras zonas del Estado español y que se circunscribían a las partes más atrasadas de España, con lo cual Grau

viene a demostrar que el Castellón de los años republicanos se había hecho un hueco por méritos propios en el desarrollo social y económico español y que la Segunda República no puede presentarse como un camino inevitable hacia la quiebra y la consiguiente contienda bélica, punto que deberían revisar un buen número de monografías sobre el tema.

El resultado global de la obra de Grau, pues, es un magnífico trabajo que no sólo viene a llenar el vacío que existía bibliográficamente al respecto. Además, los planteamientos y afirmaciones perfectamente comprobadas por Grau suponen un nuevo elemento de reflexión a tener en cuenta para las futuras investigaciones sobre el tema.

RICARD CAMIL TORRES FABRA
Universitat de València

TOMASONI, Matteo, ACCIAI, Enrico, GRASSIA, Edoardo (a cura di), «*Spagna Anno Zero*»: *la guerra come soluzione*, dossier monográfico publicado en *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea*, nº 7 (luglio 2011), en línea en <http://www.studistorici.com/2011/07/29/sommario_numero_7>.

El 29 de enero de 2008 un grupo de académicos independientes crearon en Bolonia la revista *Diacrone. Studi di Storia Contemporanea*. Algo más de un año después, concretamente en octu-

bre de 2009, vio la luz el primer número que, coincidiendo con el veinte aniversario de la caída del Muro de Berlín, dedicó un monográfico al papel que han jugado la construcción y deconstrucción de fronteras en un sentido cultural, humano y geopolítico. Desde entonces han visto la luz cerca de diez números, siempre manteniendo presente sus intenciones y propuestas iniciales. En este sentido, *Diacronie* se ha centrado, por un lado, en la investigación histórica, particularmente focalizada en los momentos claves de la época contemporánea, pero siempre adoptando una diversidad de enfoques, herramientas y puntos de vista, defendiendo en última instancia la interdisciplinariedad. Por otro lado, esta publicación ha adoptado desde el principio el compromiso con la potencialidad que ofrecen las nuevas tecnologías de la comunicación, y muy particularmente internet, decantándose a favor de la evidente intención de utilizar esta plataforma como vehículo de acceso y difusión de investigaciones históricas de carácter riguroso y académico, más allá de los circuitos más tradicionales, menos accesibles y también menos conocidos.

Siguiendo con fidelidad todas estas premisas y compromisos iniciales, en julio de 2011 vio la luz el séptimo número de *Diacronie*, presentando un amplio, variado y riguroso estudio de uno de los episodios claves y fundamentales de la historia contemporánea, como ha sido la Guerra Civil

española. Bajo el título «Spagna Anno Zero. La guerra come soluzione», este número, coordinado a tres manos por los investigadores Matteo Tomasoni, Enrico Acciai y Edoardo Grassia, reúne un total de 23 contribuciones que analizan y profundizan en diferentes aspectos de la Guerra Civil en sus más diversas variantes, llevando a cabo uno de los estudios de conjunto sobre este episodio más completos realizados en los últimos años, ofreciendo, sin duda, un excelente ocasión para tomar el pulso acerca del actual estado de la cuestión de las investigaciones que se están realizando sobre la contienda española.

Dentro del recorrido que ofrece *Diacronie* la primera y obligada parada se encuentra en el excelente prólogo firmado por el profesor Alfonso Botti, quien no sólo lleva a cabo un acertado repaso sobre los aspectos más destacados del número en cuestión, sino que también ofrece una concisa y acertada exposición de los puntos clave que determinaron y caracterizaron la Guerra Civil española, pero también un balance sobre el estado actual de las investigaciones, sobre todo en aspectos centrados en la violencia política, el comunismo o el papel de la Iglesia.

Centrándonos más detenidamente en el contenido de este ejemplar, son cinco los grandes bloques que los coordinadores han fijado. En un primer bloque, bajo el título genérico de «Spagna 1936-1939», se reúnen un total de ocho artículos que recogen

aspectos de la Guerra Civil en su sentido más variado. La aportación de la profesora M^a Concepción Marcos del Olmo se centra en un aspecto concreto como fue la respuesta de los diputados de Castilla y León en los momentos iniciales del conflicto y su compromiso con el sistema parlamentario, llevando a cabo un elaborado y preciso estudio sobre la cultura política en la antesala de la Guerra Civil. El también profesor Sergio Valero Gómez expone en su contribución los conflictos políticos e ideológicos de la retaguardia, centrándose en la disputa que se destapó entre socialistas y comunistas en la provincia de Valencia, analizando desde un marco provincial uno de los puntos más destacados de la Guerra Civil. Por su parte el catedrático Pedro M^a Egea Bruno abarca el fenómeno de la propaganda en el caso concreto de la base naval republicana de Cartagena, destacando la importancia y el notable papel de esta lucha no armada dentro del conflicto. Por otro lado, el investigador Matteo Tomasoni dedica su estudio al papel y la importancia que jugó la ciudad de Valladolid, al convertirse en «feudo» del bando insurgente, a pesar de no escapar de tensiones internas. Dentro de este primer bloque, el también investigador Arnaud Dolidier lleva a cabo una acertada síntesis sobre el papel y la transcendencia del anarquismo tanto durante la II República como la Guerra Civil española. Finalmente, en lo que respecta a esta pri-

mera parte, por un lado el investigador italiano Edoardo Grassia profundiza en uno de los episodios más trágicos y violentos de la Guerra Civil, como fueron los bombardeos sufridos en la ciudad de Barcelona el 17 y el 18 de marzo de 1938 a manos de l'Aviazione Legionaria delle Balleari; por otro lado, la investigadora Rebeca Saavedra Arias aborda la defensa del patrimonio artístico español por parte del gobierno republicano.

Si el primer bloque adoptaba un aspecto más genérico, la segunda parte adquiere un carácter más concreto al centrarse en los aspectos y las consecuencias internacionales de la Guerra Civil española. En primer lugar, la doctora en Historia Cecilia Gonçalves nos acerca al papel que jugó en el conflicto el dictador portugués Salazar al apoyar a la causa del bando franquista. En la misma línea el profesor Alberto Pena Rodríguez abarca un aspecto concreto de esta colaboración portuguesa con el bando insurgente, como fueron las retransmisiones de la «Rádio Club Português». Por su parte, la investigadora Claudia Roesch también trata el tema de la transmisión de la Guerra Civil en el extranjero, pero esta vez desde la perspectiva de cuatro diarios escritos en el exilio alemán y opuestos al auge del fascismo. Abarcando un tema muy similar nos encontramos con el estudio del profesor Pascale Moiron que investiga la difusión de la Guerra Civil en la prensa francesa a partir del estudio

de las publicaciones en el departamento francés del Loira y los diferentes estados de opinión que suscitó el conflicto español en el país vecino. Por último, cerrando este segundo bloque, la doctora en Historia Lourdes Prades-Artigas y la profesora Montserrat Sebastià-Salat firman un artículo en el que abordan la visibilidad de las Brigadas Internacionales a través de diferentes contextos y medios, ofreciendo un acertado estudio sobre el tema de la memoria y la Guerra Civil.

El tercero de los bloques, «Una guerra che non passa», adopta una perspectiva centrada en las cuestiones relativas a la memoria de la Guerra Civil española, el legado que nos ha llegado, así como las políticas que se están realizando en este sentido. Por un lado, el investigador Valentin Cionini centra su aportación en el despliegue de apoyo que llevó a cabo la Solidaridad Internacional Antifascista a la causa republicana, así como la difusión del ideario libertario. Por otro lado, el profesor José-Vidal Pelaz López y el investigador Matteo Tomasoni reflexionan sobre el tema de la memoria y la representación de la Guerra Civil a través de una serie de películas que sobre el tema vieron la luz en la primera década del siglo XXI. Sin dejar de lado el tema de la memoria, la profesora Carmen González Martín nos ofrece un interesante artículo de gran calado teórico sobre el anarquismo y su cambiante morfología a través del tiempo, tomando

siempre como referente la Guerra Civil. En una línea muy similar, la investigadora Federica Luzi vuelve a adentrarse en el apasionante tema de la memoria sobre la Guerra Civil, centrándose en las políticas precisamente de memoria llevadas a cabo por los hijos de los refugiados en territorio francés. Cerrando este tercer bloque, la investigadora Gemma Domènech Casadevall traza un recorrido por las tendencias arquitectónicas de la Barcelona republicana extendiendo el tema de la memoria a la cuestión del patrimonio material que nos ha llegado al presente.

El cuarto de los bloques, a diferencia de los otros tres, sí que fija su objeto de estudio de manera mucho más concreta, al centrarse en la presencia italiana en la Guerra Civil. Con este objetivo, el investigador Enrico Acciai firma dos artículos: en el primero de ellos aborda la participación italiana antifascista, resaltando el sentido de unión de las diferentes familias ideológicas venidas del país transalpino; en la segunda de sus aportaciones aborda el caso concreto de Aureliano Santini como exponente, precisamente, de esa lucha antifascista italiana. Por otro lado, la investigadora Valentina Catelan aporta una interesante hipótesis al ver cómo el inicio del desgaste del régimen fascista de Mussolini, así como su pérdida de apoyos internos, se inició en la Guerra Civil y concretamente en la derrota del CTV en la batalla de Guadalajara.

Finalmente, el investigador Edoardo Grassia, que anteriormente ya había escrito sobre los bombardeos de marzo en Barcelona, lleva a cabo una acertada introducción a l'Aviazione Legionaria destacando cómo la facción aérea de la colaboración fascista al régimen de Franco fue una de las más destacadas durante la contienda.

Finalmente, el último de los bloques, «Interviste e documenti», ofrece la posibilidad de enlazar una entrevista en vídeo de unos treinta minutos al brigadista austriaco Gerhard Hoffmann, relatando su experiencia en la Guerra Civil. A parte del indiscutible valor documental de esta pieza, también destaca por el afán de *Diacronie* precisamente en ahondar en las posibilidades y potencialidades de los nuevos medios de comunicación a la hora de difundir la investigación histórica.

En resumen, el monográfico que la revista *Diacronie* dedicó a la Guerra Civil española ofrece, sin duda, un amplio recorrido por diferentes aspectos de uno de los episodios claves del mundo contemporáneo en el siglo xx, pero también, como ya se ha apuntado al inicio de esta reseña, un excelente estado de la cuestión sobre las investigaciones en curso y los temas principales que se están realizando y que siempre han suscitado el interés sobre este trágico episodio de la reciente historia de España.

GASPAR DÍEZ POMARES
Universidad de Alicante

BJERG, María, *El viaje de los niños. Inmigración, infancia y memoria en la Argentina de la segunda posguerra*, Buenos Aires, Edhasa, 2012, 150 pp.

María Bjerg forma parte de la escuela del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA) de Buenos Aires. Doctorada en la Universidad de Buenos Aires, bajo la dirección del profesor Fernando J. Devoto, ha realizado estancias postdoctorales en las universidades de Chicago y Berkeley; en la actualidad es investigadora de CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) y ejerce como profesora de Historia Social en la Universidad Nacional de Quilmes. Las obras que avalan su trayectoria son un fiel testimonio de la evolución de esta autora. Entre ellas destacamos *Entre Sofie y Tovelille. Una historia de los inmigrantes daneses en la Argentina (1848-1930)* (2001) que es un trabajo representativo de los estudios sobre inmigración llevados a cabo en Argentina, desde donde Bjerg parece desplazarse cada vez más hacia los problemas que involucran el uso de testimonios personales y la subjetividad tal y como muestran *El mundo de Dorothea. La vida cotidiana en la frontera de Buenos Aires en el siglo XIX* (2004) o *Historias de la inmigración en la Argentina* (2009). *El viaje de los niños. Inmigración, infancia y memoria en la Argentina de la segunda posguerra* supone el trabajo de madurez de una investigadora de sobrada validez.

Este breve libro de ágil lectura aborda un territorio en parte ya transitado por la historiografía española, aunque nuevo en la historiografía argentina de los estudios migratorios. Nos referimos a la memoria de las experiencias de niños y niñas migrantes que por el periodo en el que llegaron a Argentina se vieron afectado por situaciones bélicas y postbélicas. Por el lado argentino, la indagación del fenómeno inmigratorio ha tenido como resultado una abundante producción académica y de divulgación. Se han estudiado desde flujos y causas hasta identidades, pasando por redes migratorias y estrategias familiares, entre otros aspectos. Sin embargo, y a pesar de que la microhistoria ha sido uno de los rasgos distintivos de la escuela argentina de estudios migratorios, se han trabajado de forma escasa las experiencias individuales y se ha ignorado a quienes emigraron al país durante su infancia.

Por el lado español, desde hace algunos años contamos con interesantes trabajos que han reconstruido la historia de los «niños y niñas de la guerra» expresión que se utiliza para identificar a los menores que fueron evacuados en expediciones colectivas a diversos países durante la Guerra Civil¹¹.

11. Véase, entre otros: VV. AA., *Traumas (niños de la guerra y del exilio)*, Cornellà de Llobregat, Associació per a la Memòria Històrica i democràtica del Baix Llobregat, 2010 y ORTUÑO MARTÍNEZ, Bárbara, “De la memoria histórica a la memoria colectiva: Los niños de la Guerra Civil española en Argentina”, *Ayer*, nº 85 (2012), pp. 175-200.

No obstante, hallamos cierto vacío historiográfico en relación a la infancia en el exilio y en la emigración española que contribuye a que el colectivo permanezca relegado a un segundo plano. Continúan siendo inexistentes los estudios sobre menores que salieron acompañados por sus familiares durante y tras la contienda, y sobre aquellos que se marcharon solos, llamados por algún pariente residente, por ejemplo, en Argentina a partir de la reanudación en España de los flujos migratorios oficiales en 1946.

En contadas ocasiones los niños y niñas que emigraron al país austral han dejado rastros que permitan reconstruir sus itinerarios, estrategias y vivencias de adaptación e integración, etcétera. Como señala María Bjerg, contamos con pocas fuentes para estudiar a la infancia inmigrada más allá de las estadísticas oficiales que nos permiten conocer los rasgos estructurales del fenómeno (p. 13). Pero esas exiguas fuentes existen, aunque a veces impliquen abandonar ciertos convencionalismos. En este caso la autora ha decidido ceder la voz a diez personas que en su niñez y adolescencia temprana huyeron de la Guerra Civil española y de la Segunda Guerra Mundial para asentarse en diferentes ciudades de la Argentina del primer peronismo.

El libro está compuesto por siete capítulos donde todas las historias reconstruyen la memoria fragmentada de un peregrinaje por Europa que

finalmente concluyó en el país del Plata. El primero de los capítulos narra la historia de Juan, uno de tantos niños barceloneses que junto a su madre cruzó a pie la frontera de los Pirineos huyendo de las tropas franquistas y tras una estancia en Francia logró llegar a Argentina. El segundo la de Frida e Hilda, dos hermanas belgas pertenecientes a una familia acomodada, quienes sintieron con más dramatismo el tener que separarse de sus allegados que las situaciones bélicas vividas antes de marcharse. El tercer capítulo, quizás el más impactante, aborda la complicada trayectoria de Rosette, una niña judía, nacida de madre soltera en el París de la Segunda Guerra Mundial, cuya infancia con una identidad falsa transcurrió en Bruselas, donde durante un tiempo fue escondida por una familia belga. Creció entre relatos que hablaban de familiares en campos de concentración, vivió la desilusión de conocer en 1948 un Israel que no se correspondía con el imaginado, con «la Tierra Prometida», sino que por el contrario «a muchas personas ese lugar les hizo acordar a los campos de concentración y les reavivó la tristeza» (p. 61). Y antes de llegar a Buenos Aires, donde de nuevo se vio separada de su familia, vivió una etapa en Bolivia marcada por los problemas psicológicos de su madre y de nuevo por la guerra. Esta mujer, que hizo del silencio un modo de vida, experimentó en su propia persona la maleabilidad de la identidad.

El cuarto, que desde nuestro punto de vista rompe la dinámica del libro, trata de unir todas las historias a través del análisis de ciertas fotografías que los protagonistas han conservado. Sin embargo, como todavía se desconocen algunas trayectorias de los niños y niñas que han cedido su voz a esta obra el análisis metodológico de la fotografía como fuente histórica queda algo débil. En el quinto capítulo María Bjerg ahonda en los recuerdos de Vinko y Francis, dos eslovenos que se conocieron en un campo de refugiados en Austria, cuyas experiencias familiares estuvieron marcadas por la guerra civil que tuvo lugar en Yugoslavia durante la Segunda Guerra Mundial y la implantación del comunismo tras la misma. El sexto capítulo nos adentra en la Lituania disputada entre los nazis y el Ejército Rojo a través de las peripecias de Algis y su familia, quienes también vivieron la experiencia de los campos de refugiados, y encontraron en Argentina una Lituania «recreada» que «ofrecía un espacio étnico desde el cual articular su adaptación» (p. 123) a través de la lengua, la religión y la identidad campesina. Finalmente, el séptimo y último capítulo nos acerca a la única de las historias protagonizadas por emigrantes y no por exiliados, distinción en la que consideramos que la autora debería haber reparado, mediante el testimonio de tres hermanos gallegos, Manuel, Lola y Magdalena, que huyeron de una miserable

posguerra en 1958, cuando Argentina comenzaba a vislumbrar el fin de la inmigración europea durante el siglo XX.

Quizás cabrían algunas objeciones: una primera formal, pues estimamos que la autora abusa en exceso de la recurrencia a metáforas literarias, en especial las concernientes al transcurso de las estaciones del año, y encontramos varias erratas. Por lo que se refiere al contenido, echamos en falta que estos testimonios no profundicen en las travesías realizadas hasta llegar a Buenos Aires. En el caso del cruce del océano Atlántico es sabido que éste se convirtió en un «rito iniciático» que impactó fuertemente en la mente de los más pequeños. Además, creemos que hubiera sido conveniente que abordara en profundidad las distintas trayectorias de inserción en el país, el paso por la escuela o el contacto con las distintas comunidades inmigradas para comprobar, por ejemplo, hasta qué punto sus experiencias previas marcaron (o no) su integración en la sociedad de recepción. Por último, consideramos que el título elegido y la fotografía de la portada, *Dos niños emigrantes que perdieron el barco en la dársena coruñesa en 1960* de Alberto Martí, pueden llevar a confusiones con respecto al contenido de la obra.

No obstante, a pesar de todas las observaciones que se pudieran hacer, como expresa la autora, «éste es mi libro posible» (p. 15); nos encontramos ante una opción personal, temática, metodológica y formalmente. De

hecho cada una de las vidas está contada como si fuera un cuento, una *story* (p. 17). Las distintas historias han sido reelaboradas para dotar a la obra de una ordenación descriptiva antes que analítica, hasta tal punto que en ocasiones es difícil discernir entre la voz de la autora y los protagonistas. Todo ello «para atender a la subjetividad y para indagar en el sentido en (y de) la historia de los entrevistados», en los «mecanismos a través de los cuales los individuos expresan su sentido en (y de) la historia» (p. 16). Para ello, como reconoce la autora, se ha basado en una vasta producción historiográfica sobre los países de los cuales son originarios; junto a ella, y a pesar de que prescinde de las citas eruditas, la obra queda sustentada por autores de la talla de Roland Barthes, Walter Benjamin, Paul Ricoeur o Alessandro Portelli. Sin embargo, según Bjerg, y en consonancia con su visión de la Historia y de su trabajo que ofrece tanto en la «Introducción» como en el «Epílogo», «en esas obras no hay objetividad absoluta (...) las mismas también son representaciones de sus autores y de los autores de las fuentes escritas en las que se basan» (p. 17). Desde luego nos encontramos ante una obra con personalidad, valiente e innovadora que posiblemente se tope con numerosos detractores dentro de la Academia, ya que la misma se encuentra a medio camino entre la Historia y la Literatura, y muestra un diálogo constante con la Antropología, la Etnografía y la Psicología.

Por nuestra parte, solo resta señalar tres apreciaciones. En primer lugar, creemos que la obra de María Bjerg es un texto muy adecuado para que los jóvenes estudiantes de Historia, y el público en general, conozcan determinados aspectos de la vida cotidiana en Europa durante las décadas de 1930 y 1940. También para que aprendan a adentrarse en el relato del «otro» y en la posibilidad de incorporar entre sus herramientas la «imaginación histórica» en términos de Collingwood. En segundo lugar, libros como *El viaje de los niños* abren en el campo de la investigación caminos muy atractivos para transitar o al menos para indagar en cuanto a temática y metodología se refiere. Finalmente destacamos que obras como la presente contribuyen y se ven amparadas por el magno proceso de recuperación de la memoria histórica que Argentina viene realizando en múltiples ámbitos desde hace unos años y que en España lamentablemente se ha obstaculizado hasta quedar paralizado.

BÁRBARA ORTUÑO MARTÍNEZ
*Universidad Nacional de Mar del
Plata, Argentina*

TELTSCHIK, Horst, *329 días. Desde la caída del Muro hasta la reunificación alemana*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1992, 427 pp.

La reunificación de Alemania ha resultado ser uno de los procesos polí-

ticos más controvertidos y complejos del siglo XX debido a la cantidad de actores implicados en el mismo y al contexto histórico del que surgió. Un proceso que partió del deseo de unificar dos estados hermanos que tras la Segunda Guerra Mundial quedaron abocados a una partición interna resultante del nuevo panorama geopolítico y geoestratégico derivado de dicho conflicto. Este proceso que se desarrolló a una velocidad vertiginosa tras el acontecimiento definitivo de la caída del Muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989, ha sido tratado por la historiografía como uno de los procesos que han modelado la nueva Europa. Podemos afirmar sin mucho margen de error que Alemania tras su unificación se convirtió en el motor definitivo para la Comunidad Europea, y que desde ese momento, ha resultado ser la cabeza pensante de muchos proyectos, como Maastricht o Schengen por ejemplo, que han configurado la Europa de hoy en día tal y como la conocemos.

329 días se postula como una obra indispensable para conocer todos los caracteres intrínsecos del proceso de reunificación alemán. Su autor, Horst Teltschik, perteneciente a esa generación de políticos alemanes que no se sentían responsables históricos, ni aún menos herederos, de lo que ocurrió durante los años 30-40 en Alemania, fue uno de los grandes impulsores de las negociaciones para llevar a cabo la reunificación, y se perfiló como el

consejero más fiel e influyente del Canciller de la República Federal Alemana, Helmut Kohl. Teltschik, con estudios desarrollados en diferentes disciplinas como las ciencias políticas, la historia o el derecho internacional –una formación sin duda muy útil teniendo en cuenta las circunstancias– se afilió a la CDU en el año 1970. Su valía fue rápidamente puesta a prueba, primero como jefe de la sección de Asuntos Exteriores y después como secretario asistente de la Cancillería de Renania-Palatinado. En ambos cargos destacó sobremanera, y en el año 1982, se trasladó a Bonn para ser la mano derecha del Canciller Kohl desempeñando el cargo de director de Política Exterior y Seguridad en la Cancillería, en los años que resultaron más decisivos para la historia reciente de Alemania.

Esta obra, descrita a modo de diario, nos narra los hechos ocurridos durante los 329 días que transcurrieron desde la caída del Muro de Berlín, hasta la etapa en la que se llevó a cabo la reunificación y que tuvo en el día 3 de octubre de 1990 su punto final. Sin lugar a dudas, la obra de Teltschik se muestra como lectura obligatoria para poder profundizar en el complejo proceso que durante 1989 y 1990 acaeció ya no solo en la Europa central, sino también en los países del entorno como por ejemplo la URSS. No solo nos muestra de manera global los hechos, sino que además nos permite sumergirnos en los detalles que en ocasiones no aparecen en los

compendios generales al respecto. Un testimonio de primera mano siempre resulta muy interesante a la hora de utilizarlo como fuente, si bien, por ser Teltschik parte implicada en el asunto –muchos de los documentos importantes relativos a la reunificación fueron redactados por él o bien participó en la elaboración de los mismos– debemos tratarlo con cierta prudencia ya que en ocasiones la visión que se nos ofrece de todo el proceso es demasiado idílica, y no se repara en demasía en los aspectos más desfavorables y traumáticos de la misma a los que la población de la RFA tuvo que enfrentarse, como por ejemplo los recortes sociales, la absorción de mucha mano de obra, el incremento de la competencia laboral, problemas de racismo, etc.

En cualquier caso, este es uno de los mejores trabajos que la bibliografía disponible en español sobre este asunto nos ofrece, y a pesar de que fue publicado hace ya algunos años no ha perdido validez e interés alguno. La obra tiene una estructura en forma de diario que nos facilita mucho la búsqueda de datos y periodos concretos. Algunos de los aspectos tratados en el libro son los acontecimientos relativos a la caída del Muro, el derrumbe de la República Democrática Alemana como estado, el papel de las potencias internacionales implicadas, las negociaciones en materia de seguridad europea, la URSS como principal elemento divergente en el proceso de reunificación o la democratiza-

ción de la RDA en todos sus ámbitos. Aspectos todos que se tornaron definitivos para que la reunificación pudiera convertirse en una realidad en octubre de 1990. Además el libro nos ofrece una visión muy interesante para poder entender la celeridad con la que se produjeron todos los hechos, y que tuvo su raíz en el proceso de descomposición tan pronunciado que vivía la RDA desde principios de los años 80 y que fue en aumento hasta llegar a su momento culmen en el año 1989.

Teltschik, pues, nos presenta una obra de gran interés desde el punto de vista del investigador, para que podamos observar desde una perspectiva muy cercana al desarrollo de los acontecimientos, todos los detalles que hicieron posible la reunificación. De especial relevancia resultan los días dedicados a las negociaciones de mediados de julio de 1990 en Moscú y Archiz, que dieron como resultado la aceptación definitiva de la unificación de las dos Alemanias por parte de la URSS. Así mismo, resultan también uno de los puntos clave el proceso de desintegración de la RDA y las cuestiones y negociaciones referentes a la configuración de un nuevo marco de seguridad europeo con una Alemania unificada.

En resumen, *329 días* es sin duda uno de los libros imprescindibles para comprender y asimilar un proceso que entrañó tantas dificultades como sorpresas en un contexto internacional abocado al entendimiento en Europa. La reunificación alemana ha sido un proceso que debemos com-

prender y visualizar desde una óptica interna que nos permita discernir la importancia que para los alemanes tuvo este importante acontecimiento. Hay que valorar, además, la considerable cantidad de actores internacionales involucrados en todo el proceso, a los que había que satisfacer y convencer a la hora de que dieran su conformidad a la unificación. Pues bien, para entender estos dos contextos, la presente obra es uno de los mejores testimonios disponibles sobre este apasionante tema, ya que además nos da la posibilidad de observar las relaciones personales que surgieron entre las principales figuras del proceso.

Como el propio Teltschik afirma en el prólogo de la obra, «la puerta de la unidad alemana sólo estuvo entreabierta durante un breve y feliz instante». Ese breve instante supo ser aprovechado por los políticos federales que recogieron la oportunidad histórica que se les presentaba y en tan solo 329 días consiguieron tras interminables negociaciones que la consumación de la unidad alemana fuera un hecho.

FÉLIX GIL FEITO
Universidad de Cádiz

MARIMON, Antoni; SERRA, Sebastià (dirs.), *Diccionari de Partits Politics de les Illes Balears (1900-2008)*, Palma, Lleonard Muntaner Editor, 2012, 460 pp.

Afortunadamente, el interés actual por el estudio de los partidos políticos está

fuera de toda duda. Ya hace tiempo que la nueva historia política francesa, con autores como René Remond o Serge Berstein, ha remarcado que los partidos son un pilar fundamental para comprender el mundo contemporáneo. Además, según los politólogos norteamericanos La Palombara y Weiner, el fenómeno partidista supera el marco coyuntural y entra en el terreno de lo estructural mediante la creación de culturas políticas, la modelación de las mentalidades, su vinculación a determinados grupos sociales o su relación con el peso de la tradición. Sin embargo, no han proliferado en nuestra historiografía los diccionarios o repertorios de partidos y fuerzas políticas. Tras algunos intentos de carácter más bien periodístico en los años de la Transición a la democracia, una obra importante fue el *Diccionari dels Partits Polítics de Catalunya. Segle XX*, dirigido por Isidre Molas y Joan B. Culla, que se editó en Barcelona el año 2000.

Doce años más tarde, este nuevo diccionario de partidos políticos se ocupa de una realidad, las Islas Baleares, poco conocidas desde el punto de vista político y social, y de un período cronológico, entre 1900 y 2008, en el que se suceden los más diversos regímenes políticos y se multiplican los actores políticos. El punto de partida viene marcado por las consecuencias de la crisis del 1898 mientras que el final está condicionado por el inicio de la actual crisis del mundo occidental. Así, esta obra ofrece un censo

exhaustivo de todos los partidos políticos que han funcionado en las Islas Baleares. Cada entrada incluye información documentada sobre la fundación, origen, trayectoria, dirigentes, resultados electorales, cargos institucionales e influencia social y cultural de cada formación política. En estos estudios singularizados predomina un análisis diacrónico, que destaca la historicidad de las diferentes formaciones políticas, pero en las más importantes y longevas también se desarrolla una aproximación de carácter más sincrónico, mediante el cual se profundiza en la estructura interna, la base social y la ideología. En concepto de partido político se utiliza en un sentido amplio, de manera que incluye todos los partidos legales o ilegales, así como aquellas organizaciones que, si bien no se definen como partidos, han actuado históricamente como tales. También pueden consultarse las coaliciones electorales, las federaciones de partidos, las alianzas más o menos estables y los organismos interpartidistas de carácter unitario.

Para poder realizar este diccionario se han utilizado una gran diversidad de fuentes, entre las que destaca el Arxiu del Regne de Mallorca, en Palma, y el Archivo del Ministerio del Interior, en Madrid, pero no pueden menospreciarse cierto número de archivos particulares de estudiosos y de diferentes organizaciones políticas. También se ha hecho un buen uso de la prensa de la época, tanto la de información general como la de partido,

por minoritaria que fuese. Además, con cierta frecuencia se especifica el uso de fuentes orales aportadas por antiguos militantes de las más diversas formaciones políticas. Tampoco se ha descuidado la utilización de libros de memorias, biografías, y más en general, de la cada vez más amplia producción bibliográfica sobre la evolución política y social de las Islas Baleares en la edad contemporánea. Completa la obra un documentado apéndice sobre los resultados electorales en las Islas Baleares y otro apéndice que reproduce fotografías, carteles, octavillas, y todo tipo de propaganda política partidista.

Llama la atención que, en un espacio geográfico relativamente reducido, pueden encontrarse todas las opciones políticas, desde las más conservadoras a las más izquierdistas pasando por todo tipo de formaciones centristas. También resulta especialmente interesante la diferente dinámica que se desarrolla en cada una de las islas, que pone de relieve unas realidades sorprendentemente variadas, no solo en el ámbito político, sino también en los aspectos sociales, culturales y económicos. De hecho, contrasta el dinamismo ideológico de la isla de Menorca con el arcaísmo de la isla de Ibiza. Por otra parte, la elaboración de una cultura política es especialmente intensa en aquellas fuerzas

de carácter insularista, regionalista o nacionalista, ya que no pueden limitarse a difundir las ideologías generadas en la Península.

Esta obra ha sido dirigida por los profesores de historia contemporánea de la Universitat de les Illes Balears Antoni Marimon Riutort y Sebastià Serra Busquets, que también son autores o coautores de numerosas entradas y ya cuentan con una extensa obra centrada en aspectos políticos sociales y culturales del siglo XX. Para poder llevar a cabo esta ambiciosa obra han contado con la participación de un amplio grupo de investigadores, procedentes mayoritariamente del campo de la historia, pero también de las ciencias de la información, la geografía, la historia del arte y la psicología. Su coordinación ha ido a cargo de un joven historiador: Llorenç Carrió.

En conjunto, esta obra constituye una aportación relevante que permite ordenar y analizar los partidos y organizaciones políticas del periodo 1900-2008 en un marco geográfico concreto. Además, puede ser muy útil para elaborar una historia política comparada con otras comunidades o regiones de Europa, especialmente las mediterráneas, como la valenciana o las insulares, como Canarias, Córcega o Cerdeña.

JOSÉ MIGUEL SANTACREU SOLER
Universidad de Alicante

AUTORES / AUTHORS

RUBÉN DOMÍNGUEZ MÉNDEZ, doctor europeo en Historia Contemporánea. Dentro del campo de la historia de las relaciones internacionales, su principal línea de investigación está orientada al estudio de la política exterior italiana, especialmente a su dimensión cultural. Sobre estas cuestiones ha publicado trabajos en revistas italianas y españolas (*Spagna Contemporanea*, *Memoria e Ricerca*, *Investigaciones Históricas*, *Hispania Nova*) y el libro *Mussolini y la exportación de la cultura italiana a España* (2012). E-mail: rdominguezmendez@hotmail.com

EDUARDO GONZÁLEZ CALLEJA es profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidad Carlos III de Madrid. Sus investigaciones han versado sobre la teoría de la violencia política y su desarrollo histórico en la España contemporánea, la evolución de los grupos de extrema derecha y fascistas en la Europa de entreguerras, las imágenes del Mediterráneo en la cultura española, la acción política y cultural del franquismo y de la actual monarquía democrática hacia América Latina, la emigración política española en el tránsito del siglo XIX al XX, la teoría y la historia del terrorismo, y la historia social y política de los instrumentos estatales de orden público. Sus últimos libros son *Contrarrevolucionarios* (Madrid, Alianza, 2011), *Nelle tenebre de brumaio: quattro secoli di riflessione politica sul colpo di Stato* (Roma, Società Editrice Dante Alighieri, 2012), *Los totalitarismos* (Madrid, Síntesis, 2012) y *El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo, de los sicarios a al Qa'ida* (Barcelona, Crítica, 2012). E-mail: edgcalle@hum.uc3m.es

FRANCO SAVARINO ROGGERO, doctor en Historia, es catedrático de Etnohistoria en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (Ciudad de México). Colaborador en diversas revistas especializadas, es autor de los libros *Pueblos y nacionalismo, del régimen oligárquico a la sociedad de masas en Yucatán, 1894-1925*

(1997); *México e Italia. Política y diplomacia en la época del fascismo, 1922-1942* (2003); y coautor con Andrea Mutolo del libro *Los orígenes de la Ciudad del Vaticano. Estado e Iglesia en Italia, 1913-1943* (2007). E-mail: francosavarino@gmail.com

JOAO FABIO BERTONHA es doctor en historia social por la Universidade Estadual de Campinas, con postdoctorado en la Università di Roma (La Sapienza). En la actualidad ejerce como profesor de Historia Contemporánea en la Universidade Estadual de Maringá (Brasil) y es investigador del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de Brasil (CNPq). E-mail: fabiobertonha@hotmail.com

LETICIA PRISLEI, doctora en Filosofía, es profesora asociada ordinaria e investigadora de la Universidad del Comahue y la Universidad de Buenos Aires, especializada en historia sociocultural de las ideas y los intelectuales. Profesora de grado y postgrado en Universidades de Argentina y Europa. Integrante del Consejo Académico del Doctorado en Letras de la Universidad del Comahue. Directora del Centro de Estudios Culturales Contemporáneos. Su lugar de trabajo es la Universidad del Comahue y la de Buenos Aires. Autora de *Los orígenes del fascismo argentino* (2008). E-mail: lprislei@fibertel.com.ar

MARIO IVANI ha realizado su doctorado de investigación en *Storia delle società contemporanee* en la Università di Torino (2007) y en la actualidad es becario postdoctoral en la Universidade Nova de Lisboa. Su tesis doctoral ha sido publicada bajo el título *Esportare il fascismo. Collaborazione di polizia e diplomazia culturale tra Italia fascista e Portogallo di Salazar (1928-1945)*, obra galardonada con el Premio de la Fundación Mário Soares en la edición de 2010. E-mail: mario_ivani@yahoo.it

MARÍA DEL MAR ALARCÓN ALARCÓN, licenciada en Historia por la Universidad de Alicante, es becaria FPU del Ministerio de Educación y Ciencia y pertenece al Departamento de Humanidades Contemporáneas de la Universidad de Alicante. Actualmente elabora la biografía histórica del XIII duque del Infantado, Pedro Alcántara de Toledo Salm-Salm (Madrid, 1768-1841), tema de su tesis doctoral en curso. Ha realizado algunos trabajos directamente relacionados con su tema de estudio y con la génesis de la reacción antiliberal en el Cádiz de las Cortes (1810-1813).

ANTONIO CARIDAD SALVADOR es doctor en historia por la Universidad de Valencia y se ha especializado en el primer carlismo, sobre el que ha publicado varios artículos. Autor del libro *Historia de las lenguas del mundo* (Barcelona, 2006). Actualmente ejerce como profesor de geografía e historia en el IES Abastos de Valencia.

JUAN MARTÍNEZ LEAL es doctor en Historia por la Universidad de Alicante y catedrático de Geografía e Historia de Enseñanza Secundaria en Alicante. Ha sido durante varios cursos profesor asociado de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Alicante. Su labor investigadora se ha centrado en las crisis de los años treinta, la República, la Guerra Civil y el Primer Franquismo. Además de su tesis doctoral *República y la Guerra Civil en Cartagena*, ha realizado numerosos trabajos de colaboración en la revista *Canelobre* del Instituto de Cultura Juan Gil Albert de Alicante, donde dirigió el monográfico *La Guerra en Alicante, cincuenta años después*. Especialista en el drama del final de la Guerra Civil, ha publicado, entre otros, “El Stanbrook, un barco mítico en la memoria de los exiliados españoles” (*Pasado y Memoria*, 4, 2005). Su libro más reciente es *Los socialistas en acción. La II República en Elche* (2005).

JAVIER PÉREZ LÓPEZ es licenciado en Bellas Artes por la Universidad de Valencia, profesor de piano y licenciado en Musicología por la Universidad de Logroño. Es doctor con su trabajo de investigación *La música en las Brigadas Internacionales: las canciones como estrategia de guerra*. Dentro de esta línea investigadora, pretende resaltar la importancia que las tonadas y cantos de diversos orígenes y nacionalidades tuvieron dentro del contingente de voluntarios internacionales. Ha participado activamente en varios cursos y eventos relacionados con las Brigadas, como el último Congreso Internacional celebrado en Barcelona.

FRANCISCO JAVIER GARCÍA CARRERO es doctor en Historia por la Universidad de Extremadura, profesor del IES Bioclimático de Badajoz y miembro del GEHCEX (Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura). Son varios sus artículos publicados en diversas revistas extremeñas (*Revista Alcántara* o *Revista de Estudios Extremeños*, entre otras). De la misma forma, ha participado en distintas obras colectivas tales como *Memoria e investigación en torno al setenta aniversario del final de la Guerra Civil* (Badajoz, 2008), *La larga*

memoria de la dictadura en Iberoamérica (Buenos Aires, 2010) y *Política y sociedad durante la Guerra Civil y el Franquismo: Extremadura* (Badajoz, 2012). Autor individual de tres monografías. Su último libro es *La crisis de los treinta en Arroyo de la Luz. República, Guerra Civil y Primer Franquismo* (Badajoz, 2008).

RAFAEL FERNÁNDEZ SIRVENT es profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidad de Alicante. Su interés científico se centra en la historia político-cultural del siglo XIX y en la biografía. Autor de varios trabajos relacionados con el Instituto Pestalozziano de Madrid, la Guerra de la Independencia y el Estado bonapartista, el exilio español en París y la educación física como herramienta nacionalizadora, destaca su libro *Francisco Amorós y los inicios de la educación física moderna. Biografía de un funcionario al servicio de España y Francia* (Alicante, 2005). Ha participado en tres proyectos de investigación del Plan Nacional, cuyo objeto de estudio es la imagen pública de la Corona española en el siglo XIX. Algunas aportaciones a este campo son: “De Rey soldado a Pacificador. Representaciones simbólicas de Alfonso XII de Borbón” (*Historia Constitucional*, 2010) y “Alfonso XII, el rey del orden y la concordia” (en LA PARRA, E., coord., *La imagen del poder. Reyes y regentes en la España del siglo XIX*, Madrid, Síntesis, 2011). Es director académico del Portal “Reyes y Reinas de la España Contemporánea” de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. E-mail: rafael.fernandez@ua.es

Pasado y Memoria, revista de periodicidad anual, pretende extender el cauce de comunicación entre los historiadores e investigadores dedicados al análisis e interpretación de los sucesos y procesos históricos del mundo contemporáneo. Es precisamente aquí, en la delimitación del campo de estudio, donde el título de la revista encuentra su significado: el *pasado* es el ámbito de estudio de la historia y la *memoria* es uno de los factores que configura nuestro conocimiento del pasado próximo.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

El Consejo de Redacción de *Pasado y Memoria* establece las siguientes normas para el envío de trabajos originales:

Presentación.– Los artículos de investigación deberán ser inéditos, con una extensión máxima de 9.000 palabras. Se añadirá un resumen del contenido del trabajo en español y en inglés (incluido el título en ambas lenguas), con una extensión máxima de 150 palabras, especificándose unas palabras clave en español y en inglés, además de una breve nota curricular, de una extensión aproximada de unas 10 líneas, sobre la formación académica, situación profesional y labor investigadora del autor/autora. Cualquier contacto, así como el envío de originales, se realizará a través de la dirección de correo electrónico:

pasadoymemoria@ua.es

Admisión.– El trabajo será sometido, mediante el sistema de doble ciego, a los dictámenes de dos especialistas en la materia externos al Consejo de

Redacción y al Departamento de Humanidades Contemporáneas de la Universidad de Alicante y, a la vista de los mismos, el Consejo de Redacción decidirá si procede o no su publicación, lo que será notificado al autor/autora en un plazo máximo de seis meses.

Referencias bibliográficas.— Las citas bibliográficas se colocarán en notas a pie de página. Todas las referencias bibliográficas se atenderán a la siguiente secuencia: APELLIDO/S del autor/a o autores, en versalitas, el nombre completo del autor/autora o autores, en minúscula, seguido de coma; luego, en cursiva, el *título de la obra*, seguido de coma; a continuación y separados por comas, el lugar de edición, la editorial y la fecha de publicación; por último, la p./pp. de referencia.

Ej.: HOBBSAWM, Eric J., *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1995, pp. 29-30.

Si una obra ha de ser citada varias veces, se pondrá el nombre del autor/autora, el *comienzo del título de la obra*, seguido de puntos suspensivos y el número de p./pp. referidos.

Ej.: HOBBSAWM, Eric J., *Historia del siglo XX...*, pp. 42-53.

En caso de cita consecutiva:

Ej.: *Ibid.*, p. 275.

Para la cita de fechas (prensa, documentación de archivo, día de consulta de sitio en Internet, etc.) se seguirá el siguiente modelo: 19-III-1812.

Cuando se trate de artículos de revistas: APELLIDO/S del autor/autora o autores, en versalitas; el nombre completo del autor/a/res, en minúscula, seguido de coma; luego, entre comillas, “título”, seguido de coma; *título de la revista* en cursiva, seguido de coma; tomo (t.) o volumen (vol.) correspondiente; número de la revista (nº); año, entre paréntesis; finalmente, p./pp. de referencia.

Ej.: REDERO SAN ROMÁN, Manuel y GARCÍA GONZÁLEZ, Gloria M., “Prensa y opinión en la transición política”, *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, nº 8-9 (1991-1992), pp. 85-119.

Citas electrónicas.– Los recursos electrónicos que hayan sido consultados deberán ser citados especificando la dirección de Internet encerrada entre los símbolos "<" y ">", indicando, entre corchetes, la fecha en que fue visitado el recurso citado.

Ej.: <<http://www.historiaconstitucional.com>> [consultado: 14-VII-2008]

Iconografía, cuadros y gráficos.– Deberán aparecer insertados en su lugar correspondiente en el texto, siendo claramente identificados y explicados, y, en el caso de ilustraciones, habrán de tener una resolución óptima para su impresión en blanco y negro. Se recomienda adjuntar las imágenes también por separado en formato jpg, tiff o similar.

Notas bibliográficas y reseñas de libros.– Las notas sobre el estado de la cuestión de un tema referido al período contemporáneo tendrán una extensión máxima de 4.000 palabras, acompañándose una bibliografía final según las normas especificadas.

Las reseñas de libros de reciente publicación tendrán una extensión máxima de 1.500 palabras, especificándose el autor/autora, título, lugar de publicación, editorial, fecha de publicación y número de páginas, así como el nombre y apellidos de quien realiza la crítica e institución a la que pertenece al final de la misma.

INSTRUCCIONES PARA EVALUADORES DE ARTÍCULOS

Los **evaluadores externos**, que serán doctores especialistas en la temática y periodo histórico sobre el que verse el trabajo de investigación, recibirán una solicitud de revisión de artículo vía correo electrónico remitido por algún miembro del Consejo de Redacción, normalmente su secretario. Si el encargo no fuese aceptado en el transcurso de una semana, se entenderá declinada la solicitud y se procederá a su remisión a otro/otra experto/experta.

Una vez aceptado, el revisor o la revisora dispondrá de un plazo de **4 semanas** para emitir su informe razonado, que habrá de remitir a la secretaria de la

revista (pasadoymemoria@ua.es) utilizando para ello el **modelo-plantilla** que le será enviado junto con el artículo objeto de evaluación. Asimismo, se garantiza un total **anonimato** por ambas partes (**sistema de doble ciego**): ni autor ni revisores tendrán conocimiento el uno del otro. El dictamen de los informantes podrá ser: *aceptado sin modificaciones, aceptado con modificaciones, rechazado*.

Todos los artículos de investigación serán remitidos a dos revisores/as (**proceso de revisión por pares**). En caso de que sendos informes fuesen muy dispares, se podrá solicitar un tercer informe.

Los revisores podrán ser requeridos en una segunda ocasión para dictaminar si el/la autor/autora ha efectuado los cambios sugeridos para la mejora del texto. La decisión de su publicación o su rechazo definitivo corresponderá en última instancia al Consejo de Redacción de *Pasado y Memoria*, cuyo dictamen será argumentado apoyándose en los informes realizados por los/las evaluadores/as externos/as.

INDICADORES DE LA DIFUSIÓN Y LA CALIDAD EDITORIAL Y CIENTÍFICA DE *PASADO MEMORIA*

Orientación para evaluadores, autores e investigadores

Índice de impacto RESH (2004-2008): 0.077

Latindex (2012): cumple 32 criterios (sobre 33)

Categoría ERIH (2011): INT2

Categoría ANECA (2012): 17

Criterios calidad CNEAI (2012): 15

Catalogada en DICE (fecha actualización 4-XII-2012):

-valoración difusión internacional: 1.5

-internacionalidad de las contribuciones: 12.5

MIAR – difusión ICDS (2012): 3.500

Clasificación CARHUS Plus 2010: grupo C

Clasificación CIRC: grupo B

Pasado y Memoria, revista de periodicitat anual, pretén estendre les vies de comunicació entre els historiadors i investigadors dedicats a l'anàlisi i interpretació dels successos i processos històrics del món contemporani. És precisament ací, en la delimitació del camp d'estudi, on el títol de la revista troba el seu significat: el *passat* és l'àmbit d'estudi de la història i la *memòria* és un dels factors que configura el nostre coneixement del passat pròxim.

NORMES PER A LA PRESENTACIÓ D'ORIGINALS

El Consell de Redacció de *Pasado y Memoria* estableix aquestes normes per a l'enviament de treballs originals:

Presentació. Els articles d'investigació hauran de ser inèdits, amb una extensió màxima de 9.000 paraules. S'hi afegirà un resum del contingut del treball en espanyol i en anglès (que incloga el títol en les dues llengües), amb una extensió màxima de 150 paraules, i s'hi especificaran unes paraules clau en espanyol i en anglès, a més d'una breu nota curricular, d'una extensió aproximada d'unes 10 línies, sobre la formació acadèmica, situació professional i tasca investigadora de l'autor o autora. Qualsevol contacte, com també l'enviament d'originals, es farà a través de l'adreça de correu electrònic:

pasadoymemoria@ua.es

Admissió. El treball serà sotmès, mitjançant el sistema de doble cec, als dictàmens de dos especialistes en la matèria externs al Consell de Redacció i al Departament d'Humanitats Contemporànies de la Universitat d'Alacant.

A la vista dels dictàmens, el Consell de Redacció decidirà si escau o no publicar-lo, i ho notificarà a l'autora o autor en un termini màxim de sis mesos.

Referències bibliogràfiques. Les citacions bibliogràfiques es col·locaran en notes a peu de pàgina. Totes les referències bibliogràfiques s'atindran a aquesta seqüència: COGNOM O COGNOMS de l'autor o autors, en versaletes, el nom complet de l'autor o autors, en minúscula, seguit de coma; després, en cursiva, el *títol de l'obra*, seguit de coma; a continuació i separats per comes, el lloc d'edició, l'editorial i la data de publicació; finalment, la p./pp. de referència.

Ex.: HOBSBAWM, Eric J., *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1995, pp. 29-30.

Si una obra ha de ser citada diverses vegades, es posarà el nom de l'autor o autora, el *començament del títol de l'obra*, seguit de punts suspensius i el nombre de p./pp. referits.

Ex.: HOBSBAWM, Eric J., *Historia del siglo XX*,..., pp. 42-53.

En cas de cita consecutiva:

Ex.: *Ibid.*, p. 275.

Per a la citació de dates (premsa, documentació d'arxiu, dia de consulta de lloc en Internet, etc.) se seguirà aquest el model: 19-III-1812.

Quan es tracte d'articles de revistes: COGNOM O COGNOMS de l'autor o autors, en versaletes; el nom complet de l'autor o autors, en minúscula, seguit de coma; després, entre cometes, «títol», seguit de coma; *títol de la revista* en cursiva, seguit de coma; tom (t.) o volum (vol.) corresponent; nombre de la revista (núm.); any, entre parèntesis; finalment, p./pp. de referència.

Ex.: REDERO SAN ROMÁN, Manuel y GARCÍA GONZÁLEZ, Gloria M., «Prensa y opinión en la transición política», *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, nº 8-9 (1991-1992), pp. 85-119.

Cites electròniques. Els recursos electrònics que hagen sigut consultats hauran de ser citats amb l'adreça d'Internet tancada entre els símbols < i >, i caldrà indicar entre claudàtors la data en què va ser visitat el recurs citat.

Ex.: <<http://www.historiaconstitucional.com>> [consultat: 14-VII-2008]

Iconografia, quadres i gràfics. Hauran d'aparèixer inserits en el seu lloc corresponent en el text, clarament identificats i explicats, i, en el cas d'il·lustracions, hauran de tenir una resolució òptima per a imprimir-les en blanc i negre. Es recomana adjuntar les imatges també per separat en format jpg, tiff o similar.

Notes bibliogràfiques i ressenyes de llibres. Les notes sobre l'estat de la qüestió d'un tema referit al període contemporani tindran una extensió màxima de 4.000 paraules, i s'acompanyaran d'una bibliografia final segons les normes especificades.

Les ressenyes de llibres de recent publicació tindran una extensió màxima de 1.500 paraules; s'hi especificarà l'autor o autora, títol, lloc de publicació, editorial, data de publicació i nombre de pàgines, i també el nom i cognoms de qui fa la crítica i la institució a què pertany al final de la ressenya.

INSTRUCCIONS PER A AVALUADORS D'ARTICLES

Els **avaluadors externs**, que seran doctors especialistes en la temàtica i període històric sobre el qual tracta el treball de recerca, rebran una sol·licitud de revisió d'article via correu electrònic remès per algun membre del Consell de Redacció, normalment el secretari. Si l'encàrrec no és acceptat en el transcurs d'una setmana, s'entendrà declinada la sol·licitud i es remetrà a un altre expert o experta.

Una vegada acceptat, el revisor o la revisora disposarà d'un termini de **4 setmanes** per a emetre un informe raonat, que haurà de remetre a la Secretaria de la revista (pasadoymemoria@ua.es) utilitzant el **model plantilla** que s'adjuntarà a l'article objecte d'avaluació. Així mateix, es garanteix un total **anonimat** per les dues parts (**sistema de doble cec**): ni l'autor ni els

revisors tindran coneixement l'un de l'altre. El dictamen dels informants podrà ser: *acceptat sense modificacions, acceptat amb modificacions, rebutjat*. Tots els articles d'investigació seran remesos a dos revisors (*procés de revisió per parells*). En cas que els dos informes siguin molt dispars, se'n podrà sol·licitar un tercer.

Els revisors podran ser requerits en una segona ocasió per a dictaminar si l'autor o autora ha incorporat els canvis suggerits per a millorar el text. La decisió de la seua publicació o el seu rebuig definitiu correspondrà en última instància al Consell de Redacció de *Pasado y Memoria*, el dictamen del qual serà argumentat i es basarà en els informes realitzats pels avaluadors o avaluadores externs.

INDICADORS DE LA DIFUSIÓ I LA QUALITAT EDITORIAL I CIENTÍFICA DE *PASSAT MEMÒRIA*

Orientació per a avaluadors, autors i investigadors

Índex d'impacte RESH (2004-2008): 0.077

Latindex (2012): compleix 32 criteris (sobre 33)

Categoria ERIH (2011): INT2

Categoria ANECA (2012): 17

Criteris qualitat CNEAI (2012): 15

Catalogada en DICE (data actualització 4-XII-2012):

-valoració difusió internacional: 1.5

-internacionalitat de les contribucions: 12.5

MIAR – difusió ICDS (2012): 3.500

Classificació CARHUS Plus 2010: grup C

Classificació CIRC: grup B

Pasado y Memoria is an annual journal that aims to broaden the channels of communication between historians and researchers who are devoted to the analysis and interpretation of historical events and processes in the contemporary world. It is precisely within the definition of this field of study that the sense of this journal's title lies: the past (*pasado*) is the sphere studied by history while memory (*memoria*) is one of the factors that constitute our knowledge about the recent past.

INSTRUCTIONS FOR AUTHORS

The *Pasado y Memoria* Editorial Board has established the following guidelines for the submission of original works:

Presentation.— Research articles must be previously unpublished works, with a maximum of 9,000 words. The paper will include an abstract of no more than 150 words summarising the article content, in Spanish and English (including the title in both languages). Key words must also be given in Spanish and English. A short biography of approximately 10 lines should also be included containing relevant information about the author's academic background, professional status and research work. All correspondence, including the submission of the originals, must be sent to the following e-mail address:

pasadoymemoria@ua.es

Acceptance for publication.— Based on a double-blind peer review, the article will be evaluated by two experts in the field, who are independent from the Editorial Board and the Department of Contemporary Humanities of the University of Alicante. Based on these reviews, the Editorial Board will

decide whether to proceed with publication or not, notifying the author of its decision within six months of submission.

Bibliographical references.— Bibliographical citations must be included in foot notes. All bibliographical references will be set out as follows: author/s SURNAME/S in small capitals and the author/s full name in lower case followed by a comma; the *title of the article* in italics, followed by a comma; then separated by commas, the place of publication, the publisher and year of publication; and finally the pg. or pp. reference.

E.g.: HOBBSAWM, Eric J., *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1995, pp. 29-30.

If an article is to be cited several times, it is only necessary to indicate the author/s' name, the *beginning of the article's title*, followed by ellipsis (...) and the page numbers referred to.

E.g.: HOBBSAWM, Eric J., *Historia del siglo XX...*, pp. 42-53.

In case of a consecutive citation:

E.g.: *Ibid.*, pg. 275.

When citing dates (press, archive documents, web retrieval date, etc.) the following model will be applied: 19-03-1812.

When citing articles in a journal: author/s SURNAME/S in small capitals and the author/s full name in lower case and followed by a comma; the "title" in quotes, followed by a comma; *title of the journal* in italics, followed by a comma; the corresponding book (b) or volume (vol.); issue of the journal (no.); year, in brackets; finally the pg. or pp. reference

E.g.: REDERO SAN ROMÁN, Manuel and GARCÍA GONZÁLEZ, Gloria M., "Prensa y opinión en la transición política", *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Contemporánea*, no. 8-9 (1991-1992), pp. 85-119.

Electronic references.— Any electronic resources that have been consulted should be cited, specifying the web page address between the symbols

"<" and ">", and indicating the date said resource was accessed, in square brackets.

E.g.: <<http://www.historiaconstitucional.com>> [Accessed: 14-07-2008]

Illustrations, tables and graphics.– These should appear in their corresponding place within the text and be clearly labelled and explained. Any illustrations must have an optimum resolution for printing in black and white. Please send any images separately in jpg, tiff or other format.

Bibliographic notes and book reviews.– Notes about the state of the question related to a topic based on the contemporary period will be no longer than 4,000 words and will be accompanied by a bibliography at the end of the document, according to the established guidelines.

Book reviews of recent publication will contain a maximum of 1,500 words. The author, title, place of publication, publisher, date of publication and number of pages must be specified at the end of the document, as well as the name and surnames of the person responsible for the review and the institution to which he/she belongs.

INSTRUCTIONS FOR REVIEWERS OF ARTICLES

The **external reviewers**, who will be expert doctors in the topic and historical period analysed in the research article, will receive a request for an article review by e-mail from the Editorial Board secretary, or an occasion from another member. If the reviewer does not accept the request within a week, it will be understood that the request has been declined and it will be sent to another expert.

Once the reviewer agrees to undertake the request, he/she will have **4 weeks** to submit a well-reasoned report, which he/she must send to the journal secretary (pasadoymemoria@ua.es) using the **model-template** which he/she will have received along with the article for review. Furthermore, total **anonymity** is guaranteed for both sides (double-blind peer review system): neither the author nor the reviewers will know each other's identity.

The decision of the reviewers may be: *accepted without modifications, accepted with modifications, rejected*.

All research articles are sent to two reviewers (*peer review process*). If significant differences are found between the two reports, a third review may be requested.

Reviewers may be required to carry out a second review to determine whether the author has introduced the suggested changes to improve the text. It is the *Pasado y Memoria* Editorial Board that makes the final informed decision as regards acceptance or rejection of an article based on the reports submitted by the external reviewers.

INDICATORS RELATED TO THE DISSEMINATION AND PUBLICATION AND SCIENTIFIC QUALITY OF PASADO Y MEMORIA

Guidelines for reviewers, authors and researchers

Impact factor RESH (2004-2008): 0.077

Latindex (2012): fulfils 32 criteria (out of 33)

ERIH category (2011): INT2

ANECA category (2012): 17

CNEAI quality criteria (2012): 15

Catalogued in DICE (updated 4-XII-2012):

- international dissemination valuation: 1.5

-internationality of contributions: 12.5

MIAR –ICDS dissemination (2012): 3,500

CARHUS Plus 2010 classification: group C

CIRC classification: group B

POLÍTICA DE SECCIONES / SECTIONS POLICY

Propuestas de monográficos / Proposals of monographic dossiers: envíos abiertos sometidos a la aprobación del Consejo de Redacción.

Artículos del dossier monográfico / Articles of monographic dossier: sometidos a revisión por pares con sistema de doble ciego; indexados.

Artículos / Studies: envíos abiertos; sometidos a revisión por pares con sistema de doble ciego; indexados.

Notas bibliográficas / Bibliographical notes: envíos abiertos; sometidas al parecer del Consejo de Redacción; indexadas.

Reseñas de libros / Reviews: envíos abiertos; sometidas al parecer del Consejo de Redacción; indexadas.

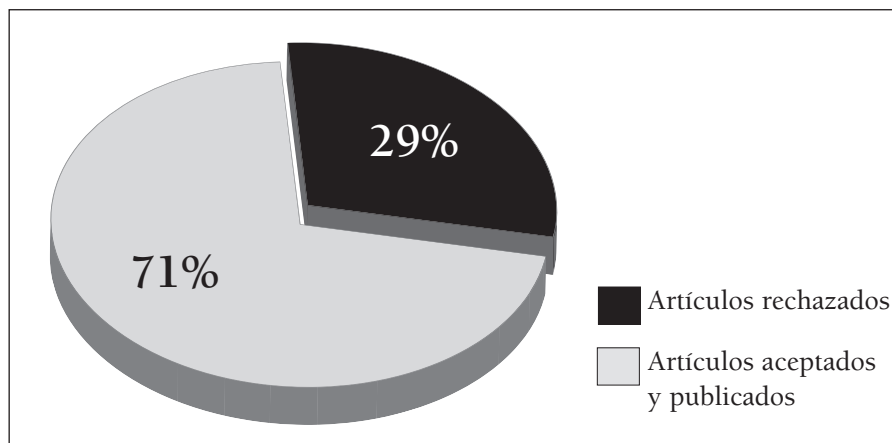
TASA DE ACEPTACIÓN DE ARTÍCULOS

ACCEPTANCE RATES

(2010-2012)

<u>ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN</u> INVESTIGATION ARTICLES	Nº	%
<u>Artículos recibidos</u> Received articles	42	100%
<u>Artículos rechazados</u> Rejected articles	12	28,58%
<u>Artículos aceptados y publicados</u> Accepted and published articles	30	71,42%

**TASA DE ACEPTACIÓN DE ARTÍCULOS
(2010-2012)**



**EVALUADORES EXTERNOS DE LOS ARTÍCULOS
DE INVESTIGACIÓN**

**EXTERNAL REVIEWERS OF INVESTIGATION ARTICLES
(2010-2012)**

José Babiano Mora, *Archivo de Historia del Trabajo. Fundación 1º de Mayo*

Carlos Barciela López, *Universidad de Alicante*

Inmaculada Blasco Herranz, *Universidad de La Laguna*

Zira Box Varela, *UNED de Madrid*

Laura Brondino, *Université Charles de Gaulle Lille III*

Gonzalo Butrón Prida, *Universidad de Cádiz*

Antonio J. Calvo Maturana, *“Juan de la Cierva” en la Universidad de Alicante*

Diego Caro Cancela, *Universidad de Cádiz*

Francisco Javier Caspistegui Gorasurreta, *Universidad de Navarra*

Julián Chaves Palacios, *Universidad de Extremadura*

Manuel Chust Calero, *Universitat Jaume I, Castelló de la Plana*

Francisco Cobo Romero, *Universidad de Granada*

Carlos A. da Costa Cordeiro, *Universidade das Açores*

- Jorge de Hoyos Puente, *Hispanic Institute at Columbia University, New York*
Miguel Ángel del Arco Blanco, *Universidad de Granada*
María Dolores de la Calle Velasco, *Universidad de Salamanca*
José Luis de la Granja Sainz, *Universidad del País Vasco*
Ricardo Martín de la Guardia, *Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad de Valladolid*
Hipólito de la Torre, *UNED de Madrid*
Rosario de la Torre del Río, *Universidad Complutense de Madrid*
Gérard Dufour, *Aix-Marseille Université*
Fernando Durán López, *Universidad de Cádiz*
Elías Durán de Porras, *Universidad CEU Cardenal Herrera de Valencia*
Francesc Espinet i Burunat, *Universitat Autònoma de Barcelona*
José María Esteve Faubel, *Universidad de Alicante*
Roberto Fandiño Pérez, *Instituto de Estudios Riojanos*
Alexandre Felipe Fiuza, *Universidade Estadual do Oeste do Paraná, Brasil*
Ivana Frasset Miguel, *Universitat de València*
Hiltrud Friederich-Stegmann, *Dra. en Historia*
Carmen García Monerris, *Universitat de València*
Encarna García Monerris, *Universitat de València*
Eduardo González Calleja, *Universidad Carlos III de Madrid*
Carmen González Martínez, *Universidad de Murcia*
Emilio Francisco Grandío Seoane, *Universidad de Santiago de Compostela*
Telesforo M. Hernández Sempere, *Universitat de València*
Joaquina Labajo Valdés, *Universidad Autónoma de Madrid*
Elisabel Larriba, *Aix-Marseille Université*
Vicente León Navarro, *Dr. en Historia*
Jean-Philippe Luis, *Université Blaise Pascal, Clermont-Ferrand*
María Concepción Marcos del Olmo, *Universidad de Valladolid*
Martí Marín Corbera, *Universitat Autònoma de Barcelona*
Abdón Mateos López, *UNED de Madrid*
Jesús Millán y García-Varela, *Universitat de València*
José Antonio Miranda Encarnación, *Universidad de Alicante*

Antonio Moliner Prada, *Universitat Autònoma de Barcelona*
Carme Molinero Ruiz, *Universitat Autònoma de Barcelona*
Manuel Ortiz Heras, *Universidad de Castilla-La Mancha*
Bárbara Ortuño Martínez, *Universidad Nacional de Mar del Plata*
Juan Luis Pan-Montojo González, *Universidad Autónoma de Madrid*
Gemma Pérez Zalduondo, *Universidad de Granada*
Julio Prada Rodríguez, *Universidad de Vigo*
Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, *Universidad de Almería*
Germán Ramírez Aledón, *Universitat de València*
M^a Dolores Ramos Palomo, *Universidad de Málaga*
Manel Risques Corbera, *Universitat de Barcelona*
José Luis Rodríguez Jiménez, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*
Carlos Rodríguez López-Brea, *Universidad Carlos III de Madrid*
Jordi Rodríguez Virgili, *Universidad de Navarra*
M^a Gemma Rubí i Casals, *Universitat Autònoma de Barcelona*
Pedro V. Rújula López, *Universidad de Zaragoza*
Candelaria Saiz Pastor, *Universidad de Alicante*
Ismael Saz Campos, *Universitat de València*
Ingrid Schulze Schneider, *Universidad Complutense de Madrid*
Vittorio Scotti Douglas, *Università degli Studi di Trieste*
Álvaro Soto Carmona, *Universidad Autónoma de Madrid*
Sandra Souto Kustrín, *Instituto de Historia del CSIC, Madrid*
Manuel Suárez Cortina, *Universidad de Cantabria*
Nadia Tahir, *Université Sorbonne Nouvelle – Paris III*
Lluís Ferran Toledano González, *Universitat Autònoma de Barcelona*
José Ramón Urquijo Goitia, *Instituto de Historia del CSIC, Madrid*
Bruno Vargas, *Université de Toulouse, Albi*
Aline Vauchelle-Hacquet, *Université de Rouen*
Francisco Javier Vidal Olivares, *Universidad de Alicante*
Pere Ysàs Solanes, *Universitat Autònoma de Barcelona*

NÚMEROS PUBLICADOS

Nº 1, 2002: Instituciones y sociedad en el franquismo

Nº 2, 2003: La II República española

Nº 3, 2004: La memoria del pasado

Nº 4, 2005: Represión y violencia (1936-1945)

Nº 5, 2006: España en los años 60. La percepción de los cambios

Nº 6, 2007: II República y Transición

Nº 7, 2008: Mujeres y culturas políticas

Nº 8, 2009: Economía y Guerra Civil española

Nº 9, 2010: Consenso y enfrentamiento en la Democracia española

Nº 10, 2011: Los políticos europeos y Napoleón

Nº 11, 2012: Emigración y fascismo en el mundo latino

En preparación:

Nº 12, 2013: Hacia una historia socio-cultural de la juventud

